

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y
MINERÍA**



**MEMORIA
2013**

CARACAS 2014

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA
DESPACHO DEL MINISTRO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Edificio PETRÓLEOS DE VENEZUELA, Torre Oeste,
Av. Libertador con Av. Empalme, Urb. La Campiña,
Parroquia El Recreo, Caracas, Distrito Capital -Venezuela
Telfs. 0212-708.7182/7183
Fax. 0212-708.7668/7669

Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales

Edificio PETRÓLEOS DE VENEZUELA, Torre Oeste,
Piso 2, Av. Libertador con Av. Empalme, Urb. La Campiña,
Parroquia El Recreo, Caracas, Distrito Capital -Venezuela
Telfs. 0212-708.7033/7001/7276
Fax. 0212-708.7032

Oficina de Planificación Estratégica

Edificio PETRÓLEOS DE VENEZUELA, Torre Oeste,
Piso 9, Av. Libertador con Av. Empalme, Urb. La Campiña,
Parroquia El Recreo, Caracas, Distrito Capital -Venezuela
Telfs. 0212-708.7672 / 7953
Fax. 0212-708.7097

Venezuela, Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
Memoria que el Ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería
presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones del 2014,
Venezuela, Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería
Caracas, El Ministerio, 2014

Depósito Legal: pp-pp-77-0113
ISSN: 1856-5131

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**



MEMORIA 2013

**QUE EL
MINISTRO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA
Presenta a la
ASAMBLEA NACIONAL**

CARACAS, 2014

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DIRECTORIO MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA

RAFAEL RAMÍREZ CARREÑO
Ministro

ÁNGEL GONZÁLEZ SALTRON
Viceministro de Hidrocarburos

ASDRUBAL CHÁVEZ
Viceministro de Refinación y
Petroquímica

BEATRIZ ELENA SALAS P
Directora General de la Oficina de
Seguimiento y Evaluación de Políticas
Públicas (E)

DORGI DORALYS JIMÉNEZ RAMOS
Directora General de la Oficina de
Auditoría Interna (E)

CARMELO URDANETA
Director General de la Oficina de
Consultoría Jurídica (E)

EDUARDO VALDERRAMA P
Director General de la Oficina de
Comunicación y Relaciones
Institucionales (E)

ROMER VALDEZ
Director General de Exploración y
Producción de Hidrocarburos (E)

ROMER VALDEZ
Director General de Fiscalización e
Inspección (E)

OWER MANRIQUE
Viceministro de Minas

HILARIO J. CORTEZ
Director General del Despacho
(E)

SUY LING MATERÁN
Directora General de la Oficina
de Permisología y Atención al
Público (E)

NÉLIDA IZARRA
Directora General de la Oficina
de Planificación Estratégica (E)

IVAN ORELLANA AGUIRRE
Director General de la Oficina de
Tecnología e Informática

LISBETH CUAURO
Directora General de la Oficina
de Asuntos Internacionales (E)

MARLA MUÑOZ
Directora General de la Oficina
de Recursos Humanos (E)

SERVA ELENA ROMERO R
Directora General de la Oficina
de Gestión Administrativa (E)

LUIS SARLI Director General de Regalías y Precios de Exportación	OMAR CONTRERAS Director General del Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos (E)
LUIS FELIPE SÁNCHEZ V Director de Administración (E)	MARIA EUGENIA NOROÑO Directora General de Petroquímica
JUSEN EL JARAMANI FAHED Director General de Concesiones Mineras	SERVA ELENA ROMERO R Directora de Presupuesto
GLADYS NUBIA PARADA M. Directora General de Mercado Interno (E)	JOSE C. ALGOMEDA PÉREZ Director General de Fiscalización y Control Minero (E)
INTI ELÍAS GARZÓN CASAÑAS Director General de la Coordinación Sectorial de Estadísticas, Precios y Economía	ROBERTO DELGADO Director General de Refinación (E)
JHONJANI E. MONROY MEDINA Director de Servicios y Logística (E)	ALBA JACQUELIN CASTILLO Directora General de Planificación y Economía Minera
WANDA COLMENARES Directora de Producción y Conservación de Petróleo (E)	JUMERSI LA ROSA Directora de Industrialización (E)
CINDY RONDÓN Directora de Producción y Conservación de Gas (E)	ROBERT GRAFFE HEREDIA Director de Exploración, Reserva y Tierras (E)

NIVEL REGIONAL
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA

FISCALIZACIÓN E INSPECCIÓN DE HIDROCARBUROS

DAVID ALTER
Director Regional Maracaibo

ROMER VALDEZ
Director Regional Bolívar

NELSON MARTINEZ
Director Regional Cumaná

DANNY GASCON
Director Regional Falcón

JOSÉ DELGADO SALAZAR
Director Regional Barcelona (E)

HECTOR MORAO
Director Regional Maturín

JOSÉ VERRELLI
Director Regional Barinas

NELSON GARCÍA
Director Regional Zona Central

JOSÉ DELGADO SALAZAR
Director Regional Faja de
Orinoco (E)

FISCALIZACIÓN Y CONTROL MINERO

JHONNY LÓPEZ
Inspectoría Técnica Regional
Región Guayana

ERIKA FIGUEROA
Inspectoría Técnica Regional
Maracay

AURORA RODRÍGUEZ
Inspectoría Técnica Regional
Región Maracaibo

ROSELIA SÁNCHEZ
Inspectoría Técnica Regional
San Cristóbal

MAGDA JOSEFINA GRATEROL R
Inspectoría Técnica Regional
Región Nor-Oriental e Insular

**ORGANISMOS ADSCRITOS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA**

AMMAR JABOUR TANNOUS
Presidente Fundación Oro Negro

RAFAEL RAMÍREZ
Presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)

JORGE LUÍS SÁNCHEZ
Presidente Ente Nacional del Gas (ENAGAS)

SAUL AMELIACH
Presidente de Petroquímica de Venezuela, S.A. (PEQUIVEN)

ANGEL ESTEBAN ORTIZ
Presidente Instituto Nacional de Canalizaciones (INC).

FRANQUI PATINES
Presidente de Compañía General de Minería de Venezuela, C.A. (CVG MINERVEN)

OSCAR ALEXANDER ROA R.
EPS Minera Nacional, C.A.

BEATRICE SANSÓ
Presidente Fundación Guardería Infantil "La Alquitrana"

ORLANDO ORTEGANO
Presidente de la Fundación Misión Ribas

JOSÉ LUÍS PARADA
Presidente de Desarrollos Urbanos, S.A. (DUCOLSA)

DÁMASO MENDOZA
Presidente Fundación Misión Piar

JOSÉ MUÑOZ OSPINO
Presidente CVG Técnica Minera C.A. (CVG TECMIN).

OMAR CONTRERAS
Presidente Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN).

Empresas Filiales de PDVSA

RAFAEL RAMÍREZ
PDVSA Petróleo, S.A.

ASDRÚBAL CHAVEZ
PDV Marina, S.A.

ANTÓN CASTILLO
PDVSA Gas, S.A.

EULOGIO DEL PINO
Corporación Venezolana de Petróleo S.A. (CVP)

CARLOS VALERO
PDVSA Asfalto, S.A.

ASDRÚBAL CHÁVEZ
Interven Venezuela, S.A.

MIGUEL TARAZONA
PDVSA América, S.A

OWER MANRIQUE
Empresa Nacional de Servicios No
Petroleros

OWER MANRIQUE
Bariven, S.A.

JOSEFINA SALAZAR
Intevep, S.A.

ASDRUBAL CHAVEZ
COMMERCHAMP, S.A.

PHILLIPS GÓMEZ
PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A

GUSTAVO RAMOS
PDVSA Gas Comunal, S.A.

MIGUEL RUÍZ
PDVSA Agrícola, S.A.

EULOGIO DEL PINO
PDVSA Servicios, S.A.

OWER MANRIQUE
PDVSA Industrial, S.A.

HECTOR PERNIA
PDVSA Naval, S.A.

FADI KABBOUL
PDVSA Ingeniería y Construcción,
S.A.

ASDRÚBAL CHÁVEZ
COMMERCIT, S.A.

RICARDO CORONADO
Servicios Inmobiliarios, S.A.

ASDRÚBAL CHÁVEZ
PDVSA Trading, S.A.

ASDRÚBAL CHÁVEZ
Refinería Isla, S.A.

ASDRÚBAL CHÁVEZ
Tradecal, S.A.

EULOGIO DEL PINO
PDVSA Social, S.A.

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA
MEMORIA AÑO 2013**

TABLA DE CONTENIDO

Página N°

Abreviaturas y Símbolos

Lista de Siglas

Glosario

EXPOSICIÓN GENERAL

CAPÍTULO I

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

- Denominación del Órgano 02
- Misión 02
- Competencia 02
- Estructura organizativa 04
- Marco Normativo 04
- Organismos Adscritos 07

CAPÍTULO II

LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

10

CAPÍTULO III

LÍNEAS DE ACCIÓN

35

CAPÍTULO IV

PROYECTOS EJECUTADOS

44

CAPÍTULO VI

LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2014

154

CAPÍTULO VII

NIVEL DESCENTRALIZADO (ORGANISMOS ADSCRITOS)

1. ORGANOS DESCONCENTRADOS

ENTE NACIONAL DEL GAS (ENAGAS) 163

- 1. Marco Normativo Institucional 165
 - Naturaleza Jurídica 165
 - Régimen Jurídico Aplicable 165
 - Denominación del Órgano 165
 - Misión 166
 - Competencia 166
 - Estructura Organizativa 166
- 2. Líneas de Acción 167

TABLA DE CONTENIDO (CONTINUACIÓN)

	Página N°
3. Logros de la Institución	168
4. Proyectos Ejecutados	173
5. Recursos Transferidos	173
6. Ingresos Devengados	173
7. Líneas de acción año 2014	173
 SERVICIO AUTÓNOMO DE METROLOGÍA DE HIDROCARBUROS	
(SAMH)	177
1. Marco Normativo Institucional	179
• Naturaleza Jurídica	179
• Régimen Jurídico Aplicable	179
• Denominación del Órgano	180
• Misión	180
• Competencia	180
• Estructura Organizativa	182
2. Líneas de Acción	182
3. Logros de la Institución	187
4. Proyectos Ejecutados	197
5. Ingresos Devengados	201
6. Líneas de acción año 2014	203
 2. FUNDACIONES	
FUNDACIÓN ORO NEGRO	205
1. Marco Normativo Institucional	207
• Naturaleza Jurídica	207
• Régimen Jurídico Aplicable	207
• Denominación del Órgano	208
• Misión	208
• Competencia	209
• Estructura Organizativa	210
2. Líneas de Acción	210
3. Logros de la Institución	212
4. Proyectos Ejecutados	215
5. Recursos Transferidos	219
6. Ingresos Devengados	219
7. Líneas de acción año 2014	219
 FUNDACIÓN GUARDERÍA INFANTIL “LA ALQUITRANA”	
1. Marco Normativo Institucional	224
• Naturaleza Jurídica	224

TABLA DE CONTENIDO (CONTINUACIÓN)

	Página N°
• Régimen Jurídico Aplicable	224
• Denominación del Órgano	225
• Misión	225
• Competencia	225
• Estructura Organizativa	226
2. Líneas de Acción	227
3. Logros de la Institución	228
4. Proyectos Ejecutados	229
5. Líneas de acción año 2014	230
 FUNDACIÓN MISIÓN RIBAS	 231
1. Marco Normativo Institucional	233
• Naturaleza Jurídica	233
• Régimen Jurídico Aplicable	234
• Denominación del Órgano	234
• Misión	234
• Competencia	234
• Estructura Organizativa	235
2. Líneas de Acción - Logros de la Institución	236
3. Proyectos Ejecutados	241
4. Ingresos Devengados	241
5. Líneas de acción año 2014	242
 FUNDACIÓN MISIÓN PIAR	 244
1. Marco Normativo Institucional	246
• Naturaleza Jurídica	246
• Régimen Jurídico Aplicable	247
• Denominación del Órgano	248
• Misión	248
• Competencia	248
• Estructura Organizativa	249
2. Líneas de Acción	251
3. Logros de la Institución	252
4. Proyectos Ejecutados	254
5. Recursos Transferidos	256
6. Líneas de acción año 2014	258

TABLA DE CONTENIDO (CONTINUACIÓN)

Página N°

FUNDACIÓN FONDO NACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN LECHERA (FONAPROLE)	
1.	Marco Normativo Institucional
•	Naturaleza Jurídica
•	Régimen Jurídico Aplicable
•	Denominación del Órgano
•	Misión
•	Competencia
•	Estructura Organizativa
2.	Líneas de Acción
3.	Logros de la Institución
4.	Proyectos Ejecutados
3.	INSTITUTOS AUTÓNOMOS
INSTITUTO NACIONAL DE CANALIZACIONES (INC)	
1.	Marco Normativo Institucional
•	Naturaleza Jurídica
•	Régimen Jurídico Aplicable
•	Denominación del Órgano
•	Misión
•	Competencia
•	Estructura Organizativa
2.	Líneas de Acción
3.	Logros de la Institución
4.	Proyectos Ejecutados
5.	Ingresos Devengados
6.	Líneas de acción año 2014
INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (INGEOMIN)	
1.	Marco Normativo Institucional
•	Naturaleza Jurídica
•	Régimen Jurídico Aplicable
•	Denominación del Órgano
•	Misión
•	Competencia
•	Estructura Organizativa
2.	Logros de la Institución

TABLA DE CONTENIDO (CONTINUACIÓN)

	Página N°
3. Proyectos Ejecutados	300
4. Líneas de acción año 2014	302
 4. EMPRESAS	
PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA)	304
1. Marco Normativo Institucional	306
• Denominación de PDVSA	306
• Misión Institucional	307
• Breve Descripción de las Competencias	308
• Estructura Organizativa	310
2. Lineamientos Estratégicos 2013	313
3. Resultados Operacionales y Comerciales	323
4. Logros más Resaltantes	362
5. Proyecto Ejecutados	382
6. Líneas de acción año 2014	399
PETROQUÍMICA DE VENEZUELA, S.A. (PEQUIVEN)	407
1. Marco Normativo Institucional	409
• Naturaleza Jurídica	409
• Régimen Jurídico Aplicable	410
• Denominación del Órgano	410
• Misión	410
• Competencia	410
• Estructura Organizativa	412
2. Líneas de Acción	413
3. Logros de la Institución	419
4. Proyectos Ejecutados	443
5. Líneas de acción año 2014	443
DESARROLLOS URBANOS, S.A. (DUCOLSA)	447
1. Marco Normativo Institucional	449
• Naturaleza Jurídica	449
• Régimen Jurídico Aplicable	449
• Denominación del Órgano	449
• Misión	450
• Competencia	450
• Estructura Organizativa	451
2. Líneas de Acción – Logros más Resaltantes	453
3. Logros de la Institución	454
4. Proyectos Ejecutados	456
5. Líneas de acción año 2014	486

TABLA DE CONTENIDO (CONTINUACIÓN)

Página N°

COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA DE VENEZUELA, C.A. (CVG MINERVEN)	494
1. Marco Normativo Institucional	496
• Naturaleza Jurídica	496
• Régimen Jurídico Aplicable	497
• Denominación del Órgano	497
• Misión	497
• Competencia	497
• Estructura Organizativa	498
2. Líneas de Acción	498
3. Logros de la Institución	502
4. Proyectos Ejecutados	511
5. Líneas de acción año 2014	511
 CVG TÉCNICA MINERA C.A (CVG TECMIN)	514
1. Marco Normativo Institucional	516
• Naturaleza Jurídica	516
• Régimen Jurídico Aplicable	516
• Denominación del Órgano	516
• Misión	517
• Competencia	517
• Estructura Organizativa	518
2. Líneas de Acción	518
3. Logros de la Institución	522
4. Proyectos Ejecutados	526
5. Recursos Transferidos	527
6. Ingresos Devengados	528
7. Líneas de acción año 2014	528
 EPS MINERA NACIONAL, C.A.	531
1. Marco Normativo Institucional	533
• Naturaleza Jurídica	533
• Régimen Jurídico Aplicable	534
• Denominación del Órgano	534
• Misión	534
• Competencia	534
• Estructura Organizativa	537

TABLA DE CONTENIDO (CONTINUACIÓN)

	Página N°
2. Líneas de Acción	537
3. Logros de la Institución	548
4. Recursos Transferidos	549
5. Líneas de acción año 2014	550
 ANEXOS	
Anexo Legal	561
Anexo Bibliográfico	570
Anexo Estadístico	590

Lista de Siglas

AIT	Automatización, Informática y Telecomunicaciones
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
API	American Petroleum Institute (Instituto Americano de Petróleo)
ASP	Alcali - Surfactante - Polímero
BPC	Billón de Pie Cúbico Estándar
BPCN	Billón de Pie Cúbico Normal
Bs.	Bolívar
Bs./litros	Bolívares por litro
BTX	Benceno, Tolueno y Xileno
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CDI	Centro de Diagnóstico Integral
CIER	Comisión de Integración Energética Regional
CIGMA	Complejo Industrial Gran Mariscal de Ayacucho
CIJAA	Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui
CITGO	CITGO Petroleum Corporation (Corporación Petrolera CITGO)
CO2	Dióxido de Carbono
COD	Centro de Operaciones de Distribución
COLM	Costa Oriental del Lago de Maracaibo

CRP	Centro de Refinación de Paraguaná
CVG MINERVEN	Compañía General de Minería de Venezuela, S.A.
CVG TECMIN	CVG Técnica Minera C.A.
CVP	Corporación Venezolana de Petróleo
DUCOLSA	Desarrollos Urbanos, S.A.
E/S	Estación de Servicios
ECM	Empresa de Capital Mixto
EE.UU.	Estados Unidos de América
EIA	Estudios de Impacto Ambiental
ENAGAS	Ente Nacional del Gas
EPS	Empresas de Producción Social
EyP	Exploración y Producción
FANCO	Fondo del Ahorro Nacional de la Clase Obrera
FONDEN	Fondo de Desarrollo Nacional
FONDESPA	Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GNV	Gas Natural Vehicular
GMVV	Gran Misión Vivienda Venezuela
Ha	Hectárea
INC	Instituto Nacional de Canalizaciones
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGEOMIN	Instituto Nacional de Geología y Minería

INTEVEP	Instituto de Tecnología Venezolana para el Petróleo
INTTT	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
IVIC	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
Km	Kilómetros
Km²	Kilómetros Cuadrados
LGN	Líquidos del Gas Natural
Lts/mes	Litros por mes
MBD	Miles de Barriles Día
MBPED	Miles de Barriles de Petróleo Equivalentes por día
MDE	Memorando de Entendimiento
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
METOR	Metanol de Oriente, S.A.
MMBN	Millones de Barriles Normal
MMPCD	Millones de Pie Cúbico Día
MMPCN	Millones de Pie Cúbico Normales
MMMPC	Miles de Millones de Pie Cúbico Estándar
MMPCED	Millones de Pie Cúbico Estándar Día
MMTPA	Millones de Toneladas por Año
MMUS\$	Millones de Dólares Estadounidenses
MMMBI	Miles de Millones de Barriles
MBs	Miles de Bolívares
MMBs	Millones de Bolívares

MMMBs	Miles de Millones de Bolívares
MMHa	Millones de Hectáreas
MMMPc	Miles de Millones de Pie Cúbico
MMTA	Millón de Tonelada Anual
MPPA	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente
MTBE	Metil-Terbutil-Eter
MTMA	Miles de Toneladas Métricas Anuales
MVC	Monocloruro de Vinilo
OPEC	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PCP	Prevención, Control y Pérdidas
PDVSA	Petróleos de Venezuela, S.A.
PEQUIVEN	Petroquímica de Venezuela, S.A.
PET	Polietilenteraftalato
PETROCARABOBO	Empresa Mixta Petrolera Carabobo
PETROECUADOR	Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador
PETROINDEPENDENCIA	Empresa Mixta Petrolera Independencia
PETROMACAREO	Empresa Mixta Petrolera Macareo
PETROMIRANDA	Empresa Mixta Petrolera Miranda
PETROVIETNAM	Empresa Estatal de Petróleo del Vietnam
PVC	Policloruro de Vinilo
RA/RC	Reacondicionamiento y Recompletación
REFIDOMSA	Refinería Dominicana de Petróleo, S.A.
RR.HH.	Recursos Humanos

SAMH	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos
SCADA	Sistema de Supervisión, Control y Adquisición de Datos
SECOI	Subcomité de Estadísticas de Construcción de Obras e Infraestructura
SENCAMER	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos
SENIAT	Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria
SIG	Sistema de Información Geográfica
SRI	Salas de Rehabilitación Integral
SUNAI	Superintendencia Nacional de Auditoría Interna
SUNACOOP	Superintendencia Nacional de Cooperativas
TIC	Tecnología de Información y Comunicaciones
TIT	Tecnología de Información y Telecomunicaciones
TM	Toneladas Métricas
TSE	Tratado de Seguridad Energética
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
VAN	Valor Agregado Nacional
ZEP	Zona Económica de Petrocaribe

Glosario de Términos

Butano:

Hidrocarburo que consiste de cuatro átomos de carbono y diez átomos de hidrógeno.

Etano:

Hidrocarburo que consiste de dos átomos de carbono y seis átomos de hidrógeno.

Etileno:

Gas incoloro que se obtiene principalmente a partir del gas natural.

Exploración:

Conjunto de operaciones para la búsqueda de hidrocarburos y minerales, mediante la utilización de diversas técnicas geológicas, geofísicas, geoquímicas.

Faja Petrolífera del Orinoco:

Es la fuente de reservas de hidrocarburos líquidos más grande del mundo y se encuentra ubicada al sur de los estados Guárico, Anzoátegui y Monagas.

Fertilizantes:

Cualquier sustancia orgánica o inorgánica, natural o sintética que aporta a las plantas elementos nutritivos indispensables para su desarrollo vegetativo normal.

Gas Asociado:

Gas natural que se produce junto al petróleo.

Gas Licuado de Petróleo:

Mezcla líquida a presión, constituida principalmente por Propano y Butano normal, en proporciones variables. el gas licuado de petróleo puede obtenerse tanto de la refinación del petróleo como del fraccionamiento del gas natural y se utiliza como combustible doméstico, comercial e industrial y como materia prima en la industria petroquímica.

Gas Natural:

Mezcla de hidrocarburos naturales, que se encuentra en estado gaseoso, por si solo o asociado al petróleo, que permanece así a condiciones normales de presión y temperatura.

Gas Natural Vehicular:

Gas metano comprimido para uso exclusivo en motores de combustión interna.

Gas no Asociado:

Gas natural que se obtiene de pozos gasíferos.

Gasoducto:

Tubería para el transporte de gas natural a alta presión y grandes distancias.

Hidrocarburos:

Compuestos químicos orgánicos formados únicamente de hidrógeno y carbono.

Industria Petroquímica:

Industria dedicada a obtener derivados químicos del gas natural y de las corrientes de refinación de petróleo.

Metano:

Principal constituyente del gas natural, hidrocarburo gaseoso de la serie parafínica, en un rango amplio de presión y temperatura.

Mina:

Conjunto de instalaciones usadas para la exploración subterránea o a cielo abierto de un depósito o yacimiento.

Mineral:

En geología, estructuras cristalinas derivadas de procesos inorgánicos naturales, de composición química sencilla o extensa y propiedades físicas definidas y determinada estructura molecular.

Molécula:

Conjunto de átomos iguales o diferentes, unidos mediante enlaces químicos.

Oleoducto:

Tubería para transportar petróleo a cortas y largas distancias.

Olefinas:

Hidrocarburo de la serie del etileno, no saturado, de enlace abierto.

Petróleo:

Líquido natural inflamable, formado por una mezcla de hidrocarburos.

Petroquímica:

Relativo a la industria que utiliza corrientes de refinación de petróleo o el gas natural como materias primas para la obtención de productos químicos.

Policloruro de Vinilo:

Polímero obtenido de dos materias primas naturales cloruro de sodio o sal común (NaCl) (57%) y corrientes de refinación o gas natural (43%).

Poliducto:

Tuberías para transportar productos refinados o petroquímicos desde las plantas a los centros de distribución y mercado o embarque.

Polietileno:

Polímero formado por la unión de moléculas de etileno. Es uno de los plásticos más importantes.

Propano:

Hidrocarburo que contiene tres átomos de carbono y ocho de hidrógeno.

Propileno:

Gas inflamable, incoloro que se obtiene a partir del propano y de derivados del petróleo.

Refinación:

Conjunto de procesos industriales empleados para transformar los petróleos crudos en productos derivados; nafta, gasolina, gas-oil, querosene, solventes, lubricantes, asfalto, etc.

Refinería:

Complejo de instalaciones en el que el petróleo crudo se separa en fracciones ligeras y pesadas, las cuales se convierten en productos aprovechables o insumos.

Regalías:

Remuneración que corresponde al propietario del recurso natural, quien por tal carácter posee el derecho a recibir un pago por su propiedad. Dicho recurso natural puede ser el petróleo, o minerales de cualquier índole, o la tierra o naturaleza en su sentido más amplio. No debe considerarse como un impuesto, aun cuando el propietario del recurso sea el Estado. Consiste en un porcentaje de la producción bruta. En la Ley Venezolana la tasa usual de regalía es de 30%.

Reservas de Hidrocarburos:

Volúmenes de hidrocarburos líquidos o gaseosos existentes en el subsuelo y que han sido objeto de evaluación. Se refiere a un banco de recursos naturales como gas natural, líquidos, petróleo y carbón.

Reservas Probadas:

Son los volúmenes de hidrocarburos estimados con razonable certeza y recuperables de yacimientos conocidos, de acuerdo con la información geológica y de ingeniería disponible, y bajo condiciones operacionales, económicas y regulaciones gubernamentales prevalecientes.

Yacimiento: Lugar en el que se encuentran de forma natural los minerales, rocas o fósiles, especialmente cuando pueden ser objeto de explotación.

EXPOSICIÓN GENERAL

Ciudadano Presidente y demás Miembros de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Tengo el honor de presentar ante ustedes la gestión del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y de sus Entes y Empresas Adscritas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en los artículos N° 77, 78, 80 y 81 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, oficializada en la G.O.E N° 5.890 de fecha 31/07/2008, cumpliendo con lo establecido en Resolución N° 003, mediante la cual se regula la formación de la memoria anual de los órganos de la administración pública central, de fecha 11/01/2007, publicada en la G.O. N° 38.605 de 16/01/2007.

En este sentido, hago formal entrega del documento de la **Memoria del año 2013**; el cual contiene la presentación de nuestros logros y resultados más relevantes obtenidos durante ese año, cerrando así el Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista – PPS – del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007 – 2013, contemplando adicionalmente acciones, planes, programas y proyectos que se tienen previsto ejecutar durante el año 2014, en el marco de las nuevas estrategias y lineamientos establecidos por el Ejecutivo Nacional, contempladas en las Líneas Generales del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019.

A fin de presentar la gestión del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y

Minería durante el año 2013, señalo a continuación los siguientes resultados obtenidos:

SECTOR HIDROCARBUROS

Situación General del Sector

El sector de hidrocarburos contribuyó con el desarrollo económico y social de la Nación, fortaleció el ejercicio soberano del Estado sobre la explotación, control y administración de los hidrocarburos, mediante la consolidación del sistema fiscal e impositivo, gracias al incremento en la recaudación de las regalías e impuestos petroleros de forma oportuna y eficiente por parte del Fisco Nacional. Igualmente avanzó en el establecimiento del modelo de gestión en la Faja Petrolífera del Orinoco, a través de la conformación de empresas mixtas, con participación de empresas nacionales e internacionales de petróleo, con el propósito de lograr el desarrollo sustentable de los vastos recursos de hidrocarburos contenidos en la Faja Petrolífera del Orinoco.

El mercado petrolero a lo largo del año 2013 ha estado caracterizado por una relativa baja volatilidad en la cotización de los precios marcadores en comparación a la experimentada durante el año 2012, esto como consecuencia de la desaceleración del crecimiento de la economía mundial, reflejado en las proyecciones del Fondo Monetario Internacional a finales del año, ubicando el PIB mundial por debajo de 3% para 2013, lo cual indica una caída de tres puntos porcentuales con respecto a 2012, y cerca de diez puntos porcentuales del valor de 2011 cuando alcanzó 3,9%.

A pesar de esta situación de desaceleración del crecimiento mundial, las cotizaciones de precios de los crudos marcadores se han mantenido en un rango de 86 \$/BI – 115 \$/BI, viéndose impactados de forma importante por

las tensiones geopolíticas en la región del Medio Oriente (Golpe de Estado en Egipto, Guerra Civil en Siria) y así como los impactos económicos de las medidas de austeridad impuestas por las autoridades monetarias de EE.UU. y Europa las cuales buscan estabilizar sus economías, que aún no muestran señales de una sólida recuperación, además del impasse político que tuvo lugar en el Congreso de EE.UU. por falta de acuerdo para incrementar el tope de endeudamiento fiscal del gobierno y evitar una cesación de pagos, que mantuvo una parálisis temporal de la administración federal por más de 15 días, impactando sobre los datos económicos de ese país para el cierre del tercer trimestre.

De esta manera, el precio promedio del crudo marcador WTI para el período Enero - Diciembre de 2013 alcanzó el valor de 97,94 \$/BI lo cual representa una diferencia de 3,71 \$/BI más del valor promedio de este marcador durante el año 2012 (94,23 \$/BI), lo cual representa un alza de 3,79%. Caso contrario, el precio del crudo marcador Brent, referencial para la región del Mar del Norte, mostró una caída de 2,77% (-3,01 \$/BI), al pasar de un valor promedio de 111,64 \$/BI para 2012 a 108,63 \$/BI. Por su parte, el precio de la Cesta OPEP mostró una caída de 3,51% (-3,71 \$/BI) al pasar su precio promedio de 2012 en 109,53 \$/BI a una cotización de 105,82 \$/BI durante 2013. Del mismo modo, la cotización de la Cesta Venezuela, disminuyó 3,53 \$/BI en forma anualizada, al promediar 99,89 \$/BI en 2013 con respecto al nivel alcanzado en 2012 de 103,42 \$/BI.

El diferencial entre los crudos marcadores Brent y WTI, se redujo considerablemente durante el segundo trimestre, al punto de casi coincidir. La diferencia que llegó a estar por encima de los 23 \$/BI a mediados de febrero, cayó a menos de 9 \$/BI en abril, y osciló entre 6 y 10 \$/BI durante el primer trimestre. El estrechamiento de este diferencial se apoya en varios factores, entre ellos la caída en la cotización del precio Brent marcador de los

crudos de la región del Mar del Norte, debido a una reducción en las importaciones, por parte de EE.UU., de estos crudos debido a un desplazamiento por un mayor acceso a su producción doméstica.

En líneas generales, en el período Enero – Diciembre 2013, se observó una baja volatilidad en los precios del crudo, prueba de ello en la cotización del precio del WTI que no llegó a superar en un mismo mes una volatilidad del 11%, como es el caso del mes de abril, cuando pasó de cotizarse en 96,9% a 86,8%, perdiendo 10,1 \$/Bl para luego recuperarse rápidamente en el mes siguiente.

En lo que a los resultados financieros de PDVSA se refiere, se tiene que los ingresos brutos mundiales alcanzaron 116.256 MMUS\$, este nivel de ingresos permitió alcanzar un monto importante en los aportes a la Nación y contribuciones para el Desarrollo Social, obteniendo una ganancia integral mundial consolidada de 19.853 MMUS\$. El precio promedio de exportación de la cesta venezolana alcanzó los 99,5 US\$/Bl, fundamentalmente por la recuperación y estabilización del precio promedio del crudo y sus productos en el mercado internacional.

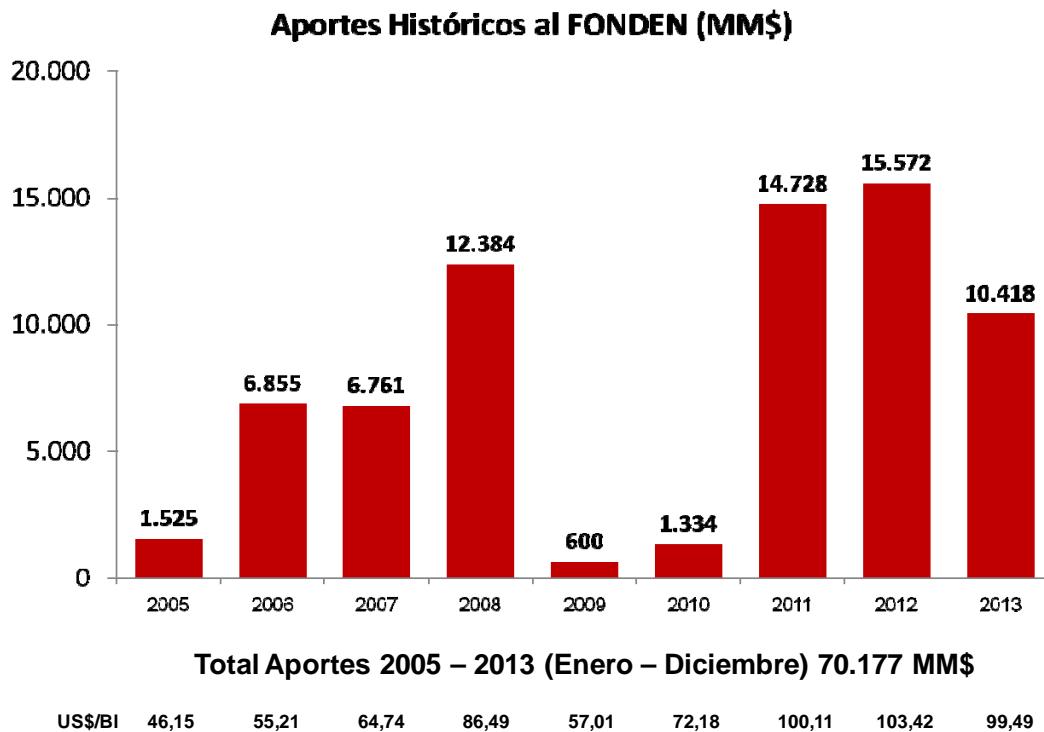
Es importante indicar que durante el año 2013, los Aportes Fiscales pagados a la Nación, reflejan un incremento de 25.090 MMBs, distribuidos de la siguiente manera:

Descripción	2013 MMBs.	2012 MMBS.	VARIACIÓN	
			Absoluta MMBS.	%
ISLR	26.643	23.765	2.878	12%
Regalía	70.866	50.549	20.317	40%
Impuesto de Extracción	6.291	4.941	1.350	27%
Imp. Registro de Exportac.	247	165	82	50%
Impuesto Superficial	1.025	562	463	82%
Dividendos	6.000	6.000	0	0%
Total Aportes Fiscales	111.072	85.982	25.090	29%

Los Aportes Fiscales se debe a la entrada en vigencia en febrero 2013, de la modificación a la Ley de reforma parcial del decreto n° 8.807 con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea la contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos, la cual modifica el tope para el cálculo de regalías de 70 US\$/BI a 80 US\$/BI.

Por otra parte, los aportes y contribuciones para el Desarrollo Social fueron de 15.444 MMUS\$.

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) durante el año 2013, realizó aportes al FONDEN por un monto de 10.418 MMUS\$, permitiendo de esta manera, apalancar la recuperación económica (real y productiva) de la nación e incrementar la inversión social, a través de todos sus diferentes proyectos.



Ingresos Fiscales Petroleros

En cuanto al fortalecimiento del ejercicio soberano del Estado sobre la explotación, control y administración de los hidrocarburos, mediante el sistema fiscal e impositivo, así como también, gracias al incremento en la recaudación de las regalías e impuestos petroleros de forma oportuna y eficiente por parte del Fisco Nacional, en el año 2013, el sector hidrocarburos dirigió sus esfuerzos a:

- Crear las condiciones para la captura de la renta proveniente de los hidrocarburos, a través de la normalización y ajustes de los procesos para la determinación, cálculo y notificación de regalías, impuestos y/o participaciones que competen al sector hidrocarburos, logrando liquidar en el año 111.072 millones de Bolívares al Tesoro Nacional.
- Lograr la recaudación, por los siguientes conceptos; Regalías 70.866 millones de Bs; Impuesto de extracción, 6.291 millones de Bs; Impuesto por registro de exportación 247 millones de Bs; Impuesto superficial, 1.025 millones de Bs; Impuesto sobre la renta, 26.643 millones de Bs; y por Dividendos, 6.000 millones de Bs.
- Asimismo, se liquidó un monto de 6,29 millardos de Bs. correspondiente a las Empresas Mixtas por concepto de Ventajas Especiales de 2,22% y del 3,33% de Impuesto de Extracción, cantidad destinada al Fondo del Ahorro Nacional de la Clase Obrera (FANCO), y cuyo propósito es el pago de la deuda social de los trabajadores y trabajadoras del sector público venezolano.
- Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) durante el año 2013, realizó aportes al FONDEN por un monto de 10.418 millones de dólares, permitiendo de esta manera, apalancar la recuperación económica (real y productiva) de la nación e incrementar la inversión social, a través de todos sus diferentes proyectos.

Reservas

En lo que respecta a las reservas probadas y certificadas de Crudo, durante el año 2013 ascendieron a la suma de 298.435 millones de barriles; es así que, la República Bolivariana de Venezuela, continúa en su posicionamiento estratégico, consolidándose en el primer lugar como país con las mayores Reservas Probadas de Petróleo Certificadas, habiendo desplazado de esta manera al Reino de Arabia Saudita, el cual estuvo afianzado en esta posición durante varias décadas.

En lo que respecta a las reservas probadas de Gas Natural al cierre del año 2013, se ubicaron en (197,4 TCF) billones de pies cúbicos de Reservas Probadas Remanentes de Gas. Con esta cantidad, Venezuela ratifica y reafirma su Potencia Gasífera tanto en Tierra como en Costa Afuera.

Resultados Operacionales

Con relación a la producción petrolera durante el año 2013 es importante destacar que esta se ubicó en 3.015 MBD (Incluye LGN).

En cuanto a la producción de gas, la misma resultó en 7.407 MMPCD.

Con relación al Sistema de Refinación Nacional incluyendo la Refinería Isla, durante el 2013 se procesaron, en promedio, 1.132 MBD de Petróleo Crudo y 168 MBD y otros insumos, con un factor de utilización promedio de 76 %. Con este nivel de crudos y otros insumos procesados en el Sistema de Refinación Nacional, se obtuvieron 1.300 MBD de productos, de los cuales 387 MBD corresponden a Gasolinas y Naftas, 385 MBD a Destilados, Kerosén y Jet, 381 MBD a Residuales y 146 MBD a otros productos, entre los que se incluyen GLP, consumo propio y especialidades.

En relación a la comercialización y distribución de los crudos y productos derivados del petróleo, se continuaron materializando las estrategias para garantizar el suministro oportuno de hidrocarburos tanto al mercado interno como al mercado internacional, con especial atención a los países, bajo los convenios del ALBA y PETROCARIBE; las estrategias para intensificar la integración energética con los países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe alineados al orden geopolítico de la nación; las estrategias para maximizar los ingresos de la nación provenientes de las ventas de hidrocarburos en el mercado internacional; y las estrategias para diversificar los mercados; dedicando importantes esfuerzos hacia los países asiáticos (China e India).

Las ventas de productos refinados en el mercado interno alcanzaron 618 MBD, observándose un incremento de 4,32% comparado con el año anterior (592 MBD), siendo las gasolinas (299 MBD) y los gasóleos (254 MBD) los más demandados.

A través de la Empresa Nacional de Transporte (ENT) se transportaron 104 MMBls de combustibles líquidos (288 MBD) en el territorio nacional, lo cual representa el 63% del total que se moviliza por flota terrestre y 4% más de lo movilizado en el 2012, favorecido por la incorporación de 150 nuevas unidades y reactivación de otras 100 unidades.

Las exportaciones se situaron en 2.515 MBD, de los cuales, 2.035 MBD (81%) corresponden a crudo y 480 MBD (19%) a productos refinados.

Las exportaciones hacia Asia se incrementaron en un 13% (116 MBD) en comparación al año anterior, mientras se mantuvieron las de los países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe, en línea con la estrategia de soportar la integración energética con los países latinoamericanos. En resumen, se colocaron 1.039 MBD (41% del total de exportaciones) de crudos y productos

en Asia, 457 MBD en Latinoamérica, 879 MBD en Norteamérica, 118 MBD en Europa y 22MBD en África y en ventas a buques y aviones.

En relación al Proyecto AUTO GAS, destaca la conversión de 43.100 vehículos al sistema de GNV y GLP, 94% de los cuales fueron producidos por las empresas ensambladoras y solo un 6% en los centros de conversión.

El consumo del GNV se ha venido incrementando en los estados donde se lleva a cabo el proyecto, asociado al incremento en el número de vehículos convertidos y al número de unidades de transporte público con motor dedicado a GNV, incorporadas al parque automotor venezolano. En el período se han consumido 28.468.772 MC de GNV en comparación con los 11.416.706 MC en el año 2012. Para el suministro al detal de GNV, se culminó la construcción de 42 puntos de expendio de gas vehicular.

En cuanto al Sector Alimentos, PDVSA Agrícola produjo en la zafra 2012-2013 un total de 824.635,27 Ton de caña de azúcar provenientes de 13.696,33 ha cosechadas, con la participación de 609 productores que arrimaron su producción a los diferentes centrales con los cuales se realizó una alianza estratégica para el arrime, recepción y procesamiento de esta materia prima. Esta producción de caña de azúcar fue arrimada a 9 de los 11 centrales activos en el país, alcanzando PDVSA Agrícola una participación del 81,82% de los centrales, y aportando 17,70 % de la materia prima molida por estos nueve centrales al cierre de la zafra 2012-2013. Durante la zafra 2012-2013 se generaron aproximadamente 5.340 empleos, de los cuales 1.068 son directos y 4.272 indirectos, en las zonas rurales adyacentes a los diferentes proyectos de la Filial.

En lo que respecta a la producción de otros rubros agrícolas, el año 2013 resultó muy fructífero para PDVSA Agrícola al realizar la siembra de 1.910 hectáreas de 2.652 hectáreas planificadas, todas en áreas propias

pertenecientes a los polígonos Barinas, Portuguesa y Cojedes. El plan de siembra se cumplió en un 72 % con un porcentaje de siniestro del 9 % finalizando con un área efectiva a cosecha de 1.730 hectáreas de los diferentes cereales sembrados.

En el año 2013, PDVSA Agrícola aportó a los silos del Estado Venezolano 2.689 toneladas de maíz (107 toneladas de maíz amarillo y 2.582 toneladas de maíz blanco) destinados al consumo de la población.

En general, durante el año 2013 se cosecharon 1.117 hectáreas de áreas, con 3.873.980 kilogramos de peso neto cosechado y un rendimiento de 3.468 kilogramos por hectárea para un total de 2.764.486 kilogramos de peso acondicionado cosechado.

Sobre a la logística operacional, se gestionaron y distribuyeron 500 sacos de semilla de maíz, 106.900 sacos de fertilizantes y 11.958 litros de agroquímicos existentes entre los polígonos.

Por otra parte, PDVSA Agrícola obtuvo por la venta de su producción ingresos por el orden de 246 miles de Bolívares en los rubros arroz, azúcar, caña de azúcar, melaza, frijol, maíz, soya, yuca, adicionalmente, se obtuvieron ingresos por servicios de mecanización y transporte como factores que coadyuven a la generación de ingresos propios. De estos ingresos los rubros más significativos lo representan la caña de azúcar (63%) y el azúcar (32%).

Con respecto al desarrollo industrial, en la Planta Procesadora de Yuca (INVEYUCA) se obtuvo una producción de 312 toneladas de almidón de yuca durante el año 2013; mediante el procesamiento de 1.816 toneladas de yuca, las cuales fueron cultivadas y cosechadas con la integración de los productores asociados de las comunidades adyacentes.

En cuanto a la producción animal y como parte del desarrollo del proyecto de producción bovina se obtuvo una producción de 17 toneladas de carne bovina y 173.308 litros de leche en el año 2013.

En el caso de PDVSA Gas Comunal, las principales actividades ejecutadas por esta Filial a lo largo del año 2013 son:

- Desde las plantas de Suministro de PDVSA Gas Comunal se transportaron un total de 43 MBD de GLP a nivel nación, de los cuales 33 MBD (78%) corresponden a Gas Comunal y 9 MBD (22%) al sector privado; en el año 2012 Gas Comunal tenía el control de la fuente de suministro del 72% y a la fecha el 78% en el cual se evidencia un crecimiento del 6%.
- Reparación de 214.876 bombonas de distintas capacidades 10,18, 27, 43 kilogramos, versus 261.974 bombonas del 2012; 98.115 válvulas de diferentes tipos 10,18, 27 y 43 kilogramos comparadas con 99.627 válvulas del año 2012 y 268 tanques de diferentes capacidades comparadas con 370 del año anterior.
- Fabricación de 157.407 bombonas de 10, 18, 27 y 43 kilogramos en comparación con las 186.185 bombonas fabricadas en el año 2012.
- Fabricación 92 tanques con capacidades de 250, 500, 900, 4.100, 12.500 galones, versus 141 tanques fabricados el año anterior.
- El pago de la política de Contratación de Servicios, permitió asumir el 100% de las actividades de Planta y Distribución de GLP.
- Puesta en marcha once (11) redes Socialistas de Distribución de Gas Licuado de Petróleos, con la finalidad de continuar la política de impulso a las empresas de propiedad social.

- Puesta en marcha de la Planta Automatizada de Llenado de GLP Generalísimo Francisco de Miranda con una capacidad de almacenamiento 25.000 galones, y una disponibilidad de 66 balanzas de peso automáticas e inventario de bombonas operativas de 5.900 de 10 kilogramos, 1.400 de 18 kilogramos y 30 de 43 kilogramos.

PDVSA Asfalto ha realizado importantes logros en materia vial y de infraestructura, enmarcados en el modelo productivo socialista. De esta manera, ha expandido las operaciones de las unidades socialistas de producción de mezcla asfáltica en caliente, concreto premezclado y emulsiones asfálticas, Veguita y COMINSI, alcanzando al cierre del 3er Trimestre una producción de 52.836 metros cúbicos de agregados (Veguita: 36.720 metros cúbicos y COMINSI: 16.116 metros cúbicos) y 48.127 toneladas de mezcla asfáltica en caliente (Veguita: 35.454 toneladas y COMINSI: 12.673 toneladas).

En lo que respecta a la Misión Ribas es importante destacar que a la fecha se han graduado un total de 822.853 Bachilleres Integrales, del cual 167.793 continúan sus estudios en la Misión Sucre y 8.621 en la Misión Ribas Técnica. En la actualidad, cursan estudios 145.169 vencedores y vencedoras que son atendidos por 30.769 facilitadores y coordinadores en 16.824 ambientes ubicados en todo el territorio nacional y la Misión Ribas Técnica, cuenta con una matrícula de 8.621 bachilleres integrales en 706 ambientes, con el propósito de formar Técnicos Medios en las diversas especialidades: Refinación de Petróleo, Mantenimiento Mecánico, Electro-Instrumentación, Mantenimiento de Redes de Distribución de Gas Metano, Soldadura, Operación de Crudo y Gas y Perforación en los estados Anzoátegui, Apure, Barinas, Carabobo Distrito Capital, Falcón, Monagas, Sucre y Zulia.

SECTOR PETROQUÍMICO

Situación General del Sector

En lo concerniente al sector petroquímico, continúa el avance en la industrialización de las corrientes de refinación de hidrocarburos, mediante la empresa nacional de petroquímica, en la manufactura y comercialización de productos básicos e intermedios de la cadena de valor de fertilizantes y resinas, con la misión de abastecer principalmente al mercado nacional, además de proyectar a la industria petroquímica nacional, en los mercados regionales con productos de alta calidad. El sector está constituido actualmente por tres grandes centros de producción de petroquímicos básicos e intermedios, dentro de los que destacan el Complejo Petroquímico Morón, Complejo Petroquímico Ana María Campos y el Complejo Petroquímico José Antonio Anzoátegui. Estos complejos contribuyen al fortalecimiento de diversos sectores nacionales: al sector agrícola mediante la producción de fertilizantes nitrogenados y fosfatados, al sector industrial con la producción de oleofinas y plásticos apalancando el consumo del eslabón transformador y la producción de Petrocasas, en apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela y, finalmente, a la línea de productos químicos industriales, que contribuye con la producción de cloro gaseoso utilizado como mecanismo de potabilización de agua de todo el país.

Actualmente, la producción nacional cubre más del 70% de los requerimientos de productos petroquímicos básicos e intermedios (fertilizantes, olefinas y plásticos y productos químicos) de la Nación. En aras de consolidar a Venezuela como una potencia petroquímica y proyectar al país en el mercado internacional, se contemplan proyectos de expansión aprovechando las ventajas de localización, dentro de los que se encuentran: El Eje Petroquímico Navay-Puerto de Nutrias para la producción de fertilizantes fosfatados y tricálcicos, Proyecto de Expansión Morón II con

incremento en las producciones de fertilizantes y el Proyecto Olefinas III para la producción de resinas plásticas específicamente polietilenos, con el objetivo de desarrollar un parque industrial eficiente y sustentable que permita fortalecer las alianzas estratégicas en el marco de la unión Latinoamericana.

Es importante destacar que durante 2013 se implementó el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas, permitiendo conocer al detalle las empresas que constituyen al sector. A la fecha se han registrado en el sistema aproximadamente 1.200 empresas del sector petroquímico básico, intermedio y final, de las cuales más del 70% está distribuido en los principales Estados del país: Miranda, Aragua, Carabobo, Táchira y Zulia. La información capturada a través del registro permitirá contar con los insumos necesarios para analizar el sector y formular las políticas públicas necesarias para impulsar y orientar estratégicamente el desarrollo aguas abajo del país como una potencia petroquímica a nivel nacional e internacional.

Resultados Operacionales

Producción de Fertilizantes

La producción de fertilizantes en Venezuela se desarrolla en los Complejos Petroquímicos Morón, Jose y Ana María Campos y la empresa mixta Fertinitro, contribuyendo con 13%, 6% y 81% de la producción nacional respectivamente.

La producción a diciembre 2013 fue de 1.212 MTMA de fertilizantes, distribuidos de la siguiente manera: Urea 87,7% (1.064 MTMA), NPK 10,7% (130 MTMA), SAM 0,1% (12 MTMA) y DAP 0,5% (6 MTMA).

La producción de fertilizantes nitrogenados (urea y sulfato de amonio) permitió cubrir las necesidades del país en un 100% y destinar 513 MTMA de

urea al mercado internacional, generando un ingreso de 966 millones de Bs., además de fortalecer las relaciones con Mercosur, Petrocaribe y otros países de Latinoamérica. No obstante, fue necesario recurrir a la importación de ciertos rubros, entre los que destacan fertilizantes NPK, entre otros, para impulsar la producción de fertilizantes.

La producción nacional así como las importaciones atendieron los requerimientos de la Misión AgroVenezuela, con la finalidad de garantizar la soberanía agroalimentaria de la nación.

Producción de Olefinas y Plásticos

La producción de Olefinas se desarrolla en el occidente del país, específicamente en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, estado Zulia, donde se localizan las plantas de Olefinas I y II, Policloruro de Vinilo (PVC), Propilven, Polinter. La producción de esta línea de negocio al cierre del 2013 fue de 1.129 MTMA, distribuido por productos de la siguiente manera: 418 MTMA de etileno, 197 MTMA de propileno, 62 MTMA de PVC, 334 MTMA de polietileno y 118 MTMA de polipropileno. Esta producción fue destinada a satisfacer prioritariamente las necesidades del mercado nacional, exportando únicamente propileno.

Del total de la producción de olefinas y plásticos, el 60% fue alcanzado por la empresa nacional Petroquímica de Venezuela, Pequiven S.A. y 40% por sus Empresas Mixtas. Las exportaciones correspondieron a 59 MTMA de polipropileno; mientras que los principales rubros importados fueron polietileno de alta densidad (PEAD), con 41 MTMA y monómero de estireno, con 28 MTMA.

Productos Industriales

Esta línea de negocio está constituida principalmente por amoníaco y metanol, además de otros productos como hipoclorito de sodio, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, Roca Fosfática y oxigenados.

Para el 2013, la producción fue de 972 MTMA de amoniaco y 1.839 MTMA de metanol. Dicha producción permitió abastecer en un 100% las necesidades del país y destinar los excedentes al mercado internacional. El resto de los productos industriales abastecidos por Pequiven son suministrados por la combinación de producción nacional e importación, siendo los más relevantes, en cuanto a volumen demandado, la Roca Fosfática y soda cáustica.

SECTOR MINERO

Situación General del Sector

El sector minero ha dado un paso fundamental en el ejercicio de la soberanía del Estado Venezolano sobre los minerales estratégicos, al asumir la evaluación de yacimientos, la cuantificación de los recursos minerales y la certificación de las reservas minerales, además de la definición de políticas de administración y participación mayoritaria del Estado en las operaciones mineras. Este año se ha caracterizado por la materialización del ejercicio soberano sobre los minerales auríferos y nikelíferos. Asimismo, se adelantan acciones orientadas a asumir el sector carbonífero.

Es importante destacar la pertinencia y oportunidad que ofrece la creación de la Corporación Venezolana de Minería, para ejercer la soberanía en los recursos minerales, trascendiendo el modelo económico dentro del sector minero, desde la planificación operativa hacia la planificación estratégica, cuyos lineamientos están basados en el Segundo Plan Socialista 2013-2019.

Durante 2013 se dirigieron los esfuerzos a la reorganización del sector a fin de evitar la explotación irracional del recurso, buscando la transición al nuevo modelo de gestión que asegurará la consolidación de una estructura productiva diferente, concentrada en la actividad endógena y las tradiciones milenarias de extracción con menor impacto ambiental. En ese mismo sentido, se logró la puesta en marcha del Plan Caura en las cuencas de los ríos Paragua, Caura y Caroní, como una acción promovida por el Estado para proteger y conservar nuestros recursos naturales. A su vez, se realizaron negociaciones para crear empresas mixtas entre el Estado y las empresas existentes, transición que afectó directamente la producción mientras se consolidan las nuevas alianzas estratégicas impulsadas desde el Ejecutivo Nacional.

Resulta relevante señalar los esfuerzos realizados durante 2013 para organizar al pequeño minero, con el objetivo fundamental de crear redes sociales de producción para el sector e impulsar el desarrollo de la minería, partiendo de la demanda endógena industrial como fuerza motriz, con profundo respeto a las prácticas ancestrales y tradicionales para la extracción de los minerales. Esta reorganización permitirá el aumento de la producción, sosteniendo una relación armónica entre la actividad y la naturaleza, buscando el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales existentes en nuestro territorio nacional.

En conjunto, los sectores bajo la tutela del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, contribuyeron a través de las relaciones internacionales a profundizar el desarrollo de una nueva geopolítica internacional. En este sentido, se consolidó el papel protagónico que desempeña la República Bolivariana de Venezuela en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña a través del fortalecimiento del mecanismo de Petrocaribe, la generación de estrategias para ampliar la participación del país en el

Mercosur, así como también por medio de la profundización de las relaciones con países de la región, en lo específico con Brasil y Argentina. Igualmente, se avanzó en la consolidación e intensificación de acuerdos con los polos emergentes del mundo, a saber los países BRICS (Brasil, Rusia, India y China principalmente), para así promover el desmontaje del sistema de dominación imperial.

Resultados Operacionales

En la recaudación de rentas a nivel nacional en el Sector Minero se logró un monto de 132,9 millones de Bolívares, por concepto de impuesto de explotación 47,76 millones de Bolívares, impuesto superficial 439 mil Bolívares, ventaja especial asociada a la producción 29,05 millones de Bolívares, ventaja especial asociada a la superficie 39 mil Bolívares y regalía minera 55,61 millones de Bolívares, correspondientes al ramo de minerales, los que generan ingresos públicos al Tesoro Nacional. El comportamiento de los ingresos por tipo de renta minera y mineral, estuvo predominado por una mayor recaudación de rentas por concepto de regalía de oro con un total recaudado de 55,61 millones de Bolívares, que representa el 42%, El resto de la recaudación por 77,29 millones de Bolívares, se distribuye de la siguiente forma: 35% Níquel, 10% Carbón, 8% Hierro, 3% Bauxita, y 2% Otros Minerales.

En cuanto a los minerales estratégicos tales como el hierro, bauxita, carbón, mineral niquelífero, oro y diamantes, se obtuvo una producción de 23,02 millones de toneladas métricas: disagregada de la siguiente manera: hierro 11,37 millones de toneladas métricas; bauxita, 2,16 millones de toneladas métricas; carbón, 1,08 millones de toneladas métricas; mineral niquelífero, 0,52 millones de toneladas métricas; oro, 1,69 toneladas métricas y 6,20

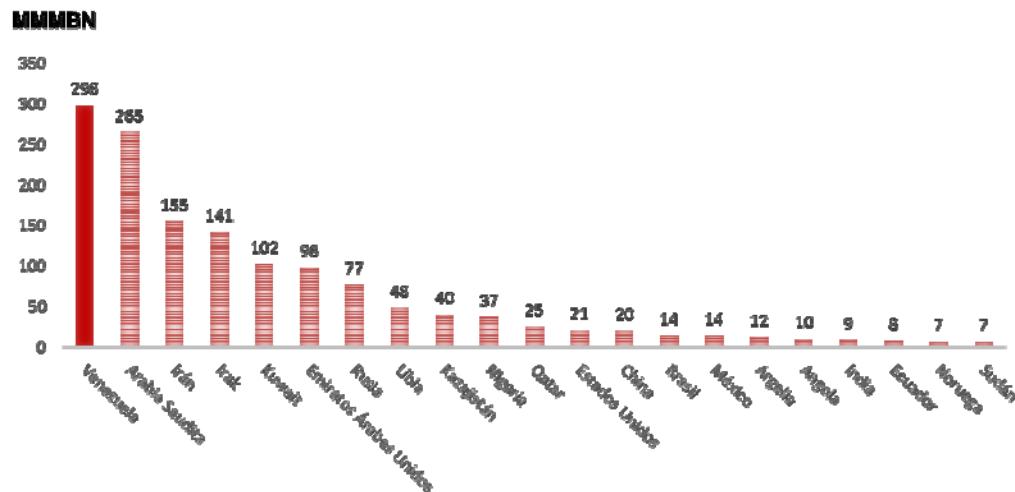
millones de toneladas métricas en otros minerales; donde el hierro representa el 49% de la producción, insumo primordial para la producción de algunos componentes elementales en la construcción de viviendas, apoyando de esta manera el desarrollo de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

El valor de la producción de los minerales estratégicos estimada para 2013, fue de 5.290 millones de bolívares, representando un incremento del 7% con respecto al 2012, cuando se registró un valor de 4.959 millones de bolívares.

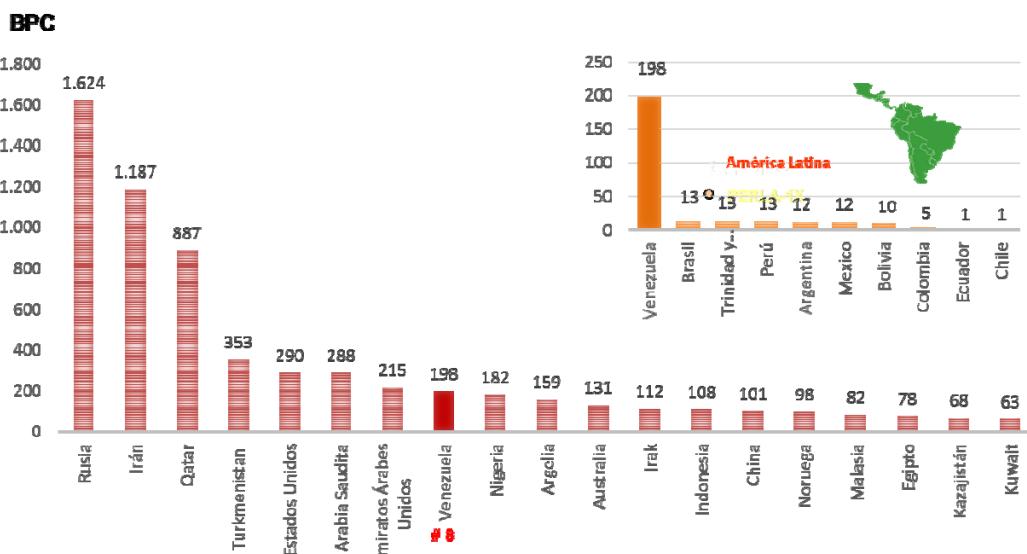
Logros y Fortalezas en Gráficos

A continuación se presenta detalles de los logros alcanzados y de nuestras fortalezas, a través de los siguientes cuadros:

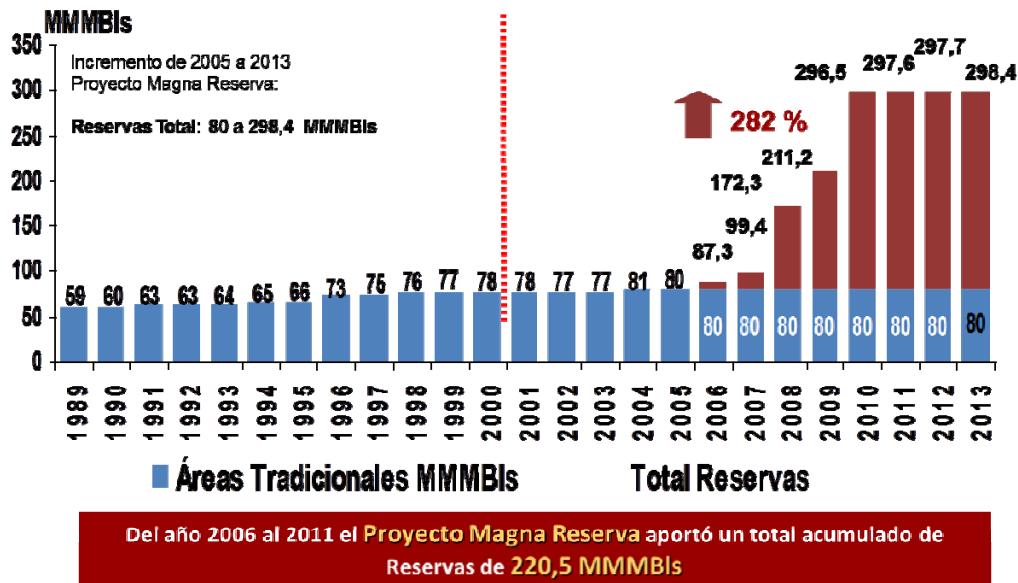
Reservas Probadas de Petróleo del Mundo (MMMBN)
Al 31-12-2013



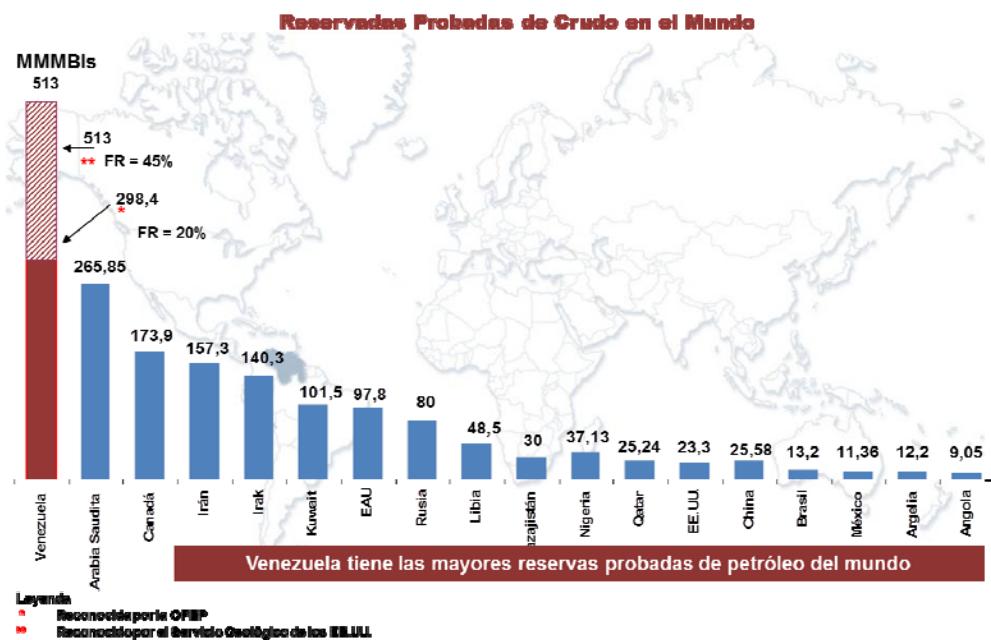
Reservas Probadas de Gas Natural Mundial
Billones de Pies Cúbicos (BPC-MMMMPC) Al 31-12-2013



Base de Recursos de Crudo



Base de Recursos de Crudo



Fuente: MPPRI y OPEP 2013

Base de Recursos de Gas Natural

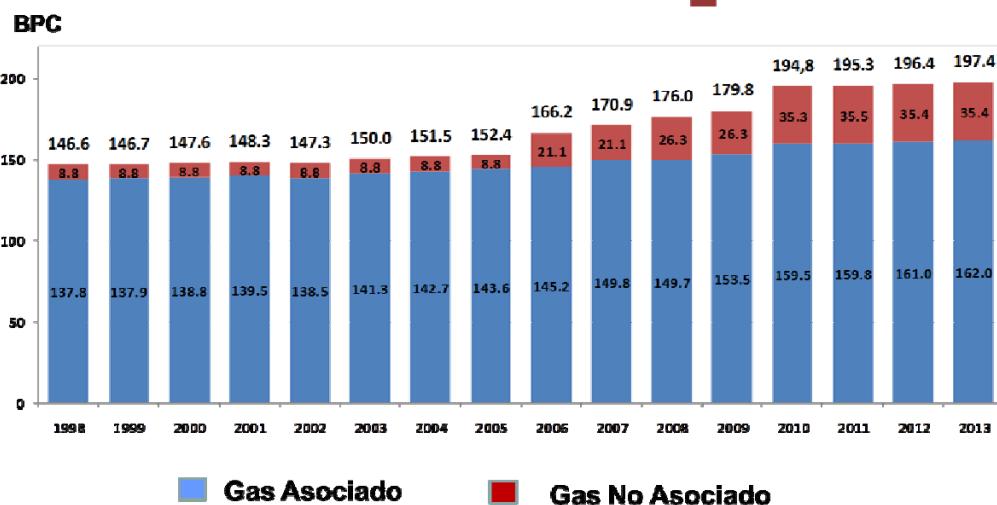
Incremento de 1998 a 2013

Reservas Totales: 146,7 a 197,4 BPC

↑ 34 %

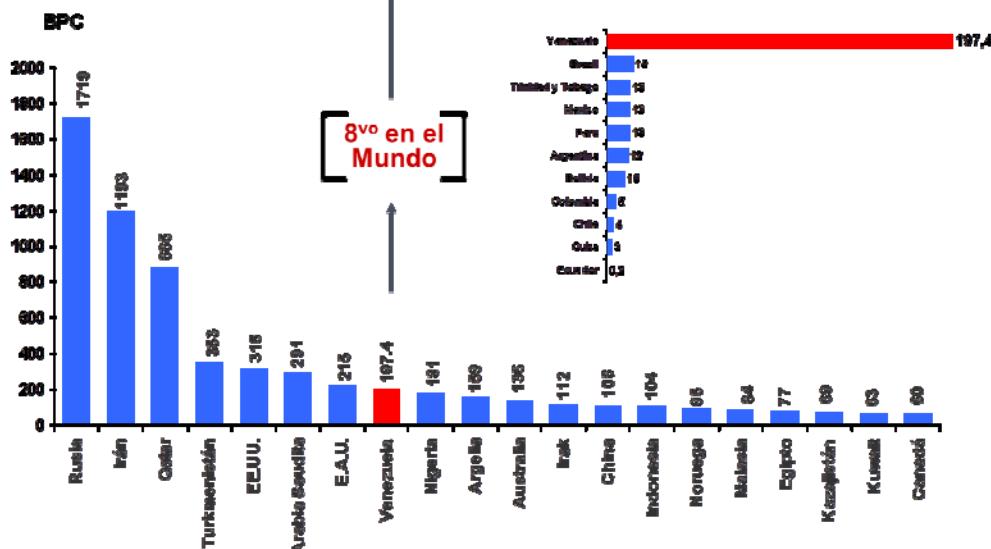
Reservas Gas Libre: 8,8 a 35,4 BPC

↑ 302 %



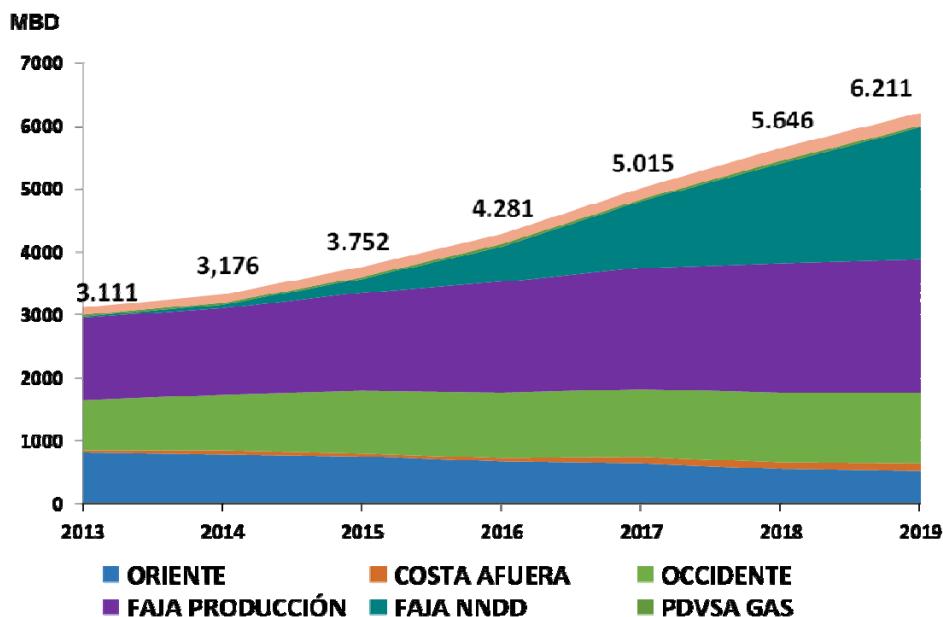
Reservas Probadas de Gas Natural Mundial (BPC)

1^{er} Lugar en Latinoamérica y El Caribe

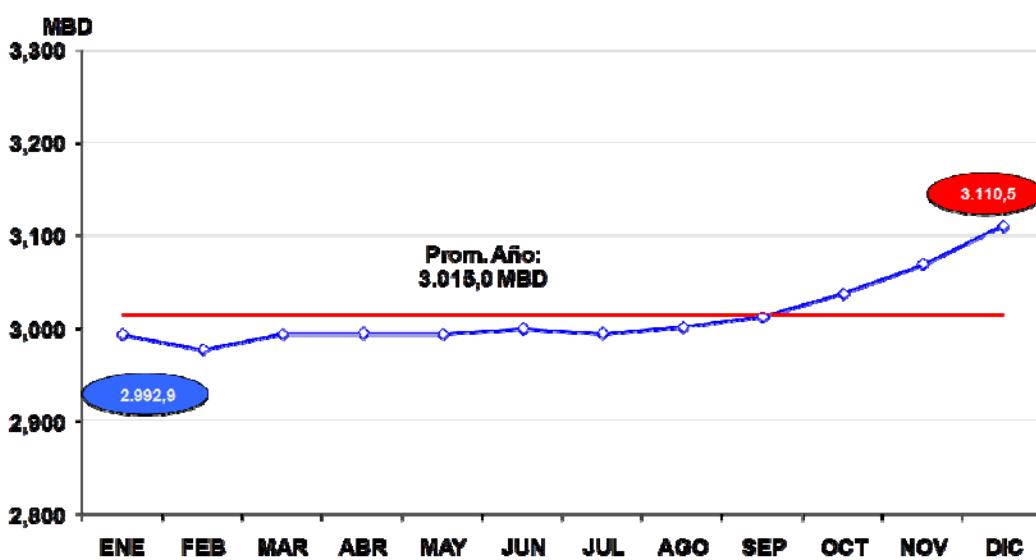


Fuente: Elaboración propia con datos de Venezuela, MPPP al 31-12-2013 / Resto de los países: OPEC-Annual Statistical Bulletin 2013

Plan de Producción 2014 - 2019 Fin de Período

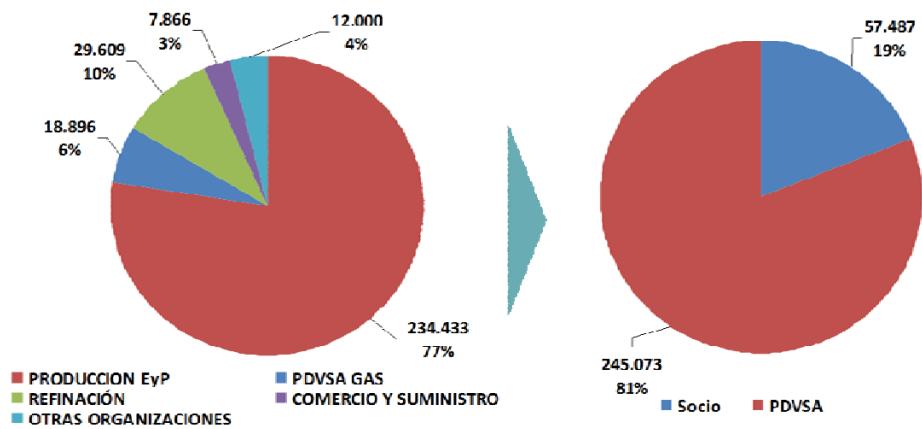


Producción Promedio 2013



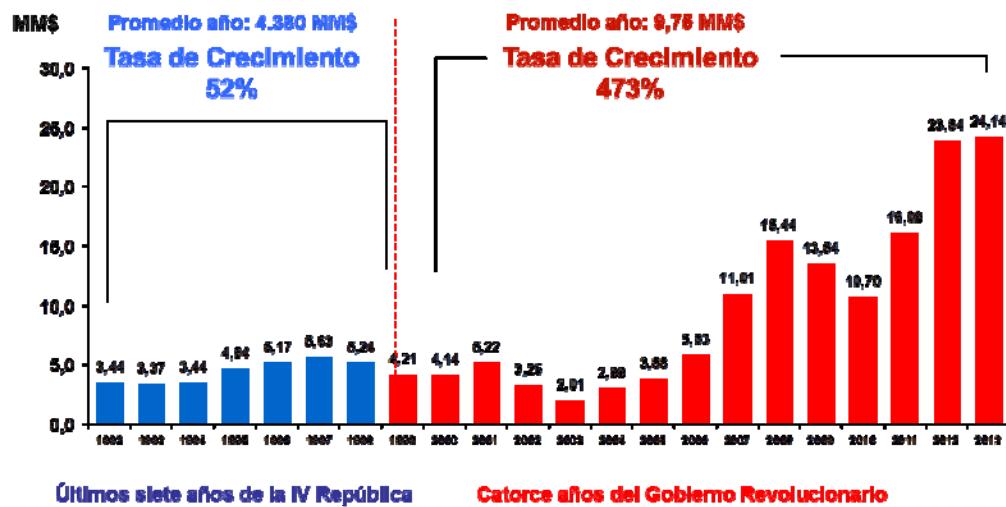
Plan de Inversiones 2014 - 2019

Total Inversiones: 302 MMM\$

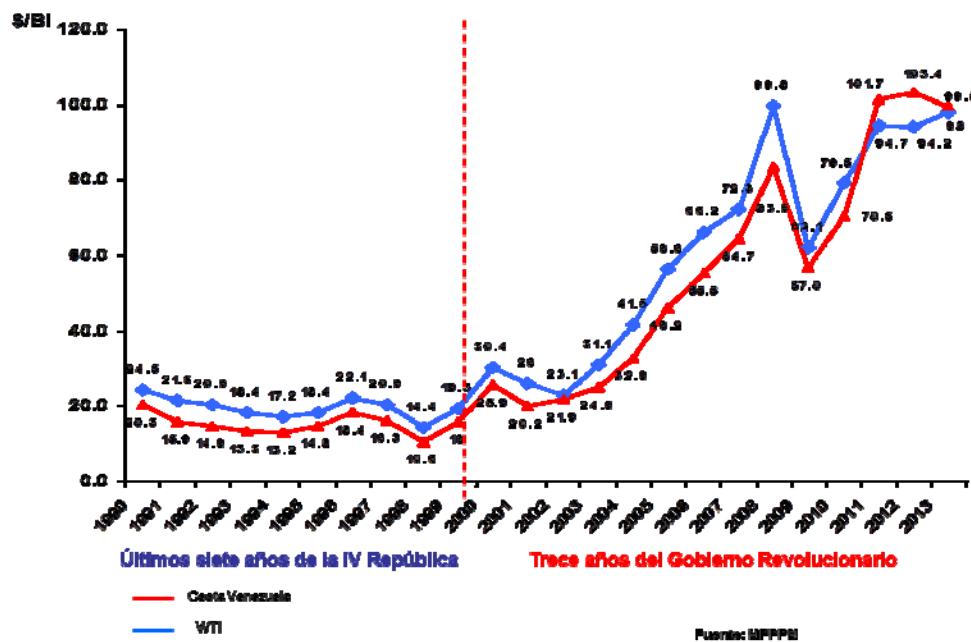


Inversiones

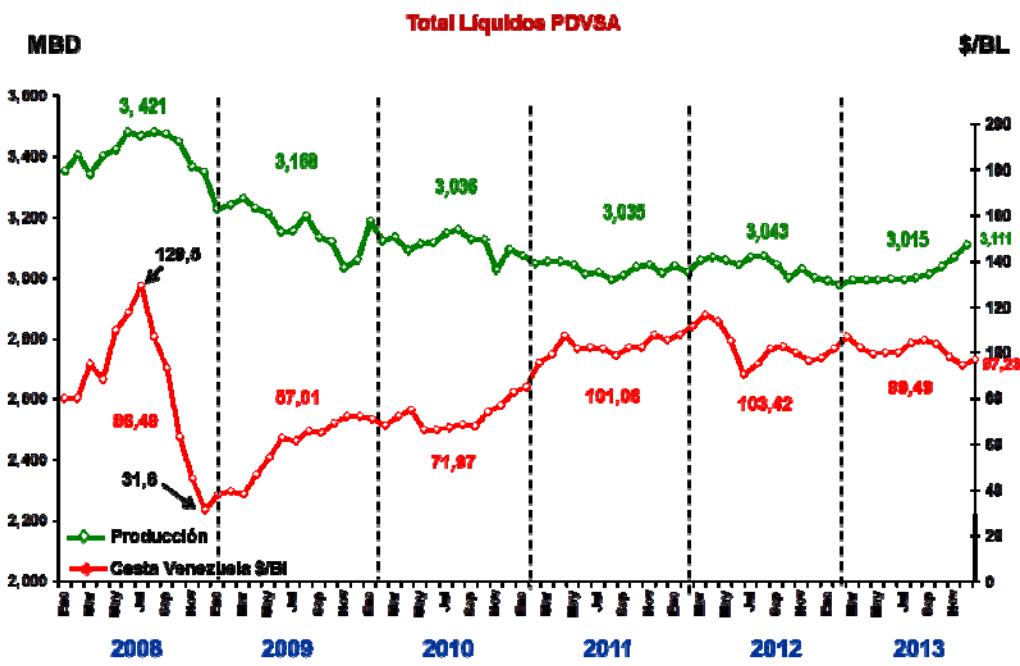
Evolución de las Inversiones 1992 - 2013



Precios

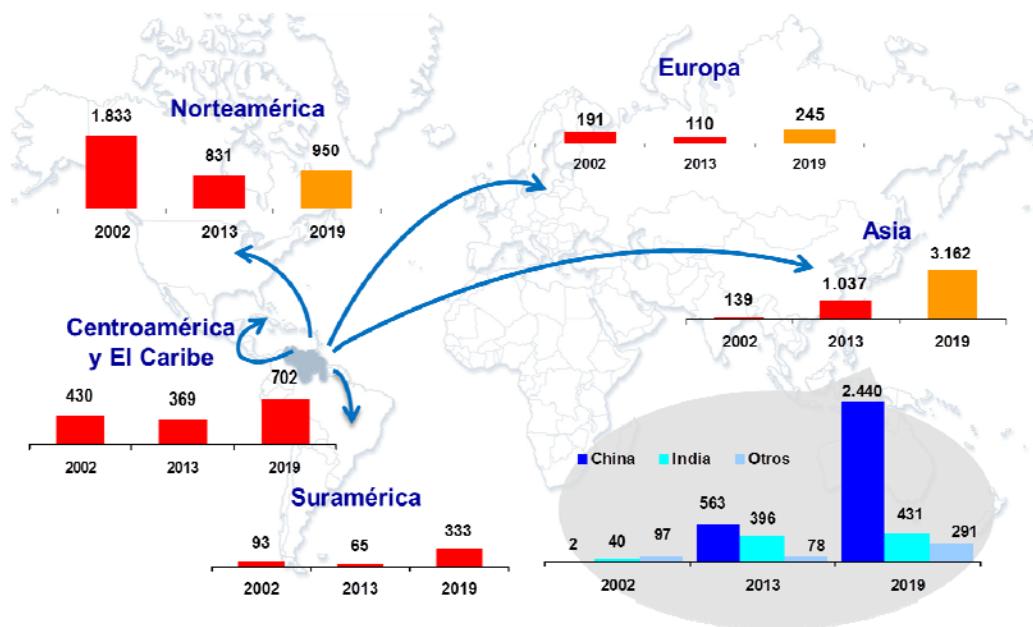


Política de Defensa de Precios Producción y Precios Promedio Año



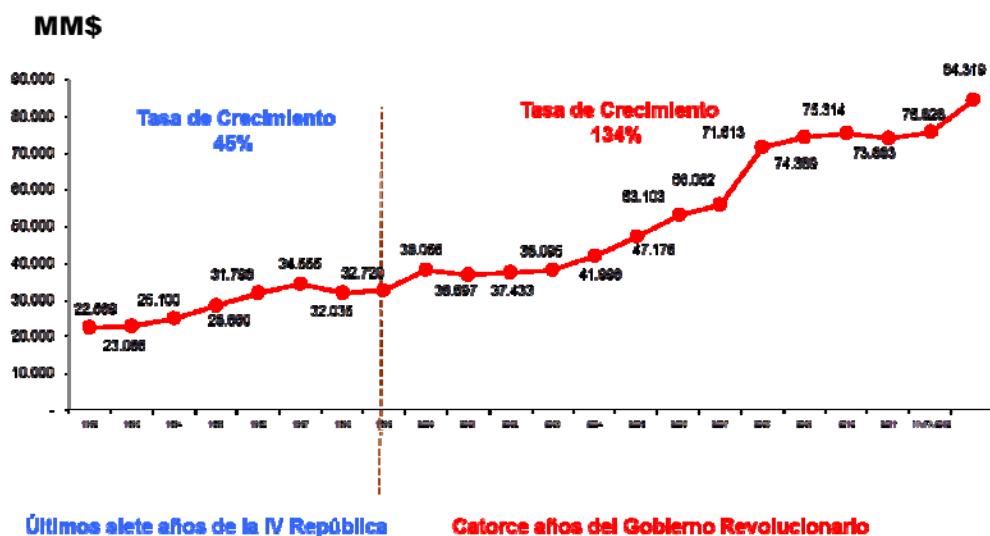
Presencia Mercado Internacional de PDVSA

Exportaciones de Crudo y Producto por Destino (MBD)



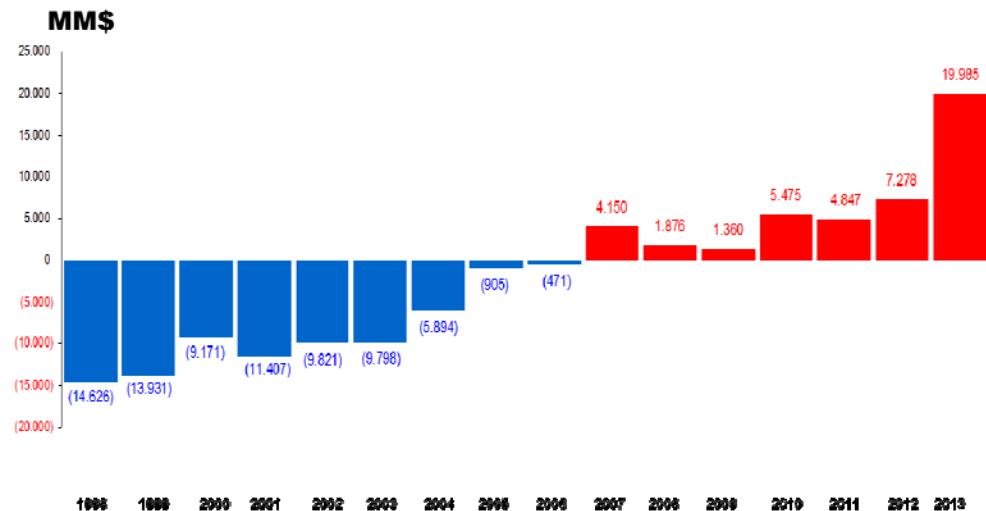
Fortalezas PDVSA

Patrimonio



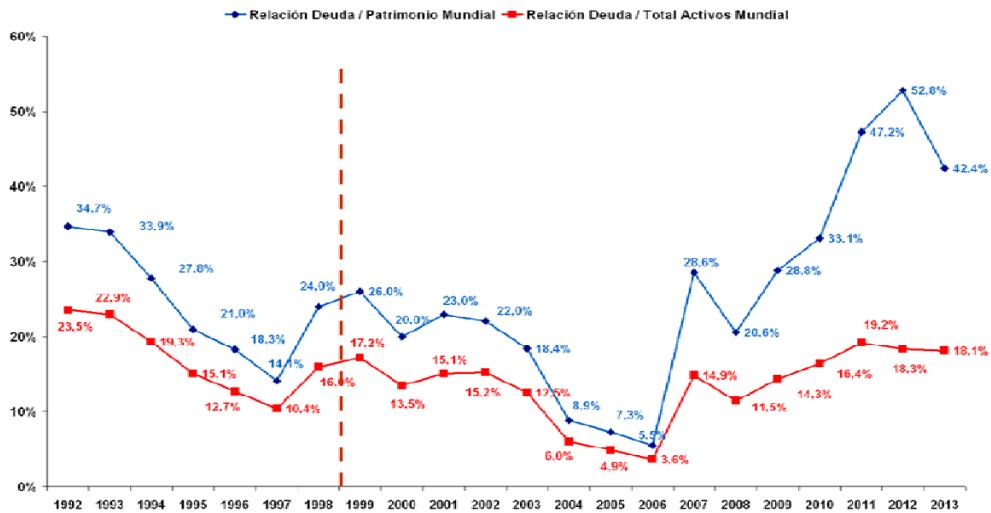
LV

Evolución del Déficit / Superávit Acumulado



Fortalezas PDVSA

Relación Deuda / Patrimonio

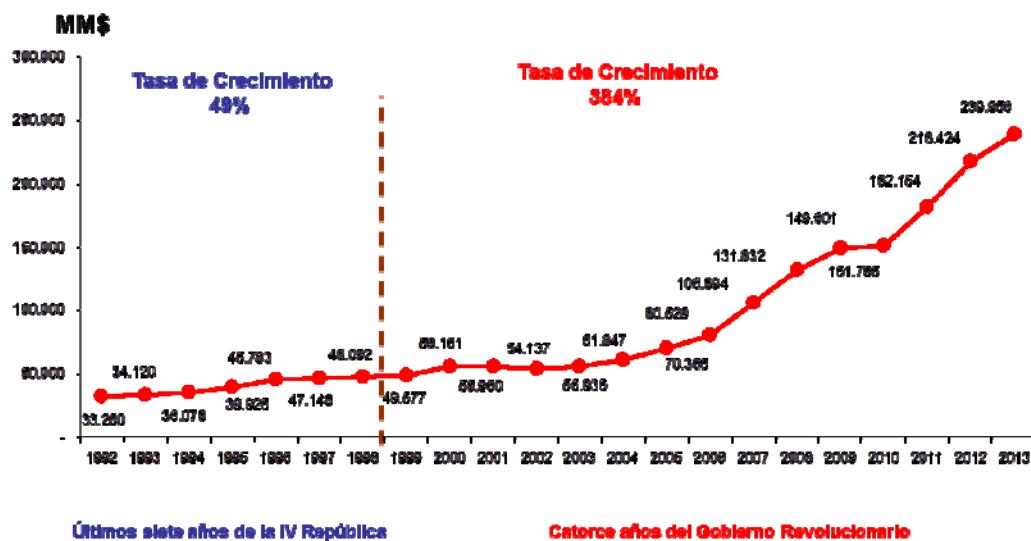


IV República

Gobierno Revolucionario

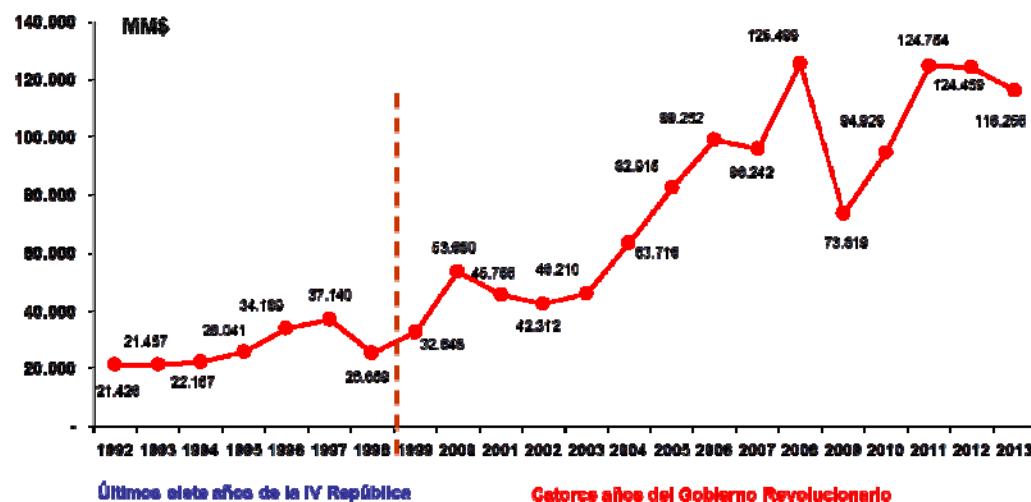
Fortalezas PDVSA

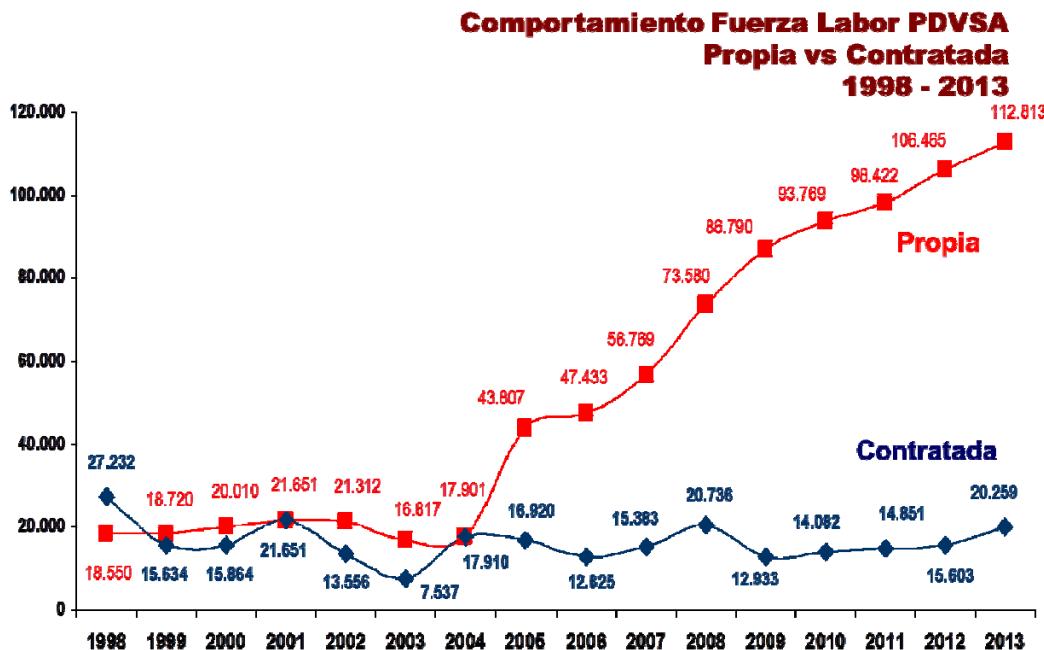
Total Activos Mundiales



Fortalezas PDVSA

Ingresos Totales Mundiales

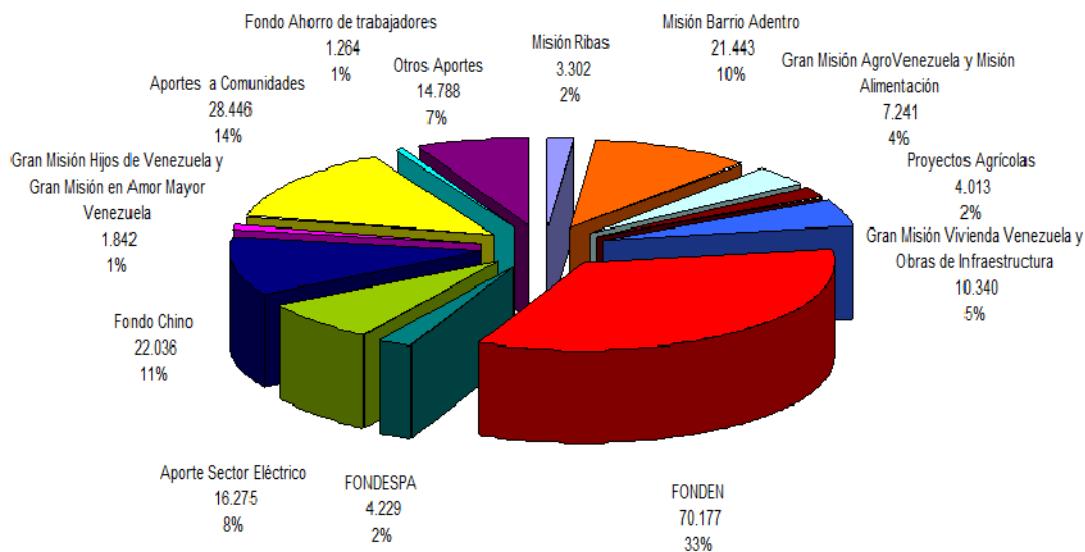




Desarrollo Social Acumulado

La siguiente gráfica muestra los Aportes al Desarrollo Social acumulados desde el año 2001 al 31 de diciembre de 2013 (cifras preliminares):

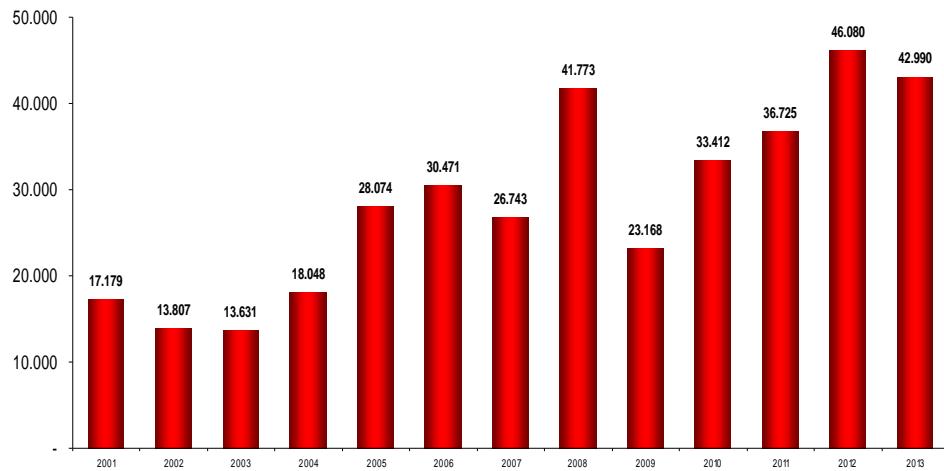
Total de Aportes Acumulados: 205.395 MMUS\$



Venta de Divisas

Detalle histórico de las ventas de divisas efectuada por PDVSA, incluyendo el año 2013:

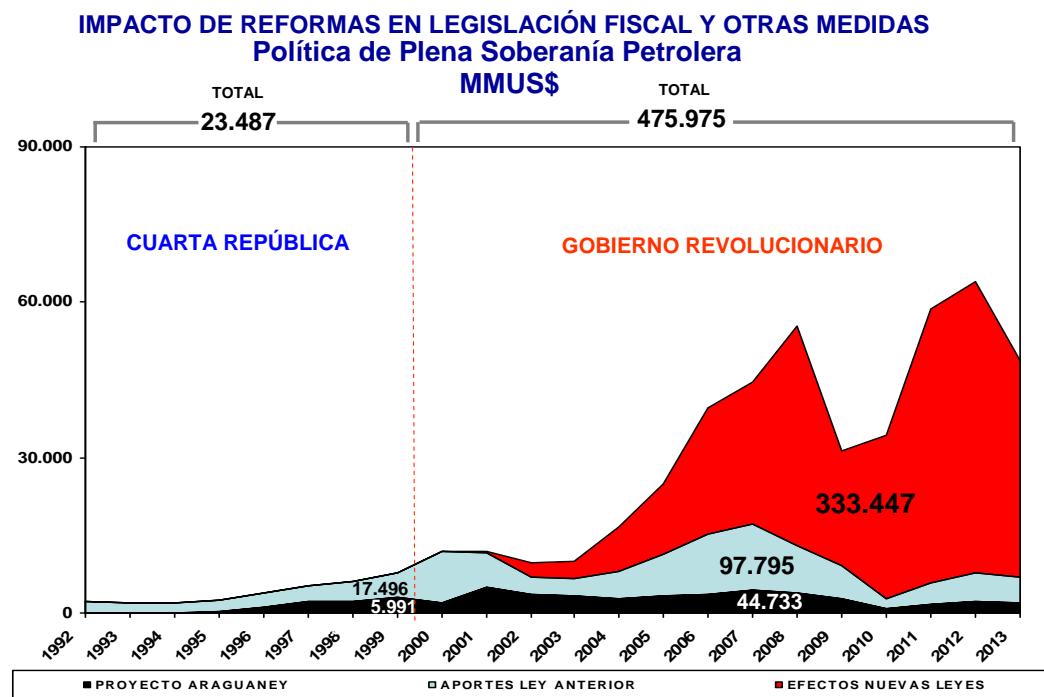
Serie Venta de Divisas
(Año 2001 al 2013. Expresado en MMUS\$)



Impacto de Reformas en Legislación Fiscal y Otras Medidas.

Gracias a la Política de Plena Soberanía Petrolera, impulsada por el Comandante Supremo Hugo Chávez, con la aplicación de nuevas leyes, el rescate de PDVSA y otras medidas, el Gobierno Revolucionario ha logrado recuperar 333.447 millones de dólares de renta petrolera, que de otra manera hubieran capturado las transnacionales para intereses ajenos al Pueblo Venezolano. Para lograr estas cifras y dentro de la Política de Plena Soberanía, destaca el papel que juega Venezuela en la OPEP para la defensa del valor del recurso energético.

Estas Políticas son mantenidas en el año 2013, como parte de la custodia del Legado de Chávez que ejecuta el Gobierno Revolucionario del Presidente Nicolás Maduro. A continuación se presentan un gráfico con detalles:



Formación de los 333.447 millones de dólares, rescatados gracias a la Política del Gobierno Revolucionario:

EFECTOS APLICACIÓN LEYES PLENA SOBERANÍA PETROLERA (2001-2013)

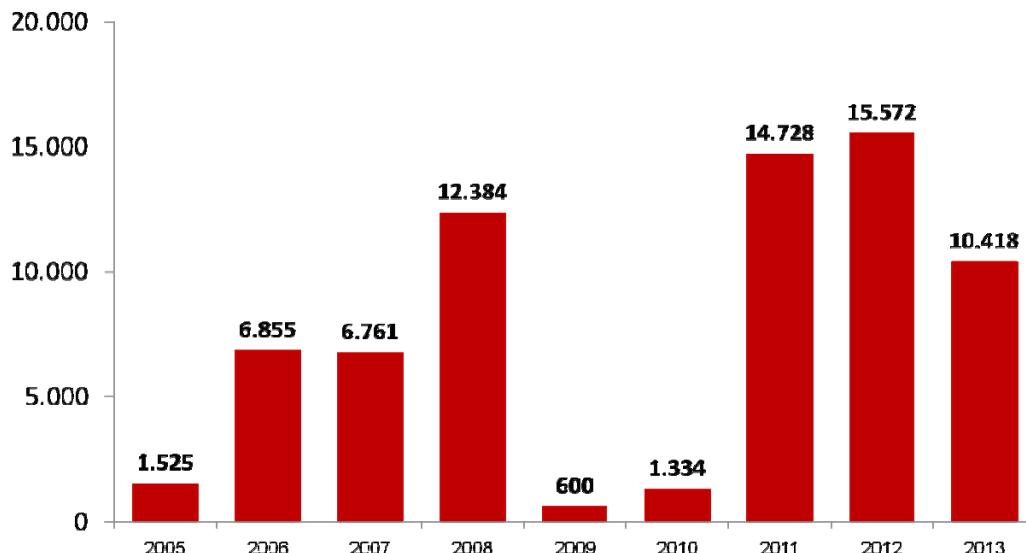
CONCEPTO	MM\$
REGALÍA ASOC. DE LA FAJA - CAMBIO DEL 1% A 16 2/3	26.632
CAMBIO ISLR DE 34% A 50% POR MIGRACIÓN ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS FAJA A EMPRESAS MIXTAS	3.443
IMPUESTO DE EXTRACCIÓN	12.133
IMPUESTO DE REGISTRO DE EXPORTACIONES	366
IMPUESTO SUPERFICIAL	1.296
CAMBIO DE REGALÍA PDVSA de 16 2/3 % a 30 %	67.447
MIGRACIÓN CONVENIOS OPERATIVOS A EMPRESAS MIXTAS-DISMINUCIÓN DE COSTOS DE PDVSA	11.772
MIGRACIÓN EMPRESAS DE LA FAJA A EEMM - INGRESOS A PDVSA POR DIVIDENDOS	4.963
PROGRAMAS SOCIALES	129.519
FONDEN	70.177
FONDO DE AHORRO NACIONAL DE LA CLASE OBRERA	1.689
GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA	4.010
TOTAL	<u>333.447</u>

Fortalezas PDVSA

Aportes Fiscales Pagados a la Nación (MMBs)

Descripción	2013
Impuesto Sobre La Renta	26.643
Regalía	70.866
Impuesto de Extracción	6.291
Impuesto al Registro de Exportación	247
Impuesto Superficial	1.025
Dividendos Pagados a la Nación	6.000
Total Aportes Fiscales	111.072

Aportes Históricos al FONDEN (MM\$)



Total Aportes 2005 – 2013 (Enero – Diciembre) 70.177 MM\$

US\$/BI 46,15 55,21 64,74 86,49 57,01 72,18 100,11 103,42 99,49

Honorables Diputados y Diputadas, la Memoria que hoy presento ante ustedes, resume nuestro trabajo realizado durante el 2013, esperamos sea revisada y analizada en su justa dimensión. Ha sido el resultado del esfuerzo conjunto de nuestro personal; que me honro en dirigir; recurso humano altamente comprometido con los ideales bolivarianos y revolucionarios, que han hecho posible alcanzar nuestra gestión institucional; a ustedes les reitero una vez más mi compromiso de continuar respaldando todas las políticas del Ejecutivo Nacional; garantizando nuestra soberanía nacional y el control accionario por parte del Estado venezolano, tal como lo establece la Ley Orgánica de Hidrocarburos vigente.

Atentamente,

RAFAEL RAMÍREZ CARREÑO

MINISTRO

Caracas, enero 2014

CAPÍTULO I

MARCO NORMATIVO

INSTITUCIONAL

CAPITULO I

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

Denominación del Organismo:

Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

Misión:

Regular, formular, administrar, evaluar y controlar las políticas del Ejecutivo Nacional en las áreas de los hidrocarburos, petroquímica, carboquímica, similares y conexas, así como en materia de minería, para promover su explotación racional, armónica e integral y garantizar su necesaria contribución al desarrollo económico, social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela.

Competencia:

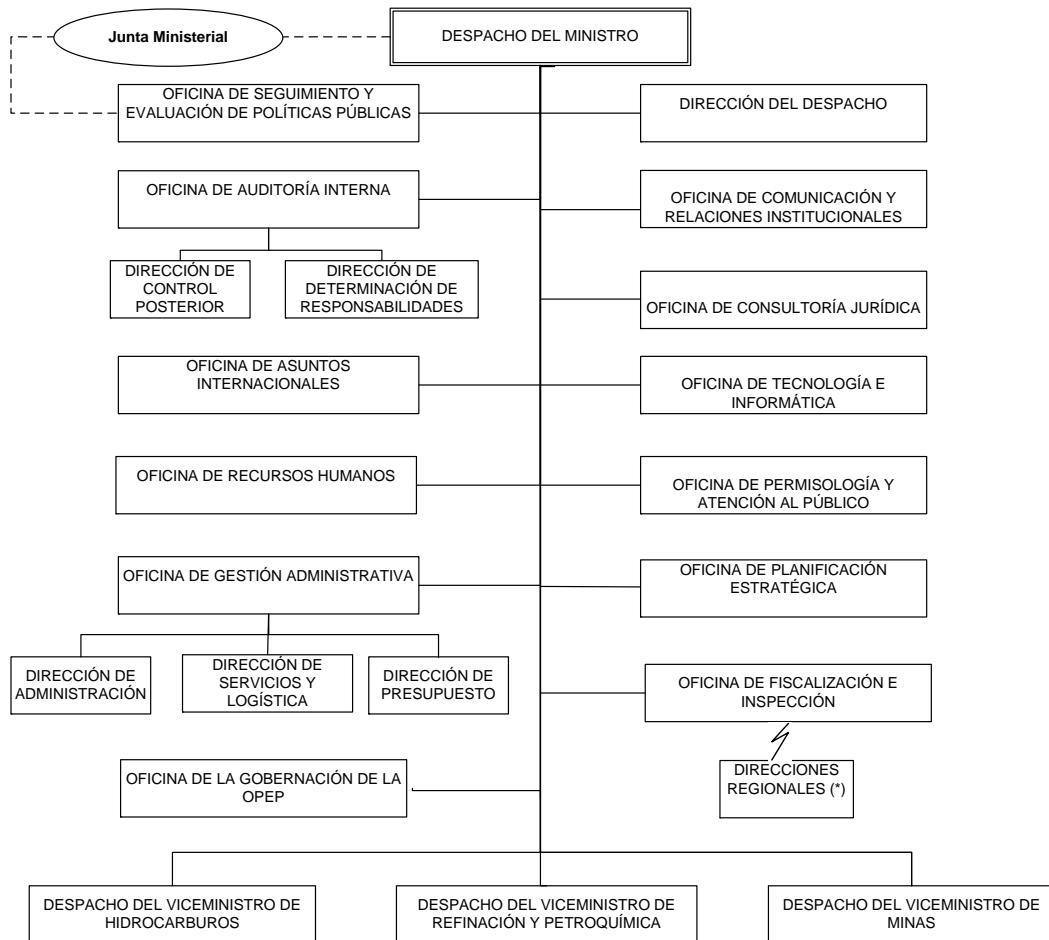
En el Artículo 4 del Decreto Nº 8.609, de fecha 22 de noviembre de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.058 Extraordinario, de fecha 26 de noviembre de 2011, se le asigna al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería las competencias que a continuación se mencionan:

1. La regulación, formulación y seguimiento de políticas, la planificación, realización y fiscalización de las actividades del Ejecutivo Nacional en materia de hidrocarburos, petroquímica, carboquímica, similares y conexos; así como en materia de minería;
2. La rectoría de la actividad minera de conformidad con las leyes y reglamentos que regulan la materia y en coordinación con los órganos involucrados en la materia; El desarrollo, aprovechamiento y control de los recursos naturales no renovables y de otros recursos energéticos, así como de las industrias petrolera y petroquímica, carboquímica, similares y conexas, y de minería;
3. El estudio de mercado y el análisis y fijación de precios de los productos del petróleo, de la petroquímica, la carboquímica, similares y conexas, y de minería;
4. La prevención de la contaminación del medio ambiente derivada de las actividades de las industrias petrolera y petroquímica, carboquímica, similares y conexas, y de minería en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente;
5. Facilitar la transferencia de las ventajas comparativas en materia de mineros a las cadenas productivas de la industria y a la economía social;
6. Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

Estructura Organizativa:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Marco Normativo

- Ley de Reforma Parcial del Decreto 1.510 con Fuerza de Ley Orgánica de Hidrocarburos**, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.493, de fecha 04 de mayo

de 2006, la cual regula todo lo relativo a la exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, conservación de los hidrocarburos, así como lo referente a los productos refinados y a las obras que la realización de estas actividades requieran.

- **Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos**, publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 36.793 de fecha 23 de septiembre de 1999, la cual regula todo lo relativo a los yacimientos de hidrocarburos gaseosos existentes en el territorio nacional como bienes del dominio público que pertenecen a la República y por tanto son inalienables e imprescriptibles.
- **Ley Orgánica para el Desarrollo de las actividades Petroquímicas**, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.203, de fecha 18 de junio de 2009, siendo su reforma publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.218, de fecha 10 de julio de 2011. Esta ley tiene por objeto regular las actividades petroquímicas que se ejecutan en el país, incluyendo aquellas actividades industriales mediante las cuales se opera la transformación química o física de materias primas, basadas en hidrocarburos gaseosos, hidrocarburos líquidos y sustancias minerales que sean utilizadas como insumos para estas actividades, sean solas o mezcladas, o en combinación con otras sustancias e insumos. Igualmente, rige los productos intermedios que deriven de los mismos productos de diferente naturaleza físico-química de mayor valor agregado que se determine en esta Ley y su Reglamento.
- **Decreto Nº 295 con Rango y Fuerza de Ley de Minas**, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Extraordinario Nº

5.382, de fecha 28 de septiembre de 1999, el cual tiene como objeto regular todo lo relativo a las minas y a los minerales existentes en el territorio nacional.

- **Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos**, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.471 Extraordinario, de fecha 5 de junio de 2000, el cual tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Ley relativas a las actividades de exploración de hidrocarburos gaseosos no asociados, la recolección, almacenamiento, y utilización tanto del gas natural no asociado proveniente de dicha explotación, como del gas que se produce asociado con el petróleo u otros fósiles, el procesamiento, industrialización, transporte, distribución, comercio interior y exterior de dichos gases, así como los hidrocarburos líquidos y los componentes no hidrocarburados contenidos en los hidrocarburos gaseosos y el gas proveniente del proceso de refinación del petróleo.
- **Reglamento General de la Ley de Minas**, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.155, de fecha 9 de marzo de 2001, el cual tiene por objeto desarrollar las disposiciones contenidas en la Ley de Minas.
- **Decreto N° 8.609 de fecha 22 de noviembre de 2011**, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.058, de fecha 26 de noviembre de 2011, mediante el cual se crea el Ministerio de del Poder Popular de Industrias y se suprime el Ministerio de Poder popular para las Industrias Básicas y Minería, y se hace transferencia de las competencias relacionadas con la Minería al Ministerio del Poder Popular de Energía y Petróleo, el cual en consecuencia, se denominará Ministerio del Poder Popular de

Petróleo y Minería. (...), siendo su última modificación la contenida en el Decreto N° 9.309 de fecha 5 de diciembre de 2012, publicada en la Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela N° 40.065 de la misma fecha.

- **Decreto N° 8.683, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que reserva al Estado las actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las actividades conexas**, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.063, de fecha 15 de diciembre de 2011, que tiene por objeto regular lo relativo al régimen de las minas y yacimientos de oro.

Organismos Adscritos:

En el Artículo 4 del Decreto N° 9.314, de fecha 5 de diciembre de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.065, de fecha 5 de diciembre de 2012, se adscribe al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería:

Órganos Desconcentrados

- Ente Nacional del Gas (ENAGAS)
- Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos (SAMH)

Fundaciones

- Fundación Oro Negro.
- Fundación Guardería Infantil “La Alquitraná”.

- Fundación “Darío Ramírez”.
- Fundación “Misión Ribas”.
- Fundación “Misión Piar”.

Institutos Autónomos

- Instituto Nacional de Canalizaciones (INC).
- Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN).

Empresas

- Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), sus empresas filiales y empresas mixtas.
- Petroquímica de Venezuela (PEQUIVEN), sus empresas filiales y empresas mixtas.
- Desarrollos Urbanos de la Costa Oriental del Lago, S.A. (DUCOLSA).
- Empresas Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA).
- Empresa Mixta para el Desarrollo de la Geología y Minería en Venezuela y Otros Países del Alba Sociedad Anónima (MINERALBA, S.A.).
- Compañía General de Minería de Venezuela, C.A. (CVG MINERVEN).
- CVG Técnica Minera C.A. (CVG TECMIN).
- Minera Nacional C.A.

CAPÍTULO II

LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

CAPÍTULO II

LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

El Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, cumpliendo con el mandato constitucional, presenta a la Asamblea Nacional la Memoria de su gestión correspondiente al año 2013, incluyendo la de sus entes adscritos, la cual está enmarcada en el Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación y las siete directrices que lo conforman.

II. SUPREMA FELICIDAD SOCIAL

Sector: Deporte

Logro: En aras de elevar la calidad de vida, mejorando la salud de los participantes, se ejecutó la Misión Barrio Adentro Deportivo, programa social que pone en práctica actividades físicas, deportivas y recreativas a grupos poblacionales de forma incluyente, a través de su masificación, diversificación y sistematización, coordinando actividades deportivas en las que participaron más de 5.310.491 personas de las comunidades populares a nivel nacional, con una inversión de 113 millones de Bolívares. Las actividades se agrupan en 5 clases, segregadas a continuación:

- Recreativas: 1.840.989 (34,67%) participantes.
- Físicas en Escuelas: 1.341.423 (25,26%) participantes.

- Deportivas: 992.943 (18,70%) participantes.
- Profiláctica y Terapéutica: 671.747 (12,64%) participantes.
- Ajedrez: 463.389 (8,73%) participantes.

Sector: Educación

Logro: Misión Ribas mantiene una matrícula de 145.169 vencedores activos en todo el territorio nacional, atendidos por 30 mil 769 facilitadores y coordinadores a nivel estadal en 16 mil 824 ambientes en todo el territorio nacional.

Logro: Se ha logrado incorporar en la matrícula actual, a grupos de atención especial, a saber: privados de libertad, 2.647 personas en los diferentes Centro Penitenciarios de veintidós (22) estados del país; Vencedores con discapacidad motora, auditiva, visual y física, 3.618 atendidos en 190 ambientes; comunidades indígenas, 10.697 personas de diferentes etnias y comunidades ubicados en 621 ambientes; Componentes del Ejército, Armada, Aviación, Guardia y Reserva Nacional, 1.635 estudiantes ubicados diferentes Centros Militares en todo el territorio nacional.

Logro: Graduados 63.935 bachilleres Integrales en la décima promoción de la Misión Ribas, de estos: 44.754 (70%) son mujeres y 19.181 (30%) son hombres, con esta graduación se llega a 886.778 vencedores graduados, 167.793 continúan estudios en la Misión Sucre en diferentes especialidades a nivel nacional.

Logro: La Misión Ribas Técnica, cuenta con una matrícula de 8.621 bachilleres integrales en 706 ambientes, con el propósito de formar Técnicos Medios en las diversas especialidades: Refinación de Petróleo, Mantenimiento Mecánico, Electro-Instrumentación, Mantenimiento de Redes

de Distribución de Gas Metano, Soldadura, Operación de Crudo y Gas y Perforación en los estados Anzoátegui, Apure, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Monagas, Sucre y Zulia.

Sector: Salud

Logro: En el marco del aseguramiento de un sistema de salud adecuado y al servicios de todos los venezolanos y venezolanas, aumentando la suprema felicidad social, se importaron y distribuyeron 4.000 toneladas de medicamentos genéricos, materiales oftalmológicos, así como equipos médicos, con el objeto de garantizar el suministro de medicamentos y servicios para el tratamiento de diversas patologías en 6.710 módulos de la Misión Barrio Adentro I y 500 Centros de Diagnóstico Integral (CDI) ubicados en todo el territorio nacional, con una inversión de 230 millones de dólares.

Logro: Con el fin de expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita, se implementaron estrategias integrales de atención y ayudas socioeconómicas dirigidas a los sectores anteriormente excluidos en materia de salud, con una inversión de 9,6 millones de Bolívares, atendiendo en forma directa a 672 personas a nivel nacional: 405 ayudas en materia de salud a personas y comunidades de escasos recursos (medicinas, silla de ruedas, operaciones médicas, prótesis, bastones, muletas, entre otras), 141 ayudas dirigidas a las comunidades para la adquisición de insumos médicos y materiales diversos, 40 ayudas a través de suministros de materiales e insumos médicos a Hospitales Públicos para la atención de pacientes remitidos por la Fundación Oro Negro, y 86 ayudas humanitarias en casos especiales dirigidas a personas de escasos recursos.

Sector: Vivienda

Logro: Contribuyendo con la dignificación de la población, El MPPPM y sus entes adscritos finalizaron durante este año, la construcción de 31.078 viviendas en diferentes estados del país enmarcados en la GMVV, beneficiando a 118.097 personas. Mediante esta labor se generaron más de 46.617 empleos directos y 108.773 empleos indirectos.

Logro: A fin de satisfacer las necesidades sociales del pueblo, como parte de las medidas consideradas en el nuevo modelo productivo y diversificado, se diseñaron diversos proyectos para el desarrollo y consolidación de la industria transformadora del plástico, orientado a sectores estratégicos del país, mediante el fortalecimiento del parque industrial existente, su ampliación y crecimiento. En este sentido, PEQUIVEN a través de su filial PETROCASA, ejecutó inversiones, logrando cuantiosos avances en los proyectos establecidos para el cumplimiento de las metas propuestas, como se señala a continuación:

- Inauguración de la Planta PETROCASA Ventanas III ubicada en el estado Zulia, donde se producen 400 ventanas por día que se suman a la producción de las plantas existentes en otras regiones del país y se destinan a la GMVV. Actualmente se cuenta con 5 fábricas ubicadas en Carabobo, Apure y Zulia.
- Contribuyendo con la dignificación de la población, PEQUIVEN finalizó, la construcción de un total de 2.574 nuevas viviendas beneficiando a 6.435 personas en el marco de la GMVV.

Sector: Minero

Logro: Con el objetivo fundamental de crear redes sociales de producción

para el sector minero e impulsar el desarrollo de la minería, partiendo de la demanda endógena industrial como fuerza motriz, articulando y complementando la demanda regional; se realizaron importantes esfuerzos para organizar al pequeño minero, con profundo respeto a las prácticas y técnicas ancestrales y tradicionales para la extracción de los minerales, a través de la delimitación territorial de dos (02) áreas; la primera de ellas con una superficie de 13.135 ha., para la exploración y explotación de Níquel y demás minerales asociados a este, ubicada en los Municipios Santos Michelena y Guaicaipuro de los estados Aragua y Miranda y la otra, con una superficie de 6.109 ha., para la exploración y explotación de Roca Fosfática ubicada en el Municipio Libertador del estado Táchira. Las áreas delimitadas fueron reservadas al Ejecutivo Nacional mediante Decretos Nro. 455 y 456 de fecha 01 de octubre de 2013, publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°40.265 de fecha 04 de octubre de 2013, siendo asignadas a la Corporación Venezolana de Minería, S.A. y a PEQUIVEN respectivamente, las cuales son empresas de exclusiva propiedad de la República Bolivariana de Venezuela.

Logro: A través del otorgamiento del Informe Favorable para el Uso de Sustancias Explosivas y sus Accesorios (IFUSEA), se hizo posible el aporte de materia prima a la ejecución de obras de la Gran Misión Vivienda Venezuela, siendo los minerales de mayor importancia el gnéis félscico, granito, mármol y roca caliza. Adicionalmente, hicieron posible la extracción de carbón, cuarcita ferruginosa, oro, dolomita y arenisca silícea.

Logro: Las actividades de fiscalización e inspección en cuanto al uso de sustancias explosivas y sus accesorios, permitieron dar respuesta a cincuenta y un (51) solicitudes de informes favorables a nivel nacional, representando el 76% de la meta estimada para este trámite administrativo para el año 2013.

IV. MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA

Sector: Agrícola

Logro: Con el objeto de impulsar la soberanía agroalimentaria, se ha alcanzado una producción de 1.212 MTMA de fertilizantes, distribuidos de la siguiente manera: Urea 87,7% (1.064 MTMA), NPK 10,7% (130 MTMA), SAM 0,1% (12 MTMA) y DAP 0,5% (6 MTMA).

La producción de fertilizantes nitrogenados (urea y sulfato de amonio) permitió cubrir las necesidades del país en un 100% y destinar 513 MTMA de urea al mercado internacional, generando un ingreso de 966 millones de Bs., además de fortalecer las relaciones con Mercosur, Petrocaribe y otros países de Latinoamérica.

Sector: Industrial

Logro: Con el fin de asegurar el abastecimiento del mercado local, la producción de productos petroquímicos (Olefinas y Plásticos), al cierre del año 2013 fue de 1.129 MTMA, distribuido por productos de la siguiente manera: 418 MTMA de etileno, 197 MTMA de propileno, 62 MTMA de PVC, 334 MTMA de polietileno y 118 MTMA de polipropileno. Esta producción fue destinada a satisfacer prioritariamente las necesidades del mercado nacional, exportando únicamente propileno. Del total de la producción de Olefinas y Plásticos, el 60% fue alcanzado por la empresa nacional Petroquímica de Venezuela, Pequiven S.A. y 40% por sus Empresas Mixtas.

Logro: La producción de amoniaco y metanol fue de 972 MTMA y 1.839 MTMA, respectivamente. Dicha producción permitió abastecer en un 100% las necesidades del país y destinar los excedentes al mercado internacional.

Logro: Con el objetivo de aumentar la capacidad de manufactura y diversificar productos petroquímicos en el país, para abastecer el mercado nacional y sustituir importaciones, se desarrolla un plan de proyectos con el fin de renovar y ampliar la capacidad instalada aguas arriba del sector petroquímico, que permita fomentar el desarrollo de nuevas empresas aguas abajo. Entre los proyectos más relevantes encontramos:

- ✓ Continuidad en la ejecución y construcción de una planta de Amoníaco en el Complejo Petroquímico Morón, con capacidad de 630 mil toneladas métricas año, y la planta de Urea granular con capacidad de 770 mil toneladas métricas año, registrando un avance físico global de 99% y una generación de empleos de aproximadamente 12.594 personas.
- ✓ Continuidad en la ejecución y construcción de la planta de Beneficio de Roca Fosfática en el Complejo Petroquímico Morón, registrando un avance físico global de 98% y una generación de empleo de aproximadamente 458 personas. La planta tendrá la capacidad para procesar 1.073 mil toneladas métricas año y producir 802 mil toneladas métricas año de roca beneficiada (apatita). Se estima su finalización para el año 2015.
- ✓ Inicio de la ejecución y construcción de la planta de Ácido Fosfórico, la cual aumentará la capacidad de producción de 82 mil toneladas métricas año a 245 mil toneladas métricas año, satisfaciendo la demanda nacional de fertilizantes fosfatados en el país para al desarrollo agrícola. Este proyecto será fuente de empleo para

aproximadamente 2.328 personas. Se estima su finalización y puesta en marcha para el año 2015.

Sector: Minero

Logro: En cuanto a los minerales estratégicos tales como el hierro, bauxita, carbón, mineral nikelífero, oro y diamantes, se obtuvo una producción de 21,33 millones de toneladas métricas: disagregada de la siguiente manera: hierro 11,37 millones de toneladas métricas; bauxita, 2,16 millones de toneladas métricas; carbón, 1,08 millones de toneladas métricas; mineral nikelífero, 0,52 millones de toneladas métricas; oro, 1,69 toneladas métricas y 6,20 millones de toneladas métricas en otros minerales; donde el hierro representa el 49,39% de la producción, insumo primordial para la producción de algunos componentes elementales en la construcción de viviendas, apoyando de esta manera el desarrollo de la Gran Misión Vivienda Venezuela. El valor de la producción de los minerales estratégicos estimada para 2013, fue de 5.290 millones de bolívares, representando un incremento del 6,68% con respecto al 2012, cuando se registró un valor de 4.959 millones de bolívares.

Logro: con el objetivo de asegurar la disponibilidad y el uso eficiente de materias primas, con especial interés en la Roca Fosfática, mineral utilizado para producir fertilizantes fosfatados, se desarrolló el proyecto denominado "Bases para la formulación de la política de Estado para promover el desarrollo estratégico de los Fosfatados en Venezuela". El desarrollo del proyecto se enfocó en la consolidación de un Informe Técnico que contiene información actualizada sobre el mercado (oferta y demanda, tipos de productos, logística de abastecimiento), así como fuentes y volumen de yacimientos de roca fosfática existente en el país, que permitirá en lo

sucesivo formular políticas públicas para la cadena productiva de este recurso mineral, asegurando la planificación, revisión y ejecución de planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, con el fin de promover el crecimiento sostenido de la capacidad de abastecimiento nacional de productos fosfatados requeridos para la producción agrícola y así fortalecer la soberanía y seguridad alimentaria de Venezuela.

Logro: Sobre la base del diagnóstico de la situación actual de los pequeños mineros, se avanzó en la formulación de criterios para el acompañamiento técnico administrativo, ejes de desarrollo, y diseño de un instrumento de integración sistemática de información.

Logro: en ese mismo sentido, a fin de impulsar el desarrollo de la minería partiendo de la demanda endógena industrial como fuerza motriz; se realizaron importantes esfuerzos para organizar al pequeño minero, con profundo respeto a las prácticas y técnicas ancestrales y tradicionales para la extracción de los minerales, a través de la delimitación territorial de dos (02) áreas; la primera de ellas con una superficie de 13.135 ha., para la exploración y explotación de Níquel y demás minerales asociados a este, ubicada en los Municipios Santos Michelena y Guaicaipuro de los estados Aragua y Miranda y la otra, con una superficie de 6.109 ha., para la exploración y explotación de Roca Fosfática ubicada en el Municipio Libertador del estado Táchira. Las áreas delimitadas fueron reservadas al Ejecutivo Nacional mediante Decretos Nro. 455 y 456 de fecha 01 de octubre de 2013, publicados en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°40.265 de fecha 04 de octubre de 2013, siendo asignadas a la Corporación Venezolana de Minería, S.A. y a PEQUIVEN respectivamente, las cuales son empresas de exclusiva propiedad de la República Bolivariana de Venezuela.

Logro: a su vez, dentro de esta perspectiva, se realizó la delimitación territorial de dieciséis (16) áreas para la actividad de la pequeña minería, quince (15) para el mineral de oro y una (01) para el diamante, todo ello con la finalidad de garantizar la "Suprema Felicidad Social" del pueblo venezolano reflejada por el Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar 2007 - 2013 el cual incorpora, a través del "Modelo Productivo Socialista" el protagonismo de nuevas formas de participación económica con las comunidades mineras las cuales permitan profundizar el Socialismo del Siglo XXI desde los puntos de vista tecnológico, financiero y ambiental, garantizando la salud de la población dedicada a la actividad minera, la preservación de los recursos naturales y la sustentabilidad en materia de ordenación del territorio.

Logro: como una acción promovida por el Estado para proteger y conservar nuestros recursos naturales, se logró la puesta en marcha del Plan Caura en las cuencas de los ríos La Paragua, Caura y Caroní.

Logro: Orientados a ejercer la soberanía sobre los recursos minerales, propiedad del pueblo venezolano, resaltando la necesidad de disponer oportunamente de información territorial relativa a la ubicación y estatus legal de los diferentes derechos mineros otorgados a nivel nacional, se han adelantado las siguientes actividades:

- ✓ En virtud al Decreto N°8.683, publicado en la Gaceta Oficial N°6.063 Extraordinario, de fecha 15 de diciembre de 2011, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, que reserva al Estado las actividades de exploración y explotación del Oro, así como las actividades conexas y auxiliares a éstas; quedaron extinguidas de pleno derecho total de quinientas (500) áreas del mineral de oro: ciento noventa y tres (193) concesiones, trescientos tres (303) contratos otorgados por la

Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y cuatro (04) áreas otorgadas directamente por el Ejecutivo Nacional. Se realizó la delimitación territorial de cuatro (04) propuestas de áreas para el aprovechamiento del oro.

- ✓ Ejerciendo la soberanía sobre los Derechos Mineros registrados en la base de datos del Catastro Minero, surge la necesidad de evaluar la demarcación física de las concesiones otorgadas, para lo cual se realizaron un conjunto de visitas técnicas de campo, con la finalidad de verificar la posición física y territorial de los botalones que conforman los derechos mineros operativos, así como el levantamiento de los bienes afectos a los mismos.

Logro: Recuperación de la soberanía sobre el mineral Roca Fosfática, como insumo fundamental para la manufactura de fertilizantes, a través de la oficialización del Decreto N°456 del 01 de octubre 2013 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.265; mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, el ejercicio de las actividades de exploración y explotación del mineral Roca Fosfática que se encuentra en el área denominada Los Monos – El Tomate, en la jurisdicción del municipio Libertador del estado Táchira.

Logro: Control por parte del Estado venezolano de las operaciones en el sector carbonífero, mediante la transferencia a la estatal PDVSA de 70% de las acciones que poseía la empresa Carbones del Zulia (CARBOZULIA), a la Corporación Venezolana de Minería, en la División Carbón.

Logro: el desarrollo de un Modelo Productivo Socialista para Venezuela, cobra vida a partir de un nuevo nivel de conciencia en torno al manejo de los recursos naturales, basado en el análisis estadístico y una gestión del

territorio sustentada en una cartografía actualizada con tecnología de punta la cual garantice los objetivos planteados. A tales efectos, se continuaron con las actividades previstas para cartografiar las estadísticas relacionadas con el comercio internacional de minerales, elaborando un Atlas, conformado por un conjunto de veinte (20) mapas diagramados a partir de las estadísticas de Importaciones y Exportaciones de Minerales hacia y desde la República Bolivariana de Venezuela, año 2011.

Logro: Transferencia por parte del Ejecutivo Nacional, a la estatal PDVSA, del derecho a explorar y extraer mineral aurífero de los yacimientos de Oro, ubicados en los Bloques El Callao, Roscio, Sifontes Norte y Sifontes Sur, en el estado Bolívar, para ser desarrollados de acuerdo con la modalidad establecida en la Ley Orgánica que reserva al Estado las referidas actividades, las de procesamiento y las conexas.

V. NUEVA GEOPOLÍTICA NACIONAL

Sector: Transporte y Comunicaciones

Logro: Con el propósito de mantener las actividades en el Lago de Maracaibo, se continuó con el mantenimiento de su canal de navegación, con el dragado de 8.303.564 m³ y 33 mantenimientos al sistema de balizamiento, beneficiando a la población del estado Zulia, al garantizar a los usuarios una navegación segura y confiable en el tránsito de los buques por el canal, con una inversión de 165 millones de Bolívares.

Logro: Mantenimiento del canal de navegación del río Orinoco (Convenio Venezuela-China), con el dragado de 15 millones de metros cúbicos, 8.716 kilómetros de sondeo y 3.429 mantenimientos al sistema de balizamiento que significó una inversión de 24 millones de Bolívares, beneficiando a la

población del estado Bolívar; al garantizar a los usuarios una navegación segura y confiable en el tránsito de los buques por el canal.

Logro: Obtención del financiamiento para la construcción del terminal marítimo, a través del Eximbank de China, en septiembre de este año, por un monto de 391 millones de dólares.

VI. VENEZUELA POTENCIA ENERGÉTICA MUNDIAL

Sector: Petróleo

Logro: El Estado Venezolano ha creado las condiciones para la distribución justa y equitativa de la renta proveniente de los hidrocarburos, a través de la normalización y ajustes de los procesos para la determinación, cálculo y notificación de regalías, impuestos y/o participaciones que competen al Sector Hidrocarburos, logrando liquidar en el año 111.072 millones de Bolívares a favor del Tesoro Nacional.

Logro: En este sentido, se logró la recaudación, por los siguientes conceptos; Regalías 70.866 millones de Bs; Impuesto de extracción, 6.291 millones de Bs; Impuesto por registro de exportación 247 millones de Bs; Impuesto superficial, 1.025 millones de Bs; Impuesto sobre la renta, 26.643 millones de Bs; y por Dividendos, 6.000 millones de Bs.

Logro: Asimismo, se liquidó un monto de 4,11 millardos de Bolívares correspondiente a las Empresas Mixtas por concepto de Ventajas Especiales de 2,22% y del 3,33% de Impuesto de Extracción, el cual es destinado al Fondo del Ahorro Nacional de la Clase Obrera (FANCO), y cuyo propósito es el pago de la deuda social de los trabajadores y trabajadoras del sector público venezolano.

Logro: Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) durante el año 2013, realizó aportes al FONDEN por un monto de 10.148 millones de dólares, permitiendo de esta manera, apalancar la recuperación económica (real y productiva) de la nación e incrementar la inversión social, a través de todos sus diferentes proyectos.

Logro: Se incorporaron aproximadamente 1.400 millones de barriles de reservas probadas de petróleo, alcanzando un total nación de 298.435 millones de barriles normales, continuando con el posicionamiento estratégico de la República Bolivariana de Venezuela y consolidándose en el primer lugar como país con las mayores Reservas Probadas de Petróleo Certificadas, habiendo desplazado de esta manera al Reino de Arabia Saudita.

Logro: El nivel de producción petrolera a nivel nación fue de 3.015 miles de barriles día (esta producción incluye LGN). Nivel de producción realizado en conformidad con los principios de explotación racional y de conservación del recurso natural.

Logro: Con relación al Sistema de Refinación Nacional incluyendo la Refinería Isla, durante el 2013 se procesaron, en promedio, 1.132 MBD de Petróleo Crudo y 168 MBD de otros insumos, con un factor de utilización promedio de 76%. Con este nivel de crudos y otros insumos procesados en el Sistema de Refinación Nacional, se obtuvieron 1.300 MBD de productos, de los cuales 387 MBD corresponden a Gasolinas y Naftas, 385 MBD a Destilados, Kerosén y Jet, 381 MBD a Residuales y 146 MBD a otros productos, entre los que se incluyen GLP y especialidades.

Logro: En lo concerniente al programa de ampliación, adecuación e incremento de la capacidad de procesamiento de crudo debido a la disponibilidad de crudo extrapesado, procedente del desarrollo de la Faja

Petrolífera del Orinoco, en 2013, se avanzó en la suscripción del contrato con las empresas coreanas y chinas, para la construcción de la Refinería Santa Inés, estimándose el inicio de las actividades de construcción en el tercer trimestre de 2014. De igual manera, se obtuvo el financiamiento internacional para el desarrollo de este proyecto.

Logro: En la búsqueda por incrementar el factor de recobro mediante el uso de tecnologías de punta, que favorezca la extracción racional del hidrocarburo de la Faja Petrolífera del Orinoco, se adelanta la ejecución de un Proyecto Piloto basado en la inyección de polímeros en la Empresa Mixta Petrocedeño, ubicado en el bloque Junín.

Logro: En lo referente al desarrollo de la capacidad de producción de la Faja Petrolífera del Orinoco, se continuó trabajando en la consolidación del modelo de gestión, este año se constituyó la Empresa Mixta Petrovictoria, cuya participación accionaria esta constituida por: la Corporación Venezolana de Petróleo, S.A con el 60% y la empresa Rusa OJSC Oil Company Rosneft con 40%. El área asignada a Petrovictoria es de 341,87 kilómetros cuadrados, en el bloque Carabobo; con su constitución se totalizan 18 nuevas empresas mixtas constituidas en la zona.

Sector: Minero

Logro: En la recaudación de rentas a nivel nacional en el Sector Minero se logró un monto de 132,9 millones de Bolívares, por concepto de impuesto de explotación 47,76 millones de Bolívares, impuesto superficial 439 mil Bolívares, ventaja especial asociada a la producción 29,05 millones de Bolívares, ventaja especial asociada a la superficie 39 mil Bolívares y regalía minera 55,61 millones de Bolívares, correspondientes al ramo de minas, sobre los minerales, los que generan ingresos públicos al Tesoro Nacional.

El comportamiento de los ingresos por tipo de renta minera y mineral, estuvo predominado por una mayor recaudación de rentas por concepto de regalía de oro con un total recaudado de 55,61 millones de Bolívares, que representa el 42%, El resto de la recaudación por 77,29 millones de Bolívares, se distribuye de la siguiente forma: 35% Níquel, 10% Carbón, 8% Hierro, 3% Bauxita, y 2% Otros Minerales.

Sector: Gas

Logro: En materia exploratoria se realizaron esfuerzos en el área La Ceiba, ubicada en los estados Zulia y Trujillo, dando como resultado, el descubrimiento de reservas probadas de 148 millones de barriles (MMB) de petróleo y 172,1 mil millones de pies cúbicos (MMMPG) de gas natural. Adicionalmente, en las arenas de la Formación Gobernador, ubicada en el municipio Bolívar, estado Barinas, resultó el descubrimiento de reservas probadas de 6,9 millones de barriles de condensado y 459 mil millones de pies cúbicos de gas natural.

Logro: En la Cuenca Oriental del país, los esfuerzos exploratorios se ejecutaron en los campos Travi y las Piedritas, estado Monagas, dando como resultado el descubrimiento de reservas probadas de 14,8 miles de barriles de petróleo y 53,5 millones de pies cúbicos de gas natural.

Logro: En cuanto a las reservas probadas de gas natural, se incorporaron 3,5 BPC (billones de pies cúbicos) de reservas probadas remanentes a nivel nacional; con esta incorporación se alcanzaría un total aproximado de 198 BPC billones de pies cúbicos normales de reservas probadas remanentes de gas. Con estas reservas Venezuela ratifica su Potencial Gasífero tanto en tierra como en Costa Afuera.

Logro: Por su parte, la producción diaria de gas, a nivel nación, alcanzó un

promedio de 7.407 millones de pie cúbicos día. De la producción total de gas 52% de la misma es retornada a los yacimientos o utilizada en las operaciones propias de la industria petrolera, destinándose el restante 48% al procesamiento en plantas de gas, para la satisfacción de los requerimientos de energía del mercado nacional.

Logro: Las ventas de gas se ubicaron en 2.112 MMPCD. Los sectores con mayor consumo en el mercado interno fueron: Eléctrico, con 607 MMPCD; Petroquímico, 412 MMPCD; Siderúrgico, 196 MMPCD y Manufacturero, 187 MMPCD.

Logro: Con el objetivo de diversificar la matriz de combustibles de uso automotor y en pro de conservar el ambiente, se continuó con el Programa de Gas Natural Vehicular (GNV), con una inversión de 1,7 millones de Bolívares, teniendo como resultado este año, la incorporación de 31.376 vehículos con el sistema de GNV, 17 nuevos expendios de GNV y 6 centros de conversión, para un total acumulado a nivel nación de: 219.062 vehículos, 245 estaciones de servicio con GNV y 46 centros de conversión para la instalación y mantenimiento del sistema de GNV. El consumo de gas, en el 2013, alcanzó 28,5 millones de metros cúbicos, un incremento del 78% con respecto al 2012.

Logro: En el caso de PDVSA Gas Comunal durante el año 2013 transportó un total de 43 MBD de GLP, de los cuales 78% corresponden a Gas Comunal y 22% al sector privado; en el año 2012 Gas Comunal tenía el control de la fuente de suministro del 72% y a la fecha el 78%, con lo cual se evidencia un crecimiento del 6%.

Logro: Con el objetivo de desarrollar las reservas del Cinturón Gasífero en nuestro mar territorial, se ejecutó el “**Esquema de Producción Acelerada (EPA)**”, de las reservas de gas natural del Proyecto Mariscal Sucre, el cual

tiene como **objetivo aportar al mercado interno una producción de 300 MMPCD** de gas no asociado para principios de 2014, mediante la puesta en producción de cuatro (4) pozos del campo Dragón. Las principales actividades realizadas hasta la fecha son:

- Completación y evaluación del pozo DR-5A, con la aprobación oficial de 26,6 MMPCD de reservas,
- En realización los trabajos de completación y evaluación del pozo DR-11.
- Tendido de la línea de 16" para interconexión de los cuatro pozos del EPA.

Logro: En la Cuenca Oriental del país, los esfuerzos exploratorios se ejecutaron en los campos Travi y las Piedritas, estado Monagas, dando como resultado el descubrimiento de reservas probadas de 14,8 miles de barriles de petróleo y 53,5 millones de pies cúbicos de gas natural.

Logro: Adicionalmente, han sido estudiadas las formaciones lutíticas en las principales cuencas sedimentarias de Venezuela, a fin de conocer la prospectividad de éstas como reservorios no convencionales de gas natural, dando como resultado: 75 billones de pie cúbicos (BPC) de gas en la formación La Luna en la Cuenca del Lago de Maracaibo; 36 BPC de gas en la formación Querecual en la Cuenca Oriental y 1 BPC de gas en Miembro La Morita de la Formación Navay en la Cuenca Barinas – Apure, para un volumen total de recursos recuperables de 112 BPC de gas.

Logro: En el marco del Tratado de Unificación de Yacimientos de Hidrocarburos firmado en 2007, entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Trinidad y Tobago, durante 2013 se adelantó la aprobación de la línea de delimitación entre Venezuela y Trinidad y Tobago, así como también, fue aprobada la Estructura Funcional y de Gobernabilidad de la

Unidad de Área Campo Loran-Manatee. El gas original en sitio (GOES) se estima en 738,7 billones de pies cúbicos de gas, con una distribución de 74% para Venezuela y 26% para Trinidad y Tobago. En tal sentido, la operadora por parte de Venezuela, cuenta con la debida autorización para elaborar el plan de explotación unificado del área Loran-Manatee, para alcanzar una producción que se mantendrá en 800 MMPCD.

Logro: En lo referente a la explotación de las reservas de gas en el Cinturón Gasífero, en el bloque Cardón IV del Campo Perla se avanzó con las actividades previstas de la Fase I del Plan de Desarrollo, así tenemos que, está en construcción la plataforma de producción y la preparación del sitio. La entrada en operaciones del Campo Perla, está previsto en diciembre 2014 con un aporte de 300 MMPCD.

Sector: Agrícola

PDVSA Agrícola produjo en la zafra 2012-2013 un total de 824.635 toneladas de caña de azúcar provenientes de 13.696 hectáreas cosechadas, con la participación de 609 productores. Con estos se realizó una alianza estratégica para el arrime, recepción y procesamiento de esta materia prima. Esta producción de caña de azúcar fue arrimada a 9 de los 11 centrales activos en el país, alcanzando PDVSA Agrícola una participación del 82% de los centrales, y aportando 18% de la materia prima molida por estos nueve centrales al cierre de la zafra 2012-2013. Durante la zafra 2012-2013 se generaron aproximadamente 5.340 empleos, de los cuales 1.068 son directos y 4.272 indirectos, en las zonas rurales adyacentes a los diferentes proyectos de la Filial.

Sector Petroquímico

Logro: Con el objetivo de aumentar la capacidad de manufactura y diversificar productos petroquímicos en el país, para abastecer el mercado nacional y sustituir importaciones, se desarrolla un plan de proyectos con el fin de renovar y ampliar la capacidad instalada aguas arriba del sector petroquímico, que permita fomentar el desarrollo de nuevas empresas aguas abajo. Entre los proyectos más relevantes encontramos: Continuidad en la ejecución y construcción de una planta de Amoníaco en el Complejo Petroquímico Morón, con capacidad de 630 mil toneladas métricas año, y la planta de Urea granular con capacidad de 770 mil toneladas métricas año, registrando un avance físico global de 99% y una generación de empleos de aproximadamente 12.594 personas.

- ✓ Continuidad en la ejecución y construcción de la planta de Beneficio de Roca Fosfática en el Complejo Petroquímico Morón, registrando un avance físico global de 98% y una generación de empleo de aproximadamente 458 personas. La planta tendrá la capacidad para procesar 1.073 mil toneladas métricas año y producir 802 mil toneladas métricas año de roca beneficiada (apatita). Se estima su finalización para el año 2015.
- ✓ Inicio de la ejecución y construcción de la planta de Ácido Fosfórico, la cual aumentará la capacidad de producción de 82 mil toneladas métricas año a 245 mil toneladas métricas año, satisfaciendo la demanda nacional de fertilizantes fosfatados en el país para al desarrollo agrícola. Este proyecto será fuente de empleo para aproximadamente 2.328 personas. Se estima su finalización y puesta en marcha para el año 2015.

Sector: Ambiente

Logro: Considerando la importancia del aprovechamiento racional de nuestros recursos, se ejecutaron más de 1.907 actividades de formación socio ambiental a más de 44.855 ciudadanos, tanto a trabajadores de la industria petrolera como de las comunidades, grupos organizados y consejos comunales, certificando 162 inspectores ambientales por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MPPA) y la especialización de 45 trabajadores en ambiente y procesos industriales, mediante el trabajo coordinado con la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Logro: En aras de fomentar la gestión integral de los residuos, sustancias y desechos sólidos y peligrosos, como factor determinante para garantizar la administración de la biosfera, se implantó la inyección subterránea de desechos como parte de la gestión ambiental en las actividades de perforación y producción de petróleo, alcanzando un total de 64.564 toneladas de lodos de perforación base agua inyectados, lo que representan 32% de los desechos tratados y dispuestos, generados durante el primer trimestre del año en la Faja Petrolífera del Orinoco. Dentro de esta perspectiva, se ejecutó el plan de disposición y desincorporación de activos no productivos, entregando un total de 1.296 toneladas métricas de material ferroso a disponer como materia prima para la GMVV.

Logro: Aprobación de la renovación de la fianza ambiental global, hasta por un monto de un billón de Bolívares, en el marco del convenio con el MPPA para el establecimiento de las garantías ambientales.

Logro: Elaboración de 126 estudios de impacto ambiental y socio cultural, y cumplimiento de 137 medidas ambientales para la recuperación de las áreas afectadas por las operaciones de la Industria Petrolera, a través de 16.412 inspecciones.

VII. NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL

Sector: Internacional

Logro: A fin de impulsar la unión de Nuestra América se trabajó en el fortalecimiento de la alianza entre Petrocaribe, ALBA y el Tratado de Comercio de los Pueblos, por medio de los esquemas de cooperación ALBA y Petrocaribe, tomando en cuenta la potencialidad de la integración energética entre sus Países Miembros y la necesidad de articular mecanismos novedosos de integración y complementación económica y comercial. Se realizaron varios encuentros donde se debatieron importantes asuntos de carácter geoestratégico.

- 9no Consejo Ministerial y la 7ma. Cumbre de Petrocaribe, el 06 y 07 de mayo, en la ciudad de Caracas, suscriéndose:
 - Memorándum de Entendimiento para la evaluación conjunta de la creación de una Zona Económica de Petrocaribe
- 10mo Consejo Ministerial, 8va Cumbre de Petrocaribe y 1ra Reunión de la ZEP, 28 y 29 de junio de 2013, en Nicaragua, suscriéndose:
 - “Resolución con el objetivo de impulsar estrategias de cooperación en materia de transporte marítimo y aéreo, telecomunicaciones, encadenamientos productivos, turismo, comercio justo e intercambio cultural, cada uno de estos programas estructurantes avalado por la Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno presentes, con la finalidad de dar seguimiento a los compromisos asumidos para la evaluación en la conformación de una ZEP.

- 12mo Consejo Ministerial de Petrocaribe y II Cumbre Extraordinaria ALBA – TCP – Petrocaibe, realizada los días 16 y 17 de diciembre, en la ciudad de Caracas, en que se anunciaron los importantes avances en la conformación de la Zona Económica Petrocaribe, suscribiéndose los siguientes instrumentos:
 - Plan de acción para el establecimiento de la Zona Económica Especial, en áreas fundamentales como transporte y comunicaciones,
 - Plan de erradicación del hambre y la pobreza en los países de Petrocaribe, con una inversión prevista de 65 millones de dólares. Acuerdo suscrito con el apoyo de las Naciones Unidas a través de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés).

Igualmente, en esta significativa Cumbre, se debatieron los siguientes temas:

- El texto del Tratado Constitutivo Alba-Tratado para el Comercio de los Pueblos.
- La Creación de un espacio común universitario con la creación de la Universidad de las Ciencias de la Salud Salvador Allende.
- La Creación de una nueva Zona Económica Complementaria Alba, Petrocaribe y Mercado Común del Sur.
- En aras de promover la identidad política y unión económica con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el sector petrolero y minero apoyó a la Secretaría Ejecutiva del MERCOSUR en el cumplimiento de los compromisos asumidos

en el marco del Protocolo de Adhesión de 2006, en el cual se determinó la adopción del Acervo Normativo, la Nomenclatura y Arancel Externo Común, analizar los compromisos arancelarios con los países del bloque con la intención de alcanzar el libre comercio en un periodo de cuatro (4) años, y el acompañamiento y participación continua en las negociaciones con terceros países para el relacionamiento externo.

CAPÍTULO III

LÍNEAS DE ACCIÓN

CAPÍTULO III

LÍNEAS DE ACCIÓN

La planificación constituye una materia de alta política de Estado y un instrumento fundamental en la actual etapa de la Revolución Bolivariana.

La aplicación del modelo de economía de mercado y la imposición de las políticas económicas de la globalización capitalista, produjeron la desarticulación de los diferentes niveles del sistema económico nacional, a lo cual no se escaparon las instituciones del Estado y la forma de abordar la realidad. La desarticulación en el sistema económico propia del capitalismo en el país, tiene sus repercusiones en el campo político, social, militar, cultural, en la geopolítica interna e internacional, afectando la visión global y de totalidad que necesitan las políticas y elaborar planes que respondan a la satisfacción integral de las necesidades de la población, facilitando a ésta alcanzar la suprema suma de felicidad.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela mediante de un decreto con Rango, Valor y Fuerza de ley Orgánica crea la Comisión Central de Planificación, publicada en la Gaceta Oficial de Fecha 22 de junio de 2007 y con el Número 5.841 Extraordinaria, como Órgano permanente del Gobierno Nacional, que fortalece la función rectora y estratégica de éste en materia de planificación y coordinación de la gestión pública, con la finalidad de colocar punto final a la existente “atomización” o “independencia” mal ejercida por los órganos y entes de la Administración Pública, pasando a una etapa superior de políticas articuladas y coherentes, acompañadas de

medidas y acciones de seguimiento y evaluación de su impacto en la transformación de la calidad de vida de la población y en satisfacción de sus necesidades, sobre la base de la consolidación de la soberanía y la independencia nacional.

La Comisión Central de Planificación fortalecerá las figuras existentes de la planificación y de control de tutela, sometiéndose a los lineamientos estratégicos, políticas y planes aprobados en función de los intereses de la Nación, en el Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, Primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación y las siete directrices que lo conforman.

En resumen, la Comisión Central de Planificación realizará sus funciones y ejercerá las atribuciones atendiendo a las siguientes finalidades:

- Impulsar la transición hacia un modelo integrado de planificación centralizada, asegurando la gestión social y planificada de la función pública administrativa.
- Garantizar la planificación estratégica participativa y corresponsable.
- Orientar el establecimiento de un modelo capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades espirituales y materiales de la sociedad, logrando la suprema felicidad social.

En relación a lo antes expuesto el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería consciente que debe existir una planificación centralizada dentro de las instituciones de la administración pública y que las mismas deben contribuir a alcanzar los objetivos, estrategias y políticas enmarcadas dentro del Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, Primer Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación y las siete directrices que lo conforman, seguir las siguientes políticas y acciones con el fin de garantizar el éxito del modelo socialista en la República Bolivariana de Venezuela.

SECTOR HIDROCARBUROS

Política: Mejorar la base y la composición de las reservas de hidrocarburos.

Acciones:

- Diseñar estrategias para el mejoramiento del potencial de producción de hidrocarburos líquidos y gaseosos, a nivel nacional.
- Desarrollar estrategias para la explotación de gas no asociado en tierra y Costa Afuera.
- Oficializar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco, en cumplimiento a la estrategia energética nacional.
- Salvaguardar y proteger soberanamente la información histórica presente y futura generada por la industria petrolera.

Política: Promover investigaciones sobre el uso eficiente de las materias primas en la República Bolivariana de Venezuela.

Acción:

- Incrementar la producción de hidrocarburos con el uso de nuevas tecnologías.

Política: Alinear las organizaciones y ejercer las acciones de control en función de los mandatos legales y procedimientos establecidos.

Acciones:

Maximizar la sinergia en la perforación de pozos exploratorios, en el proyecto Rafael Urdaneta y Delta Caribe Oriental, entre las Licenciatarias.

- Consolidar una estructura óptima de la cadena de comercialización de los productos derivados de hidrocarburos, a través de la evolución del mercado.

- Elaborar y actualizar las resoluciones para el manejo seguro de los hidrocarburos líquidos y gaseosos del mercado interno.
- Adecuar la normativa legal vigente, a las nuevas leyes del sector hidrocarburos.
- Promocionar el desarrollo de la infraestructura del Gas Natural Vehicular (GNV), en el mercado interno.

Política: Implantar mecanismos y normativas de fiscalización a las actividades asociadas a las materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados.

Acciones:

- Automatizar la tributación fiscal
 - Desarrollo e instalación de los procesos automatizados para la determinación de las regalías e impuestos en el ramo de hidrocarburos.
- Consolidar el equipo de análisis de precios del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
 - Publicar precios de referencia de los crudos marcadores venezolanos.
- Continuar acciones de Plena Soberanía Petrolera, para defender los derechos del Estado como propietario del recurso.
- Coordinar, fiscalizar y controlar la ejecución de las políticas del Ministerio en materia de desarrollo, aprovechamiento y uso racional de hidrocarburos y sus productos derivados.
- Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades de las Direcciones Regionales.

- Fiscalizar las actividades de importación, exportación, transporte, suministro, almacenamiento y expendio de los productos derivados de hidrocarburos, así como del gas metano, con la finalidad de que se realicen conforme las normativas legales que las rigen.
- Fiscalizar y controlar la producción, distribución y consumo de hidrocarburos y sus productos derivados e industrializados.
- Consolidar la liquidación de los impuestos, tasas, contribuciones y regalías establecidas a los hidrocarburos y sus derivados, así como revisar las contabilidades de las respectivas empresas operadoras.

Política: Asegurar la colocación de crudos y productos a precio óptimo para el país.

Acción:

- Mantener y aumentar la capacidad de producción a mediano y largo plazo, destinado a recursos a la explotación y producción de crudos livianos y medianos. Así como, disminuir los costos operativos de PDVSA / Empresas Mixtas, diversificar los mecanismos internacionales de crudos y productos, mejorar la calidad de los derivados y optimizar la relación de crudos y productos de la cesta de exportación.

Política: Fomentar la creación de Empresas de Economía Social.

Acciones:

- Promover nuevos procesos de industrialización de hidrocarburos en Venezuela.
- Crear oportunidades de desarrollo integral para los ciudadanos, mediante la democratización del capital, a través de pequeñas empresas de producción nacional.

- Realizar revisiones mensuales de los volúmenes de precios de venta de los cortes de refinación y productos refinados, destinados a las empresas industrializadoras del sector nacional ubicadas en nuestro territorio.

Política: Fortalecer las relaciones con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Acciones:

- Defender los precios y recursos.
- Promover la estabilidad del mercado petrolero.

SECTOR PETROQUÍMICO

Política: Garantizar el suministro de fertilizantes requerido para el Plan Nacional de Siembra en el período 2008 - 2014.

Acciones:

- Estimar los volúmenes de fertilizantes y las inversiones requeridas para la producción de los mismos en el período 2008 – 2014.
- Elaborar escenarios válidos para el análisis del sector que permitan apuntalar políticas de soberanía alimentaria.
- Incrementar la capacidad de producción de fertilizantes fosforados para atender la demanda nacional.
- Desarrollar aguas abajo la corriente de aromáticos para la obtención de productos de mayor valor agregado, orientado al desarrollo de la economía social del país.

Política: Alinear las organizaciones y ejercer las acciones de control en función de los mandatos legales y procedimientos establecidos.

Acciones:

- Regular los precios de transferencias del sector petroquímico estimulando el desarrollo de las cadenas petroquímicas aguas abajo y de los sectores químico y plástico.
- Normalizar la metodología para el cálculo de precios de los productos petroquímicos.

Política: Fomentar la creación de Empresas de Economía Social.

Acción:

- Profundizar el seguimiento y control de los proyectos sociales y de infraestructura de los proyectos asociados a las refinerías, mejoradores de crudo y plantas de procesamiento de gas.

SECTOR MINERO

Política: Fomentar la creación de Empresas Mixtas.

Acciones:

- Garantizar el desarrollo de proyectos de alta envergadura bajo la figura de empresas mixtas en las cuales el Estado tendrá mayoría accionaria.

Política: Establecer mecanismos y normativas de fiscalización a las actividades mineras.

Acciones:

- Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades de las Inspectorías Técnicas Regionales.
- Fiscalizar las actividades de exploración y explotación de minas y yacimientos de oro, el almacenamiento, tenencia y beneficio,

transporte, circulación y comercialización interna y externa del oro, con la finalidad de que se realicen conforme las normativas legales que las rigen.

Política: Contribuir con el equilibrio entre la extracción racional del recurso aurífero y el medio ambiente, con el fin de conservar el mismo y la ordenación del territorio.

Acciones:

- Promover la utilización de las mejores prácticas científicas y tecnológicas entre las empresas a realizar las actividades mineras, con el objeto de proteger el ambiente y no impactar el buen vivir de la población.
- Velar por la aplicación de la normativa ambiental respectiva.

CAPÍTULO IV

PROYECTOS EJECUTADOS

FICHAS UNICAS DE PROYECTOS

SUPREMA FELICIDAD SOCIAL

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:	1					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Fundación Oro Negro – Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo					
NOMBRE DEL PROYECTO	Ayudas Socioeconómicas a ciudadanos y ciudadanas de escasos recursos a nivel nacional, en el año 2013					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118189					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar estrategias integrales de atención y ayudas socioeconómicas en materia de salud dirigidos a los ciudadanos (as) de escasos recursos, excluidos del sistema de garantías y beneficios sociales, fortaleciendo la calidad de vida del grupo familiar.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Es un objetivo del estado venezolano garantizar el derecho social a la salud de sus ciudadanos (as) promoviendo mecanismos institucionales para su atención, tratamiento y respuesta oportuna, contribuyendo a la mejora del nivel de vida tanto del paciente como de su grupo familiar, garantizando el derecho a la salud a los sectores sociales en condiciones de pobreza y desigualdad social.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Oro Negro					
BENEFICIARIOS	1.343					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	26			
Fecha Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	174,17%	9.577.265,00		9.577.265,00	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	74,89%			7.172.513,00	
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Otorgamiento de ayudas socioeconómicas en materia de salud a personas y comunidades de escasos recursos.		0,64	500	ayuda	620	79,36%
Otorgamiento de ayudas socioeconómicas dirigidas a las comunidades para adquisición de insumos y materiales diversos.		0,10	114	ayuda	525	46,05%
Suministro de materiales e insumos médicos a Hospitales Públicos dirigido a la atención de pacientes remitidos por la Fundación Oro Negro		0,09	84	ayuda	109	11,68%
Otorgamiento de ayudas humanitarias en casos especiales dirigidas a personas de escasos recursos.		0,05	12	ayuda	89	37,08%
TOTALES		0,9	710	ayuda	1.343	174,17%
OBSERVACIONES: El incremento que se observa en el presente proyecto se debe a que se otorgaron mas ayudas de lo estimado, por ser estas de menor cuantía en relación al monto estipulado por ayuda en este año.						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Dilubina Pérez					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Lourdes Reyes					
Firma						Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:	2				
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Fundación Oro Negro – Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo				
NOMBRE DEL PROYECTO	Misión Barrio Adentro Deportivo a nivel nacional en el año 2013				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118146				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar proyectos de actividades físicas, deportivas y recreativas, así como asesoría y capacitación técnico metodológica para mejorar la calidad de vida y promocionar la salud, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en materia de salud.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	La Misión Barrio Adentro Deportivo, es un programa social que posibilita incorporar a la práctica de la actividad física, deportiva y recreativa a grupos poblacionales de todas las edades, sexos, credos y procedencia social a través de su masificación, diversificación y sistematización que permita elevar la calidad de vida y mejorar la salud de los venezolanos y las venezolanas.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Oro Negro				
BENEFICIARIOS	5.355.844 personas				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	39		
Fecha Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	112,14%	113.023.656,00		113.023.656,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100,00%			113.023.656,00
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Realización de actividades físicas, deportivas y recreativas que benefician a las personas de las comunidades		0,87	4.782.000	persona beneficiaria	5.310.491
Capacitación de promotores deportivos para las actividades físicas.		0,13	38.000	persona capacitada	45.393
TOTALES		1	4.820.000	persona	5.355.884
OBSERVACIONES:					
Responsable del Proyecto					
Nombre y Apellido	Cristina Clemente				
Firma					
Ficha Técnica Elaborada Por:					
Nombre y Apellido	Lourdes Reyes				
Firma					
					Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:	3				
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Fundación Oro Negro – Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo				
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Vacacional Interinstitucional para los hijos y familiares de los trabajadores del ministerio, para el año 2013.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118232				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Coadyuvar en la formación de habilidades, destrezas y valores, realizando actividades lúdicas en ambientes creativos para el aprendizaje, de niños, niñas y adolescentes				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Proyecto persigue realizar el Plan Vacacional, con actividades lúdico recreativas que coadyuven en la formación de valores, habilidades y destrezas en niños, niñas y adolescentes, para los hijos de los trabajadores del MPPPM y Entes Adscritos, brindándoles ambientes agradables y creativos como medio de educación no formal y contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Oro Negro				
BENEFICIARIOS	4.501 participantes				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	220		
Fecha Inicio	02/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	106,89%	5.338.549,00		5.338.549,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	86,57%			4.621.538,00
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Contratación de los servicios para el Plan Vacacional Interinstitucional		0,45	1	Evento	1
Realización del Plan Vacacional Interinstitucional para el disfrute de los niños, niñas y adolescentes.		0,55	4.000	Participante	4.501
TOTALES		1	*	Participante	*
OBSERVACIONES:					
Responsable del Proyecto					
Nombre y Apellido	Dilubina Páez				
Firma					
Ficha Técnica Elaborada Por:					
Nombre y Apellido	Lourdes Reyes				
Firma					
					Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:	4						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Fundación Oro Negro – Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería						
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social						
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo						
NOMBRE DEL PROYECTO	Promoción de las tradiciones venezolanas y latinoamericana, en el año 2013						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118474						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Difundir el proceso histórico político y cultural venezolano y latinoamericano mediante eventos institucionales que promueven la participación de los trabajadores del MPPP y sus entes adscritos.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto persigue incrementar la realización de eventos y actividades que promuevan y fomenten el conocimiento de hechos sobre el proceso histórico y cultural de Venezuela y Latinoamerica, rescatando nuestras tradiciones y que a la vez impulsen la participación de los trabajadores del MPPP y entes adscrito y la comunidad en general.						
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Oro Negro						
BENEFICIARIOS	25.200 participantes						
Nº DE EMPLEOS	Directos	Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	26				
Fecha Inicio	02/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 86,08%			3.514.295,00	3.514.295,00		
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 92,31%				3.244.141,00		
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013		
Promover la participación activa de los trabajadores del MPPP y entes adscritos, en los Eventos Institucionales		0,30	7	Evento	7	30,00%	
Realización de eventos para promoción de manifestaciones históricas, artísticas, culturales y formativas venezolanas y latinoamericanas dirigido a las comunidades organizadas.		0,70	25.200	Participante	20.189	56,08%	
TOTALES		1	*	Participante	*	86,08%	
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Dilubina Páez						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Lourdes Reyes						
Firma							Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:	5					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Fundación Oro Negro – Ministerio de Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo					
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Vivienda del MPPPM y sus Entes Adscritos a nivel nacional, en el año 2013					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118433					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Otorgar 120 créditos hipotecarios para la adquisición, liberación de hipoteca y remodelaciones de vivienda propia a los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto Plan Vivienda tiene como objetivo facilitar la adquisición de una vivienda digna a los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y la de su grupo familiar, mediante el otorgamiento de 120 créditos hipotecarios para la adquisición, remodelación o liberación de hipoteca de su vivienda principal.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Oro Negro					
BENEFICIARIOS	120 familias					
Nº DE EMPLEOS	Directos	Indirectos				
	Femeninos 10	Masculinos 4	42			
Fecha Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares) 29.270.810,00	Financiamiento (En Bolívares) Aprobado 2013 29.270.810,00	Ejecutado 2013 14.409.618,00		
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 66,71%					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 49,23%					
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Otorgamiento de créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas para los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos.		0,93	100	Crédito	68	63,24%
Otorgamiento de créditos hipotecarios para remodelaciones de viviendas para los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos.		0,05	15	Crédito	8	2,67%
Otorgamiento de créditos hipotecarios para liberación de viviendas para los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos.		0,02	5	Crédito	2	0,80%
TOTALES		1	120	Crédito	78	66,71%
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Fabiola Bastidas					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Lourdes Reyes					
Firma						
Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Misión Ribas 2013					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118234					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incorporar, capacitar, incentivar y apoyar a 650.000 Vencedores(as) en la educación media, que fueron excluidos y no culminaron en su momento y así garantizar el principio de justicia social.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proporcionar la oportunidad a los ciudadanos (as) que no han culminado el bachillerato e ingresar a un sistema educativo no excluyente y de calidad que facilite la incorporación al aparato productivo nacional					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Misión Ribas					
BENEFICIARIOS	650.000					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos			83.250	
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013					
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	49%	3.997.923.234,00		3.997.923.234,00	1.943.995.549,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	22%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Desarrollar e instrumentar los programas y proyectos en materia educativa		0,1	2	proyecto / plan	n.a	
Formar e incentivar la inclusión de vencedores(as) que no culminaron sus estudios en el sistema educativo a nivel medio.		0,3	650.000	vencedor	145169	22,33
Coordinar y ejecutar acciones que procure la orientación laboral y empleo de vencedores(as) que permita la superación de las dificultades sociales y económicas		0,1	300	facilitador	n.a	
Formación de equipos estratégicos de coordinadores y facilitadores en materia pedagógica y andragógica		0,1	45.000	facilitador	30769	68,00
Crear una constituyente estudiantil nacional que parte de las misiones e integre toda la comunidad educativa en general		0,1	334	núcleo	n.a	
Adiestramiento para la milicia de la Misión Ribas		0,1	8.000	adiestramiento	7989	99,86
Sustitución de ranchos por viviendas dignas		0,2	15.000	vivienda	4961	33,07
TOTALES		1	718.636	*	*	*
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido						
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido					Sello Húmedo	
Firma						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Ribas Técnica 2013					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118800					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incorporar, capacitar, formar y apoyar a 12.000 vencedores(as), en la educación superior de corta duración dos (2) años carreras relacionadas con el área petrolera, agropecuaria, construcción civil y naval para que participen en el modelo productivo socialista					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proporcionar la oportunidad a los vencedores(as) y bachilleres graduados que no prosiguieron estudios superiores de cursar carreras cortas de dos(2) años formar técnicos medios en las diversas áreas asociadas a los planes de desarrollo de la nación.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Misión Ribas					
BENEFICIARIOS	12.000					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos			2.500
1.080	720					
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013				Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	65%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	3%			174.084.000,00	174.084.000,00
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Formación de los vencedores (as) a nivel de técnico superior			1	12.000	Vencedor	7839
						65,32
TOTALES			1	12000	*	7839
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido						
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido						
Firma						
						Sello Húmedo

MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder popular de Petroleo y Minería					
DIRECTRIZ	Modelo productivo socialista					
SECTOR	Energía, Minas y Petroleo.					
NOMBRE DEL PROYECTO	Migración a la distribución GNU/Linux Canaima de las estaciones de trabajo del Ministerio de Petroleo y Minería					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118184					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Migrar las estaciones de trabajo a la distribución GNU/Linux Canaima la cual sera adoptada por todos los entes de la administración publica Nacional.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Diseñar laboratorios de pruebas para probar e implantar herramientas GIS / Linux CANAIMA, migrar las estaciones de trabajo en ambientes de producción y desarrollo bajo el sistema GNU/Linux CANAIMA y herramientas del software libre. Para cumplir con la meta se han establecido diferentes etapas para la ejecución del proyecto: 1. Implementar laboratorios de prueba de herramientas GIS en SL 2. Migración de las estaciones de trabajo de los usuarios finales a					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder popular de Petroleo y Minería					
BENEFICIARIOS	Los usuarios finales del Menpet y sus entes adscritos.					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos		5		
22	24					
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013		2.630.028,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	88%			2.630.028,00	2.460.342,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	94%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Actualización y mantenimiento continuo de la plataforma tecnológica del Ministerio de Petróleo y Minería, laboratorios de pruebas para evaluar herramientas libres GIS, MACROS, entre otros.			0,33	4	informe	4
Implantación de Nuevos Desarrollos en Software Libre para el MENPET.			0,33	8	aplicación	8
Migración de Estaciones de Trabajo a la distribución GNU/Linux CANAIMA			0,34	530	instalación	467
TOTALES			1	542	*	479
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Ivan A. Orellana A.					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Aine Marin					
Firma						Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo					
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista					
SECTOR	Industrial					
NOMBRE DEL PROYECTO	Misión Ribas Productivo 2013					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118857					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Proporcionar y crear la formación de empresas de producción social conformada por vencedores(as) en todo el territorio Nacional a fin de contribuir con la producción de la riqueza nacional					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Apoyar a la constitución de 150 empresas de producción social de múltiples servicios conformados por vencedores(as) de la Misión y estimular la economía social para reducir el desempleo					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Misión Ribas					
BENEFICIARIOS	150					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos		3.000		
750	750					
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013		23.400.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Promover e incentivar la creación de empresas de producción social conformadas por vencedores(as) graduados			1	150	empresa	0
						0,00
TOTALES			1	150	*	0
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido						
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido						
Firma						
Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería									
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista									
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la Unidad de Producción Morón, Estado Carabobo.									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	96372									
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Construcción de plantas de Fertilizantes Nitrogenados y Fosfatados con el fin de sustituir la importación y abastecer el mercado nacional en línea con el PLAN NACIONAL DE SIEMBRA (3 MM Ha de Cultivo), en específico se construirá una nueva planta de Ácido Sulfúrico con capacidad para producir 990 MTMA de H₂S04 al 98,5% de concentración, una nueva planta de Amoníaco con capacidad para producir 630 MTMA, una nueva planta de Úrea 770 MTMA, una nueva planta de Concentración de Roca Fosfática con capacidad de procesar 1.073 MTMA y producir 802 MTMA de Roca Beneficiada (Apalita) materia prima para la producción de Fertilizantes Fosfatados, la expansión de la planta de Ácido Fosfórico que aumentará su capacidad a 198 MTMA, una nueva Subestación Eléctrica con la cantidad y capacidad de transformadores de potencia como se indica a continuación: 2 x 70/84 MVA + 2 x 30/36 MVA + 2 x 10 MVA (Existentes) y una nueva planta de Aire Comprimido con la cual se incrementará la capacidad instalada de compresión de aire del Complejo Morón de 8.690 SCFM a 11.160 SCFM.</p>									
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petroquímica de Venezuela S.A. (PEQUIVEN)									
BENEFICIARIOS	Más de 200.000 personas									
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos							
	Femeninos	Masculinos	13.469							
1.008	3.024									
Fecha Inicio	01/01/2005	Monto Total Proyecto (En Bolívares) 20.640.690.000,00		Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	01/12/2017			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total			0,28 95,39	1.822.475.000,00	664.520.000,00	15.217.211.051,97	7.637.960.500,00		
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total			36,46 50,19						
Resultados Físicos del Proyecto										
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%		
Planta Fertilizantes 4	71,19%	0,0137	planta	0,0007	0,8946	1,0000	0,9953	70,8532		
Planta Ácido Sulfúrico III	13,28%	0,1205	planta	0,0170	4,0523	1,0000	0,9020	11,9763		
Planta Ácido Fosfórico	8,19%	0,2620	planta	0,0000	0,0000	1,0000	0,7380	6,0430		
Planta de Concentración de Roca Fosfática	3,85%	0,0200	planta	0,0000	0,0000	1,0000	0,9800	3,7730		
Planta Aire Comprimido	0,49%	0,0015	planta	0,0000	0,0000	1,0000	0,9985	0,4893		
Sub. Estación Eléctrica (Proyectos Eléctricos)	3,01%	0,2567	planta	0,0019	0,0000	1,0000	0,7487	2,2509		
TOTALES	100,00%	0,0557		0,0028	4,9470	1,0000	0,9539	95,39		
OBSERVACIONES:										
Responsable del Proyecto Nombre y Apellido: Carmen Monque Firma:				Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido: Miriam Roldan Firma: Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería							
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Nueva Unidad Socialista de Producción Navay.							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	96387							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de un Complejo Petroquímico de Fertilizantes Fosfatados con una Mina de Roca Fosfática que posee una Planta de Trituración (1.650 MTMA), una Planta de Fertilizantes Fosfatados Simples (200 MTMA), una Planta de Fosfato Tricálcico (50 MTMA), una Planta de Concentración de Fósforo (990 MTMA) y sus correspondientes instalaciones de Infraestructura y Servicios, con el fin de sustituir la importación de fertilizantes y suplementos alimentarios para animales, abasteciendo el mercado nacional en línea con el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y con miras a exportación de los excedentes para posicionar a Venezuela como uno de los principales productores a nivel internacional de fosfatados.							
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petroquímica de Venezuela S.A. (PEQUIVEN)							
BENEFICIARIOS	Más de 7.840 personas							
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos				
	Femeninos		Masculinos	6.229				
668		2.005						
Fecha Inicio	03/07/2007		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	En revisión		6.110.370.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	9,55			273.091.888,00	7.623.000,00	727.487.284,65	78.034.500,00
Total	6,81							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	2,79						
Total	10,73							
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Desarrollo de la Mina de Navay	21,50%	0,1012	planta	0,0927	5,18	1,000	0,0759	1,63
Infraestructura Navay	46,40%	0,1465	planta	0,1227	14,79	1,000	0,0898	4,17
Planta Fertilizantes Fosfatados Simples	5,80%	0,8467	planta	0,0120	0,18	1,000	0,0169	0,10
Planta de Concentración de Fósforo	10,22%	0,9710	planta	0,0095	0,25	1,000	0,0290	0,30
Planta Fosfato Tricálcico	7,90%	0,8619	planta	0,0261	0,54	1,000	0,0286	0,23
Servicios Industriales	8,20%	0,9628	planta	0,1818	3,87	1,000	0,0475	0,39
TOTALES	100,0%	0,3851		0,0955	24,8004	1,000	0,0681	6,81
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	Carmen Monque							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Miriam Roldan							
Firma					Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería								
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de la Nueva Unidad Socialista de Producción Puerto de Nutrias								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	96377								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Incrementar la soberanía alimentaria y consolidar la seguridad alimentaria.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción del Complejo Petroquímico Puerto de Nutrias: Ácido Sulfúrico (755 MTMA); Ácido Fosfórico (220 MTMA), Fertilizantes MAP-DAP (450), Mezclas Físicas (150 MTMA)								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petroquímica de Venezuela S.A. (PEQUIVEN).								
BENEFICIARIOS	Más de 350.000 personas								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	1.200						
370									
Fecha Inicio	01/10/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	2018	9.038.673.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 0,00			60.557.000,00	0,00	229.895.469,82	76.179.500,00		
Total	0,60								
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 0,00								
Total	33,14								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Construcción del Complejo Petroquímico Puerto de Nutrias: Ácido Sulfúrico (755 MTMA); Ácido Fosfórico (220 MTMA), Fertilizantes MAP-DAP (450), Mezclas Físicas (150 MTMA)	100%	0,1554	planta	0,0000	0,00	1,0000	0,006	0,60	
TOTALES	100,00%	0,1554		0,000	0,000	1,000	0,006	0,600	
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto Nombre y Apellido: Carmen Monque Firma:					Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido: Miriam Roldan Firma: Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL																																				
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petroleo y Minería																																			
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista.																																			
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo																																			
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de la Nueva Unidad Socialista de Producción Paraguana																																			
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	96389																																			
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar el sector transformador nacional de plásticos, con el fin de aumentar el consumo de manufacturas plásticas en el país y penetrar los mercados de exportación con productos de alta calidad y valor agregado.																																			
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Contempla las bases para la instalación de plantas de productos básicos petroquímicos. Adicionalmente esta previsto desarrollar las siguientes plantas: dos de Polipropileno de 400 MTMA cada una, una de Etilbenceno / Estireno de 860 MTMA, dos de Polietileno de Alta Densidad de 300 MTMA cada una, una de Polietilenotereftalato (PET) de 800 MTMA, una de Ácido Acético de 500 MTMA, una de Monoetilenglicol de 500 MTMA, una de Ácido Tereftálico (PTA) de 900 MTMA, una de Poliestireno Propósito General de 300 MTMA, una de Poliestireno expandible (anime) de 50 MTMA, una de Estireno Butadieno (caucho) de 100 MTMA, Infraestructura y Servicios industriales.																																			
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petroquímica de Venezuela S.A. (PEQUIVEN).																																			
BENEFICIARIOS	Más de 40.000 personas																																			
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos																																	
	Femeninos	Masculinos	122.600																																	
	5.700	17.300																																		
Fecha Inicio	16/08/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)																																
Fecha Culminación	30/09/2018	10.930.500.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total																													
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total			0,00 1,50	9.553.000,00	126.000,00	32.769.407,82	6.864.500,00																												
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total			0,00 20,95																																
Resultado Físico del Proyecto																																				
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%																											
Plantas que conforman en Complejo Petroquímico Paraguana.		100%	Proyecto en Revisión	planta	0,0000	0,0000	Proyecto en Revisión	0,0150	1,50																											
TOTALES		100,00%			0,000	0,000		0,0150	1,50																											
OBSERVACIONES:																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Responsable del Proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td colspan="3">Carmen Monque</td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td colspan="4">Ficha Técnica Elaborada Por:</td> </tr> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td colspan="3">Miriam Roldan</td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">Sello Húmedo</td> </tr> </tbody> </table>									Responsable del Proyecto				Nombre y Apellido	Carmen Monque			Firma				Ficha Técnica Elaborada Por:				Nombre y Apellido	Miriam Roldan			Firma				Sello Húmedo			
Responsable del Proyecto																																				
Nombre y Apellido	Carmen Monque																																			
Firma																																				
Ficha Técnica Elaborada Por:																																				
Nombre y Apellido	Miriam Roldan																																			
Firma																																				
Sello Húmedo																																				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería								
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño, construcción y puesta en marcha de una Planta de Polipropileno de 300 MTMA de capacidad en el CRP - Paraguaná - Edo. Falcón								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	DR-13D1								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Desarrollar la industria básica no energética, la manufactura y los servicios básicos.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Instalación de la cadena productiva de Polipropileno por medio de la construcción de un nuevo splitter propano-propileno de 150 MTMA, alimentado con corriente proveniente de la Refinería de Amuay y de una Unidad de Polipropileno de 300 MTMA de tecnología Spheripol de Basell, con prioridad de uso y consumo en el mercado nacional. Se prevé la integración técnica y de negocios de Propilsur con la empresa Profalca de la que se obtendrán 158 MTMA de propileno grado polímero. El proyecto está siendo ejecutado por la empresa mixta Pequiven / Braskem (PROPILSUR) y será localizado en el CRP - Refinería Cardón.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Polipropileno del Sur S.A., (PROPILSUR) - Empresa Mixta Pequiven / Braskem								
BENEFICIARIOS	150.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos					
	Femeninos		Masculinos	825					
100		230							
Fecha Inicio	Julio 2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	Dicembre 2016		4.706.100.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,00	67.632.000,00		126.000,00	114.932.000,00	14.187.000,00		
Total		1,72							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,19							
Total		12,34							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Propilsur Paraguaná	100%	En Proceso de Replanificación	planta	0,0000		En Proceso de Replanificación	0,0172	1,72	
TOTALES	100,00%			0,000	0,000	En Proceso de Replanificación	0,0172	1,72	
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Carmen Monque								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Miriam Roldan								
Firma									
								Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL ING05								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Instituto Nacional de Geología y Minería							
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
SECTOR	Minería							
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Nacional del Inventario de Recursos Minerales Metálicos y No Metálicos a escala 1:250.000							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	66180							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Elaborar 160 mapas del inventario de recursos minerales metálicos y no metálicos del territorio nacional, con la finalidad de determinar cualitativamente y cuantitativamente los yacimientos probados y posibles que permitan generar un modelo productivo no petrolero.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Instituto Nacional de Geología y Minería							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Geología y Minería							
BENEFICIARIOS								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	1					
Fecha Inicio	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	15.480.204,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)			30%	15.480.204	6.725.446,50	15.480.204,00	6.725.446,50	
Total			30%					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)			44%					
Total	44%							
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Levantar información para el inventario de recursos minerales metálicos y no metálicos	50,00%	2mapas	Mapas	1 mapa	50	2 Mapas	50	50
TOTALES	0,5	0	*	0	50	0	50	50
OBSERVACIONES: Para el año 2013 se le asignó al Plan Nacional de Inventario de Recursos Minerales Metálicos y no Metálicos la cantidad de 800.000,00 BsF, por lo que se tenía pensado ejecutar dos proyectos: "Caracterización y Evaluación de Arenas y Gravas en los estados Zulia y Falcón" que correspondía al POAN 2012, por un monto total de 284.031,46 BsF y "Caracterización y delimitación de Calizas en los estados Zulia y Falcón" correspondiente al POAN 2013, por 333.000,00 BsF. En este sentido, se informa que solo se pudo dar inicio al proyecto de arena y gravas del cual se ha ejecutado solo una salida de campo que cubrió los prospectos que se encuentran en el municipio Mauroa del estado Falcón, en vista que al momento de solicitar viáticos y fondo de trabajo para agua, hielo y lubricantes se nos notificó que no contaba con disponibilidad presupuestaria. A la fecha se realizó una reprogramación del proyecto para lograr dar cumplimiento en este año de la entrega de un producto; los mapas correspondientes a los prospectos de arenas y gravas en el estado Falcón, por lo que se realizarán dos salidas de campo, con 10 días de duración cada una, que cubrirá lo faltante del estado Falcón en los municipios Acosta, Unión, Miranda y Cacique Manaure.								
Responsable del Proyecto: Nombre y Apellido Ing. Geol. Yanet Navarro G, MSc Firma					Sello Húmedo			
Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido Ing. Geol. Yanet Navarro G, MSc Firma								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:	min - 01					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	CVG COMPAÑIA GENERAL DE MINERÍA DE VENEZUELA C.A (MINERVEN)					
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista					
SECTOR	Minería					
NOMBRE DEL PROYECTO	Producir y Comercializar 4.500 Kilogramos de Oro					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Producir y Comercializar 4.500 kg de oro a través del procesamiento en las plantas (Caratal, El Perú y Cap. Eduardo Vera) y la explotación de las minas (Colombia, Sosa Méndez, Hansa San Luis y Unión.) fuentes alternas en la zona Sur del Estado Bolívar, bajo la responsabilidad de CVG Minerven, y finalmente comercializar con el fin de obtener los recursos necesarios para asegurar la continua operatividad y rentabilidad de la empresa.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Producir a través de sus Plantas de procesamiento 4.500 Kilogramos de oro con el objetivo de comercializar en el mercado nacional, para obtener los recursos necesarios y asegurar la continua operatividad y rentabilidad de la empresa.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	CVG Minerven (Gerencia de Operaciones)					
BENEFICIARIOS	Banco Central de Venezuela					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	12.024			
666	3.342					
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento con recursos propios (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013				Aprobado 2013	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	44%	496.186.220		Ejecutado 2013	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	153%	496.186.220		761.256.164	
Resultado Físico del Proyecto Segundo Trimestre 2013						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	
Realizar 17.099 metros de sondeos en superficie y subterráneos en Mina : Colombia y Sosa Méndez			20	14.050	Metros	
Alimentación de las Plantas (Mineral seco proceado), del mineral extraído en las Minas: Colombia, Sosa Méndez, Hansa San Luis y Unión.			40	651.114	Toneladas	
Tratamiento del mineral a través de sus Plantas de Procesamiento: Planta Caratal, El Perú y Capitán Eduardo Vera (Revemin).			24	4.500	Kilogramos	
Despacho de oro según los lineamientos establecido por el BCV.			15	4.500	Kilogramos	
Facturación de los pactos de ventas acordados por el BCV.			1	180	Nº de Pactos	
TOTALES			100		43,96%	
OBSERVACIONES: Datos de producción preliminares del mes de Enero a Noviembre y con proyección al mes de Diciembre de acuerdo al plan.						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Peña Santiago José Alonso					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Frank Germán Villarroel Fuentes					
Firma						Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:	min - 03						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	CVG COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA DE VENEZUELA C.A (MINERVEN)						
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista						
SECTOR	Minería						
NOMBRE DEL PROYECTO	Adecuar tecnológicamente los procesos operativos en las minas: Colombia y Sosa Méndez; y expandir la Mina Unión.						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar las minas: Colombia, Sosa Méndez, con la finalidad de desarrollar los niveles superiores y inferiores, buscando la conexión de ambas minas con sus respectivas infraestructura y equipamiento necesarios, para maximizar la explotación de los recursos auríferos que se encuentran en las minas. Expandir la Mina Unión para maximizar la explotación de los recursos auríferos.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Adecuar las minas: Colombia y Sosa Méndez con sus respectivas infraestructura y equipamiento, y expandir la mina Unión para incrementar la capacidad de producción del mineral aurífero.						
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	CVG Minerven (Gerencia de Operaciones y Planta)						
BENEFICIARIOS	CVG Minerven (2.500 Personas)						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos	Masculinos				2.493	
	48	783					
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento con recursos propios (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	38%	237.142.275	237.142.275	437.707.767		
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	185%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	
Adecuar Tecnológicamente la infraestructura de las minas en todos los niveles de trabajos.			15	2	Metros	1	60,00%
Construir Rampas en las Minas.			19	5	Metros	1	20,80%
Construir pozo de Ventilación y sumideros			28	4	Metros	0	0,00%
Expandir la Mina Unión			14	240	Metros	7	2,92%
Adquirir los Equipos y maquinarias necesarias para alcanzar la adecuación de las Minas			24	22	Nº Equipos	23	104,55%
TOTALES			100				37,65%
OBSERVACIONES: Datos de preliminares del mes de Enero a Noviembre y con proyección al mes de Diciembre de acuerdo al plan.							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Peña Santiago José Alonso						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Frank Germán Villaruel Fuentes						
Firma							Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL										
FICHA N°:										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista									
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de Muro de Contención y Remodelación Sede Valera, PDVSA ENT									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	92032									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contar con Oficinas Administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de Transporte de Combustible Líquido en la Región Occidente, específicamente la sede Valera para mejorar las condiciones de trabajo al personal y el resguardo apropiado de los activos de PDVSA.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de oficinas administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de transporte de combustible líquido a nivel nacional									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)									
BENEFICIARIOS	200									
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos							
	Femeninos	Masculinos								
	17	183								
Fecha Inicio	05/11/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	31/12/2013	32.000.000,00			Aprobado 2013	MVFA 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013				0,00					
Total					0,00					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013				92,91		32.866.390	30.537.236	30.537.236,14	30.537.236
Total		100,00								
Resultado Físico del Proyecto										
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%		
Ingeniería	3,00%	0,00%	% Ejecución	0,00%		3,00%	3,00%			
Procura	0,00%	0,00%	% Ejecución	0,00%		0,00%	0,00%			
Construcción	97,00%	93,91%	% Ejecución	70,21%		97,00%	70,21%			
TOTALES	100%	94%		70%	0%	100%	73%	0%		
OBSERVACIONES:										
Responsable del Proyecto:										
Nombre y Apellido	Leonardo Espinoza									
Firma										
Ficha Técnica Elaborada Por:										
Nombre y Apellido	César Delgado									
Firma					Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL										
FICHA N°:										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista									
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Sede Guatire, PDVSA ENT									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	91914									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contar con oficinas administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de transporte de combustible líquido en la Región Metropolitana, específicamente la sede Guatire para mejorar las condiciones de trabajo al personal y el resguardo apropiado de los activos de PDVSA.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de oficinas administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de transporte de combustible líquido a nivel nacional									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)									
BENEFICIARIOS	155									
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos							
	Femeninos	Masculinos								
	130	25								
Fecha Inicio	05/11/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	01/11/2013	44.000.000,00			Aprobado 2013	MVFA 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013				0,00					
	Total				0,00					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013				37,50			20.000.000	7.500.000,00	20.000.000,00
	Total	37,50								
Resultado Físico del Proyecto										
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Ingeniería		0,74%	0,74%	% Ejecución	0,70%		0,74%	0,70%		
Procura		0,00%	0,00%	% Ejecución	0,00%		0,00%	0,00%		
Construcción		99,26%	18,00%	% Ejecución	0,00%		99,26%	0,00%		
TOTALES		100%	19%		1%	0%	100%	1%	0%	
OBSERVACIONES: El monto ejecutado de 6.949.021,90 Bs corresponde en 100% a Desarrollo Social, Intereses de Financiamiento y Mobiliario.										
Responsable del Proyecto:										
Nombre y Apellido	Leonardo Espinoza									
Firma										
Ficha Técnica Elaborada Por:										
Nombre y Apellido	César Delgado									
Firma					Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
FICHA N°:								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista							
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción Sede El Vigía, PDVSA ENT							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	91928							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contar con Oficinas Administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de Transporte de Combustible Líquido en la Región Andina, específicamente la sede El Vigía para mejorar las condiciones de trabajo al personal y el resguardo apropiado de los activos de PDVSA.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de oficinas administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de transporte de combustible líquido a nivel nacional							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA)							
BENEFICIARIOS								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos					
	Femeninos		Masculinos					
Fecha Inicio	05/11/2012		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	08/11/2013		19.387.380,79		Aprobado 2013	MVFA 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	41%			20.889.000	19.387.380,79	20.889.000,00	19.387.380,79
Total		45%						
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	92,81						
Total		92,81						
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	%	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Ingeniería	5,00%	0,61%	% Ejecución	0,61%		5,00%	5,00%	
Procura	0,00%	0,00%	% Ejecución	0,00%		0,00%	0,00%	
Construcción	95,00%	95,00%	% Ejecución	40,46%		95,00%	40,46%	
TOTALES	100%	96%		41%	0%	100%	45%	0%
OBSERVACIONES: De los 6.655.528,52 ejecutados, un monto de 3.523.638,99 Bs corresponde a Desarrollo Social e Intereses de Financiamiento.								
Responsable del Proyecto:								
Nombre y Apellido	Leonardo Espinoza							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	César Delgado							
Firma					Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Modelo Productivo Socialista.							
SECTOR	Agrícola.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola, "Doctor Antonio Nicolás Briceño" Trujillo I.							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86118							
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica al primer Plan Socialista, obteniendo un crecimiento sostenido, en la producción (Siembra/Cosecha), de rubros agrícolas, contemplado en un acumulado de; 23.492 has de Caña de Azúcar, cuya Producción se obtendrán en promedio de; 1.879.380,00 t/año, de apoyo a los proyectos E10-EN y sus derivados, aunado a 3000 has dedicadas a los cultivos de Cereales que producirán un promedio de; 6000 ton., de apoyo al Plan agroalimentario de la nación, con una meta final fija de mantener al año XXI las producciones establecidas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario socialista en el Estado Trujillo, específicamente en las zonas rurales de los municipios Candelari, Carache, Pampan, José Felipe Marquez Cañizales y Miranda; con el fin de impulsar el desarrollo de la producción de 23.492 ha de caña de azúcar para un total de 1.879.380,00 t/año y 3000 has en otros rubros de producción agrícola, para 6000 tn, de producción esperada, para lo cual, se debe adquirir 26.492 has de tierras de uso agrícola, y ser administradas de forma directa por PDVSA Agrícola. A partir de la construcción de infraestructura agrícola, centros de servicios, adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícolas, sumado a la asesoría para la implantación de los medios técnicos necesarios para el impulso de la producción de caña de azúcar y otros rubros con el fin de contribuir al desarrollo endógeno, territorial y social en las zonas rurales del país, para apalancar los procesos socio productivos, apuntalando el desarrollo regional							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	6.338							
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	Femeninos		Masculinos		804			
	181		87					
Fecha Inicio	01/03/09		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	01/06/15		685.526.770,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	60,4			44.633.800,00	75.702.882,74	457.765.474,33	488.834.552,74
Total		31,0						
Total		169,6						
Total		71,3						

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Metal Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.		40	5,00	Ha	3,30	66,00	25,00	11	44,00
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola		35	4,00	Und	2,75	68,75	30,00	13,59	45,30
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].		25	3,00	Ha	0,90	30,00	45,00	2,75	6,11
Totales		100	4,15		2,51	60,42	31,75	9,84	31,00

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto			
Nombre y Apellido	Juan V. Briceño.		
Firma			
Ficha Técnica Elaborada Por:			
Nombre y Apellido	Belkys Díaz P.		
Firma			
Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Modelo Productivo Socialista.							
SECTOR	Agrícola.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola, Rojas Caño Hondo, Barinas							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86136.							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica al primer Plan Socialista, obteniendo un crecimiento sostenido, en la producción (Siembra/Cosecha), de rubros agrícolas, contemplado en un acumulado de 19.677 has de Caña de Azúcar, cuya Producción se obtendrán en promedio de 1.574.144 Ton para zafra de 120 días, de apoyo a los proyectos E10-EN y sus derivados, aunado a 80.000 has dedicadas a los cultivos de Cereales y leguminosas que producirán un promedio de 187.690 ton. de apoyo al Plan agroalimentario de la nación, con una meta final fija de mantener al año XXI las producciones establecidas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario socialista en el Estado Barinas del Municipio Rojas; con el fin de impulsar el desarrollo de la producción de 19.677 ha de caña de azúcar para un total de 1.574.144 Ton para zafra de 120 días, y 80.000 has en otros rubros de producción agrícola, para 187.690 ton, de producción esperada, para lo cual, se debe adquirir 24.000 has de tierras de uso agrícola, y ser administradas de forma directa por PDVSA Agrícola. A partir de la construcción de infraestructura agrícola, centros de servicios, adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícolas, sumado a la asesoría para la implantación de los medios técnicos necesarios para el impulso de la producción de caña de azúcar y otros rubros con el fin de contribuir al desarrollo endógeno, territorial y social en las zonas rurales del país, para apalancar los procesos socio productivos, apuntalando el desarrollo regional.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	7.457							
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO				
	Femeninos		Masculinos	804				
	179	89						
Fecha Inicio	01/02/08		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	Año 2017		1.790.422.950,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	44,2			16.078.000,00	13.475.935,34	279.389.691,74	276.787.625,34
Total		33,3						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	83,8						
Total		15,5						

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.	40	5,00	Ha	2,75	55,00	25,00	12	48,00
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola	35	4,00	Und	1,78	44,50	30,00	14,71	49,03
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].	25	2,00	Ha	0,00	0,00	45,00	2,5	5,56
Totales	100	3,90		1,72	44,18	31,75	10,57	33,30

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	Juan V. Briceño.	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Belkys Díaz P.	
Firma		Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Modelo Productivo Socialista.							
SECTOR	Agrícola.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola, Ospino Morador, Portuguesa							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86138.							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica al primer Plan Socialista, obteniendo un crecimiento sostenido, en la producción (Siembra/Cosecha), de rubros agrícolas, contemplado en un acumulado de; 19.677 has de Caña de Azúcar, cuya Producción se obtendrán en promedio de; 1.574.144,00 t/áño, de apoyo a los proyectos E10-EN y sus derivados, aunado a 80.000 has dedicadas a los cultivos de otros rubros que producirán un promedio de; 217.500 ton., de apoyo al Plan agroalimentario de la nación, con una meta final fija de mantener al año XXI las producciones establecidas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario socialista en el Estado Portuguesa específicamente en las zonas rurales de los municipios Ospino, Esteller, Guanare, Páez y Araure; con el fin de impulsar el desarrollo de la producción de 19.677 ha de caña de azúcar para un total de 1.574.144,00 t/áño y 80.000 has en otros rubros de producción agrícola, para 217.500 tn. de producción esperada, para lo cual, se debe adquirir 22.258,50 has de tierras de uso agrícola, y ser administradas de forma directa por PDVSA Agrícola. A partir de la construcción de infraestructura agrícola, centros de servicios, adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícolas, sumado a la asesoría para la implantación de los medios técnicos necesarios para el impulso de la producción de caña de azúcar y otros rubros con el fin de contribuir al desarrollo endógeno, territorial y social en las zonas rurales del país, para apalancar los procesos socio productivos, apuntalando el desarrollo regional.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	7.232							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	789					
	177	86						
Fecha Inicio	01/03/09		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	25/04/15		1.859.818.340,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	52,1			5.532.000,00	23.271.826,76	536.224.959,00	553.964.786,76
Total	37,4							
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	Total	420,7						
	Total	29,8						

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.		40	3,00	Ha	2,00	66,67	25,00	11	44,00
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola		35	4,50	Und	2,05	45,56	30,00	19,07	63,57
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].		25	1,50	Ha	0,50	33,33	45,00	3,2	7,11
Totales		100	3,15		1,64	52,14	31,75	11,87	37,40

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	Juan V. Briceño.	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Belkys Díaz P.	
Firma		
Sello Húmedo		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRÍZ	Modelo Productivo Socialista.									
SECTOR	Agrícola.									
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola, José Félix Ribas, Cojedes									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86139.									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica al primer Plan Socialista, obteniendo un crecimiento sostenido, en la producción (Siembra/Cosecha), de rubros agrícolas, contemplado en un acumulado de; 20.003 has de Caña de Azúcar, cuya Producción se obtendrán en promedio de; 1.600.240,00 t/año, de apoyo a los proyectos E10-EN y sus derivados, aunado a 78.500 has dedicadas a los cultivos de Cereales y Leguminosas que producirán un promedio de; 315.800 ton., de apoyo al Plan agroalimentario de la nación, con una meta final fija de mantener al año XXI las producciones establecidas.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario socialista en el Estado Cojedes específicamente en las zonas rurales de los municipios Anzoátegui, Ricaurte y Ezequiel Zamora; con el fin de impulsar el desarrollo de la producción de 20.003 ha de caña de azúcar para un total de 1.600.240 t/año y 78.500 has en otros rubros de producción agrícola, para 315.800 tn. de producción esperada, para lo cual, se debe adquirir 24.000 has de tierras de uso agrícola, y ser administradas de forma directa por PDVSA Agrícola. A partir de la construcción de infraestructura agrícola, centros de servicios, adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícolas, sumado a la asesoría para la implantación de los medios técnicos necesarios para el impulso de la producción de caña de azúcar y otros rubros con el fin de contribuir al desarrollo endógeno, territorial y social en las zonas rurales del país, para apalancar los procesos socio productivos, apuntalando el desarrollo regional.									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.									
BENEFICIARIOS	6.997									
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO							
	Femeninos	Masculinos	792							
	178	86								
Fecha Inicio	23/01/08	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	25/04/17	1.724.792.350,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 43,5			8.667.200,03	35.021.884,88	268.935.438,29	295.290.114,88			
Total	30,8									
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 404,1									
Total	17,1									

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.	40	4,00	Ha	1,63	40,75	25,00	12	48,00
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola	35	3,00	Und	1,55	51,67	30,00	13,09	43,62
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].	25	2,00	Ha	0,70	35,00	45,00	1,63	3,62
Totales	100	3,15		1,37	43,48	31,75	9,79	30,83

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	Juan V. Briceño.	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Belkys Díaz P.	
Firma		
		Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Modelo Productivo Socialista.							
SECTOR	Agrícola.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola Mérida. Complejo Agroindustrial Kléber Ramírez. Mérida							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86141.							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar la producción primaria de rubros agrícola, requeridos como materia prima para el funcionamiento del Complejo Agroindustrial "Kléber Ramírez" en el estado Mérida; mediante la implantación de un modelo productivo y endógeno de desarrollo agrícola y agroalimentario en las zonas rurales, específicamente en los municipios: Julio César Salas, Túlio Febres Cordero, Caracciolo Parra y Olmedo y Sucre; estados Mérida y Zulia, respectivamente, obteniendo un crecimiento sostenido en la producción de diversos rubros agrícolas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto contempla la implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario socialista, integral y sustentable en el Estado Mérida, específicamente en las zonas rurales de los municipios Julio César Salas, Túlio Febres Cordero, Caracciolo Parra y Olmedo y Sucre (Estado Zulia), con el fin de impulsar el desarrollo de la producción de 30.456 has de caña de azúcar en áreas propias y productores asociados; a fin de incorporar a la molienda 2.192.800 TN de caña de azúcar arrimadas anualmente (214 días de zafra), garantizándole a la industria el 100% de la materia prima para la producción de 153.496 ML de etanol (rendimiento de 70 L/Ton de caña), el equivalente a 175.424 Ton de azúcar total; a un rendimiento del 8% y un total de melaza de 87.712 Ton; con rendimientos del 4%. Igualmente la producción de 61.000 has en otros rubros agrícola (ORA) tanto en áreas propias como con productores asociados, para lo cual, se debe adquirir tierras de uso agrícola, que serán administradas de forma directa por PDVSA Agrícola y de alta prioridad, la construcción de infraestructura para la consolidación del potencial de las unidades de producción adquiridas, conformación de centros de servicios agrícola, la adquisición de maquinarias, implementos y equipos.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	4.700							
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	Femeninos		Masculinos				768	
	173		83					
Fecha Inicio	02/09/07		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	08/08/19		520.651.110,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	39,8			1.862.999,52	11.368.177,06	229.370.458,09	235.357.897,06
Total		18,3						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	610,2						
Total		45,2						

Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto. Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.		40	2,50	Ha	0,70	28,00	25	7,3	29,20
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola		35	1,20	Und	0,90	75,00	30	8	26,67
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].		25	0,30	Ha	0,00	0,00	45	0,4	0,89
Totales		100	1,50		0,60	39,80	32	5,82	18,33

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto					
Nombre y Apellido	Juan V. Briceño.				
Firma					
Ficha Técnica Elaborada Por:					
Nombre y Apellido	Belkys Díaz P.				
Firma	Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Modelo Productivo Socialista.							
SECTOR	Agrícola.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola AB Apure							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86142.							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del primer Plan Socialista año 2007 - 2013, obteniendo un crecimiento sostenido, en la producción (Siembra/Cosecha), de rubros agrícolas, contemplado en un acumulado de: 8.448 has de Caña de Azúcar, cuya Producción se obtendrán en promedio de; 675.840 ton de Caña/año, aunado a 10.950 has dedicadas a los cultivos de Cereales que producirán un promedio de; 28.470 Ton, más la siembra de 2.000 has de leguminosas. Con una meta final fija de mantener al año XXI de: Caña, 22.000 ha. Cereales, 9.400 ha Leguminosas, 7.850 has.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto contempla la implantación dLa implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario en el Estado Apure en los municipios san Fernando, Achaguas, pedro Camejo, y Bbruaca. A partir de la construcción de infraestructura agrícola, centros de servicios, adquisición de maquinarias, implementos y equipos agrícolas, así como la asesoría para la implantación de los medios técnicos necesarios para el impulso de la producción de caña de azúcar y otros rubros con el fin de contribuir al desarrollo endógeno, territorial y social en las zonas rurales del país, para apalancar los procesos socio productivos, apuntalando el desarrollo regional.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	4.990							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	765					
	173	82						
Fecha Inicio	02/09/07		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	08/08/19		578.376.030,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	23,7			184.000,00	10.868.383,53	132.013.534,85	141.018.923,53
Total	20,1							
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	5906,7						
Total	24,4							

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.	40	1,50	HA	0,50	33,33	25	8	32,00
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola	35	2,00	UND	0,31	15,50	30	9	30,00
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].	25	0,00	HA	0,00	0,00	45	0,1	0,22
Totales	100	1,3		0,31	23,73	32	6,38	20,08

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		Juan V. Briceño. Ficha Técnica Elaborada Por: Belkys Díaz P.
Nombre y Apellido		
Firma		
Nombre y Apellido		
Firma		
Sello Húmedo		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha Nº								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista.							
SECTOR	Agrícola.							
NOMBRE DEL PROYECTO	Polígono de Desarrollo Agrícola, Fabricio Ojeda, Trujillo II.							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86140.							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica al primer Plan Socialista, obteniendo un crecimiento sostenido, en la producción (Siembra/Cosecha), de rubros agrícolas, contemplado en un acumulado de; 26.125 has de Caña de Azúcar, cuya Producción se obtendrán en promedio de; 2.090.000 t/año, de apoyo a los proyectos E10-EN y sus derivados, aunado a 12.736 has dedicadas a los cultivos de Cereales y Raíces y Tuberculos, que producirán un promedio de; 98.568 ton/año, de apoyo al Plan agroalimentario de la nación, con una meta final fija de mantener al año XXI las producciones establecidas.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla la implantación de un nuevo modelo de desarrollo agrícola y agroalimentario socialista en el Estado Trujillo, específicamente en las zonas rurales de los municipios Andres Bello, Miranda, Sucre, La Ceiba, Bolívar y Parte baja de Monte Carmelo (Buena Vista); con el fin de impulsar el desarrollo de la producción de 26.125 ha de caña de azúcar para un total de 2.090.000 t/año y 12.736 has en otros rubros de producción agrícola, para 98.568 ton/año, de producción esperada, para lo cual, se debe adquirir 21.479 has de tierras de uso agrícola, y ser administradas de forma directa por PDVSA Agrícola. A partir de la construcción de infraestructura agrícola, centros de servicios, adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícolas, sumando a la asesoría para la implantación de los medios técnicos necesarios para el impulso de la producción de caña de azúcar y otros rubros con el fin de contribuir al desarrollo endógeno, territorial y social en las zonas rurales del país, para apalancar los procesos socio productivos, apuntalando el desarrollo regional.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	4.290							
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	Femeninos		Masculinos		780			
	175		85					
Fecha Inicio	02/03/09	Monto Total Proyecto (En Bolívares) 526.801.390,00			Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	28/06/19				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	39,7			1.363.000,00	10.868.383,53	222.439.289,56	231.944.673,53
Total		21,4						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	797,4						
Total		44,0						

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Tierras para la siembra de Caña e Azúcar, base del proyecto Etanol y sus derivados, aunado a la siembra y producción de otros rubros agrícola, de apoyo al plan agroalimentario.		40	2,00	Ha	1,00	50,00	25	7	28,00
Adquisición de maquinarias equipos e implementos agrícola		35	1,50	Und	0,50	33,33	30	11,05	36,83
Desarrollo de infraestructura agrícola [obras de riego y drenaje, construcción de canales principales y secundarios].		25	0,50	Ha	0,00	0,00	45	0,5	1,11
Totales		100	1,45		0,58	39,66	32	6,79	21,39

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto			
Nombre y Apellido	Juan V. Briceño.		
Firma			
Ficha Técnica Elaborada Por:			
Nombre y Apellido	Belkys Díaz P.		
Firma			
Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL																																																																									
FICHA Nº:																																																																									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.																																																																								
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista																																																																								
SECTOR	Primario																																																																								
NOMBRE DEL PROYECTO	Complejo Integral Piscícola Socialista Faja Petrolífera del Orinoco (CIPIS FPO)																																																																								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	86106																																																																								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Implantar un Complejo Integral Piscícola Socialista en la Faja Petrolífera del Orinoco, el cual estará en capacidad de producir 5928 tm/año de carne de pescado procesada. El proyecto contempla seis 6 ejes de producción integrados																																																																								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Ingeniería, procura y construcción de un complejo integrado por: Módulos de jaulas flotantes. Centro de Producción de alevines Granja de Engorde de Peces																																																																								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela S.A.																																																																								
BENEFICIARIOS	247.006																																																																								
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos																																																																					
	Femeninos	Masculinos		525																																																																					
80	95																																																																								
Fecha Inicio	01/01/2010		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 1.399.790.000,00	Financiamiento (En Bolívares)																																																																					
Fecha Culminación	15/12/2018			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total																																																																		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	36,40		3.612.000	3.230.000,00	4.656.645,48	4.274.645,48																																																																		
Total	51,02																																																																								
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	89,42																																																																							
Total	0,31																																																																								
Resultado Físico del Proyecto																																																																									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total																																																																	
INGENIERÍA		22	3	%	1,5	50	5	3,5	70,00																																																																
PROCURA		34	1	%	0,1	10	1,4	0,1	7,14																																																																
CONSTRUCCIÓN		34	0	%	0	0	0	0	0																																																																
OPERACIONES		10	0	%	0	0	0	0	0																																																																
TOTALS		100	1	%	0,364	36,4	1,576	0,804	51,02																																																																
OBSERVACIONES:																																																																									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Responsable del Proyecto:</td> <td colspan="7"></td> </tr> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td colspan="2">Gabriel Granado</td> <td colspan="7"></td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td colspan="8"></td> </tr> <tr> <td colspan="9">Ficha Técnica Elaborada Por:</td> </tr> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td colspan="2">Diego Ibarra</td> <td colspan="7"></td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td colspan="8"></td> </tr> <tr> <td colspan="9" style="text-align: right;">Sello Húmedo</td> </tr> </table>									Responsable del Proyecto:									Nombre y Apellido	Gabriel Granado									Firma									Ficha Técnica Elaborada Por:									Nombre y Apellido	Diego Ibarra									Firma									Sello Húmedo								
Responsable del Proyecto:																																																																									
Nombre y Apellido	Gabriel Granado																																																																								
Firma																																																																									
Ficha Técnica Elaborada Por:																																																																									
Nombre y Apellido	Diego Ibarra																																																																								
Firma																																																																									
Sello Húmedo																																																																									

NUEVA GEOPOLITICA NACIONAL

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
ING-08									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Instituto Nacional de Geología y Minería								
DIRECTRIZ	Nueva Geopolítica Nacional								
SECTOR	Minería								
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Nacional de Susceptibilidad y Amenazas Geológicas cordillera Andina Costera								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	100633								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Realizar 201 mapas con la evaluación de la geología de la cordillera andina-costera con la finalidad de determinar las condiciones actuales de la estabilidad de las laderas y taludes.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto consiste en realizar la evaluación de la geología y la geotécnica de la cordillera andino-costera con la finalidad de determinar las condiciones actuales de la estabilidad de las laderas y taludes debido a los procesos exodinámicos que las han afectado. El proyecto tiene también la finalidad de ejecutar técnicas de preparación y divulgación comunitarias e interinstitucionales que se utilicen para reconocer las necesidades de su entorno, a través del intercambio de conocimiento y experiencias que permitan establecer medidas de prevención, mitigación y humanización, para mantener las comunidades preparadas ante un evento adverso.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Geología y Minería								
BENEFICIARIOS	23 Gobernaciones								
Nº DE EMPLEOS	Directos	Indirectos							
	Femeninos	Masculinos							
	6	16							
Fecha Inicio	01/02/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	01/02/2014		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total	50%	5.460.707,00	5.460.707	2.537.686,60	5.460.707,00	2.537.686,60		
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total	47%							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Levantar la información técnica de la Susceptibilidad ante movimiento en masa del Poblado de Lagunillas, municipio Sucre, estado Mérida.	80,00%	2 mapas, 1 informe	1 mapa, 1 informe técnico	Mapa geológico en analógico, 1 Mapa de Inventario de	80	1 mapa de susceptibilidad ante movimiento en masa vectorizado, 1	1 mapa geol. en analógico, 1 mapa de inventario de procesos en digital	80	
Levantar la información técnica de la Susceptibilidad Parcial ante movimiento en masa de la Cuenca La Capellania, Municipio Pueblo Llano, estado Mérida.	60,00%	2 mapas, 1 informe	1 mapa de susceptibilidad, 1 informe	Mapa geológico en analógico, 1 Mapa de Inventario de	60	1 mapa de susceptibilidad ante movimiento en masa vectorizado, 1	1 mapa geol. en analógico, 1 mapa de inventario de procesos en digital	60	
Levantar la información técnica de la Susceptibilidad ante movimiento en masa de las áreas que cubren la Hoja de Barinitas, Santo Domingo, estado Mérida/Tachira.	40,00%	2mapas	1 mapa de susceptibilidad, 1 informe	Mapas de punto de muestreo, fotointerpretación del área.	40	1 mapa de susceptibilidad ante movimiento en masa vectorizado, 1	1 mapa geol. en analógico, 1 mapa de inventario de procesos en digital	40	
Levantar la información técnica de la Susceptibilidad ante movimiento en masa de las áreas que ocupan la Hoja de Valera, estado Trujillo.	20,00%	2 Mapas	1 mapa, 1 informe técnico	Base geológica vectorizada.	20	1 mapa de susceptibilidad ante movimiento en masa, 1 informe técnico	1 base geológica vectorizada	20	
TOTALES	2	0	*		200	0	0	200	
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Ing. Geol. Ninfa Montilla								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Ing. Geol. Ninfa Montilla								
Firma					Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
FICHA Nº:	ING-07								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Instituto Nacional de Geología y Minería								
DIRECTRIZ	Nueva Geopolítica Nacional								
SECTOR	Minería								
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Nacional de Cartografía Geológica a escala 1:100.000								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	65700								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Elaborar 597 hojas geológicas del territorio nacional, con el fin de distribuir los tipos de minerales a una escala que permita estimar y clasificar los recursos existentes en cada zona, y de esta manera realizar una planificación geológica del territorio.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto pretende dar a conocer la información en cartografía-geológica de las áreas a estudiar, con la finalidad de inferir los sitios para prospectar recursos minerales, para lo cual es importante ubicar, estimar, clasificar y evaluar estos recursos, para establecer las estrategias tanto en lo social como en lo económico a nivel nacional.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Geología y Minería								
BENEFICIARIOS	23 Gobernaciones								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos							
	28	50							
Fecha Inicio	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0%	12.615.912,00	12.615.912	8.141.220,64	12.615.912,00	8.141.220,64		
Total	Total	0%							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	65%							
Total	Total	65%							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Levantar información de las hojas geológicas del territorio nacional		0,00%	2 Mapas	Mapas	0	0	2	0	0
TOTALS		0	0	*	0	0	2	0	0
OBSERVACIONES: Los coordinadores pretenden reformular las metas a zonas de fácil acceso y que permitan obtener resultados óptimos									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido									
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Cristina Leon								
Firma									
Sello Húmedo									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
FICHA Nº:	ING-02								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Instituto Nacional de Geología y Minería								
DIRECTRIZ	Nueva Geopolítica Nacional								
SECTOR	Minería								
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Nacional Geoquímico a escala 1:500.000								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	100280								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Elaborar veinticuatro (24) mapas geoquímicos de las cuencas del territorio nacional, con la finalidad de diversificar la economía aguas abajo y aguas arriba en la minería de recursos metálicos, no metálicos, determinar la concentración de los minerales y apoyar la administración de los recursos.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Este proyecto permite presentar la distribución superficial de los principales elementos químicos de interés económico, social y ambiental, para establecer la ocurrencia natural de elementos contaminantes principales. Asimismo, ubicar y delimitar los principales blancos para exploración minera en el país, re definir y ampliar los distritos mineros de la Nación, diversificando las posibilidades para el desarrollo consciente de la pequeña.</p> <p>Este proyecto permite presentar la distribución superficial de los principales elementos químicos de interés económico, social y ambiental para establecer la ocurrencia natural de elementos contaminantes principales. Asimismo, ubicar y delimitar los principales blancos para exploración minera en el país, re definir y ampliar los distritos mineros de la Nación, diversificando las posibilidades para el desarrollo consciente de la pequeña.</p>								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Instituto Nacional de Geología y Minería								
BENEFICIARIOS	23 Gobernaciones								
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos					
	Femeninos		Masculinos	3					
50	75								
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/12/2013		8.780.704,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0%			8,780,704	4,765,198,85	8,780,704	4,765,198,85	
Total	0%								
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	54%							
Total	54%								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Levantar la Información Técnico Administrativo de las hojas geoquímicas		0,00%	2 Mapas	Mapas	0	0	2	0	0
TOTALS		0	0	*	0	0	2	0	0
OBSERVACIONES:ha sido dificultoso efectuar los avances que se requieren por la inestabilidad atmosférica y esta año la naturaleza ha sido implacable									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido									
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Cristina Leon								
Firma									
Sello Húmedo									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:	min - 02						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	CVG COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA DE VENEZUELA C.A (MINERVEN)						
DIRECTRIZ	Modelo Productivo Socialista						
SECTOR	Minería						
NOMBRE DEL PROYECTO	Adecuar tecnológicamente y ambientalmente los procesos operativos en las Plantas de Procesamiento (Caratal, El Perú y Cap. Eduardo Vera).						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar las Plantas de Procesamiento de mineral teniendo como base principal el cambio de tecnología Merrill Crowe por recuperación con Carbón Activado, para la Planta de Caratal y El Perú, con la finalidad minimizar los impactos ambientales e incrementar la capacidad y niveles de Producción de oro. También Adecuar Tecnológicamente los procesos de la Planta Capitán Eduardo Vera (Revemin).						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Adecuar tecnológicamente y ambientalmente los procesos operativos de las plantas de procesamiento (Caratal, El Perú y Cap. Eduardo Vera) del mineral aurífero para lograr disminuir la contaminación y los impactos ambientales que generan la actividad minera y a su vez proteger la integridad física de sus trabajadores y comunidades aldeanas, incrementándose así periódicamente el porcentaje de producción.						
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	CVG Minerven (Gerencia de Operaciones y Planta)						
BENEFICIARIOS	CVG MINERVEN Y COMUNIDADES DE LA ZONA DEL SUR DEL ESTADO BOLÍVAR (1.110 Personas)						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos		Masculinos	1.302			
44	390						
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento con recursos propios (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	17%		156.906.584		233.045.589	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	149%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	
Ejecutar el programa de inversiones en las plantas de procesamiento: Reconstrucción de las líneas de trituración, Adecuar y Ampliar las área de molenda, Construir e instalar los tanques, Remodelar las áreas de Fundición, entre otros.			25	8	Área adecuadas	2,15	26,96%
Adquirir los equipos con tecnología modernas como: Circuitos de Molenda, Trituración, espesadores, adquisición de sistemas de molenda, aire para los tanques, sumidero de pulpa, sistema de Bombeo de agua cruda, entre otros.			58	20	Equipos Adecuados	3,34	16,70%
Ejecutar el plan de adecuación tecnológica y ambiental de los procesos en las Plantas.			17	1	Plan ejecutado	0,08	8,00%
TOTALES			100				17,22%
OBSERVACIONES: Datos de preliminares del mes de Enero a Noviembre y con proyección al mes de Diciembre de acuerdo al plan.							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Agustín Rivas Rivas						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Frank Germán Villarroel Fuentes						
Firma						Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
Ficha Nº	10						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería						
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional						
SECTOR	Transporte Acuático						
NOMBRE DEL PROYECTO	Gestión de la Seguridad Acuática						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118668						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Implantar el Sistema de Gestión de la Seguridad Acuática						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Aplicación de la normativa internacional y nacional para mantener los niveles de seguridad operacional y de protección en los buques de la flota y terminales portuarios del INC, así como prevenir la contaminación ambiental marítima.						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)						
BENEFICIARIOS	1.603 Trabajadores del Instituto Nacional de Canalizaciones						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos		Masculinos				
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 2.200.611,00		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31-12-2013				Aprobado 2013		Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	68%					
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	30%			2.200.611,00		665.937,86
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	
Coordinación, supervisión y apoyo al proyecto			0,30	1	Unidad Administrativa	0,50	
Coordinación de la implantación y seguimiento del Código IGS			0,20	1	Sistema	0,70	
Coordinación de la implantación del SISEINOP			0,20	1	Sistema	0,80	
Coordinación de la implantación del Código PBIP			0,20	3	Plan	2,00	
Coordinación la implantación del Plan SOPEP (Shipboard Oil Pollution Emergency Plan) en las Gerencias Operativas.			0,10	4	Plan	3,00	
Totales			1,00				
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Eduardo Enrique Galavis						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido							
Firma							Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
Ficha Nº	8					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional					
SECTOR	Transporte Acuático					
NOMBRE DEL PROYECTO	Estudio y Desarrollo de Nuevas Vías de Navegación					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118666					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Permitir la navegación durante diez (10) meses al año, a un (1) metro de profundidad, con la utilización de trenes gabarras.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar los estudios dirigidos a evaluar las condiciones de las áreas fluviales y marítimas de interés, para determinar sus condiciones de navegabilidad.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)					
BENEFICIARIOS	Región del Estado Apure y Empresas del Estado.					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos			
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31-12-2013				Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013		7.650.000,00		7.650.000,00	
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013		25%			
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Recolección de información hidrográfica y ambiental de las áreas de interés, para la factibilidad de nuevas vías de navegación.		0,20	4	Informe	4	100,00
Evaluación de instalación Base de Operaciones del INC en San Fernando de Apure		0,16	4	Informe	2	50,00
Elaborar Estudios de Factibilidad de Nuevas Vías de Navegación		0,25	4	Informe	1	25,00
Evaluación del mantenimiento de Obras Hidráulicas		0,33	4	Informe	0	0,00
Coordinación Supervisión y Apoyo al Proyecto		0,06	40	Trámite	23	57,50
Totales		1,00	16		7	43,75
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Luis Edgardo Diaz Monclus					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido						
Firma	Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha Nº	7							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería							
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional							
SECTOR	Transporte Acuático							
NOMBRE DEL PROYECTO	Investigación para el Mejoramiento de los Canales de Navegación							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118669							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Realizar los estudios dirigidos hacia la optimización de las condiciones de navegación de los canales de navegación del Lago de Maracaibo y del río Orinoco, a fin de garantizar su conservación, integridad y seguridad.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en realizar una serie de estudios técnicos, que permitirán definir las condiciones óptimas para la navegación, con la finalidad de contar con una vía segura para los usuarios.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)							
BENEFICIARIOS	Usuarios de los Canales de Navegación y Empresas Básicas del Estado							
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos				
	Femeninos		Masculinos					
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31-12-2013		9.288.314,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 13%				9.288.314,00		2.113.966,29	
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 23%							
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%		
Elaboración Ingeniería de Detalle para el Mejoramiento de Espigones del Canal de Maracaibo, incluye E.I.A.		0,20	4	Informe	0	0,00		
Adecuación y Mantenimiento del Centro de Documentación		0,20	4	Informe	2	50,00		
Formulación Plan de Estudios y Proyectos		0,20	3	Informe	0	0,00		
Adecuación y mejoramiento de las condiciones de las Vías de Navegación Mediante Ejecución de Mediciones, Planes de Supervisión, Investigación y Estudios.		0,20	4	Informe	0	0,00		
Coordinación Supervisión y Apoyo al Proyecto.		0,20	36	Trámite	25	69,44		
Totales		1,00	15		2	13,33		
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	Luis Edgardo Diaz Monclus							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido								
Firma	Sello Húmedo							

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
Ficha Nº	6						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería						
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional						
SECTOR	Transporte Acuático						
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Unidades Flotantes del Instituto Nacional de Canalizaciones						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118828						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Recuperar y mantener la operatividad de las unidades flotantes mayores, medianas y menores del INC, a fin de contribuir con el dragado, hidrografía y balizamiento de los canales de navegación.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto consiste en la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos a partir del III nivel de las unidades flotantes pertenecientes al INC, con la finalidad de garantizar la operatividad de las mismas.						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)						
BENEFICIARIOS	1.603 Trabajadores del Instituto Nacional de Canalizaciones.						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos		Masculinos				
Fecha Inicio	01-01-2013			Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31-12-2013					Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	78%		71.028.271,00		71.028.271,00	21.143.433,37
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	30%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	
Mantenimiento y Reparación de las Unidades Flotantes			0,85	22	Mantenimiento	0	
Inspecciones			0,03	68	Inspección	53	
Seguridad Naval			0,07	16	Mantenimiento y Reparación	1	
Coordinación Supervisión y Apoyo al Proyecto			0,05	100	Trámites	105	
Totales			1	68		53	
						77,94	
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Marcos Luciani						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido							
Firma							
Sello Húmedo							

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
Ficha Nº	5						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería						
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional						
SECTOR	Transporte Acuático						
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Unidades Flotantes y Equipos Asignados a la Gerencia Canal del Orinoco						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	119278						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Mantener en condiciones de operatividad las unidades (menores y mayores) y equipos asignados de la Gerencia Canal del Orinoco, a fin de garantizar su funcionamiento.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento las unidades flotantes y terrestre para dar cumplimiento a las diversas actividades que se requieren para el mantenimiento del Canal de Navegación, a fin de garantizar la seguridad a los usuarios.						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)						
BENEFICIARIOS	454 Trabajadores de la Gerencia Canal del Orinoco						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos		Masculinos				
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31-12-2013		41.739.916,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013				11%	41.739.916,00	26.300.047,88
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013				63%		
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	
Mantenimiento Preventivo y Correctivo Hasta Nivel II de las Unidades Flotantes y Equipos.		0,5	63	Mantenimiento	10	15,87	
Mantenimiento Preventivo y Correctivo Hasta Nivel II de las Dragas Autopropulsadas.		0,5	24	Mantenimiento	0	0,00	
Totales		1	87		10	11,49	
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	José Varela Santos						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido							
Firma	Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
Ficha Nº	4					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional					
SECTOR	Transporte Acuático					
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Unidades Marítimas y Terrestres de la Gerencia Canal de Maracaibo					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	119233					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Mantener en óptimas condiciones de operatividad las unidades marítimas y terrestres para garantizar su funcionamiento.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mantenimiento preventivo y correctivos orientados a garantizar la operatividad de las unidades de apoyo menores y medianas, que sirven de soporte para la ejecución de las operaciones de Dragado y Balizamiento en el Canal de Navegación del Lago de Maracaibo y Departamento Insular Isla de Toas.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)					
BENEFICIARIOS	721 Trabajadores de la Gerencia Canal de Maracaibo					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos			
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 16.322.755,00		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31-12-2013				Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	69%			16.322.755,00	6.555.068,07
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	40%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Casco, Estructuras y Equipos instalados en las Unidades Flotantes Menores y Medianas, Unidades Terrestres y Unidades de Apoyo de la Gerencia Canal de Maracaibo.		0,50	48	Mantenimiento	36	75,00
Mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de refrigeración y unidades de aire acondicionado central de la GCM y unidades lacustres		0,50	144	Mantenimiento	96	66,67
Totales		1,00	192		132	68,75
OBSEVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Cesar D'ambrosio					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido						
Firma	Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
Ficha Nº	3					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional					
SECTOR	Transporte Acuático					
NOMBRE DEL PROYECTO	Dragado de Proyectos Comerciales					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	119197					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ejecutar servicios integrales de canalizaciones y afines para las empresas públicas y privadas con la finalidad de contribuir con el desarrollo del país.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Ejecución de trabajos de remoción de sedimentos en puertos petroleros, muelles y vías marítimas.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)					
BENEFICIARIOS	Entes Públicos y Privados (Gobernaciones, Ferrominera, PDVSA)					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos			
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 61.727.297,00	Financiamiento (En Bolívares)		Aprobado 2013 61.727.297,00
Fecha Culminación	31-12-2013			Ejecutado 2013		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	61%				
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	119%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Dragado Puertos Petroleros Occidentes			0,58	1.962.883	Metro Cúbico	1.170.723
Dragado de Mantenimiento Pequiven Morón			0,20	500.000	Metro Cúbico	325.958
Coordinación Supervisión y Apoyo al Proyecto			0,22	488	Trámite	168
Totales			1,00	2.462.883		1.496.681
OBSERVACIONES:	El avance financiero del proyecto es mayor, motivado a modificaciones presupuestaria por incremento producto del incremento en las tasas, relacionadas con la variación de la Unidad Tributaria.					
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Arnoldo Sanz Ferrer					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido						
Firma	Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
Ficha Nº	2						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería						
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional						
SECTOR	Transporte Acuático						
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento del Canal de Navegación del Lago de Maracaibo						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	119400						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ejecutar el mantenimiento al canal para garantizar a los usuarios una navegación segura y confiable en el tránsito de los buques por el Canal del Lago de Maracaibo.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Remoción de la sedimentación en el canal interior y exterior del Lago de Maracaibo a fin de garantizar su navegabilidad.						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)						
BENEFICIARIOS	Usuarios del Canal de Navegación Lago de Maracaibo (Agencias Navieras: Servicios Navieramar, Ocamar, Selinger, Agemar, Conaven, Lompar, Poseidon Services, Intercean, Seaport Agencies, Taurel, Vinodol, Oceanica, Lagomar, PDVSA, Capitanías de Puertos y otros).						
Nº DE EMPLEOS	Directos				Indirectos		
	Femeninos		Masculinos				
Fecha Inicio	01-01-2013			Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31-12-2013					Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	194%		191.104.199,00		191.104.199,00	165.841.435,18
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	87%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Actividades de Hidrografía			0,20	5.191	Kilómetro Lineal	0	0,00
Actividades de Dragado			0,30	4.291.025	Metro Cúbico	8.303.564	193,51
Estudio de Investigación			0,10	144	Muestra	45	31,25
Actividades de Balizamiento			0,20	1.130	Mantenimiento	33	2,92
Coordinación Supervisión y Apoyo al Proyecto			0,20	150	Trámite	40	26,67
Totales			1,00	4.291.025		8.303.564	193,51
OBSERVACIONES:	La ejecución del proyecto es mayor, debido a que la actividad de dragado, se estimó en relación a los créditos asignados, lo que requirió ajustes presupuestarios para ejecutar el volumen de dragado requerido por las condiciones naturales del canal.						
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Cesar D'ambrosio						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido							Sello Húmedo
Firma							

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
Ficha Nº	1					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRÍZ	Nueva Geopolítica Nacional					
SECTOR	Transporte Acuático					
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento del Canal de Navegación del río Orinoco					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	119389					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar a los usuarios una navegación segura y confiable en el Canal de Navegación del río Orinoco Tramo Jobal - Boca Grande					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Para el mantenimiento del Canal del río Orinoco se requiere realizar actividades de hidrografía, dragado y balizamiento para conocer el nivel de calado y determinar las profundidades. El Canal se encuentra delimitado por boyas y balizas que le indican a los usuarios la ubicación de la vía navegable.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)					
BENEFICIARIOS	Usuarios del Canal de Navegación del río Orinoco (Sidor, Venalum, Alcasa, Agencias Navieras, Ferrominera, Bauxilum, Interalumina, Sural, CVG).					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos			
Fecha Inicio	01-01-2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31-12-2013				Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013		177%	117.787.376,00		
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013		21%			117.787.376,00
						24.184.936,01
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Actividades de Hidrografía		0,2	18.298	Kilómetro Lineal	9.058	49,50
Actividades de Dragado		0,2	4.610.770	Metro Cúbico	9.234.067	200,27
Estudio de Investigación		0,2	16	Muestra	6	37,50
Actividades de Balizamiento		0,2	4.101	Mantenimiento	1.833	44,70
Coordinación Supervisión y Apoyo al Proyecto		0,2	200	Trámite	140	70,00
Totales		1	4.610.770		9.234.067	200,27
OBSERVACIONES:	La ejecución del proyecto refleja un porcentaje mayor, debido a que la actividad de dragado se efectuó a través del Convenio de Cooperación Económica y Técnica, el Instituto Nacional de Canalizaciones con la empresa China Comunications Construcción Company LTC; bajo la administración de Ferrominera del Orinoco con supervisión del INC.					
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	José Varela Santos					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido						
Firma	Sello Húmedo					

VENEZUELA: POTENCIA ENERGÉTICA MUNDIAL

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
FICHA Nº:							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Petroleo y Minería						
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial						
SECTOR	Petroleo y Minería						
NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Integral para gestionar acciones de Fiscalización en la racionalización de los recursos económicos asignados a las Estaciones de Servicios, a través del reordenamiento del mercado interno de los producto derivados de hidrocarburos						
CODIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	347						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar Un plan Integral de Fiscalización para racionalizar los recursos asignados a alas EE/SS						
BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO	Establecer un Plan Integral para gestionar acciones de fiscalización que permitan la racionalización de los recursos económicos asignados a las EE/SS a través del reordenamiento del Mercado Interno de los Productos derivados de Hidrocarburos						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	MENPET / DGMI						
BENEFICIARIOS							
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos		Masculinos	0			
450	1.350						
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2013		1.115.135,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100%					1.115.135,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	96%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	
Realizar inspecciones a las EE/SS que permitan establecer un diagnostico en cuanto Infraestructura, Operatividad y calidad de servicio		33,33	30	Inspecciones	30	100	
Actualización de Normativas Técnicas y Legal aplicable a las actividades de comercialización de los productos derivados de hidrocarburos con el uso del GLP Y GNV		33,33	2	Informes	2	100	
Implementación de correctivos e instrucciones a las EE/SS		33,34	5	oficio	5	100	
TOTALES		100	32	*	37	200,00	
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Gladys Paradas						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Kilver Mora						
Firma							Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
FICHA Nº:	1						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo u Minería						
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energetica Mundial						
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo						
NOMBRE DEL PROYECTO	Elaboración y Publicación del Anuario Estadístico Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE) edición 2012. Publicación oficial anual del MPPPMM						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118151						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Elaborar, editar y distribuir a nivel nacional e internacional el anuario estadístico PODE 2012, para difundir información estadística en materia de petróleo, gas, petroquímica y energía de Venezuela, OPEP, Mundo y América Latina.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Procesar oportunamente la información estadística, para elaborar el anuario Estadístico Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE edición 2012.						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo						
BENEFICIARIOS	Organismos e instituciones nacionales e internacionales, investigadores, analistas del sector hidrocarburos y público en general (10.000)						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos	Masculinos				15	
Fecha Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares) 397.540,00			Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2013				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013				50%	397.540,00	371.757,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013				94%		
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	
PODE documentos		0,5	236	Documento	236	50,00	
Impresión Y Publicación PODE		0,5	1	Anuario	0	0,00	
TOTALES		1	237	*	236	50,00	
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido							
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Yosiris Reyes / Yessica González						
Firma							Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
FICHA Nº:							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular del Petroleo y Minería						
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial						
SECTOR	Petroleo y Minería						
NOMBRE DEL PROYECTO	Racionalización de los productos derivados de hidrocarburos, a través del reordenamiento del mercado interno promoviendo el uso de GNV y GLP.						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	348						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Asegurar la Soberanía de los Hidrocarburos en el Mercado Nacional						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Elaboración de diagnostico, modelos de regulación económica, determinación de precios y demanda y oferta de los distintos derivados de hidrocarburos, así como la regularización de los aspectos técnicos legales de la cadena de comercialización de los productos derivados de hidrocarburos promoviendo el uso del GNV y GLP						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	MENPET / DGMI						
BENEFICIARIOS							
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos	Masculinos		0			
378	1.500						
Fecha Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2013				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100%	2.002.030,00			2.002.030,00	1.885.625,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	94%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	
Reordenamiento de la cadena de Comercialización de los Productos derivados de hidrocarburos promoviendo el uso de GLP y GNV		33,33	12	Inspecciones	12	75,00	
Actualización de Normativas Técnicas y Legal aplicable a las actividades de comercialización de los productos derivados de hidrocarburos con el uso del GLP Y GNV		33,33	2	Lineamientos	2	100,00	
Ejecución y seguimiento del esquema regulatorio del sector industrial		33,34	12	Casos Atendidos	12	75,00	
TOTALES		100	14	*	26	175,00	
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Gladys Paradas						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Kilver Mora						
Firma						Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:	2					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energetica Mundial					
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo					
NOMBRE DEL PROYECTO	Determinar precios y valor de los hidrocarburos 2013, así como recopilar y sistematizar estadísticas del sector hidrocarburos					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118107					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Generar datos estadísticos representativos de la situación nacional en el área energética a través del sistema de información de la Coordinación Sectorial de Estadísticas, Precios Internacionales y Economía (SICEPI) y análisis del mercado petrolero internacional, los precios internacionales y la economía industrial de los hidrocarburos					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Generar oportunamente la totalidad de la información estadística del sector energético, análisis del mercado petrolero nacional y economía industrial de los hidrocarburos					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
BENEFICIARIOS	Autoridades superiores del MPPP, organismos instituciones nacionales e internacionales (10.000)					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos		Masculinos		45	
8		7				
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013		1.136.854,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100%			1.136.854,00	1.090.132,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	96%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013
Informes, Reportes, Requerimiento en Materia Estadística de la Joint Data Initiative (JODI), Balance de Producción y Suministro Mensual			0,5	72	Informes	72
Informes,			0,5	324	Informes	324
TOTALES			1	396	*	396
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Dr. Inti Elías Garzón Padrón					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Lic. Yosiris Reyes / Lic. Yessica González					
Firma						
Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial					
ESTRATEGIA	Profundizar la política de maximización de la captación de la renta petrolera en todas las fases del proceso					
POLITICA	Fortalecer la contribución fiscal en la industria de los hidrocarburos					
NOMBRE DEL PROYECTO	Automatización de los procesos de determinación, cálculo, liquidación y notificación de los ingresos fiscales petroleros.					
OBJETIVO DEL PROYECTO	Evaluar las herramientas tecnológicas adecuadas a los requerimientos de los procesos de determinación, cálculo, liquidación y notificación de los ingresos fiscales del sector hidrocarburos.					
BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO	Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas que permitan modernizar los procesos de determinación, cálculo, liquidación y notificación de los ingresos fiscales petroleros.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
Nº BENEFICIARIOS	DIRECTO			INDIRECTO		
	29.718.357			0		
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2013			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	75%	560.764,00	560.764,00	497.555,60	560.764,00
Resultado Físico del Proyecto						
Bienes y/o Servicios			Meta 2013	Ejecutado 2013	%	Meta Total
Informe trimestral de los avances del desarrollo de la herramienta tecnológica.			4	3	75%	0
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Luis Sarli					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Carmen Gerik					
Firma						
Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería						
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial						
ESTRATEGIA	Profundizar la internalización de los hidrocarburos						
POLITICA	Asegurar la soberanía en el negocio de los hidrocarburos						
NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis del comportamiento y determinación de los componentes de los precios fórmula de los petróleos crudos de referencia para el cálculo de las regalías y su comparación con la valorización de los hidrocarburos exportados por la nación						
OBJETIVO DEL PROYECTO	Participar en la determinación del valor mercantil internacional de los hidrocarburos y fijar los precios mediante los cuales se liquidarán las regalías, impuestos y equivalentes. Asimismo, realizar su comparación con los precios de exportación a los fines de analizar si los ingresos petroleros percibidos por la República se corresponden con lo que ocurre en el mercado internacional						
BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO	Planificar y ejecutar las actividades relacionadas con el monitoreo de lo que ocurre en el mercado petrolero internacional y que tienen incidencia directa en la recaudación fiscal petrolera y, adicionalmente, de realizar su comparación con los precios de exportación, a los fines de analizar si los ingresos petroleros de la República se corresponden con la realidad internacional, es decir, si son justos y razonables						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería						
Nº BENEFICIARIOS	DIRECTO			INDIRECTO			
	29.718.357			0			
Fecha Inicio	01/01/2013	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/12/2013		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013		456.244,00	290.140,64	456.244,00	290.140,64	
	Total		75%				
Resultado Físico del Proyecto							
Bienes y/o Servicios		Meta 2012	Ejecutado 2012	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Informe trimestral de los avances del análisis del mercado petrolero internacional.		4	3	75%	0	0	0
Responsable del Proyecto							
Nombre y Apellido	Luis Sarli						
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido	Carmen Gerik						
Firma							
				Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería									
DIRECTRIZ	Venezuela: Potencia Energética Mundial									
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento Operativo del Complejo Petroquímico Ana María Campos.									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	96383									
OBJETIVO DEL PROYECTO	Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Los nuevos proyectos el Complejo Petroquímico Ana María Campos están conformados por tres grandes proyectos: 1.-La construcción de una Planta de 1 Buteno de 15MTMA y el fortalecimiento de las plantas actuales para impulsar el desarrollo del país. 2.- La construcción de una Etileno (800MTMA), y la construcción de 2 unidades de polietileno: una de alta densidad (PEAD de 300MTMA) y una de baja densidad (PEDB de 300MTMA). 3.- El incremento de la producción de PVC actual 120MTMA a 155MTMA, para cubrir el mercado nacional (Petrocasa).									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petroquímica de Venezuela S.A. (PEQUIVEN)									
BENEFICIARIOS	Más de 82.500 personas									
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos							
	Femeninos	Masculinos	25.147							
2.692	8.074									
Fecha Inicio	31/07/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 25.414.200.000,00	Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	02/11/2016			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	2,10		615.892.000,00	59.350.000,00	4.372.020.015,65	1.752.236.000,00			
Total	20,89									
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	9,64								
Total	40,08									
Resultado Físico del Proyecto										
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%		
Planta Polietileno en Ana María Campos (1-Buteno)	2,78%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	1,0000	1,0000	2,78		
Planta de Olefinas III y Polietileno en Ana María Campos	94,25%	0,8153	planta	0,0223	2,5779	1,0000	0,1885	17,77		
Expansión de la Planta de PVC Ana María Campos	2,97%	0,8828	planta	0,0000	0,0000	1,0000	0,1172	0,35		
TOTALES	100,00%	0,7946		0,0210	2,5779	1,0000	0,2089	20,89		
OBSERVACIONES:										
Responsable del Proyecto Nombre y Apellido: Carmen Monque Firma:					Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido: Miriam Roldan Firma: Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería								
DIRECTRIZ	Venezuela: Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de Proyectos en el Complejo Petroquímico Jose Antonio Anzoátegui.								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	96388								
OBJETIVO DEL PROYECTO	Acelerar la siembra de petróleo, profundizando la internalización de los hidrocarburos para fortalecer la diversificación productiva y la inclusión social								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Incrementar la capacidad actual del Complejo Petroquímico José, el cual para el año 2014 contará con una capacidad adicional mediante la construcción de las siguientes plantas: Fertilizantes II en Jose cuyo fin es producir 1.540 MTMA de Úrea. Olefinas y Polietileno cuyo fin es producir 1.130 MTMA de Polietileno (Alta, Baja y Lineal Baja Densidad), DHP-PP cuyo fin es producir 455 MTMA de propileno y 450 MTMA de Propileno (este proyecto ha sido cancelado y transferida la Planta de Polipropileno a Paraguana). Metanol cuyo fin es producir 1.650 MTMA de metanol, la planta de PVC para producir 400 MTMA de PVC y la infraestructura y Servicios necesarios para el suministro requerido por las nuevas plantas.								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petroquímica de Venezuela S.A. (PEQUIVEN)								
BENEFICIARIOS	Más de 630.000 personas								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	52.0%						
3.974	11.922								
Fecha Inicio	17/04/2006	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	24/11/2014	0,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 0,0000 Total 4,04			0,00	0,00	2.794.450.605,53	664.394.000,00		
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 0,0000 Total 23,78								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Fertilizantes II	17%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	0,0000	0,0386	0,000	
Metanol IV	10%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	0,0000	0,0173	0,000	
Integrado Propileno 1 - Polipropileno 2 (DHP-PP) (Proyecto transferido a Paraguana)	13%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	0,0000	0,0814	0,000	
PVC 2	12%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	0,0000	0,0250	0,000	
Olefinas 4 y Polietileno en Jose	37%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	0,0000	0,0265	0,000	
Infraestructura y Servicios Industriales	10%	0,0000	planta	0,0000	0,0000	0,0000	0,0802	0,000	
TOTALES	100,00%	0,0000		0,0000	0,00000	0,0000	0,0404	0,0000	
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Carmen Monque								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Miriam Roldan								
Firma				Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:	ENG1302					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ente Nacional del Gas					
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial					
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo					
NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis Económico del Desarrollo de las Actividades de Producción, Transporte y Distribución de Gas Natural					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	118352					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Análisis y revisión de la pertinencia y/o adecuación económica y financiera de los proyectos, operaciones, licencias, contratos, acuerdos y relaciones de negocio, establecidas en la industria de los hidrocarburos gaseosos; a fin de constatar su identificación a los criterios y principios contenidos en las políticas públicas para el sector de los hidrocarburos, formuladas por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Asesorar al Ministerio del poder popular de Petróleo y Minería, acerca de la pertinencia, racionalidad y grado de adecuación de las variables económicas y financieras derivadas de los proyectos de producción de hidrocarburos gaseosos, así como en los contratos, acuerdos, convenios, relaciones de negocio y procesos de comercialización de tales recursos hidrocarburíferos; en relación a los criterios y principios contenidos en las políticas públicas formuladas para que la utilización de los hidrocarburos gaseosos generen el mayor grado posible de bienestar y desarrollo de la población. Atención de solicitudes y reclamos de clientes y usuarios de gas. Evaluación y diagnóstico de los aspectos técnicos para la gassificación. Supervisar la construcción de redes de distribución de gas metano. Establecer lineamientos para los nuevos proyectos de infraestructura de gas.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Ente Nacional del Gas					
BENEFICIARIOS	2.053.357					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos	21		
Fecha Inicio	01/01/2013		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2013		4.537.167,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	97%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Asesoría técnica al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, en la valoración económica de los recursos hidrocarburíferos a ser utilizados en proyectos de producción		0,5	8	Informe de ejecución	8	100,00
Elaboración y propuesta de la estructura de precios y tarifas del gas natural para el mercado interno		0,5	4	Informe de ejecución	8	100,00
TOTALS		1	12	*	16	
OBSERVACIONES:						
Responsable del Proyecto						
Nombre y Apellido	Guillermo Souto					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Miguel Lagardera					
Firma						
						Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE		Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ		Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR		Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO		Proyecto Autogas							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE		83088							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO		Impulsar el uso del gas vehicular como combustible alterno en el parque automotor venezolano, con el fin de maximizar los beneficios sociales, económicos, culturales y ecológicos de la nación.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		Debido a los costos de producción del combustible líquido (gasolinas y diesel) y el constante aumento del consumo de los mismos, generado por el incremento del parque automotor, se hace necesario relanzar el Proyecto Autogas, con el fin de liberar combustible del mercado interno y captar nuevos mercados. Adicionalmente dar cumplimiento a la política del gobierno de optimizar el uso de los combustibles a través de la implementación de la Gaceta Oficial Ordinaria Nro. 39.181, resolución ministerial: MPPPMM (064) de fecha 18 de mayo del 2009, teniendo como beneficios: Ahorro de subsidios (transporte, regalías y margen de comercialización) por consumo de combustible líquido (gasolinas y diesel) en el mercado interno. Mejoramiento de la calidad de vida de la población venezolana, a través de la creación de mano de obra especializada para la instalación del sistema bicombustible (gasolina-gas) en los vehículos. Mejoramiento de las condiciones ambientales en nuestro país, reduciendo significativamente las emisiones de gases contaminantes (CO2, CO, NOx.).							
ORGANO O ENTE EJECUTOR		Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS		243.440							
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	36.516						
3651,6	8.520								
Fecha Inicio	01/05/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/12/2019		13.353.539.254,96		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	83,80			444.374.704,11	846.720.000,00	3.321.823.437,98	3.554.416.581,12	
Total	49,15								
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	190,54							
Total	26,62								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Creación de una red de suministro de gas vehicular requerida a nivel nacional, a través de la construcción de nuevos puntos de expendio de gas en estaciones de servicio existentes en nuestro territorio nacional.		84	50	Puntos de Expendio	42	84	615	302	49,11
Desarrollar una red de centros de conversión de vehículos al sistema bicombustible (gasolina-gas).		10	1	Centros de conversión	-	-	19	13	68,42
Incorporación y puesta en servicio de una red de centros de conversión móviles que permita garantizar la instalación del sistema bicombustible en vehículos cuya ubicación física se encuentre retirada de los centros de conversión fijos.		6	-	Centros de conversión móvil	-	-	35	15	42,86
TOTALES		100	42,1	*	35,28	83,8	520,6	255,88	49,15
OBSERVACIONES:									
1. La información cargada en ésta ficha no es la misma cargada en el sistema Nueva Etapa, debido a que la fecha de la última apertura del sistema para la actualización de información fue realizada en octubre del año 2012.									
2. Construcción de puntos de expendio: A pesar de que la meta 2013 contempla la culminación de 50 puntos de expendio, el presupuesto aprobado 2013 limitaba la construcción a 20.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Julio García								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Liseth Lonardo								
Firma									
Sello Húmedo									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE		Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ		Venezuela Potencia Energetica Mundial							
SECTOR		Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO		Adquisición de flota pesada							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE		89355							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO		Contar con una flota en óptimas condiciones para cubrir las necesidades del mercado interno y del sector eléctrico							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		Lograr la máxima valorización de nuestro recurso natural no renovable y agotable, mediante la obtención de precios justos y razonables en beneficio del pueblo soberano, con una distribución justa, eficiente y equilibrada de la renta y riqueza petrolera							
ORGANO O ENTE EJECUTOR		Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS		1.638							
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	0						
Fecha Inicio	01/03/2012		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 1.075.000.000,00		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	28/12/2012				Aprobado 2013	MVFA 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	72,50							
Total		72,50							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	35,33			1.085.050.000	383.338.738	1.085.050.000	704.352.997	
Total		64,91							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Llegada de Chutos provenientes de china		50,00	820,00	unidades	375,00	75,00	820,00	375,00	75,00
Llegada de Cisternas provenientes de china		50,00	820,00	unidades	375,00	70,00	820,00	375,00	70,00
TOTALES		100,00	1640,00		750,00	72,50	1640,00	750,00	72,50
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Jose Maestre								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Samuel Garcia								
Firma									
Sello Húmedo									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.					
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.					
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo					
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de 2 Tanques en P/D Carenero.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85198					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar almacenamiento en la Planta de Distribución Carenero para garantizar el crecimiento de la demanda de combustible en el área metropolitana					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción e instalación de dos tanques con: Capacidad nominal de 41.500 Barriles y 54.885 Barriles para almacenar gasolina de 95 octanos. Incremento de 96.385 Barriles sobre la capacidad total de almacenamiento de Gasolina de la Planta. Construcción de líneas y facilidades asociadas a los mismos. Construcción de un galpón de almacenamiento de materiales.					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.					
BENEFICIARIOS	6.000.000					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	75			
5	20					
Fecha Inicio	30/03/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2013	91.409.635,96	Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 0,00		8.266.829,86	11.825.412,17	91.409.635,96	94.968.218,27
Total	84,49					
Total	103,89					
Resultado Físico del Proyecto						
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir		10,00	0,00	%	0,00	0,00
Ingeniería de Detalles		8,00	0,00	%	0,00	0,00
Contratación		4,00	0,00	%	0,00	0,00
Procura		34,00	2,00	%	0,00	0,00
Construcción y Completación Mecánica		39,00	14,08	%	0,00	0,00
Operación Inicial y Cierre		5,00	0,00	%	0,00	0,00
TOTALES		100,00	6,17	*	0,00	0,00
					28,82	24,35
						84,49
OBSERVACIONES: El monto ejecutado sobrepasa al monto total aprobado debido al proceso de facturación y cobranza, correspondiente a valuaciones de HP/GR propios relacionados con los procesos de auditoría no contemplado inicialmente.						
Responsable del Proyecto:						
Nombre y Apellido	Alexander Florez Gerente Técnico Mercado Nacional					
Firma						
Ficha Técnica Elaborada Por:						
Nombre y Apellido	Saul Blanco-Gerente del Proyecto Ing y Construcción					
Firma						
Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación Capacidad de Llenadero Productos Blancos P/D Bajo Grande								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85005								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar el volumen de despacho de Diesel por el llenadero de Bajo Grande y minimizar los tiempo de llenado de cisternas.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Instalación de dos (02) nuevos picos de Diesel en la Isla N° 7. Construcción de dos (02) Islas con cuatro (04) picos, para el despacho de GSP-91, GSP-95 y Diesel Automotriz. Instalación de cuatro (04) Bombas 120 HP ($Q=407 \text{ m}^3/\text{hr}$).								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	2.500.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	144						
Fecha Inicio	11/10/2010		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 81.131.056,13		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	30/05/2014				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	45,73			32.691.858,85	12.376.774,08	47.987.684,05	27.672.599,28	
Total	Total	58,86							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	37,86							
TOTALES	100,00	10,95	*	5,01	45,73	28,82	16,96	58,86	
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir		10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00
Ingeniería de Detalles		8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	8,00	100,00
Contratación		4,00	0,00	%	0,00	0,00	4,00	4,00	100,00
Procura		34,00	4,14	%	1,12	27,05	34,00	30,98	91,12
Construcción y Completación Mecánica		39,00	24,48	%	11,87	48,49	39,00	11,87	30,44
Operación Inicial y Cierre		5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES		100,00	10,95	*	5,01	45,73	28,82	16,96	58,86
OBSERVACIONES: Proyecto presenta desfase en obra debido a que la contratista manifestó su intención de no ejecutar la misma alegando una reconsideración de precio en los materiales y equipos.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Alexander Florez - Gerente Técnico Mercado Nacional								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Pedro Freites - Superintendente de Implementación								
Firma	Sello Húmedo								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Reemplazo del Políduco Sumandes								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	83102								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Aumentar la capacidad de transporte de productos blancos, (Gasolina, Diésel y Kerosene) y cubrir la demanda pronosticada de 202,37 MBD, para el año 2029, del Estado Zulia, Región Andina, parte del Estado Barinas.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Diseño, compra de materiales y equipos, y construcción de todas las facilidades e infraestructura necesaria para el Reemplazo del Políduco SUMANDES, por una línea de 20" de diámetro x 58 km de longitud en los tramos (Ulé-M6) y (Ulé- Bajo Grande) y una línea de 16" de diámetro x 218 Km de longitud en el tramo (M6 - San Lorenzo - El Vigía), con las respectivas 24 estaciones de válvulas seccionadoras a lo largo del recorrido del políduco, a fin de optimizar el suministro de productos blancos, (gasolina, diesel y kerosene) para el Estado Zulia, Región Andina y parte del Estado Barinas. (215 MBD de combustibles, hasta 2034.)								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	480.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	6.918						
Fecha Inicio	02/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	30/05/2015		3.989.264.823,57		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	42,10	26.432.057,00		18.457.379,73	31.538.234,10	23.563.556,83		
Total		10,52							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	69,83							
Total		0,59							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00	
Ingeniería de Detalles	8,00	4,11	%	0,00	0,00	8,00	2,89	36,13	
Contratación	4,00	1,00	%	0,10	10,06	4,00	0,10	2,52	
Procura	34,00	5,50	%	2,76	50,18	34,00	5,28	15,53	
Construcción y Completación Mecánica	39,00	0,00	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00	
Operación Inicial y Cierre	5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	
TOTALES	100,00	2,24	*	0,94	42,10	28,82	3,03	10,52	
OBSERVACIONES: Proyecto presenta desfase en el proceso contratación de construcción por cambios en la estrategia de ejecución para el adelanto de la Ingeniería de Detalle y la procura de la tubería.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Alexander Florez Gerente Técnico Mercado Nacional								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Giuliano Cannita - Gerente del Proyecto Ing y Construcción				Sello Húmedo				
Firma									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Políduco Puerto La Cruz Maturín								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	84772								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Aumentar la Confiabilidad Operacional del Políduco existente, el cual se encuentra en el límite de su capacidad, mediante la construcción de un políduco de 12" de diámetro y 215 Km, entre las Planta de Distribución Puerto la Cruz y Maturín.								
BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO	Construir un Políduco de 215 Km. de longitud, 12" de diámetro entre Refinería de Puerto la Cruz hasta Planta de Distribución Maturín, incluye: Instalación de 2 Bombas Principales de 1500 hp. 33 estaciones de válvulas. Subestación eléctricas. Sistema Contra incendio y Sistema de Protección Catódica. Sistema de Telemetría y Sist. Prot. contra descargas atmosféricas.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	800.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	180						
Fecha Inicio	01/04/2008		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 1.901.279.906,00		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	29/05/2015				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	113,10			90.896.996,56	11.634.776,85	127.125.288,90	47.863.069,19	
Total		15,27							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	12,80							
Total		2,52							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00	
Ingeniería de Detalles	8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	8,00	100,00	
Contratación	4,00	0,00	%	0,00	0,00	4,00	1,00	25,00	
Procura	34,00	6,50	%	8,00	123,08	34,00	8,00	23,53	
Construcción y Completación Mecánica	39,00	0,50	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00	
Operación Inicial y Cierre	5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	
TOTALES	100,00	2,41	*	2,72	113,10	28,82	4,40	15,27	
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Alexander Florez Gerente Técnico Mercado Nacional								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Enrique Duran-Gerente del Proyecto Ing y Construcción								
Firma					Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro Falcón Zulia (Sufaz)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	83093								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Aumentar la confiabilidad del suministro de productos blancos (Gasolinas, Jet – A1 y Diesel) a la región occidental del país y además de disminuir costo de cabotaje y de mantenimiento.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Poliducto de 216 Km. de longitud, y 24" de diámetro entre CRP-Cardón y Ule, incluye la interconexión con el poliducto Sumandes. Este proyecto también contempla: • Una (1) Estación de Bombeo con tres (3) bombas de 3.500 Hp. • Una (1) Sub - Estación Eléctrica. • Construcción de Veinte (20) Estaciones de Seccionamiento. • 185 Km de Red de Fibra Óptica (entre Ule – Río Seco). • Telecomunicaciones vía Microonda.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	5.800.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	8.688						
Fecha Inicio	04/02/2002		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	30/08/2014		4.210.919.479,27		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	30,68			1.167.008.787,40	2.374.786.209,45	2.246.253.086,38	3.454.030.508,43	
Total									
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	203,49							
Total									
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00	
Ingeniería de Detalles	8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	8,00	100,00	
Contratación	4,00	1,00	%	0,99	98,74	4,00	3,99	99,69	
Procura	34,00	1,82	%	1,72	94,37	34,00	33,90	99,70	
Construcción y Completación Mecánica	39,00	30,29	%	8,41	27,76	39,00	17,12	43,90	
Operación Inicial y Cierre	5,00	5,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	
TOTALES	100,00	12,72	*	3,90	30,68	28,82	20,00	69,40	
OBSERVACIONES:									
El Comité Ejecutivo en reunión celebrada el 20/08/2013, acordó: aprobar el plan de ejecución con la completación mecánica/ operación con fibra óptica para agosto del 2014; actualización del costo total del proyecto.									
Proyecto presenta desfase debido a: Demora en despachos de tubería y paralizaciones de obra en el tramo B por parte de grupos comunitarios, también se presenta desfase en trabajos del tramo E dentro de la Refinería Cardón, por demora en suministro de personal SISDEM de la zona y demora en pago de anticipo a empresa contratista.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Alexander Florez - Gerente Técnico Mercado Nacional								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Giuliano Cannita - Gerente de Proyecto PDVSA IyC								
Firma									
					Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL										
FICHA Nº:										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.									
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Planta de Distribución y Almacenamiento de Combustibles para la Zona Oeste de la Gran Caracas									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	89192									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Cubrir la creciente demanda de combustibles en el área de la Gran Caracas y ayudar a reducir el número de viajes de cisternas entre la existente Planta de Guatire y las estaciones de servicio ubicadas en este sector, con la consiguiente reducción de riesgos durante el transporte del combustible, el impacto negativo sobre la circulación en las vías y la reducción en el costo de los fletes.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Ingeniería, procura y construcción de una planta de combustibles líquidos (135 MB de capacidad instalada), para manejar volumetrías de gasolinas y diesel. Incluye: Polducto de 10 " y de 5.8 km. Sistema de bombeo. Patio de tanques para el almacenamiento de combustible. Patio de gandolas y un llenadero.									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.									
BENEFICIARIOS	3.000.000									
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos						
	Femeninos	Masculinos		1.006						
Fecha Inicio	02/07/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	30/12/2016	252.682.580,00			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 70,00				6.027.410,00	0,00	6.027.410,00	0,00		
Total	3,75									
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 0,00									
Total	0,00									
Resultado Físico del Proyecto										
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%		
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	0,31	%	0,31	100,00	10,00	10,00	100,00		
Ingeniería de Detalles	8,00	4,40	%	1,00	22,73	8,00	1,00	12,50		
Contratación	4,00	0,46	%	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00		
Procura	34,00	0,00	%	0,50	0,00	34,00	0,00	0,00		
Construcción y Completación Mecánica	39,00	0,00	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00		
Operación Inicial y Cierre	5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00		
TOTALES	100,00	0,40	*	0,28	70,00	28,82	1,08	3,75		
OBSERVACIONES: Desfase en el inicio de la Ing de detalle, debido a indefinición del sitio de ubicación de implantación de la Nueva Planta de Catia la Mar.										
Responsable del Proyecto:					<p style="text-align: center;">Firma</p> <p style="text-align: center;">Ficha Técnica Elaborada Por:</p> <p style="text-align: center;">Firma</p>					
Nombre y Apellido	Alexander Florez - Gerente Técnico Mercado Nacional									
Nombre y Apellido	Saul Blanco - Gerente del Proyecto Ing y Construcción									
Firma										Sello Húmedo

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.							
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Nueva Planta de Distribución Catia La Mar							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	89191							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Construir una Planta de Distribución de combustibles con una capacidad de total de 817.9 MBbls, tomando en consideración un horizonte de operación de 20 años.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto Incluye: Estación de Bombeo: Tuberías para transporte, Tanques de almacenamiento: 679 MBbl, Llenadero de cisternas, Estacionamiento de cisternas, Sala de Control. Edificio Administrativo: Cuarto Equipos Eléctricos, Almacén, Galpón de Mantenimiento y Comedor, Desmantelamiento de planta existente.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	400.000							
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	1.803					
Fecha Inicio	01/07/2007		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 1.451.336.000,00		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	30/12/2016				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,00			430.000,00	0,00	430.000,00	0,00
Total	2,80							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,00						
Total	0,00							
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	1,93	%	0,00	0,00	10,00	8,07	80,70
Ingeniería de Detalles	8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00
Contratación	4,00	0,00	%	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00
Procura	34,00	0,47	%	0,00	0,00	34,00	0,00	0,00
Construcción y Completación Mecánica	39,00	0,00	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00
Operación Inicial y Cierre	5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES	100,00	0,35	*	0,00	0,00	28,82	0,81	2,80
OBSERVACIONES: El COPREFINACS recomendó la paralización de la ingeniería Básica y analizar la opción de modernizar la planta existente, así como sistema integral de remediación y la ampliación de la capacidad de almacenamiento de Jet-A1 en planta SCAM.								
Responsable del Proyecto: Nombre y Apellido: Alexander Florez Gerente Técnico Mercado Nacional Firma:								
Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido: Javier López-Gerente del Proyecto Ing y Construcción Firma: Sello Húmedo								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Adecuación / Ampliación Llenadero P/D Carenero								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	84986								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Obtener llenadero de respaldo para el suministro y despacho de productos blancos, a fin de abastecer La Gran Caracas y reducir la vulnerabilidad actual.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de ingeniería, compra y construcción, para adecuar el llenadero existente en P/D Carenero, incluye: Adecuar Isla de llenado existente (bajo Sistema Top Loading). Construir nueva Isla para despacho de productos blancos. Adecuar / Ampliar Caseta de Bombas. Diseñar Sala de Espera y Estacionamiento para camiones Cisternas, adecuar Sala de Facturación. Adecuar la vialidad externa de la P/D Carenero.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	3.000.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	264						
Fecha Inicio	10/12/2009		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/12/2014		68.155.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	30,96			13.964.665,52	1.823.265,41	17.845.456,47	5.704.056,36	
Total	Total	32,55							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	13,06							
Total	Total	8,37							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir		10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00
Ingeniería de Detalles		8,00	4,54	%	4,00	88,11	8,00	7,00	87,50
Contratación		4,00	0,00	%	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00
Procura		34,00	10,91	%	9,00	82,49	34,00	23,00	67,65
Construcción y Completación Mecánica		39,00	17,55	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00
Operación Inicial y Cierre		5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES		100,00	10,92	*	3,38	30,96	28,82	9,38	32,55
OBSERVACIONES: Proyecto presenta desfase en compra de equipos de largo tiempo de entrega, lo que a su vez genera demora en el desarrollo de la ingeniería de detalle por falta de información técnica de los equipos.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Alexander Florez - Gerente Técnico Mercado Nacional								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Edgar Yepez - Gerente del Proyecto Ing y Construcción								
Firma									
								Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasolina con Etanol								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85132								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar el manejo del etanol en la República Bolivariana de Venezuela, con miras a reemplazar el MTBE en las gasolinas distribuidas en el Mercado Interno y contribuir con las políticas de disminuir los efectos contaminantes al medio ambiente e impulsar el desarrollo del sector agroindustrial de la Nación.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Adecuar Seis (6) Plantas de Distribución a Nivel Nacional: Barquisimeto, Yagua, Puerto La Cruz, Bajo Grande, San Lorenzo y El Vigia, implantando: "Skid" de Recepción del Etanol Anhidro y Skid's para mezcla en línea en los llenaderos de cisternas; Tanques de Almacenamiento: 2 x 20 MBbls (prom.); Bombas para Etanol Anhidro; Adecuación en Sala de Control.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	3.000.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	633						
Fecha Inicio	10/12/2009		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 221.265.400,00		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/12/2014				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	11,94			1.996.006,44	0,00	1.996.006,44	0,00	
Total	1,31								
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,00							
Total	0,00								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir		10,00	5,42	%	2,72	50,18	10,00	7,30	73,00
Ingeniería de Detalles		8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00
Contratación		4,00	0,00	%	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00
Procura		34,00	19,34	%	1,70	8,79	34,00	1,70	5,00
Construcción y Completación Mecánica		39,00	0,00	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00
Operación Inicial y Cierre		5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES		100,00	7,12	*	0,85	11,94	28,82	1,31	4,54
OBSERVACIONES: Proyecto presenta desfase en el proceso de procura de equipos de largo tiempo de entrega (skids de descarga), por ajuste de paridad cambiaria solicitada por el proveedor.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Alexander Florez-Gerente Técnico Mercado Nacional								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Edgar Yepez-Gerente del Proyecto Ing y Construcción								
Firma	Sello Húmedo								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Modernización P/D El Guamache								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	84908								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar la Planta de Distribución de Combustibles El Guamache al nuevo esquema de operación automatizada de los procesos de recepción, almacenamiento y despacho, mediante la instalación de Sistemas Supervisores que permitan la operación y control de la planta de manera remota.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de infraestructuras nuevas que permitan las acciones de automatización: Construcción de 1 Sala de Control, Sala de Pre despacho, Construcción de 4 Gabinetes para Centro de Control de Motores, Adecuación de estacionamiento de empleados. Adecuación del actual Sistema de Distribución Eléctrica de la Planta								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A								
BENEFICIARIOS	500.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	1.223						
Fecha Inicio	17/01/2005	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	30/12/2015	130.000.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total			24,08 45,02	14.031.436,04	14.031.436,04	39.995.276,52	56.378.664,32	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013 Total			100,00 43,37					
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir		10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00
Ingeniería de Detalles		8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	8,00	100,00
Contratación		4,00	2,00	%	0,00	0,00	4,00	1,50	37,50
Procura		34,00	5,30	%	0,00	0,00	34,00	28,00	82,35
Construcción y Completación Mecánica		39,00	13,65	%	4,50	32,97	39,00	4,50	11,54
Operación Inicial y Cierre		5,00	1,65	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES		100,00	7,29	*	1,76	24,08	28,82	12,98	45,02
OBSERVACIONES: Proyecto presenta en obra civil debido a bajo rendimiento de contratistas, aumento en cantidades y cambios de alcances necesarios al momento de ejecutar la obra, lo que originó retraso en inicio de contratación de obras eléctricas.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido		Alexander Florez -Gerente Técnico Mercado Nacional							
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido		Pedro Freites- Superintendente de Implementación							
Firma								Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.							
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Nuevo duque de amarre del muelle isla de la P/D El Guamache							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	88606							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Construir nuevo duque de amarre en el muelle de tanquero de P/D El Guamache para asegurar el suministro de combustible en el Estado Nueva Esparta.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar estudios de Batimetría y Geotécnicos, pilotaje, interconexión eléctrica y de instrumentación con el resto del muelle para garantizar amarre de tanqueros.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A							
BENEFICIARIOS	500.000							
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	162					
Fecha Inicio	01/06/2009		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 90.503.990,00		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	30/09/2015				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,00		15.080.185,56	0,00	15.080.185,56	1.005.474,37	
Total	34,14							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,00						
Total	1,11							
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00
Ingeniería de Detalles	8,00	0,00	%	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00
Contratación	4,00	4,00	%	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00
Procura	34,00	8,00	%	0,00	0,00	34,00	26,00	76,47
Construcción y Completación Mecánica	39,00	4,00	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00
Operación Inicial y Cierre	5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES	100,00	4,44	*	0,00	0,00	28,82	9,84	34,14
OBSERVACIONES: Proyecto presenta desfase en su ejecución por procesos de contratación (04) declarados desierto. Esto requirió cambio de estrategia en contratación.								
Responsable del Proyecto:								
Nombre y Apellido	Alexander Florez -Gerente Técnico Mercado Nacional							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Pedro Freites- Superintendente de Implantación							
Firma								
							Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial.							
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Políducto Refinería El Palito Barquisimeto							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	89188							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Proveer a la zona Centro Occidental del País de un nuevo políducto para satisfacer la demanda en la distribución de combustible del parque automotor, de manera confiable, eficiente y segura, con una distribución estimada de 81,5 MBPD hasta el año 2034							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construir Políducto de 155 km. de longitud, 16" de diámetro desde la Refinería El Palito hasta la Planta de Distribución Barquisimeto, incluye: Instalación de 3 bombas principales y 23 estaciones de válvulas. Trampas de envío y recibo, Subestaciones eléctricas. Sistema Contra incendio y Sistema de Protección Catódica. Sistema de telemetría para control y monitoreo y sistema de Protección contra descargas atmosféricas.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	2.500,00							
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	180					
Fecha Inicio	01/01/2009		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	30/05/2015				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	194,76	1.870.516.523,00	105.969.215,30	7.609.031,78	106.160.691,75	7.800.508,23	
Total		16,67						
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	7,18						
Total		0,42						
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Visualizar, Conceptualizar y Definir	10,00	0,00	%	0,00	0,00	10,00	10,00	100,00
Ingeniería de Detalles	8,00	8,00	%	1,95	24,38	8,00	1,95	24,38
Contratación	4,00	0,00	%	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00
Procura	34,00	3,00	%	9,05	301,67	34,00	10,73	31,56
Construcción y Completación Mecánica	39,00	0,00	%	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00
Operación Inicial y Cierre	5,00	0,00	%	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00
TOTALES	100,00	1,66	*	3,23	194,76	28,82	4,80	16,67
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto:								
Nombre y Apellido	Alexander Florez Gerente Técnico Mercado Nacional							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Enrique Duran-Gerente del Proyecto Ing y Construcción							
Firma					Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	IV Tren San Joaquín								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	83004								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Construir las instalaciones de procesos y servicios que permitan el incremento de la capacidad de procesamiento de la Planta de Extracción San Joaquín en 1.000 MMPCED con un 98% de recobro de C3+, cumpliendo con las especificaciones del LGN y Gas Residual contribuyendo al desarrollo potencial de la Industria Petrolera, Petroquímica y Social del País.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Comprende la Ingeniería, Procura, Construcción y puesta en marcha de las siguientes instalaciones: * IV Tren de Extracción profunda de LGN, con una capacidad de 1000 MMPCED con 98% de recobro de C3+ y una producción de 50 MBD de LGN, que contempla: - Dos trenes de deshidratación con tamices moleculares con capacidad de 1000 MMPCED - Un sistema de enfriamiento con cajas frías y turboexpansores - Una planta de compresión con cuatro (4) turbocompresores de 106.000 HP (ISO). - Servicios Industriales requeridos por las nuevas instalaciones. * Nueva Infraestructura Administrativa. Operacional y de Servicio de la Planta de Extracción San Joaquín. * Nueva Vialidad de acceso a la Planta de Extracción San Joaquín. * Apalancamiento de Proyectos de Infraestructura Social en las áreas de influencia (San Joaquín / Buena Vista): Mejora de Redes Eléctricas; Construcción de red de distribución y Aducción de Agua Potable; Sistema de Aguas servidas; LEYENDA: LGN (Líquidos del Gas Natural) MMPCED (Millones de Pies Cubicos Estandar por Dia) MBD (Miles de Barriles Diarios)								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	130.931								
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	Femeninos		Masculinos		293				
435	3.326								
Fecha Inicio	29/09/2003	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	20/07/2015	5.850.744.678,00			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 4,66				265.923.038,71	204.431.327,81	2.232.832.089,08	2.171.340.378,18	
Total	43,24								
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 76,88								
Total	37,11								
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
IV Tren de Extracción San Joaquín		86	%	12,75	0,68	5,33	91,32	39,27	43,01
Infraestructura Administrativa, Operacional y de Servicios.		3	%	7,15	0,00	0,00	100,00	44,00	44,00
Nueva Vialidad de Acceso.		2	%	0,00	0,00	0,00	100,00	72,81	72,81
Desarrollo Social		9	%	16,45	0,00	0,00	96,12	37,71	39,23
Totales		100,00	%	12,66	0,59	4,66	92,12	39,83	43,24
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Alfonso Rodríguez								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Alejandra Gil								
Firma									
						Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Pirital I								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	83039								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Cumplir con las necesidades de acondicionamiento de los volúmenes de gas para inyección de gas a los esquemas de explotación de crudo del plan de negocio de PDVSA, maximizando la extracción de Líquidos de Gas Natural en el oriente del país.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Comprende el desarrollo de la ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha de:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Un Tren de Extracción Profunda de LGN con una capacidad de 1.000 MMPCED con 98% de recobro de C2+. * Facilidades para el recobro de Etano. * Servicios industriales requeridos. * Un (1) Polducto. * Facilidades para el manejo del gas de alimentación y descarga. * Infraestructura administrativa, operacional y de servicio * Apalancamiento de proyectos de infraestructura social en las áreas de influencia. 								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	65.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	650						
Fecha Inicio	28/02/2005		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 7.217.553.053,88	Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	28/03/2016			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	0,43		189.200.000	2.830.057,29	255.228.161,35	68.858.218,64		
Total	13,65								
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	1,50							
Total	0,95								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
Planta de Extracción Profunda	71	30,97	%	0,01	0,02	59,37	9,29	15,65	
Sistema de Transporte de Líquidos y Gas	5	24,52	%	0,01	0,03	74,44	7,95	10,67	
Sistema de Generación Eléctrica	6	30,97	%	0,01	0,02	59,37	9,29	15,65	
Servicios Industriales	5	30,97	%	0,01	0,02	59,37	9,29	15,65	
Infraestructura	4	25,90	%	2,93	11,32	47,90	11,07	23,11	
Desarrollo Social	9	42,71	%	0,00	0,00	85,01	0,00	0,00	
TOTALES	100	31,50	*	0,14	0,43	61,97	8,46	13,65	
OBSERVACIONES: La disminución en el total del Avance Físico del Proyecto, el mismo obedece a que en las fichas técnicas enviadas en el mes de octubre, se realizó un corte y presentando el porcentaje planificado hasta el mes de septiembre 2013. En conclusión la desviación obedece a la variación del avance planificado (por lo descrito anteriormente) y no a algún cambio en el porcentaje ejecutado físicamente, favor tomar como porcentaje real el presentado en la última ficha técnica entregada.									
Responsable del Proyecto: Nombre y Apellido: Alfonso Rodríguez									
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido: Desirée Rendón									
Firma									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha N°										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial									
SECTOR	Energía Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Nuevo Poliducto San Joaquín - Jose (Aumento de capacidad de fraccionamiento Jose)									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85377									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	El proyecto contempla el diseño, construcción y puesta en marcha del Nuevo Poliducto San Joaquin- Jose, con capacidad para manejar la producción actual de LGN de la Planta de Extracción San Joaquin, mas el incremento que generen las nuevas Plantas de Extracción									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la construcción y puesta en servicio de un poliducto de Ø26" de 106,080 Km. de longitud, enterrado casi en su totalidad con 9 estaciones de válvulas y una interconexión (área 440), desde la Planta de Extracción San Joaquin hasta la Planta de Fraccionamiento Jose.									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.									
BENEFICIARIOS										
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO					
	Femeninos		Masculinos		1.566					
	52		470							
Fecha Inicio	01/10/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/03/2014		680.256.776,43			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	25,98				109.606.044,20	38.351.950,97	581.040.596,43	509.786.503,20	
Total		83,59								
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	34,99								
Total		74,94								

Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Visualizar		2,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Conceptualizar		3,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Definir		5,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Implantar		85,00	%	6,16	3,13	50,78	100,00	86,57	86,57
Operar		5,00	%	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
Totales		100,00		10,24	2,66	25,98	100,00	83,59	83,59

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	David Molina	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Jorge Rojas	Sello Húmedo
Firma		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Despacho (Aumento de Capacidad Fraccionamiento Jose)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85400								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Consiste en optimizar las instalaciones existentes para el manejo y despacho de productos de fraccionamiento Jose, basado en los nuevos volúmenes obtenidos como consecuencia del crecimiento de la producción con la incorporación del V Tren, lo cual incluye el transporte de los mismos desde los patios de almacenaje hasta las instalaciones de Terminal Marino de la planta, así como su despacho a través de los brazos de carga.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Contempla la adecuación de la plataforma N° 9 y las obras asociadas al desarrollo social. Las actividades que comprende la adecuación de la plataforma N° 9 son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instalación de una nueva bomba de carga de respaldo al sistema existente de transferencia de gasolina y pentano. -Instalación de una nueva estación de bombeo para manejo de Iso-butano y Normal butano (03 Bombas de Descarga y 02 de Recirculación). -Instalación de un nuevo chiller de refrigeración. -Instalación de un brazo de carga, múltiple de distribución y tuberías de transferencia/recirculación de butanos. -Desmantelamiento de las tuberías y un tanque de Slop pertenecientes a Pequiven. 								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS									
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	Femeninos		Masculinos		1.038				
	35		311						
Fecha Inicio	01/10/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	30/12/2014		351.427.942,45		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	16,60			49.673.563,34	17.894.059,09	127.280.222,45	95.500.718,20	
Total		72,73							
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	36,02							
Total		27,18							
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Visualizar		2,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Conceptualizar		3,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Definir		5,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Implantar		85,00	%	22,01	4,14	18,81	75,12	53,56	71,30
Operar		5,00	%	49,81	0,00	0,00	49,81	0,00	0,00
Totales		100,00		21,20	3,52	16,60	76,34	55,53	72,73
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido		David Molina							
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido		Jorge Rojas				Sello Húmedo			
Firma									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Almacenaje (Aumento de Capacidad de Fraccionamiento Jose)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85387								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ejecutar la ingeniería, procura, construcción de la infraestructura requerida para aumentar la capacidad de almacenaje de los productos generados por el nuevo tren de fraccionamiento como una estrategia de flexibilidad operacional; así como la infraestructura, desarrollo endógeno y comunitario en las áreas de influencia de la construcción del proyecto ACFJ.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla el desarrollo de la ingeniería de detalle, Procura y Construcción de: <ul style="list-style-type: none"> • Tren de refrigeración mecánica con propano para 100 MBD. • Tanques Refrigerados: Dos (02) tanques de Propano refrigerado (500 MB); Un (01) tanque de N-Butano 								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS									
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	6.524						
Fecha Inicio	31/05/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	31/11/2017	2.055.398.896,73		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013			0,00	25.785.312,62	17.310.948,18	171.042.516,97	162.568.152,53	
Total	86,82								
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	67,13							
Total	0,08								
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Visualizar		2,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Conceptualizar		3,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Definir		5,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Implantar		85,00	%	1,90	0,00	0,00	6,53	4,12	63,08
Operar		5,00	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		100,00		1,62	0,00	0,00	15,55	13,50	86,82

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	David Molina	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Jorge Rojas	Sello Húmedo
Firma		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	V Tren de Fraccionamiento (Aumento de Capacidad de Fraccionamiento Jose).								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85336								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar la ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha del V Tren de Fraccionamiento de LGN, además de los servicios industriales asociados al proceso y las facilidades de entrada y recepción; así como la infraestructura y el desarrollo endógeno de las comunidades aledañas.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto contempla el aumento de la capacidad de fraccionamiento de LGN en Jose desde 200 MBD actuales hasta 250 MBD, mediante la ingeniería, procura y construcción de: • V Tren de Fraccionamiento LGN (50 MBD) • Servicios Industriales.								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS									
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO				
	Femeninos		Masculinos		2.550				
	930		2.170						
Fecha Inicio	31/05/2007		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	31/09/2017		2.071.512.298,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	0,00			29.115.016,21	13.724.379,75	275.725.448,30	260.334.811,84	
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	47,14							
	Total	12,57							

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Visualizar		2,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Conceptualizar		3,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Definir		5,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Implantar		85,00	%	10,27	0,00	0,00	25,79	11,32	43,91
Operar		5,00	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		100,00		8,73	0,00	0,00	31,92	19,63	61,48

OBSERVACIONES:

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	David Molina	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Jorge Rojas	Sello Húmedo
Firma		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de Gas a Planta Ezequiel Zamora								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85725								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Satisfacer la demanda de 40 MMPCED de gas metano a 250 psig requeridos por la planta de generación eléctrica Ezequiel Zamora								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Comprende la Ingeniería, procura, construcción y puesta en funcionamiento de una Estación de Regulación Primaria (E.R.P), una Estación de Medición y Regulación (E.M.R), la construcción de un nuevo ramal ø 16" de 2,6 km. de tubería desde la ERP hasta la EMR ubicada en la Planta Eléctrica Ezequiel Zamora.								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	400								
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	200						
	60	140							
Fecha Inicio	01/04/2008	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	27/12/2013	27.000.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 22,20			3.700.000,00	1.257.368,19	24.179.060,00	21.736.428,19		
Total	92,49								
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 33,98								
Total	80,51								
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Procura		34,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Construcción		48,00	%	9,64	2,14	22,20	100,00	84,35	84,35
Totales		100,00		4,63	1,03	22,20	100,00	92,49	92,49
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Cesar Triana								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Ana Cristina Romero Guiñan								
Firma									
							Sello Húmedo		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha Nº									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Autogeneración Edificios PDVSA GAS								
CÓDIGO DEL PROYECTO ENEL SNE	87205								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Lograr la autogeneración de energía eléctrica en las sedes principales de PDVSA Gas a nivel nacional, con la finalidad de liberar 2021 MWh al sistema eléctrico nacional, contribuyendo con el plan de respuesta rápida de generación eléctrica en PDVSA.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción para la instalación y puesta en marcha de trece (13) generadores de energía eléctrica, de los cuales siete (07) operan a gas y el restante con diésel; en las sedes principales de Pdvsa Gás.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	1.170								
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	780						
	117	273							
Fecha Inicio	23/11/2010	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	01/05/2014	342.104.706,70		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total			27,50 76,83	143.706.000,00	14.439.933,20	342.104.706,70	212.838.639,20	
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total	10,05 62,21							
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Procura		34,00	%	10,00	0,00	0,00	95,00	90,00	94,74
construcción		48,00	%	56,58	17,51	30,95	79,17	40,10	50,64
Totales		100,00	%	30,56	8,40	27,50	88,30	67,85	76,83
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	César Triana								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Aroldo souto								
Firma	Sello Húmedo								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de Gas a Planta Eléctrica Planta Centro							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	87194							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Satisfacer la demanda de 370 MMPCED de gas adicionales a 250 psig requeridos por planta centro.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Contempla la construcción de una nueva estación de segregación en la estación de válvulas N-70, una nueva Estación de Regulación Primaria (ERP) y Estación de Medición y Regulación (EMR), un nuevo ramal de 30" de diámetro y 2 km de longitud.							
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	285							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	190					
	29	67						
Fecha Inicio	01/06/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/03/2014		231.601.011,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	56,69			80.946.038,00	71.890.042,86	207.304.989,39	198.248.994,25
Total		83,79						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	88,81						
Total		85,60						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Procura		34,00	%	2,00	0,00	0,00	100,00	98,00
construcción		48,00	%	75,00	43,32	57,76	95,83	64,16
								63,23
Totales		100,00	%	36,68	20,79	56,69	98,00	82,12
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	César Triana							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Aroldo souto							
Firma								
		Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de Gas a Plantas Enelbar III Y IV							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85725							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar la infraestructura requerida para suministrar gas natural a las Planta Eléctrica Enelbar III y Enelbar IV.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Contempla la Construcción de una EMR en la Planta Eléctrica Enelbar III, Desmantelamiento de la EMR en Enelbar III existente, Adecuación de la Estación La Ensenada donde se instalará un (1) tren de regulación, Construcción de una EMR en la Planta Eléctrica Enelbar IV y el Desmantelamiento de EMR en Enelbar IV existente.							
ÓRGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	204							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	136					
	20	48						
Fecha Inicio	01/03/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	01/11/2015		118.378.817,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	0,00			1.720.000,00	20.157,90	1.732.582,28	32.740,18
Total		22,73						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	1,17						
Total		0,03						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	72,22	0,00	0,00	100,00	27,78
Procura		34,00	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
construcción		48,00	%	8,33	0,00	0,00	8,33	0,00
Totales		100,00	%	17,00	0,00	0,00	22,00	5,00
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	César Triana							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Aroldo souto							
Firma								
					Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL										
Ficha N°										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial									
SECTOR	Energía Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto BARE San Diego Cabrutica									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85725									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Suministrar los 80 millones de pies cúbicos estándar al día (MMPCED) requeridos por la Planta Eléctrica de San Diego de Cabrutica (PE SDC), en el Estado Anzoátegui; teniendo como fuente de suministro el gas proveniente desde Petropiar y el Sistema de Transporte Anaco - Puerto Ordaz.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción y puesta en marcha de un gasoducto de 97 kilómetros de tubería de 20 pulgadas de diámetro desde la Estación "Complejo Operativo Bare" (COB) hasta la Estación de Regulación Primaria (ERP) de la Planta Eléctrica de San Diego de Cabrutica, además de las modificaciones en las interconexiones de las Estaciones Guico y COB y la construcción de una nueva ERP en San Diego de Cabrutica.									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.									
BENEFICIARIOS	900									
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO							
	Femeninos	Masculinos	600							
	90	210								
Fecha Inicio	31/03/2010	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	01/07/2015	1.433.058.827,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 33,88			18.796.000,00	18.796.000,00	118.610.430,00	118.261.113,15			
Total	68,96									
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 100,00	Total								
Total	8,25									
Resultado Físico del Proyecto										
Acciones Específicas			Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería			18,00	%	61,61	0,05	0,03	100,00	38,78	38,78
Procura			34,00	%	31,14	25,56	82,08	95,59	90,00	86,03
construcción			48,00	%	8,33	0,00	0,00	8,33	0,00	0,00
Totales			100,00	%	25,68	8,70	33,88	54,50	37,58	68,96
OBSERVACIONES:										
Responsable del Proyecto							Sello Húmedo			
Nombre y Apellido		César Triana								
Firma										
Nombre y Apellido		Yuneida Gómez								
Firma										

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de Gas a Planta Alfredo Salazar							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85725							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contempla el desarrollo de la ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha de la EMR con un nuevo ramal de Ø20" de 10.5 Km, además de los servicios industriales asociados al proceso y las facilidades de entrada y recepción de LGN; así como ejecutar la infraestructura, desarrollo endógeno y comunitario en las áreas de influencia de la construcción del proyecto							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construir un ramal de Ø20" proveniente del sistema Anaco-José - Puerto La Cruz de 10.5 Km desde la progresiva 09+100 de este sistema, y construir una nueva Estación de Medición y Regulación CADAFE Anaco.							
ÓRGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	96							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	60					
	11	25						
Fecha Inicio	01/02/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	01/10/2014		190.001.861,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	27,43			1.000.000,00	1.000.000,00	1.930.958,00	19.142.913,28
Total		88,13						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	100,00						
Total		10,08						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	35,89	20,56	57,29	100,00	84,67
Procura		34,00	%	9,50	0,00	0,00	100,00	90,50
Construcción		48,00	%	7,92	0,00	0,00	6,10	5,00
Totales		100,00	%	13,49	3,70	27,43	54,93	48,41
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	César Triana							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Yuneida Gómez							
Firma								
		Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ruta N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de Gas a Planta Cadafe - Guanta							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85725							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contempla dimensionar la infraestructura necesaria para adecuar y/o modificar la EMR existente CADAFE Guanta, con la finalidad de suministrar 30 MMPCED de gas a una presión de entrega de 330 psig al cliente CADAFE Guanta.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción y Puesta en Marcha de un ramal de ø12 y 1 km, una estación de medición y regulación (EMR) y el desmantelamiento de las estaciones existentes							
ÓRGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	130							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	80					
	15	35						
Fecha Inicio	15/07/2009		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/03/2014		42.995.558,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	29,66			11.000.000,00	2.759.278,04	12.960.450,00	4.719.728,63
Total		51,90						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	25,08						
Total		10,98						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	56,04	56,04	100,00	100,00	100,00
Procura		34,00	%	43,56	15,22	34,94	100,00	71,65
construcción		48,00	%	76,89	6,39	8,31	80,00	9,50
								11,88
Totales		100,00	%	61,80	18,33	29,66	90,40	46,92
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	César Triana							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Yuneida Gómez							
Firma								
		Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de gas a planta eléctrica San Diego de Cabrutica.							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85490							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar el suministro de gas a la Nueva Planta de Generación Eléctrica de San Diego de Cabrutica de 300 MW, la cual dotará de electricidad a los centros poblados del sur del estado Anzoátegui.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de dos (02) estaciones de recepción de gas, una en Petrocedeño y otra en el Distrito Cabrutica, una Estación de Regulación Primaria (ERP), una Estación de Medición y Regulación (EMR) y 25 Km de gasoducto 20 "							
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	240							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	160					
Fecha Inicio	07/01/2002		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/03/2014		146.262.582,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	0,00			3.355.314,94	2.634.391,65	129.319.448,01	131.953.839,66
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	Total	99,24						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Procura		34,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Construcción		48,00	%	1,67	0,00	0,00	99,92	98,33
								98,41
Totales		100,00	%	0,80	0,00	0,00	99,96	99,20
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	César Triana							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Yuneida Gómez							
Firma								
		Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL														
Ficha N°														
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.													
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial													
SECTOR	Energía Minas y Petróleo													
NOMBRE DEL PROYECTO	Suministro de gas a planta eléctrica San Diego de Cabrutica.													
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85490													
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar el suministro de gas a la Nueva Planta de Generación Eléctrica de San Diego de Cabrutica de 300 MW, la cual dotará de electricidad a los centros poblados del sur del estado Anzoátegui.													
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de dos (02) estaciones de recepción de gas, una en Petrocedeño y otra en el Distrito Cabrutica, una Estación de Regulación Primaria (ERP), una Estación de Medición y Regulación (EMR) y 25 Km de gasoducto 20 "													
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.													
BENEFICIARIOS	240													
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO											
	Femeninos	Masculinos	160											
Fecha Inicio	07/01/2002		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)										
Fecha Culminación	31/03/2014			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total							
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	0,00	146.262.582,00	3.355.314,94	2.634.391,65	129.319.448,01	131.953.839,66							
Total	99,24													
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	78,51												
Total	90,22													
Resultado Físico del Proyecto														
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada						
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00						
Procura		34,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00						
Construcción		48,00	%	1,67	0,00	0,00	99,92	98,33						
								98,41						
Totales		100,00	%	0,80	0,00	0,00	99,96	99,20						
OBSERVACIONES:														
Responsable del Proyecto														
Nombre y Apellido	César Triana													
Firma														
Ficha Técnica Elaborada Por:														
Nombre y Apellido	Yuneida Gómez													
Firma														
		Sello Húmedo												

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto Nor-Oriental G/J José Francisco Bermúdez. Etapa I.							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85140							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	El Proyecto Gasoducto Nor-Oriental G/J José Francisco Bermúdez (SINORGAS) tiene como objetivo: Construcción de un gasoducto de 731 kms. tubería diámetro 36", 26" y 16" para manejar los volúmenes de gas a producirse en los desarrollos ubicados Costa Afuera en la región Nororiental del país, desde Güiria hasta los centros de consumo en los Estados Sucre, Nueva Esparta y Norte de Anzoátegui y Monagas, así como, satisfacer la demanda de Gas en el área de Mercado Interno en Refinación, Sector Industrial y Doméstico. El Proyecto SINORGAS Etapa I tiene como objetivo: Construcción de un gasoducto de 472 Kms de tubería 36", 26" y 16" para transportar 1.000 MMPCED de gas, que partirá desde la E/V Barbacoa (Edo Anzoátegui), hasta llegar a Cumaná (Edo. Sucre) y E/V Margarita (Edo. Nueva Esparta), y continuará desde E/V Cariaco a E/V Güiria a través de los centros de consumo de Carúpano, Cariaco, Margarita, Cumaná, Puerto La Cruz y Jose, y disponer de facilidades para incorporar al mercado interno							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Proyecto Gasoducto Nor Oriental G/J José Francisco Bermúdez Etapa I se origina de la sinergia de los Gasoductos Barbacoa - Cumaná - Margarita y Suministro de Gas al Mercado Interno, localizado entre la ciudad de Güiria y los centros de consumo en los Estados Sucre, Nueva Esparta y Norte del Estado Anzoátegui, para satisfacer la demanda de Gas en el área de Mercado Interno en Refinación, Sector Industrial y Doméstico para lograr la máxima valorización de nuestro recurso natural no renovable y agradable mediante la obtención de precios justos y razonables en beneficio del pueblo soberano, con una distribución justa, eficiente y equilibrada de la renta y riqueza petrolera.							
ORGANIZACIÓN ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	544.579							
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO			
	Femeninos		Masculinos				6.535	
	355		1.500					
Fecha Inicio	01/01/2004		Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2013		10.263.172.451,79		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	77,71			649300000	649.300.000,00	6.355.722.708,70	8.593.672.430,60
Total	92,94							
Total	100,00							
Total	83,73							

Resultado Físico del Proyecto

Acciones Específicas		Ponderación	Meta programada 2013	Unidad de Medida	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Gasoducto Barbacoa - Margarita		78,80	14,23	%	13,17	92,55	97,00	92,78	95,65
Gasoducto Güiria - Cariaco		21,20	28,93	%	14,63	50,57	97,00	80,37	82,86
Totales		100,00	17,35	%	13,48	77,71	97,00	90,15	92,94

OBSERVACIONES: La variación reflejada en el Costo Total del Proyecto, con respecto al del mes de Septiembre 2013, se debe al cambio en la Paridad Cambiaria ya que para el mes de Septiembre se calculaba en Base a 5,82 Bs de acuerdo a lineamientos de Finanzas Corporativo, actualmente se está calculando a la tasa de 6,3 Bs por dólar.

Responsable del Proyecto		
Nombre y Apellido	Daniel Chirino	
Firma		
Ficha Técnica Elaborada Por:		
Nombre y Apellido	Daniel Camacho	
Firma		

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
FICHA Nº:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Guere								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85751								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar y construir la infraestructura de superficie requerida para garantizar el manejo eficiente, seguro y confiable de 60 MMPCND de gas previstos en el Portafolio de Oportunidades 2007-2026 y comprometidos en el plan de negocios 2007-2014.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>La ejecución del Proyecto Guere contempla la Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha de la siguiente infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vías Operacionales: Construcción de 31 km en las áreas de influencia de operación de los campos Guere, Mapuey, Los Mangos y Caz-501 - Planta Compresora Guere: Construcción de una (1) Planta Compresora con capacidad para manejar 60 MMPCND desde una presión nominal de 60 Psig hasta 1200 Psig. - Facilidades de Producción: Construcción / Adecuación de la Estación de Flujo Guere, Estación de Flujo Mapuey. - Sistema de Recolección: Construcción de la Estación de Recolección Los Mangos y Estación de Recolección CAZ-501 - Apalancar los proyectos y planes de inversión social 								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela S.A.								
BENEFICIARIOS	1.880								
Nº DE EMPLEOS	Directos				Indirectos				
	Femeninos		Masculinos		270				
33			98						
Fecha Inicio	09/01/2007		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 476.781.669,40			Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	20/05/2013					Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	54,30							
Total		91,69							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100,00				67.604.130,00	67.604.130,00	660.687.252,02	476.781.669,40
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Planta Compresora		45,00%	100	%	43	43	100	94	94
Sistema de Transmisión, Líneas de Flujo, Estación de Recolección, Estaciones de Flujo		40,00%	100	%	65	65	100	91	91
Vías Operacionales		5,00%	100	%	0	0,45	100	77	77
Desarrollo Social		10,00%	100	%	90	90	100	90	90
TOTALS		100,00%	100	*	54,30	54	1	91,69	91,69
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido		Jhonefig López							
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido		Sabrina Vásquez							
Firma									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL																						
FICHA Nº:																						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela S.A.																					
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial																					
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo																					
NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Boca																					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85675																					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Instalación y Construcción de infraestructura con capacidad para 60 MMPCND de gas a procesamiento, para el manejo de la explotación de las áreas operacionales de los Campos Boca, Boca R, Cachama R, Chimire Norte y Caico Este y apalancar el desarrollo social del área con el fin de impulsar el progreso endógeno en el sur del Estado Anzoátegui. Estos campos son operados por PDVSA Gas San Tomé.																					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Ejecutar ingeniería, procura, construcción y puesta en servicio de las siguientes Instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de las Estaciones de Flujo SEF-10, CHEF-8, BOEF-2, CSEF-7 y la Estación de Descarga SED-2. - Construcción de 25,12 Km de gasoducto para el Sistema de Recolección de gas a baja presión. - Construcción 24 Km de Gasoducto del sistema de transmisión Boca - Soto con facilidades de conexión a PC Boca. - Construcción de la Planta Compresora Boca con capacidad de 60 MMPCND. - Apalancar los proyectos y planes de inversión social. 																					
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela S.A.																					
BENEFICIARIOS	3.000																					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos																			
	Femeninos	Masculinos	471																			
Fecha Inicio	09/01/2007		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 740.434.910,92	Financiamiento (En Bolívares)																		
Fecha Culminación	31/12/2015			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total															
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	18,73		149.961.860	98.394.935,48	425.227.410,21	373.660.485,69															
Total		67,62																				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	65,61																				
Total		50,47																				
Resultado Físico del Proyecto																						
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%														
Sistema de Transmisión,	28,00%	100	%	31,33	31,33	46,48	34,46	74,14														
Planta Compresora	32,00%	100	%	5,25	5,25	50	37,42	74,84														
Facilidades de Producción	30,00%	100	%	12	11,6	42	24	57,23														
Desarrollo Social	10,00%	100	%	48	48	25	10	40,00														
TOTALES	100,00%	100	*	18,73	18,73	44,16	29,86	67,62														
OBSERVACIONES:																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Responsable del Proyecto:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td>Jhonefig López</td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <th colspan="2">Ficha Técnica Elaborada Por:</th> </tr> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td>Sabrina Vásquez</td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Sello Húmedo</td> </tr> </tbody> </table>									Responsable del Proyecto:		Nombre y Apellido	Jhonefig López	Firma		Ficha Técnica Elaborada Por:		Nombre y Apellido	Sabrina Vásquez	Firma		Sello Húmedo	
Responsable del Proyecto:																						
Nombre y Apellido	Jhonefig López																					
Firma																						
Ficha Técnica Elaborada Por:																						
Nombre y Apellido	Sabrina Vásquez																					
Firma																						
Sello Húmedo																						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL											
FICHA Nº:											
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela S.A.										
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial										
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo										
NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Nipa										
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85829										
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar y construir la infraestructura de superficie requerida del Bloque Nipa para garantizar el manejo eficiente, seguro y confiable de los volúmenes de producción previstos en el portafolio de oportunidades 2008-2027 y comprometidos en el plan de negocios 2008-2014. La infraestructura a considerar tiene previsto la incorporación de 65 MMPCND de gas a procesamiento.										
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Ejecutar ingeniería, procura, construcción y puesta en servicio de las siguientes instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de las Estaciones de Flujo NEF-1, NEF-2, NEF-3 y la Estación de descarga NED-9. - Construcción de 22,2 Km. de gasoducto para el Sistema de Recolección de gas a baja presión y 43,8 Km. de oleoducto para el Sistema de Recolección de líquidos. - Construcción del sistema de transmisión Nipa - Soto - Construcción de la Planta Compresora Nipa Central con capacidad de 100 MMPCND. - Construcción de una planta de tratamiento fisiocoquímico con capacidad para 12 MBPD. - Adecuación de 10 Km. de vías operacionales para facilitar la accesibilidad a las instalaciones y disminuir la accidentalidad. - Apalancar los proyectos y planes de inversión social. 										
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela S.A.										
BENEFICIARIOS	4.400										
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos								
	Femeninos	Masculinos	708								
Fecha Inicio	16/06/2008		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 742.055.534,15	Financiamiento (En Bolívares)							
Fecha Culminación	09/09/2017			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total				
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	5,52									
	Total	46,12									
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	32,22									
	Total	1,97									
Resultado Físico del Proyecto											
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%		
Planta Compresora Nipa		33,00%	100	%	0	0	5	5	100,00		
Sistema de Transmisión Tramo Nipa-Soto		23,00%	100	%	0	0	15,4	5,14	33,38		
Facilidades de Producción/ Sist. de Recolección		36,00%	100	%	12	12,01	18	7	37,73		
Desarrollo Social		8,00%	100	%	15	15	30	15	50,00		
TOTALES		100,00%	100	*	5,52	5,52	13,92	6,42	46,12		
OBSERVACIONES:											
Responsable del Proyecto:											
Nombre y Apellido	Jhonefig López										
Firma											
Ficha Técnica Elaborada Por:											
Nombre y Apellido	Sabrina Vásquez										
Firma											
Sello Húmedo											

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petroleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petroleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto Interconexión Centro Oriente Occidente (ICO)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	83173								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Interconectar el Sistema Anaco Barquisimeto con el Sistema Ule- Amuay para transmitir 520 MMPCD adicionales de gas desde el oriente hasta el Occidente con la finalidad de garantizar el suministro de gas al CRP liberando líquidos de exportación, suplir parcialmente la demanda insatisfecha del occidente, revertir la situación de transmisión de gas desde Colombia hacia nuestro país, y fomentar el desarrollo de las poblaciones construyendo obras de infraestructura social								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Ingeniería, Procura y Construcción de 300 Km. de gasoducto de 30" y 36" para conectar al Sistema Anaco Barquisimeto al Sistema Ule Amuay, tres plantas compresoras (Moron, Los Morros y Altagracia), los proyectos asociados al aumento de la presión de operación del sistema existente tramo N-50 a N-70, e instalación de Red de Fibra Optica. También incluye obras de infraestructura social en las poblaciones cercanas a la construcción del proyecto, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos sectores.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petroleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	3.700.000								
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	350						
100	300								
Fecha Inicio	01/01/2002	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Fecha Culminación	31/12/2015			2.893.712.530,00	177.066.047,66	177.066.047,66	2.340.478.276,00	2.312.351.874,50	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	33,29	Total	95,68					
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	100,00	Total	98,80					
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
GASODUCTO		41,00	%	0,50	0,20	40,00	100,00	99,70	99,70
PLANTA COMPRESORA MORON		18,00	%	1,00	0,00	0,00	100,00	99,00	99,00
PLANTA COMPRESORA ALTAGRACIA		18,00	%	15,06	10,44	69,32	100,00	95,40	95,40
PLANTA COMPRESORA LOS MORROS		18,00	%	14,00	0,00	0,00	69,00	55,00	79,71
ADECUACION GASODUCTO NURGAS		5,00	%	10,00	1,50	15,00	100,00	91,50	91,50
Totales		100,00		6,12	2,04	33,29	94,42	90,34	95,68
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Carlos Fernandez								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Jazmín Ríos								
Firma								Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
Ficha N°							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.						
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial						
SECTOR	Energía Minas y Petróleo						
NOMBRE DEL PROYECTO	Restitución de la Capacidad de Transmisión Altagracia Arichuna						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85860						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ampliar la capacidad de transmisión de gas y mejorar la confiabilidad operacional del Sub-Sistema Altagracia-Arichuna mediante la construcción de un nuevo Gasoducto de Ø 30" y una longitud aproximada de 83 km, que aumentará la capacidad disponible del Sub-Sistema desde 465 MMPCED, hasta 540 MMPCED y posteriormente a 680 MMPCED por el incremento de la presión de operación de 750 psig hasta 900 psig.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de un gasoducto de 30" y 83 km, desde la Estación Altagracia hasta la Estación Arichuna para mejorar la confiabilidad operacional del Sub-Sistema Altagracia-Arichuna y ampliar la capacidad a PLANTA JOSEFA JOAQUINA SÁNCHEZ BASTIDAS, aumentando la cantidad disponible del Sub-Sistema desde 465 MMPCED, hasta 540 MMPCED y posteriormente a 680 MMPCED por el incremento de la presión de operación de 750 psig hasta 900 psig						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.						
BENEFICIARIOS	6.000						
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO				
	Femeninos	Masculinos	750				
135	315						
Fecha Inicio	04/04/2005	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/12/2015	4.155.003.531,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total			52,48 89,52	174.474.000,00	174.474.000,00	510.633.770,00
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total	100,00 28,75					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Procura		%	10,10	7,57	74,95	100,00	97,47
Construcción		%	25,85	11,96	46,27	41,35	27,46
Totales			15,84	8,31	52,48	71,85	64,32
OBSERVACIONES:							
Responsable del Proyecto					Sello Húmedo		
Nombre y Apellido		Cesar Triana					
Firma							
Ficha Técnica Elaborada Por:							
Nombre y Apellido		Ana Cristina Romero Guiñan			Sello Húmedo		
Firma							

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL										
Ficha N°										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial									
SECTOR	Energía Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto Altamira Guacara									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	91321									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ampliar la capacidad del sistema de transporte Anaco – Barquisimeto – ICO de 1050 MMPCED a 2570 MMPCED.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar la infraestructura de interconexión utilizando la ampliación del Sistema de Transporte Anaco – Barquisimeto, mediante el Lazo Nargas de Ø36" de 230 Km, el cual suministrará Gas Metano al Sub-Sistema Altamira – Los Morros – Guacara, para Ampliar la capacidad del sistema de transporte Anaco – Barquisimeto – ICO de 1050 MMPCED a 2570 MMPCED.									
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.									
BENEFICIARIOS	7.250									
Nº EMPLEOS	DIRECTO				INDIRECTO					
	Femeninos		Masculinos		950					
	150		350							
Fecha Inicio	02/04/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	30/12/2016	4.743.002.025,00			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 - Total 50,00				3.000.000,00	7.121,09	3.072.980,00	80.101,09		
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 0,24 Total 0,00									
Resultado Físico del Proyecto										
Acciones Específicas			Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería			18,00	%	22,22	0,00	0,00	44,44	22,22	50,00
Procura			34,00	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcción			48,00	%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales			100,00		4,00	0,00	0,00	8,00	4,00	50,00
OBSERVACIONES:										
Responsable del Proyecto										
Nombre y Apellido		Cesar Triana								
Firma										
Ficha Técnica Elaborada Por:										
Nombre y Apellido		Ana Cristina Romero Guinan					Sello Húmedo			
Firma										

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto Arichuna Guarenas								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	90979								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar la capacidad del sub-sistema de transporte Arichuna – Guarenas en 160 MMPCED para sustituir el patrón de consumo de líquido a gas en la planta GRR Guarenas								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de un gasoducto de 20" y 52 km, desde la Estación Arichuna hasta la Estación terminal Guarenas para incrementar la capacidad del sub-sistema Arichuna-Guarenas, sustituyendo el combustible líquido a gas en la planta GRR Guarenas								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	4.500								
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	600						
Fecha Inicio	02/01/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	27/05/2016	1.065.001.125,63		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total			51,42 61,67	30.400.000,00	27.887.964,31	79.046.450,00	76.533.964,31	
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total	91,74 7,19							
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería		18,00	%	61,47	23,32	37,94	100,00	61,85	61,85
Procura		34,00	%	87,90	50,13	57,03	100,00	62,23	62,23
Construcción		48,00	%	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00
Totales		100,00		41,31	21,24	51,42	52,36	32,29	61,67
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Cesar Triana								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Ana Cristina Romero Guiñan								
Firma								Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto Figueroa Litoral								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	90974								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ampliar la capacidad de transporte en el sub-sistema Figueroa-Litoral en 360 MMPCED adicionales para sustituir el patrón de consumo de líquido a gas en la planta Josefa Joaquina Sánchez Bastidas.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de un gasoducto de 20" y 35 km, desde la Estación Figueroa hasta la Estación Huerto Familiar para incrementar la capacidad del sub-sistema Figueroa-Litoral, sustituyendo el combustible líquido a gas en la Planta Josefa Joaquina Sánchez Bastidas.								
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	3.000								
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	400						
Fecha Inicio	01/01/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	29/01/2016	1.005.000.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 13,65			66.907.230,00	4.048.746,80	77.595.590,00	14.737.076,80		
Total	46,00								
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 6,05								
Total	1,47								
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería		18,00	%	61,68	26,99	43,76	100,00	65,31	65,31
Procura		34,00	%	57,56	0,00	0,00	100,00	42,44	42,44
Construcción		48,00	%	10,25	0,00	0,00	10,25	0,00	0,00
Totales		100,00		35,59	4,86	13,65	56,92	26,19	46,00
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido									
Firma	Cesar Triana								
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Ana Cristina Romero Guiñan								
Firma						Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto N30 - N50							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	90982							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar la capacidad de transporte de gas metano del tramo N30 – N50 en 393 MMPCED, con el reemplazo del gasoducto 26" (desincorporado) , por un nuevo gasoducto diámetro 36".							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de una nueva tubería de Ø36" y 110 Km de longitud entre las estaciones N30 - N50 y la adecuación de las siete (7) estaciones involucradas en dicho tramo.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	1.300							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	900					
Fecha Inicio	03/09/2007	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	29/05/2015			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 32,88			66.907.230,00	66.907.230,00	297.373.680,00	336.715.352,64	
Total	77,02							
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 100,00							
Total	14,65							
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	25,00	0,00	0,00	100,00	75,00
Procura		34,00	%	32,55	18,34	56,34	100,00	85,79
Construcción		48,00	%	7,08	0,00	0,00	7,08	0,00
Totales		100,00	%	18,97	6,24	32,88	55,40	42,67
OBSERVACIONES: Responsable del Proyecto Nombre y Apellido: César Triana Firma: Ficha Técnica Elaborada Por: Nombre y Apellido: Ana Cristina Romero Firma: Sello Húmedo								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha N°									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Nuevo Lazo Morón - Barquisimeto 20" (Enelbar IV)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85057								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Aumentar la capacidad nominal de transporte del Sub - Sistema Morón Barquisimeto desde 94,7 MMPCED hasta 332,5 MMPCED siendo la presión promedio disponible en Morón de 1200 psig con una presión de llegada a la ETB de 435 psig								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de 153 km de Gasoducto de diámetro ø20", desde la Estación N70 hasta la Estación Terminal Barquisimeto (ETB).								
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	1.437								
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO						
	Femeninos	Masculinos	958						
	144	335							
Fecha Inicio	05/09/2005		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	01/03/2015		2.538.000.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	26,30			84.430.000,00	84.430.000,00	751.323.165,58	751.323.165,58	
Total		89,28							
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	100,00							
Total		29,60							
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería		18	%	0	0	0,00	100	100	100
Procura		34	%	2,85	0,34	11,93	95,45	92,94	97,37
construcción		48	%	20,61	5,71	27,70	45,313	30,96	68,32
Totales		100	%	10,86	2,86	26,30	72,20	64,46	89,28
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido		César Triana							
Firma									
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido		Aroldo Souto							
Firma									
				Sello Húmedo					

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto Guacara (N65) - El Palito (N70)							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	91120							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Satisfacer la demanda y requerimientos actuales según la reclasificación de área de ese tramo y las exigencias del IFE en cuanto a la franja de seguridad de la vía Férrea en construcción.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción y Puesta en Marcha de 65 km de tubería de 36" de diámetro, desde Guacara hasta El Palito							
ÓRGANO O ENTE EXECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	969							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	646					
	97	226						
Fecha Inicio	01/12/2008		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	01/01/2016		1.639.000.000,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	21,93			1.795.638,00	1.795.638,00	6.722.364,32	6.722.364,32
Total		42,01						
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	100,00						
Total		0,41						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	54,63	28,73	52,59	100,00	74,10
Procura		34,00	%	32,36	0,00	0,00	32,36	0,00
construcción		48,00	%	5,73	0,00	0,00	5,73	0,00
Totales		100,00	%	23,59	5,17	21,93	31,75	13,34
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido	César Triana							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	Aroldo souto							
Firma								
		Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL										
Ficha N°										
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.									
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial									
SECTOR	Energía Minas y Petróleo									
NOMBRE DEL PROYECTO	Up-Rating El Palito N70-Barquisimeto									
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85168									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar el sistema N70-Morón-Barquisimeto al aumento de densidad poblacional mediante la reubicación y construcción de nuevas estaciones									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción y Puesta en Marcha de doce (12) nuevas estaciones de interconexión y la adecuación de cinco (05) existentes, comprendidas entre la Morón (N70) y Barquisimeto (ETB)									
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.									
BENEFICIARIOS	1.914									
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO							
	Femeninos	Masculinos	1.276							
	191	447								
Fecha Inicio	05/09/2005		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	01/03/2015		910.216.459,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	31,77			50.000.000,00	50.000.000,00	267.522.766,26	302.361.553,53		
Total	83,87									
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013	100,00								
Total	33,22									
Resultado Físico del Proyecto										
Acciones Específicas			Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total
Ingeniería			18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
Procura			34,00	%	6,11	3,12	51,06	92,47	89,47	96,76
construcción			48,00	%	31,18	9,07	29,09	47,19	25,09	53,17
Totales			100,00	%	17,04	5,41	31,77	72,09	60,46	83,87
OBSERVACIONES:										
Responsable del Proyecto										
Nombre y Apellido		César Triana								
Firma										
Firma										
Ficha Técnica Elaborada Por:										
Nombre y Apellido		Aroldo souto								
Firma										
						Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL															
Ficha N°															
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.														
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial														
SECTOR	Energía Minas y Petróleo														
NOMBRE DEL PROYECTO	Ampliación Anaco-José Fase II (Tramo Maturín-C. Barbacoas)														
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85056														
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar la capacidad de transmisión de gas desde 570 MMPCED hasta 690 MMPCED (Fase I) e incrementar la capacidad de transmisión de gas desde 690 MMPCED hasta 1064 MMPCED (Fase II), así como mejorar la confiabilidad operacional del sistema Anaco-José.														
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción y puesta en servicio de la fase I: 52 km. de tubería ø 36" y 4,3 km. de ø 26" con sus respectivas estaciones de seccionamiento (4) e interconexión, la protección catódica del sistema y el desmantelamiento de la Estación 440. Fase II: Estación de seccionamiento e interconexión Barbacoas II y un tramo de gasoducto de 36"x 27 km. entre la estación crucero de Maturín II hasta la nueva Estación de seccionamiento e interconexión Barbacoas II, también incluye la protección catódica del sistema.														
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.														
BENEFICIARIOS	90														
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO												
	Femeninos	Masculinos	60												
Fecha Inicio	01/01/1999	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)											
Fecha Culminación	15/02/2014	247.553.580,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total								
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total			20,42 97,06	14.300.000,00	9.574.101,12	222.582.920,00	211.991.578,34							
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013 Total	66,95 85,63													
Resultado Físico del Proyecto															
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total						
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00						
Procura		34,00	%	1,02	0,37	36,27	100,00	100,00	100,00						
construcción		48,00	%	7,76	1,47	18,94	100,00	93,87	93,87						
Totales		100,00	%	4,07	0,83	20,42	100,00	97,06	97,06						
OBSERVACIONES:															
Responsable del Proyecto															
Nombre y Apellido									César Triana						
Firma															
Ficha Técnica Elaborada Por:															
Nombre y Apellido		Yuneida Gómez													
Firma															
		Sello Húmedo													

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL											
Ficha N°											
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.										
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial										
SECTOR	Energía Minas y Petróleo										
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto EPA - N30										
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	91139										
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Aportar un aumento de capacidad equivalente a 320 MMPCED al Sub. - Sistema de Transporte Anaco - Altamira.										
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	construcción y puesta en marcha de un Gasoducto de Ø36" y 110 Km. de Longitud, desde la EPA Altamira, Tramo EPA - N30 y la adecuación de las estaciones existentes dentro dicho tramo, tales como: Estación Principal Anaco (EPA), La Represa (N11), Aragua de Barcelona (N12), La Guacharaca (N13), Río Unare (N14), El Pescado (N15), Caño Largo (N30).										
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.										
BENEFICIARIOS	395										
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO								
	Femeninos	Masculinos	250								
	45	100									
Fecha Inicio	02/09/2007		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	01/05/2014		2.824.022.326,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	53,52			383.335.430,83	383.335.430,83	1.147.207.482,76	2.135.733.535,40			
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	Total	79,82									
Total	2013	100,00									
Total	Total	75,63									
Resultado Físico del Proyecto											
Acciones Específicas			Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada	% de ejecución total	
Ingeniería			18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00	
Procura			34,00	%	6,79	2,63	38,73	100,00	95,84	95,84	
Construcción			48,00	%	84,53	45,95	54,36	97,50	58,91	60,42	
Totales			100,00	%	42,88	22,95	53,52	98,80	78,86	79,82	
OBSERVACIONES:											
Responsable del Proyecto							Sello Húmedo				
Nombre y Apellido		César Triana									
Firma											
Nombre y Apellido		Yuneida Gómez									
Firma											

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
Ficha N°								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.							
DIRECTRÍZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	Gasoducto Soto-Epa							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85426							
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Construcción de gasoducto de 29 Km. de longitud y 36" de diámetro, para incrementar capacidad de transporte en 200 MMPCD para manejar volúmenes adicionales de gas provenientes del Distrito Norte, dirigidos a satisfacer la demanda del Sector Eléctrico.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Contempla la instalación de 29 Km. de tubería de 36" de diámetro, correspondiente al GASODUCTO ANACO PUERTO ORDAZ TRAMO SOTO - ESTACION PRINCIPAL ANACO (EPA), en el corredor existente, además de una estación de regulación primaria (ERP) ubicada en la estación principal Anaco (EPA) y las facilidades para la interconexión requerida en EPA y en SOTO.							
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.							
BENEFICIARIOS	650							
Nº EMPLEOS	DIRECTO		INDIRECTO					
	Femeninos	Masculinos	400					
	100	150						
Fecha Inicio	04/09/2006		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/12/2013		883.397.568,00		Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013	97,93			130.430.000,00	130.430.000,00	550.600.992,74	673.768.302,23
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	Total	99,82						
Total	2013	100,00						
Total	Total	76,27						
Resultado Físico del Proyecto								
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta programada 2013	Meta ejecutada 2013	% de ejecución 2013	Meta total programada	Meta total ejecutada
Ingeniería		18,00	%	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Procura		34,00	%	18,87	18,65	34,02	100,00	99,80
construcción		48,00	%	5,76	5,52	90,59	100,00	99,76
Totales		100,00	%	9,18	8,99	97,93	100,00	99,82
% de ejecución total								
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto								
Nombre y Apellido		César Triana						
Firma								
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido		Yuneida Gómez						
Firma								
				Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Adquisición de Tráileres para la Región Faja (Adquiridos en el año 2012)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SEN	91190								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adquirir 492 tráileres para los taladros propios que operan en la Región Faja, a fin de asegurar la operatividad de los mismos y reducir los costos de contratación por alquiler de tráileres.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Adquisición de 492 tráileres para los taladros propios de la Región Faja, con la finalidad de mejorar las condiciones y ambiente de trabajo.								
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	4.979								
Nº DE EMPLEOS	Directos	Indirectos							
	Femeninos	Masculinos	150						
Fecha Inicio	01/07/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total		
Fecha Culminación	31/12/2013								
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje - %)	2013	Total	665.511.000,00						
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje - %)	2013	Total	517.425.003,30	230.252.529,08	540.000.003,30	230.252.529,08			
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Trámites administrativos procura		10,00	0	%	0	-	10	10	100,00
Adquisición de 492 tráileres. Región Faja		90,00	492	Pza	492	100,00	492	492	100,00
TOTALES		100	442,8		442,80	100,00	443,80	443,80	100,00
Observaciones:									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Casto Rivera								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Enrilu Toro								
Firma									
								Sello Húmedo	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:														
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.													
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial													
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo													
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de Taller de Mantenimiento Mayor para Taladros en Barinas.													
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85906													
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Mantener en condiciones óptimas de operatividad los taladros propios, programar mantenimientos preventivos y predictivos a menor costo, reducir los riesgos operacionales y pérdidas de tiempo.													
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar la ingeniería básica, ingeniería de detalles, estudio de impacto ambiental y socio cultural , realizar la contratación de la obra y construcción.													
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.													
BENEFICIARIOS	480													
Nº DE EMPLEOS	Directos	Indirectos												
	Femeninos 80	Masculinos 106	600											
Fecha Inicio	01/01/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)											
Fecha Culminación	31/12/2013	83.807.000,00	Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total								
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje - %)	2013 Total		17,00	4.000.000,00	0,00	12.757.437,36	4.543.713,93							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje - %)	2013 Total		-											
Resultado Físico del Proyecto	TOTALES		100	100	17,00	17,00	100	17,00	17,00					
Observaciones:														
Responsable del Proyecto:														
Nombre y Apellido	Marcos Guillen													
Firma														
Ficha Técnica Elaborada Por:														
Nombre y Apellido	Luis Vilchez													
Firma								Sello Húmedo						

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S.A.								
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Adquisición de Tuberías de Perforación. Región Faja.								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85914								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Mantener un stock de tubería para cumplir requerimientos de los taladros propios de la Región Faja, con el propósito de asegurar la meta corporativa de producción de crudo al final del periodo 2012-2013.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Adquirir tuberías de perforación para mantener la continuidad operativa de los taladros PDV- 02, PDV-18, PDV-19, CPV-10, CPV-09, PDV-39, LGV-02, PDV-41, BICETENARIO-3, PDV-77, PDV-76, PDV-73, PDV-47, PDV-48, PDV-49, PDV-50, CPV-12.								
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleos de Venezuela, S.A.								
BENEFICIARIOS	1.000								
Nº DE EMPLEOS	Directos	Indirectos							
	Femeninos 40	Masculinos 10	150						
Fecha Inicio	01/07/2012	Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)						
Fecha Culminación	31/12/2014	565.278.000,00	Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje - %)	2013 Total 15,81		293.472.000,00	0,00	369.453.000,00	2.090.576,25			
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje - %)	2013 Total - 0,57								
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Trámites administrativos procura		10,00	0	%	0	-	10	10	100,00
Tubería de perforación para taladros propios 2013		40,00	10325	Juntas	4694	45,46	10325	4.694,00	45,46
Tubería de perforación para taladros propios 2014		50,00	15488	Juntas	0	-	15488	-	-
TOTALES		100	11874		1.877,60	15,81	11875	1.878,60	15,82
Observaciones:									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	Casto Rivera								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Enrilu Toro								
Firma									
Sello Húmedo									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL									
Ficha Nº									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleo de Venezuela S.A.								
DIRECTRÍZ	Venezuela: Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	Manejo y Disposición de Crudo TAEG (23)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85500								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar la capacidad de almacenamiento de 897 MBIs hasta 1,937 MMBIs, para el manejo de producción de crudo pesado (Merey ° API 16) previsto en el PDN 2007-2013								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Contempla el aumento de capacidad de almacenamiento de crudo del TAEG con la incorporación de cinco (05) nuevos tanques (250X13/14/15, 160X1 Y 130X1), estación de bombas OSAMCO II, facilidades de interconexión y transporte de crudo Merey 16°API con el sis								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleo de Venezuela S.A.								
BENEFICIARIOS	15.110								
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO					
	Femeninos		Masculinos	2.280					
	304		456						
Fecha Inicio	01/09/08	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	30/09/14	1.138.270.487,88			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En porcentaje)	2013				30,50	55.059.115	55.059.115	1.138.270.488	730.225.247
Total	71,14								
Avance Financiero del Proyecto (En porcentaje)	2013				100,00				
Total	64,15								
Resultado Físico del Proyecto									
Acciones Específicas		Ponderación	Unidad de Medida	Meta 2013	Ejecutada 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	
INGENIERÍA		2,68	%	18,41	18,41	100,00	92,75	92,75	
PROCURA		4,76	%	12,14	12,14	100,00	79,15	79,15	
PREFABRICACIÓN		16,49	%	19,22	19,22	100,00	65,18	65,18	
CONSTRUCCIÓN		76,07	%	34,52	34,52	100,00	71,17	71,17	
Totales		100,00		30,50	30,50	100,00	71,14	71,14	
OBSERVACIONES:									
Responsable del Proyecto									
Nombre y Apellido	Diego Astudillo								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	Freddy Rodriguez								
Firma	Sello Húmedo								

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL								
FICHA Nº:								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleo de Venezuela S.A.							
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial							
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo							
NOMBRE DEL PROYECTO	CONFIABILIDAD DE SERVICIOS INDUSTRIALES (111)							
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE								
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar la confiabilidad operacional sistema de aire comprimido Refinería PLC .							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Instalación dos (2) Compresores de aire comprimido GB-8 Y GB-9 en la RPLC y reemplazo del Compresor GB-4 por el Compresor GB-4A (Eléctrico) e instalación de dos unidades de secado de aire en la Planta de Servicios Industriales en la RPLC.							
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleo de Venezuela S.A.							
BENEFICIARIOS	100							
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	0					
Fecha Inicio	12-nov		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	01-dic			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	82,86%	28.050.542,68	5.271.800	5.271.800,00	28.050.542,68	28.050.543	
	Total	97,40%						
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100,00%						
	Total	100,00%						
Resultado Físico del Proyecto								
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Ingeniería Básica y Detalle GB9/4/8 y unidad de secado de aire	8,00	25,00	%	85,00	-	100,00	90,00	90,00
Instalación del Compresor de Aire GB-9	27,00		%			100,00	100,00	100,00
Reemplazo del Compresor de Aire GB-4 por el GB-4A	27,00		%			100,00	100,00	100,00
Instalación del Compresor de Aire GB-8	26,00		%			100,00	100,00	100,00
Instalación de Unidades de Secado de Aire	12,00	100	%	50,00	-	100,00	85,00	85,00
TOTALES	100,00	14,00		12,800	91,43%	100,00	97,40	97,40
OBSERVACIONES:								
Responsable del Proyecto:								
Nombre y Apellido	DIEGO ASTUDILLO							
Firma								
Ficha Técnica Elaborada Por:								
Nombre y Apellido	0,00							
Firma								
					Sello Húmedo			

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleo de Venezuela S.A								
DIRECTRIZ	VENEZUELA POTENCIA ENERGÉTICA MUNDIAL								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA DE LA REP (35)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Adecuar los sistemas de protección catódica, con el fin de disminuir la corrosión de las instalaciones y aumentar la confiabilidad operacional de la R.E.P.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Fase 1: Reparar el sistema actual reemplazando los ánodos que actualmente están agotados. Fase 2: Adecuar el sistema de protección catódica de la REP.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleo de Venezuela S.A								
BENEFICIARIOS	140								
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos						
	Femeninos	Masculinos	9						
Fecha Inicio	Dic-06	Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)					
Fecha Culminación	Dic-16	130.409.712,33	Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total			
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013		84,43	3.000.000	658.788,86	21.956.130,46	19.614.919,03		
	Total		34,20						
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013		21,96						
	Total	15,04							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
Ingeniería		20		%			100,00	100,00	100,00
Procura		10	48,48	%	0,01	0,02	100,00	47,40	47,40
Construcción		70	2,14	%	0,48	22,62	100,00	13,51	13,51
Aporte Social				%					
TOTALES		100	6,35	*	0,34	5,36	100,00	34,20	34,20
OBSERVACIONES: * Se sometió al comité revisor la reestructuración del proyecto. La indicación del comité fue la reducción del alcance y creación de nuevos reglones presupuestarios para la ejecución de obras en muelles 3 y 4 y otro para la adecuación de sistemas existentes que no poseen procura consolidada.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	CARLOS INFANTE (E)								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	HERMIS MERCHAN								
Firma									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA Nº:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleo de Venezuela S.A								
DIRECTRIZ	VENEZUELA POTENCIA ENERGETICA MUNDIAL								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	INCREMENTO DE CARGA A CONVERSIÓN (PICC) (72)								
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	El proyecto PICC tiene el objetivo de incrementar la carga a la unidad de FCC desde 54.0 MBD hasta 70.0 MBD e incrementar la producción de alquilato en 10 MBD. Se determinaron incentivos económicos de 5,10 \$/BBL de carga incremental al complejo de conversión								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Proyecto Contempla: *La ejecución de contratos inherentes a las actividades y servicios para Construcción asociadas a las Torres de enfriamiento M-7156N /54N . * Covenio de Licencias con UOP.								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleo de Venezuela S.A								
BENEFICIARIOS	2700								
Nº DE EMPLEOS	Directos				Indirectos				
	Femeninos		Masculinos						
Fecha Inicio	Ene-00		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 584.003.991,22			Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	Dic-13					Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	100,00	Total	100,00					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	42,86	Total	99,32		7.000.000,00	3.000.000,00	584.003.991,22	580.003.991
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%
INGENIERÍA		20		%			100,00	100,00	100,00
PROCURA		34		%			100,00	100,00	100,00
CONSTRUCCION		46	0,09	%	0,09	100,00	100,00	100,00	100,00
APORTE SOCIAL									
TOTALES		100	0,04	*	0,04	100,00	100,00	100,00	100,00
OBSERVACIONES: 1.- En progreso el pre-arranque de las Torres de Enfriamiento M-7154N, capitalización y cierre del proyecto.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido									
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido									
Firma									
Sello Húmedo									

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE		Petróleo de Venezuela S.A.							
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial								
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo								
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN DE CERCA PERIMETRAL DEL CRP (170)								
CODIGO DEL PROYECTO EN EL SNE									
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL	La propuesta consiste en la demolición y construcción de cercas perimetrales en las áreas propiedad del CRP, zonas perimetrales de refinerías, áreas residenciales, zonas educativas y complejos recreacionales.								
BREVE DESCRIPCION DEL	Construcción de cercas perimetrales de cerca ciclón y mixtas en los perímetros de la Refinería de Amuay, Refinería Cardón y áreas Externas Propiedad de PDVSA Petróleos en el CRP (áreas residenciales, recreativas y operativas).								
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleo de Venezuela S.A								
BENEFICIARIOS	CRP, TRABAJADORES Y COMUNIDAD EN GENERAL POR LA GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS.								
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos					
	Femeninos	Masculinos	495	49					
Fecha Inicio	Dic-11		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 78.875.296,00		Financiamiento (En Bolívares)				
Fecha Culminación	Dic-15				Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	28,00			27.905.030	14.017.848,99	78.875.296,00	34.037.179	
Total		63,71							
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	17,00							
Total		43,00							
Resultado Físico del Proyecto									
Acción Específica	Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%	
CONSTRUCCION DE CERCAS PERIMETRALES EN AREAS PROPIEDAD DEL CRP	1,00	7132	ML	7007,00	98,247	24690	15731	63,71405427	
TOTALES	1	7132	*	7007,0	98,2	24690	15731,00	63,71405427	
OBSERVACIONES: LOS TRABAJOS SE HAN VENIDO EJECUTANDO A LA FECHA CON 7 EMPRESAS CONTRATISTAS LAS CUALES EMPLEAN CUADRILLAS TÍPICAS PROMEDIO DE 15 PERSONAS POR TRAMO DE EJECUCIÓN Y 7 CARGOS DIRECTOS APROXIMADOS PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.									
Responsable del Proyecto:									
Nombre y Apellido	NELSON BLANCO								
Firma									
Ficha Técnica Elaborada Por:									
Nombre y Apellido	SEBASTIAN MARTIN								
Firma					Sello Húmedo				

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL

FICHA N°:																																																																			
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Petróleo de Venezuela S.A.																																																																		
DIRECTRIZ	Venezuela Potencia Energética Mundial																																																																		
SECTOR	Energía, Minas y Petróleo																																																																		
NOMBRE DEL PROYECTO	MODERNIZACIÓN DEL PARQUE DE MOTORES ELÉCTRICOS DEL CRP (172)																																																																		
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	85769																																																																		
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	El programa tiene como finalidad adquirir un lote de nuevos motores eléctricos en baja y media tensión (460 V, 2.300 V, 4.000 V y 6.600 V) para reemplazar los motores existentes en el CRP, que han alcanzado el fin de su vida útil.																																																																		
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El programa tiene como finalidad adquirir un lote de nuevos motores eléctricos en baja y media tensión (460 V, 2.300 V, 4.000 V y 6.600 V) para reemplazar los motores existentes en el CRP, que han alcanzado el fin de su vida útil.																																																																		
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Petróleo de Venezuela S.A.																																																																		
BENEFICIARIOS	106.000																																																																		
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos																																																																
	Femeninos	Masculinos	30																																																																
Fecha Inicio	Ene-09		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 93.527.739,29	Financiamiento (En Bolívares)																																																															
Fecha Culminación	Dic-16			Aprobado 2013	Ejecutado 2013	Aprobado Total	Ejecutado Total																																																												
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2013	23,16		21.073.460	2.425.754,39	31.518.844,57	12.871.139																																																												
Total	28,80																																																																		
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2013	11,51																																																																	
Total	13,76																																																																		
Resultado Físico del Proyecto																																																																			
Acción Específica		Ponderación	Meta 2013	Unidad de Medida	Ejecutado 2013	%	Meta Total	Ejecutado Total	%																																																										
PROCURA		100,00	38	%	8,80	23,158	100	28,8	28,8																																																										
TOTALES		100	38		8,8	23,2	100	28,80	28,8																																																										
OBSERVACIONES:																																																																			
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Responsable del Proyecto:</td> <td colspan="8"></td> </tr> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td colspan="2">NANCY FERNANDEZ</td> <td colspan="8" rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: center;">Ficha Técnica Elaborada Por:</td> </tr> <tr> <td>Nombre y Apellido</td> <td colspan="2">SILVIA GIRARDI</td> <td colspan="8" rowspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Firma</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: right;">Sello Húmedo</td> </tr> </table>										Responsable del Proyecto:										Nombre y Apellido	NANCY FERNANDEZ										Firma			Ficha Técnica Elaborada Por:										Nombre y Apellido	SILVIA GIRARDI										Firma			Sello Húmedo									
Responsable del Proyecto:																																																																			
Nombre y Apellido	NANCY FERNANDEZ																																																																		
Firma																																																																			
Ficha Técnica Elaborada Por:																																																																			
Nombre y Apellido	SILVIA GIRARDI																																																																		
Firma																																																																			
Sello Húmedo																																																																			

CAPÍTULO VI
LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA
EL AÑO 2014

CAPÍTULO V

LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2014

Para el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, sus empresas y entes adscritos, las líneas y planes de acción para 2014, se enmarcan en las Líneas Generales del Plan de la Patria, *Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 - 2019*. Corresponde a este Ministerio fortalecer aquellas estrategias y políticas en desarrollo, así como también, implementar otras que contribuyan al desarrollo de los sectores hidrocarburos, petroquímico y minero, para contribuir a la consolidación del desarrollo social y económico de la Nación.

En tal sentido, las líneas de acción a seguir, encuadradas en el Plan de la Patria para cada sector se indican a continuación:

Objetivo Histórico I: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

Objetivo Nacional 1.1: Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder.

Sector Hidrocarburos

- Fortalecer las relaciones con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Foro de Países Exportadores de Gas (FPEG).

Objetivo Nacional 1.2: Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos.

Sector Hidrocarburos

- Continuar con las políticas y acciones que aseguren el ejercicio soberano del Estado sobre la explotación, control y administración de los recursos de hidrocarburos.
- Acelerar las acciones orientadas a salvaguardar y proteger la información geológica, geofísica y geodesta de los yacimientos de hidrocarburos, con el propósito de afianzar la creación de conocimientos de los yacimientos de hidrocarburos.

Sector Minas

- Impulsar los proyectos prospectivos y exploratorios, a los fines de cuantificar los recursos minerales, con usos estratégicos, en los yacimientos identificados y potenciales.
- Adecuar el marco legal, normativo y jurídico del sector minero con el propósito de impulsar el desarrollo social y económico de la minería sostenible y en armonía con el ambiente.
- Construir capacidades en educación, ciencia, innovación y desarrollo tecnológico que incentive la creación de conocimientos en las actividades de exploración, cuantificación, certificación, extracción y procesamiento, de reservas mineras.

Objetivo Nacional 1.3: Garantizar el manejo soberano del ingreso nacional.

Sector Hidrocarburos

- Continuar desarrollando procesos automatizados para la determinación de las regalías e impuestos a los hidrocarburos.

Sector Petroquímico

- Profundizar la migración hacia la propiedad social de los medios de producción, de las empresas que participan en las cadenas asociadas a la refinación.
- Orientar el desarrollo de las cadenas productivas relacionadas con las refinerías hacia la satisfacción de las necesidades sociales de la población.
- Fortalecer las empresas estatales, mixtas y redes de economía social para la consolidación del modelo productivo endógeno y el desarrollo del nuevo tejido industrial nacional.
- Fortalecer la coordinación y planificación con el Ministerio del Poder Popular para la Industria, con el propósito de crear las bases para la creación de capacidad transformadora en el país de los productos petroquímicos.

Objetivo Histórico II Construcción del Socialismo

Objetivo Nacional 2.1: Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista, hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Sector Petroquímico

- Desarrollar estrategias y políticas para destinar parte del excedente exportable de fertilizantes a la región del Caribe, dentro del marco de cooperación energética e integración del Caribe.

Objetivo Histórico III: Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y El Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Objetivo Nacional 3.1: Consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial.

Sector Hidrocarburos

- Alcanzar la capacidad de producción de crudo hasta 3,3 MMBD para el año 2014 y 6 MMBD para el año 2019
- Alcanzar la producción de gas natural para el año 2014 hasta de 7.830 MMPCD y en el año 2019 a 10.494 MMPCD
- Continuar desarrollando la exploración en el Cinturón Gasífero del Caribe.
- Intensificar la explotación de gas no asociado tanto en tierra como en Costa Afuera.
- Evaluar y favorecer el uso de tecnologías que incrementen la producción de hidrocarburos, en consonancia con la conservación de la energía de los yacimientos y la preservación del ambiente.
- Impulsar políticas que incentiven el consumo racional de los combustibles líquidos y gaseosos.

- Impulsar las políticas y las acciones necesarias para el control y medición de los volúmenes de producción y disposición de los hidrocarburos.
- Modernizar y mejorar la gestión en materia de diseño, formulación e implementación de las políticas públicas en materia de hidrocarburos.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de los planes y políticas en materia de hidrocarburos.

Sector Minas

- Incrementar la extracción de minerales estratégicos en los yacimientos identificados y potenciales, favoreciendo el uso de tecnologías que maximicen su aprovechamiento y preserve la vida humana.
- Planificar y desarrollar las actividades mineras en forma sustentable y equilibrada, que considere integralmente todos los factores operacionales que pudiesen acarrear daños al ambiente, natural y social, en concordancia con la política ambiental de la Nación.
- Garantizar el acompañamiento en la organización y regulación de la Pequeña Minería, y oportuno seguimiento a la gestión de las empresas e industrias mineras en general.
- Optimizar la plataforma tecnológica y gestión técnica, jurídica y administrativa de los derechos mineros operativos a nivel nacional; todo ello enmarcado en los proyectos para la delimitación territorial de nuevas áreas de exploración y explotación de minerales estratégicos, el abordaje de la pequeña minería, fortalecimiento del

catastro minero, y la optimización, sistematización y preservación del fondo documental el cual reposa en el archivo de Minas.

Sector Petroquímico

- Impulsar las políticas y acciones necesarias para disponer de manera oportuna productos refinados para la petroquímica.
- Impulsar y acelerar la construcción de capacidad de muelles, que facilite el manejo de recepción de materia prima y despacho de volúmenes de productos petroquímicos.
- Acelerar la construcción de capacidad de producción de olefinas, a partir de corrientes de refinación.
- Fortalecer el control efectivo del Estado sobre las cadenas productivas asociadas a las corrientes de refinación.
- Asegurar los medios para el control efectivo de las actividades conexas y estratégicas asociadas a la cadena industrial de explotación de los recursos hidrocarburíferos, incluyendo los proyectos de adecuación y construcción de nuevas refinerías.
- Garantizar que las corrientes de refinación cumplan con las normas de calidad orientadas hacia la protección del ambiente.
- Intensificar los esfuerzos en la generación de información estadística.

Objetivo Histórico IV: Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

Objetivo Nacional 4.1: Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

Sector Hidrocarburos

- Consolidar los esquemas de integración regional y de cooperación energética, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), PETROCARIBE y la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA).

CAPÍTULO VII

NIVEL DESCENTRALIZADO

(ORGANISMOS ADSCRITOS)

ORGANOS DESCONCENTRADOS

ENTE NACIONAL DEL GAS (ENAGAS)

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
ENTE NACIONAL DEL GAS
(ENAGAS)**

CARACAS, ENERO 2014

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

Según el artículo 36 de la ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, “Se crea un Ente Nacional del Gas, con autonomía funcional, adscrito al Ministerio de Energía y Minas” y el artículo 90 del Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, “El Ente Nacional del Gas es un órgano descentrado con autonomía funcional, administrativa, técnica y operativa, adscrito al Ministerio de Energía y Minas”, actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Régimen Jurídico Aplicable:

El Ente Nacional del Gas, se rige por el ordenamiento jurídico de los Organismos Públicos y todo lo relacionado con la legislación de los hidrocarburos gaseosos, entre ellos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Decreto con Rango Fuerza de Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, Ley de Armonización y Coordinación de Competencias de los Poderes Públicos Nacional y Municipal para la Prestación de los Servicios de Distribución de Gas con Fines Domésticos y de Electricidad y Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos.

Denominación del Órgano:

Ente Nacional del Gas (ENAGAS).

Misión:

Coordinar integralmente el ámbito de acción de los actores involucrados en las actividades del sector gas y satisfacer las necesidades del mercado del gas natural, salvaguardando a los consumidores, asegurando la expansión de una industria del gas eficaz, eficiente y competitiva, que soporte el desarrollo económico y social del país.

Competencias:

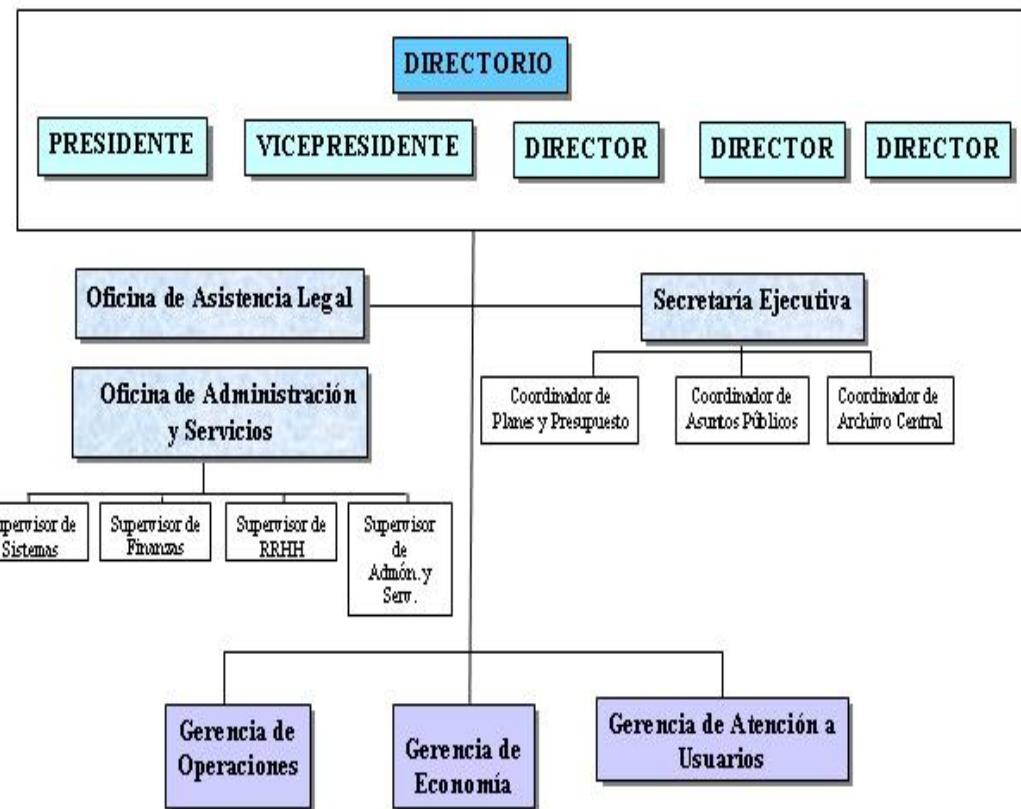
El Ente Nacional del Gas es un organismo desconcentrado con autonomía funcional, adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, cuya función es promover el desarrollo de todas las fases de la industria de los hidrocarburos gaseosos y regular las actividades de transporte, distribución y comercialización del gas natural. Es el responsable de administrar el marco legal y la regulación del sector gas para beneficiar a los distintos actores y satisfacer las necesidades del país en el mercado energético, asegurando a los usuarios el acceso a un servicio de gas seguro, confiable, de calidad, a un precio razonable, y términos y condiciones del servicio justas, así como, responder a las quejas de los usuarios del gas y la promoción del desarrollo industrial del sector y sus beneficios colaterales, a través de la aprobación de proyectos de infraestructura de interés Nacional.

Estructura Organizativa:

Lo dirige y administra un Directorio de cinco (5) miembros, designados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, previa consulta con el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Actualmente, el Directorio del Ente Nacional del Gas lo conforman: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y tres (3) Directores. La estructura organizativa está

conformada por: el Directorio, la Secretaría Ejecutiva, la Oficina de Asistencia Legal, la Oficina de Administración y Servicios, la Gerencia de Operaciones, la Gerencia de Economía y la Gerencia de Atención a Usuarios.

Para cumplir con el objeto de su creación y las funciones de su competencia, durante el año 2013, contó con 79 empleados fijos y 8 contratados.



2. Líneas de Acción

- **Objetivo Estratégico:** Regular y promover el desarrollo del sector gas, con el fin de lograr su ejecución eficiente dentro del marco, normativa y espíritu de logística vigente.
 - **Estrategia:** Profundizar la internalización de los hidrocarburos.

- **Política:** Desarrollar la industria del gas natural libre.
 - **Política:** Impulsar el desarrollo industrial del sector gas y sus beneficios colaterales a través de la aprobación de proyectos de infraestructura que sean de interés Nacional.
- **Objetivo Estratégico:** Establecer reglas claras en el sector gas como un todo que beneficie a los consumidores, optimizando la eficiencia a través de los precios y tarifas, evitando que se realicen actividades indebidas en la prestación del servicio.
 - **Estrategia:** Profundizar la internalización de los hidrocarburos.
 - **Política:** Desarrollar la industria del gas natural libre.
 - **Política:** Beneficiar a los distintos actores del sector gas, proporcionando bases regulatorias eficientes y justas que promuevan o simulen una sana competencia.
 - **Política:** Asegurar a los usuarios del gas el acceso a un servicio seguro, confiable y de calidad a un precio razonable.

3. Logros de la Institución

- **Directriz:** Venezuela: Potencia Energética Mundial
Estrategia: Profundizar la internalización de los hidrocarburos
Política: Desarrollar la industria del gas natural libre
 - **Logro:** Regulación económica, supervisión y control de las actividades de exploración y explotación de gas natural. A través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Elaboración de estudio que contempla el análisis y tratamiento de alternativas factibles para solventar aspectos relacionados

con la disposición de la volumetría del gas natural, el ajuste a los precios y tarifas, la ampliación e intensificación del marco regulatorio; todo ello focalizado en promover condiciones operacionales de mayor flexibilidad para atender la creciente demanda del energético y generar mejores condiciones en el entorno económico y financiero.

- Valoración del gas natural a través del principio del costo marginal de desarrollo a largo plazo, a fin de promover la construcción racional y sustentable de política para estimular e incrementar el nivel de crecimiento y desarrollo de la industria de los hidrocarburos gaseosos, en las diversas actividades que constituyen su cadena de valor; privilegiando la utilidad pública y el bienestar del colectivo.
- Inspección a las instalaciones y áreas de perforación de nuevos pozos en los campos de producción de la Operadora Ypergas y la empresa Gas Guárico, donde se está desarrollando el proyecto de construcción de nuevas infraestructuras para mejorar la calidad del gas y aumentar la producción mediante el aprovechamiento del gas de baja presión.
- Inspección a la infraestructura de Producción de Crudo del Distrito Norte en el estado Monagas (Planta QE2 Quiriquire, infraestructura de Orocual, Jusepín, Criogénico de Santa Bárbara y Morichal Faja).
- Elaboración de propuesta para determinar el valor del gas natural utilizado en actividades de producción y de refinación de crudo.

- **Logro:** Regulación económica, supervisión y control de las actividades de transporte y distribución de gas natural. A través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Verificación y seguimiento de las capacidades de los sistemas de transporte de gas natural: Anaco – Caracas – Barquisimeto; Anaco – Puerto Ordaz; Anaco – Jose e Interconexión Centro-Occidente (ICO).
 - Elaboración de documento contentivo de referencia para la formulación de políticas de precios de la cadena primaria de la Industria Petroquímica.
 - Inspección y seguimiento a las condiciones operacionales a los principales clientes de PDVSA-GAS.
 - Inspección y seguimiento a 5 obras de gasificación a comunidades de la Gran Misión Vivienda Venezuela Marizapa y en los estados Miranda y Carabobo.
 - Elaboración de propuesta para ajustar los precios y tarifas del gas metano por efecto del desplazamiento de la paridad cambiaria, dicha propuesta constituye un mecanismo de política pública para mejorar el perfil financiero de PDVSA Gas
 - Inspección a los Sub-sistemas de Transporte de gas Oriente (Anaco – Puerto Ordáz; Anaco – Jose – Puerto La Cruz; La Toscana – San Vicente; Anaco – N-30); Sub-sistemas de Transporte de Centro – Occidente (Altagracia – Guacara – Morón; Los Morros-La Encrucijada; Guacara - La Quizanda); Sub-sistemas de Transporte de Occidente (Ulé – Amuay, ICO, tramo Morón - Río Seco).

- Elaboración de Manual de “Inspección de los Sistemas de Transporte de gas por Gasoductos” y Manual de “Procedimiento para Validación de Pruebas Hidrostáticas en Ramales Industriales, comerciales y Domésticos, y Neumáticas en Redes de Distribución Domésticas”.
- **Logro:** Regulación económica, supervisión y control de las actividades de transporte a nivel internacional. A través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Verificación y seguimiento mensual de las capacidades de operación del gasoducto binacional “Antonio Ricaurte” (Venezuela-Colombia).
 - Elaboración de documento contentivo de Términos de referencia sobre regulación económica de energéticos para la estructuración del Tratado Energético del Sur, promovido por la UNASUR.
 - Elaboración de documento para posicionamiento estratégico sobre aspectos relativos a regulación económica de los hidrocarburos gaseosos, bajo enfoque de valor de uso, utilidad pública y bienestar social, para que sea tomado como referencia en las discusiones, negociaciones o acuerdos de complementariedad energética, con otros países de la región.
- **Logro:** Promoción y supervisión de las actividades de comercialización y atención de usuarios del sector gas. A través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Revisión y resolución de 127 casos de solicitudes de consultas, reclamos y disputas de usuarios del gas natural con las empresas operadoras de gas.

- **Logro:** Promoción y dotación a la ciudadanía de instrumentos directos para el ejercicio de la participación y el protagonismo social en el sector de electricidad y gas. A través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Participación en mesas de trabajo de estudios de factibilidad para realizar sustitución de GLP por gas metano en la Parroquia El Recreo (Edificio Potosí, Continental, Quetzal, Antigua CANTV, La fe, Las Palmas y YULYMARY), así como también en la parroquia Macarao, Bloques 1, 2 y 3 de Kennedy.
 - Ejecución de 3 talleres de formación en diferentes comunidades del Distrito Capital con la finalidad de fortalecer la ejecución de los proyectos de gasificación y Contraloría social.
- **Logro:** Promoción del desarrollo de las actividades de transporte y distribución de gas natural. A través de la ejecución de las siguientes acciones:
 - Inspección de 23 pruebas Neumáticas a las Redes de Distribución Domésticas a nivel nacional en Urbanismos y Sectores Populares, así como en los Urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela, acumulando un total de 87.972 metros de redes probadas de diferentes diámetros y 4.495 familias beneficiadas.

4. Proyectos Ejecutados

PROYECTO	MONTO APROBADO 2013 (Bs)	% EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	% EJECUCIÓN FÍSICA 2013
Inspección, control y seguimiento de las actividades de la cadena de valor del gas natural	35.715.310	100%	100%
Ánálisis económico del desarrollo de las actividades de producción, transporte y distribución de gas natural	4.537.167	100%	100%

5. Recursos Transferidos

El Ente Nacional del Gas recibió, al 30 de noviembre de 2013, un monto de Bs. 50.300.000, a través de las transferencias del Ejecutivo (Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería), distribuidos en los doce correspondientes.

6. Ingresos Devengados

El Ente Nacional del Gas obtuvo ingresos, al 30 de septiembre de 2013, por un monto de Bs. 290.000, provenientes de intereses devengados por la colocación de fondos propios.

7. Líneas de Acción año 2014

- **Objetivo Histórico:** 1. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
 - **Objetivo Nacional:** 1.2. Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos.

- **Objetivo Estratégico:** 1.2.5. Asegurar los medios para el control efectivo de las actividades conexas y estratégicas asociadas a la cadena industrial de explotación de los recursos hidrocarburíferos.

Objetivo General: 1.2.5.2. Consolidar el control efectivo de las actividades claves de la cadena de valor de petróleo y gas.

- ✓ Supervisar las actividades de los sistemas de Transporte y Distribución de Gas Natural.
- ✓ Controlar y hacer seguimiento al proyecto Plan Nacional de Gasificación.
- ✓ Controlar y supervisar los proyectos de optimización y construcción de nuevos sistemas de transporte y distribución.
- ✓ Controlar y hacer seguimiento del proyecto de plantas de llenado de GLP.
- ✓ Ofrecer servicio de atención al público, sector gas.
- ✓ Dar apoyo técnico mediante evaluaciones económico-financieras a los proyectos de exploración y explotación de gas costa afuera.
- ✓ Dar a conocer a los actores involucrados en el sector gas toda la normativa vigente en materia de seguridad, calidad del gas, procedimientos de reclamos de consumo y accesibilidad al servicio.
- ✓ Establecer y fortalecer las relaciones del ENAGAS con los municipios, mancomunidades y las

organizaciones de usuarios del servicio de gas natural.

- ✓ Promover el uso del gas natural para impulsar la diversificación de la economía.
 - ✓ Ampliar la cobertura informativa y divulgativa de la política energética nacional a través de la revista “Entregas”.
 - ✓ Actualizar y mantener el sitio internet e Intranet del ENAGAS.
- **Objetivo Estratégico: 1.2.8. Lograr una instancia de coordinación de políticas de precios de gas.**
- Objetivo General:** 1.2.8.1 Impulsar mecanismos para la justa valoración del gas.
- ✓ Evaluar técnica-jurídicamente los contratos, licencias y permisologías del sector gas.
 - ✓ Analizar, definir y hacer seguimiento de la estructura de precios y tarifas del gas natural.
 - ✓ Analizar y hacer seguimiento de las relaciones de negocios entre las operadoras de gas natural, proveedores y clientes.
 - ✓ Analizar la estructura y las prácticas de la industria con el objeto de detectar conductas discriminatorias, anticompetitivas y abusos de la posición de dominio.
 - ✓ Revisar los términos y condiciones de los contratos que aplicarán para el sector gas entre las empresas operadoras y clientes.

- ✓ Velar por el cumplimiento del esquema actual de tarifas y precios del gas de acuerdo con la Resolución de Precios y tarifas de gas metano.
- ✓ Controlar el esquema de funcionamiento de los sistemas de transporte y distribución atendiendo a las políticas públicas y desarrollo nacional.

SERVICIO AUTÓNOMO DE METROLOGÍA DE HIDROCARBUROS

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
SERVICIO AUTÓNOMO DE
METROLOGÍA DE
HIDROCARBUROS**

CARACAS, ENERO 2014

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

El Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos (SAMH), fue creado sin personalidad jurídica, con autonomía funcional y financiera e integrado al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, bajo cuya supervisión funciona, a través del decreto 5216 de la Gaceta 38.688 con fecha del 26 de febrero del 2007.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley Orgánica del Trabajo, Ley del Estatuto de la Función Pública, Ley de Metrología, Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento Orgánico del Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos, Reglamento de la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa, Resolución No. 068 del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, Resolución No. 104 del Ministerio del Poder Popular para la

Energía y Petróleo, Resolución No. 328 del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, Resolución No. 175 del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, Resolución No. 248 del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo y la Resolución No. 245 del Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo; actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Denominación del Órgano:

El Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos (SAMH), fue creado sin personalidad jurídica, con autonomía funcional y financiera, integrado al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, bajo cuya supervisión funciona, mediante la promulgación en Gaceta 38.688 del 22 de mayo del 2007.

Misión:

Regular, formular, administrar, evaluar y controlar las políticas del Ejecutivo Nacional, en las áreas de hidrocarburos, energía en general, petroquímica, carboquímica, similares y conexas, para promover su explotación racional, armónica e integral y garantizar su necesaria contribución al desarrollo económico, social y endógeno sostenible y sustentable de la República Bolivariana de Venezuela.

Competencia:

El Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos, está facultado mediante la Resolución No. 068 publicada en Gaceta Oficial N. 38.894, para fiscalizar debidamente en puertos o terminales de embarque los trámites y

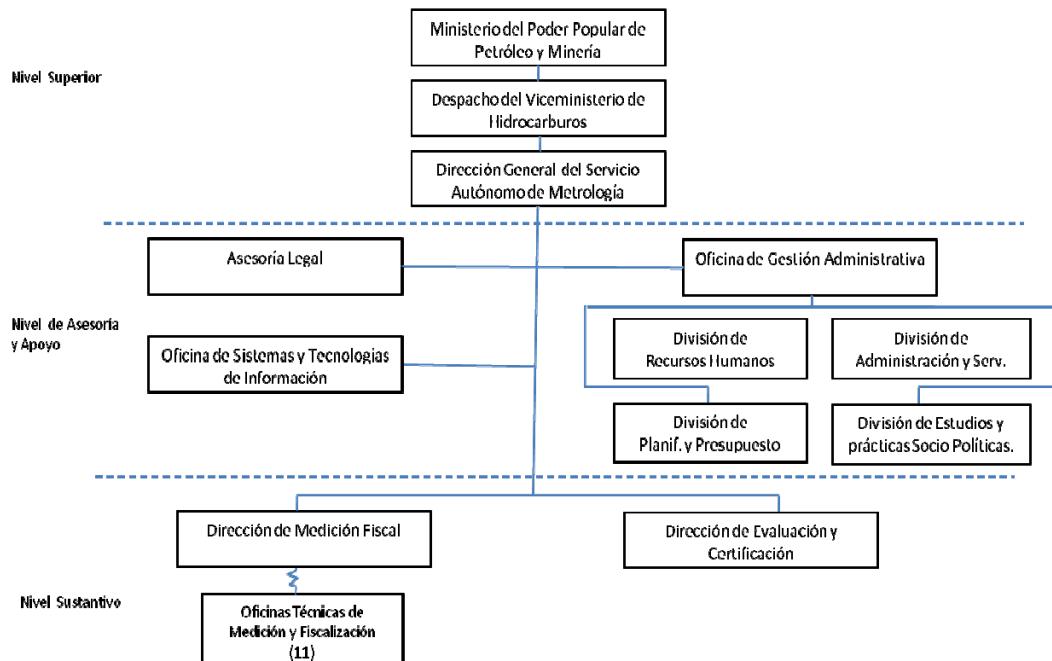
operaciones relativos a la comercialización de los hidrocarburos naturales y sus derivados, con el objeto que las cantidades y calidades reflejadas en la documentación respectiva, sirvan de base a todos los efectos previstos en la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

El SAMH manejará datos fieles, exactos y oportunos en las mediciones de los volúmenes de las cantidades verificadas, a los fines de la determinación de la regalía, el impuesto de extracción, el impuesto de registro de exportación, de las ventajas especiales relacionadas con la regalía, el impuesto de consumo propio y el impuesto de consumo general relativos a los derivados de hidrocarburos.

El Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos ejecutará las siguientes actividades:

- Prestar el Servicio de Fiscalización de volúmenes y calidad de los hidrocarburos extraídos durante las actividades primarias.
- Certificar la calibración de los medidores de volúmenes y calidad de Hidrocarburos y cualquier otra actividad o variable sujeta a fiscalización por parte del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- Autorizar la salida del puerto a los buques luego de que haya sido suministrada al personal SAMH ubicado en los terminales de embarque, toda la información relativa a los volúmenes, calidades precios y destinos de los cargamentos de hidrocarburos líquidos, derivados o subproductos ya sean destinados al mercado interno o para el exterior.

Estructura Organizativa:



2. Líneas de Acción

PROYECTO 118505

Nombre Del Proyecto: Plan integral de Certificación de Volúmenes y Calidades de Hidrocarburos, Sistemas de Medición Fiscal y Transferencia de Custodia, y Autorización de Empresas Inspectoras.

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente

de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.
- **Objetivo Del Proyecto:** Diseñar e implantar una arquitectura financiera eficiente, a partir de la soberanía alcanzada, orientada a apalancar el proceso de industrialización nacional tanto en la planificación, evaluación de viabilidad, ejecución y acompañamiento del nuevo aparato productivo.
- **Breve Descripción Del Proyecto:** Hacer cumplir las normas emanadas por el MPPPM relacionadas con la fiscalización e inspección de volúmenes de hidrocarburos, certificación de sistemas de medición fiscal y transferencia de custodia, y autorización de empresas inspectoras, laboratorios de ensayo y calibración.

PROYECTO 118559

Nombre Del Proyecto: Consolidar la capacidad fiscalizadora del Estado a través de la certificación de volúmenes y calidades de hidrocarburos en toda la cadena de producción y comercialización (Etapa I).

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.
- **Objetivo Del Proyecto:** Diseñar e implantar una arquitectura financiera eficiente, a partir de la soberanía alcanzada, orientada a apalancar el proceso de industrialización nacional tanto en la planificación, evaluación de viabilidad, ejecución y acompañamiento del nuevo aparato productivo.
- **Breve Descripción Del Proyecto:** Hacer cumplir la normativa legal vigente relacionada con la fiscalización de volúmenes y calidades de hidrocarburos en las plantas de llenado.

PROYECTO 118956

Nombre Del Proyecto: Plan de desarrollo de soluciones computacionales especializadas.

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

- **Objetivo Del Proyecto:** Diseñar e implantar una arquitectura financiera eficiente, a partir de la soberanía alcanzada, orientada a apalancar el proceso de industrialización nacional tanto en la planificación, evaluación de viabilidad, ejecución y acompañamiento del nuevo aparato productivo.
- **Breve Descripción Del Proyecto:** Implementar 2 sistemas computacionales, uno para sustituir la base de datos Navarik y otro para sustituir el cálculo manual de los hidrocarburos comercializados.

PROYECTO 119020

Nombre Del Proyecto: Instrumentación y automatización de los sistemas de medición fiscal y transferencia de custodia (SMFTC).

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.
- **Objetivo Del Proyecto:** Diseñar e implantar una arquitectura financiera eficiente, a partir de la soberanía alcanzada, orientada a apalancar el proceso de industrialización nacional tanto en la planificación, evaluación de viabilidad, ejecución y acompañamiento del nuevo aparato productivo.

- **Breve Descripción Del Proyecto:** Implementar plataforma automatizada de control, seguimiento y custodia de los sistemas de medición fiscal y transferencia de custodia y datos generados por dicho sistema, desde las actividades primarias de producción.

PROYECTO 119117

Nombre Del Proyecto: Articulación con comunidades organizadas de los estados Táchira, Falcón y Vargas.

- **Objetivo Histórico:** Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo.
- **Objetivo Nacional:** Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.
- **Objetivo Del Proyecto:** Preservar los valores tradicionales del pueblo venezolano, de honestidad, responsabilidad, vocación de trabajo, amor al prójimo, solidaridad, voluntad de superación y de lucha por la emancipación; mediante promoción permanente y a través de todos los medios disponibles, como defensa contra los antivalores del modelo capitalista, que promueve la explotación, el consumismo, el individualismo y la corrupción, y que son e origen de la violencia criminal que agobia a la sociedad venezolana.
- **Breve Descripción Del Proyecto:** Acercamiento a las comunidades para el desarrollo de actividades culturales, ideológicas y de

recuperación de espacios recreativos, deportivos y/o culturales de manera conjunta.

3. Logros de la Institución

PROYECTO 118505

Nombre de Proyecto: Plan integral de Certificación de Volúmenes y Calidades de Hidrocarburos, Sistemas de Medición Fiscal y Transferencia de Custodia, y Autorización de Empresas Inspectoras.

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Logros:

- ✓ Se han logrado realizar 3.025 Certificaciones de volúmenes y calidades de HC en TDE, PDP y REF y 2.959 puntos de MFTC, consiguiendo maximizar la captación de la renta petrolera y coadyuvando al desarrollo económico de la Nación.
- ✓ Se han autorizado 28 empresas de inspección, laboratorios de ensayo y/o calibración que prestan servicio en el ámbito fiscal,

haciendo cumplir la normativa legal y contribuyendo con el fortaleciendo la industria de los hidrocarburos.

- ✓ Ejecución del proceso de estandarización del formato y hoja de cálculo de las pérdidas para buques en tránsito propuesto el trimestre anterior, según lo establecido en las Normas API Cap 17 sec 1.12.6.13, para mediciones marítimas internacionales para su aplicabilidad a nivel nacional; Dicho formato es aplicado para los reportes de cabotajes a nivel nacional.
- ✓ Optimización del proceso de evaluación, actualización y adecuación del proceso de redocumentaciones MF-PRO-001-Rev 02, en el cual se tiene como objetivo principal la reducción del tiempo del trámite administrativo para todos aquellos cargamentos que sean destinados para el mercado de exportación por la Empresa Operadora, generando un anexo al procedimiento actual que permita tratar de manera específica y expedita los casos anteriormente planteados y de este modo maximizar la ganancia del Estado.
- ✓ Cerca de un 98 % del personal del área de medición fiscal recibió formación en el área de Normas Técnicas de Fiscalización de Hidrocarburos líquidos y gaseosos, familiarización con la Ley Orgánica de Hidrocarburos, reglamento orgánico SAMH, atribuciones con Rango, Valor y Fuerza de ley y otros decretos relacionados con de normas técnicas”.

PROYECTO 118559

Nombre de Proyecto: Consolidar la capacidad fiscalizadora del Estado a través de la certificación de volúmenes y calidades de hidrocarburos en toda la cadena de producción y comercialización (Etapa I).

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Logros:

- ✓ Se logró la implantación de las actividades de Certificación de Volumen y Calidad en cuatro (4) de los cinco (5) Llenaderos planificados. Para alcanzar este fin se realizaron las siguientes actividades:

I) Diagnóstico in situ de los Llenaderos, el mismo consistió en:

1.- Caracterización de las instalaciones.

- Áreas que conforman la planta de distribución
- Disponibilidad de infraestructura SAMH
- Identificación de riesgos asociados

2.- Reconocimiento del proceso operacional.

- Identificación del sistema de medición
- Condición de equipos/instrumentos
- Metodología del cálculo de volumen (despacho y recibo de productos)
- Certificación de calidades. (proceso de toma y análisis de muestras)

3.- Verificación y consolidación de la información.

- Formatos y documentos empleados
- Actividades administrativas desarrolladas

II) Sistematización de la Información

Se procesó toda la data recolectada en la fase primaria y se le dio un tratamiento a la información con miras a lograr posicionarnos en la fase subsiguiente.

III) Implantación per se de las actividades.

Con la presencia del SAMH en los llenaderos se promueve el cumplimiento de la normativa legal vigente relacionada con la fiscalización de volúmenes y calidades de hidrocarburos, lo que permite fortalecer la industria de los hidrocarburos.

PROYECTO 119117

Nombre Del Proyecto: Articulación con comunidades organizadas de los estados Táchira, Falcón y Vargas.

- **Objetivo Histórico:** Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- **Objetivo Nacional:** Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

Logros:

- ✓ Se realizaron las actividades de rescate de espacios recreativos y culturales en los Estados planificados.
- ✓ Se acondicionaron espacios del Centro Educativo para la Diversidad Funcional Intelectual Luz y Hogar, ubicada en la Avenida Juan Crisóstomo Falcón, Urb. Casacoima, Municipio Carirubana, Parroquia Carirubana. Punto Fijo – Falcón, beneficiando un total de 76 niños. Aprovechando el escenario y la asistencia de los representantes, personas de la comunidad del plantel y antes de dar entrada al proceso de acondicionamiento (pintura e instalación) de las áreas previstas para tal fin en el plantel, se brindó un mensaje acerca del objeto de la política socialista del Estado y de cuál es el papel que el hombre siendo el objeto transformador tiene para lograr de esta sociedad turbulenta una verdadera comunidad y desde luego un llamado a ser parte integrante de echar andar de una manera holística y genuina esta Patria hermosa y bendita llamada Venezuela.

El evento se llevó a cabo el día 04 de Octubre de 2013 y desde tempranas horas de la mañana, el personal SAMH desplegado voluntariamente comenzó con el traslado de los diferentes materiales a ser donados a la institución. En específico y como lo reflejan las visuales fotográficas, la actividad dio inicio alrededor de las 9:00 am, en donde los niños del Centro Educativo, disfrutaron de una mañana diferente, siendo amenizados por trabajadores del SAMH y docentes del centro educativo, logrando su integración en las diferentes dinámicas. Por otra parte, se dispuso de pinta-caritas, los niños tocaron instrumentos, entonaron canciones, presentaron bailes, obras con títeres y expusieron sus dibujos. De manera paralela a la actividad recreativa, el personal del Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos, colaboró en armar los estantes y mesas que fueron donados, demostrando su respaldo y apoyo a la institución. Vale destacar que la actividad enteramente estuvo cubierta por compañeros del medio audiovisual y/o comunicativo del Ministerio de petróleo y Minería, asimismo cubrió la fuente el principal medio de comunicación regional de prensa escrita Diario Nuevo Día.



- ✓ Se logró realizar la jornada de acondicionamiento en el Centro de Educación Inicial “Miramar” ubicado en el sector Guanape de la parroquia La Guaira, Estado Vargas siendo esta una institución pública creada y organizada por la comunidad para suplir la necesidad de un pre-escolar para niñas y niños en edades comprendidas de 3 a 6 años, con una población aproximada de 130 niños. El evento se llevo a cabo el pasado 13 de Junio de 2013 y conto con la colaboración de diferentes instituciones del estado. Paralelo a las actividades recreativas con los niños y niñas, el personal del Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos consientes de del momento histórico que estamos viviendo, trabajaron voluntariamente en la instalación de la computadora, el equipo multifuncional los tres aires acondicionados y el estante entregados a la institución en carácter de donación.



Al finalizar la actividad se realizó la entrega del plan de la patria a todos los padres, representantes, invitados y personal docente, para darle paso a un intercambio de ideas por parte de la Directora del centro la Lic. Meyerling Berroteran quien agradeció al SAMH por el donativo y resaltó la importancia del trabajo en equipo y organizado para impulsar el plan de gobierno que nos dejó nuestro comandante en Jefe Hugo Rafael Chávez Frías.

- ✓ Como una actividad cultural dirigida al conocimiento, conservación y protección del patrimonio geológico en el municipio Seboruco, estado Táchira el día 14 de Julio de 2013 comisiones del Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN), el Servicio Autónomo de Metrología e Hidrocarburos (SAMH) y Petróleos de Venezuela (PDVSA), entes adscritos al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y

Minería, instalaron una valla en la carretera Seboruco, La Grita, con la finalidad de informar a los habitantes de estos municipios, turistas, estudiantes e investigadores que en ese sector se encuentra el Monumento Natural donde fueron encontrados fósiles del único dinosaurio en Venezuela, según publicaciones realizadas por parte de un equipo de investigadores franceses en 1992. La intención de colocar la valla es la informar a las comunidades aledañas de la existencia del monumento natural, no sólo para preservar la integridad del mismo, sino también para que sea protegido por ellos y en conjunto con el Instituto del Patrimonio Cultural y la Alcaldía de Seboruco, realizar acuerdos con el fin preservar este patrimonio invaluable que será de gran contribución científica para próximas investigaciones propiciando el acercamiento entre la ciencia y la comunidad.



- ✓ Como parte de las actividades de formación ideológica dirigidas a fortalecer los valores de convivencia socialistas el personal del SAMH, la Dirección Regional de Maracaibo (MPPPM) y la comunidad organizada, colaboraron con una iniciativa voluntaria, enmarcada y motivada en el proceso revolucionario, la misma se realizó en la Isla de San Carlos, Parroquia Monagas, Municipio Insular Almirante Padilla donde se

encuentra Ubicada La Escuela Básica Municipal “Pueblo Nuevo”, en dicha actividad se fomentó la integridad y la igualdad social; que agranda la inspiración y las ganas de continuar el camino socialista. La incorporación de las trabajadoras y trabajadores en el proceso de participación voluntaria, adaptando las capacidades de sus funcionarios a las realidades sociales y políticas que existen en el nuevo sistema de democracia participativa ha permitido extender las enseñanzas y valores socialistas heredados por nuestro comandante Hugo Chávez

4. Proyectos Ejecutados

PROYECTO 118505

Nombre Del Proyecto: Plan integral de Certificación de Volúmenes y Calidades de Hidrocarburos, Sistemas de Medición Fiscal y Transferencia de Custodia, y Autorización de Empresas Inspectoras.

Avance Físico del Proyecto (Certificaciones Planificadas/Ejecutadas)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
1.939	1.950	1.939	1.939	7.767
1.808	2.388	1.816		6.012

Avance Financiero del Proyecto (Expresado en Bs.F)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
4.634.450	8.969.473	1.824.786	1.017.486	16.446.195
622.595	1.358.317	1.402.523	679.358*	4.062.793

* Ejecutado al 30 de Noviembre de 2013

Observaciones:

El avance físico del proyecto estuvo limitado por la falta de recursos financieros para cumplir con todas las metas previstas. En este sentido, se efectuó una modificación presupuestaria con reducción de las metas físicas para la Acción Específica 01 “ Certificar volumen y calidad de HC en TDC,PDP y REF”, pasando de 6.982 certificaciones a una meta de 4.044 certificaciones.

En cuanto a la ejecución financiera se ha continuado con el esquema de gastos orientado en primera instancia a satisfacer los requerimientos económicos de las operaciones del Servicio en los TDE, PDD y Refinerías, situando el esfuerzo económico en recuperar la capacidad técnica-operativa del SAMH, a la vez que se han continuado ajustando los gastos en servicios, fomentando el uso óptimo de los recursos lo que asociado a un déficit en los ingresos planificados de más de un 68% motivó una disminución de los créditos aprobados para este proyecto en un 42,5 %.

PROYECTO 118559

Nombre Del Proyecto: Consolida la capacidad fiscalizadora del Estado a través de la certificación de volúmenes y calidades de hidrocarburos en toda la cadena de producción y comercialización (Etapa I).

Avance Físico del Proyecto (Certificaciones Planificadas/Ejecutadas)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
1	1	2	1	5
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
0	0	4	0	4

Avance Financiero del Proyecto (Expresado en Bs.F)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
2.124.989	5.152.751	2.310.495	2.068.932	11.657.167
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
0	100.786	51.751	127.626*	280.163

* Ejecutado al 30 de Noviembre de 2013

Observaciones:

En cuanto a la ejecución financiera es importante acotar que debido a la insuficiencia de los ingresos para cubrir los gastos planificados, no fue posible la construcción de las oficinas del SAMH destinadas a los llenaderos, así como la realización de otras actividades que coadyuvarían a la optimización de las labores asignadas al personal de la institución por la normativa legal vigente. En este sentido, se solicitó una disminución de los créditos aprobados para este proyecto en un 94,4%.

La ejecución física alcanzó un 80% motivado a la imposibilidad de asignársele una oficina al SAMH dentro de las instalaciones del Llenadero de Guatire ocasionando un retraso en la ejecución del proyecto.

PROYECTO 118956

Nombre Del Proyecto: Plan de desarrollo de soluciones computacionales especializadas.

Avance Físico del Proyecto (Sistemas Planificados/Ejecutados)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
		1	1	2

Avance Financiero del Proyecto (Expresado en Bs.F)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
726.290	765.234	657.898	657.898	2.807.320
21.131	27.013	141.838	47.213*	237.195

* Ejecutado al 30 de Noviembre de 2013

Observaciones:

Disminución de créditos aprobados en un 75,8%

PROYECTO 119117

Nombre Del Proyecto: Articulación con comunidades organizadas de los estados Táchira, Falcón y Vargas.

Avance Físico del Proyecto (Actividades Planificadas/Ejecutadas)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
2	3	3	1	9
0	1	2	2	5

Avance Financiero del Proyecto (Expresado en Bs.F)				
Programado Trimestre I	Programado Trimestre II	Programado Trimestre III	Programado Trimestre IV	Programado Total
Ejecutado Trimestre I	Ejecutado Trimestre II	Ejecutado Trimestre III	Ejecutado Trimestre IV	Acumulado Total
382.000	175.000	372.000	372.000	1.301.000
32.743	19.100	110.103	47.281*	209.227

* Ejecutado al 30 de Noviembre de 2013

Observaciones:

Motivado a la insuficiencia de los ingresos para cubrir los gastos planificados este proyecto sufrió una disminución de los créditos presupuestarios aprobados en un 48.6 %, incidiendo adversamente sobre la ejecución de la metas.

5. Ingresos Devengados

En punto de cuenta de fecha 12/05/09 el ciudadano Ministro aprueba el inicio del cobro por las inspecciones de cabotaje interno y las acciones a seguir en base a esta actividad.

Con base a lo anterior se obtienen **Ingresos Propios** generados por el cobro de servicio de inspección de hidrocarburos por parte de los funcionarios del Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos con competencia a nivel nacional en sustitución de los inspectores independientes.

Para este año 2013 se ha prestado el servicio de inspección de hidrocarburos a la empresa **PDVSA PETROLEOS DE VENEZUELA, S.A.**, por lo cual hasta la fecha se ha facturado lo siguiente:

SERVICIO AUTONOMO DE METROLOGIA DE HIDROCARBUROS			
MONTOS MENSUALES FACTURADOS			
MES	MONTO FACTURADO	RETENCIÓN DE IVA	FACTURADO NETO
Enero	613.872,00	65.772,00	548.100,00
Febrero	792.641,92	84.925,92	707.716,00
Marzo	799.332,80	85.642,80	713.690,00
Abril	1.278.932,48	137.028,48	1.141.904,00
Mayo	1.348.439,68	144.475,68	1.203.964,00
Junio	646.416,96	69.258,96	577.158,00
Julio	1.035.657,28	110.963,28	924.694,00
Agosto	1.647.320,64	176.498,64	1.470.822,00
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Totales	8.162.613,76	874.565,76	7.288.048,00

Actualmente el Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos ha recibido ingresos provenientes de la facturación por el concepto de certificación de volúmenes y calidades de Hidrocarburos en movimientos de cabotaje (al mes de Septiembre) un monto que asciende a **Siete millones doscientos ochenta y ocho mil cuarenta y ocho bolívares con cero céntimos.**

SERVICIO AUTONOMO DE METROLOGIA DE HIDROCARBUROS	
INGRESOS MENSUALES RECAUDADOS	
ENERO	286.812,90
FEBRERO	26.073,90
MARZO	311.947,20
I TRIMESTRE	624.834,00
ABRIL	1.302.442,02
MAYO	630.988,38
JUNIO	524.085,39
II TRIMESTRE	2.457.515,79
JULIO	
AGOSTO	187.732,08
SEPTIEMBRE	2.014.036,88
III TRIMESTRE	2.201.768,96
OCTUBRE	136.395,38
NOVIEMBRE	1.053.269,02
DICIEMBRE	
IV TRIMESTRE	
TOTAL	5.420.514,13

6. Líneas y Planes de Acción para el 2014

- Fiscalizar eficaz y eficientemente la transferencia de custodia de hidrocarburos líquidos y gaseosos que se originan en los terminales de embarque, plantas de distribución y refinerías, (Complejo Industrial José Antonio Anzoátegui, La Salina, Puerto Miranda, Guaraguao, Cardón y Amuay, El Palito, Bajo Grande, Carenero, Catia la Mar y El Guamache) con el fin de disminuir las pérdidas físicas y contables de los mismos, asegurando los medios para medir con precisión y efectividad los volúmenes de Hidrocarburos sujetos a fiscalización.
- Fortalecer la capacidad fiscalizadora del Estado, certificando volúmenes y calidades de hidrocarburos en siete nuevas plantas de llenado (San Lorenzo, Ciudad Bolívar, Pto Ayacucho, el Chaure, Pto Ordaz, Barquisimeto y Yagua).
- Implantar soluciones computacionales que nos permitirán tener control centralizado de las cifras generadas en los Terminales de Embarque, Plantas de Distribución y Refinerías, sin utilizar software comercial.
- Garantizar el acatamiento de las normas técnicas vigentes del MINPEMIN en lo referente a las actividades de calibración e inspección de sistemas de medición fiscal y análisis de muestras por parte de las operadoras.
- Realizar evaluaciones periódicas y efectivas a las Empresas de Inspección, Laboratorios de ensayo y/o calibración que presten servicio en las actividades de Certificación de Volúmenes y calidades de Hidrocarburos en los distintos terminales de embarque a nivel nacional.

FUNDACIONES

FUNDACIÓN ORO NEGRO

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
FUNDACIÓN ORO NEGRO**

CARACAS, ENERO 2014
206

1. Marco Normativo Institucional:

Naturaleza Jurídica:

Fundación Oro Negro, es un ente con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro, creada el 18 de septiembre de 1.979, cuya última modalidad estatutaria se aprueba por Decreto N° 3.300, según consta en la Gaceta Oficial N° 38.081 de fecha 7 de diciembre de 2004, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

La Fundación Oro Negro tiene por objeto la planificación, desarrollo, organización y realización de los programas, misiones y proyectos sociales, educativos, médicos asistenciales, deportivos y culturales dirigidos a los sectores de menores recursos, que ordene el Presidente de la República, a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Régimen Jurídico Aplicable:

La Fundación Oro Negro se rige por las siguientes leyes y estatutos legales:

- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica de la Controlaría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 37.347 de fecha 17 de diciembre de 2001.

- Ley Orgánica de la Administración Pública, Artículos 9, 10, 74 del 109 al 114, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 37.305 de fecha 17 de octubre de 2001.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N°38.661 de fecha 11 de abril de 2007.
- Reglamento N° 1 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, sobre el Sistema de Presupuesto, publicado en la Gaceta Oficial 3.776, de fecha 18 de julio del 2005.
- Decreto Presidencial N° 3.300 en el cual se aprueba la modificación de los estatutos sociales de la Fundación Oro Negro, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.081 de fecha 07-12-2004.
- Modificación Estatutaria de la Fundación Oro Negro, registrada en la Oficina de Registro Inmobiliario del Tercer Circuito del Municipio Libertador, Distrito Capital, bajo el N° 6, Tomo 55, del Protocolo Primero del 15 de septiembre de 2005.

Denominación del Órgano:

Fundación Oro Negro, ente adscrito al actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Misión:

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población venezolana con énfasis en los sectores de menores recursos y de los

trabajadores del Ministerio, mediante el desarrollo de acciones que permitan la inclusión sociocultural de la población, para coadyuvar con los procesos de construcción de ciudadanía, enmarcados dentro de los valores socialistas, incentivando la participación social y comunitaria como derecho de justicia y equidad, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, misión compartida con todos y cada uno de los trabajadores de la Fundación, en aras de prestar una atención de calidad permanente a los ciudadanos y ciudadanas venezolanas que acuden a la Fundación.

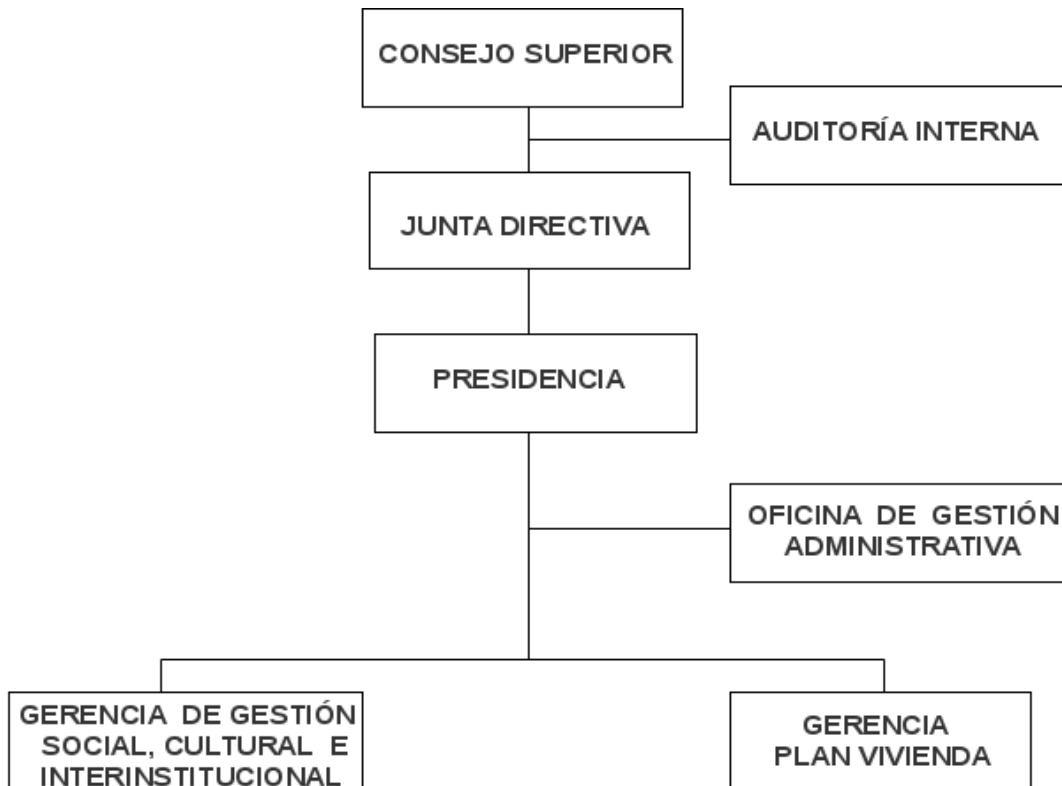
Competencias:

En concordancia con su misión y dentro del marco normativo de sus estatutos, la Fundación posee las siguientes competencias:

- La planificación, desarrollo, organización, y realización de programas, misiones y proyectos sociales, educativos, médicos asistenciales, deportivos y culturales; dirigidos a los sectores de menores recursos.
- La planificación, organización y ejecución de todo tipo de eventos y programas sociales, educativos, culturales, deportivos y recreativos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los trabajadores activos, jubilados y pensionados del Ministerio y sus entes adscritos.
- Orientar a los trabajadores del MENPET, acerca de los trámites, gestiones y requisitos para la adquisición, remodelación, construcción e hipotecas de viviendas.

Estructura Organizativa:

Estructura aprobada por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, para la Fundación Oro Negro, según Oficio N° 000428 de fecha 12-11-2007:



2. Líneas de Acción:

Las acciones de la Fundación Oro Negro para el año 2013 se encuentran enmarcadas en la Directriz Suprema Felicidad Social, a continuación se señalan los Objetivos Estratégicos y Políticas;

- **Objetivo Estratégico 1:** Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza

- **Estrategia 1:** Profundizar la atención integral en salud de forma universal
 - **Política 1:** Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.
- **Objetivo Estratégico 2:** Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.
 - **Estrategia 1:** Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social
 - **Política 1:** Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
- **Objetivo Estratégico 3:** Reducir la miseria acero y acelerar la disminución de la pobreza.
 - **Estrategia 1:** Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social
 - **Estrategia 2:** Masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña
 - **Política 1:** Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
- **Objetivo Estratégico 4:** Transformar las relaciones sociales de producción construyendo unas de tipo socialistas basadas en la propiedad social.
 - **Estrategia 1:** Garantizar el acceso a una vivienda digna.
 - **Política 1: Promover** el acceso al crédito habitacional.

3. Logros de la Institución:

Los logros para el año 2013 de la Fundación Oro Negro están centrados en la Directriz Suprema Felicidad Social, teniendo en cuenta las estrategias y políticas asociadas a las mismas, y las cuales se señalan a continuación:

- **Directriz 2:** Suprema Felicidad Social
 - **Estrategia 2.1:** Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social
 - **Política 2.1.1:** Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
 - ✓ **Logros:** La Fundación Oro Negro coordina y ejecuta la Misión Barrio Adentro Deportivo, proyecto social que posibilita incorporar a la práctica de la actividad física, deportiva y recreativa dirigido a los habitantes de las comunidades populares organizadas, a nivel nacional beneficiando a 5.310.491 personas en promedio mensual de manera sistemática en el año 2013, con un Monto Total Aprobado por Ley de Bs.113.023.656, presentando una ejecución financiera del 100%. A la fecha se han beneficiado 5.355.884 personas en promedio, representando un incremento del 12,14% al sobrepasar las 4.820.000 personas estimadas para el año 2013, las actividades que inciden en este resultado positivo son producto de las Actividades Recreativas y Físicas, impartidas en las escuelas públicas. Con una desagregación por género de: 2.577.112 femeninas y 2.778.772 masculinos. Generando 13 empleos directos y 39 indirectos.

- ✓ **Logro:** El proyecto “Plan Vacacional Interinstitucional para los hijos y familiares de los trabajadores del ministerio, para el año 2013”, lo ejecuta la Fundación Oro Negro conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, desarrollando actividades lúdicas y recreativas que coadyuven en la formación de valores, habilidades y destrezas en niños, niñas y adolescentes. En este proyecto participaron 4.501 niños, niñas y adolescentes, alcanzando un avance de la ejecución física del 106,89% al compararlo con los 4.000 participantes estimados para el 2013. Con un Monto Aprobado por Ley de Bs.5.338.549, y de acuerdo a la ejecución financiera representa el 86,57%, en relación a los Bs.1.932.530 por ejecución. Cabe destacar, que la participación de la Fundación Oro Negro en el Plan Vacacional Interinstitucional se limita a la cancelación de servicios logísticos, contemplando únicamente la cancelación de los gastos administrativos y financieros de las localidades, centros recreativos y culturales a visitar durante el evento, asumiendo los gastos de alimentación, hidratación y movilización de los participantes. Presentando una desagregación por género de: 2.298 niñas y 2.203 niños. Permitiendo en este año generar 8 empleos directos y 220 indirectos. (Ver ficha N° 3)
- **Estrategia 2.2:** Profundizar la atención integral en salud de forma universal
 - **Política 2.2.1:** Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

- ✓ **Logros:** Con el proyecto “Ayudas socio económicas dirigidas a ciudadanos y ciudadanas de escasos recursos en materia de salud a nivel nacional en el año 2013”, se ejecutan estrategias integrales de atención y ayuda socioeconómica a los sectores sociales tradicionalmente excluidos en materia de salud, fundamentadas en la política de expansión y consolidación de los servicios de salud de forma oportuna y gratuita, tal como se contempla en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social. Este proyecto cuenta con un Monto Aprobado por Ley de Bs.9.577.265 que al compararlo con los Bs.7.172.513 de ejecución financiera arroja un 78,89%. en este concepto. Se otorgaron 1.343 ayudas, que al compararlas con las 710 ayudas estimadas para el año, se obtiene un incremento del 74,17% de la ejecución física. Generando 8 empleos directos y 26 indirectos.
- **Estrategia 2.5:** Masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña
 - **Política 1:** Salvaguardar y socializar el patrimonio cultural
 - ✓ **Logros:** Con el proyecto “Promoción de las tradiciones venezolanas y latinoamericana, en el año 2013”, contribuye a difundir el proceso histórico político y cultural venezolano y latinoamericano mediante eventos institucionales que promueven la participación de los trabajadores del MPPPM y de sus entes adscritos. Tal como se contempla en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social. Cuenta con un Monto Aprobado por Ley de Bs.3.514.295 y con una ejecución

financiera del 92,31% del proyecto al ejecutarse financieramente Bs.3.244.141. Se realizaron los 7 eventos que se tenían previstos, y en cuanto a la participación de los trabajadores en los eventos se estimó 25.200 personas, que al compararlas con las 20.185 participaciones en el año se obtiene un 86,08% de la ejecución del avance físico del proyecto. Generando 9 empleos directos y 26 indirectos. (Ver Ficha N° 4)

4. Proyectos Ejecutados

Ayudas socioeconómicas dirigidas a ciudadanos y ciudadanas de escasos recursos en materia salud a nivel nacional. (POA)

Es un objetivo del estado venezolano garantizar el derecho social a la salud de sus ciudadanos(as) promoviendo mecanismos institucionales para su atención, tratamiento y respuesta oportuna, contribuyendo a la mejora del nivel de vida tanto del paciente como de su grupo familiar, garantizando el derecho a la salud a los sectores sociales en condiciones de pobreza y desigualdad social. El proyecto tiene un Monto Total Aprobado por Ley de Bs.9.577.265. se ha ejecutado financieramente Bs.7.172.513 lo que representa un 74,89% con respecto al monto aprobado. Cuenta con Recursos Propios por Bs.1.606.444 y Recursos Ordinarios por Bs.16.169.929. Se desarrolla a nivel nacional. Iniciando el 01-01-2013 y culminando el 31-12-2013. Con un objetivo específico: Desarrollar estrategias integrales de atención y ayudas socioeconómicas en materia de salud dirigidos a los ciudadanos(as) de escasos recursos, excluidos del sistema de garantías y beneficios sociales, fortaleciendo la calidad de vida del grupo familiar. De las 710 ayudas estimadas se otorgando 1.343 ayudas

superando en un 74,17% a las estimadas. Beneficiando a 726 femeninas y 617 masculinos.

Misión Barrio Adentro Deportivo a nivel nacional en el año 2013. (POAN)

Misión Barrio Adentro Deportivo, es un proyecto social que posibilita incorporar a la práctica de la actividad física, deportiva y recreativa a grupos poblacionales de todas las edades, sexos, credos y procedencia social a través de su masificación, diversificación y sistematización que permita elevar la calidad de vida y mejorar la salud de los venezolanos y las venezolanas. Con un Monto Total Aprobado por Ley de Bs.113.023.656, se ha ejecutado financieramente Bs.113.023.656 arrojando un 112,14% del avance financiero. Presentado Recursos Propios por Bs.68.709.513 y Recurso Ordinario por Bs.40.254.368. Se desarrolla a nivel nacional. Iniciando el-01-01-2013 y culminando el 31-12-2013. Con un objetivo específico: Desarrollar proyectos de actividades físicas, deportivas y recreativas, así como asesoría y capacitación técnico metodológica para mejorar la calidad de vida y promocionar la salud, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en materia de salud. Se han beneficiado en promedio a 5.355.884 personas, conformada por 5.310.491 personas beneficiadas y por capacitación de promotores deportivos de 45.393 y la meta ha beneficiar en promedio a 4.820.000 personas en el año obteniendo un incremento del 12,14% con respecto a la meta total para el año 2013.

Plan Vacacional Interinstitucional para los hijos y familiares de los trabajadores del ministerio, para el año 2013. (POA)

Proyecto que persigue realizar el Plan Vacacional Institucional, con actividades lúdico recreativas que coadyuven en la formación de valores,

habilidades y destrezas en niños, niñas y adolescentes, para los hijos de los trabajadores del MPPPM, Entes Adscritos y de las comunidades aledañas, brindándoles ambientes agradables y creativos como medio de educación no formal y contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida. Se ha ejecutado financieramente Bs.4.621.538 representando un 86,57% que al relacionarlo con el Monto Aprobado por Ley por Bs.5.336.549. Este proyecto cuenta con Recursos Propios de Bs.5.107.763 y con Recursos Ordinarios de Bs.3.964.354. Se desarrolla en el área metropolitana. Iniciando el-01-01-2013 y culminando el 31-12-2013. Con un objetivo específico: Coadyuvar en la formación de habilidades, destrezas y valores, realizando actividades lúdicas en ambientes creativos para el aprendizaje, de niños, niñas y adolescentes. Obteniendo como resultado la participación total de 4.501: desagregado en 2.298 niñas y 2.203 niños.

Promoción de las tradiciones venezolanas y latinoamericana, en el año 2013. (POA)

El proyecto persigue incrementar la realización de eventos y actividades que promuevan y fomenten el conocimiento de hechos sobre el proceso histórico y cultural de Venezuela y Latinoamérica, rescatando nuestras tradiciones y que a la vez impulsen la participación de los trabajadores del MPPPM y entes adscrito y la comunidad en general. Con un monto total aprobado por Ley de Presupuesto de Bs.3.514.295. Se ejecutó financieramente Bs.3.244.141 representando un 92,31% al relacionarlo con el monto aprobado. Conformado por Recursos Ordinarios de Bs.5.386.512 y por Recursos Propios de Bs.638.941. Se desarrolla en el área metropolitana. Iniciando el 01-01-2013 y culminando el 31-12-2013. Con un objetivo específico: Difundir el proceso histórico político y cultural venezolano y latinoamericano mediante eventos institucionales que promueven la

participación de los trabajadores del MPPPM y de sus entes adscritos y las comunidades en general. Obteniendo como resultado 20.189 participantes, el cual representa un 56,08% en la ejecución física. Con una desagregación de: 10.386 femeninas y 9.803 masculinos.

Plan Vivienda del MPPPM y sus Entes Adscritos a nivel nacional, en el año 2013. (POA)

El proyecto Plan Vivienda tiene como finalidad facilitar la adquisición de una vivienda digna a los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y la de su grupo familiar, mediante el otorgamiento de 120 créditos hipotecarios para la adquisición, remodelación o liberación de hipoteca de su vivienda principal. Con un Monto Total Aprobado por Ley de Presupuesto de Bs.29.270.810 y se ha ejecutado Bs.14.409.618 lo que representa un 49,23% al compararlo con el monto aprobado. Presentando Recursos Propios por Bs.13.077.394 y Otras Fuentes por Bs.1.382.524. Se desarrolla a nivel nacional. Iniciando el 01-01-2013 y culminando el 31-12-2013. Con un objetivo específico: Otorgar 120 créditos hipotecarios para la adquisición, liberación de hipoteca y remodelaciones de vivienda propia a los trabajadores fijos, jubilados y pensionados por invalidez del MPPPM y entes adscritos. Obteniendo como resultado 78 créditos ejecutados, con un 66,71% del avance físico de ejecución al compararlo con los 120 créditos estimados para el año, beneficiado a 40 femeninas y a 38 masculinos.

5. Recursos Transferidos

EJECUCIÓN DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2013 (En Bolívares)

DENOMINACIÓN	Ingresos Ordinarios	Ingresos Ajenos a la Operación	Transferencias y Donaciones	Recursos Propios de Capital	Disminución de Otros Activos Financieros	TOTALES
Recursos Transferidos o Liquidados	3.669.264	14.032.730	102.447.765	70.300	70.676.493	190.896.552

Nota: Formulario N° 0703 del Instructivo N° 7-ONAPRE

6. Ingresos Devengados

EJECUCIÓN DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2013 (En Bolívares)

DENOMINACIÓN	Ingresos Ordinarios	Ingresos Ajenos a la Operación	Transferencias y Donaciones	TOTALES
Recursos Devengados (Recaudado)	3.669.264	14.032.730	102.447.765	120.149.759

Nota: Formulario N° 0703 del Instructivo N° 7-ONAPRE

7. Líneas de Acción año 2014

La Fundación Oro Negro fundamenta sus Líneas y Planes de Acción para el año 2014 de acuerdo a los Objetivos Nacionales y Estratégicos consagrados en el primer Plan de la Patria para el período 2013-2019:

- **Objetivo Histórico:** Construcción del Socialismo

- **Objetivo Nacional:** Construir una sociedad igualitaria y justa.
 - **Objetivo Estratégico:** Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de seguridad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo. En este sentido se aplicaran las siguientes Líneas de Acción
 - ✓ Desarrollar el proyecto Misión Barrio Adentro Deportivo a través de actividades físicas, deportivas y recreativas, así como también realizar asesorías y capacitar técnicamente y metodológicamente a los beneficiarios.
 - ✓ Otorgar ayudas socio-económicas de manera oportuna y efectiva a las personas y organizaciones comunitarias, para lograr disminuir la exclusión en materia de salud.
 - ✓ Realizar y fortalecer los convenios con la Red de Salud Pública, para atender de manera eficiente los casos remitidos por la Fundación.
 - ✓ Establecer y fortalecer los acuerdos comerciales y articularlos con las Instituciones Públicas y Privadas, para dar respuesta oportuna a los requerimientos de los casos de salud de la población que acude a la Fundación.
 - ✓ Asesorar y otorgar créditos hipotecarios a los trabajadores activos, jubilado y pensionado del MENPET, para la adquisición y remodelación de vivienda propia y liberación de hipotecas.
 - ✓ Realizar eventos institucionales que promuevan la participación del personal del MENPET y de sus Entes metropolitanos

Adscritos para divulgar los procesos históricos, políticos y culturales del país como también el latinoamericano.

- ✓ Proseguir con las actividades de celebración de las efemérides y las fechas conmemorativas del calendario 2014.
- ✓ Programar y coordinar el Plan Vacacional Institucional, dirigido a los hijos y familiares de los trabajadores y a la comunidad apadrinada por la Fundación Oro Negro.
- ✓ Continuar prestando el apoyo a los eventos y planes pautados por el alto nivel,

**FUNDACIÓN GUARDERÍA INFANTIL
LA ALQUITRANA**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
FUNDACIÓN GUARDERÍA INFANTIL
LA ALQUITRANA**

CARACAS, ENERO 2014

223

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

Se crea mediante Resolución N° 552 de fecha 20 de septiembre de 1978, en la Oficina Subalterna de Registro del Dpto. Libertador del Dto. Federal, bajo el N° 3, folio 38, protocolo 1ro tomo 7, siendo adscrito originalmente al Ministerio de Energía y Minas, actualmente Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, como un Centro Educativo de Desarrollo Integral de Calidad para los hijos e hijas, como Fundación de funcionarios y obreros de este Ministerio. Esta Fundación tiene como objeto principal prestar servicio de guardería infantil a niños y niñas con edades comprendidas desde los 6 meses hasta los 6 años de edad, hijos de los funcionarios y obreros al servicio del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y de sus entes adscritos, propiciando en ellos el desarrollo de sus capacidades intelectuales, emocionales y creativas brindándoles una atención pedagógica asistencial de alto nivel académico. Además de estimular en ellos buenos hábitos alimenticios, higiénicos y sociales.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente , Ley Orgánica del Trabajo, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley

Orgánica de Prevención y Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.

Denominación del Órgano:

Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas La Alquitraná.
Ente Adscrito al actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Misión:

Proporcionar un Centro de Educación Inicial de calidad para los hijos (as) de los funcionarios y obreros del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería de sus Entes adscritos, donde a niñas y niños se les brinde educación integral, formando conceptos y valores, impulsando su autonomía y juicio crítico, herramientas indispensables para su sano desarrollo individual, social y colectivo, con miras a modelar ciudadanos capaces de participar en la transformación de la sociedad.

Competencia:

Esta Fundación tiene como objeto principal prestar servicio de atención integral a niños y niñas en edades comprendidas desde los 4 meses hasta los 6 años de edad, hijos de los funcionarios y obreros al servicio del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y de sus entes adscritos, durante su jornada laboral, propiciando en ellos el desarrollo de sus capacidades intelectuales, emocionales y creativas, brindándoles una atención pedagógica y asistencial de alto nivel académico, además de estimular en ellos buenos hábitos alimenticios, higiénicos y sociales. También

tiene la finalidad de preparar adecuadamente a los niños y niñas el ingreso natural a los niveles educativos sistemáticos de la educación básica.

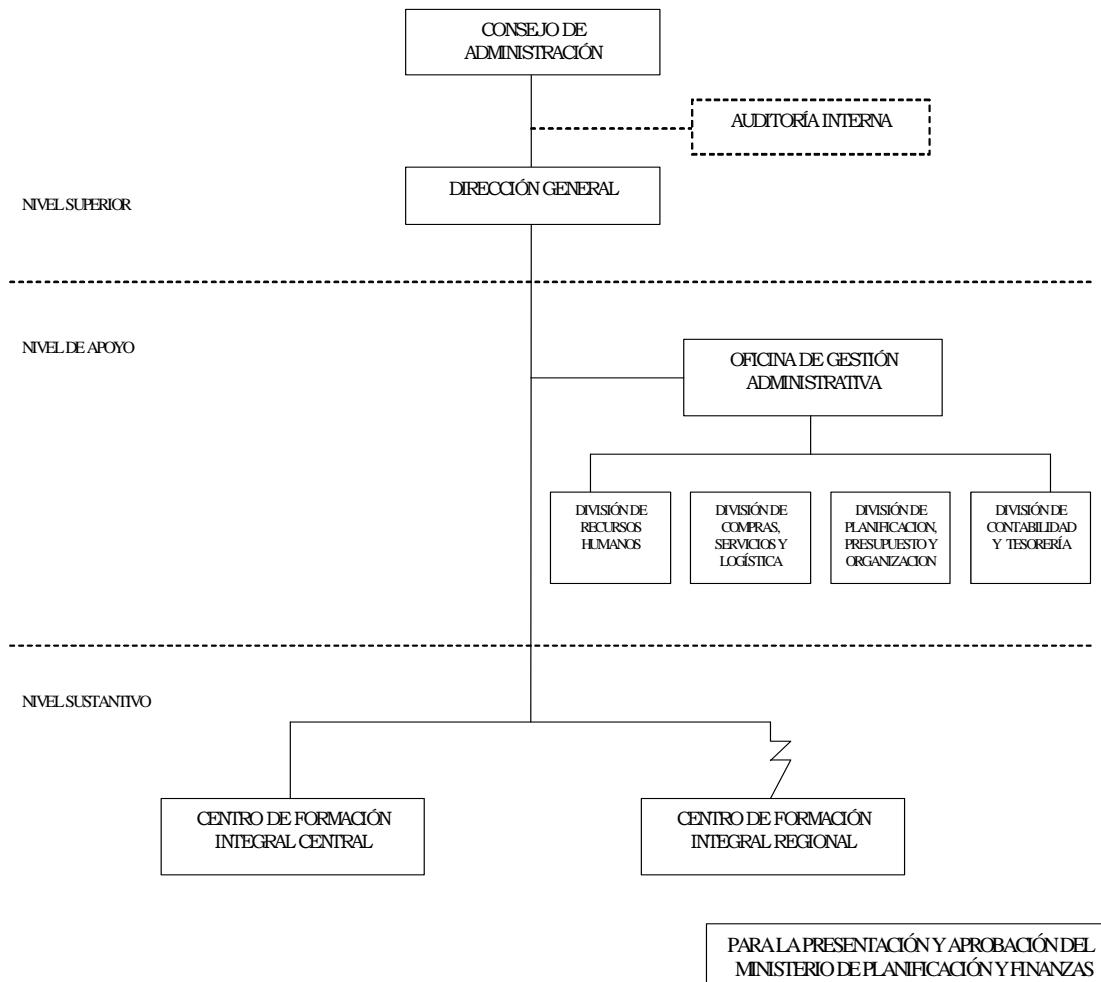
Estructura Organizativa:

La Fundación está dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por el Director de Administración; el Director General de la Oficina de Recursos Humanos, ambos del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y tres miembros nombrados por el Ministerio, quien designa al Presidente y al Vicepresidente.

El Consejo de Administración está conformado por el siguientes personal, nombramiento conferido mediante Resolución N° 016 de fecha 04 de febrero de 2004. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.873.

Consejo de Administración:

- Dra. Beatrice Sansó de Ramírez Presidenta.
- Dr. Rafael Antonio Salazar. Vice-Presidente.
- Lic. Luis Felipe Sánchez Vega Henning. Director de Administración del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- Lic. Marla Muñoz Director General de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- Econ. Serva Elena Romero. Directora de Presupuesto del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- El Consejo de Administración nombra como Directora de la Fundación:
- Lic. Ana Karina Requena Hernández Directora (E).



2. Líneas de Acción (Políticas y Estrategias)

La Fundación Guardería Infantil La Alquitrana ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, contribuyendo en la materialización de los objetivos, estrategias y políticas enmarcadas dentro del Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, Primer Plan del Desarrollo Económico de la Nación, persigue alcanzar mediante la ejecución de sus proyectos los siguientes Objetivos Estratégicos, Estrategias y Políticas durante el año 2013.

- **Objetivo Estratégico:** Promover el desarrollo integral de la niña y el niño en edad de educación inicial.
 - **Estrategia:** Diseñar Planificaciones basadas en actividades y estrategias necesarias para la estimulación de los aprendizajes esperados de acuerdo a las edades de los niños en un ambiente adecuado y personal especializado en el área de Educación Inicial.
 - **Política:** Establecer los lineamientos necesarios para el óptimo funcionamiento de la Institución.
 - **Política:** Promover la capacitación del personal a fin de crear un perfil de docentes de excelencia para la atención integral de los niños y niñas de la Institución.

3. Logros más Resaltantes

- **Directriz:** Suprema Felicidad Social.
 - **Objetivo Estratégico:** Promover una ética, cultura y educación liberadora y solidarias.
 - **Estrategia:** Profundizar la universalización de la educación bolivariana.
 - **Políticas:** Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.
 - ✓ **Logros:** Ampliación de las sedes Las Alquitranas, en la Región Capital y Occidental, a fin de continuar brindando educación integral a 688 niñas y 784 niños, en edades comprendidas entre los 6 meses y los 6 años de edad, hijas e hijos de las trabajadoras y trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, Petróleos de

Venezuela, S.A. y sus entes adscritos, durante su jornada laboral; generando 541 empleos directos a 480 mujeres y 61 hombres, además de 1.623 empleos indirectos.

- ✓ Atención odontológica a 206 niñas y niños de la sede La Florida, a través de 646 consultas sucesivas durante el mes de enero a octubre de 2013. Igualmente, se extendió a la comunidad de funcionarios y funcionarias del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, padres y representantes y comunidad adyacente a través de 389 consultas.
- ✓ Alimentación balanceada a 1.475 niñas y niños en el desayuno, almuerzo y merienda, durante 200 días del año escolar.
- ✓ Atención especializada en las áreas de psicología, psicopedagogía, terapia de lenguaje y ocupacional a 447 niñas y niños que lo requerían de todas las sedes

4. Proyectos Ejecutados

Nombre del proyecto: Proporcionar Educación Inicial a los hijos de los trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería

Descripción del proyecto: Brindar educación integral a las hijas e hijos de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y sus entes adscritos, desde los 4 meses hasta los 6 años de edad, fomentando en ellos el desarrollo de su autonomía e identidad personal, cultural y nacional, su socialización, trabajo grupal y de cooperación con otros niños y adultos, su expresión verbal, mediante el lenguaje, pensamiento lógico matemático, y conocimiento del cuerpo, como su

expresión artística y deportiva, formando individuos sensibles en su relación con la sociedad y la nación.

Monto total de los recursos asignados: Bolívares 112.888.300.

Fuente de financiamiento: Recursos ordinarios y otros.

Entidad: Región Capital y Occidental.

Fecha de inicio: 02/01/2013

Fecha de culminación: 30/12/2013

Objetivos específico: Brindar educación integral a los hijas(os) de los trabajadoras (es) del MENPET y sus entes adscritos, desde los 4 meses hasta los 6 años de edad, garantizando el pleno desarrollo de sus potencialidades afectivas, creativas y cognitivas, en un proceso de corresponsabilidad entre familia, las comunidades y el estado, en una sociedad democrática, participativa y protagónica.

Meta del proyecto: 1.475 alumnos.

5. Líneas de Acción año 2014

- Adecuación de infraestructuras destinadas para el funcionamiento de los Centros de Educación Inicial.
- Dotación de materiales, mobiliarios y equipos pedagógicos necesarios para la utilización del personal y los niños y niñas.

FUNDACIÓN MISIÓN RIBAS

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
FUNDACIÓN MISIÓN RIBAS**

CARACAS, ENERO 2014

232

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

En octubre del 2003, se crea la Comisión Presidencial de Participación Comunitaria para El Plan Extraordinario Misión José Félix Ribas, coordinada por el Ministerio de Energía y Petróleo, actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, en el decreto 2.656. El 17 de noviembre del mismo año, se inicia este plan educativo, el cual es reconocido legalmente por el Estado Docente de la República Bolivariana de Venezuela en la resolución número 47, el 9 de junio del 2004, en Caracas. Se crea con el propósito de brindar apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas con los programas y proyectos asignados al Plan Extraordinario José Félix Ribas, denominado “Misión Ribas”.

Tiene como objeto apoyar el desarrollo de programas y proyectos contenidos en el Plan Extraordinario José Félix Ribas, denominado “Misión Ribas”, administrar y disponer los recursos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos, coordinar, impulsar y ejecutar actividades orientadas a la recaudación de fondos con el fin de financiar todo aquello que contribuya con el cumplimiento de su objeto y organizar y desarrollar una red que fomente la interacción de los ciudadanos y ciudadanas a escala nacional en internacional con fundaciones, asociaciones, cooperativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y patrocinadores, con líderes nacionales e internacionales de acción social.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal; Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 36.920 de fecha 28 de marzo de 2000; Ley Orgánica de la Administración Pública, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 37.305 de fecha 17 de octubre de 2001 y Reforma Parcial del reglamento Nro 1 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Presupuesto, publicado en la Gaceta Oficial 5.592 Extraordinaria del 27/06/2002.

Denominación del Órgano:

Fundación Misión Ribas.

Misión:

Brindar apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas con los programas y proyectos asignados al Plan Extraordinario José Félix Ribas, denominado “Misión Ribas”, igualmente, la Fundación podrá realizar todas aquellas actividades que contribuyan al desarrollo y ejecución de su objeto.

Competencias:

En el cumplimiento de su misión, la Fundación tendrá entre sus competencias, las siguientes:

- Apoyar el desarrollo de programas y proyectos contenidos en el Plan Extraordinario José Félix Ribas, denominado Misión Ribas.
- Administrar y disponer los recursos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos destinados al desarrollo del Plan Extraordinario José Félix Ribas, denominado Misión Ribas.
- Coordinar, impulsar y ejecutar actividades orientadas a la recaudación de fondos con el fin de financiar el Plan Extraordinario José Félix Ribas, denominado Misión Ribas, y a todos aquellos que contribuyan con el cumplimiento de su objeto.
- Organizar y desarrollar una red que fomente la interacción de los ciudadanos y ciudadanas a escala nacional e internacional, con fundaciones, asociaciones, cooperativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades y patrocinadores, con líderes nacionales e internacionales de acción social.

Estructura Organizativa:

La Fundación está dirigida y administrada por un Consejo Directivo integrado por cinco (5) miembros, uno (1) de los cuales será el Presidente de la Fundación, y cuatro (4) Directores, los cuales serán un (1) Director Ejecutivo, un (1) Director Administrativo y Financiero, un (1) Director de Asuntos Sociales y Públicos, y un (1) Director de Programas Educativos, todos de libre nombramiento y remoción del Ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Organigrama:



2. Líneas de Acción - Logros de la Institución

Proyecto: “Misión Ribas 2.013”

- **Objetivo estratégico Institucional:** Proporcionar a los ciudadanos (as) que no han podido culminar el bachillerato, la oportunidad de ingresar a un sistema educativo no excluyente y de calidad que facilite la incorporación al aparato productivo nacional y al sistema de educación mejorando su nivel de vida

- **Política:** Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo

Objetivo específico del Proyecto: Incorporar, capacitar e incentivar, y apoyar a 650.000 Vencedores(as) en la educación media, que fueron excluidos y no culminaron en su momento y así garantizar el principio de justicia social

Monto del Proyecto: 3.997.923.224

- **Logro:** Cursan estudios 145.169 vencedores (as), atendidos por 30.769 facilitadores (as) y coordinadores en 16.824 ambientes.

- **Logro:** Se han matriculado en los actuales momentos 1.632.726 superando así la meta propuesta de 650.000, ahora cursan 145.169 vencedores(as), de los cuales se encuentran grupos de atención especial, tales como 2.647 personas privadas de libertad, en diferentes Centros de Reclusión del país, ubicados en 251 ambientes en distintos centros penitenciarios 3.618 Vencedores(as) con Discapacidades (motora, auditiva, visual y física) a nivel nacional, atendidos en 190 ambientes aproximadamente 10.697 compatriotas Indígenas están ubicados en 621 ambientes, todos ellos se encuentran becados.
- **Logro:** 1.635 vencedores(as) en los componentes del Ejército, Armada, Aviación, Guardia Nacional y Reserva, para jóvenes soldados que no pudieron culminar su educación media, ubicados en todas las guarniciones del país.
- **Logro:** Hasta la fecha se han realizado 10 graduaciones de Bachilleres Integrales, alcanzando un total de 886.788 vencedores(as) graduados. De esta población 167.793 continúan estudios en la Misión Sucre, 782 en Ribas Técnica, también se abrió un nuevo espacio de atención para aquellos jóvenes en edades comprendidas entre 17 y 25 años que no están en ningún sistema educativo llamado Ribas Joven el cual esta compuesto por 2376 participantes.
- **Logro:** En la República Democrática de Argelia han estudiado 420 bachilleres integrales en la especialidad de gas y manejo de crudo, y se han graduado hasta la fecha 291.
- **Logro:** La Misión Ribas procedió a organizar el Cuerpo Combatiente de Milicia, logrando formar y entrenar en sus filas, hasta la presente fecha, 7.989 combatientes, conformado por vencedores(as), facilitadores (as), coordinadores (as) y voceros estudiantiles, provenientes de todo el país, los cuales fueron entrenados

debidamente en las instalaciones del Batallón de Milicia Batalla de Charallave del Fuerte Guaicaipuro, ubicado en los Valles del Tuy, estado Miranda. Adiestrados en canchas de infiltración, tiro, navegación nocturna, y discusiones y debates político-ideológicos, entre otras.

- **Logro:** La Misión Ribas culminó 4 mil 961 viviendas a nivel nacional, las cuales fueron entregadas en 22 estados del país ,para así cristalizar el sueño de muchas familias Venezolanas que hoy en día habitan en viviendas dignas garantizándole su felicidad y bienestar
- Los integrantes de las Brigadas de Construcción Socialistas están comprometidos con el pueblo venezolano en la construcción de viviendas dignas. Para la fecha contamos con 46 mil 327 brigadistas comprometidos y desempeñando la actividad de construcción, aspecto que puede ser evidenciado en su participación directa en el proceso constructivo en cada uno de los estados, municipios, parroquias y sectores del país, dónde la Misión Ribas lleva a cabo el programa de construcción SUVI (sustitución de rancho por vivienda)
- **Logro:** El Movimiento Estudiantil de la Misión Ribas, cuenta con 366 articuladores estadales y municipales que organizan, orientan y movilizan políticamente a las 25.365 vocerías estudiantiles en todas sus escalas de acción, desde sus inicios ha desarrollado una serie de actividades, entre las más importantes están: 115 tribunas anti-imperialistas conjuntamente con las comunidades organizadas y otros movimientos estudiantiles revolucionarios; también se han realizado hasta la fecha 220 talleres para la formación política e ideológica y una serie de cine foros, debates, talleres, entre otros, para el rescate de la memoria histórica del venezolano.

Proyecto: “Misión Ribas Técnica 2.013”

- **Objetivo** estratégico Institucional: Proporcionar a los vencedores(as) la oportunidad de cursar carreras cortas graduando técnicos medios en las diversas áreas asociadas a los planes de desarrollo de la nación.
- **Política:** Garantizar Los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia.

Objetivo específico del Proyecto: Incorporar, capacitar, incentivar, y apoyar a 12.000 Vencedores(as) en la educación superior de corta duración dos (2) años carreras relacionadas con el área: petrolera agropecuaria, construcción civil y naval para que participen en el modelo productivo socialista.

Monto del Proyecto: 173.084.000

- ✓ **Logro:** Ribas Técnica surge como una necesaria respuesta a un segmento importante de las vencedoras y vencedores de la Misión Ribas que, una vez culminado su programa deciden no continuar en la Misión Sucre, por diversas razones que van desde la necesidad de insertarse en el campo laboral, carga familiar laboral hasta la motivación y edad.
- ✓ **Logro:** En la actualidad Ribas Técnica cuenta con una matrícula de 782 bachilleres integrales, con el objetivo de formar de Técnicos Medios en las diversas especialidades: Refinación de Petróleo, Mantenimiento Mecánico, Electro-Instrumentación, Mantenimiento de Redes de Distribución de Gas Metano, Soldadura, Operación de Crudo y Gas y Perforación en los estados Anzoátegui, Apure, Barinas, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Monagas, Sucre y Zulia. ya

han culminado sus estudios 7 mil 839 compatriotas que recibirán sus respectivos título que los acreditan como Técnicos Medio en su respectiva especialidad.

Proyecto: “Misión Ribas Productivo 2.013”

- **Objetivo estratégico Institucional:** Proporcionar a los ciudadanos (as) que no han podido culminar el bachillerato, la oportunidad de ingresar a un sistema educativo no excluyente y de calidad que facilite la incorporación al aparato productivo nacional y al sistema de educación mejorando su nivel de vida
- **Política:** Reducir el desempleo y la informalidad

Objetivo específico del Proyecto: Proporcionar y crear la formación de empresas de producción social conformada por vencedores(as) en todo el territorio nacional a fin de contribuir con la producción de la riqueza nacional.

Monto del Proyecto: 23.400.000

✓ **Logro:** Para el presente año el proyecto de Ribas Productivo no ha financiado nuevas Empresas Propiedad Social en el marco de la nueva Ley de Economía Comunal, pero se ha continuado con el seguimiento y control de la `producción de créditos otorgados en los años 2008-2009, entre los cuales se pueden mencionar los logros en la producción de Ganado Bufalino, Pesca Artesanal en el Estado Monagas, Producción de plántulas de hortaliza en invernaderos en el estado Trujillo y en el área textil se integraron 31 cooperativas conformadas por

225 vencedores(as) en una Unidad de Integración Textil Sociales (UPTEXSO).

- ✓ Con el apoyo de Petróleos de Venezuela (PDVSA) se han desarrollados proyectos socio-productivos en el marco de la Misión Ribas Productivo, constituyendo inicialmente cooperativas. Actualmente se está evaluando los mecanismos para hacer el proceso de migración de estas cooperativas hacia empresas de producción social.

3. Proyectos Ejecutados

En el año 2013, la Fundación Misión Ribas ejecutó sus proyectos física y financieramente de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO	% EJECUCION FISICA 2013	% EJECUCION FINANCIERA 2013
Proyecto Misión Ribas 2013	Avanzar en la conformación de la nueva estructura	Proporcionar la oportunidad a los ciudadanos (as) que no han culminado el bachillerato e ingresar a un sistema educativo no excluyente y de calidad que facilite la incorporación al aparato productivo nacional	22,33	48,63
Ribas Técnica 2013	Avanzar en la conformación de la nueva estructura	Proporcionar la oportunidad a los vencedores(as) y bachilleres graduados que no prosiguieron estudios superiores de cursar carreras cortas de dos(2) años formar técnicos medios en las diversas áreas asociadas a los planes de desarrollo de la nación.	65,32	3
Misión Ribas Productivo 2013	Avanzar en la conformación de la nueva estructura	Apojar a la constitución de 150 empresas de producción social de múltiples servicios conformados por vencedores(as) de la Misión y estimular la economía social para reducir el desempleo	0	0

4. Ingresos Devengados

La Fundación Misión Ribas, recibió la cantidad de Bs. 2.256.576.003,00 distribuido de la siguiente manera: Bs.1.840.000.000,00 proveniente de Transferencias del Fondo de Desarrollo Social de PDVSA, que representa un 99,81% del total de los ingresos devengados y Bs. 3.500.000 ingresos devengados de intereses en depósitos a la vista.

Consolidado de Ingresos Devengados y Recaudado

Concepto	Ingreso Devengado	Ingreso Recaudado
Presupuesto Ley	2.256.576.003	
Créditos Adicionales	0	
Ingresos Propios	3.250.000	
Otros		
TOTAL	2.259.826.003	

Consolidado de Gasto Ejecutado

Partida	Total Presupuesto Ley (1)	Total Créditos Adicionales (2)	Total Ejecución 3=(1)+(2)
4.01	24.843.398		7.452.853
4.02	1.372.378.269		810.554.290
4.03	458.461.893		75.525.423
4.04	50.000.000		1.500.000
4.07	2.495.030.108		1.048.163.183
4.08	2.305.000		2.300.000
TOTAL	4.403.018.668		1.945.495.749

5. Líneas y Planes de Acción Año 2014.

De conformidad con el enfoque estratégico de las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, dirigido a la línea de acción: Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano de siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello

asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

Para el año 2014, la Fundación Misión Ribas se propone dar continuidad a la política de garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa, para lo cual asignó la cantidad Bs 4.401.933.964,00 dirigidos a financiar los tres Proyectos de la Fundación Misión Ribas 2014, capacitando y formando en la educación integral a 650.000 Vencedores y Vencedoras. Contribuir y apoyar a la “Gran Misión Vivienda Venezuela” en las actividades de construcción de viviendas dignas para el pueblo, así como, impulsar la ejecución del proyecto financiado por el Fondo de Desarrollo Social de Petróleos de Venezuela en el marco de las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Nacional.

Se continuará el Proyecto Ribas Técnica 2014, como fórmula alternativa para los Vencedores y Vencedoras egresados de la Misión y así culminar su formación con carreras técnicas, también está programado el proyecto Ribas Productiva, para atender a los vencedores y vencedoras en la conformación de empresas de producción social en todo el Territorio Nacional.

FUNDACIÓN MISIÓN PIAR

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
FUNDACIÓN MISIÓN PIAR**

CARACAS, ENERO 2014

245

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

La Fundación Misión Piar fue creada mediante Decreto Presidencial N° 3.958 de fecha de 26 de septiembre de 2005, Gaceta Oficial N° 38.282 de fecha 28 de septiembre de 2005.

La Fundación tiene como fundamento jurídico el Acta Constitutiva y Estatutos Sociales, publicados en la Gaceta Oficial N° 38.372 de fecha 03 de febrero de 2006.

El 26 de noviembre de 2011, mediante el Decreto N° 8.609 publicado en la Gaceta Extraordinaria N° 6.058, fue creado el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, contemplando en su estructura el Despacho del Viceministro de Minas, quedando la Fundación Misión Piar adscrita a dicho Ministerio.

Asimismo, y en concordancia con su misión, las acciones de la Fundación están apegadas a lo que promulga el Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las actividades de exploración y explotación del Oro, así como las conexas y auxiliares a estas, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.759 de fecha 16-09-11, el cual cambia la política en materia de concesiones para la explotación de los yacimientos de oro, instando a las comunidades de pequeños mineros e indígenas dedicados a la minería, a asociarse en empresas mixtas con el Estado, así como la ejecución de políticas públicas que se traduzcan en el “vivir bien del pueblo, la protección ambiental y el desarrollo nacional”.

Es por ello que, a partir de esta política de nacionalización del oro, que busca revertir los graves efectos del modelo minero capitalista, la degradación del ambiente, el irrespeto de la ordenación territorial y el atentado a la dignidad y a la salud de las comunidades mineras y zonas aledañas, la Fundación cónsona con sus objetivos generales, tiene la responsabilidad de acompañar los cambios que genera la aplicación de esta política, razón por la cual a partir del último trimestre del 2011 se abocó a la realización de mesas de trabajo y visitas a los sectores mineros con el propósito de informar acerca de los beneficios que esta Ley traerá a la nación en cuanto a la recuperación de reservas auríferas, preservación del ambiente y específicamente a la nueva misión de la pequeña minería. En este aspecto, es un reto para la Fundación acompañar a los pequeños mineros, capacitándolos para asumir el nuevo rol, en función a la política ya señalada.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal; Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 36.920 de fecha 28 de marzo de 2000; Ley Orgánica de la Administración Pública, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 37.305 de fecha 17 de octubre de 2001, Reforma Parcial del reglamento Nro 1 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público sobre el Sistema de Presupuesto, publicado en la Gaceta Oficial 5.592 Extraordinaria del 27/06/2002 y Decreto 8.413 del 23/08/2011 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, publicada en Gaceta Oficial Nro. 39759 del 16/09/2011.

Denominación del Órgano:

Fundación Misión Piar.

Misión:

Organizar y fortalecer las asociaciones comunitarias de la población minera e indígena dedicados a la minería de pequeña escala, a la producción, la participación, la distribución equitativa de la riqueza y la toma de decisiones para la transformación de su realidad, la redistribución de las tierras con reservas reales de mineral aurífero y la asesoría legal oportuna a los mineros en la construcción de la economía popular.

Competencias:

Dentro de sus competencias se encuentran:

- El desarrollo sustentable de las comunidades mineras para que los pequeños mineros alcancen un nivel de vida acorde con la dignidad humana.
- Lograr la estabilidad y el asentamiento territorial del pequeño minero y su familia.
- Propiciar la organización y participación ciudadana del pequeño minero, con la finalidad de elevar su conciencia cívica.
- Procurar el aprovechamiento racional de los recursos minerales.
- Recuperar las áreas degradadas por explotaciones mineras, mediante la constitución y ejecución de programas de corresponsabilidad con la participación del pequeño minero.

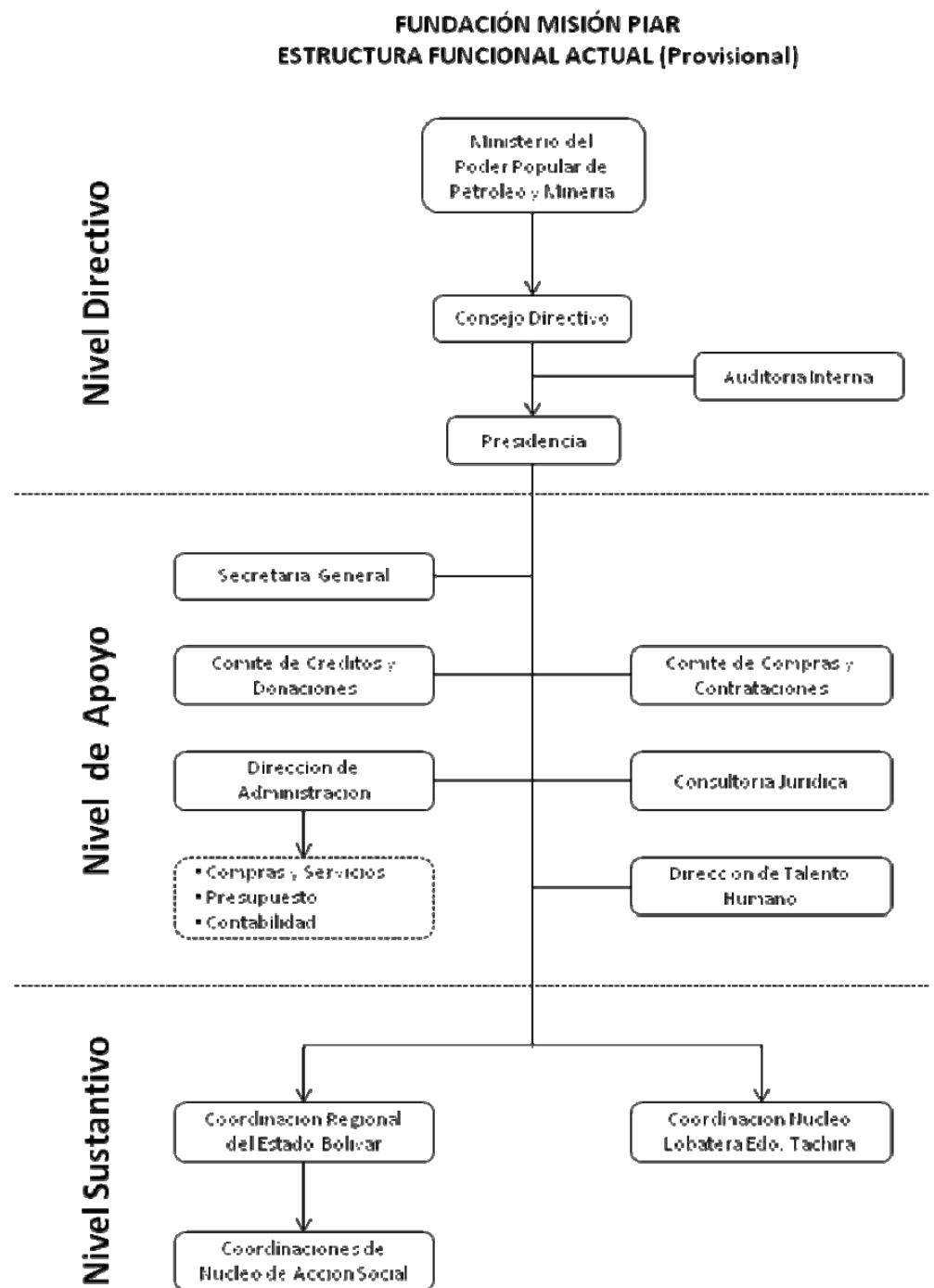
- Enmarcar las nuevas explotaciones dentro del manejo conservacionista del ambiente.
- Establecer desarrollos poblacionales apegados a la normativa ambiental.
- Implementar programas y proyectos de reconversión laboral del pequeño minero en aquellas regiones donde la minería, por razones ambientales, no se puede seguir ejerciendo.

Estructura Organizativa:

La Fundación ha venido funcionando con una estructura provisional conformada por tres niveles: Directivo, de Apoyo y Sustantivo.

- **Nivel Directivo:** Constituido por el Consejo Directivo y la Presidencia, es el encargado de formular y aprobar los lineamientos, planes y proyectos de la Fundación.
- **Nivel de Apoyo:** Conformado por el nivel directivo (Consultoría Jurídica, Dirección de Administración, Dirección de Recursos Humanos, Comité de Compras y Contrataciones, y el Comité de Créditos y Donaciones), es el encargado de asesorar y apoyar al nivel superior en la toma de decisiones para el cumplimiento de las actividades de la Fundación.
- **Nivel Sustantivo:** Compuesto por la Coordinación Regional del estado Bolívar, de la cual dependen nueve (9) Núcleos de Acción Social ubicados en El Manteco, El Callao, Tumeremo, El Dorado, Las Claritas, Santa Elena de Uairén, La Paragua y Guaniamo y en el estado Táchira el Núcleo de Lobatera. Este nivel se encarga de

coordinar y ejecutar las decisiones del Nivel Directivo, que se transforman en la razón misional de la Fundación.



2. Líneas de Acción

El Direccionamiento Estratégico de la Fundación Misión Piar se constituyó sobre la base del nuevo modelo de país expresado en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Así, las Líneas Estratégicas del Plan de la Nación para el 2013, se presentan a continuación:

Línea Estratégica del Plan de la Nación	Objetivo	Estrategia	Política
III.- Democracia Protagónica Revolucionaria	Construir la base sociopolítica del Socialismo del Siglo XXI	Fomentar la capacidad de toma de decisiones de la población	Promover la formación y organización social

La Fundación concibió las siguientes líneas de acción, en el marco antes señalado:

- Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades mineras, para que los pequeños mineros alcancen un nivel de vida acorde con la dignidad humana, a través del desarrollo de técnicas de formación y capacitación a los voceros y voceras de las organizaciones de base del poder popular y socio-productivas, en el marco del sistema económico comunal.
- Propiciar la organización y participación ciudadana del pequeño minero, con la finalidad de elevar la conciencia cívica. Promover la conformación de las Comunas Mineras Socialistas como el espacio socio-territorial para el desarrollo de experiencias de transición al socialismo en el marco de la edificación del Estado Comunal.

- Elaboración de los instrumentos para el Registro Minero. Elaborar instrumentos de carácter científico-social, que permitan identificar la problemática social de la minería a pequeña escala.

Desde el lanzamiento del Sistema Nacional de Misiones y Grandes Misiones en fecha 07 de agosto de 2013 por el Presidente Nicolás Maduro, la Misión Piar cumple con las directrices, actividades y tareas específicas que le asigna la Dirección Nacional del Sistema de Misiones y Grandes Misiones, en base a las siguientes líneas de acción:

1. Unificación del nivel de dirección política a nivel nacional, estatal y municipal.
2. Integración de los registros y las bases de datos de los programas sociales.
3. Reorganización y redimensionamiento de las misiones sociales.
4. Fortalecimiento del tejido social.
5. Unificación de criterios para las asignaciones económicas y financiamientos de los proyectos socio productivos.
6. Integración de la infraestructura social, del equipo humano y de los recursos operativos.

3. Logros más Resaltantes

Durante el año 2013, la Fundación Misión Piar, orientó su gestión en la directriz de la Suprema Felicidad Social, contenida en las Líneas del Plan Nacional Simón Bolívar (PNSB) 2007-2013 con el objetivo de promover y fortalecer el Poder Popular en actividades técnicas mineras y socio-productivas, dirigidas a pequeños mineros y mineras, para mejorar sus

condiciones laborales, sociales y educativas. Entre los logros de la Misión se encuentran los siguientes:

- Presencia institucional permanente de la Misión Piar en las principales comunidades mineras del Estado Bolívar a través de los diez (10) núcleos de acción social localizados en: El Manteco, El Callao, Tumeremo, Las Claritas, El Dorado, Santa Elena de Uairén, Ikabarú, La Paragua, Guaniamo y Caicara del Orinoco. En el Estado Táchira cuenta con un núcleo de acción social en la población de Lobatera, donde se concentran importantes explotaciones carboníferas; esta presencia ha permitido el contacto permanente con los pobladores, con sus dirigentes y líderes locales, fomentando la organización social del poder popular: consejos comunales, consejos mineros, comunas mineras.
- Evaluación permanente de identificación del sujeto social minero, desde el punto de vista político, económico, social, ambiental y jurídico, a través de registros y censos mineros.
- Contribución en la formación, capacitación y asistencia técnica de las comunidades mineras e indígenas, en conservación del medio ambiente, Participación Cívica Ciudadana, Sistema Económico Comunal y agro minería en los estados Bolívar y Táchira.
- Coordinación interinstitucional para la realización de Jornadas Integrales de Mercal, Saime, Barrio Adentro, Medicina General, SENIAT; con la participación de estas instituciones y misiones sociales.

- Asistencia legal y técnica a las comunidades mineras en la formulación y elaboración de planes y proyectos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mismas.
- Fomentar la participación de universidades e instituciones del Estado Venezolano, en la asistencia social y el otorgamiento de créditos, becas y donaciones a las comunidades mineras.

4. Proyectos Ejecutados

El Presupuesto 2013 de la Fundación Misión Piar, sancionado en la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013 y publicado en la Gaceta Oficial N° 6089 Extraordinario de fecha 11-12-2012, asciende a Bs. 3.389.392,00, distribuido de la siguiente manera:

- Acción Centralizada 001 “Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores” Bs. 3.187.140,00
- Acción Centralizada 002 “Gestión Administrativa” Bs. 202.252,00

La distribución de los recursos a nivel de partidas es como sigue:

Partida Presupuestaria	Presupuesto 2013
401 “Gastos de Personal”	3.187.140
402 “Materiales, suministros y mercancías”	66.000
403 “Servicios no personales”	126.252
407 “Transferencias y donaciones”	10.000
TOTAL	3.389.392,00

El aporte presupuestario inicial aprobado para el 2013, situado en Bs. 3.389.392,00 representa una cifra inferior en un 77.7 % al aporte otorgado (incluyendo el crédito adicional) durante el ejercicio fiscal inmediato anterior (año 2012). Esta asignación tan precaria impidió formular la totalidad de los gastos a ejecutar durante el ejercicio; es por ello que los Proyectos no fueron incorporados en el POAI 2013 en atención a estas limitaciones presupuestarias según los recursos asignados por el Ejecutivo Nacional, a través de la Vicepresidencia Ejecutiva y del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería; por lo que la Dirección de Presupuesto del Ministerio recomendó que a inicios del año 2013 se soliciten los créditos adicionales destinados a financiar los proyectos que la Fundación tenía previsto inicialmente desarrollar a través del POAI 2013; solicitud que se hizo sin que hasta la presente fecha (Diciembre 2013) se haya obtenido respuesta. Los proyectos para los cuales se solicitaron al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería la tramitación de los créditos adicionales son los siguientes:

El presupuesto asignado resultó insuficiente, por lo que se destinó a funcionamiento (Acción Centralizada). Las actividades que ha venido realizando la Misión Piar, que se resumen en el punto “**3.- Logros de la Institución**”, se han ejecutado con estos recursos.

5. Recursos Transferidos

El presupuesto inicialmente asignado (Bs. 3.389.392,00) resultó insuficiente para cubrir los gastos de funcionamiento, lo que hizo necesario aplicar las siguientes acciones:

1. Se procedió a tramitar una reformulación al presupuesto inicial aprobado a objeto de incorporar los recursos disponibles en caja y banco al 01 de enero de 2013, resultantes del crédito adicional otorgado en el ejercicio anterior, los cuales no pudieron ser utilizados en razón a que su aprobación ocurrió en el mes de noviembre, es decir, finalizando el período presupuestario del 2012.
2. Se solicitó al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el estimado de los gastos de funcionamiento para todo el ejercicio 2013. En tal sentido, se solicitó un crédito adicional por la cantidad de Bs. 20.365.753,00 destinado a cubrir insuficiencias presupuestarias para gastos de funcionamiento.

Del presupuesto inicial aprobado (Bs. 3.389.392,00) han sido transferidos los recursos correspondientes al dozavo hasta el mes de diciembre inclusive.

Del crédito adicional solicitado para cubrir insuficiencias presupuestarias para funcionamiento (Bs. 20.365.753,00), hasta el mes de diciembre de 2013 se aprobaron y transfirieron los recursos que se muestran a continuación:

CRÉDITOS ADICIONALES RECIBIDOS DURANTE EL 2013				
NÚMERO GACETA	FECHA GACETA	DECRETO N°	CONCEPTO O DESTINO DEL CRÉDITO	MONTO EN Bs.
40203	09/07/2013	227	1er. Tramo de Salario Mínimo	150.245,00
40210	17/07/2013	244	Insuficiencias 2013 de la Partida 401	512.336,79
6108 Ext.	30/07/2013	267	Salario Mínimo	51.990,57
40219	01/08/2013	271	Insuficiencias 2013 de la Partida 401	1.423.157,75
6111 Ext.	05/11/2013	555	Insuficiencias 2013 de la Partida 401	2.561.684,00
6111 Ext.	05/11/2013	556	Insuficiencias 2013 de las Partidas de Gastos (402, 403, 404)	12.098.408,33
TOTAL				16.797.822,44

La cuota presupuestaria 2013 aprobada por Bs. 3.989.369,00 se destinó para cubrir gastos de personal y mínimos de funcionamiento. El presupuesto 2013 se reformuló con el saldo en bancos al 31-12-2012 del crédito adicional otorgado en noviembre 2012 y a los créditos adicionales aprobados durante 2013 para gastos de personal. En noviembre 2013 se aprueba un crédito adicional por Bs. 12.098.408,33 para gastos de funcionamiento distintos de personal. Esto conlleva a un total de recursos presupuestarios de Bs. 29.754.296,89 tal como sigue:

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31-12-2013				
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES	EJECUCIÓN ESTIMADA AL 30/12/13	DISPONIBILIDAD
401	Gastos de Personal	12.932.529	11.791.997	1.140.532
402	Materiales, Suministros y Mercancías	1.725.034	1.060.681	664.353
403	Servicios no Personales	6.320.924	1.739.200	4.581.724
404	Activos Reales	6.526.055	1.376.314	5.149.741
407	Transferencias y Donaciones	1.183.601	399.721	783.880
411	Disminución de Pasivos	1.366.154	1.244.059	122.095
	TOTALES	29.754.297	17.611.972	12.142.325

6. Líneas de Acción año 2014

- Para el ejercicio 2014 el presupuesto aprobado para la Fundación fue por Bs. 4.039.663,00 lo cual condujo a una formulación presupuestaria que permite cubrir sólo 2 trimestres de sueldos y salarios del personal fijo y escasos gastos de funcionamiento.
- Teniendo presente que la aprobación de recursos adicionales para gastos de funcionamiento (Bs. 12.098.408,33) en el mes de noviembre 2013 dificulta la ejecución total de los mismos, dado lo avanzado del ejercicio fiscal para la fecha de su transferencia que tuvo lugar en la 1ra semana de diciembre de 2013, se proyecta solicitar una reformulación al presupuesto 2014 con el propósito de incorporar la mayor parte de estos recursos (disponibilidad en caja y bancos al 31 de diciembre de 2013) en el presupuesto del 2014 y así cubrir la insuficiencia presupuestaria que se prevé para dicho año partiendo de los recursos inicialmente aprobados. Estos recursos se destinarán a cubrir gastos de personal y de funcionamiento (Acción Centralizada).

PROYECTOS 2014

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL (POAI) 2014

Tomando en consideración las líneas de acción establecidas en el Plan Patria para Todos, se elaboró el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2014, como producto concreto del proceso de planificación de corto plazo, que permite orientar la toma de decisiones con base a sus competencias y recursos asignados.

Los lineamientos del Plan Patria para Todos contemplan dentro de sus objetivos históricos, el siguiente:

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

3.1 Consolidar el papel de Venezuela como potencia energética mundial.

Para el logro de este objetivo, se plantea objetivos estratégicos y objetivos generales precisos, siendo los que seguidamente se citan, aquellos que se encuadran dentro de los objetivos definidos por la Fundación:

3.1.15 Desarrollar el poderío económico utilizando los recursos minerales.

3.1.15.12. Organizar la pequeña minería, concentrada en la explotación de oro y diamante, en unidades de producción donde el estado brinde apoyo tecnológico y financiero para proteger la salud de los trabajadores, los recursos naturales y el medio ambiente.

En tal sentido, y para contribuir con el logro de este objetivo, en la estructuración del POAI para el 2014 se planteó la realización de dos (2) Proyectos, que permiten asimismo alcanzar el objetivo estratégico institucional, como lo es el “Contribuir con la diversificación socio-productiva, permitiendo afianzar el crecimiento económico y social del país”.

Estos Proyectos son:

- Organización y apoyo a los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras en los Estados Bolívar y Táchira.

- Elaboración del Censo de la Pequeña Minería, Minería Artesanal y Comunidades Indígenas Mineras del Estado Bolívar.

De aprobarse los recursos adicionales, cuyas solicitudes se presentarán a inicios del ejercicio fiscal 2014, se podrán ejecutar estos proyectos.

Seguidamente se detalla el contenido y metas establecidas en cada uno de los proyectos considerados.

PROYECTO 122343 "Organización y apoyo a los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras en los Estados Bolívar y Táchira"

Como compromiso ineludible la Fundación Misión Piar, conformada por hombres y mujeres con alto sentido de responsabilidad y conciencia revolucionaria, tiene el deber de impulsar proyectos, programas y tareas que permitan materializar el buen vivir a este grupo social con el apoyo consecuente de las instituciones del Estado y desde el Ministerio para el Poder Popular de Petróleo y Minería.

Este Proyecto se constituye en la “razón de ser de la Fundación Misión Piar”, debido a que persigue la promoción de la organización de los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras, para lo cual se prestará la asistencia técnica necesaria a efectos de lograr su fortalecimiento; así mismo se incrementarán las capacidades de la población objetivo mediante la realización de talleres en diversas áreas laborales tanto para el pequeño minero como su grupo familiar; se propiciará la realización de jornadas mediante la alianza estratégica con diversas instituciones del Estado y otras misiones sociales para optimizar y proporcionar acceso de las comunidades mineras a los servicios básicos.

Se ha planteado como meta del Proyecto para el año 2014, que el 15% de la población de la pequeña minería indicada como beneficiaria directa del proyecto (180.000 beneficiarios), se estructure en organizaciones sociales. Para el logro de esta meta, se han estructurado los siguientes objetivos específicos:

- Asistir a los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras. Para ello, se prestará asesoría técnica para la constitución de cooperativas que tiendan a efectuar actividades sociales, de protección ambiental, servicios de salud, educación, agrícolas, de vivienda entre otros.
- Capacitar en la recuperación de áreas degradadas por la explotación minera. Las acciones que se ejecutarán se dirigen al dictado de talleres de formación y asistencia técnica a los pequeños mineros organizados en cooperativas en las zonas mineras de: Nuevo Callao, Bizcaitarra, Payapal, Atlántida, Ana-M, Las Bullitas, San Pollo, El Foco y Nuevo Corazón de Jesús.
- Mejorar la calidad de vida de los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras. Esto se logrará mediante la realización de “jornadas del buen vivir” a través de alianzas estratégicas con otras instituciones gubernamentales y misiones sociales, con el propósito de proporcionar el acceso de las comunidades mineras o población objetivo a diversos servicios, tales como jornadas de cedulación, jornadas Mercal, jornadas de salud, entre otras.

En tal sentido, se han solicitado a través del POAI 2014 recursos por Bs. 21.590.900. Las metas previstas por cada objetivo específico son como sigue:

META TOTAL 2014

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
122343-1	Asistir a los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras.	Asistencia técnica	45
122343-2	Capacitar en la recuperación de áreas degradadas por la explotación minera	Taller	12
122343-3	Mejorar la calidad de vida de los pequeños mineros, mineros artesanales y comunidades indígenas mineras	Jornada	24

PROYECTO 121951 "Elaboración del Censo de la pequeña minería, minería artesanal y comunidades indígenas mineras del Estado Bolívar"

Con motivo de la promulgación del Decreto con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las actividades de exploración y explotación del Oro, así como las conexas y auxiliares a estas, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.759 de fecha 16-09-11, se cambia la política en materia de concesiones para la explotación de los yacimientos de oro, instando a las comunidades dedicadas a la minería, a asociarse en empresas mixtas con el Estado, así como la ejecución de políticas públicas que se traduzcan en el “buen vivir del pueblo, la protección ambiental y el desarrollo nacional”.

Al respecto, es preciso señalar que no se cuenta con información estadística que permita determinar el universo de pequeños mineros dedicados a la minería aurífera, su condición legal y socioeconómica en el Estado Bolívar. Por tal motivo, la Fundación ha venido dirigiendo esfuerzos en la realización de “censos puntuales y aislados en algunas zonas mineras” para levantar información básica de los aspectos socioeconómicos de esas poblaciones, que por razones técnicas y económicas no pasan de ser simples

enumeraciones de variables, es decir, no responden a criterios y requerimientos metodológicos y científicos propios de la técnica censal.

Es por ello, y con el propósito de apoyar la tarea del Ejecutivo Nacional en esta área, que se plantea la realización de un “censo” que nos permita establecer el “Registro Minero Aurífero de la pequeña minería, minería artesanal y comunidades indígenas mineras del Estado Bolívar”. Por otra parte, el Comandante Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, en ocasión de promulgar el Decreto de Nacionalización de Oro en agosto de 2011, propuso realizar un registro científico del sector de la minería, que involucre a quienes se dedican en menor escala a la explotación el oro en la zona sur del país. Durante el Consejo de Ministros que se realizó en el Palacio de Miraflores en dicha ocasión, el Presidente Chávez explicó que el registro permitirá conocer las necesidades de los pequeños mineros y el desarrollo de planes que mejoren las condiciones de este sector.

En tal sentido, se han solicitado a través del POAI 2014 la cantidad de Bs. 37.647.000 con la finalidad de obtener como resultado un Censo Minero Aurífero del Estado Bolívar. Los objetivos específicos que se plantean para el logro de la meta del proyecto, se señalan a continuación:

META TOTAL 2014

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
121951-1	Contratación del proyecto y diseño del instrumento de medición	Contrato	01
121951-2	Aplicación piloto del instrumento de medición	Encuesta	01
121951-3	Diseño definitivo del Instrumento de Medición y Trabajo de Campo	Encuesta	01

Líneas de Acción en el marco del Sistema Nacional de Misiones y Grandes Misiones Bolivarianas “Hugo Rafael Chávez Frías”

- a. Unificación del nivel de dirección política de las misiones sociales a nivel nacional, estatal y municipal.
- b. Integración de los registros y las bases de datos de los programas sociales.
- c. Reorganización y redimensionamiento de las misiones sociales.
- d. Fortalecimiento del tejido social.
- e. Unificación de criterios para las asignaciones económicas y financiamientos de los proyectos socio productivos.
- f. Integración de la infraestructura social, del equipo humano y de los recursos operativos.

Otros Proyectos y Programas De Trabajo

1. Proyecto: Asistencia Integral a las comunidades mineras del estado Bolívar					
Objetivo Institucional: Lograr la estabilidad y el asentamiento territorial del pequeño minero y su familia.					
Objetivo del Proyecto: Promover en las comunidades mineras a través de la articulación con los organismos del estado venezolano, operativos de salud, alimentación, deporte, cultura y de atención al ciudadano o ciudadana.					
Acciones Específicas	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Operativos de asistencia integral a las comunidades mineras del estado Bolívar.	01/01/2014	31/12/2014	Operativos de Asistencia Integral a los mineros y mineras	Operativos de asistencia integral	100
Eventos deportivos y culturales inter comunidades mineras – inter comunidades indígenas	01/01/2014	31/12/2014	Eventos deportivos y Culturales	Eventos	12

2. Proyecto: Plan Estratégico de Desarrollo Productivo del Mineral Coltán, en la Parroquia Los Pijiguaos, Municipio Cedeño – Estado Bolívar.					
Objetivo Institucional: El desarrollo sustentable de las comunidades mineras para que los pequeños mineros alcancen un nivel de vida acorde con la dignidad humana.					
Objetivo Del Proyecto: Formular el Plan Estratégico de Desarrollo Productivo del Mineral Coltán, en la Parroquia Los Pijiguaos, Municipio Cedeño – Estado Bolívar.					
Acciones Específicas	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Plan Estratégico de Desarrollo Económico Productivo del Mineral Coltán	01/01/2014	31/12/2014	Elaboración de proyecto integral de la explotación del coltan.	Plan	1
Visitas de Asistencia técnica económica productiva a las comunidades en ejercicio de explotación del Coltán	01/01/2014	31/12/2014	Visitas de Asistencia técnica económica productiva	Visitas	8
3. Proyecto: Campañas de Atención al pequeño minero en materia de salud, ambiente y ecología.					
Objetivo Institucional: El desarrollo sustentable de las comunidades mineras para que los pequeños mineros alcancen un nivel de vida acorde con la dignidad humana.					
Objetivo Del Proyecto: Promover la atención integral a las comunidades mineras, a través de jornadas informativas en materia de salud pública, ecología y ambiente.					
Acciones Específicas	Fecha de Inicio	Fecha de Culminación	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Articular con organismos del estado para impulsar el financiamiento de la construcción de un laboratorio para el análisis de muestras.	01/01/2014	31/12/2014	Enlace institucional para exponer el proyecto.	Reuniones	6
Realizar campañas de atención a la contaminación mercurial.	01/01/2014	31/12/2014	Recolección y análisis de muestra mercurial. Seguimiento y control de los afectados por contaminación mercurial.	Campañas de atención	12
Combatir de manera efectiva la malaria o paludismo y otras enfermedades que afectan la vida del pequeño minero.	01/01/2014	31/12/2014	Jornadas de atención a las comunidades mineras	Jornadas de atención	12
Impulsar la conformación de brigadas ecológicas en las poblaciones mineras.	01/01/2014	31/12/2014	Construcción de viveros, taller y charlas para concientizar la comunidad, recolección y reproducción de semillas, reforestación de áboles.	Brigadas Ecológicas	8

Teniendo presente que la aprobación de recursos adicionales para gastos de funcionamiento (Bs. 12.098.408,33) en el mes de noviembre 2013 dificulta la ejecución total de los mismos, dado lo avanzado del ejercicio fiscal para la fecha de su transferencia que tuvo lugar en la 1ra semana de diciembre de 2013, se proyecta solicitar una reformulación al presupuesto 2014 con el propósito de incorporar la mayor parte de estos recursos (disponibilidad en caja y bancos al 31 de diciembre de 2013) en el presupuesto del 2014 y así cubrir la insuficiencia presupuestaria que se prevé para dicho año partiendo de los recursos inicialmente aprobados. Estos recursos se destinarán a cubrir gastos de personal y de funcionamiento (Acción Centralizada).

**FUNDACIÓN FONDO NACIONAL PARA LA
PRODUCCIÓN LECHERA
(FONAPROLE)**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA

**MEMORIA
FUNDACIÓN FONDO NACIONAL
PARA LA PRODUCCIÓN LECHERA
(FONAPROLE)**

CARACAS, ENERO 2014

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

La Fundación Fondo Nacional Para La Producción Lechera fue creada según Gaceta Oficial N° 360.169 de fecha 26 de marzo de 2008, iniciando operaciones en ese mismo año. Tiene como responsabilidad u objeto la gestión de las políticas y el Plan Nacional de Financiamiento a programas del Ejecutivo Nacional en materia de producción lechera y afines, rigiéndose en sus actuaciones por los lineamientos estratégicos, políticas y planes aprobados conforme a la planificación centralizada del Ejecutivo Nacional. La Fundación podrá realizar cualquier actividad de carácter civil o mercantil que le permita coadyuvar con el desarrollo de las actividades para la cual fue constituida..

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa y por las normas legales y sublegales que le fueren aplicables.

Denominación del órgano:

Fundación Fondo Nacional Para La Producción Lechera (FONAPROLE)

Misión:

Crear, promover y consolidar un sistema de producción social de bienes y servicios, combinando las capacidades instaladas del sector lácteo y nuestros recursos para contribuir de manera eficaz al desarrollo de este sector en Venezuela, mediante la asistencia financiera, no financiera y el acompañamiento integral de forma eficiente, oportuna y segura, enmarcado en las políticas gubernamentales y la participación activa del pueblo organizado, con miras a alcanzar niveles de desarrollo sostenido que promuevan la seguridad y soberanía alimentaria de la población venezolana.

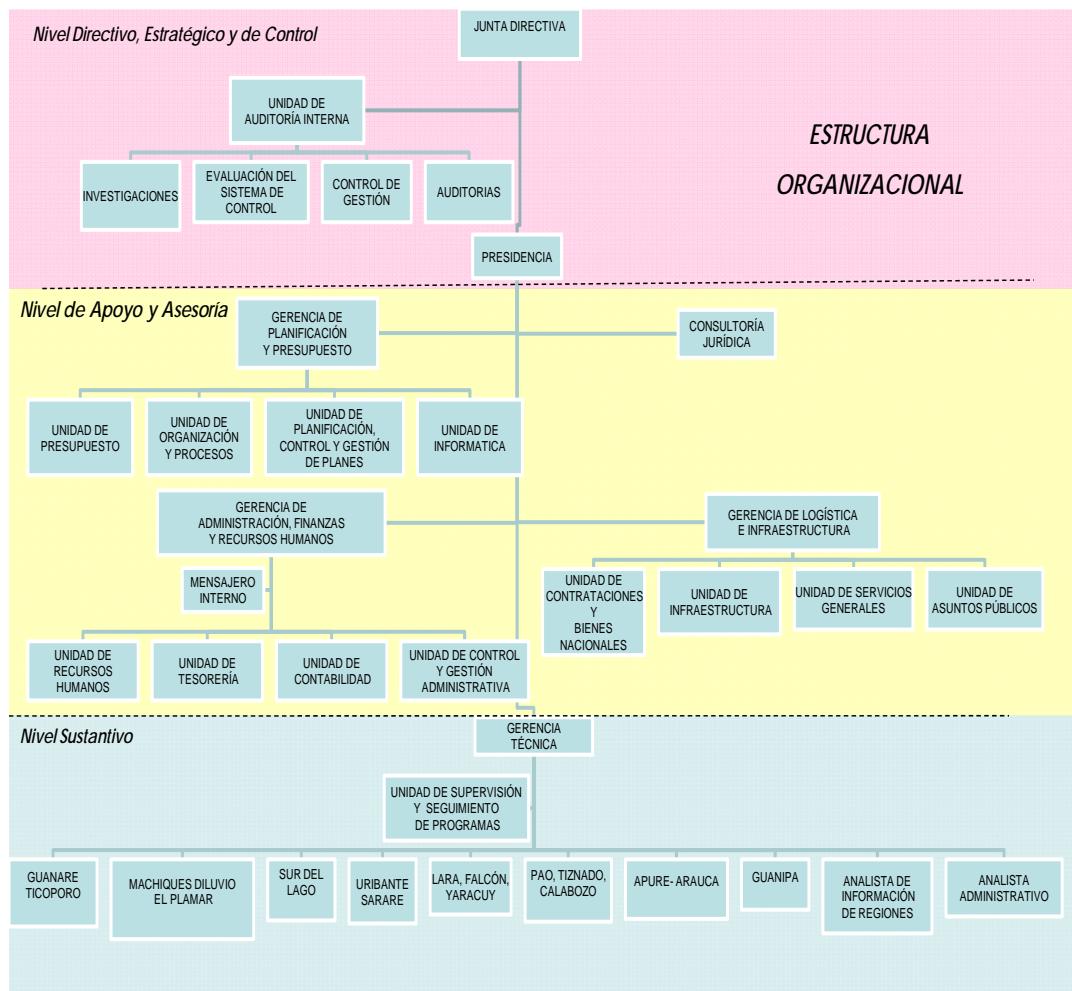
Competencia:

- Administrar los recursos asignados por el Ejecutivo Nacional para el desarrollo de programas y planes en materia de producción lechera.
- Coordinar con los distintos organismos, entes y empresas del Estado competentes, las acciones que deben ser ejecutadas en materia de protección, incentivo y fomento de la producción lechera.
- Organizar y coordinar la logística y requerimiento de insumos para la ejecución de planes y programas.
- Supervisar todas las actividades en el desarrollo de planes y programas destinados al logro de la política del Ejecutivo Nacional en materia de producción lechera.

- Articular con entes y actores diversos el desarrollo de planes y programas en materia de producción lechera.
- Ejecutar o financiar actividades de inseminación, mejoramiento genético del rebaño bovino nacional, alimentación suplementada, mejoramiento de fincas, siembra de pasto, infraestructura para el ordeño, la industrialización y conservación de productos lácteos.
- Prestar asistencia técnica a los productores y productoras de leche, así como a organizaciones públicas o privadas dedicadas a la producción lechera.
- Otorgar créditos para el financiamiento de actividades relacionadas con la producción lechera, productos y derivados lácteos.
- Financiar y coordinar programas de subsidios implementados por el Ejecutivo Nacional a favor de productores y productoras de leche.
- Financiar o ejecutar en coordinación con los organismos competentes, campañas sanitarias para el control de enfermedades en especies productoras de leche.
- Comprar, vender, importar, exportar, distribuir y comercializar productos lácteos, sus productos y subproductos, así como maquinaria, equipos e insumos necesarios para el mejoramiento del rebaño bovino, la alimentación de especies lecheras y en general cualquiera otro insumo utilizado en la producción de leche.
- Diseñar, elaborar y ejecutar proyectos de construcción de infraestructura para la producción lechera o la industrialización de productos y derivados lácteos, su equipamiento, montaje, puesta en marcha y operación.

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación y formación de productores y productoras de leche.
- Realizar cualesquiera otras actividades ordenadas por su Ministerio de adscripción en el marco de la ejecución de políticas de incentivo y apoyo a la producción lechera nacional.

Estructura Organizativa:



2. Líneas de Acción

Políticas y Objetivos Estratégicos

Vinculación de las líneas y Planes de Acción de FONAPROLE a través del Plan Nacional Simón Bolívar y Plan de Desarrollo Economía y Social de la Nación (PENDES) 2007 – 2013 como se presenta a continuación:



Objetivo

El Objetivo de la Fundación es la gestión de las políticas y el Plan Nacional de Financiamiento a programas del Ejecutivo Nacional en materia de producción lechera y afines, rigiéndose en sus actuaciones por los lineamientos estratégicos, políticas y planes aprobados conforme a la planificación centralizada del Estado.

Estrategia de Acción

Al mejorar la organización de las unidades de producción, por medio del nuevo modelo de producción socialista, se pretende la creación núcleos de formación y transferencia tecnológica, constituidos en cada ruta lechera, ubicados preferentemente en Unidades de producción Socialista del Estado, con el propósito de servir de apoyo a las actividades productivas, organizativas, divulgativas y formativas de los productores y sus redes y la comunidad organizada en empresas de producción socialistas y comunas.

Para el logro de estas premisas se bosquejan las siguientes acciones:

Acciones

- Focalizar la acción sectorial del Estado
- Establecer espacios de concertación
- Financiar en condiciones preferentes la inversión y la producción
- Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.
- Dotar de insumos, maquinarias y servicios a los productores del sector lácteo.
- Mejorar los servicios de sanidad animal, nutrición y alimentación.
- Fomentar la investigación y el desarrollo para la soberanía alimentaria

3. Logros más Resaltantes

Antes de señalar La gestión en el I y II trimestre del año 2013 y la proyección para el III y IV trimestre del mismo año hay que hacer la salvedad siguiente: Desde finales del 2010 FONAPROLE entro en un proceso de incertidumbre en cuanto a su permanencia como Institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo por órgano de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), a través de la filial PDVSA Agrícola, S.A. Planteándose, inclusive, la posibilidad de su transferencia al Ministerio de Agricultura y Tierra. A partir de ese momento los recursos transferidos desde PDVSA para la ejecución presupuestaria han alcanzado solo para cumplir con el pago del personal de la Institución y otros compromisos pendientes de años anteriores con entes ejecutores de convenios que tenían que ver con la puesta en marcha de los planes operativos de la Institución. A finales del 2011, Fonaprole pasa a ser una institución adscrita directamente al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería; continuándose con actividades de apoyo a las grandes misiones del gobierno nacional como lo son: la Gran Misión Vivienda y la Misión Agrovenezuela. El argumento señalado anteriormente que influyó en la no ejecución de los planes del año 2011 y 2012 ha incidido también en el I, II y III trimestre de éste año 2013 y posiblemente en la proyección del IV trimestre, observándose poco cumplimiento de las metas como estaban contempladas en el Plan Operativo del año 2013. Sin embargo el recurso humano de FONAPROLE ha seguido apoyando a todos aquellos programas sociales y agrarios donde el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería tiene participación activa y de coordinación. Para el año 2011 el Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías (+) señaló la necesidad del apoyo de PDVSA al Ministerio de Agricultura y Tierra en lo referente a la Misión Agro-Venezuela, girándosele instrucciones a FONAPROLE para que con parte de su equipo técnico

colaborará en el censo de los productores, apoyo en su selección y posterior seguimiento para el financiamiento en los ciclos de siembra norte-verano e invierno. Por otra parte dentro del compromiso que tiene PDVSA de incorporar talento humano en todas sus áreas para fortalecer, apoyar y desarrollar el Programa habitacional a través de la Gran Misión Vivienda de Venezuela, FONAPROLE asignó personal para contribuir a tan noble tarea. Esas acciones ejecutadas por el personal de FONAPROLE en el 2011 se continuaron en el 2012 y en el año 2013. De aquí que gran parte de las actividades de Fonaprole ejecutadas en éste año, estuvo orientada en apoyar a la Gran Misión Vivienda, la Misión Agro-Venezuela, así como acciones específicas tales como apoyo al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, Gobernaciones, Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras y Alcaldía entre otros. Finalmente se realizaron algunas acciones propias de FONAPROLE contando con la participación de los productores que venían siendo atendidos por la Institución en el año 2012, básicamente la acción de los equipos técnicos estuvo orientada al apoyo logístico y la coordinación con instituciones como el Instituto Nacional de Sanidad Agropecuaria (INSAI) en sus Programas de Vacunación Bovina así como la coordinación con PDVSA-agrícola para el suministro de melaza a los productores de leche que arriman a las plantas del Estado. En vista de lo señalado la ejecución en los dos primeros trimestres del año 2013 de la Institución se reportaran sobre la actuación tanto en la Gran Misión Vivienda de Venezuela, La Misión Agro-Venezuela y las acciones propias de FONAPROLE, éstas últimas realizadas con recursos de los productores y de Instituciones gubernamentales aliadas. Con relación al tercer y cuarto trimestre en vistas de que las acciones están supeditadas al apoyo a otras instituciones sería poco acertado realizar una proyección sobre actividades de otras organizaciones, por lo tanto en la medida que se

presenten actividades inherentes a tales apoyos serán reportadas a las instancias correspondientes.

4. Proyectos Ejecutados

La política presupuestaria de la fundación Fondo Nacional para la producción lechera (FONAPROLE) está enmarcada en lograr la estabilidad operativa y la consolidación de los proyectos dirigidos al desarrollo social y tecnológico del sector lácteo, especialmente de los sectores más vulnerables .Para cumplir con este objetivo se requiere de la disponibilidad de los recursos suficientes y oportunos manejados con eficiencia y criterios de austeridad, atendiendo a las nuevas realidades y en busca del afianzamiento del nuevo Modelo de Producción Socialista.

La Gestión de Fonaprole está orientada a la prestación de servicio financiero, no financiero y acompañamiento integral para lograr la superación de las debilidades del sector lácteo en materia de nutrición, mejoramiento genético y reproductivo, sanidad del rebaño lechero, cadena de frío e infraestructura productiva, mediante la estructuración de un nuevo sistema de manejo , la formación integral de los productores, trabajadores y técnicos y la transferencia tecnológica enmarcado en estrategias de los entes del estado y la participación activa del poder comunal, para promover la plena seguridad y soberanía láctea.

Para los gastos de servicios financieros y no financieros así como los gastos administrativos, Fonaprole tiene aprobado en su Plan Operativo Anual para el ejercicio del año 2013 un monto de **Bs 220.368.157,00**. De los cuales **Bs 175.616.395 (80%)** son para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento y Transformación de la Producción del Circuito Lácteo “, siendo su primer

objetivo: “Financiamiento y Mejoramiento de la Unidades de Producción”, programándose entregar 1.100 créditos, con el segundo objetivo: “Asistencia y Acompañamiento Integral De Las Unidades De Producción ”, se programó atender a 1.100 productores mediante asistencia técnica y con el tercer objetivo: “Organización Social de la Producción y Consolidación de la Rutas Lecheras” se programó cubrir 27.120 animales mediante la entrega de insumos y equipos para la genética y la reproducción que abarca un 30% de esos animales. Para un eficaz seguimiento y control de las actividades se programó un cuarto objetivo: Adquisición de un Software constituido por tres (03) fases que involucran el control de actividades de los técnicos, control de actividades a nivel de las unidades de producción en ganadería, pastos y manejo de potrero y el seguimiento-control de las metas tanto físicas como presupuestarias de los planes operativos anuales. Transversalmente se programó un quinto objetivo: Dictado de 24 cursos de formación y capacitación para técnicos y productores en el área de la metodología de Fonaprole y aspectos técnicos en la producción de leche así como en la calidad de la misma.

Para los gastos de apoyo operacional y administrativo a los proyectos de desarrollo dirigidos al sector lácteo, a través de las gerencias de apoyo y asesoría de Fonaprole, se considera un monto de Bs. 44.751.762 (20%).

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2013

FONAPROLE	
PRESUPUESTO APROBADO 2013	
SEGÚN GACETA OFICIAL N° 40.069 DE FECHA 11-12-2012 Y EXTRAORDINARIO 6.089	
PROYECTO	
FORTALECIMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA PRODUCCION DEL CIRCUITO LÀCTEO	
PARTIDAS	PRESUPUESTO
4.01	30,339,474.00
4.02	19,837,596.00
4.03	24,101,378.00
4.04	5,353,493.00
4.05	137,916,216.00
4.07	0.00
4.08	2,200,000.00
4.10	0.00
4.11	620,000.00
TOTAL	
220,368,157.00	

INSTITUTOS AUTONOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE CANALIZACIONES

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
INSTITUTO NACIONAL DE
CANALIZACIONES**

CARACAS, ENERO 2014

282

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

El Instituto Nacional de Canalizaciones fue creado por el Gobierno Nacional el 27 de Junio de 1952, según decreto N° 422, adscrito al Ministerio de Minas e Hidrocarburos, actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. La extraordinaria significación y especial naturaleza de las obras destinadas al aprovechamiento de las vías de navegación fluvial y lacustre, entre las cuales se encontraba la canalización del río Orinoco y de la Barra de Maracaibo, aconsejaban por razones de orden económico y administrativo, que la ejecución y funcionamiento de estas obras se atendiera mediante un Organismo Oficial, previsto de las facultades y recursos necesarios. En consecuencia el Gobierno Nacional decretó la creación del Instituto Nacional de Canalizaciones.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa.

Denominación del órgano

Instituto Nacional de Canalizaciones, (INC).

Misión:

Estudio, financiamiento, construcción, conservación, inspección, mejora y administración de vías de navegación, bien se trate de aquellas que permitan a buques de gran calado el acceso al Lago de Maracaibo o al río Orinoco o de las que se establezcan en nuestros ríos navegables así como de todas las obras accesorias necesarias o en alguna forma relacionadas con la construcción, utilización, servicio y mantenimiento de las vías expresadas.

Competencias:

Corresponde al Instituto Nacional de Canalizaciones lo siguiente:

- Ejecutar la política nacional de desarrollo de los canales y vías de navegación.
- Elaborar la propuesta del anteproyecto de Plan Nacional de Desarrollo de Mantenimiento de los Canales de Navegación, integrado por los planes y proyectos de las nuevas vías de navegación.
- Realizar el mantenimiento de los canales y vías de navegación existentes en la República.
- Administrar los canales de navegación de la República, salvo aquellos que por razones específicas sean destinados para el uso exclusivo de empresas del Estado o privadas que estén previamente autorizadas por la autoridad acuática.

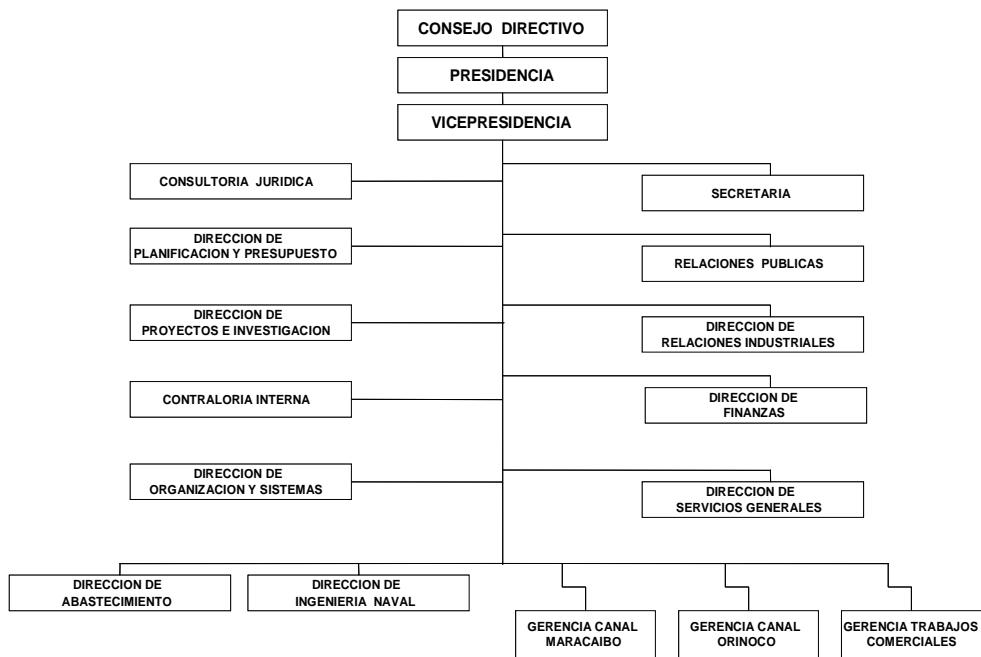
- Realizar actividades de investigación relacionadas con las vías de navegación, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular competente en materia de ciencia y tecnología.
- Establecer las tarifas por el servicio de dragado, cuando sea requerido por los entes públicos, instituciones o empresas privadas.
- Destinar la producción de sedimentos resultantes de la actividad de dragado hacia otras áreas de interés socio-productivo de la nación, pudiendo percibir como contraprestación otros recursos que le permita la autogestión institucional.
- Administrar los recursos financieros provenientes por el uso de los canales de navegación de la República.
- Realizar actividades de hidrografía, dragado y señalización que requieran los órganos o entes públicos o privados, en instalaciones portuarias, terminales petroleros, ferromineros, así como de cualquier otro cauce navegable y actividad de naturaleza similar.
- Administrar, mantener y operar los sistemas de señalización de los canales y vías de navegación. Dicha actividad podrá ejecutarse por medios propios, convenios, contrataciones a terceros o en consorcio.
- Supervisar y controlar el ejercicio de la actividad de canalización y mantenimiento de las vías de navegación.
- Llevar el registro de personas naturales o jurídicas prestadoras del servicio de canalizaciones.
- Autorizar a personas naturales o jurídicas para la prestación de servicios que permitan la transformación de espacios en vías de navegación.

- Prestar asesoría técnica a instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con la actividad de canalización y mantenimiento de vías de navegación.
- Promover la conformación de asociaciones solidarias, organizaciones comunitarias y redes socio-productivas y la participación ciudadana, a los fines de procurar el desarrollo integral de los canales de navegación y de las comunidades circunvecinas.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas a las zonas costeras de los canales y vías de navegación y a la consolidación de núcleos de desarrollo endógeno.
- Establecer convenios de cooperación, alianzas estratégicas y comerciales que permitan afianzar y garantizar la misión del Instituto Nacional de Canalizaciones.
- Adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles, así como adquirir otros bienes y servicios y en general, efectuar y celebrar todos los actos y contratos relacionados con el cumplimiento de su objeto y su competencia.
- Las demás competencias que le asigne el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley y leyes aplicables.
- Las funciones del Instituto Nacional de Canalizaciones deben sujetarse a los lineamientos, políticas y planes que dicte el Ejecutivo Nacional, conforme a la planificación centralizada.

Estructura Organizativa:

La estructura del Instituto Nacional de Canalizaciones se mantiene vigente según la última aprobación efectuada por CORDIPLAN en oficio N° 190 de fecha 03/11/1994.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANALIZACIONES



APROBADO POR CORDIPLAN, OFICIO 190 DE FECHA 03/11/94

2. Líneas de Acción

- **Directriz Estratégica:** Nueva Geopolítica Nacional

Esta Directriz en el marco del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013, se refiere a contribuir al reordenamiento territorial llevando a cabo acciones orientadas a incentivar el desarrollo del territorio a través de la reactivación económica de las zonas más despobladas y deprimidas del país. Este

objetivo persigue igualmente consolidar el posicionamiento en el ámbito económico y social del país, de los principales ejes de desarrollo y de las regiones, con el fin de proporcionar a los asentamientos poblacionales de las zonas más despobladas, igualdad y justicia social, con criterios de desarrollo sustentable.

- **Política:** Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas Amazónica y Caribeña.

- **Planes, Programas y Proyectos Realizados:** El Instituto Nacional de Canalizaciones según su ámbito de competencia y en términos de cumplir con su misión institucional, durante el ejercicio fiscal 2012, orientó su gestión principalmente hacia las áreas medulares y estratégicas que consisten en el mantenimiento y administración de los canales de navegación del Lago de Maracaibo y río Orinoco, ejecución de actividades comerciales del servicio de dragado, desarrollo de nuevas vías de navegación y cumplió con la programación establecida en las áreas de apoyo administrativo, operacional, logístico y de control, que contribuyeron al alcance de los logros organizacionales.

Para ello se ejecutaron los siguientes proyectos: Mantenimiento del Canal de Navegación del río Orinoco, Mantenimiento Preventivo y Correctivo hasta el Nivel II de las Unidades Marítimas y Terrestres de la Gerencia Canal de Maracaibo, Gestión del Código de la Seguridad Acuática, Dragado de Proyectos Comerciales, Mantenimiento preventivo y correctivo del III nivel de las unidades flotantes del Instituto Nacional de Canalizaciones, Mantenimiento Preventivo y Correctivo hasta nivel II de las Unidades Flotantes y Equipos asignados a la

Gerencia Canal del Orinoco, Mantenimiento Canal de Navegación del Lago de Maracaibo.

3. Logros más Resaltantes

El Instituto Nacional de Canalizaciones orientó su gestión hacia la optimización de las condiciones de las vías de navegación y accesibilidad en función de posibilitar su desarrollo, sustentado en las directrices que potencian la incorporación de zonas en el interior del país al aparato productivo nacional, carentes en el pasado de posibilidades económicas y sociales.

Las políticas formuladas y aplicadas por el Instituto Nacional de Canalizaciones durante el ejercicio fiscal 2012 estuvieron enmarcadas dentro de los lineamientos generales dictados por el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y las directivas y políticas emanadas de la Alta Gerencia del Instituto; todas alineadas y circunscritas a las competencias del Instituto Nacional de Canalizaciones.

- **Política:** Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas Amazónica y Caribeña.
 - **Logro:** Mantenimiento del Canal de Navegación río Orinoco.
 - **Insumo:** Realización de 4.792 mantenimientos a las señales de navegación, realizándose 4.758 Kilómetros Lineales de sondeo.
 - **Logro:** Mantenimiento Preventivo y Correctivo hasta el Nivel II de las Unidades Marítimas y Terrestres de la Gerencia Canal de Maracaibo.

- **Insumo:** Realización de 48 mantenimientos preventivos y correctivos a las unidades marítimas menores y medianas y unidades terrestres 144 mantenimientos a los equipos de refrigeración, aire acondicionado y unidades lacustres adscritas a la Gerencia Canal de Maracaibo.
- **Logro:** Mantenimiento preventivo y correctivo hasta nivel II de las unidades flotantes y equipos asignados de la GCO.
 - **Insumo:** Ejecución y administración de 5 mantenimientos a las unidades flotantes y equipos de la Gerencia del Orinoco.
- **Logro:** Mantenimiento Canal de Navegación Lago de Maracaibo.
 - **Insumo:** Realización de la actividad de dragado de 5.639.513 Metros Cúbicos (Convenio Venezuela-China) y ejecución de 709 mantenimientos a las señales del canal de navegación. Asimismo, se realizaron 144 muestras de investigación a fin de mejorar las condiciones de navegabilidad del Lago.
- **Logro:** Dragado de Proyectos Comerciales.
 - **Insumo:** Realización de los siguientes dragados: Mantenimiento Terminales Petroleros Occidentes 1.136.716 metros cúbicos; Mantenimiento Embalse Morón 151.811 metros cúbicos. Se obtuvo un total de dragado de 1.288.527 metros cúbicos.
- **Logro:** Mantenimiento preventivo y correctivo del III Nivel de las unidades flotantes del Instituto Nacional de Canalizaciones.
 - **Insumo** Ejecución de 5 mantenimientos mayores, 122 inspecciones y 5 mantenimientos y reparaciones de seguridad

naval en diferentes zonas del país, donde se encuentran las unidades flotantes de la Institución.

- **Logro:** Gestión del Código de la Seguridad Acuática.
 - **Insumo:** Ejecución de la implantación del Código IGS, del sistema de seguridad integral para las operaciones portuarias y del plan de emergencia en las gerencias operativas de la Institución.

4. Proyectos Ejecutados

Resumen de los Proyectos Ejecutados

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 en Bolívares Fuertes)	% de Avance Físico 2012	% de Avance Financiero 2012
Mantenimiento del Canal del río Orinoco.	45.240.106,00	100,00	41,00
Mantenimiento preventivo y correctivo hasta nivel II de las unidades flotantes y equipos asignados de la GCO.	43.667.049,00	50,00	50,00
Mantenimiento Canal de Navegación Lago de Maracaibo.	115.255.274,00	47,00	100,00
Mantenimiento Preventivo y Correctivo hasta el Nivel II de las Unidades Marítimas y Terrestres de la GCM	11.903.266,00	100,00	44,00
Mantenimiento preventivo y correctivo del III Nivel de las unidades flotantes del Instituto Nacional de Canalizaciones.	55.075.085,00	83,00	4,00
Dragado de Proyectos Comerciales	40.142.417,00	91,00	29,00
Gestión del Código de la Seguridad Acuática	1.804.341,00	100,00	25,00

5. Ingresos Devengados

Los ingresos devengados para el ejercicio 2012 provenientes del cobro de tarifas en los canales de navegación del Lago de Maracaibo y río Orinoco se situaron en Bs. 751.746.418,50 y el cobro del servicio de dragado a terceros en Bs. 41.780.348,80 para un total por actividades operativas de Bs. 793.526.767,30. Por ingresos financieros y otros ingresos Bs. 16.063.173,30.

6. Líneas de Acción año 2014

El Instituto Nacional de Canalizaciones para el ejercicio 2014, tiene programado la ejecución de los proyectos que se describen a continuación, para lograr el cumplimiento de la misión institucional, brindando seguridad y confiabilidad a los usuarios de los canales de navegación del Lago de Maracaibo.

Política: Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas Amazónica y Caribeña.

Plan de Acción

- Ejecutar el mantenimiento del Canal de Navegación del río Orinoco, realizando actividades de hidrografía, balizamiento e investigación.
- Ejecutar el mantenimiento del canal del Lago de Maracaibo, realizando actividades de dragado, hidrografía, balizamiento e investigación.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a partir del tercer nivel de las unidades flotantes.
- Ejecutar el mantenimiento nivel II de las unidades y equipos asignados a la Gerencia Canal del Orinoco.

- Ejecutar el mantenimiento nivel II de las unidades marítimas y terrestres de la Gerencia Canal de Maracaibo.
- Realizar la actividad de dragado a terceros en Morón y puerto petroleros de Occidente en Maracaibo.
- Continuar con la investigación para el mejoramiento de los canales de navegación del Lago de Maracaibo y río Orinoco.
- Realizar estudio y desarrollo para las nuevas vías de navegación, específicamente en el río Apure.
- Realizar el estudio de factibilidad del uso de la arena producto del dragado, para fines comerciales.
- Aplicar el cumplimiento de la normativa marítima nacional e internacional a través de la implantación del sistema de gestión de la seguridad acuática.
- Fortalecer el funcionamiento de la unidad estadística para preservar una base de información institucional que sea sólida, coherente y confiable.

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA (INGEOMIN)

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
INSTITUTO NACIONAL DE
GEOLOGÍA Y MINERÍA (INGEOMIN)**

CARACAS, ENERO 2013

1. Marco Normativo Jurídico

Naturaleza Jurídica:

El Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN) fue creado según la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.382 del 28 de septiembre de 1.999 decreto N° 295 y cuyo objeto es la realización de investigaciones principalmente de carácter interdisciplinario, en las áreas de geología, recursos minerales, geofísica, geoquímica, geotécnica y demás áreas afines. Planificar, ejecutar dirigir y coordinar los programas de geociencias en general, así como la evaluación de los recursos minerales y energéticos no convencionales, asesorar a las entidades gubernamentales, al sector privado y contribuir en la generación y difusión de los conocimientos de la información científica y técnica en las áreas de su competencia.

Es importante indicar que a través de la Presidencia de la Institución, se realizó una revisión exhaustiva de su misión y visión, diseñándose los objetivos estratégicos, la Política con sus respectivas estrategias, consonas con el momento histórico del país, permitiendo así agudizar la directriz de INGEOMIN. Este proceso fue presentado, revisado y aprobado por el Consejo Directivo en fecha 17/07/2007; señalándose:

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa y Decreto del Reglamento de la Estructura Administrativa del Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN): Gaceta Oficial N° 36.898 del 23 de febrero de 2000.

Denominación del Órgano

Instituto Nacional de Geología y Minería, (INGEOMIN).

Misión:

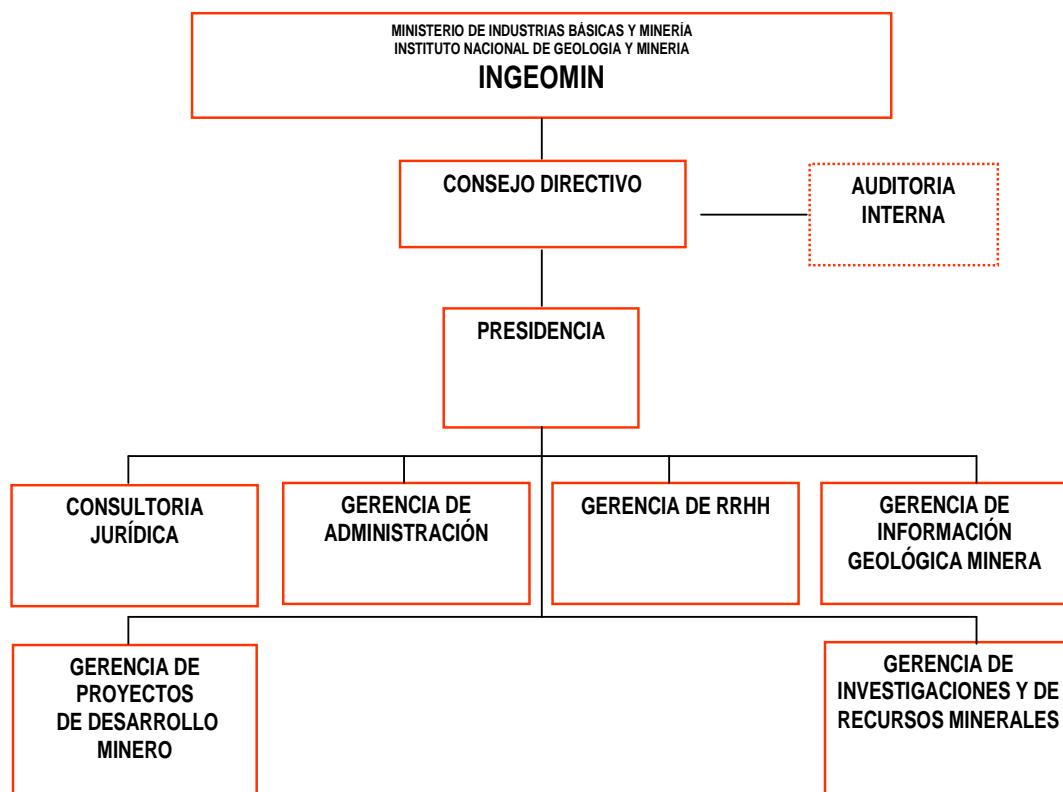
Generar, procesar y difundir información geocientífica confiable, suficiente, oportuna y adecuada del territorio nacional con tres finalidades:

- Planificar y promover la óptima utilización de los recursos minerales e hídricos bajo un esquema de administración soberana.
- Prevenir y mitigar los efectos producidos por amenazas naturales y antrópicas.
- Contribuir al desarrollo sostenible y sustentable en términos sociales, económicos y ecológicamente éticos de todo el pueblo venezolano.

Competencia:

- Formar y mantener el inventario de los recursos minerales existentes en el territorio nacional;
- Elaborar estudios geológicos y de investigación, evaluaciones de los recursos mineros prestar asistencia técnica, servicios de laboratorio y de consultoría en las diferentes áreas de su actividad, a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas;
- Coordinar y gestionar con instituciones de educación superior ó con personas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, programas de investigación y de cooperación técnica que se requieran para el desarrollo de sus objetivos;
- Atender la solicitud del Ministerio de Energía y Minas en lo relativo a estudios de croquis, planos y demás recaudos técnicos presentados por los solicitantes de concesiones mineras, y emitir su pronunciamiento, o cualquier otra materia técnica de su competencia;
- Elaborar, recopilar, sistematizar y divulgar los informes y estudios realizados;
- Impartir y desarrollar capacitación y entrenamiento en las áreas que tengan relación con las funciones del Instituto;
- Preparar la Cartografía Geológica del país a diferentes escalas;
- Realizar investigaciones sobre tecnologías aplicables a la actividad minera en sus distintas escalas y a la recuperación ambiental; y,
- Las demás materias que señalen los reglamentos de esta Ley.

Estructura Organizativa:



2. Logros más Resaltantes

Directriz: Suprema Felicidad

En el estado Mérida se mantienen relaciones con las comunidades de diferentes Municipios, sobre la prevención de eventos adversos, aunado a esto se le da apoyo a las Alcaldías y Gobernación del estado, para mantener informado a la población ante hechos donde se encuentre presente el riesgo a la vida de las comunidades.

Directriz: Nueva Geopolítica Nacional

A través del proyecto Mapa Geoquímico a escala 1.500.000, se están vectorizando los mapas de las investigaciones ejecutadas en años anteriores, esto permitirá informar a las distintas instancias gubernamentales la ubicación sobre nuevos distritos mineros y sobre la base de los principales elementos contaminantes. Asimismo, con el Plan Nacional de Cartografía Geológica escala 1.100.000, se obtendrá información sobre los distintos minerales que se encuentran en nuestra región, para ello se está realizando la recopilación de la información base necesaria para ser corroborada en campo.

Otro aspecto importante, es el Proyecto Plan de susceptibilidad y Amenazas en la Cordillera Andino costera donde se está ejecutando: Mapa parcial de susceptibilidad del barrio Santa Anita, falta la validación en campo, Mapa de susceptibilidad de la cuenca La Capellina y Mapa de susceptibilidad poblado de Lagunillas estado Mérida, búsqueda de información cartográfica, aérea y bibliográfica.

Directriz: Modelo Productivo Socialista

Con la finalidad de contribuir a la independencia en cuanto al rubro de fertilizantes en el país a través del Plan Nacional de inventario de minerales metálicos y no metálicos a escala 1.250.000, se está investigando los preliminares de la caracterización y evaluación de Arena en los estados de Falcón y Zulia lo cual es de gran importancia para la producción de cemento.

3. Proyectos Ejecutados

Proyecto 65700: Plan Nacional de Cartografía Geológica a escala 1.100.000 por Bs. 57.583.767,00

La necesidad que tiene el estado de contar con la información cartográfica y geológica de las áreas a estudiar, tiene como finalidad el inferir los sitios para prospectar recursos minerales, para lo cual es importante ubicar, estimar, clasificar y evaluar estos recursos, para establecer las estrategias tanto en lo social como en lo económico a nivel nacional.

Por consiguiente, se realiza de manera sistemática la actualización de información base de la cartografía geológica que reposa en la institución, con el fin de manejar datos fidedignos debido a modificaciones en las características físicas naturales.

Proyecto 100280: Plan Nacional Geoquímico de Venezuela a escala 1:500.000 Bs. 10.709.270,00

Se ejecutó la vectorización y elaboración de la cartografía geoquímica, sin embargo, por haber cambios climáticos no pudieron realizarse salidas de campo.

Proyecto 66180: Plan Nacional de Inventario de Recursos Minerales Metálicos y No Metálicos Bs. 21.758.656,00

Se plantea el desarrollo de un programa de exploración e investigación sistemática tendiente a la ubicación, cuantificación, clasificación de posibles y probados yacimientos de mineral primario, metálico y no metálico, por lo que se recopilo la información base, la caracterización y evaluación de Arena en los estados de Falcón y Zulia.

Proyecto 100633: Plan Nacional de Susceptibilidad y Amenazas Geológicas en la Cordillera Andino Costera Bs. 6.078.631,00

El proyecto consiste en realizar la evaluación de la geología y la geotécnica de la cordillera andina - costera, con la finalidad de determinar las condiciones actuales de la estabilidad de las laderas y taludes, debido a los procesos exodinámicos que las han afectado. El proyecto tiene también la finalidad de ejecutar técnicas de preparación y divulgación comunitarias e interinstitucionales que se utilicen para reconocer las necesidades de su entorno, a través del intercambio de conocimiento y experiencias que permitan establecer medidas de prevención, mitigación y humanización, para mantener las comunidades preparadas ante un evento adverso.

Se están realizando las actividades de campo para elaborar los mapas de Susceptibilidad: Mapa Parcial de susceptibilidad Barrio Santa Anita, Mapa de susceptibilidad poblado de Lagunillas y Mapa de susceptibilidad de las subcuencas de las Clavellinas.

4. Líneas de Acción año 2014

Para el año 2014, se continuaran con los planes nacionales, los cuales son puntos estratégicos de desarrollo económico y social, los cuales están pautados Plan Nacional de Cartografía geológica a escala 1:100.000, Plan Nacional de inventario de Recursos Minerales Metálicos y No Metálicos hasta el dos mil veintiuno, Plan Nacional de susceptibilidad y amenazas en la cordillera andino costera hasta el dos mil veintidós y finalmente el Plan Nacional geoquímico de Venezuela a escala 1.500:000; hasta el dos mil diecisiete.

EMPRESAS

**PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.
(PDVSA)**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
PETRÓLEOS DE VENEZUELA
(PDVSA)**

CARACAS, ENERO 2014

305

1. Marco Normativo Institucional

Denominación de PDVSA

Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) constituyen una empresa propiedad del Estado venezolano, creada en el año 1975, en cumplimiento de la Ley Orgánica que Reserva al Estado, la Industria y el Comercio de Hidrocarburos (Ley de Nacionalización). Sus operaciones son supervisadas y controladas por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. (MPPPM)

Fue creada mediante Decreto Presidencial N° 1.123, de fecha 30 de Agosto de 1975, bajo la forma de sociedad anónima, con domicilio en la ciudad de Caracas e inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y del Estado Miranda, bajo el N° 23, Tomo 99-A, el 15 de Septiembre de 1975. Su funcionamiento se basa en el decreto N° 3.299, de fecha 07 de Diciembre de 2004, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.081 de esa misma fecha, cuyas normas representan el Acta Constitutiva y Estatutos Sociales de la empresa.

Es de resaltar que, la actual constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada mediante referéndum popular en Diciembre 1999, así como también el Decreto N° 1.510 con Rango y Fuerza de Ley Orgánica de Hidrocarburos, del 24 de Mayo de 2006; y la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos de Septiembre de 1999

y su Reglamento de Junio de 2000, configuran un nuevo marco jurídico donde el Estado recupera el control de sus recursos energéticos para el beneficio del pueblo venezolano

Las principales funciones de PDVSA incluyen la planificación, coordinación, supervisión y control de las actividades de exploración, explotación, transporte, manufactura, refinación, almacenamiento, comercialización o cualquier otra de su competencia en materia de petróleo y demás hidrocarburos de sus empresas tanto en Venezuela como en el exterior; adicionalmente, sus funciones también incluyen la promoción o participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, elaboración o transformación de bienes y su comercialización, y prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana. En cuanto a las filiales en el exterior, las mismas están involucradas con las actividades de exploración, refinación y comercialización en los Estados Unidos de América (EE.UU.) Europa, el Caribe y Latinoamérica.

Para el cumplimiento de sus funciones, PDVSA se rige por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como por la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y Comercio de los Hidrocarburos, y por sus Reglamentos, por sus Estatutos Sociales, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional y por las del Derecho Común que le fueren aplicables.

Misión Institucional

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) además de las actividades relacionadas con el negocio medular petrolero: exploración, producción, refinación, mercado interno y ventas de exportación, interactúa mediante

procesos de integración con todas las instituciones del Estado y de la sociedad del país y países de todos los continentes, así mismo, mantiene estrecha relación con las comunidades, promoviendo acciones que generan un alto impacto en el desarrollo social y económico, que contribuyan a erradicar la desigualdad en provecho de todos los venezolanos.

Es por ello, que su misión está orientada a revalorizar los recursos naturales de petróleo y gas, para contribuir a garantizar una mejor calidad de vida al pueblo venezolano, generando la mayor riqueza posible a partir de la explotación, transformación, comercialización y exportación de los hidrocarburos, con el más alto contenido de valor agregado nacional, sustentada por trabajadores con suficiente capacidad técnica operativa que son parte integral de la nación, con dominio de tecnologías de punta, profundizando el aporte social de la industria al país y no solamente a través de las misiones sociales, sino con proyectos de desarrollo nacional, manteniendo una conexión recíproca entre sociedad y empresa mediante la expansión de las economías asociativas para lograr una mayor integración entre la empresa y su pueblo, así como la integración regional suramericana y latino americana, orientada a defender la soberanía y preservar la seguridad y defensa.

Breve Descripción de las Competencias

En este aparte se especifica la competencia de Petróleos de Venezuela, S.A., como Empresa del Estado y sus objetivos como ente fundamental en la generación de riqueza y garante de los planes de desarrollo de la Nación.

Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), es una empresa con operaciones y administración ampliamente descentralizadas manteniendo centralizados los aspectos estratégicos, la coordinación y el control. Tiene autonomía funcional

y esta adscrita al MPPP. Su función principal es el ejercicio soberano en la explotación, control y administración de los hidrocarburos, así como el fortalecimiento y control, de estas actividades encomendadas por parte del Estado, los cuales constituyen los elementos fundamentales para garantizar la Seguridad Nacional y para sostener el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, con miras a la construcción del Socialismo de Siglo XXI, con el objetivo de construir una sociedad más justa, crear riqueza y bienestar para el pueblo, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos y en concordancia con lo establecido en los artículos 302 y 303 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se dispone que las actividades petroleras deben estar dirigidas a fomentar el desarrollo integral orgánico del país, lo cual se podrá lograr dando cumplimiento a los lineamientos estratégicos que establece el Gobierno Nacional a través del MPPP como ente rector.

En el marco del proceso de transformación y cambio de la nueva PDVSA, la Corporación ha impulsado el fortalecimiento del nuevo modelo socio productivo nacional, a través de la creación de las llamadas Filiales No Petroleras. Estas empresas se crearon para el apalancamiento y fortalecimiento del desarrollo endógeno e integral del Estado, a través de líneas estratégicas señaladas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, bajo las premisas de seguridad y soberanía económica y como apoyo a los procesos del Plan Siembra Petrolera.

La estrategia organizacional para estas filiales No Petroleras está supeditada al objeto social de cada una y al sector económico al cual pertenecen: Alimentación (Dedicado al fortalecimiento del desarrollo endógeno integral y de los programas pertinentes que coadyuven a la consecución de la seguridad alimentaria); Industrial (Dedicado a impulsar el desarrollo de las capacidades propias de manufactura requeridos para avanzar en la soberanía

operacional y económica del negocio petrolero nacional); Servicios Públicos: (Orientado al fortalecimiento de Empresas con Visión Socialista y de Propiedad Social, en sectores prioritarios de gestión social); Infraestructura (Orientado a apalancar el fortalecimiento del nuevo Modelo Económico Socioproduttivo nacional) y Servicios Petroleros (Destinado a contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las actividades conexas al sector petrolero para avanzar en la soberanía de servicios de este sector).

Estructura Organizativa

PDVSA es una empresa del Estado venezolano y altamente comprometida con su pueblo. En tal sentido, PDVSA ha estado involucrada en un proceso de transformación de sus operaciones a los fines de mejorar su productividad, alineando sus estructuras con las estrategias a largo plazo del accionista, modernizando sus procesos administrativos y aumentando el retorno de capital.

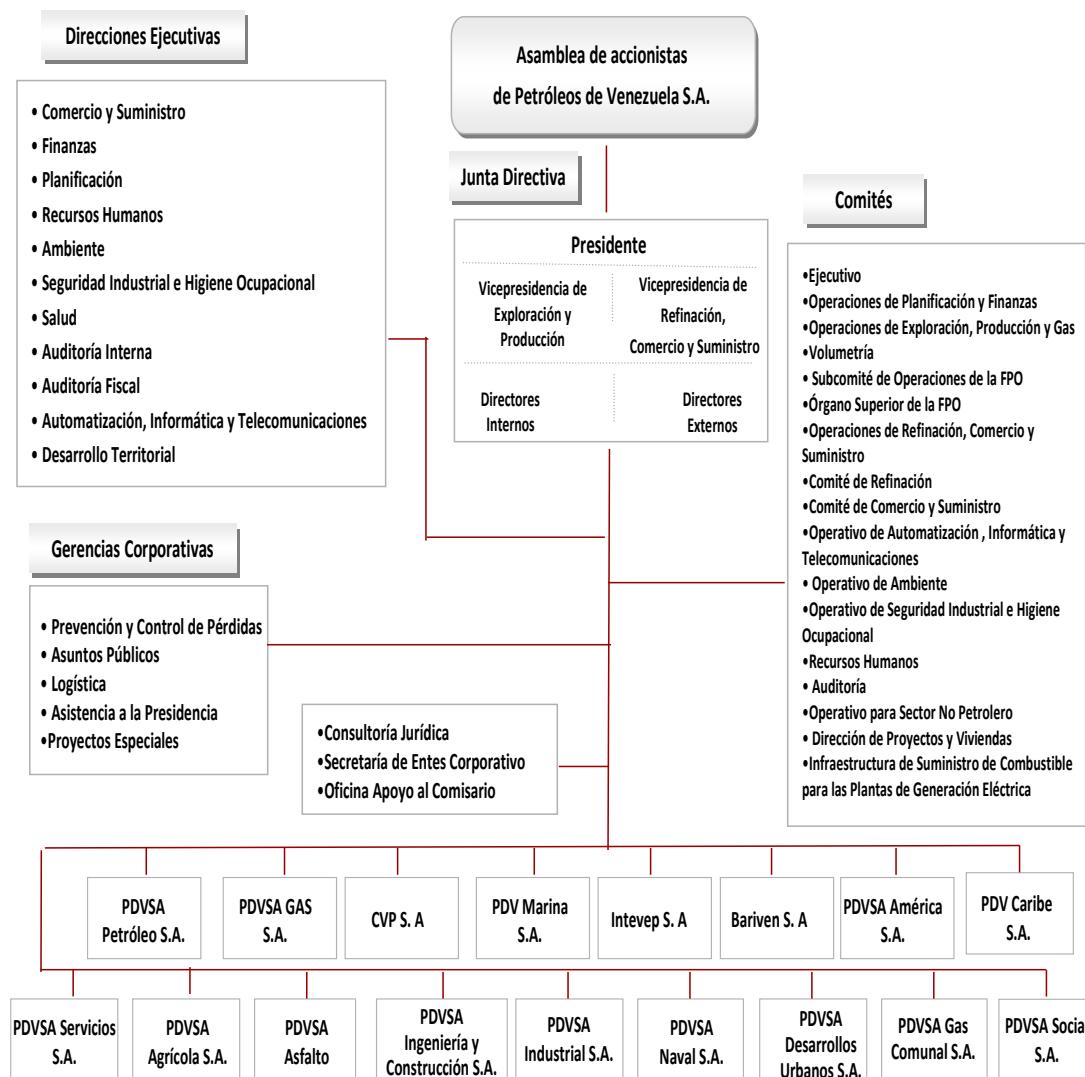
La organización básica de Petróleos de Venezuela S.A., está integrada por las siguientes áreas de Negocios:

- Operaciones de exploración y producción de crudo y gas en Áreas Tradicionales, Costa Afuera y Faja Petrolífera del Orinoco
- Operaciones de mejoramiento y refinación de crudo
- Operaciones de mercadeo de productos en los mercados local e internacional.
- Operaciones de procesamiento de gas , producción de Líquidos del Gas Natural, así como transporte, distribución y comercialización de gas y LGN en el Mercado Local, y la exportación de LGN.
- Investigación y desarrollo

- Negocios Internacionales
- Operaciones del Sector No Petrolero
- Planificación y Nuevos Negocios
- Auditoría
- Finanzas
- Recursos Humanos
- Organizaciones de apoyo a las operaciones y a los procesos administrativos

En la siguiente figura se presenta la estructura organizativa¹ de la empresa

Estructura funcional de PDVSA



Fuente: Informe de Gestión Anual 2012 de Petróleos de Venezuela, S.A.

¹ No se muestran en esta oportunidad las filiales ubicadas en el exterior

2. Lineamientos Estratégicos 2013

Los lineamientos estratégicos y políticas que en materia de hidrocarburos han venido adoptando PDVSA y sus Filiales, han estado fundamentados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 (PDESN), Primer Plan Socialista Simón Bolívar, formulado dentro de la orientación estratégica de construir y fortalecer en nuestro país un Sistema Socialista. Esta orientación ahora se consolidará con la ejecución del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, aprobado por la Asamblea Nacional, constituyendo las grandes líneas generales de la Nación.

En este contexto, la Asamblea de Accionistas de PDVSA estableció en los lineamientos estratégicos y de política en materia de hidrocarburos, lo siguiente:

Lineamientos orientados a la soberanía económica

- Mantener subordinada la estrategia y los planes de inversión sobre los hidrocarburos a fin de que todas las actividades que realice la Industria Petrolera aseguren la asignación de medios que contribuyan al crecimiento económico y social sostenido de la Nación.
- Reiterar el apoyo al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPPPMM) en la aplicación y desarrollo de la política de Plena Soberanía Petrolera y en las acciones que fueren convenientes para reafirmarla y ampliarla; así como en su interés de establecer políticas públicas dirigidas a garantizar la seguridad energética de la Nación y el abastecimiento de hidrocarburos en el mercado interno;

- Asegurar el desarrollo del concepto de Plena Soberanía Económica en toda la actividad del Petróleo y Gas, así como en los sectores conexos estratégicos;
- Cumplir con las obligaciones derivadas del Plan de Desarrollo y Planes de Negocio aprobados por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería o la Asamblea Nacional tanto para PDVSA como para las Empresas Mixtas;
- Continuar con los equipos de trabajo integrados con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería a objeto de establecer los respectivos balances energéticos y los insumos necesarios para el establecimiento de la política energética del país;
- Para cumplir con estas estrategias PDVSA impulsará y fortalecerá las filiales no petroleras creadas con estos propósitos y, así mismo, podrá establecer esquemas de asociación mixta con empresas de capital público o privado, garantizando siempre el control efectivo decisario y permanente de la empresa;
- Reorganizar y hacer las reestructuraciones necesarias para aprovechar las sinergias y lograr la mayor eficiencia y eficacia en el funcionamiento y operatividad de las empresas mixtas provenientes de las migraciones ocurridas;
- Formar y desarrollar empresas propias o con mayoría accionaria de PDVSA, destinadas a crear una cadena de proveedores nacionales de bienes y servicios a la Industria Petrolera, con el objetivo estratégico de garantizar la Soberanía en temas tan sensibles a ella;
- PDVSA debe establecer un sistema de rendición de cuentas semestral ante la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas, de parte de las distintas unidades operacionales y administrativas responsables de la

ejecución de las actividades de la empresa y del cumplimiento de los lineamientos aquí contenidos;

- Continuar con la adopción de medidas necesarias para asegurar la optimización del uso de energía en todas sus formas;
- Proseguir las actividades y programas necesarios para mantener una medición y control efectivo, tanto de los volúmenes de producción como de las pérdidas operacionales en toda la cadena de valor desde el pozo hasta el punto de despacho final.
- Apoyar ampliamente al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y a sus órganos adscritos como el Ente Nacional de Gas y el Servicios Autónomo de Metrología de Hidrocarburos, en las actuaciones que estos adelantan en cuanto a los procesos de fiscalización, inspección y medición de todas las actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos, a fin de asegurar el máximo valor de éstos, así como su conservación y debida participación fiscal;
- Mantener un flujo de caja que garantice no sólo las operaciones y las inversiones, sino también los recursos fiscales y la inversión social en el territorio nacional
- PDVSA debe diversificar sus planes de adquisición de tecnología, desarrollar las propias y asegurar la transferencia tecnológica, tanto de las actividades primarias como las de procesamiento de petróleo y gas;
- Intensificar las acciones necesarias que garanticen la disponibilidad de los recursos humanos y financieros requeridos para ejecutar los planes y programas asociados al Plan Siembra Petrolera; y el abastecimiento de hidrocarburos al mercado interno, como lo son gas para uso vehicular y doméstico, y de combustibles líquidos para fines

de transporte de pasajeros y carga;

- Continuar con la política de recursos humanos en concordancia con el nuevo enfoque de desarrollo de una cultura de conexión recíproca sociedad - empresa, que enaltezca e identifique al empleado con los intereses del país y la generación de riqueza en términos de la máxima generación de contribución fiscal y desarrollo social. Establecer un sistema que promueva y reconozca los nuevos valores de la empresa, la solidaridad, la responsabilidad social, la defensa de los intereses nacionales, el ejercicio de la soberanía, la rendición de cuentas, la transparencia, la conciencia de costos y la defensa del Estado;
- Seguir impulsando y desarrollando todas las formas de Propiedad Social, tanto directas como indirectas, que permitan ampliar la participación del Estado en la economía de la nación e incorporar al Poder Popular; a tal efecto tanto los distritos sociales como los distritos operacionales de la Industria fortalecerán la capacitación y asistencia técnica a los Consejos Comunales y demás formas de organización popular;
- Incorporar, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, los indicadores necesarios para reflejar en los Presupuestos y Planes de Negocios la valoración del Desarrollo Endógeno.
- PDVSA deberá continuar en forma coordinada con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería la evaluación y desmontaje de los distintos negocios de industrialización y provisión de servicios implantados durante la llamada apertura petrolera, hacia el tipo de empresas favorecidas en la plataforma socialista;

- Continuar aplicando y fortaleciendo, en todos los ámbitos, las acciones del Plan Siembra Petrolera, el concepto del Distrito Social como una herramienta efectiva para coadyuvar y asumir las labores de apoyo social y el desarrollo de los proyectos no petroleros en el ámbito territorial donde lleva a cabo PDVSA su actividad petrolera; e impulsar y desarrollar los distritos motores de desarrollo que, estando en las áreas de actividad petrolera, sean decretados por el Ejecutivo Nacional;
- PDVSA deberá iniciar un profundo proceso de revisión de los aspectos jurídicos, laborales y comerciales, para continuar el proceso de transformación y convertirse en una Empresa Socialista del Estado Venezolano; entendiendo que este proceso de transformación deberá irse desarrollando armónica y coordinadamente con el resto de las instituciones del Estado.
- PDVSA deberá participar de manera activa en toda la cadena de prestación de servicio de suministro de combustibles tanto líquidos como gaseosos con el fin de garantizar el abastecimiento al mercado interno;
- Continuar con el desarrollo de las actividades necesarias a fin de incorporar efectivamente los recursos de gas y las reservas a través del tiempo, a los efectos de garantizar el abastecimiento del mercado interno en el largo plazo y la exportación;
- Asegurar el suministro continuo y regular de hidrocarburos con fines de industrialización y de carácter estratégico para el país, fortaleciendo la inversión pública, mecanismos de creación y desarrollo de empresas de propiedad social y dando espacio a la forma de asociación mixta con mayoría accionaria de PDVSA en el

sector petrolero aguas abajo, en el sector de gas natural, refinación y petroquímica en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, así como también, ampliando el negocio del gas natural y corrientes de refinería;

- Proseguir con el mejoramiento de la base de recursos de hidrocarburos de la nación, haciendo énfasis en el desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco y las reservas Costa Afuera, tanto de crudo condensado como de gas libre; así como también sostener el esfuerzo exploratorio en nuestras áreas de petróleo y gas, con el fin de incorporar reservas de condensado, liviano y pesado;
- Mantener la ejecución de las acciones necesarias para incrementar los niveles de recuperación secundaria, tanto de petróleo como de gas y alcanzar un recobro mínimo de veinte por ciento (20%) de promedio nacional
- Mantener actualizados y aplicar las actividades y los programas necesarios, que aseguren la disponibilidad de los volúmenes de crudos y combustibles para el mercado interno y los mercados de exportación, para dar cumplimiento a los objetivos volumétricos del Plan Siembra Petrolera;
- Monitorear y mantener actualizado el programa de optimización de operaciones petroleras en el país, con especial atención en la Cuenca del Lago de Maracaibo;
- Continuar con la aplicación del programa de optimización de costos en general, para las operaciones petroleras de superficie, minimización de corrientes y segregaciones, adecuación y modernización de la infraestructura existente;

- Concentrar esfuerzos en asegurar que la generación del potencial de producción esté orientada a la explotación de las reservas probadas no desarrolladas de crudos y de gas libre, así como también, incrementar las reservas probadas a partir de la conversión de las probables;
- Mantener el proceso de rehabilitación de toda la infraestructura de superficie operacional de toda la industria petrolera.;
- PDVSA deberá continuar trabajando coordinadamente con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y PEQUIVEN en la evaluación de los requerimientos de materias primas de hidrocarburos con fines de petroquímica, bajo las orientaciones estratégicas de favorecer el uso del gas natural, en consideración a los recursos existentes y la potencialidad de las áreas identificadas;
- Incrementar el procesamiento de crudo en el país y adecuar el Parque de Refinación Nacional, con el fin de adaptarlo a las exigencias de calidad de los distintos mercados;
- Continuar con los procesos destinados a mejorar la composición de la cesta de exportación con crudos de mayor valor comercial, de menor costo de producción y de mayor retribución fiscal, valorizando así a nuestros recursos e incrementando la oferta de productos terminados,
- Elaborar un plan para la reconfiguración del sistema de transporte y distribución de gas entre el oriente y el occidente del país, para acometer toda la infraestructura de producción y distribución del gas natural proveniente del Golfo de Venezuela;
- Continuar realizando las actividades necesarias para la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura de recolección, tratamiento,

transporte, almacenamiento, embarque, medición y refinación de hidrocarburos gaseosos y líquidos.

- PDVSA debe desarrollar una robusta política de industrialización para garantizar los insumos necesarios para su actividad, como la de las filiales propias y de cualquier otro esquema asociativo donde participe;
- Promover la aplicación de tecnologías de avanzada que conduzcan al mejoramiento y valorización de los crudos y de toda su cadena de producción, comercialización e industrialización;
- Reafirmar la estrategia del Estado de diversificación de mercados para mitigar los efectos asociados a la excesiva dependencia de los mercados tradicionales;
- Dar especial énfasis a los proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el Plan Siembra Petrolera, con el fin de asegurar la autosuficiencia en materia de energía eléctrica para la Industria Petrolera. De igual forma, trabajar coordinadamente con el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y CORPOELEC, en la instalación de capacidad redundante en generación térmica que permita suplir la demanda de energía eléctrica frente a cualquier contingencia;
- Ajustar los planes de corto, mediano y largo plazo, al nivel estratégico de uso de los combustibles líquidos en la matriz de energía eléctrica de la Industria Petrolera; a tal efecto, deberá favorecerse el gas natural y la quema directa de coque como combustibles para la generación eléctrica;
- Proseguir con la ejecución de los proyectos y programas orientados hacia la concreción de la solidaridad con las naciones más pobres de Latinoamérica;

- PDVSA debe desarrollar el concepto de una Base Petroindustrial Socialista, a tal efecto, creará conglomerados industriales de bienes y servicios que sean capaces de sostener la actividad de hidrocarburos en el país;
- Acentuar en coordinación con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, las acciones de control en las zonas fronterizas con el propósito de contener la extracción de combustibles;
- Impulsar y ejecutar el Plan de Acción Estratégico de la Faja Petrolífera del Orinoco y el Arco Minero del Orinoco (Gran Eje de Desarrollo Orinoco)
- Impulsar y ejecutar el desarrollo de la minería por medio de una empresa de producción de oro bajo el apoyo y supervisión de la Corporación Venezolana de Minería (CVM), filial de PDVSA Industrial S.A., orientando la política nacional en materia de minería para convertir a Venezuela, en el corto plazo, en una potencia minera a nivel mundial;
- PDVSA continuará impulsando el modelo de desarrollo socialista en la Faja Petrolífera del Orinoco, el cual se articula en el marco territorial del desarrollo petrolero y no petrolero en el eje Apure-Orinoco.
- Continuar la reorientación de los negocios en el exterior optimizando sus inversiones y operaciones financieras, subordinado a la política de integración hemisférica del Estado, mediante la concertación de acuerdos y alianzas estratégicas con las empresas petroleras estatales, dentro de la iniciativa de la política de integración multipolar del país;
- Reiterar el apoyo al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería en el fortalecimiento de la Organización de Países Exportadores de

Petróleo (OPEP), y para la defensa activa de la política de valorización y correcta administración de nuestros recursos, en el ejercicio soberano de los países productores, de acuerdo con nuestros intereses, y mantener un precio justo para nuestro petróleo, a fin de lograr la estabilidad del mercado con el objeto de eliminar la volatilidad económica y fiscal en los ingresos de la Nación;

- Apoyar al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería para el desarrollo y fortalecimiento de los organismos de coordinación energética regional tales como la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), PETROCARIBE, Mercosur y demás iniciativas de cooperación impulsadas por el Estado Venezolano;
- Apoyar al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería en el Foro de Países Exportadores de Gas (FPEG), la Unión Suramericana de Naciones y organismos multilaterales de energía con el propósito de construir las instancias necesarias para la coordinación de políticas en materia de gas y energía, así como a la integración regional;
- Elaborar e implementar un Plan de Remediación de Pasivos Ambientales para todas las actividades de exploración, explotación, refinación y comercialización de los hidrocarburos, incorporando para ello la mejor tecnología posible y las mejores prácticas operacionales y gerenciales que contribuyan a la mayor eficiencia en la utilización de los recursos naturales no renovables. En particular, debe hacer énfasis en un plan específico de remediación ambiental del Lago de Maracaibo, de las nuevas áreas de explotación petrolera, de la Faja Petrolífera del Orinoco, de las áreas Costa Afuera y del Golfo de Venezuela;

- PDVSA y sus empresas asociadas, deberán cumplir con las normas de conservación de los hidrocarburos contenidas en el Reglamento de Conservación y las demás disposiciones emanadas del MPPPM, especialmente en lo concerniente al control de la relación gas – petróleo, la utilización eficiente del gas y la reducción de los niveles de desperdicio, venteo y quema de gas;
- Incorporar conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, los factores de riesgos ambientales en todo proyecto de hidrocarburos, a tal fin deben incluirse los indicadores necesarios para reflejar en los Presupuestos y Planes de Negocios la valoración del riesgo ambiental;
- Ejecutar las acciones necesarias para que la variable ambiental sea considerada como prioritaria, en todas las actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos.

3. Resultados Operacionales y Comerciales

Exploración

La actividad exploratoria durante 2013, estuvo enmarcada dentro de los lineamientos estratégicos establecidos a través del eje de crecimiento de las áreas tradicionales, del Plan Siembra Petrolera.

Con la finalidad de investigar un volumen de expectativas en el orden de 42.284 millones de barriles normales (MMBN) de crudo y 75.514 millones de pie cúbicos normales (MMMPCN) de gas, la programación original de la actividad de Proyectos de Estudios Exploratorios para el 2013, consistió en la

ejecución de 23 estudios en las áreas de Occidente, Oriente, Boyacá y Costa Afuera. Estos proyectos se clasificaron en:

- Dos (02) estudios del sistema petrolífero, con el objetivo de investigar un volumen de expectativas de 13.627 MMBN de crudo y 26.850 MMMPCN de gas.
- Seis (06) estudios de Generación de Oportunidades con el objetivo de investigar un volumen de expectativas de 22.467 MMBN de crudo y 21.607 MMMPCN de gas.
- Ocho (08) estudios de Generación de Prospectos con expectativas de reservas de 5.108 MMBN de crudo y 24.236 MMMPCN de gas.
- Tres (03) de Reexploración con expectativas de 90 MMBN de crudo y 172 MMMPCN de gas.
- Cuatro (04) de Evaluación y de Delineación, para evaluar expectativas de 993 MMBN de crudo y 2.649 MMMPCN de gas.

El balance al cierre del año es: 17 proyectos en ejecución y 4 culminados.

Aspectos Relevantes del periodo:

- Descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos generadas con la perforación del pozo CEI-8X para un total de 177,8 MMBN de crudo y 242,4 MMMPCN de gas, correspondiente a los yacimientos B1 CEI0008, B4 CEI0008 y B6 CEI0008, estas reservas fueron sometidas ante el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- Descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos generadas con la perforación del pozo TRV-7X para un total de 7,3 MMBN de crudo y 46,4 MMMPCN de gas, correspondientes al yacimiento MER TRV007. Estas reservas fueron sometidas y aprobadas por el MPPPM.

- Descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos generadas con la perforación del pozo LLM-2X para un total de 8,4 MMBN de crudo y 460,1 MMMPCN de gas, correspondientes al yacimiento GOB AB LLM02. Estas reservas han sido sometidas ante el MPPPM, para su consideración.
- Descubrimiento de nuevas reservas de hidrocarburos generadas con la perforación del pozo ROE-3X, para un total de 13,6 MMMPCN de gas, correspondientes al yacimiento COR2 ROE 003. Estas reservas fueron sometidas ante el MPPPM.
- Entrega ante el MPPPM del Informe de Resultados de la perforación del pozo FUC-68, el cual incluye la Estimación de Reservas Probables de 2,448 MMBN de crudo y 13,23 MMMPCN de gas y Posibles de 2,603 MMBN de crudo y 14,069 MMMPCN de gas. El Pozo FUC-68 alcanzó la profundidad de 20.546 pies de los cuales 3.496 pies (intervalo: 17.050 pies – 20.546 pies) corresponden a una sección no perforada por ningún pozo vecino en el área (Campo El Furrial) y con los resultados de la evaluación se recuperó muestra de crudo de 32° API en la sección equivalente estratigráfica a la Formación Querecual, lo que permitió el descubrimiento de presencia de hidrocarburo en el área.
- Culminadas las pruebas de evaluación del pozo CEI-8X, ubicado en el área Sur del Lago – Trujillo, las arenas evaluadas B-6, B-4 y B-1 de la Formación Misoa, con altos caudales de petróleo, que incrementará el potencial de producción en el sur del Lago – Trujillo. La estimación de reservas está en el orden de 170 MMBN de crudo y 100 MMMPCN de gas. Se contempla completar el pozo de forma sencilla selectiva.

Producción

Petróleo

Para 2013, la producción promedio de crudo fue de 2.905 miles de barriles día (incluye la producción de Líquidos del Gas Natural).

Los esfuerzos operacionales estuvieron dirigidos principalmente a un mantenimiento de producción en las áreas tradicionales, en el que las actividades más relevantes fueron enfocadas a la optimización de producción, y adicionalmente a un incremento de la generación de potencial en la Faja Petrolífera del Orinoco, allí las actividades más relevantes se enfocaron al incremento en el parque de taladros y a la optimización de los tiempos y costos de mudanzas de los mismos. Destacan:

- Incremento del parque de taladros nacional en 57 equipos.
- Fueron trabajados 9.209 pozos. Del total de pozos trabajados: 10 % corresponden a pozos perforados, 5 % a pozos rehabilitados y 85 % a servicios.

Gas

La producción de gas promedio en el 2013, fue de 7.072 millones de pies cúbicos día. Las actividades operacionales fueron dirigidas en una mayor proporción a la producción de gas asociado, cuyos usos van ligados a la reinyección en los yacimientos o en operaciones propias de la industria petrolera, destinándose el fluido restante al procesamiento en plantas de gas, para la satisfacción de los requerimientos de energía del mercado nacional.

Adicionalmente, se avanzó en el desarrollo de la infraestructura de producción de los campos Dragón y Patao, para la fase de producción

acelerada EPA del proyecto "Mariscal Sucre Fase I", para un aporte de 300 MMPCED de gas no asociado.

Igualmente se realizaron importantes avances en la explotación de las reservas de gas en el Cinturón Gasífero, ejecutando el plan acelerado para la producción temprana de gas del proyecto Cardón IV, perteneciente al proyecto Rafael Urdaneta, ubicado en el golfo de Venezuela, a través de:

- Contratos IPC para equipos mayores (plataformas, plantas de procesamiento de gas y servicios), así como también gasoductos en mar y en tierra.
- Permisos de construcción para la ejecución de los trabajos en tierra.

Procesamiento de Gas

Al cierre del año, se alcanzó una producción promedio de líquidos de gas natural de 116 MBD obtenidos por fraccionamiento.

Las actividades operacionales en el procesamiento del gas natural fueron enfocadas a incrementar la confiabilidad operacional. Entre las actividades más resaltantes para 2013 fueron:

- Mantenimiento mayor a la Planta de Extracción Santa Bárbara y Fraccionamiento y despacho Jose, para incrementar la confiabilidad operacional, con una inversión total de 203 mil millones de Bolívares.
- Incrementada la eficiencia y confiabilidad de las plantas de procesamiento y fraccionamiento en un 98%, con la recuperación de arrastre de propano de los Trenes A y B, y la instalación de filtros separadores en la Planta de Extracción Santa Bárbara por un monto de 105 millones de Bolívares, lo que generó 95 empleos directos.

- Puesta en operación del Proyecto Ampliación de la Capacidad de Compresión Amana, con un aporte de 120 MMPCD.

Con la implantación de estos proyectos se obtienen los siguientes beneficios:

- Adecuación del sistema de envío de productos y reemplazo de equipos electrónicos, restituyendo las condiciones operacionales e incorporando medidas preventivas de seguridad industrial, ocupacional y ambiente.
- Mayor confiabilidad en el despacho de productos por los diferentes sistemas: terminal marino, poliductos y llenaderos, garantizando el abastecimiento de los LGN a la nación.
- La ejecución de mantenimientos operacionales y mayores con esfuerzo propio generó un ahorro de 95 millones de Bolívares.
- Incremento de la confiabilidad operacional en un 98%, con la ejecución del 100% del plan de mantenimiento al Terminal Marino de Jose, garantizando la continuidad operacional de las instalaciones de despacho de gas por buques, a través de la ejecución del mantenimiento mayor al brazo de carga N° 2; garantizando el despacho de 26 MBD de Gas Licuado de Petróleo, desde Jose, cubriendo el 72% de la demanda del mercado interno, distribuidos de la siguiente manera: Carenero (8 MBD), El Guamache (0,9 MBD), Bajo Grande (11 MBD) y Ulé (6 MBD).
- Ejecución del 100% del mantenimiento operacional de los llenaderos de cisternas de GLP en la Planta de Fraccionamiento y Despacho Jose y Fraccionamiento Ulé, garantizando abastecer la demanda del sector doméstico.

La producción de Líquidos del Gas Natural está orientada principalmente a satisfacer la demanda del mercado nacional, específicamente del sector petroquímico y del sector doméstico residencial.

La disposición total de líquidos de gas natural alcanzó 144 MBD, con una importación de 23 MBD de propano y la exportación de 23 MBD de gasolina natural y butano. El consumo nacional fue de 119 MBD, en las siguientes proporciones: doméstico, (GLP) 43 MBD; Petroquímica, 47 MBD; consumo propio de la industria petrolera, 29 MBD.

Transporte y Distribución

En el año 2013, las actividades operacionales destinadas a incrementar la capacidad de transporte de gas, estuvieron enfocadas a la ejecución de los siguientes proyectos de infraestructura a nivel nacional:

- Construcción del gasoducto Nororiental G/J José Francisco Bermúdez de diámetro de 36" y 223 Kilómetros de longitud, en el tramo Provisor-Cumaná-Cariaco-Araya-Coche-Margarita; incluyendo además la ejecución de 79 obras sociales en áreas de vialidad, electrificación de comunidades, atención de salud e infraestructura, con una inversión de 6.562 millones de Bolívares, generando 1.660 empleos directos y 5.388 indirectos.
- Construcción del gasoducto de diámetro 36" y 88 km de longitud, en el tramo EPA-N30 del Sistema Anaco-Barquisimeto del proyecto Gasoducto N30-N50, para incrementar la capacidad de transporte en 352 MMPCD.
- Incrementada la capacidad de transporte en 120 MMPCD en el Sistema Anaco-Barquisimeto, con la construcción del gasoducto de

diámetro 20" y de longitud 55 Km tramo Morón (N70) en el estado Carabobo-Río Yaracuy (estado Yaracuy), correspondiente al proyecto Nuevo Lazo Morón-Barquisimeto.

- Incrementada la capacidad de transporte en 80 MMPCD del Sistema Anaco-Barquisimeto, con la puesta en marcha de la Fase I del proyecto Up-Rating gasoducto de diámetro 26", El Palito N70-Barquisimeto para el incremento de presión.
- Incrementada la capacidad de transporte en 215 MMPCD del Sistema Anaco-Barquisimeto, con la construcción del gasoducto de diámetro 30" y una longitud de 15 Km en el tramo Guatopo-Quiripital, del proyecto Altamira-Arichuna.
- Incrementado en 40 MMPCD la capacidad de transporte del subsistema Anaco-Altamira con la adecuación de la integridad mecánica del gasoducto de 26", para incrementar la presión de 750 a 850 psi, con una inversión de 207 millones de Bolívares, generando 40 empleos.
- Ejecutados proyectos estratégicos de compresión, manejo de gas y nuevos gasoductos en el Norte de Monagas, para un total de 600 Km de gasoductos a nivel nacional, con la finalidad de optimizar la entrega de gas al mercado interno, con una inversión de 2.155 millones de Bolívares. Al cierre del 2013 se culminó la Planta Compresora Jusepín y la interconexión entre las estaciones Zapato Nuevo y Zapato Viejo, lo cual ha permitido incorporar 100 MMPCD adicionales a la Planta de Procesamiento Jusepín.

En cuanto a las ventas, el promedio real vendido durante el año 2013, se ubicó en 2.112 MMPCD; por el aumento del consumo de los sectores Autogas, Cemento y Doméstico.

Los sectores con mayor consumo del mercado interno fueron: sector Eléctrico con 607 MMPCD (29%), Petroquímico 412 MMPCD (20%), Siderúrgico 195 MMPCD (9%) y Manufacturero 187 MMPCD (9%).

Refinación Nacional

Hecho relevante

En el 2013 se terminó la investigación de las causas de la explosión ocurrida en la refinería de Amuay en agosto de 2012, concluyéndose que la misma fue producto de un sabotaje, tal como explicó el ciudadano Ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería a la nación. PDVSA atendió de manera oportuna y eficaz a los afectados por el sabotaje y en 2013 desembolsó 592 millardos de Bolívares por concepto de indemnizaciones y reparaciones.

El procesamiento de crudos en el Sistema de Refinación Nacional, incluyendo Refinería Isla fue 1.132 MBD y 167 MBD de otros insumos. Con este nivel de crudo y otros insumos procesados se obtuvieron 1.299 MBD en productos, de los cuales gasolinas y nafta, 387 MBD; destilados, 385 MBD; residuales, 381 MBD y otros productos 146 MBD. El total de productos refinados entregados a la nación fue de 632 MBD.

El total de productos de refinación entregados a la nación fue de 632 MBD de los cuales 608 MBD (96 %) son combustibles. Al mercado de Exportación se destinaron 323 MBD de productos,

Mercado Nacional

A continuación se detallan los resultados operacionales correspondientes al año 2013 relativo a la comercialización y distribución de los productos

derivados de petróleo, tanto en el mercado interno como en el mercado de exportación.

La comercialización y distribución de los productos derivados del petróleo dentro del territorio nacional, opera con una capacidad total instalada de almacenamiento de 7 millones de Barriles y una capacidad para transportar 379 MBD vía poliductos (con una red de 1.144 kilómetros) y 307 MBD vía terminales (excluyendo el volumen transportado de Gas Licuado de Petróleo e importaciones). También, cuenta con una planta envasadora de lubricantes terminados.

En 2013, el sistema para distribución y comercialización de los productos está conformada por:

- 1.746 estaciones de servicios de combustibles distribuidos en todo el territorio nacional, distribuidas en: 193 en la región de Los Andes, 556 Centro, 240 Metropolitano, 352 Occidente, 295 Oriente y 120 en Guayana.
- 25 plantas de suministro de combustible de aviación, localizadas en 24 aeropuertos y un helipuerto, con una capacidad efectiva de almacenaje de 73.209 y 13.030 mil Barriles de Jet A-1 y AV-GAS, respectivamente.
- 4 puertos pesqueros ubicados en los estados Anzoátegui y Sucre, con sus sistemas de llenado de cisternas y gabarras para la venta de combustibles y lubricantes. En estos puertos se despacharon 533.064 Barriles de Diesel (MGO).
- Una planta de mezcla y envasado de lubricantes terminados PDV® para los sectores automotor, industrial y eléctrico y cuya producción para el período fue de 1.539.988 Barriles.

- 4 canales de distribución para la venta de combustibles, lubricantes y especialidades (azufre, nafta, parafina, solventes, asfalto y otros químicos) para atender a 1.746 Expendios de Combustibles al detal y 2.384 usuarios: 1.478 Industriales, 496 Aviación y 410 Marineros.

Plan de Reordenamiento del Mercado Interno de Combustibles

Con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Reordenamiento del Mercado Interno de los Combustibles Líquidos, a partir de septiembre de 2008, el Estado se reservó la actividad de intermediación y asumió, a través de PDVSA, el abanderamiento de todos los Expendios de Combustibles a nivel nacional y el control del transporte de los combustibles líquidos para el mercado interno.

Se continuó avanzando en relación al cambio de imagen de las estaciones de servicio, y durante el año, se procedió con el retiro de emblemas en 518 estaciones de servicio ex-mayoristas a nivel nacional, seleccionadas por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPPPM), enmarcado en el Plan de Reordenamiento del Mercado Interno.

Refinación Internacional

Refinerías en el Caribe

La participación de PDVSA en el Caribe está constituida por la Refinería Isla de Curazao, además por los acuerdos enmarcados en PETROCARIBE para la integración de los países de Centroamérica y la región arriba citada, en este sentido PDVSA suministra crudo a las Refinerías de Cienfuegos en Cuba, Kingston en Jamaica y Refidomsa en República Dominicana.

Refinería Isla (Refineria de Korsou)

La refinería Isla procesó 169 MBD de crudo venezolano, utilizó 10 MBD de insumos para un total procesado de 179 MBD y produjo 164 MBD de productos refinados.

Refinería Camilo Cienfuegos

La refinería Camilo Cienfuegos experimentó una baja de 3 % en el procesamiento de crudo al compararlo con el año 2012, producto de la baja en el factor de utilización. Al cierre de 2013, se procesaron 54 MBD de crudo y 1,4 MBD de insumos.

Refinería Jamaica

El procesamiento de crudo de la refinería Jamaica fue prácticamente igual al del año 2012, con un incremento del 10 % en el crudo venezolano procesado. el cual alcanzó 21 MBD.

Refinería Dominicana (Refidomsa)

PDVSA dispone del 49 % de las acciones y el 51% pertenece al Estado de la República Dominicana. En esta refinería el procesamiento de crudo venezolano alcanzó un promedio anual de 19 MBD.

Suministro de productos al Caribe (PETROCARIBE)

Suministro promedio fue de 122 MBD de hidrocarburos lo que representa un incremento de 21 % con respecto al año 2012, distribuido en los siguientes países: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití,

Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas y Surinam.

Mecanismo de compensación

- Para 2013, fueron recibidos 609 millones de dólares en productos por concepto de la compensación comercial, como parte del pago de su factura energética de los países adscritos a los Acuerdos ALBA y PETROCARIBE (Guyana, Nicaragua y República Dominicana).
- Se incorpora la República de Jamaica al mecanismo de compensación parcial de la factura petrolera de la porción a largo plazo, bajo el Acuerdo PETROCARIBE, mediante el suministro de Clinker (materia prima para la producción de cemento) para la Corporación Socialista de Cemento en Venezuela, a fin de dar continuidad a las políticas de incremento de producción de vivienda y afianzar la meta de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV).

Proyectos

En cuanto a la ejecución de proyectos en el marco de PETROCARIBE, en 2013 se realizó la primera reunión del Comité Guía bajo el Acuerdo Marco de Cooperación en Haití. En la misma se revisó y aprobó el mecanismo de presentación y aprobación de proyectos con recursos de la cooperación. De igual manera, se presentaron y aprobaron 9 proyectos dentro de un portafolio de 22 proyectos.

- Culminación de la construcción de 8 Centros Comunitarios de Molinado de arroz en la región del Valle del Artibonite, Haití, con capacidad de procesar 13,40 TMD en las localidades de Timonette, Desdunes, Verretes, Letang, Potnoau, Jean Denisse, Pont Sonde y

Lestere, donde la figura femenina se ha constituido en protagonista primordial de los procesos socioproyectivos en la región.

- En relación al proyecto para la Intensificación de la Producción de Arroz en el Valle del Artibonite, se logró un incremento de 74% en el rendimiento de la capacidad de producción por hectárea, con respecto al año 2009 (4,7 Ton/ha versus 2,7 Ton/ha). En 2012 se cosecharon un total de 7.450 toneladas de arroz paddy, obtenidas en un área de 1.150 hectáreas sembradas, demostrando que con apoyo técnico y entrega de insumos de forma oportuna se puede mejorar sustancialmente la producción. Al cierre del 2013 la producción alcanzó 32.000 toneladas en un total de 6.190 hectáreas sembradas, que repercute en un beneficio directo a alrededor de 16.649 productoras y productores.
- Por otro lado, en la misma región se completó el proceso de reparación de 98.400 metros lineales de canales principales de riego; acondicionamiento de 170.200 metros lineales de canales secundarios de riego, 86.700 metros lineales de canales primarios de drenaje y 148.500 metros lineales de canales secundarios de drenajes y 85.600 metros lineales de vialidad agrícola; con el fin de lograr el aumento en la eficiencia y superficie de riego.
- Como parte de las actividades del área social en la zona del Valle del Artibonite, durante el año 2013 se construyó e inauguró la escuela comunitaria para primaria y secundaria “Ciudadanos Unidos de Desdunes”, con capacidad para atender 410 niños y niñas. En la misma línea, se dio continuidad al programa de suministro de alimentos a la Casa de Abrigo El Shaddaï de la localidad de Desdunes, entregando 11,5 toneladas de alimentos para una

población de 140 niñas y niños, Adicionalmente, se llevaron a cabo un total de 11 Jornadas de Atención Médica Integral en la zona.

Resto de la región

- Finalizados 46 de los 88 proyectos sociales en el marco del Fondo ALBA Caribe por un monto de inversión de 207,53 millones de dólares en las áreas: Social (educación, salud, cultura, deporte, asistencia social, seguridad social, ayuda humanitaria y participación social) (32%), Servicios Domiciliarios, Vivienda y Hábitat (31%), Servicios Urbanos (14%), Sectores Productivos (13%), Alimentación (6%) y Ecología y Ambiente (4%).

Estados Unidos de Norteamérica

El Sistema de Refinación de CITGO procesó un volumen de crudo promedio de 681 MBD, de los cuales 206 MBD (30%) han sido de crudo proveniente de PDVSA en Lake Charles y Corpus Christi, mientras que 475 MBD fueron provistos por otras fuentes. Adicional al crudo, el Sistema de Refinación de CITGO procesó 89 MBD de insumos, totalizando 770 MBD.

Al cierre del 2013, el Sistema de Refinación de CITGO promedió 781 MBD de productos, distribuidos en 333 MBD de gasolina, 201 MBD de destilados, 75 MBD de combustible de aviación, 56 MBD de petroquímicos y 114 MBD de productos industriales. Estos productos fueron colocados principalmente a través de la red de distribución de CITGO en el mercado estadounidense, así como en mercados de exportación.

Durante el 2013, CITGO ha pagado un total de 881 millones de dólares como dividendos a PDVSA; 209 millones de dólares en marzo provenientes de las

ganancias del 2012, y los restantes 672 millones de dólares provenientes de las ganancias del primer y segundo trimestre del 2013.

Durante el período 2013 y en alineación con los principios de desarrollo social de PDVSA, CITGO contribuyó con el mejoramiento de la calidad de vida de cerca de 454.761 personas en las áreas más empobrecidas de los EEUU. Durante el año 2013 la empresa invirtió 71,1 millones de dólares en diversos programas de ayuda humanitaria en las áreas de salud, educación, asistencia energética, conservación ambiental, cultura, y desarrollo cívico-ciudadano.

Europa

El procesamiento de los crudos venezolanos en Europa disminuyó en 26% con respecto a 2012 y 25% respecto al planificado para el 2013.

Procesamiento de Crudo Negocios Europa Nynas (MBD)

El procesamiento de los crudos venezolanos disminuyó 26% con respecto a 2012, durante el año 2013 este llegó a 30 MBD, siendo procesados en el Complejo Refinador Nynas.

Exportación de crudos y productos

Durante este período, se alcanzó un total de exportaciones de 2.515 MBD, de los cuales, 2.035 MBD (81%) corresponden a petróleo y 480 MBD (19%) a productos refinados.

Se incrementaron las exportaciones a Asia en un 13% (116 MBD) y básicamente se mantuvieron las de los países de Suramérica, Centroamérica

y el Caribe, en línea con la estrategia de diversificación de mercados con énfasis hacia el continente asiático y con la estrategia de soportar la integración energética con los países latinoamericanos.

PDVSA Empresa Nacional de Transporte, C.A. (ENT)

La Empresa Nacional de Transporte (ENT), filial de PDVSA, y cuya finalidad primordial es reservar al Estado la actividad de intermediación para el suministro de combustibles líquidos, durante el año 2013 ha transportado un total de 104 millones de barriles, que representa el 63% del total de combustibles líquidos movilizados por flota terrestre; el otro 37% (62 millones de Bolívares, 172 MBD) fue transportado con flota de terceros. En términos porcentuales, basado en el volumen transportado por ENT, se tiene que el 67% de la capacidad disponible de la flota terrestre es utilizada para el movimiento de las gasolinas y 31% para el diesel.

Como parte del Modelo Socialista, la nacionalización de las empresas de transporte benefició a los trabajadores que fueron absorbidos, e incrementó la participación del Estado en las actividades estratégicas del suministro de combustible.

Autogas

El Proyecto Autogas, tiene como objetivo impulsar el mercado interno del gas natural vehicular (GNV) y del gas licuado de petróleo (GLP) y posicionar el uso de éstos como combustible alterno en el parque automotor venezolano.

Entre las actividades operacionales más resaltantes se tienen:

- Construcción de 17 puntos de expendio de gas vehicular y se continúa la construcción de los puntos planificados, con el fin de aumentar la

autonomía de desplazamiento con gas vehicular en la nación. Actualmente, se dispone de 245 puntos de expendio en EE/SS a nivel nacional.

- Para realizar la conversión de los vehículos al sistema bicombustible, se dispone de 46 centros de conversión operativos (10 propiedad de PDVSA) y 15 centros de conversión móviles adicionales.
- Se realizó la conversión de 31.376 vehículos al sistema de GNV y GLP, Así mismo, desde el inicio del Proyecto Autogas, se han convertido un total de 219.062 vehículos.

Suministro y Logística

En 2013 se desarrolló una intensa actividad naviera con los 81 buques de la flota para la logística del suministro de hidrocarburos en los ámbitos nacional e internacional; 20 buques son propios (PDV Marina) y el restante son buques controlados por terceros.

En este período se movilizaron 486 millones de barriles:

- 330 MMBls de productos negros (petróleo y combustible residual) con la utilización de 41 buques; 108 millones de Barriles fueron movilizados por PDV Marina y el restante por flota controlada por terceros; 87 millones de Barriles (26%) fueron movimientos de cabotaje y 243 millones de Barriles (74%) fueron movimientos en exportación y almacenamiento en el exterior.
- 126 millones de Barriles de productos blancos con 30 buques; 16 millones de Barriles fueron movilizados por PDV Marina y el restante por flota controlada por terceros; 106 millones de Barriles (84%) fueron

movimientos de cabotaje y 20 millones de Barriles (16%) fueron movimientos de insumos y de exportación.

- 19 millones de Barriles de productos de especialidades y GLP; 315 millones de Barriles fueron movilizados por PDV Marina y el restante por flota controlada por terceros; 19 millones de Barriles (98%) fueron movimientos de cabotaje y 0,4 millones de Barriles (2%) fueron movimientos de Almaex, utilizando flota propia y controlada a través de 7 buques de GLP y 3 asfalteros.

PDV Marina

Las actividades operacionales, comerciales y técnicas de la filial PDV Marina, fueron desarrolladas de manera constante y confiable, garantizando el suministro de hidrocarburos en los mercados nacional e internacional. Con un total de 23 buques tanques se movilizaron 155 millones de Barriles.

Durante el 2013 se reforzaron las alianzas estratégicas para la construcción, ampliación y sustitución de buques petroleros con países amigos como: Argentina, China e Irán. A través de la filial CV – Shipping, se recibió en el mes de octubre el primer VLCC Ayacucho (con capacidad de transportar 2 millones de barriles de crudo); continuando sin contratiempos la construcción de los VLCC “Carabobo, Boyacá y Junín,” de 320.000 DWT, en el astillero Bohai Shipbuilding Heavy Industry Co. de la República Popular China.

También se recibieron los cuatro buques tanques “Rio Arauca, Rio Apure, Rio Caroní y Rio Orinoco”, construidos en el astillero Samsung Heavy Industries, en Korea. Son de tipo Suezmax, con capacidad para transportar cargas de hasta 1.080.000 barriles de petróleo.

Commerchamp

Commerchamp, S.A. tiene como propósito principal la realización de actividades de comercialización de productos para el mercado internacional, en especial la venta al detal de combustible marino y combustible de aviación, así como el suministro de Gasolina 91 Octanos y Diesel al cliente ECOPETROL, S.A. Para el 2013 Commerchamp manejó la comercialización de 13 MBD de productos.

Commercit

El objetivo general de Commercit es suministrar los productos al detal requeridos en los mercados de Latinoamérica y del Caribe, promoviendo el posicionamiento de la marca PDV, a través de una estrategia de márgenes y precios que beneficie al consumidor final, enmarcado en la directriz geopolítica de PDVSA. Para el 2013, COMMERCIT comercializó 347 Mil Galones (8,27 mil barriles) de productos.

PDVSA AMÉRICA

A continuación los resultados operacionales y comerciales de esta filial

- Suministro a través del Convenio Integral de Cooperación (CIC):

La cuota anual establecida para el suministro de hidrocarburos a través del CIC es de 35 MBD promedio. Para el tercer trimestre del año 2013, se han suministrado a la República de Argentina un total de 5.078 mil Barriles de productos equivalentes a 19 MBD en promedio, proyectando aprox. 20 MBD al cierre del año.
- Empresa Mixta Petrolera del Conosur S.A. (PCSA):

Esta empresa mixta (94% PDVSA Argentina, 6% accionistas minoritarios) reforzó la presencia en el mercado energético de

Argentina, supliendo 32 mil metros cúbicos en promedio de combustibles en el año 2013, distribuidos a través de una red de 112 estaciones de servicio, de las cuales dos son PDV propias, 43 PDV terceros y 67 blancas terceros. Asimismo, se desarrollaron actividades en otros segmentos del mercado mayorista de combustibles, tales como el sector agrario e industrial, registrando un nivel de ventas similares al año 2012 de 154 mil metros cúbicos.

- Empresa mixta Fluvialba International Ltd.:

En el año 2013 continuó el plan de mantenimiento y restauración de la flota de carga seca y se avanzó en la negociación de un financiamiento con las bancas uruguaya y paraguaya para la construcción de la nueva flota de carga líquida, con diseño de doble casco, para cumplir con la normativa ambiental, estando las dos primeras en fase de construcción por el Astillero Tandanor en Argentina.

- Convenio de Intercambio de Crudo - Productos entre EP PETROECUADOR y PDVSA.

Este convenio contempla un intercambio de crudo ecuatoriano por productos venezolanos, a través de programaciones y liquidaciones mensuales hasta un máximo de 100 MBD (50 MBD cada una de las partes), en donde EP Petroecuador provee crudo Napo y Fuel Oil No. 6 para ser compensado por PDVSA, con la entrega equivalente de productos refinados, en base a un esquema de valorización de los hidrocarburos según fórmulas de mercados internacionales. Desde el año 2012 se ha disminuido el suministro de combustibles a Ecuador, esto se debe a que este país cambió su política de calidad de

productos (disminución del contenido de azufre), limitando el envío de productos desde Venezuela.

- Abanderamiento de Estaciones de Servicio PDV:

En el 2013 se abanderaron cuatro estaciones de servicio, para un total de 30 por PDVSA a través de terceros, con ventas asociadas en la red de combustible de 49 millones de galones.

- Operaciones Río Napo C.E.M

Esta empresa, 30% PDVSA Ecuador y 70% EP Petroecuador, prosiguió la explotación del campo Sacha, cuya inversión total es de 1.400 millones de dólares (400 millones de dólares de PDVSA) hasta el año 2026, logrando en el 2013 una producción de crudo máxima de 70 MBD, superior en un 23% respecto al cierre del 2012 y en 9% respecto al compromiso contractual. Paralelamente, se continuó el desarrollo de un proyecto de optimización del campo con tecnologías de recuperación secundaria, con una inversión adicional de PDVSA de 98 millones de dólares (2012-2014), conforme a los nuevos términos del contrato de operación y explotación del Campo Sacha, suscrito en noviembre de 2011.

- Refinería del Pacífico Eloy Alfaro C.E.M. (RDP):

La empresa constituida para llevar a cabo el proyecto de la refinería está integrada por EP Petroecuador (51%) y PDVSA Ecuador (49%). En el año 2013 finalizó la Ingeniería del Valor del diseño, logrando una reducción de costos en un 20% (de 12.800 millones de dólares a 10.262 millones de dólares). También concluyó el Estudio de Impacto Ambiental para el acueducto La Esperanza-Refinería.

- PDV Brasil Combustíveis e Lubrificantes:

Esta empresa 100% PDVSA (99% COMMERCIT; 1% Tradecal), respecto al negocio de distribución de combustibles PDV en Brasil, ha mantenido las operaciones en Belém Do Pará, con un total de ventas de 24 mil litros de combustibles, en estaciones de servicio PDV a través de terceros (6 estaciones) y banderas blancas (10 estaciones). El número de estaciones de servicio operativas continuó su notable disminución durante el 2013 (16 vs. 33 en el 2012 vs. 63 en el 2011), debido a la falta de capacidad de almacenamiento e inversiones oportunas en la región.

A fin de incrementar la presencia en el mercado brasileño y redimensionar la empresa en función de las oportunidades que este mercado ofrece, se desarrolla la apertura de una operación para la ciudad de Manaus para atender las estaciones de servicio banderas blancas y apalancar el abanderamiento de estaciones PDV en la región.

- Empresa Mixta YPFB PETROANDINA SAM, 60% PDVSA y 40% YPFB

En el año 2013 concluyó la preparación del sitio e inicio de la perforación del pozo exploratorio TIMBOY X-2, en donde se alcanzó 1.000 metros de profundidad de un total de 5.115 metros. Este pozo exploratorio es el primero operativo del Bloque Aguarague Sur-A en el Sub-Andino Sur de Bolivia, zona que muestra una prospectiva de 6 MMBN de condensado y 701 MMMPCN de gas.

- Generación Eléctrica:

La empresa Binacional ENDE ANDINA SAM (40% PDVSA y 60% ENDE), alcanzó 85% en la construcción de la Planta Termoeléctrica del Sur de 160 MW, con la instalación de los turbogeneradores, la

subestación eléctrica, el gasoducto y las obras civiles y electromecánicas. Esta planta junto a la Termoeléctrica Entre Ríos (operativa) de 100 MW y la tercera planta de Warnes de 200 MW, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, convierte a PDVSA en un socio estratégico integral en materia energética y fortalece a la empresa mixta como protagonista en la generación termoeléctrica en Bolivia, ya que será la empresa con la mayor capacidad instalada (30%). Como acciones para este logro destacan:

- Adaptación del diseño de la planta Termoeléctrica Entre Ríos a la del Sur para reducir costos y duración del proyecto.
- Contratación por paquetes de construcción en paralelo para reducir el tiempo de procura y construcción.
- Financiamiento del segundo proyecto por el socio ENDE para equiparar la inversión realizada por PDVSA en el primer proyecto.
- Asignación por parte del gobierno de Bolivia a la empresa mixta para la construcción de una tercera planta de 200 MW antes referida, con financiamiento del socio ENDE.
- Por otra parte, el Estado Plurinacional de Bolivia, asignó a la empresa Binacional ENDE ANDINA SAM, la construcción de una tercera planta de 200 MW de capacidad en la localidad de Warnes del Departamento de Santa Cruz, que será financiada por el socio ENDE.
- Empresa Mixta ALUR

La empresa mixta Alcoholes del Uruguay (ALUR) está conformada por PDVSA 6% y ANCAP: 94%. En junio de 2013 se inauguró la segunda planta de fabricación de biodiesel, en la zona de Capurro en Montevideo, Uruguay. Este logro implicó las siguientes acciones:

inversión de 15 millones de dólares y montaje de infraestructura que permite un aumento en la capacidad de producción de 62 millones litros/año. Los ingresos por ventas a fin de año 2013 están sobre los 168 millones de dólares, lo cual implica una mejora del 118% con respecto al año 2012.

Comercialización de lubricantes

La empresa PDV Brasil Combustíveis e Lubrificantes filial de PDVSA Do Brasil alcanzó un récord de ventas de lubricantes terminados PDV de 3 millones de litros, aumentando las ventas en un 22% con respecto al año del 2012. Dicho logro fue posible por la mayor penetración en el mercado brasileño, optimización de los costos operacionales en la planta de mezcla y envasado de lubricantes, ubicada en Río de Janeiro.

La planta de mezclado y envasado de lubricantes en Ecuador, propiedad de PDVSA Ecuador, cuenta con una capacidad instalada de 5 millones de galones por año de lubricantes. Dicha instalación es operada por la filial PDV Ecuador (99% COMMERCIT, 1% Tradecal) y tiene como objetivo la preparación, mezcla, envasado y comercialización de lubricantes, para alcanzar en el año 2015 una participación de la marca PDV en el mercado ecuatoriano del 15%, (actualmente su presencia es de aproximadamente 10%), así como también mejorar el posicionamiento de la imagen PDV Sur en la región y generar ingresos en la actividad de aguas abajo de la corporación. Para el año 2013 se ha alcanzado una producción de 4 millones de galones por año.

La filial PDVSA Ecuador, en el año 2013 alcanzó una exportación promedio de 10.757 galones por mes, equivalentes a 129.082 galones por año, lo cual representa aproximadamente un 3% de la producción total e incorporó

nuevos clientes en el mercado local de Ecuador. También se prestó el servicio de mezcla y envasado de lubricantes de otras marcas, con volúmenes que alcanzaron 2.484 mil galones por año e ingresos de 1,5 millones de dólares. Las exportaciones de lubricantes PDV fueron las siguientes: 5.717 galones por mes promedio a Bolivia, en sinergia con PDVSA Bolivia, S.A., 2.168 galones por mes promedio a Guatemala y se concretó Perú como un nuevo cliente, exportando 2.873 galones por mes promedio, logrando un ingreso total por exportaciones de 0,96 millones de dólares.

La filial PDVSA Uruguay, S.A. alcanzó al tercer trimestre de 2013 un récord en las ventas de lubricantes terminados PDV de 41 mil litros, que representa un 113% respecto de las ventas totales de 2012, al cierre del año alcanzó 80 mil litros.

En el mercado boliviano, PDVSA Bolivia continuó con la comercialización de lubricantes, registrándose a final del año un total de 496 mil litros vendidos.

Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC)

En el marco de los acuerdos de suministro de hidrocarburos ACEC, para el caso de Bolivia, se suscribió una cuota de 14 MBD promedio anual. En el año 2013 se planteó una migración del acuerdo de suministro ACEC a los términos y condiciones del ALBA. Esta transición requiere de aprobaciones gubernamentales que aún están en progreso y resultaron sin volúmenes para este año.

En el caso de Uruguay la cuota asignada es de 44 MBD promedio anual. El suministro de crudo a través del ACEC desde 2005 a 2013 ha sido de 61 millones de Barriles, equivalentes a 20 MBD en promedio y al 2013 promedia 15 MBD; lo que representa un 74% respecto al cierre del 2012.

BARIVEN

La gestión operacional de BARIVEN durante el 2013 se resume en los siguientes logros:

- Se conformó un conglomerado entre el Ministerio de Comercio sector textil, el fabricante nacional de telas tramas, la empresa brasileña fabricante de telas Santanense y personal de Bariven perteneciente a Convenios, Compras, Servicios Técnicos y Planificación Corporativa, con el fin de solventar la situación del suministro de telas especiales para el proceso de bragas ignífugas.
- Mejorada la seguridad en las instalaciones de BARIVEN, mediante la instalación de 19 casetas de vigilancia en occidente.
- Se realizó ejercicio de levantamiento de la demanda de bienes, el cual sirvió de insumo para la formulación del plan excepcional de compras de las empresas del Estado.
- Promovida la alianza corporativa de cabezales de pozos con 4 fabricantes nacionales, para PDVSA y empresas mixtas, lo que permitió negociaciones por un monto de 580 millones de dólares.
- Invertidos 18,5 millones de dólares, en la contratación de personal perteneciente a la Misión Ribas, a través del proyecto Adecuación y Modernización de almacenes (PAMA), para la adecuación de los mismos, generando 200 empleos indirectos.
- Ejecutada la Campaña de Orden y Limpieza de la Base Logística de Güiria, con el objetivo de minimizar los riesgos de impactos negativos al ambiente, debido a la gran cantidad de desechos, peligrosos y no peligrosos, que se encuentran almacenados en la instalaciones.

INTEVEP

En la gestión realizada por INTEVEP durante el año 2013, se encuentran como actividades más resaltantes:

- Ejecución de proyectos de Asistencia Técnica Especializada para el negocio de Exploración y Producción, los cuales tienen como objetivo generar soluciones tecnológicas que apoyen los procesos de construcción de pozos, producción, tratamiento, transporte y almacenamiento de crudo y gas que permitan reducir tiempos y costos asociados, garantizar la integridad de las operaciones e instalaciones de superficie, con un mínimo impacto ambiental.
- Se desarrolló lubricante industrial Agrofluido bajo especificación John Deere J20C, con tecnología alterna de aditivos Evonik, para dar inicio al cumplimiento, por parte de mercado nacional e INTEVEP, del lineamiento corporativo de incluir dentro de las fórmulas aprobadas de productos, formulaciones con aditivos alternos a los convencionales.
- Se generaron nuevos productos asfálticos destinados a pavimentación en caliente y en frío, mediante la incorporación de aditivos poliméricos y no-poliméricos a los ligantes asfálticos convencionales y la formulación de emulsiones asfálticas.

FILIALES NO PETROLERAS

Sector Alimentos - PDVSA Agrícola

PDVSA Agrícola y sus productores asociados obtuvieron en la zafra 2012-2013 del eje llanero un total de 824.635 Ton de caña de azúcar provenientes de 13.696 Ha cosechadas, con la participación de 609 productores que arrimaron su producción a los diferentes centrales, con los cuales se realizó

una alianza estratégica para el arrime, recepción y procesamiento de esta materia prima. Esta producción de caña de azúcar fue arrimada a 9 de los 11 centrales activos en el país, alcanzando PDVSA Agrícola una participación del 82% de los centrales, y aportando 18% de la materia prima molida por estos nueve centrales al cierre de la zafra 2012-2013.

En los campos, entre áreas propias y productores asociados, PDVSA Agrícola aportó la materia prima para la producción total de 69.718 Ton de azúcar, representando un aporte de 6% del consumo nacional estimado en 1.200.000 toneladas por año. Durante la zafra 2012-2013 se generaron aproximadamente 5.340 empleos, 1.068 directos y 4.272 indirectos, en las zonas rurales adyacentes a los proyectos de la filial.

En lo que respecta a los resultados comerciales, PDVSA Agrícola obtuvo por la venta de su producción ingresos por el orden de 246 mil Bolívares en los rubros arroz, azúcar, caña de azúcar, melaza, frijol, maíz, soya, yuca. Adicionalmente, se obtuvieron ingresos por servicios de mecanización y transporte como factores que generaron ingresos propios. De estos los rubros más significativos lo representan la caña de azúcar (63%) y el azúcar (32%).

Sector Industrial PDVSA Naval

La decisión de construir astilleros en el país y el proyecto para la adquisición de buques está inserta en el primer Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, según el cual Venezuela debe dirigir esfuerzos hacia la consolidación de la autonomía, soberanía e independencia de las actividades navales.

En tal sentido, PDV Naval en el año 2013 avanzó en la consolidación de los proyectos: Astilleros del ALBA (ASTIALBA) en el estado Sucre, Astillero ASTINAVE en el estado Falcón, Astillero DIANCA en el estado Carabobo,

Sector Servicios Públicos PDVSA Gas Comunal

Para el cierre del año 2013, se tienen los siguientes resultados operacionales:

Se transportaron desde las fuentes de suministro un total de 43 MBD de GLP a nivel nación. Se entregó de manera constante un total de 43 MBD de GLP a nivel nación, requerido para la distribución a los sectores doméstico, industrial y comercial que componen el mercado interno, en donde Gas Comunal despachó 33 MBD (76%) y el sector privado 10 MBD (24%).

Sector Infraestructura – PDVSA Asfalto

PDVSA Asfalto ha realizado importantes logros en materia vial y de infraestructura, enmarcados en el modelo productivo socialista. De esta manera, ha expandido las operaciones de las unidades socialistas de producción de mezcla asfáltica en caliente, concreto premezclado y emulsiones asfálticas, Veguita y COMINSI, alcanzando al cierre del 3er Trimestre una producción de 52.836 metros cúbicos de agregados (Veguita: 36.720 metros cúbicos y COMINSI: 16.116 metros cúbicos) y 48.127 toneladas de mezcla asfáltica en caliente (Veguita: 35.454 toneladas y COMINSI: 12.673 toneladas). Este material fue destinado a 28 obras en el Estado Barinas, generando 107 empleos directos y 650 empleos indirectos.

Sector Infraestructura – PDVSA Desarrollo Urbano

La Filial PDVSA Desarrollos Urbanos, ha contribuido con la construcción e viviendas a partir de varios proyectos, a saber: Sistema constructivo tipo PETROCASA, en el Urbanismo Integral OCV LA UNIÓN 78 viviendas y en el Urbanismo Integral SAN RAFAEL 98 viviendas (Edo Monagas); Programa SUDI - Sustitución de Rancho por Vivienda: 9 viviendas en Puerto La Cruz (Edo Anzoátegui), 24 viviendas en Paraguaná (Edo Falcón) y 40 viviendas en Portuguesa (Edo Portuguesa); Sistema de la GMVV, Urbanismo Integral Cooperativa Una Familia un Hogar: 33 viviendas culminadas (Edo Táchira). Las obras se ejecutaron a través del Programa de Formación Brigadista Misión Ribas, Convenio PDVSA - Alcaldía de Cárdenas, Voluntarios de la Comunidad, Beneficiarios, Frente Alberto Lovera, Vanguardia Obrero Socialista (VOS), Militares Reservistas y Estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV).

Sector Infraestructura – PDVSA Ingeniería y Construcción

PDVSA Ingeniería y Construcción atendió proyectos en la Faja Petrolífera del Orinoco para: la producción temprana, como el manejo de la producción temprana en Junín y almacenamiento de diluente en ese mismo, y los oleoductos para conectar la Faja Petrolífera del Orinoco con el pacífico colombiano y con las refinerías venezolanas Batalla de Santa Inés, El Palito y el Complejo Refinador de Paraguaná y los mejoradores Petromiranda y Petrocarabobo. Adicionalmente culminó la ingeniería básica de proyectos mayores de infraestructura para la producción y manejo en superficie de los fluidos de la Faja Petrolífera del Orinoco, así como también, proyectos de distribución eléctrica. Proyectos en otros negocios y filiales de PDVSA, tales

como la preparación del sitio para el proyecto Conversión Profunda de la Refinería Puerto La Cruz, formación y capacitación de obreros de ese mismo proyecto, el oleoducto Caño Limón – Guafita y el incremento de la capacidad de compresión de gas de baja y media presión de Pirital.

Los proyectos no petroleros incluyen: Desarrollos habitacionales de la Gran Misión Vivienda Venezuela. A PDVSA IyC se le asignaron 21 desarrollos habitacionales correspondientes a convenios internacionales de Venezuela con los siguientes países: China, Rusia, Bielorrusia, Turquía, Portugal, Irán, España y Brasil. En estos proyectos, la filial ejecuta la gerencia e inspección.

Proyectos de Infraestructura Urbana Nacional, a los cuales se le realiza la gerencia e inspección. Entre estos proyectos, se incluyen: Puente Nigale, la Conexión Vial Avenida Boyaca con la Autopista Caracas-La Guaira, la Modernización del Sistema Teleférico de Mérida, Control del Nivel del Lago Los Tacarigua. Muy pronto se dará inicio a los siguientes dos sistemas de transporte ferroviario: Caracas-La Guaira-Guatire y Puerto Bolívar-Maracaibo-Sabana Mendoza.

Sector Servicios - PDVSA Servicios

PDVSA Servicios Petroleros contribuyó durante el año 2013 con el desarrollo de los planes de producción de petróleo y gas de la corporación, a través de la prestación de servicios, perforación, rehabilitación y servicios a pozos, tanto en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, suministró servicios especializados de geofísica y geodesia para dar soporte a la actividad de Exploración de la Corporación para el descubrimiento e incorporación de reservas que aseguren las metas volumétricas establecidas en planes de mediano y largo plazo.

Durante la gestión 2013, se reforzaron las acciones dirigidas a la adquisición de taladros propios para cubrir los requerimientos de la corporación y los compromisos internacionales. En resumen, la filial cuenta con 396 taladros operativos a fin de periodo, de los cuales 195 taladros son propios y 201 contratados, lo que refleja incremento en la relación de taladros propios versus contratados al pasar de 43% en el año 2012 a 49% para el año 2013.

A diciembre 2013, se alcanzó una cifra sin precedentes en la cantidad de taladros activos al 31 de diciembre, ubicándose en 341 taladros activos.

Se culminaron cinco proyectos y la consolidación de un total de adquisición de data sísmica 3D (terrestre y marina) de 2.460,16 kilómetros cuadrados y data sísmica 2D (marina) de 601,20 kilómetros lineales. Asimismo, se encuentran en progreso tres proyectos de los cuales dos se estiman finalicen en el año 2014. Se procesaron un total de 1.000 kilómetros de data sísmica 2D y 2.283 kilómetros cuadrados de data sísmica 3D.

PDVSA Servicios Petroleros –Operaciones Acuáticas

Para el 2013, la flota liviana fue de 363 unidades operativas. El promedio de unidades operativas fue de 334 unidades durante el año. En cuanto a la flota pesada, el servicio prestado fue de 70 embarcaciones, siendo el promedio año de 69 unidades operativas, las embarcaciones tipo barcazas fueron de 14, con un promedio de 12 unidades operativas durante el año.

Un proyecto que ha incidido positivamente en la reducción de pozos cerrados categoría 2 es el tendido de líneas con tubería flexible. Para esta actividad se han destinado tres (03) embarcaciones multipropósito: “4 de Febrero”, “General Muller Rojas” y “07 de Octubre”. En el 2013, se realizaron 562 pozos con una producción asociada de 70 MBD y 111 MMPCD y se tendieron 774 kilómetros de tubería.

PDV Servicios de Salud, S.A.

En el Hospital Coromoto prestó atención ambulatoria a 101.524 pacientes, entre miembros de la comunidad y trabajadores de la industria petrolera. Atención de 3.447 pacientes en el área de hospitalización.

Dirección Ejecutiva de Ambiente

En línea con el compromiso de PDVSA y sus filiales, de dar cumplimiento a sus obligaciones y responsabilidades con la legislación ambiental nacional y promoción de la protección de los recursos naturales se obtuvieron los siguientes resultados:

Se completó la inyección subterránea de 64.564 toneladas de lodos de perforación base agua, que representan el 32% de los desechos tratados y dispuestos, generados durante el 1er. trimestre del año por la filial PDVSA Servicios Petroleros en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Continúa el proceso de inventario de las medidas ambientales pendientes.

Se incorporó la dimensión ambiental en los proyectos de desarrollo desde su inicio, se elaboraron y aprobaron metodologías y términos de referencias comunes de nivel adecuado y gestión simplificada- para la elaboración de los Estudios Ambientales requeridos y para la obtención de autorizaciones para el desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco, alcanzando los siguientes logros:

Se concretaron para siete procesos medulares de la cadena de valor, los términos de referencias (TDR) estándar para la elaboración de estudios de impacto ambiental y socio cultural para pozos, macollas y facilidades de superficies conexas; corredores de tuberías para oleoductos, diluenductos y gasoductos; carreteras y caminos, tendidos eléctricos para distribución, fibra

óptica y tuberías hasta 12 pulgadas de diámetro (exceptuando las de transporte de crudo); Centros de Procesamiento de Fluidos (CPF); Complejos Industriales de Mejoramientos de Crudo; Plantas Termoeléctricas y Centros de Manejo de Desechos Peligrosos.

Igualmente, se elaboró metodología unificada para la Supervisión Ambiental en operaciones de alta mar que permite automatizar la data de generación de las corrientes residuales y hacer seguimiento a las desviaciones que se puedan generar, con la finalidad de asegurar el desempeño ambiental de las operaciones que PDVSA viene desarrollando en las áreas de influencia del Proyecto Costa Afuera.

Dirección Ejecutiva de Auditoría Fiscal

La Dirección de Auditoría Fiscal, en función a garantizar el control por parte del Estado sobre Petróleos de Venezuela S.A., realizó durante el 2013 47 Actuaciones Fiscales de las siguientes tipologías: Revisiones de Actas de Entrega, Actuaciones Fiscales en base a solicitudes de la Contraloría General de la República, Actuaciones Fiscales de Oficio, Actuaciones Fiscales por Recepción de Denuncias y Actuaciones Fiscales de Seguimiento. Las Actuaciones Fiscales realizadas están desagregadas de la siguiente forma: 25 revisiones de actas de entrega, tres actuaciones por denuncias recibidas de la Contraloría General de la República, 11 actuaciones de oficio y ocho actuaciones de seguimiento.

Igualmente, cumpliendo con su deber de fomentar en las comunidades, la participación ciudadana mediante la efectiva función de Contraloría Social, según el mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, así como con la normativa interna de Petróleos de Venezuela S.A., según Resolución de

marzo 2005, referente al apoyo a las actividades de desarrollo social, preparó y dictó durante el 2013 setenta y seis (76) talleres de formación en esta materia, además de divulgar por varios medios: foros, conferencias y seminarios, aspectos relevantes de interés público, para que las comunidades posean información útil en el ejercicio de su función contralora.

Dirección Ejecutiva de Automatización, Informática y Telecomunicaciones

La gestión de la Dirección Ejecutiva de Automatización, Informática y Telecomunicaciones (AIT) en el año 2013, estuvo orientada a las mejoras de los servicios AIT y la implementación de proyectos de soluciones tecnológicas en atención a las necesidades y requerimientos de los negocios y filiales; en concordancia con las líneas de acciones estratégicas de AIT y el plan Siembra Petrolera. A continuación se presenta un listado de los logros más relevantes en el periodo:

Implementación de 12 Sistemas de Supervisión y Control (SCADA) de la Plataforma Tecnológica “Guardián del ALBA” en los procesos operacionales de los negocios de Exploración y Producción y Comercio y Suministro.

Implementación del sistema de Control de Combustible Fronterizo (SISCCOMBF) en 93 estaciones de servicio, instalación de 222.041 identificadores (TAG) del parque automotor de los estados Zulia, Táchira, Mérida y Apure, así mismo, instalación de 427 Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) para el monitoreo de las unidades de transporte de combustible en las regiones Centro-Sur, Faja y Occidente.

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos

En cuanto a la alineación con los Planes del Ejecutivo y fortalecer la política de inclusión social de la industria como que viene desarrollando PDVSA, se destaca la incorporación de 373 bachilleres provenientes de la Misión Ribas

y Misión Ribas Técnica, a través tanto de los mecanismos ordinarios establecidos, como del desarrollo de Programas Especiales como el que adelantó PDVSA Servicios que permitió la incorporación directa en actividades de perforación a 330.

En materia laboral los esfuerzos estuvieron enfocados en la participación en los procesos de Negociación de las Convenciones Colectiva de PDVSA y sus empresas filiales, con la finalidad de apalancar un nuevo modelo de relaciones de trabajo el cual garantice la continuidad operacional a nivel nacional, la paz laboral y el reconocimiento de la clase obrera como actor de primera línea para el establecimiento de las nuevas vinculaciones socialistas dentro de la Industria.

Diseño, implementación y administración de las acciones salariales al Ejercicio de Valoración de Rasgos Laborales con el fin de recompensar a los trabajadores de acuerdos a los resultados obtenidos en su valoración. Dicha acción refuerza la política de compensación y beneficios orientada al fortalecimiento al Plan de Desarrollo de Carrera de PDVSA.

Dirección Ejecutiva de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional

La Dirección Ejecutiva de Seguridad industrial e Higiene Ocupacional tuvo como resultados más relevantes lo siguiente:

Remodelación y adecuación de las instalaciones del Centro Empresarial Sabana Grande a los estándares de seguridad, prevención y control de incendios, higiene ocupacional y medios de seguridad para el resguardo de la vida en casos de emergencia.

Coordinación y elaboración del análisis cualitativo de riesgos al proyecto “Planta de Distribución de Combustibles de San Vicente”.

Participación en el equipo de trabajo multidisciplinario de las gerencias de Desarrollo Territorial, Prevención y Control de Pérdidas y las Direcciones Ejecutivas de Ambiente y Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional para la elaboración de la propuesta del Decreto de Áreas de Seguridad de las Instalaciones de la Industria Petrolera Nacional.

Realizadas 16.550 horas labor en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Evaluaciones en sistemas de detección, alarma y extinción de incendios en Complejo La Campiña, lo cual permitió identificar las desviaciones existentes, así como establecer las brigadas y rutas de desalojo.

Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos

En lo que al aspecto comunicacional se refiere, en primer lugar se ha logrado consolidar la imagen del Gobierno Bolivariano de Venezuela y Petróleos de Venezuela en el pueblo venezolano a través de la estrategia de pauta en los diferentes medios nacionales privados y del Sistema Nacional de Medios Públicos, hecho que permitió lograr espacios para posicionar los mensajes políticos, industriales, deportivos y sociales de la Nueva PDVSA.

De la misma manera, se ha obtenido un posicionamiento favorable de PDVSA en la prensa en temas clave tales como: contingencia de Amuay (2012); demandas interpuestas por terceros ante el CIADI; Operaciones (Exploración, Producción, Refinación y Comercio); Legado petrolero del Comandante Hugo Chávez; Certificación de Reservas Faja Petrolífera del Orinoco; Gran Misión Vivienda Venezuela; Integración y acuerdos con socios internacionales tales como China, India, Rusia, Bielorusia, Japón, Argentina, Brasil, entre otros países; Cumbres de PETROCARIBE y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Finalmente, hay que mencionar el incremento de más del 100% de la producción de spots y avisos en los últimos seis meses, así como el Impulso de la cuenta Twitter del Ministro de Petróleo y Minería (actualmente con 42.499 seguidores y a la cuenta Twitter de PDVSA (@pdvsa), que tiene a la fecha 156.943 seguidores.

Gerencia Corporativa de Logística

Como parte del apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela se culminó la construcción de 190 apartamentos en el Complejo Habitacional Integral Montalbán, Caracas, así mismo se realizó la entrega de 342 apartamentos en el proyecto habitacional integral La Haciendita, Km 13, Fila de Mariches, Municipio Sucre, estado Miranda.

Igualmente, se adelantó la adecuación mayor del Edificio Torre del Sur, en el estado Anzoátegui, mediante la realización de obras civiles, mecánicas, eléctricas y sanitarias, para lograr la ubicación de organizaciones del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, PDVSA y sus filiales.

Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas

Cabe destacar que para el periodo en estudio los eventos de pérdidas por robo/hurto con impacto en la producción fueron menores, disminuyendo de manera significativa el impacto en la producción diferida de petróleo asociada a estos eventos. Actualmente la organización se encuentra ejecutando una serie de actividades en el marco del plan siembra petrolera PSP 2013-2019, para el incremento de los niveles de protección de las instalaciones de la industria petrolera.

La Gerencia Corporativa de PyCP, logró obtener recuperaciones que ascienden a la cantidad de 87.154 mil bolívares., lo cual representa un incremento de 56.831 mil bolívares MBS con respecto al año 2012. Vale decir que estas recuperaciones se deben a las labores de investigación y a las acciones conjuntas entre la Gerencia Corporativa de PyCP, los organismos de Seguridad Ciudadana y las comunidades aledañas a las instalaciones.

4. Logros más Resaltantes

Suprema Felicidad social

Estrategia: Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.

Política: Promover el desarrollo humano, familiar y socio-laboral.

- **Logro:** Atendidas 286 familias damnificadas por lluvias del 2010, en instalaciones de PDVSA, distribuidas de la siguiente forma: 178 en el edificio La Campiña y 108 en el edificio La Tahona, brindándoles alojamiento, alimentación y apoyo integral en sus necesidades y su reubicación.
- **Logro:** Aprobados los recursos para la “Construcción de 500 viviendas a nivel nacional”, asignadas por la Gran Misión Vivienda Venezuela para beneficiar a las trabajadoras y trabajadores de Gas Comunal, esta asignación fue por un monto de 78 millones de Bolívares, de los cuales 42 millones de Bolívares se ejecutaran a través del Fondo de Responsabilidad Social de la filial.

- **Logro:** Acompañamiento técnico a la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), para asegurar la provisión del servicio público de gas licuado de petróleo (GLP) de un total de 109.997 viviendas el 90% se atendió con GLP.
- **Logro:** Aumento de la cobertura del servicio de gas licuado de petróleo, beneficiando a 81.451 familias a nivel nacional.

Estrategia: Profundizar la atención integral en salud de forma universal.

- **Logro:** Aprobadas seis normas de prevención y control de riesgos en el trabajo y su entorno, a saber: i) programa para el manejo de productos químicos; ii) identificación y notificación de peligros y riesgos asociados a las instalaciones y puestos de trabajo; iii) gestión y control de desviaciones; iv) investigación de accidentes e incidentes; v) seguridad y salud en el trabajo para la integración de personas con discapacidad; y vi) filosofía de diseño seguro.

Estrategia: Garantizar el acceso a una vivienda digna.

Política: Promover el acceso a los servicios básicos.

- **Logro:** Instaladas 50 acometidas eléctricas para el proyecto de sustitución de *ranchos por viviendas* en las comunidades de Cachemira (13), José Gregorio Monagas (31) y Casco Central (6), en el municipio Aragua del estado Anzoátegui, beneficiando a 250 habitantes.

Política: Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

- **Logro:** Finalizada la edificación de 155 apartamentos en el marco de la construcción de 560 apartamentos en la parcela A del Proyecto Complejo Habitacional Integral Montalbán, Caracas, en apoyo a la

Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), con una inversión total de 400 millones de Bolívares y la generación de 212 empleos directos y 721 empleos indirectos.

- **Logro:** Entregados 76 apartamentos de la primera etapa del Proyecto Habitacional Integral La Haciendita, de 418 apartamentos, en el kilómetro 13, Fila de Mariches, estado Miranda, en el marco de la GMVV, con una inversión de 300 millones de Bolívares, generando a la fecha, 400 empleos directos y 600 indirectos.
- **Logro:** Construidas 161 viviendas del programa *sustitución de ranchos por viviendas*, utilizando el sistema constructivo Petrocasa de 72 metros cuadrados, distribuidas por estado de la siguiente forma: 83 en Zulia, 35 en Monagas, 20 en Falcón, dos en Anzoátegui y 21 en Portuguesa. Familias beneficiadas 161 para un total de personas de 805. Las obras se ejecutaron en un esfuerzo conjunto entre gobierno municipal - Misión Ribas - Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) – comunidades beneficiadas y PDVSA.
- **Logro:** Sustitución de 819 ranchos por viviendas unifamiliares de 64,2 metros cuadrados en los municipios: Acevedo, Andrés Bello, Brión, Buroz, Cristóbal Rojas, Guaicaipuro, Páez, Paz Castillo, Pedro Gual y Simón Bolívar, del estado Miranda, contribuyendo al desarrollo e impulso de la GMVV.

Estrategia: Garantizar la administración de la biosfera para producir beneficios sustentables.

Política: Fomentar la gestión integral de los residuos, sustancias y desechos sólidos y peligrosos.

- **Logro:** Establecida la inyección subterránea de desechos como parte de la gestión ambiental en las actividades de perforación y producción

de PDVSA en sus áreas operacionales, alcanzando un total de 64.564 toneladas de lodos de perforación base agua inyectados, que representan el 32% de los desechos tratados y dispuestos, generados en la Faja Petrolífera del Orinoco.

- **Logro:** Obtenida la certificación de 162 trabajadoras y trabajadores de la Industria como inspectoras e inspectores ambientales por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- **Logro:** Formados 45 trabajadoras y trabajadores de la Industria Petrolera en la especialización de ambiente y procesos industriales a través del convenio marco UBV y PDVSA.
- **Logro:** Saneamiento y cegado de 523 fosas, para un total acumulado del total de fosas saneadas de 5.308 fosas realizadas en los últimos trece años. Destaca el manejo de la macrofosa, asociada al clúster San Diego Norte del Distrito Cabrutica en la Faja Petrolífera del Orinoco, que cuenta con una superficie de: 20.400 metros cuadrados y una profundidad de 4,5 metros, con una recuperación de 6.745 barriles de crudo incorporados a producción (certificados).
- **Logro:** Ejecutado el plan de disposición y desincorporación de activos no productivos, entregando un total de 1.296 toneladas métricas de material ferroso a disponer como materia prima para la GMVV, con la desincorporación de 16 plantas compresoras fuera de servicio ubicadas en las áreas operacionales en Anaco estado Anzoátegui.
- **Logro:** Disminuidos los eventos ambientales reactivos (derrames). Para el periodo enero-septiembre se presentaron 88 eventos ambientales reactivos en comparación con 115 que se presentaron en el mismo periodo del año 2012, lo que representa una disminución del 23% con respecto al año anterior. Las causas que motivaron estos

eventos son: fallas mecánicas, corrosión, fallas operacionales y acción de terceros.

Política: Propiciar la recuperación de áreas naturales.

- **Logro:** Elaborados 126 estudios de impacto ambiental y socio cultural, alcanzando los siguientes resultados:
- Gestión exitosa de 72 *autorizaciones para la afectación de recursos naturales*, aprobadas el MPPPA.
- Realización de dos estudios de línea base sobre una superficie de 14.502 kilómetros cuadrados.
- Realizados 33 estudios de monitoreo de los recursos naturales para la caracterización de las variables: aguas superficiales, subterráneas, aire y suelo.
- Ejecutados 13 programas de conservación ambiental con énfasis en la recuperación de áreas degradadas.
- **Logro:** Cumplimiento de 137 medidas ambientales para la recuperación de las áreas afectadas por las operaciones de la Industria, a través de evaluaciones ambientales e inspecciones a las empresas contratistas y a Petróleos de Venezuela, S.A.

Modelo Productivo Socialista

Estrategia: Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola.

Política: Capacitar y apoyar a los productores para la agricultura sustentable y el desarrollo endógeno.

- **Logro:** Cosechada 825 mil toneladas de caña de azúcar obtenidas de 14 mil hectáreas cosechadas durante la zafra 2012-2013, con la participación de 609 productores asociados, en los estados Trujillo, Portuguesa, Barinas y Apure, a través de la implementación de seis (6) polígonos de desarrollo agrícola, denominados: Trujillo I, Barinas I, Portuguesa, Cojedes y Apure.
- **Logro:** Cosechada 75 toneladas de arroz, provenientes de la siembra de 240 hectáreas, en el Polígono de Desarrollo Agrícola Barinas I”
- **Logro:** Culminación de la topografía, diseño y nivelación de 90 hectáreas para el cultivo de caña de azúcar y el desarrollo de 3 kilómetros de vialidad agrícola para la integración de tres productores asociados en el estado Barinas.

Estrategia: Rescatar y ampliar la Infraestructura para el medio rural y la producción.

Política: Ampliar y mantener la vialidad, transporte y conservación.

- **Logro:** Producción de 36.720 metros cúbicos de agregados y 35.454 toneladas de mezcla asfáltica en caliente destinadas a 19 obras de infraestructura vial en el Eje Llanero del Estado Barinas, en la Unidad Socialista de Producción (USP) de Asfalto Veguitas, ubicada en el Municipio Alberto Arvelo Torrealba, estado Barinas.

- **Logro:** Producción de 16.116 metros cúbicos de agregados y 4.710 metros cúbicos de concreto premezclado y puesta en marcha del proceso de mezcla asfáltica, alcanzándose una producción de 2.673 toneladas en caliente, en la USP de Mezcla Asfáltica en Caliente, Concreto Premezclado y Emulsiones Asfálticas del Complejo Industrial Santa Inés (COMINSI), dirigidas a atender los requerimientos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y para el COMINSI del Estado Barinas, beneficiando a las comunidades adyacentes del Municipio Barinas.

Estrategia: Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país.

Política: Incrementar la infraestructura tecnológica.

- **Logro:** Se dio uso a corrientes lodosas de FCC y extracto aromático del CRP Cardón, las cuales son de difícil colocación en los mercados actuales de combustibles, a fin de proveer insumos a la industria, a través de:
 - Generación de brea de petróleo a nivel piloto a partir de corrientes lodosas de FCC y extracto aromático de CRP Cardón para avanzar en la certificación de uso en la industria del aluminio y definición de bases de diseño para los paquetes de Ingeniería Conceptual y Básica de una unidad de producción de 90.000 t/año de brea de petróleo en el Complejo de Refinación Paraguaná, las cuales serán destinadas a CVG Alcasa, CVG Venalum y CVG Carbonorca para sustituir las importaciones del agente aglomerante utilizado en la elaboración de ánodos.

Estrategia: Consolidar el carácter endógeno de la economía.

Política: Promover el desarrollo del tejido industrial.

- **Logro:** Alianza con cuatro empresas nacionales, fabricantes de cabezales de pozo, para la manufactura de cabezales para PDVSA y sus empresas mixtas, especificaciones técnicas relacionadas a manómetros y válvulas de aguja de 25 diseños de cabezales. Esta alianza estima negociaciones por el orden de 580 millones de dólares.

Venezuela Potencia Energética Mundial

Estrategia: Profundizar la internalización de los hidrocarburos.

Política: Potenciar e incrementar la capacidad de producción de hidrocarburos.

- **Logro:** Incremento del parque de taladros en 57 equipos adicionales, lo cual representa un crecimiento de 18% respecto al 2012, con el propósito de cumplir con los objetivos volumétricos de producción de crudo y gas natural. Este incremento generó 1.521 empleos directos a nivel nacional.
- **Logro:** Realizado trabajos a 9.209 pozos, Del total de pozos trabajados: 10% corresponden a pozos perforados, 5% pozos rehabilitados y 85% a servicios.
- **Logro:** Aumento de la productividad de los pozos de la Faja Petrolífera del Orinoco por estimulaciones de pozos, aplicando la tecnología INTESURF™, obteniéndose incrementos promedios en la productividad de los pozos de 20%.
- **Logro:** Desarrollo de un Sistema de Levantamiento Artificial para Pozos Marginales y Agotados (SLAPMA) que permitirá extraer crudo de pozos marginales y agotados en tierra o lago, adaptado a las

condiciones de operación y las características del crudo de los campos venezolanos.

- **Logro:** Avance en el desarrollo de la infraestructura de producción de los campos Dragón y Patao, para la fase de producción acelerada EPA del proyecto "Mariscal Sucre Fase I", para un aporte de 300 MMPCD de gas no asociado.
- **Logro:** Realización de estudio experimental de caracterización de los fluidos (PVT), con la finalidad de caracterizar la zona de gas en el pozo exploratorio LLM-2x del campo Las Lomas, estado Barinas, con el propósito de definir su esquema de explotación futuro.

Política: Aumentar la capacidad de refinación de petróleo

- **Logro:** Ejecución de mantenimiento mayor a tanques de almacenamiento de crudos y productos en el circuito de Refinación Oriente y mantenimiento mayor del muelle N° 4 del Terminal de Almacenamiento y embarque Guaraguao. Con una inversión total de 2.376 millones de Bolívares y la generación de 350 empleos directos y 70 empleos indirectos.
- **Logro:** Parada de Planta Refinería Puerto La Cruz para ejecución de mantenimiento general de las Unidades de Hidroproceso, con el objetivo de asegurar la integridad mecánica de las unidades y aumentar la confiabilidad y continuidad operacional.
- **Logro:** Construcción y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de agua Aroa, en el marco del Proyecto Mejoras a la Calidad de agua (MCA). Esta planta permitirá brindar un suministro confiable y de calidad del agua suministrada a la refinería El Palito, lo cual impactará en la reducción de costos de mantenimiento de los sistemas de agua y vapor.

- **Logro:** Ejecutado proyecto Paradas de Plantas del Centro de Refinación Paraguaná, con una inversión de 2.022 millones de Bolívares; destacando las siguientes acciones:
 1. Mantenimiento Mayor de la destiladora e hidrofinadora de destilados Nº 2 en la refinería de Amuay y de las instalaciones del complejo de lubricantes, hidroprocesos, isomerización, muelle y mechurios en la refinería Cardón, con el fin de restituir la integridad mecánica y física de las instalaciones.
 2. Paradas operacionales de la destiladora de crudo y hidrodesulfuradora de gasóleos en la refinería Amuay y 5 instalaciones en la refinería Cardón: reformador catalítico de nafta, hidrotratamiento de nafta, regeneración continua de catalizador, coquización retardada (DCU) y planta alquilación, con lo cual se logró restituir la integridad mecánica y física de todas estas instalaciones.
- **Logro:** Ejecución del proyecto Mantenimiento Mayor de Tanques, Calderas y Equipos especiales del Centro de Refinación Paraguana, con una inversión de 504 millones de Bolívares, con el propósito de restituir la integridad mecánica de 5 esferas del Bloque 23, entre otras acciones, y con esto recuperar la capacidad de almacenaje de butano, iso-butano, propano y olefinas.

Política: Desarrollar la industria del gas natural libre

- **Logro:** Puesta en marcha el plan acelerado para la producción temprana de gas del proyecto Cardón IV, perteneciente al proyecto Rafael Urdaneta, ubicado en el Golfo de Venezuela.
- **Logro:** Incorporados 120 MMPCD de gas al mercado interno y 6 MBD de LGN, mediante la implantación de los proyectos de plan

estratégico para el manejo de gas, en el corto plazo en el Norte de Monagas, lo que generó 1.000 empleos entre las poblaciones de Punta de Mata, Jusepín y Maturín.

Política: Consolidar la red interna de distribución de hidrocarburos líquidos y sus derivados

- **Logro:** Implementación del sistema de control automatizado del servicio de despacho y venta de combustible en la frontera colombo - venezolana, con la automatización de 93 estaciones de servicios distribuidas en los siguientes estados: 62 estaciones de servicio en el estado Zulia, 5 en el estado Apure, 7 en el estado Mérida y 19 estaciones de servicio en los estados Bolívar y Delta Amacuro.
- **Logro:** Puesta en marcha la Planta Automatizada de Llenado de GLP Generalísimo Francisco de Miranda, ubicada en el estado Miranda, con una Inversión total de 48 millones de Bolívares, y una capacidad de almacenamiento 25.000 galones, beneficiando a 24.000 familias y a una fuerza laboral de 27 trabajadores.

Política: Fomentar Empresas de Producción Social relacionados productivamente con la industria de hidrocarburos

- **Logro:** Puesta en marcha 11 redes Socialistas de Distribución de Gas Licuado de Petróleos, ubicadas en Apure (2), Carabobo (1), Falcón (1), Lara (2), Táchira (4), Yaracuy (1), beneficiando a un total de 129.720 familias, con una inversión de 21 millones de Bolívares.

Política: Asegurar la soberanía en el negocio de los hidrocarburos.

- **Logro:** Inicio del proyecto de implantación de tres taladros escuelas del programa acelerado de formación del talento humano en pericias

críticas del negocio petrolero, a fin de afianzar los conocimientos teóricos-prácticos en las operaciones de perforación y mantenimiento de taladros, y certificar a nuestro personal operativo en el manejo de los mismos con tecnología de punta, mediante lo siguiente: culminación de la negociación de tres taladros escuela con potencia de 350 HP que funcionarán en las regiones Faja, Occidente y Oriente, los cuales incluyen: sala de simulación, cámara de video ajustable, proyectores, equipamiento de sonido, dispositivos de seguridad, entre otros.

- **Logro:** Desarrollo de prototipos de catalizadores y soportes con actividad catalítica promisoria para la conversión de residuales y la producción de combustibles limpios, y así como también desarrollo de conocimiento referente a las interacciones moleculares de las fracciones más pesadas del crudo, que ayudan a comprender los fenómenos que controlan la estabilidad de los crudos pesados de la Faja Petrolífera del Orinoco, a través de las siguientes acciones:
 - Obtención de un prototipo de catalizador para la hidrodesulfuración de nafta en unidades de mejoramiento (NHT). En evaluación piloto, se verificó que el desempeño es similar al de dos (2) catalizadores comerciales, tanto en actividad HDS como en hidrogenación de olefinas. El estudio realizado también demostró una temperatura de arranque de corrida (TEOR) del prototipo similar al de los catalizadores comerciales.
 - En materia de desulfuración selectiva de nafta catalítica se ha desarrollado un prototipo de catalizador cuya selectividad resultó de 3 para 80% de HDS en comparación con un sólido comercial que reporta una selectividad de 2 para 90% de HDS (escala

laboratorio planta SAT y carga sintética). Prevista evaluación en plantas piloto para finales del 2013.

- **Logro:** Se desarrollaron a escala laboratorio formulaciones novedosas de Surfactantes y mezclas de Surfactantes y Polímero que pueden inyectarse en los yacimientos de la Faja Petrolífera del Orinoco y aumentar el factor de recobro de un 40 a 60% de los crudos pesados presentes en el yacimiento.

Política: Consolidar la red interna de distribución de los hidrocarburos líquidos y sus derivados.

- **Logro:** Adquisición de 820 unidades de cisternas, para garantizar el despacho de combustibles al mercado interno de forma eficiente y oportuna. Incorporación de 266 conductores de flota pesada, para optimizar la operatividad de la flota de transporte. Instalación de 495 sistemas de posicionamiento global (GPS) en unidades de transporte terrestre de combustible, para garantizar la seguridad y entrega oportuna del combustible.
- **Logro:** Construcción del gasoducto Nororiental G/J José Francisco Bermúdez de diámetro de 36" y 223 Kilómetros de longitud, en el tramo Provisor-Cumaná-Cariaco-Araya-Coche-Margarita; con una inversión de 6.562 millones de Bolívares, generando 1.660 empleos directos y 5.388 indirectos.
- **Logro:** Incrementada la capacidad de transporte en 352 MMPCD, con la construcción del gasoducto de diámetro 36" y 88 km de longitud en el tramo EPA-N30 del Sistema Anaco-Barquisimeto del proyecto Gasoducto N30-N50, con una inversión de 2.824 millones de Bolívares, generando 285 empleos. Esta infraestructura suplirá la demanda del

parque termoeléctrico, petroquímico, industrial y doméstico en las regiones Centro-Occidental del país.

- **Logro:** Incrementada la capacidad de transporte en 120 MMPCD en el Sistema Anaco-Barquisimeto, con la construcción del gasoducto de diámetro 20" y de longitud 55 kilómetros tramo Morón (N70) en el estado Carabobo-Río Yaracuy (estado Yaracuy), correspondiente al proyecto Nuevo Lazo Morón-Barquisimeto, con una inversión de 2.538 millones de Bolívares, generando 1173 empleos.
- **Logro:** Incrementada la capacidad de transporte en 80 MMPCD del Sistema Anaco-Barquisimeto, con la puesta en marcha de la Fase I del proyecto Up-Rating gasoducto de diámetro 26" El Palito N70-Barquisimeto para el incremento de presión. Se efectuó una inversión de 910 millones de Bolívares, generando 893 empleos. Esta infraestructura permitirá satisfacer la demanda del parque termoeléctrico, petroquímico, industrial y doméstico en las regiones Centro-Occidental del país.
- **Logro:** Incrementada la capacidad de transporte en 215 MMPCD del Sistema Anaco-Barquisimeto, con la construcción del gasoducto de diámetro 30" y una longitud de 15 kilómetros en el tramo Guatopo-Quiripital, del proyecto Altagracia-Arichuna. Se invirtieron 8645 millones de Bolívares, generando 190 empleos; a fin de suplir la demanda del parque termoeléctrico, petroquímico, industrial y doméstico en la región Central del país.
- **Logro:** Incrementado en 40 MMPCD la capacidad de transporte del subsistema Anaco-Altagracia con la adecuación por integridad mecánica del gasoducto Lazo diámetro 26", para incrementar la

presión de 750 a 850 psi, con una inversión de 207 millones de Bolívares, generando 40 empleos.

- **Logro:** Ejecutados seis proyectos estratégicos de compresión, manejo de gas y nuevos gasoductos en el Norte de Monagas, para un total de 600 km de gasoductos a nivel nacional, con la finalidad de optimizar la entrega de gas al mercado interno, con una inversión de 2.155 millones de Bolívares. Se culminó la Planta Compresora Jusepin y la interconexión entre las estaciones Zapato Nuevo y Zapato Viejo, lo cual ha permitido incorporar 100 MMPCD adicionales a la Planta de Procesamiento Jusepín.

Estrategia: Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica.

Política: Conservar las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.

- **Logro:** En coordinación con el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) se obtuvo a partir de las investigaciones realizadas la solución de obtener grafito a partir del coque de petróleo retardado, con potenciales aplicaciones como adsorbentes de contaminantes en corrientes líquidas y gaseosas, resinas de intercambio iónico, surfactantes sólidos aplicables a tecnologías de mejoramiento y refinación de crudo que empleen emulsiones, y como carbón activado y sus modificaciones superficiales.
- **Logro:** Realizado el estudio de línea base de calidad del aire y meteorología en la Faja Petrolífera del Orinoco, lo que permitió obtener información técnica relevante para la construcción de las instalaciones de producción, procesamiento, mejoramiento y transporte de crudo, coque y azufre, con el fin de llevar a cabo los

estudios de dispersión de las emisiones atmosféricas por la actividad petrolera en el marco de los estudios de Impacto Ambiental y Sociocultural requeridos.

Política: Mejorar las condiciones de vida de los centros poblados adyacentes a las actividades del sector.

- **Logro:** Instalados 263 kilómetros de redes de distribución de gas metano y 332 kilómetros de líneas internas, con una inversión de 904 millones de Bolívares, beneficiando a 20.052 familias distribuidas en los estados:
 - Anzoátegui: 4.036 familias en los municipios Anaco (41), Juan Antonio Sotillo (2.136), Simón Bolívar (1.295) y Libertad (564).
 - Aragua: 745 familias, en los municipios Girardot (425) y Libertador (320).
 - Barinas: 1.402 familias, en el Municipio Barinas.
 - Carabobo: 578 familias, en los municipios Valencia (553) y Los Guayos (25).
 - Distrito Capital: 4.850 familias, en el Municipio Libertador
 - Falcón: 582 familias, en el Municipio Carirubana.
 - Lara: 662 familias, en los municipios Iribarren (516) y Palavecino (146).
 - Miranda: 4.901 familias, en los municipios El Hatillo (67), Baruta (1.108), Chacao (148), Plaza (635), Zamora (1.226), Sucre (849), Guaicaipuro (408) y Cristóbal Rojas (460).
 - Monagas: 30 familias, en el municipio Maturín.

- Nueva Esparta: 329 familias, en los municipios García (102) y Villalba (227)
- Sucre: 434 familias, en el Municipio Sucre
- Vargas: 736 familias, en el municipio Vargas.
- Zulia: 767 familias, en los municipios Lagunillas (118), San Francisco (105), Baralt (200), Maracaibo (138), Mara (157), Miranda (48) y Jesús Enrique Losada (1).

Estrategia: Privilegiar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico en materia de hidrocarburos y energía eléctrica.

Política: Apoyar la investigación en centros de estudio y dentro de la propia industria petrolera y eléctrica.

- **Logro:** Desarrollo conjunto entre el Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ), el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y el Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT) con PDVSA, en distintos proyectos de investigación para la producción de carbón activado a partir de coque de petróleo y la producción de coque verde.

Nueva Geopolítica Internacional

Estrategia: Desarrollar la integración con países de América Latina y El Caribe.

Política: Impulsar selectivamente la Alternativa Bolivariana para América como alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas.

- **Logro:** Avance en un 95% en la construcción de la Planta Termoeléctrica del Sur, en la República de Bolivia, con una capacidad

de 160 MW, ejecutado por la empresa binacional ENDE ANDINA SAM con una participación accionaria de 60% ENDE y 40% PDVSA

- **Logro:** Obtenido el financiamiento a la empresa mixta Fluvialba International, Ltd, cuya participación accionaria es del 60% PDVSA y 40% Fluviomar Holding, Ltd., empresa dedicada a la comercialización de productos en la hidrovía del Paraná con alcance a Argentina, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Brasil. El total del financiamiento es por 13 millones de dólares.
- **Logro:** Cumplidas las metas de comercialización de combustibles, lubricantes y productos PDV en Bolivia, a través de la filial de PDVSA Bolivia, S.A. PETROANDINA CyS, alcanzando 131 mil galones de lubricantes PDV; 3,5 mil toneladas métricas de cemento asfáltico y dos estaciones de servicio abanderadas con la marca PDV, en el marco del Acuerdo de suministro con PDV Ecuador y el Acuerdo con PDVSA-filial COMMERCIT.
- **Logro:** Finalizados dos proyectos de adquisición y procesamiento de data sísmica marina y terrestre (3D), en la República de Cuba, que consiste en 1.640,0 km² de data sísmica 3D del proyecto “Guanahacaribes 13 CV 3D”; y procesamiento de 1.000 km² de data sísmica 3D del proyecto “Yucatán Alta Resolución 3D”.
- **Logro:** Incremento de la producción promedio de crudo en el Campo Sacha, localizado en la República de Ecuador a 70 mil barriles diarios, mediante la empresa mixta Operaciones Río Napo, C.E.M cuya participación accionaria del 70% EP Petroecuador y 30% PDVSA.

Política: Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrado.

- **Logro:** Contribución al afianzamiento de la seguridad y soberanía energética de los países adscritos al Acuerdo PETROCARIBE, a través del suministro promedio total de 122 MBD de hidrocarburos, lo que representa un incremento del 20,8% con respecto al 2012, distribuido en 12 países: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas y Surinam.
- **Logro:** Continuación del esquema de compensación comercial de la factura petrolera con Guyana, Nicaragua y República Dominicana, recibiendo, al cierre de septiembre, 527 millones de dólares en productos y servicios por parte de algunos países adscritos a los Acuerdos ALBA y PETROCARIBE: Guyana, Nicaragua y República Dominicana, como parte del pago de su factura energética.
- **Logro:** Avance en el proyecto de “Intensificación de la Producción de Arroz en el Valle del Artibonite”, en la República de Haití, con una inversión aprobada de 9,3 millones de dólares, a través del Fondo ALBA Alimentos y la coordinación conjunta del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de Venezuela y la Organización para el Desarrollo del Valle del Artibonite (ODVA) de Haití. Los avances obtenidos son:
 - Culminación de la construcción de ocho Centros Comunitarios de Molinado de arroz, con capacidad de procesar 13,40 ton/día en las localidades de Timonette, Desdunes, Verretes, Letang, Potnoau, Jean Denisse, Pont Sonde y Lestere.
 - Incremento del promedio de producción por hectárea cultivada de 3 toneladas por hectáreas a 5 toneladas por hectáreas, bajo el esquema de producción integral, para una producción

estimada para el 2013 de 32.188 toneladas en 6.190 hectáreas sembradas, beneficiando 16.649 productoras y productores.

- Inicio de la construcción de la escuela comunitaria “Ciudadanos Unidos de Desdunes” y acompañamiento a la Casa de Abrigo El Shaddaï de la misma localidad, mediante el suministro de 11,50 toneladas de alimentos y la realización de 11 jornadas de atención integral médica integral en la zona, beneficiando a más de 140 niñas y niños.
- **Logro:** Avance en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos sociales y socioproyectivos, con el propósito de disminuir las desigualdades sociales en la región de PETROCARIBE, a través de las siguientes acciones:
 - Inauguración del Centro de Rehabilitación y Reintegración Social de Onverwagt W.C.B., para a la atención integral de cerca de 1.300 personas en situación de calle en la República de Guyana.
 - Culminados 46 de los 88 proyectos sociales y socioproyectivos en el marco del Fondo ALBA Caribe en las áreas: social (educación, salud, cultura, deporte, asistencia social, seguridad social, ayuda humanitaria y participación social). servicios domiciliarios, vivienda y hábitat; servicios urbanos; sectores productivos; alimentación; y ecología y ambiente.

Estrategia: Favorecer relaciones solidarias con otros países en desarrollo.

Política: Fortalecer relaciones con grupos de países en desarrollo y el intercambio Sur-Sur.

- **Logro:** Continuidad a los acuerdos de suministro con países de Suramérica, comercializando 49 MBD de crudos y productos, en los siguientes términos: i) Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC) para Paraguay (25,0 MBD) y Uruguay (43,8 MBD); ii) Convenio Integral de Cooperación (CIC) con Argentina (35,2 MBD); y, iii) Convenio de Intercambio de Crudo y Productos con Ecuador (50 MBD de crudo ecuatoriano por 50 MBD de productos venezolanos

5. Proyectos Ejecutados

En las páginas siguientes se muestra, agrupados por Directriz, un resumen con los principales proyectos manejados por PDVSA en el período Enero – Diciembre 2013, de acuerdo a lo contemplado en el Plan Siembra Petrolera 2007 – 2013.

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDES 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FISICA (1)
Adquisición de Tráileres para la Región Faja (Adquiridos en el año 2012)	Adquirir 492 tráileres para los taladros propios que operan en la Región Faja, a fin de asegurar la operatividad de los mismos y reducir los costos de contratación por alquiler de tráileres.	Adquisición de 492 tráileres para los taladros propios de la Región Faja, con la finalidad de mejorar las condiciones y ambiente de trabajo.	100,00
Extensión Ciclo de Corrida de Servicios Industriales (65)	El programa tiene como objetivo la adecuación de los diferentes Sistemas de Servicios Industriales, mediante la instalación de facilidades que permitan aumentar la confiabilidad del sistema y la realización de actividades de mantenimiento	El Proyecto "Extensión Ciclo de Corrida de Servicios Industriales", contempla la instalación de facilidades en los sistemas de: Condensado, Cabezales de Vapor y del Sistema de Retorno de Condensado, Captación y Distribución de Agua Cruda, otros.	100,00
Incremento de Carga a Conversión (PICC) (72)	El proyecto PICC tiene el objetivo de incrementar la carga a la unidad de FCC desde 54.0 MBD hasta 70.0 MBD e incrementar la producción de alquilato en 10 MBD. Se determinaron incentivos económicos de 5,10 \$/BBL de carga incremental al complejo de conversión	El Proyecto Contempla: *La ejecución de contratos inherentes a las actividades y servicios para Construcción asociadas a las Torres de enfriamiento M-7156N /54N. *Covenio de Licencias con UOP.	100,00
Actualización de Los Muelles 1 y 2 de la REP (75)	Asegurar junto a los muelles 3 y 4 la recepción de buques tanqueros de hasta 50,000tppm,para productos e insumos para instalaciones existentes de la REP, incrementar la confiabilidad y seguridad operacional.	Adecuación de la estructura de los muelles 1 y 2 a las exigencias de las normas actuales vigentes asociados a las instalaciones portuarias como también la protección catódica de los pilotes y las instalaciones electromecánicas	100,00
Campo San Joaquín (Centro Operativo y Sist Rec)	Construcción de una planta compresora, para la producción y manejo confiable de 2800 MMPCED de Gas, y 38,92 MBD de crudo	Contempla la ejecución de la Ingeniería, Procura, Construcción de: Un Centro Operativo, instalación de 09 turbocompresores Mars 100, un Sistema de Recolección conformado por cinco estaciones de recolección y 63 km de líneas, Edificio de Oficina y Gas Combustible.	99,93
GASODUCTO EPA - SOTO	Contempla la instalación de 29 Km. de tubería de 36" de diámetro, correspondiente al GASODUCTO ANACO PUERTO ORDAZ TRAMO SOTO - ESTACION PRINCIPAL ANACO (EPA), en el corredor existente, además de una estación de regulación primaria (ERP) ubicada en la estación principal Anaco (EPA) y las facilidades para la interconexión requerida en EPA y en SOTO.	Construcción de una gasoducto de 36", y de 29 Km, desde la Estación Principal Anaco hasta Soto.	99,82

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDES 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCION FISICA (1)
Aumento de Producción de Aceites y Bases Lubricantes CRP Cardón (2)	Incrementar la producción de refinados parafínicos en 13% hasta 300.000 tn/año. Reducir el contenido de aceite en la parafina a menos del 10% en peso. Producir el nuevo destilado 325D en la Unidad AV-1. Satisfacer la demanda actual de aceites lubricantes. Aumentar la confiabilidad operacional de las plantas. Reducir problemas de sobrecarga de los sistemas de recuperación de solvente. Implantación de nuevas tecnologías para la adquisición de los nuevos equipos de control, filtrado, extracción y neutralización.	El proyecto "Aumento de Producción Aceites y Bases lubricantes CRP Cardón", permitirá aumentar la producción de refinados parafínicos en 13% hasta 300.000 Tn/año, incrementar la producción de bases lubricantes con un contenido de aceite menor del 10% en peso y generar el nuevo destilado 325D. Para ello se contempla modificaciones en la Unidad de Extracción de Aromáticos con Furfural (FEU), en la Unidad de Desparafinación (MDU), en la Unidad Alto Vacío 1 y en la Sub-estación eléctrica (S/E) T4-E, T4-A y T4-F. Además se realizará ampliación de la sala de control de la planta de lubricantes.	99,31
Suministro de Gas Planta San Diego de Cabrutica Bare	Construcción de dos estaciones de recepción de gas, una en Petrocedeño y otra en el Distrito Cabrutica, una ERP, una EMR	Construcción de dos (02) estaciones de recepción de gas, una en Petrocedeño y otra en el Distrito Cabrutica, una Estación de Regulación Primaria (ERP), una Estación de Medición y Regulación (EMR) y 25 Km de gasoducto 16 "	99,24
Adecuación Unidad de Alquilación a la Norma API-751 (36)	El proyecto API-751 tiene como objetivo la instalación de un sistema de mitigación para el control de riesgos en caso de fuga masiva de HF de acuerdo a la norma API-751, para minimizar los riesgos de las operaciones de conversión con ácido fluorhídrico	El proyecto API-751 contempla la instalación de un sistema de mitigación de fugas masivas de ácido, el cual consiste en el desalojo rápido del HF a una localización segura. Este sistema de mitigación fue seleccionado de acuerdo a un análisis Costo-Riesgo	99,23
Ingeniería Reemplazo Calderas El Chaire (54)	Garantizar la confiabilidad y continuidad operacional de la Unidad DA-3, mediante el reemplazo de las cuatro calderas de generación de vapor, las cuales presentan un avanzado estado de deterioro debido a la obsolescencia.	El proyecto contempla la instalación y puesta en servicio de nuevas calderas de mayor capacidad 90.000 lb/hr, para la desincorporación futura de las calderas existentes (capacidad nominal 36 Mlbs/h c/u), cuatro generadores de vapor de la Unidad DA-3.	99,00
Up-rating Lazo 26" EPA - N50	Construcción de 14,17 Km. de tubería de 26" de diámetro	Rehabilitación del lazo EPA-Altagracia que incluye el reemplazo de 14,17 km de tubería de 26" de diámetro e instalación de 61 camisas de refuerzo, con la finalidad de incrementar la presión de operación del gasoducto desde 750 hasta 900 Psig	98,32
Suministro de Gas Planta la Raiza	Adecuación de una Estación de Regulación y Medición (EMR) en la Estación Arichuna para suministrar un máximo de 50 MMPCSD de gas metano a 250 psig para la Planta Termoeléctrica La Raisa	Gasoducto de Diámetro 20 " y Longitud 20 km desde estación de válvulas PDVSA Gas Arichuna hasta Planta Eléctrica El SITIO, con ramal a la planta la Raisa (Longitud 5 km). La construcción de este tramo fue asumido como facilidad temporal.	98,00

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Confiabilidad de Servicios Industriales (111)	Incrementar la confiabilidad operacional sistema de aire comprimido Refinería PLC .	Instalación dos (2) Compresores de aire comprimido GB-8 Y GB-9 en la RPLC y reemplazo del Compresor GB-4 por el Compresor GB-4A (Eléctrico) e instalación de dos unidades de secado de aire en la Planta de Servicios Industriales en la RPLC.	97,40
Ampliación. Anaco-Jose Fase II (Tramo Maturín-c. Barbacoas)	Construcción de un gasoducto de 83 Km., con diámetros de 36" y 26"; así como sus respectivas estaciones de seccionamiento e interconexión.	El proyecto comprende ingeniería, procura, construcción y puesta en servicio de la fase I: 52 km. de tubería ø 36" y 4,3 km. de ø 26" con sus respectivas estaciones de seccionamiento (4) e interconexión, la protección catódica del sistema y el desmantelamiento de la Estación 440. Fase II: Estación de seccionamiento e interconexión Barbacoas II y un tramo de gasoducto de 36"x 27 km. entre la estación crucero de Maturín II hasta la nueva Estación de seccionamiento e interconexión Barbacoas II, también incluye la protección catódica del sistema.	97,06
Interconexion Centro Oriente-Occidente (ICO)	Conostrucción de 300 Km. de gasoducto de 30", y 36", para conectar el Sistema Anaco Bqto. Al Ule Amuay, ademas de 3 plantas compresoras	Construcción de Planta Compresora de 3 trenes de compresión de 54 MHP de potencia total, la cual forma parte del Proyecto ICO, El Proyecto Interconectara el Sistema Anaco - Barquisimeto con el Sistema Ule - Amuay, para Transportar gas de la Región Oriente hacia el Occidente del país.	95,68
Gasoducto Nor-Oriental G/J José Francisco Bermúdez Etapa I	Construcción de 472 Km. de gasoducto, para transpotar 1.000 MMPCED gas desde Costa Afuera, hasta los centros de consumo	Comprende la construcción de un gasoducto de 472 Kms de tubería 36", 26" y 16" para transportar 1.000 MMPCED de gas, a través de los centros de consumo de Guriá, Carúpano, Cariaco, Margarita, Cumaná, Puerto La Cruz y José, y así, disponer de facilidades para incorporar volúmenes de gas al mercado interno.	92,94
Suministro Gas a Planta Ezequiel Zamora	Construcción de una ERP, una EMR, y un nuevo ramal de 16" diam.x 2,6 mts., desde la ERP hasta la EMR en la Planta Ezequiel Zamora	Ingeniería, procura, construcción y puesta en funcionamiento de una Estación de Regulación Primaria (E.R.P), una Estación de Medición y Regulación (E.M.R), la construcción de un nuevo ramal ø 16" de 2,6 Km de tubería desde la ERP hasta la EMR ubicada en la Planta Eléctrica Ezequiel Zamora y la instalación de un filtro separador.	92,49
Proyecto Güere	Construcción de una planta compresora, para la producción de 60 MMPCED de Gas, con una presión nominal de 60 Psig, hasta 1200 Psig.	Construcción de una (01) PC con capacidad para manejar 60 MMPND desde 60 PSIG hasta 1200 PSIG. Instalación de equipos y sistemas auxiliares asociados a la Planta. - Sistema de Transmisión Güere. Construcción del gasoducto de transmisión de alta presión de 12" / 16 Km hasta el punto de interconexión del gasoducto de 26" Santa Ana Construcción / Adecuación de las Estaciones de Flujo Güere y Mapuey, Construcción de la Estación de Recolección Los Mangos y CAZ-501; así como 12,8 Km de oleoducto para el sistema de recolección bifásico de baja presión, tendido de 105 Km de líneas de flujo desde los pozos hacia las estaciones de flujo y recolección..	91,69

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petroleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Manejo y Disposición de Dióxido de Carbono (CO2)	Construcción de la infraestructura para el manejo y disposición del CO2, a fin de ser inyectado para la recuperación mejorada de hidrocarburo	Manejar y disponer el CO2 producido por PDVSA Gas en el proceso de acondicionamiento de gas para el mercado interno en las plantas Extracción San Joaquín, Soto I-II y CCO, considerando como base las normas nacionales e internacionales en el área de emisión, producción, manejo y su disposición y experiencias internacionales previas.	91,65
Restitución de Capacidad Altagracia-Arichuna	Restitución de la capacidad de transmisión del gasoducto Altagracia- Arichuna (575 MMPCED), con una tubería de 30", y 80 Km.	Construcción de un gasoducto de diámetro ø30" y 82 km de longitud desde Altagracia hasta Arichuna	89,52
Nuevo Lazo Morón - Barquisimeto 20" (ENEELBAR IV)	Construcción de un gasoducto del Sub sistema Morón Barquisimeto, que lleva la producción desde 94,7 MMPCED hasta 332,5 MMPCED	Construcción de 150 km de gasoducto de diámetro ø20", desde la Estación N70 hasta la Estación Terminal Barquisimeto (ETB).	89,28
Suministro de Gas Planta Eléctrica Josefa Camejo	Construcción de 16" diá. X 1,7 Km., desde Amuay hasta la Planta Josefa Camejo, con una ERP y una ERM.	Comprende la Ingeniería, Procura, Construcción y Puesta en Marcha de 1,7 km de tubería de 16" de diámetro, desde Amuay hasta la Planta Josefa Camejo, la construcción de una Estación de Regulación Primaria (ERP) y una Estación de Medición y Regulación.	88,26
Planta Eléctrica Cadafe Anaco	Construcción del ramal de 20" de diam.X 10,5 Km, proveniente del sist. Anaco Jose; y una Nva. EMR en Cadafe Anaco.	Suministro de gas al cliente Planta Alfredo Salazar es: construir un ramal de ø20" proveniente del sistema Anaco-Jose - Puerto La Cruz de 10.5 Km desde la progresiva 09+100 de este sistema, y construir una nueva Estación de Medición y Regulación CADAFE Ancaco.	88,13
Campo Zapato Mata R (Centro Operativo y Sist Rec)	Construcción de una planta compresora, para la producción y manejo confiable de 477 MMPCED de Gas, y 6,7 MBD de crudo	Construir una infraestructura con capacidad de recolectar, comprimir y transferir una producción de 477 MMPCED y 6,7 MBPD de crudo liviano, con el fin de manejar en forma confiable y segura la producción de gas y crudo de los Campos Zapato y Mata R.	87,55

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDES 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Tanques de Carenero	Aumentar la capacidad de almacenamiento de la Planta de Distribución Carenero , mediante la construcción de 2 tanques para garantizar en crecimiento de la demanda.	Garantizar el Almacenaje de gasolina de 95 octanos para atender la demanda pronosticada en la zona de la Gran Caracas.	84,49
Suministro de Gas Planta Eléctrica Planta Centro #1	Construcción de estación de segregación primaria, estación de regulación primaria, y estación de medición y regulación	Construcción de una nueva Estación de Segregación en la Estación de Válvulas N-70, una nueva Estación de Regulación Primaria y Estación de Medición y Regulación, un nuevo ramal de 30" de diámetro y 2,1 km de longitud.	83,79
ACFJ-Nuevo Poliducto San Joaquín - Jose	Construir un poliducto desde San Joaquín hasta Jose, de 26" con aporximadamente 110 Km., y manejar 209 MBD de LGN	Construir un poliducto desde San Joaquín hasta Jose, de 26" con aporximadamente 110 Km., y manejar 209 MBD de LGN	83,59
Planta de Extracción Profunda Soto I	Construcción de una Planta modular de Extracción Profunda, con capacidad para procesar 200 MMPCED de gas rico	Módulo de extracción de líquidos para el procesamiento de 200 MMPCED de gas natural del área de Anaco y San Tomé, permitiendo incrementar la producción de Líquido de Gas Natural (LGN) en 15 MBD, los cuales serán transportados a través de un Poliducto de 35 Km desde Soto hasta San Joaquín y ser fraccionados en el Complejo Criogénico José, produciendo 7.5 MBD de propano, apuntalando el plan de gasificación (GLP) de la nación. Infraestructura Eléctrica requerida y aportando 90 MW al Sistema Eléctrico Nacional, contribuyendo al desarrollo potencial de la industria petrolera, petroquímica y social del país.	81,18
Up-Rating El Palito N70-BarquisimetoUp-Rating El Palito N70-Barquisimeto	Adecuación de la estación N-70, y construcción del nuevo gasoducto que interconectará con las estaciones existentes, además de 4 nuevas	Contempla la ejecución de la ingeniería, procura, construcción y puesta en servicio de la siguiente infraestructura: *Fase I: adecuación de la estación N-70. Construcción de cuatro (04) nuevas estaciones de seccionamiento e interconexión con el nuevo lazo. *Fase II: interconexión del nuevo lazo con las estaciones existentes (Río Yaracuy, puente flores, Chivacoa y la Estación Terminal Barquisimeto). Reubicación de las estaciones existentes (Yaritagua y la Ensenada). Construcción de cuatro (04) nuevas estaciones de seccionamiento e interconexión.	81,16
Adecuación del Sistema de Bombeo de Combustible para Poliducto San Lorenzo El Vigia.	Acortar los tiempo de reposición de inventario en P/D EL Vigia , mediante el aumento de caudal en el tramo del poliducto San Lorenzo El Vigia.	Acondicionamiento de las instalaciones actuales de la P.D San Lorenzo para el bombeo a través del poliducto mediante la extracción directa desde los tanques de almacenamiento de la P.D San Lorenzo con el reemplazo de la bomba de transferencia existente 03-B-230 por tres bombas reforzadoras recuperadas de la P/D Catia La Mar que succionarán de las líneas provenientes de la descarga de los tanques y enviarán el producto a las bombas principales del poliducto. Estas bombas reforzadoras se instalarán en paralelo y operarán dos simultáneamente con una tercera en espera.	80,40
Campo Santa Rosa (Centro Operativo y Sist Rec)	Construcción de una planta compresora, para la producción y manejo confiable de 748 MMPCED de Gas, y 8,6 MBD de crudo	Construir una infraestructura con capacidad de recolectar, comprimir y transferir una producción de 500 MMPCED y 8,52 MBD de crudo liviano, con el fin de manejar en forma confiable y segura la producción de gas y crudo del Campo Santa Rosa	80,15

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energia Minas y Petroleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCION FISICA (1)
Suministro de Gas Planta El Sitio	Construir una EMR cerca del Gasoducto Arichuna-Guarenas de Ø10" que pasa cerca de la Planta Termoeléctrica El Sitio	Construcción de una Estación de Medición y Regulación (EMR) y un ramal de Ø10" y 1,7 Km para el suministro de gas temporal a la Planta Termoelectrica El Sitio.	79,20
Gasoducto N30-N50	Construcción de un gasoducto que va desde la estación N30 a la N50, y que contempla 110 Km. y 36", ademas de la adecuación de 6 estaciones	Construcción y Puesta en Marcha de un nuevo gasoducto de 36" y 110 Km entre las estaciones N30 y N50 y la adecuación de las siete (7) estaciones involucradas en dicho tramo.	77,02
Adecuación del Sistema de Distribución de Planta Eléctrica (34)	Garantizar la continuidad del servicio eléctrico a la REP, ante el incremento de la demanda eléctrica por proyectos actuales, mantener la confiabilidad operacional del sistema de distribución de planta eléctrica	Reemplazo de equipos de protección electromecánicos a equipos electrónicos en planta eléctrica. Ajustar el sistema de bote de carga eléctrica a la nueva configuración de jerarquizacion de cargas críticas y no críticas.	76,89
Autogeneración Eléctrica Edificios de PDVSA Gas	Ingeniería, procura y construcción de 13 generadores de energía eléctrica, de los cuales 7 operan con gas, y los restantes con diesel	Desarrollo de la ingeniería básica/detalle, procura y construcción para la instalación y puesta en marcha de trece (13) generadores de energía eléctrica, de los cuales siete (07) operan a gas y el restante con diesel; en las sedes principales de PDVSA Gas.	76,83
ACFJ-Despacho	Ingeniería, procura y construcción de una estación de bombeo de Iso butano y n butano, una línea de descarga para despacho de butano	Aumentar la capacidad de fraccionamiento de LGN en Jose hasta 250 MBD, mediante la construcción de las infraestructuras necesarias para el transporte, almacenamiento y despacho de productos, así como los servicios industriales correspondientes; considerando el crecimiento del despacho de los productos.	72,65
Adquisicion de flota pesada	Contar con una flota en optimas condiciones para cubrir las necesidades del mercado interno y del sector eléctrico	Lograr la máxima valorización de nuestro recurso natural no renovable y agotable, mediante la obtención de precios justos y razonables en beneficio del pueblo soberano, con una distribucion justa, eficiente y equilibrada de la renta y riqueza petrolera	72,50

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FISICA (1)
Reemplazo de Tuberías del Sistema Contra Incendio de La REP (76)	Mejorar la confiabilidad del sistema de agua contra incendio reemplazando aquellas tuberías que se encuentran críticas, a fin de garantizar la operatividad de dicho sistema frente a los riesgos de incendio o explosión que puedan originarse en la Refinería	El proyecto consiste en reemplazar aproximadamente 7,2 km de tubería aérea y 6,42 km de tubería enterrada en las áreas de conversión y tratamiento, servicios industriales, destilación y especialidades y movimiento de crudo y producto	71,43
Manejo y Disposición de Crudo TAEG (23)	Incrementar la capacidad de almacenamiento de 897 MBls hasta 1,937 MMBls, para el manejo de producción de crudo pesado (Merey ° API 16) previsto en el PDN 2007-2013	Contempla el aumento de capacidad de almacenamiento de crudo del TAEG con la incorporación de cinco (05) nuevos tanques (250X13/14/15, 160X1 Y 130X1), estación de bombas OSAMCO II, facilidades de interconexión y transporte de crudo Merey 16°API con el sis	71,14
Suministro Falcón Zulia (Sufaz)	Aumentar la confiabilidad del suministro de productos blancos (Gasolineras, Jet – A1 y Diesel) a la región occidental del país y además de disminuir costo de cabotaje y de mantenimiento.	Poliducto de 216 Km. de longitud, y 24" de diámetro entre CRP-Cardón y Ulé, incluye la interconexión con el poliducto Sumandes. Este proyecto también contempla: <ul style="list-style-type: none"> • Una (1) Estación de Bombeo con tres (3) bombas de 3.500 Hp. • Una (1) Sub - Estación Eléctrica. • Construcción de Veinte (20) Estaciones de Seccionamiento. • 185 Km de Red de Fibra Óptica (entre Ule – Río Seco). • Telecomunicaciones vía Microonda. 	69,40
Gasoducto Bare San Diego Cabrutica	Coonstrucción de un gasoducto de 97 Km. y 20" de diámetro que interconecte el Comp. Oper. Bare y la ERP de la Planta San Dieg. Cabruta	Construcción de dos (02) estaciones de recepción de gas, una en Petrocedeño y otra en el Distrito Cabrutica, una Estación de Regulación Primaria (ERP), una Estación de Medición y Regulación (EMR) y 25 Km de gasoducto 20 "	68,96
Proyecto Boca	Construcción de una planta compresora, para la producción de 60 MMPCED de Gas, con 24 Km. de gasoducto Boca - Soto	Ejecutar ingeniería, procura, construcción y puesta en servicio de las siguientes Instalaciones: Adecuación de las Estaciones de Flujo SEF-10, CHEF-8, BOEF-2, CSEF-7 y la Estación de Descarga SED-2. Construcción de 25,12 Km de gasoducto para el Sistema de Recolección de gas a baja presión. Construcción 24 Km de Gasoducto del sistema de transmisión Boca - Soto con facilidades de conexión a PC Boca. Construcción de la Planta Compresora Boca con capacidad de 60 MMPCND.	67,62
Adecuación de Cerca Perimetral del CRP (170)	La propuesta consiste en la demolición y construcción de cercas perimetrales en las áreas propiedad del CRP, zonas perimetrales de refinerías, áreas residenciales, zonas educativas y complejos recreacionales.	Construcción de cercas perimetrales de cerca ciclón y mixtas en los perímetros de la Refinería de Amuay, Refinería Cardón y áreas Externas Propiedad de PDVSA Petróleos en el CRP (áreas residenciales, recreativas y operativas).	67,31

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Instalación de Unidades de Generación de Vapor (UGV) (82)	Garantizar la continuidad de todas las unidades operativas de la Refinería, al momento de fallar algún Turbogenerador, suministrando la potencia eléctrica adicional al sistema. Mayor flexibilidad al sistema eléctrico.	El Proyecto se fundamenta en la instalación de dos (02) nuevas Unidades de Generación de Vapor (Calderas Acuotubulares), para lo cual se requiere: Instalación de fundaciones prefabricadas y tanques de almacenamiento de Diesel.	67,00
Gasoducto EPA - N30	Construcción de un gasoducto de 110 Km., con 36" de diámetro, desde la Estación Principal Anaco hasta N29	Ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha de un Gasoducto de Ø36" y 110 Km. de Longitud, desde la EPA Altamira, Tramo EPA - N30 y la adecuación de las estaciones existentes dentro dicho tramo, tales como: Estación Principal Anaco (EPA), La Represa (N11), Aragua de Barcelona (N12), La Guacharaca (N13), Río Unare (N14), El Pescado (N15), Caño Largo (N30).	62,23
Suministro Gas A Planta Turbogas la Mariposa	Construcción de un ramal de 407 mts x 10" diá., desde el gasoducto Arichuna - Figueroa, hasta la inst. Turbogas La Mariposa.	Ingeniería, procura, construcción y puesta en funcionamiento de una estación de regulación primaria (e.r.p), una estación de medición y regulación (e.m.r), caseta de telemetría y la construcción de un nuevo ramal Ø 10" de 407 m. de tubería desde la progresiva 30+661 del gasoducto arichuna-figueroa hasta las instalaciones de la planta turbogas la mariposa. el proyecto se dividio en dos fases, fase I: construcción de arreglo temporal de regulación e instalación de 210 metros Ø 10" y fase ii: construcción de emr definitiva, caseta de telemetría y acometida eléctrica .	60,41
Reemplazo del Poliducto Sisor Tramo San Tome - Puerto Ordaz / Puerto Ordaz - Ciudad Bolívar	Reemplazar 42.5 Km. del Poliducto Sisor correspondiente a los tramos San Tome-Puerto Ordaz y Puerto Ordaz Ciudad Bolívar, incluye la construcción de nuevas estaciones de control y la protección catódica de la tubería. En el Tramo San Tomé – Puerto Ordaz :Se reemplazara 2,5 Km de tubería de 12" desde la progresiva 179+100 hasta la 181+600 en el cruce del río Orinoco. En el Tramo Puerto Ordaz – Ciudad Bolívar: Se reemplazara 40 Km de tubería de 8", desde la progresiva 18+000 hasta la progresiva 58+000.	Reemplazar 42.5 Km. del Poliducto Sisor correspondiente a los tramos San Tome-Puerto Ordaz y Puerto Ordaz Ciudad Bolívar, incluye la construcción de nuevas estaciones de control y la protección catódica de la tubería. En el Tramo San Tomé – Puerto Ordaz :Se reemplazara 2,5 Km de tubería de 12" desde la progresiva 179+100 hasta la 181+600 en el cruce del río Orinoco. En el Tramo Puerto Ordaz – Ciudad Bolívar: Se reemplazara 40 Km de tubería de 8", desde la progresiva 18+000 hasta la progresiva 58+000.	59,00
Ampliación Capacidad de Llenadero Prod. Blancos P/D Bajo Grande	Construir dos nuevas islas de despacho con el fin de disminuir el tiempo de llenado de las cisternas al poder despachar una mayor tasa de flujo volumétrico	Fase II Construcción de dos nuevas islas de despacho con 4 picos c/u (2 para diesel, 1 GSP 91 y 1 GSP 95) con el fin de disminuir el tiempo de llenado de las cisternas al poder despachar una mayor tasa de flujo volumétrico . Suministro e instalación de 4 Bombas de 150 HP c/u((2 para diesel, 1 GSP 91 y 1 GSP 95), con todos los equipos asociados.	58,86
Proyecto Chimire	Construcción de una planta compresora, para la producción de 100 MMPCED de Gas, con 31 Km. de sist. De recolección de Gas	Ejecutar ingeniería, procura, construcción y puesta en servicio de: Planta Compresora Chimire con módulos de compresión para 100 MMPCND. Gasoducto de transmisión Chimire-Sef-10; Tendido de Tubería Chimire 1-EV Chimire 12"x2,8 Km, Tendido de Tubería EV Chimire SEF10 26"x6,5 Km. Adecuación de 8 Facilidades de 31 Km. del Sistema de Recolección Gas en Baja Presión. Construcción de la sala de control para la transmisión de datos. Construcción del laboratorio físico-Químico. Centro Integral de Operaciones Gas San Tomé (CIOGAS) y de la construcción de 10 Km. De vías operacionales.	56,95

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Suministro De Gas Planta Cadafe Guanta	Adecuación de la estación de Regulación y Medición de Cadafe Guanta, para suministrar 30 MMPCED, a una presión de entrega de 330 Psig	Contempla dimensionar la infraestructura necesaria para adecuar y/o modificar la EMR existente CADAFE Guanta, con la finalidad de suministrar 30 MMPCED de gas a una presión de entrega de 330 psig al cliente CADAFE Guanta.	51,90
Gasoducto Altavista Guacara	Construcción de un gasoducto que va desde N40 a N60 (153 km.), y N60 a N65 (80km.); con un diámetro de 36" para ambos tramos	Construcción y Puesta en Marcha de 233 km de un gasoducto de 36" de diámetro, desde la Altavista hasta Guacara.	50,00
Modernización P/D El Guamache	Adecuar la Planta de Distribución de Combustibles El Guamache al nuevo esquema de operación automatizada de los procesos de recepción, almacenamiento y despacho, mediante la instalación de Sistemas Supervisores que permitan la operación y control de la planta de manera remota. Además incluye la construcción de una nueva sala de control, sala de predespacho, cassetas eléctricas, acondicionamiento del estacionamiento para gandolas y visitantes, e instalación de nuevas bombas GLP, sistema parada de emergencia y sistema de detección de incendio. Asimismo incluye la construcción de una nueva estructura para el llenadero para así sustituir la actual estructura deteriorada.	Automatización de la planta de distribución El Guamache para el llenado, entrada y asignación de isla de gandolas mediante pizarra electrónica, incluye el acondicionamiento del estacionamiento con la finalidad principalmente de disminuir largos tiempo de despacho por gandola y garantizar el nivel de seguridad con respecto al estándar de las plantas.	50,00
Proyecto Nipa	Construcción de una planta compresora, para la producción de 100 MMPCED de Gas, y Plant. Trat. Físico- químico para 12 MBPD.	Adecuación de las Estaciones de Flujo NEF-1, NEF-2, NEF-3 y la Estación de descarga NED-9. y de 22,2 Km. de gasoducto para el Sistema de Recolección de gas a baja presión y 43,8 Km. de oleoducto para el Sistema de Recolección de líquidos. - Construcción del sistema de transmisión Nipa - Soto con facilidades de conexión a PC Nipa 100, estación de trampa de envío Nipa, estación de válvula Nipa, tendido de tubería PC Nipa Central-EV Nipa 12"x3,5 Km., tendido de tubería EV Nipa-EV Soto STM 26"x25 Km., 2 slug catcher en EV Soto y facilidades de viento en las respectivas estaciones. - Construcción de: Planta Compresora Nipa Central con capacidad de 100 MMPND. Planta de tratamiento fisicoquímico con capacidad para 12 MBPD. Sala de control centralizada. - Adecuación de 10 Km. de vías operacionales para facilitar la accesibilidad a las instalaciones y disminuir la accidentalidad.	46,12

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FISICA (1)
Gasoducto Figueroa Litoral	Construcción de un gasoducto de 20", 35 Km., que parte desde la Estación Figueroa hasta la Estación Huerto Familiar	Construcción y puesta en marcha de un gasoducto de 20" de 32 km, desde la Estación Figueroa hasta la Estación Huerto Familiar	46,00
Gasoducto Guacara N65 – El Palito N70	Construir la infraestructura que reemplace el gasoducto N65 (Guacara)- N70, a fin de satisfacer la necesidad de la zona	Desarrollo de la infraestructura necesaria que reemplace el Gasoducto y Lazo en el tramo N65 (Guacara) - N70, realizando sinergia con el proyecto Reemplazo de Tuberías, proyecto Gasoducto Norte Llanero, Reubicación Gasoducto y Lazo (Tramo El Palito – N70) y los programas de Autogas que se ejecutan en el área, cumpliendo con los futuros requerimiento energéticos en las zonas de Centro – Occidente y Occidente. También se incluye determinar usos para la infraestructura que sea sustituida.	45,19
Duque de Amarre El Guamache	Construir un nuevo duque de amarre en el muelle de tanquero de P/D El Guamache, para asegurar el suministro de combustible en el estado Nueva Esparta.	Construcción de nuevo duque de amarre en el muelle de tanquero de P/D El Guamache, incluye los estudios de batimetría y geotécnico, además de el pilotaje y la interconexión eléctrica y de instrumentación con el resto del muelle para Garantizar el amarre del tanquero, para asegurar el suministro de combustible en el estado Nueva Esparta.	45,02
Construcción Sede El Vigía, PDVSA ENT	Contar con Oficinas Administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de Transporte de Combustible Líquido en la Región Andina, específicamente la sede El Vigía para mejorar las condiciones de trabajo al personal y el resguardo apropiado de los activos de PDVSA.	Construcción de oficinas administrativas y áreas operacionales necesarias para dar continuidad a las operaciones de transporte de combustible líquido a nivel nacional	45,00
IV Tren de San Joaquín	Construcción de un IV de Extracción Profunda de LGN, con una capacidad 1.000 MMPCED, con un 98% de recobro de C3+	Comprende la Ingeniería, Procura, Construcción y puesta en marcha de un IV Tren de Extracción profunda de LGN, con una capacidad de 1000 MMPCED y una producción de 50 MBD; Edificaciones: Oficinas Administrativas, Guardia Nacional y Bomberos; Vialidad de acceso a la Planta de Extracción San Joaquín. Emergencia Eléctrica (Instalación Temprana Turbogenerador de 25 MW ISO)	43,33

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
IV Tren San Joaquín	Construir las instalaciones de procesos y servicios que permitan el incremento de la capacidad de procesamiento de la Planta de Extracción San Joaquín en 1.000 MMPCED con un 98% de recobro de C3+, cumpliendo con las especificaciones del LGN y Gas Residual contribuyendo al desarrollo potencial de la Industria Petrolera, Petroquímica y Social del País.	Ingeniería, Procura, Construcción y puesta en marcha de las siguientes instalaciones: IV Tren de Extracción profunda de LGN, con capacidad de 1000 MMPCED con 98% de recobro de C3+ y una producción de 50 MBD de LGN, que contempla: Dos trenes de deshidratación con tamices moleculares con capacidad de 1000 MMPCED, sistema de enfriamiento con cajas frías y turboexpansiones, Una planta de compresión con cuatro (4) turbocompresores de 106.000 HP (ISO). Servicios Industriales. Nueva Infraestructura Administrativa, Operacional y de Servicio; Vialidad de acceso a la Planta de Extracción San Joaquín. Apalancamiento de Proyectos de Infraestructura Social en las áreas de influencia (San Joaquín / Buena Vista); Mejora de Redes Eléctricas; Construcción de red de distribución y Aducción de Agua Potable; Sistema de Aguas servidas.	43,24
Adecuación y Ampliación Llenadero de Carenero	Obtener un llenadero de respaldo para el suministro y despacho de productos blancos a fin de abastecer La Gran Caracas, y reducir la vulnerabilidad actual.	Adeuar la isla de llenado existente; construir nueva isla, para el despacho de productos blancos; ampliar la caseta de bombas; construcción de la sala de espera y estacionamiento para camiones cisternas; adecuar la sala de facturación.	40,00
Ampliación del Sistema De Transporte Bajo Grande Ule Amuay	Costrucción de un sistema de transporte de 270 Km. de gasoducto bidireccional, con 26" de diámetro	Consiste en el desarrollo de Ingeniería, Procura y Construcción de una infraestructura necesaria para la Ampliación del Sistema de Transporte Bajo Grande - Ulé Amuay, la cual contempla 270 km Bidireccional de Gasoducto Ø 26", distribuidos de la siguiente manera: Bajo Grande - Ulé: 44 km. (Sub-lacustre) Ulé - Río Seco: 188 km.(Tierra) Río Seco - Amuay: 38 km. (25 km. Golfete, 13 km tierra), y la adecuación y/o construcción de 16 Estaciones de Válvulas para la interconexión con los gasoductos existentes de 16" y 20".	37,36
Adquisición de Equipos para los Servicios Especializados a Pozos.	Adquirir equipos de servicios especializados a pozos (tubería continua, unidades hidráulicas, unidades de cementación y herramientas de perforación direccional) para cubrir con esfuerzo propio, parte de la demanda de los negocios de PDVSA	Adquirir 167 equipos para las siguientes líneas críticas de servicios especializados a pozos: herramientas de perforación direccional (92 sets), cementación (48 unidades), tubería continua (21 equipos) y unidades hidráulicas (6 unidad).	36,32
Adecuación del Sistema de Generación de Vapor de La Refinería Puerto La Cruz (50)	Adecuación del Sistema de Generación de Vapor de la Refinería Puerto la Cruz", debido a que las calderas existentes para la generación de vapor, de la Unidad de Servicios Industriales de la Refinería Puerto la Cruz, han superado su vida útil.	El proyecto consiste sin limitarse a ello; en la procura, instalación, arranque y puesta en marcha de (04)cuatro nuevas calderas de vapor, en forma paulatina, incluyendo las tuberías de interconexión de vapor y agua de alimentación, tuberías de interconexión.	35,00

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Adecuación / Ampliación Llenadero P/D Carenero	Obtener llenadero de respaldo para el suministro y despacho de productos blancos, a fin de abastecer La Gran Caracas y reducir la vulnerabilidad actual.	Desarrollo de ingeniería, procura y construcción, para adecuar el Llenadero existente en P/D Carenero, incluye: Adeuar Isla de llenado existente (bajo Sistema Top Loading). Construir nueva Isla para despacho de productos blancos. Adeuar / Ampliar Casetas de Bombas. Diseñar Sala de Espera y Estacionamiento para camiones Cisternas, adeuar Sala de Facturación. Adeuar la vialidad externa de la P/D Carenero.	32,55
Adecuación del Sistema De Protección Catódica de la REP (35)	Adeuar los sistemas de protección catódica	Fase 1: Reparar el sistema actual reemplazando los ánodos Fase 2: Adeuar el sistema de protección catódica de la REP.	32,40
Modernización del Parque de Motores Eléctricos del CRP (172)	El programa tiene como finalidad adquirir un lote de nuevos motores eléctricos en baja y media tensión (460 V, 2.300 V, 4.000 V y 6.600 V)	El programa tiene como finalidad adquirir un lote de nuevos motores eléctricos en baja y media tensión (460 V, 2.300 V, 4.000 V y 6.600 V)	28,80
Adecuación de Celdas de Media y Baja Tensión en Las Sub-estaciones Principal y Secundaria del TOJ (121)	Mejorar la confiabilidad de operación de las SubEstaciones Principal y Secundaria del TOJ y disponer de la capacidad para alimentar las nuevas Bombas de Crudo requeridas por el incremento de la demanda en TOJ, de acuerdo a lo establecido en el Plan Siembra Petrolera	Elaboración de Ingeniería Básica y Detalle, Procura de Equipos y Materiales Mayores, Construcción, Pruebas y Puesta en Servicio, incluyendo: Dossier y Hoja de Vida de cada Equipo, Planos y Documentos Como Construido, Lista de Partes, entre otros.	28,00
Calidad de Gas al Mercado Interno	Construcción de planta de endulzamiento de Gas Natural (remoción de CO ₂), con una capacidad global de 2.200 MMPCED	Construir una Planta de Endulzamiento y los Servicios Industriales asociados a la misma que permita cumplir con las especificaciones de calidad del Gas Natural, emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, para la transmisión y distribución del gas al mercado interno, de acuerdo a Resolución N° 162, Gaceta Oficial 38.771 de fecha 18 de septiembre de 2007.	27,72
Gasoducto Arichuna-Guarenas	Construcción de un Gasoducto de Ø20" x 52 km desde la Estación de Válvulas Arichuna hasta la Estación Terminal Guarenas	Construcción y Puesta en Marcha de un gasoducto de 20" de 52 km, desde la Estación Arichuna hasta la Estación Terminal Guarenas	27,55

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Suministro de Gas a Las Plantas ENELBAR III Y IV	Construcción de estaciones de regulación y medición, en las plantas Enelbar III y IV, además del desmatelamiento de las existentes	Suministrar 48 MMPCED de gas para las dos nuevas unidades turbogeneradores, con la finalidad de incrementar la capacidad de generación eléctrica de las plantas Enelbar III y IV. El consumo nominal de cada una de las nuevas unidades turbogeneradoras es de 100 MW y aproximadamente 24 MMPCED	22,73
Adecuación de cortinas de agua unidad de alquilación (33)	Mitigar fugas de Ácido Fluorhídrico (HF) y/o productos livianos que puedan ocurrir en la Unidad de Alquilación, mediante la utilización de cortinas de agua. Garantizar la aplicación de agua contra incendio para enfriamiento	Contempla la culminación de los trabajos de instalación de los 14 monitores. * La conclusión del proceso de revisión de la ingeniería referente al un nuevo sistema de drenajes y una nueva fosa de almacenamiento, para su posterior tratamiento.	22,49
Mejoras de Calidad de Agua (70)	Mejorar la calidad del agua utilizada en los procesos industriales de la Refinería El Palito, Aumentar el caudal de Agua que llega a la refinería e incrementar la confiabilidad de su suministro.	La construcción de un puente de tuberías sobre el río Sanchón para garantizar el suministro de agua a la Rep., (2) construcción de las nuevas obras de captación sobre el río Sanchón, para incrementar la calidad, capacidad y confiabilidad del suministro	20,11
Construcción de Taller de Mantenimiento Mayor para Taladros en Barinas.	Construcción de Taller de Mantenimiento Mayor para Taladros en Barinas.	Mantener en condiciones óptimas de operatividad los taladros propios, programar mantenimientos preventivos y predictivos a menor costo, reducir los riesgos operacionales y pérdidas de tiempo.	17,00
Desmantelamiento y Construcción de Tanques 80x35/36/37/38/39/40/41 de Naftas y Reformado de la Refinería El Chaire	Dotar al sistema de Manejo de Productos de la Refinería El Chaire, de la capacidad de almacenamiento nominal de 553.000 barriles para el manejo confiable y seguro de los productos denominados "Gasolina Reformada Caribe y Etanol / MTBE"	Desmantelamiento de tanques remachados TK-80X35/36/ 37/ 38/ 39/ 40/ 41, para poder reemplazarlos por tanques soldados de la misma capacidad, con el fin de mejorar la capacidad de almacenamiento de la Refinería El Chaire.	17,00
Poliducto Refineria El Palito - Barquisimeto	Ampliar el Sistema de Combustible de Centro Occidente (SISCO), mediante la instalación de un nuevo Poliducto de 16" para transportar 122 MBD (entre Diesel, Gasolina y GLP) desde la Refinería el Palito hasta la Planta de Distribución Barquisimeto.	Construcción de nuevo poliducto de 16" de diá.,155 km, entre la P/D Refinería El Palito, hasta la P/D Barquisimeto, sistemas de bombas, trampas de herramientas de limpieza, sistemas de control, servicios y obras mecánicas y civiles.	16,67

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDES 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energia Minas y Petroleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCION FISICA (1)
Adquisición de Tuberías de Perforación. Región Faja.	Mantener un stock de tubería para cumplir requerimientos de los taladros propios de la Región Faja, con el propósito de asegurar la meta corporativa de producción de crudo al final del periodo 2012-2013.	Adquirir tuberías de perforación para mantener la continuidad operativa de los taladros PDV- 02, PDV-18, PDV-19, CPV-10, CPV-09, PDV-39, LGV-02, PDV-41, BICETENARIO-3, PDV-77, PDV-76, PDV-73, PDV-47, PDV-48, PDV-49, PDV-50, CPV-12.	15,81
Poliducto Puerto La Cruz - Maturín	Aumentar la Confiabilidad Operacional del Poliducto existente, el cual se encuentra en el límite de su capacidad, mediante la construcción de un poliducto de 12" de diámetro y 215 Km, entre la Planta de Distribución Puerto la Cruz - Maturín.	Construir Poliducto 12" de diá. de 215 Km. entre PLC - P/D Maturín, incluye la instalación de 2 Bombas Principales de 1500hp y 2 bombas booster, 23 estaciones de válvulas intermedias.	15,27
Adecuación de la Barrera Perimétrica De La REP (31)	Consiste en la construcción una nueva barrera perimetral que contribuya al logro de la seguridad de las instalaciones de la REP	Construcción de barrera perimetral en la REP; que para una mejor comprensión de la propuesta, esta dividida en dos tramos: • Tramo 1: Comprende el margen norte de la autopista Puerto Cabello – Morón, desde el puente de la autopista en el río aguas calientes	14,04
Suministro de Gas Planta Cadafe Coro	Construcción de la Estación de Regulación Primaria (ERP), tendido de los 7.5 km de tubería y construcción de la Estación de Medición y Regulación (ERP) bajo las condiciones operacionales que requiere la Planta Cadafe Coro	Construcción de 7,5 km de tubería de 8" de diámetro, la construcción de la Estación de Medición y Regulación (EMR) y la construcción de la Estación de Regulación Primaria (ERP). Con la finalidad de incrementar suministro de gas metano 30 MMPCED a la Planta Cadafe Coro.	13,82
Pirital I	Construcción de un tren de extracción profunda de LGN con una capacidad de 1.000 MMPCED con 98% de recobro de C2+	Comprende el desarrollo de la ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha de un Tren de Extracción Profunda de LGN con una capacidad de 1.000 MMPCED con 98% de recobro de C2+; Servicios industriales requeridos; Un (1) Poliducto; Facilidades para el manejo del gas de alimentación y descarga; Infraestructura administrativa, operacional y de servicio (Edificios administrativos, comedor, almacenes de materiales, caseta de vigilancia, edificio de bomberos, edificación para la GN, clínica industrial, taller de mantenimiento, laboratorio, almacén de químicos, galpón de desechos tóxicos); Apalancamiento de proyectos de infraestructura social en las áreas de influencia.	13,65

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Reemplazo del Poliducto Suministro a los Andes (Sumandes)	Aumentar la capacidad de transporte de productos blancos, (Gasolina, Diesel y Kerosene) y cubrir la demanda del Estado Zulia y la Región Andina, mediante el reemplazo el actual poliducto Sumandes de 12", sin desmantelamiento, por 280 Km de tubería de 20" y 16" de diámetro.	Poliducto de 20" de diádm. x 58 km , Tramos (Ulé-M6) y (Ulé- Bajo Grande) y de 16" de diádm x 218 Km de longitud Tramo (M6 - San Lorenzo - El Vigía), con Telecomunicaciones vía Microonda y Fibra óptica y 24 estaciones de seccionamiento.	10,52
Construcción de un Complejo para el Mantenimiento Mayor y Menor de Taladros, Gabarras de Perforación, Ra/Rc y Servicios de Pozos, en la Región Occidente	Garantizar la operatividad de taladros propios, mediante la "Construcción de un Complejo para el Mantenimiento Mayor y Menor de Taladros, Gabarras de Perforación, Ra/Rc y Servicios de Pozos, en la Región Occidente"	Construcción de un complejo para el mantenimiento mayor y menor de taladros, gabarras de perforación, ra/rc y servicios de pozos, en la Región Occidente, basados en mantenimiento por sistemas.	10,44
Nuevo Tanque y Compresor de Isobutano (69)	El proyecto tiene como objetivo estratégico lograr una mayor capacidad de almacenamiento de isobutano y evitar quemadas no deseadas de Isobutano. Con el aumento de la capacidad de almacenamiento de isobutano se logrará mantener los días de inventario de la planta.	1. Instalar un nuevo tanque de isobutano con una capacidad de 160 MB, con el objeto de mantener los 5 días de inventario que requiere la planta de Alquilación, y cumplir con el aumento de carga requerido por el proyecto PICC	7,60
Fueducto P/D Bajo Grande - Planta Termoeléctrica Ramón Laguna	Construir un fueducto desde Puerto Miranda hasta la Planta Generación Eléctrica Ramón Laguna ubicada en Maracaibo.	Construcción de un FUEL DUCTO a través del lago de aprox.23 km. desde PUERTO MIRANDA hasta la Planta Termoeléctrica RAMÓN LAGUNA, por medio de la construcción de un sistema de Bombeo y una Estación de Recepción.	7,20
Sistema de Suministro Mérida - Táchira	Construir un sistema de suministro,con el fin consolidar una red de distribución de productos blancos, para prolongar el Poliducto SUMANDES desde la Planta de Distribución El Vigía, hacia el Estado Táchira y construir la Planta de Distribución de la Planta de Distribución, y el dieselducto asociado para transportar el producto a la Planta de Generación eléctrica de la Fría.	Construcción de infraestructura para el suministro de combustible Mérida- Táchira, a través de un (a):Poliducto el vigía-la fría de 12" de diámetro x 59 km de longitud, Planta de Distribución de Combustible Táchira de 679 Mbbls de capacidad.Dieselducto P/D de la Planta de Distribución, y el Táchira – P/E CADAFE La Fría de 6" de diámetro x 18 km de longitud. Poliducto La Fría- San Cristóbal de 12" de diámetro x 70 km de longitud aprox.Planta de Distribución de Combustible San Cristóbal de 300 Mbbls	6,00

**LISTADO DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA NACIÓN 2007-2013 PROYECTO NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR (LGPDESN 2007-2013)**

DIRECTRIZ: Venezuela Potencia Energética Mundial

SECTOR: Energía Minas y Petróleo

ÓRGANO O ENTE RESPONSABLE: Petróleos de Venezuela, S.A.

NOMBRE	OBJETIVO ESPECIFICO DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	% EJECUCIÓN FÍSICA (1)
Construcción de Taller de Mantenimiento Mayor y Menor de Equipos de Perforación, Ra/Rc y Servicios a Pozos, en la Región Faja del Orinoco	Adeuar y construir un taller y tres estaciones de mantto. mayor y menor de taladros, para garantizar la operatividad de los taladros en la región faja del orinoco, para el fortalecimiento y desarrollo del Plan Siembra Petrolera.	Construcción de edificaciones, instalaciones de talleres especializados y remodelación de infraestructura.	4,00
Nueva Planta del Oeste de Caracas	Construir una planta de distribución en el Oeste de la zona metropolitana con el fin de atender el incremento en la demanda de combustibles blancos en esta zona para incrementar la confiabilidad de suministro y reducir los costos asociados al transporte de combustibles, así como también disminuir el tránsito de vehículos pesados hacia esta zona metropolitana.	Construcción para la instalación de una Planta de Distribución y Almacenamiento de Combustibles para la zona Oeste de Caracas, con una capacidad de 135 MBLs, y un Poliducto de 10 pulgadas de diámetro y 5,8 Km. de Longitud mediante el cual se abastecerá desde la nueva Planta de Distribución Catia La Mar.	3,75
Nueva Planta Catia La Mar	Construir una Planta de distribución de combustibles, con una capacidad de total de 817.9 MBls, tomando en consideración un horizonte de operación de 20 años y la entrada al mercado del GNV.	Construir una planta de distribución en las cercanías de Catia la mar, con el fin de reemplazar la planta existente que es objeto de desmantelamiento para el desarrollo urbanístico de la zona, con una capacidad de almacenamiento: 817,9 MBbl	2,80
Gasolina con Etanol	Garantizar el manejo del etanol en la República Bolivariana de Venezuela, con miras a reemplazar el MTBE en las gasolinas distribuidas en el Mercado Interno y contribuir con las políticas de disminuir los efectos contaminantes al medio ambiente e impulsar el desarrollo del sector agroindustrial de la Nación.	Garantizar la adecuación de las Plantas de Distribución de Combustibles Blancos, para Recibir, Almacenar y Mezclar en línea el Etanol Anhidro Nacional con las Gasolinas de 91 y 95 octanos respectivamente.	1,31
Sistema Integral de Remediación P/D Catia La Mar	Realizar el saneamiento ambiental del suelo y agua subterránea contaminada con hidrocarburos, en el área ocupada por la Planta de Almacenamiento y Distribución Catia La Mar (Anteriores Planta I y II). Evaluar las áreas posiblemente contaminadas con hidrocarburos en el área donde se ubica el Núcleo de Desarrollo endógeno "Urimare" (Antigua Planta III), a fin de determinar los volúmenes de suelo por sanear.	De acuerdo al tipo de contaminación presente en el área de la P/D Catia La Mar requiere el uso de técnicas de remediación integral de suelos y aguas subterráneas In Situ Multifásico, basados en tecnologías de Extracción Directa de Fluidos, Sistemas de Separadores, Sistema de Extracción de Vapores, Sistema de Burbujeo, Sistemas Térmicos de Oxidación y Sistemas de Bioremedición. El sistema de remediación conlleva el saneamiento de las tres fases de contaminación presentes en el subsuelo: Fase Líquida (producto libre). Fase Disuelta (producto disuelto en agua subterránea). Fase Residual (suelo contaminado).	0,00

6. Líneas y Planes de Acción Año 2014

Las líneas de acción de Petróleos de Venezuela, S.A., sus Empresas Mixtas y filiales se enmarcan para el 2014, en cumplir con las líneas y acciones que direccione la gestión operacional y administrativa de la empresa con el objetivo fundamental de llevar a cabo las políticas trazadas por el Ejecutivo Nacional y lograr la valorización de nuestro recurso natural de hidrocarburos en beneficio de la Nación.

Lineamientos de estrategia empresarial

Cadena de suministros

- Gestionar ante los Organismos del Estado competentes en materia de contrataciones públicas, propuesta de revisión de la Ley de Contrataciones Públicas, en virtud de la imperiosa necesidad de apresurar los procesos de procura de equipos y contratación de servicios especializados, en atención a la dinámica y complejidad de las actividades petroleras. Los ajustes a realizarse deben ser ponderados, en el sentido que flexibiliza los procesos para la contratación pero fortalece todos los aspectos de control y rendición de cuentas, con responsabilidad gravosa sobre quienes tienen la autoridad para contratar.
- Coordinar con las organizaciones del Estado con competencia en la nacionalización de materiales y equipos, a los fines de eliminar a los intermediarios, y así obtener una reducción significativa en los tiempos y costos relacionados con la gestión y almacenamiento en aduana.

- Optimizar la utilización de los muelles y poliductos que asegure la recepción y despacho de los hidrocarburos líquidos al mercado nacional.
- Fortalecimiento de las empresas estatales, mixtas y redes de economía social para la consolidación del modelo productivo endógeno y el desarrollo del nuevo tejido industrial nacional, para ello se apoyará la elaboración de cadenas de suministros mediante integraciones verticales con fabricantes nacionales para rubros de interés de PDVSA.
- Establecer mecanismos y acciones en coordinación con los organismos de Seguridad del Estado y el Poder Popular con el propósito de reforzar los sistemas de seguridad y resguardar la integridad física del personal y de las instalaciones petroleras, así como la instrumentación de los planes de contingencia.

Exploración

- Acelerar e impulsar la realización de estudios integrados para la obtención de información geológica, geofísica, geoquímica y de yacimientos con el fin de optimizar los esquemas de explotación de los yacimientos y la unificación estratigráfica.

Producción

- Intensificar las actividades y programas orientados a la medición y control efectivo de los volúmenes de producción, desde el pozo hasta el punto de despacho final.
- Optimizar las operaciones de perforación, servicios a pozos y logística de los taladros con el propósito de disponer oportunamente de los

equipos y servicios requeridos para la generación de potencial de producción.

- Dar continuidad a los planes de mantenimientos predictivo y preventivo, así como a las paradas de planta programadas de las instalaciones petroleras, a los fines de garantizar la confiabilidad operacional de las mismas, y con ello el cumplimiento de los planes de producción.
- Continuar con el programa de optimización de operaciones petroleras con especial atención en la Cuenca del Lago de Maracaibo.

Refinación

- Acelerar la ejecución del proyecto de construcción de capacidad adicional de producción de componentes de la gasolina, en el territorio nacional, que permita eliminar la dependencia de la importación de productos oxigenantes para la gasolina, contribuyendo así a garantizar la seguridad energética de la nación y la disminución de los costos de producción.
- Acelerar los proyectos de ampliación y cambios de patrón de las refinerías para aumentar la producción de combustibles y corrientes de uso petroquímico así como para disminuir el porcentaje de azufre en los combustibles que consume la nación.
- Acelerar los proyectos de adecuación del sistema de descarga de crudo de los buques para la alimentación de la refinería El Palito a fin de garantizar el suministro oportuno del crudo proveniente del oriente del país.
- Continuar y mantener los proyectos de mantenimiento mayor de las refinerías con el propósito de restituir y mantener la integridad

mecánica y física de las mismas, y así garantizar la manufactura de productos y corrientes de refinación.

- Acelerar la ejecución de los proyectos de servicios industriales a las refinerías con el propósito de garantizar la generación de vapor necesaria para sus procesos.
- Continuar con los esfuerzos para garantizar operaciones seguras y confiables en la refinería CITGO, en equilibrio con el ambiente y cumpliendo con los programas de desarrollo social, asegurando el reporte oportuno a Petróleos de Venezuela, S.A. de las ganancias y dividendos.

Infraestructura

- Intensificar los esfuerzos en la construcción de la infraestructura de transporte y almacenamiento de hidrocarburos necesarios para el manejo de la producción temprana acelerada en la Faja Petrolífera del Orinoco y en el Cinturón Gasífero. De igual forma, Optimizar, adecuar y ampliar las instalaciones e infraestructura necesarias, para garantizar los niveles de disponibilidad y confiabilidad de las operaciones petroleras
- Acelerar la construcción y puesta en marcha de los proyectos de infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución de hidrocarburos líquidos y gaseosos con el propósito de asegurar días de cobertura y el suministro oportuno al mercado nacional.
- Continuar con los proyectos de construcción y adquisición de buques para el transporte de crudo y productos a los fines de garantizar suficiente capacidad propia de transporte para el comercio

internacional.

- Continuar trabajando en conjunto con CORPOELEC, acciones en la ejecución de los proyectos de autogeneración y transmisión eléctrica, así como, en el establecimiento de acciones para mitigar el impacto de las fallas eléctricas en las operaciones petroleras.

Ambiente

- Establecer las estrategias para el cumplimiento de las condiciones y la obtención de las autorizaciones ambientales por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, para los proyectos petroleros y no petroleros de PDVSA.
- Impulsar el diseño e implantación de un Plan de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, como aporte de PDVSA al Plan Nacional de Mitigación.
- Continuar los esfuerzos entre operaciones y ambiente, para garantizar la gestión de los desechos sólidos y bosques, así como la ejecución de los proyectos de saneamiento y restauración de los pasivos ambientales, tendentes a saldar la deuda ambiental de PDVSA.

Talento Humano

- Intensificar las acciones necesarias en el proceso de captación e ingreso de personal calificado para cumplir con los objetivos del plan operativo anual y los proyectos de mediano y largo plazo de la industria e implementar estrategias que garanticen el cumplimiento de los planes de formación y cierre de brechas de los trabajadores.
- Revisar el del Sistema de Democratización del Empleo (SISDEM) a fin de disminuir los tiempos de incorporación del personal necesario para la ejecución de los planes de mantenimiento y la construcción de los

proyectos de hidrocarburos.

- Impulsar y reforzar convenios con Universidades, Institutos Tecnológicos, Centros de Investigaciones y EPS; en el establecimiento de líneas de investigación científica y el desarrollo de tecnologías con aplicación en la resolución de problemas operacionales de la industria petrolera. De igual forma, desarrollar programas y planes de adiestramiento en los institutos educativos para la formación de profesionales, con énfasis en el nivel técnico y gerencial.

Investigación

- Orientar los esfuerzos de investigación y tecnología a la resolución de problemas operacionales en la producción de hidrocarburos, entre ellos: recuperación mejorada de crudos en la Faja Petrolífera del Orinoco, levantamiento artificial, optimización de la producción y estimulación de los yacimientos, conversión moderada y mejoramiento en superficie, con el propósito firme de mejorar la productividad de los pozos y garantizar el máximo factor de recobro.
- Continuar con el desarrollo de catalíticos y aditivos que apoyen tecnologías propietarias en el área de Refinación, orientadas a la producción de combustibles de alta calidad, empleando en la medida de lo posible materia prima nacional, con el propósito de reducir la dependencia foránea y contribuir al ahorro de divisas.

Lineamientos dirigidos al posicionamiento geopolítico

- Seguir apoyando al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería en la construcción colectiva de la Zona Económica de

PETROCARIBE (ZEP), mediante la transversalización de la inclusión social y la promoción del desarrollo de los sectores productivos de la región, el establecimiento de cadenas productivas, el comercio justo, el aprovechamiento de las capacidades y el incremento de los volúmenes de exportación e intercambio comercial.

- Iniciar la operación de las siguientes instalaciones: i) Fase diesel de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustibles de San Vicente y Las Granadinas, ii) Esfera de GLP (2 mil barriles) de la Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustibles de Dominica, iii) Tanque de Granada (18 mil barriles) para el suministro a GRENLÉC y iv) proyecto eólico “ALBA Rivas”, etapa I, en la Hacienda “La Fe”, Nicaragua, con lo que se generarán 40 MW, siendo el primer proyecto de energías renovables de PETROCARIBE.
- Continuar aumentando el aporte de crudo venezolano a las refinerías en área del Caribe.
- Contribuir con la inclusión social y las superación de la pobreza del pueblo haitiano, mediante la ejecución de proyectos en las áreas de derecho a la vivienda, identidad, seguridad alimentaria, cultura y salud a través del financiamiento de Fondo Bilateral para financiar proyectos priorizados por Haití de cualquier naturaleza con recursos provenientes de la factura de corto plazo.
- Continuar apoyando con la soberanía y seguridad alimentaria de Haití mediante la incorporación de 9.000 productoras y productores de arroz a la gestión de 10 Centros Comunales de Molinado, promoviendo el incremento de la producción a 24.000 toneladas de arroz para consumo y 500 toneladas de arroz para semilla.

**PETROQUÍMICA DE VENEZUELA, S.A.
(PEQUIVEN)**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
PETROQUÍMICA DE
VENEZUELA, S.A.
(PEQUIVEN)**

CARACAS, ENERO 2014

408

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

Mediante decreto del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, PEQUIVEN, S.A. pasó de ser filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA), para convertirse en una corporación independiente, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Energía y Petróleo, actual Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.

Se crea como la corporación del Estado Venezolano encargada de producir y comercializar con eficiencia y calidad productos químicos y petroquímicos, en armonía con el ambiente y su entorno, garantizando la atención prioritaria a la demanda nacional, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de Venezuela.

La Sociedad, tiene por objeto el ejercicio de actividades en las industrias petroquímica, carboquímica, similares y afines, mediante el estudio, establecimiento, operación y desarrollo de plantas y servicios destinados al aprovechamiento de minerales, hidrocarburos y cualesquiera otros productos que guarden relación con dichas industrias, así como la comercialización nacional e internacional de los productos de las referidas industrias.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica para el Desarrollo de las Actividades Petroquímicas, por sus Estatutos Sociales, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional y por las del Derecho Común que le fueren aplicables.

Denominación del órgano:

Petroquímica de Venezuela, S. A. PEQUIVEN

Misión:

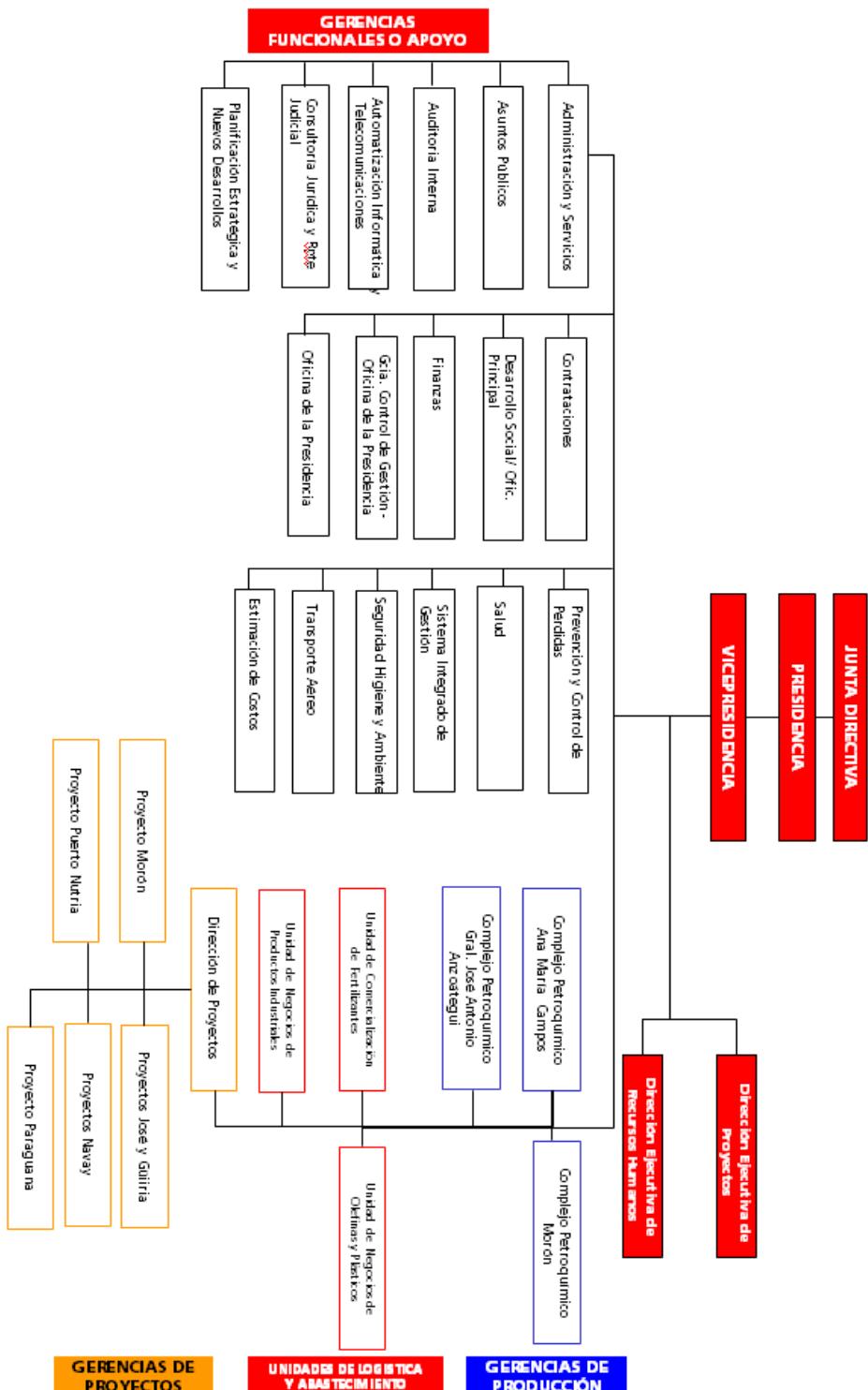
Es la Corporación del Estado venezolano encargada de producir y comercializar con eficiencia y calidad productos químicos y petroquímicos, en armonía con el ambiente y su entorno, garantizando la atención prioritaria a la demanda nacional, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de Venezuela.

Competencias:

- La Sociedad tiene por objeto el ejercicio de actividades en las industrias petroquímica, carboquímica, similares y afines, mediante el estudio, establecimiento, operación y desarrollo de plantas y servicios destinados al aprovechamiento de minerales, hidrocarburos y cualesquiera otros productos que guarden relación con dichas industrias, así como la comercialización nacional e internacional de los productos de las referidas industrias.

- La Sociedad puede adquirir, vender, enajenar o traspasar, por cuenta propia o de terceros, bienes muebles o inmuebles y emitir obligaciones; promover como accionista o no, otras sociedades civiles o mercantiles y asociarse con personas naturales o jurídicas; fusionar, reestructurar, liquidar o disolver empresas de su propiedad; contratar créditos de cualquier naturaleza, financiamientos, fianzas, avales o garantías de cualquier tipo, todo conforme a la ley.
- Las actividades enunciadas pueden ser realizadas directamente o a través de sus filiales o Empresas Mixtas cualquiera que sea su participación accionaría en ellas, así como mediante aquellas empresas que se puedan constituir para negocios o proyectos específicos. La Sociedad también puede contribuir con sus recursos a la universalización de los derechos sociales con garantía de equidad, coadyuvando en la disminución de las brechas sociales de riqueza, ingreso y calidad de vida para el logro de la justicia social tanto en lo educativo, como en la alimentación, salud, vivienda, seguridad, cultura, deporte y recreación para fortalecer el interés colectivo. En general, la Sociedad puede realizar cualquier actividad de lícito comercio, ya sea en Venezuela o en el exterior, de conformidad con las leyes aplicables.

Estructura Organizativa



2. Líneas de Acción (Políticas y Estrategias)

Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven), contribuye permanentemente de forma estructural y coyuntural al Desarrollo Nacional, a través de los Proyectos Estratégicos de la “Revolución Petroquímica Socialista”, que están siendo diseñados tomando en cuenta las directrices, enfoques, objetivos, estrategias y políticas del Proyecto Nacional Simón Bolívar (Plan de Desarrollo Económico y Social 2007 – 2013), fomentando la construcción de nuevas plantas e incremento de capacidades de producción de las ya existentes para constituir polos de desarrollo petroquímico en el territorio nacional con la finalidad de abastecer el mercado nacional y ampliar nuestro mercado de exportación teniendo como principales clientes nuestros países aliados del MERCOSUR, ALBA y Petrocaribe, así como los países con quien tenemos convenios de cooperación, como por ejemplo, China, Bielorrusia, Vietnam, entre otros.

El sector Petroquímico, se desarrolla en función a cinco objetivos estratégicos:

- Desarrollar de manera permanente y sustentable las potencialidades de la Industria Petroquímica.
- Impulsar el desarrollo de la industria transformadora de materias primas y carboquímicas.
- Desarrollar el entorno social de la Industria Petroquímica.
- Potenciar el desarrollo petroquímico internacional en los países de Latinoamérica y el Caribe.
- Desarrollar capacidades científicas y tecnológicas para la sostenibilidad de la Industria Petroquímica.

La estrategia de la petroquímica nacional ha establecido como prioridad el abastecimiento del mercado interno de fertilizantes, productos industriales (metanol, benceno, tolueno, xileno, cloro, soda cáustica, entre otros), olefinas y plásticos favoreciendo el crecimiento de la agricultura y el sector manufacturero.

En el año 2013 la industria petroquímica tuvo un mayor énfasis en todos sus proyectos contemplados en la Revolución Petroquímica Socialista, apuntando con mayor peso al apoyo a la Gran Misión Vivienda Venezuela con la construcción de nuevas plantas y desarrollo de proyectos bajo el novedoso sistema constructivo Petrocasa, tales como: ventanas, perfiles de PVC, láminas de techo, machihembrado, cerramientos, puertas, entre otros.

La Revolución Petroquímica Socialista

La transformación de la Industria Petroquímica nacional tuvo sus inicios con el anuncio de la Revolución Petroquímica Socialista en el año 2007, el cual estableció como objetivo principal convertir a Venezuela en una potencia petroquímica mundial, con la finalidad de impulsar el desarrollo industrial, científico y tecnológico; y contribuir a transformar el modelo productivo nacional, y de esta manera satisfacer las grandes necesidades de la población.

Dicho plan contempló la ejecución de 35 proyectos, de los cuales 16 se realizarían en los complejos petroquímicos existentes y 19 en nuevas localidades, donde Pequiven estaría llevando el desarrollo petroquímico.

En octubre 2012, se presentó una serie de cambios propuestos al plan original (2007-2012), así como también la inversión asociada a estos cambios a ser desarrollados en el periodo 2013-2019.

Esta propuesta, contempla la ejecución de 21 proyectos en los complejos petroquímicos existentes, algunos de los cuales se encuentran en la fase de implantación. Adicionalmente, se estima la ejecución de 17 proyectos en nuevos complejos petroquímicos. De igual forma, incluye proyectos Petrocasa a desarrollar en el periodo.

Producto de la revisión del plan vigente 2013-2019, se propone priorizar el listado de proyectos presentados en dicho plan, basado en los siguientes criterios:

- Capacidad de abastecimiento del mercado nacional.
- Disponibilidad de materias primas, alineación con proyectos PDVSA.
- Necesidad de infraestructura adicional.
- Definición de aspectos logísticos asociados al proyecto.
- Oportunidad de comercializar en países miembros del ALBA, Mercosur y Petrocaribe.
- Oportunidades de obtención de financiamiento.

Los proyectos que no formen parte de esta propuesta y que fueron presentados durante el plan correspondiente al periodo 2013-2019, pasarán a ser parte del Portafolio de Oportunidades (PDO) de la Corporación; constituyendo así oportunidades de generación de potencial de productos petroquímicos, alineados con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional.

Así de esta manera cumplir con los siguientes objetivos:

- Consolidar los polos petroquímicos: Ana María Campos, Morón y José Antonio Anzoátegui. Con la finalidad de alcanzar niveles óptimos de producción, desarrollando además proyectos que permitan incrementar la producción en cada uno de ellos. Asimismo, desarrollar

proyectos petroquímicos en nuevas áreas, como lo son Paraguaná y Navay.

- Incrementar la producción de fertilizantes nitrogenados y fosfatados, en niveles que permitan cubrir la demanda nacional y convertir a Venezuela en un exportador de fertilizantes para toda la región.
- Incrementar la capacidad de producción de olefinas y resinas plásticas tradicionales, sustituyendo importaciones e impulsando el crecimiento del sector transformador aguas abajo.
- Expandir y fortalecer la capacidad instalada del sector productor de químicos, haciendo énfasis en la producción de aromáticos y el desarrollo de las cadenas aguas abajo del metanol y la urea.
- Continuar apoyando a la Gran Misión Vivienda Venezuela, desarrollando fábricas modulares de viviendas y accesorios Petrocasas, ubicadas estratégicamente en el territorio Nacional.

Para el logro de esta meta se prevé pasar de una producción de 9.250 millones de toneladas a 15.980 millones de toneladas anuales, lo cual implica la expansión de la infraestructura ya existente y construcción de nuevos desarrollos petroquímicos, generando a su vez nuevas fuentes de empleo en fase de construcción y operación por el orden de los 97.800. Este plan contempla quince (15) proyectos de expansión para consolidar los complejos existentes (Morón, Ana María Campos y José Antonio Anzoátegui) y cuatro (4) nuevas plantas que conformarán los nuevos Complejos Petroquímicos de Navay y Paguaraná, requiriéndose la inversión de 9.939 millones de dólares.

Tal y como se evidencia, la estrategia principal de Pequiven con la Revolución Petroquímica Socialista, es aprovechar al máximo las grandes reservas y disponibilidad en el sub-suelo venezolano de gas natural, así como también las potencialidades que existen en las corrientes de nuestras

refinerías (naftas y otros derivados), para la obtención de productos petroquímicos con la finalidad de convertir a Venezuela en una Potencia Petroquímica Mundial. A su vez, remplazar las plantas con un alto nivel de obsolescencia debido a la cantidad de años de servicios, situación que en la actualidad ha generado una disminución progresiva de la producción e innumerables paradas no programadas, traduciéndolo esto en un mayor gasto de mantenimiento y peligro de la continuidad operativa.

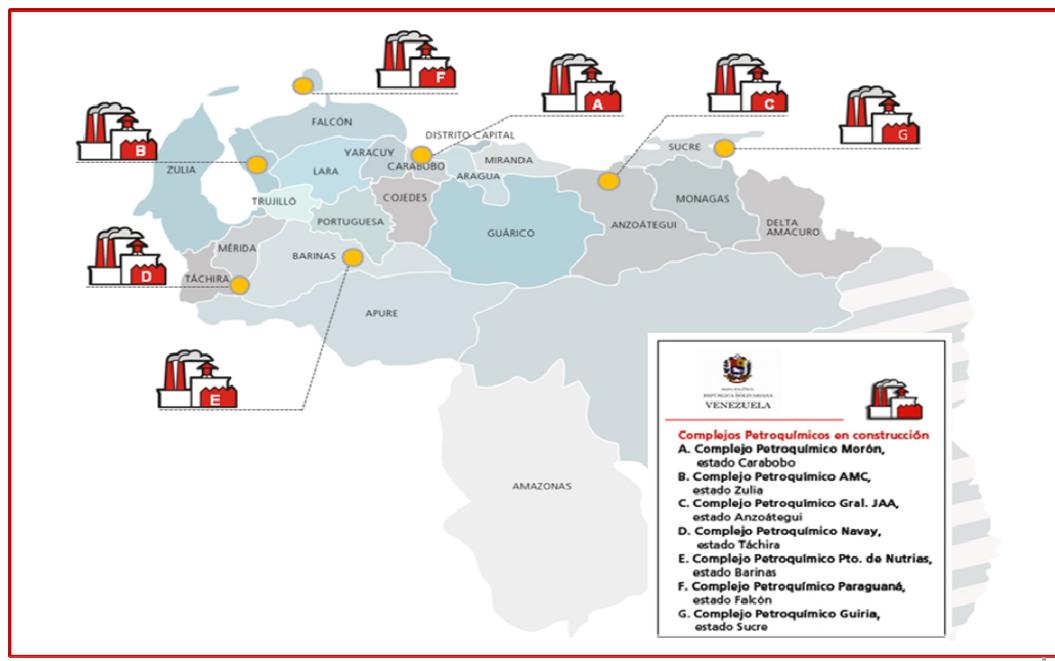


Figura 1. Proyectos contemplados en la Revolución Petroquímica Socialista

Las premisas consideradas para el desarrollo del Plan Revolución Petroquímica Socialista fueron:

- Desarrollar la industria petroquímica nacional a partir del gas y otros recursos como las corrientes de refinación, la roca fosfática, los subproductos del manejo de crudos, entre otros, esto con la finalidad

de obtener productos de mayor valor para cubrir principalmente la demanda nacional.

- Satisfacer la demanda de resinas plásticas con la producción nacional.
- Fortalecer la producción de fertilizantes en Venezuela con la finalidad de cubrir la demanda establecida en el Plan Nacional de Siembra, el cual impulsa directamente el desarrollo agrícola del país.
- Destinar aquellos excedentes originados en el país una vez cubierta la demanda nacional, a los países que forman parte del Mercosur, Petrocaribe, ALBA y otros con los cuales Venezuela tenga alianzas de intercambio económico.
- Apoyar la Gran Misión Vivienda Venezuela consolidando los proyectos de Petrocasa, a través de la generación de las materias primas necesarias para estos desarrollos.

Esta última premisa toma mayor fuerza con el inicio de la Gran Misión Vivienda Venezuela, dando un gran impulso a la construcción de viviendas, lo cual hizo que el Estado demandará mayor cantidad de materiales para la construcción.

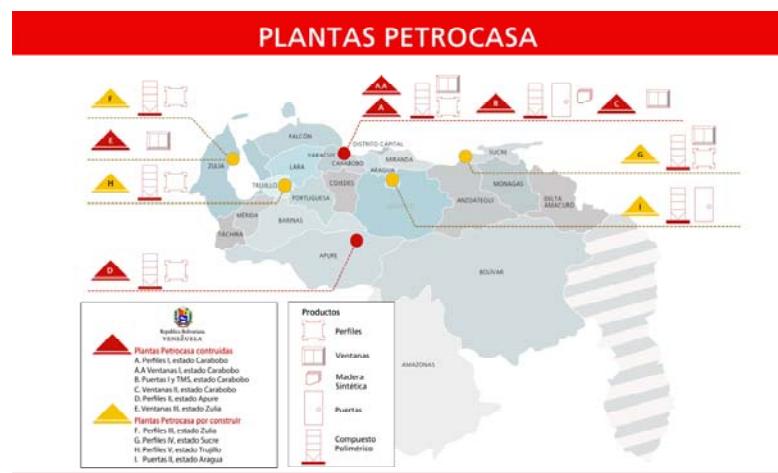


Figura 2. Plan de Construcción de Nuevas Plantas Petrocasa.

La Revolución Petroquímica Socialista se encuentra enmarcada en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, basados en la directriz ó línea general Modelo Productivo Socialista (Venezuela País Potencia) tal y como se expresa a continuación.

3. Logros de la Institución

Directriz II: SUPREMA FELICIDAD SOCIAL.

Estrategia II – 3.3 Garantizar el acceso a una vivienda digna.

Política II - 3.3.4 Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

Petrocasa

Pequiven continuó en el año 2013 ejecutando inversiones de responsabilidad social en las zonas de influencia de nuestras operaciones, beneficiando a las comunidades en aspectos de salud, educación, deporte y algunos proyectos de infraestructura. El monto de estas inversiones supera los 9,5 MMBs. De igual manera, Pequiven brinda un aporte significativo a la Gran Misión Vivienda Venezuela a través de su participación en el Órgano Superior de Vivienda del Estado Carabobo, donde se han ejecutado por parte de nuestra empresa en lo que va de año 2.107 viviendas, beneficiando hasta ahora 8.428 personas; con 6.590 soluciones habitacionales adicionales en proceso de construcción, de las cuales se espera entregar 485 antes de finalizar el año. Adicionalmente, en los estados Barinas y Lara, Pequiven culminó 101 viviendas beneficiando a 404 personas.

En el periodo 2012-2013 se avanzó en estos proyectos de la siguiente forma:

1. Construcción y puesta en marcha de la Fábrica de Petrocasa Ventanas II, en Guacara Estado Carabobo, la cual fue inaugurada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez el 06 de Agosto de 2012, siendo esta la segunda planta automatizada de producción de ventanas a gran escala en el país, capaz de producir 800 ventanas al día de diferentes dimensiones la cual van dirigidas a cumplir la demanda de la Gran Misión Vivienda Venezuela en cualquier sistema de construcción. Siendo esta la segunda planta concebida en la nueva estrategia de Petrocasa de producir elementos para la construcción como lo son: machihembrado, puertas, paneles para cerramientos, ventanas, entre otros, para aumentar la productividad en las fábricas de Petrocasa y a su vez suministrar a la Gran Misión Vivienda Venezuela estos productos.



Figura 3. Planta de Petrocasa Ventanas II, Guacara, Estado Carabobo.

2. Construcción y puesta en marcha de la Fábrica de Petrocasa Ventanas III, ubicada en Maracaibo Estado Zulia, la cual fue inaugurada por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro el 28 de Abril de 2013, posee una capacidad de producción de 400 ventanas al día, siendo la tercera fábrica de producción de ventanas en el

país, la cual ofrece tres tipos o dimensiones requeridas para el sistema constructivo tradicional, lo cual es un aporte adicional para la contribución de la Gran Misión Vivienda Venezuela, ya que este producto puede ser utilizado en la construcciones tradicionales y Petrocasa, con altos estándares de calidad y larga vida útil.



Figura 4. Planta de Petrocasa Ventanas III, Maracaibo, Estado Zulia.

3. Expansión de la Fábrica de Petrocasa Perfiles II, ubicada en Biruaca, Estado Apure, para la instalación del Sistema de Macro dosificación, denominado Mac-DOS o sistema de mezcla automatizado con el objetivo de independizar esta planta con respecto a la formulación de compuesto de PVC, que hoy en día es realizada y trasladada desde nuestras plantas en Carabobo (Fábrica de Petrocasa Perfiles I y Fabrica Petrocasa Puertas I) y a su vez incrementar la capacidad de producción de 12 cerramientos para viviendas por día a 20 cerramientos por día.

En cuanto a la construcción del Macro dosificación, denominado Mac-DOS o sistema de mezcla automatizado de la Fábrica de Petrocasa Perfiles II se presenta un avance como se indica a continuación:

- Estudio de Suelo y levantamiento topográfico con un avance del 100%.
- Movimiento de Tierra con un avance del 100%.
- Ingeniería Básica y Detalle con un avance del 100%.
- Adecuación de Galpón de Producción con un avance del 19%.
- Obras Electromecánicas con un avance del 97%.
- Instalación de Equipos y Maquinarias con un avance del 88,32%.
- Urbanismo con un avance del 32%.
- Alimentación Eléctrica de 3MVA suministrada por CORPOELEC.

La Fábrica de Kits de Petrocasa II, registra un porcentaje total de avance físico de la construcción del Mac-DOS igual a 88,32%, y se estima su finalización y puesta en marcha para el primer trimestre del año 2014.



Figura 5. Expansión de la Fábrica de Petrocasa Perfiles II, ubicada en Biruaca, Estado Apure

4. Inicio de la construcción de nuevas plantas Petrocasa a lo largo del territorio nacional en la región central, occidental y oriental, estas fábricas se detallan a continuación:

Fábrica de Petrocasa Perfiles III, ubicada en el municipio San Francisco, edo. Zulia, producirá, a través del proceso de extrusión de polímeros, 11 tipos diferentes de perfiles, los cuales serán usados para la construcción de paredes y ventanas para viviendas, cerramientos, y machihembrado para techos, su capacidad de producción será de 20 cerramientos para viviendas diarios. Actualmente, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Estudio de Suelo y levantamiento topográfico con un avance del 100%.
- Movimiento de Tierra con un avance del 100%.
- Ingeniería Básica y Detalle con un avance del 97%.
- Construcción de Galpón de Producción con un avance del 95%.
- Obras Electromecánicas con un avance del 30%
- Instalación de Equipos y Maquinarias con un avance del 30%
- Urbanismo con un avance del 40%

La Fábrica de Petrocasa Perfiles III, registra un porcentaje total de avance físico de la obra igual a 73%, y se estima su finalización y puesta en marcha para el segundo trimestre del año 2014.

Adicionalmente para esta Fábrica se está construyendo una planta de generación eléctrica a través de 02 moto generadores de 8,033 KVA, 13,8 kV que suministrará de manera continua la electricidad a la planta y tendrá capacidad de proveer alimentación al sistema eléctrico nacional en momentos de contingencia. La planta de generación eléctrica tiene un avance de construcción del 30%.



Figura 6. Fábrica de Petrocasa Perfiles III, ubicada en San Francisco, Estado Zulia.

Fábrica de Petrocasa Perfiles IV, ubicada en el municipio Sucre, Parroquia Valentín Valiente de la ciudad de Cumaná, edo. Sucre; producirá a través del proceso de extrusión de polímeros, 11 tipos diferentes de perfiles, los cuales serán usados para la construcción de paredes y ventanas para viviendas, cerramientos, y machihembrado para techos, su capacidad de producción será de 20 cerramientos para viviendas diarios. Actualmente, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Estudio de suelo y levantamiento topográfico con un avance de 100%.
- Movimiento de tierra con un avance de 98,50%.
- Ingeniería Básica y Detalle con un avance de 93%.
- Construcción de Galpón de Producción con un avance de 87,01%.
- Obras Electromecánicas.0% (Sin Actividades).
- Instalación de Equipos y Maquinarias. 0% (Sin Actividades).
- Urbanismo. 0% (Sin Actividades).

La Fábrica de Petrocasa Perfiles IV, registra un porcentaje total de avance físico de la obra igual a 50,62%, y se estima su finalización y puesta en marcha para el cuarto trimestre del año 2014.

Adicionalmente para esta fábrica se está construyendo una planta de generación eléctrica a través de 02 moto generadores de 8,033 KVA, 13,8 kV que suministrará de manera continua la electricidad a la planta y tendrá capacidad de proveer alimentación al sistema eléctrico nacional en momentos de contingencia. La planta de generación eléctrica tiene un avance de construcción del 66,57%.



Figura 7. Fábrica de Petrocasa Perfiles IV, ubicada en Cumaná Estado Sucre.

Fábrica de Petrocasa Perfiles V, ubicada en el municipio Miranda, Estado Trujillo, producirá a través del proceso de extrusión de polímeros, 11 tipos diferentes de perfiles, los cuales serán usados para la construcción de paredes y ventanas para viviendas, cerramientos y machihembrado para techos; su capacidad de producción será de 20 cerramientos para viviendas diarios. Actualmente, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Estudio de Suelo y Levantamiento topográfico con un avance de 100%.
- Movimiento de Tierra con un avance de 100%.

- Ingeniería Básica y Detalle con un avance de 100%.
- Construcción de Galpón de Producción con un avance de 51,50%.
- Obras Electromecánicas. 0% (Sin Actividad)
- Instalación de Equipos y Maquinarias. 0% (Sin Actividad)
- Urbanismo con un avance de 20%.

La Fábrica de Petrocasa Perfiles V, registra un porcentaje total de avance físico de la obra igual a 52,40% de avance y se estima su finalización y puesta en marcha para el tercer trimestre del año 2014.

Adicionalmente para esta fábrica se está construyendo una planta de generación eléctrica a través de 02 moto generadores de 8,033 KVA, 13,8 kV que suministrará de manera continua la electricidad a la planta y tendrá capacidad de proveer alimentación al sistema eléctrico nacional en momentos de contingencia. La planta de generación eléctrica tiene un avance de construcción del 26,07%.



Figura 8. Fábrica de Petrocasa Perfiles V, ubicada en Municipio Miranda, Estado Trujillo

Fábrica de Petrocasa Puertas II, ubicada en La Victoria, Estado Aragua, producirá mediante el sistema de extrusión, tableros de perfil rígido de grandes dimensiones, los cuales serán usados para la fabricación de puertas, su capacidad de producción será de 2.100 puertas diarias. Actualmente, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Estudio de Suelo y Levantamiento topográfico con un avance de 100%.
- Movimiento de Tierra. Con un avance de 100%
- Ingeniería Básica y Detalle con un avance de 83%
- Adecuación de Galpón de Producción con un avance de 98%
- Obras Electromecánicas con avance de 75%
- Instalación de Equipos y Maquinarias con un avance de 60%
- Urbanismo con un avance de 100%
- Alimentación Eléctrica. Autogeneración con un avance de 100%

Actualmente, se registra un avance físico de 80%, y se estima su finalización y puesta en marcha para el primer trimestre del año 2014.



Figura 9. Fábrica de Petrocasa Puertas II, La Victoria, Estado Aragua.

Dichas fábricas contribuirán a suministrar elementos para la construcción de los proyectos ejecutados por la Gran Misión Vivienda Venezuela.

En el presente año Petrocasa contribuyó significativamente con la Gran Misión Vivienda Venezuela, aportando una serie de elementos para la

construcción. Se proyecta suministrar a los distintos entes ejecutores de viviendas la cantidad de 237.002 m² de machihembrado (6,00x0,234) y 135.408 m² de plafón (6,00x0,202) para los techos de las viviendas, 167.246 ventanas (1200x1200mm, 1000x0800mm, 0800x0600mm y medidas especiales) y 72.994 puertas (1000x2100mm, 0900x2100mm y 0800x2100mm), 46.032 láminas de madera sintética (2,44x1,22x18mm y 2,44x1,22x4,5mm), y perfiles para más de 3.277 viviendas.

Directriz IV: MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA.

Estrategia IV – 3.8 Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola.

Política IV-3.8.4 Dotar de Insumos para la producción agrícola.

Complejo Petroquímico Morón:

Ubicado en la región Central de Venezuela (Estado Carabobo), específicamente en el municipio Juan José Mora del Estado Carabobo, con el propósito general de producir Fertilizantes Nitrogenados (Urea) y Fertilizantes Fosfatados (NPK -Nitrógeno, Fósforo y Potasio-, Fosfato Diamónico -DAP-, Sulfato de Amonio); garantizando el autoabastecimiento de Urea y fertilizantes fosfatados para asegurar la satisfacción a la demanda generada por la política de plena soberanía alimentaria del gobierno revolucionario, logrando convertir a Venezuela en un exportador de fertilizantes para toda la región.

Antes de la Revolución Petroquímica, el Complejo Petroquímico Morón se encontraba en total deterioro, dejando de hacer los mantenimientos correspondientes a todas las plantas, llevando al complejo a su total

paralización, la producción se encontraba al 40 % de su capacidad instalada, la última inversión que se realizó en el complejo fue en el año 1989, con la construcción de una planta de Ácido Sulfúrico.

Con la llegada del Plan Revolución Petroquímica Socialista, se inicia un proceso de estabilización y revisión de los planes petroquímicos y se arranca un proceso de inversión en mantenimiento en el Complejo Petroquímico Morón para recuperar todas las plantas y su producción, pasando del 40% al 100%.

Para el año 2013 se dio continuidad a los proyectos contemplados en el Plan de la Revolución Petroquímica Socialista, destinados a la adecuación del Complejo Petroquímico Morón, avanzando de la siguiente manera:

Proyecto de Fertilizantes 4: Continuidad en la ejecución y construcción de la planta de Amoníaco con capacidad de 630 MTMA, y la planta de Urea granular con capacidad de 770 MTMA, registrando un avance físico global de 99,46%, y una generación de empleos de aproximadamente 12.594 personas. Su producción contribuirá a garantizar la soberanía agroalimentaria del país y generar excedentes de los productos, lo que pudiera derivar en la exportación de fertilizantes a los distintos países latinoamericanos. Esta planta generará un impacto muy importante debido a que el consumo nacional de fertilizantes en Venezuela llegará a 1 millón 380 mil toneladas, donde 500 mil pertenecen al consumo de urea, en este sentido, la nueva planta de urea como se mencionó anteriormente producirá 770 mil toneladas métricas anuales.

Proyecto Toma de Agua de Mar: El proyecto se completó en junio 2013; se realizó con la finalidad de usar agua de mar para el proceso

de producción y enfriamiento de las nuevas plantas, de manera de independizar el uso de agua del Complejo Petroquímico Morón.

Proyecto de Ácido Sulfúrico: Se continuó la ejecución y construcción de la planta de Ácido Sulfúrico, la cual tendrá una capacidad de 990 MTMA y estará integrada “aguas abajo” a la producción de: Ácido Fosfórico, Sulfato de Amonio, Fertilizantes NPK (Nitrógeno, Fósforo y Potasio), que utilizan este ácido como insumo con el fin de producir fertilizantes fosfatados para abastecer el mercado nacional, registrando un avance físico de 90,2% y una generación de empleo de aproximadamente 1.380 personas. Se estima el arranque de la planta para el año 2014.

Proyecto de Beneficio de Roca Fosfática: Se continuó con la ejecución y construcción de la planta de Beneficio de Roca Fosfática, por vía húmeda, para reducir el contenido de sílice (SiO_2) de 29% a 3% y elevar el contenido de fósforo (P_2O_5) de 27% a 33%, registrando un avance físico global de 98% y una generación de empleo de aproximadamente 458 personas, la planta tendrá la capacidad para procesar 1.073 MTMA y producir 802 MTMA de roca beneficiada (apatita), con este proyecto se mejora la calidad de la roca fosfática proveniente de la Mina de Rieci, ubicada en el Cerro Rieci, de la Parroquia Araurima, del Municipio Jacura, Estado Falcón, antes de ser alimentada a la planta de producción de Ácido Fosfórico, lo que contribuye a la generación de fertilizantes fosfatados, garantizando el desarrollo agrícola del país. Se estima su finalización para el año 2015.

Proyectos Eléctricos: Se continuó la ejecución y construcción del Proyecto Sub-Estación Eléctrica, que comprende la ingeniería de detalle, el suministro, transporte y colocación de materiales y equipos,

construcción, adiestramiento, pruebas y puesta en marcha de una subestación eléctrica, que permite alimentar las plantas futuras del Complejo Petroquímico Morón, registrando un avance físico de 74,87% y una generación de empleo de aproximadamente 383 personas. Se estima la finalización y puesta en marcha de este proyecto para el año 2015.

Proyecto desvío de la carretera Troncal 3: Se dio inicio a la ingeniería por medio de la cual se construirá una autopista de 13 Km de longitud, para conectar la Troncal 3 y la Autopista Centro Occidental, con el propósito de evitar el flujo vehicular a través de la zona operativa y de seguridad del Complejo Petroquímico Morón. Se firmó convenio entre Pequiven y el Ministerio del Poder Popular de Transporte Terrestre para ejecución del proyecto. Actualmente este proyecto se encuentra en la fase de contratación para la elaboración de la ingeniería. Se estima su culminación y puesta en marcha para el año 2015.

Proyecto de Ácido Fosfórico: Se comenzó la ejecución y construcción de la planta de Ácido Fosfórico, la cual aumentará la capacidad de producción de 82 MTMA a 245 MTMA, satisfaciendo la demanda nacional de fertilizantes fosfatados en el país, contribuyendo al desarrollo agrícola. Para ello se requiere una generación de empleo de aproximadamente 2.328 personas. Se estima su finalización y puesta en marcha para el año 2015.

Proyecto del Terminal Marítimo de Morón: Este proyecto facilitará el manejo de buques para recibir, despachar, transferir y almacenar materias primas y productos (sólidos y líquidos); necesarios para las operaciones de Pequiven en la zona central de Venezuela. Entre los productos que se manejan se tienen: Amoníaco, Azufre, Urea y Fertilizantes Fosfatados. Para dar continuidad a la construcción del

Terminal Marítimo se firmó financiamiento por 391 MMUSD con el Eximbank de China. El IPC se contrató con la empresa China Harbour Engineering Company (CHEC). Se estima que este proyecto finalice y sea puesto en marcha el año 2016.

Para continuar con la adecuación y modernización del Complejo Petroquímico Morón, se incluye la construcción de dos (2) plantas, las cuales actualmente se encuentran en fase de visualización, con el fin de consolidar y ampliar la producción de fertilizantes fosfatados (NPK - Nitrógeno, Fósforo y Potasio-, Fosfato Diamónico -DAP-, Sulfato de Amonio), garantizando así la soberanía agroalimentaria nacional, impulsando el desarrollo económico y social del país.

La primera de la plantas mencionadas anteriormente, es la de Fertilizantes MAP/DAP (fosfato monoamónico/fosfato diamónico), cuyo proyecto contempla la ingeniería, procura y construcción de una planta de fertilizantes MAP/DAP (fosfato monoamónico/ fosfato diamónico) de 330 MTMA (base MAP), la cual será el último eslabón de la cadena de producción de fertilizantes fosfatados del Complejo Petroquímico Morón para la obtención de fertilizantes NPK (Nitrógeno, Fósforo y Potasio) vía mezcla físicas, se estima su finalización en el año 2018, actualmente se encuentra en la etapa de visualización. La otra es aumento de la capacidad de suministro de Roca Fosfática desde la mina de Riequito, la cual se encuentra en fase de visualización; tendrá una capacidad de 600.000 a 1.212.000 TM anuales desde la mina de Riequito hasta el Complejo Petroquímico Morón para cubrir los requerimientos de las nuevas plantas y garantizar la producción de fertilizantes fosfatados. Se tiene estimado finalice para el año 2019.

Estos nuevos proyectos petroquímicos sustituirán la planta actual de NPK del Complejo Petroquímico Morón la cual se encuentra en una fase de avanzada obsolescencia.

Complejo Petroquímico Navay:

El Complejo Petroquímico Navay se encuentra ubicado en el edo. Táchira en una de las reservas de roca fosfática más grandes del mundo. Su desarrollo contempla una primera fase para la instalación de facilidades para la explotación y beneficio de la roca fosfática para el abastecimiento del mercado interno y exportación de excedentes. El plan de desarrollo del Complejo Petroquímico Navay contempla para el periodo 2013-2019:

Desarrollo de la mina: el proyecto contempla la extracción y pre-procesamiento de la roca fosfática proveniente de los yacimientos La Linda - Los Monos en el estado Táchira convirtiéndola en materia prima para la producción de fertilizantes y otros derivados del fosfato, esta planta contará para el año 2017 con una capacidad de producción de 3.470 MTMA de roca fosfática triturada y 1.145 MTMA de roca fosfática concentrada. Actualmente se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Construcción de infraestructura básica y procura de equipos necesarios para la ejecución de las actividades de exploración y minería en primera fase (250 MTMA).
- Obtención de permisos de “Ocupación de Territorio” otorgados por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y avance de un 70% en las exploraciones definitivas necesarias para la elaboración del plan minero.

- Desarrollo de Estudio de Pre-factibilidad de Beneficio de la roca fosfática Navay, lo cual se realizó con la empresa finlandesa Outotec, y arrojó, en estudios de laboratorio, resultados promisores sobre la calidad de roca y viabilidad económica para la concentración de la roca Navay.
- Procura inicial de equipos necesarios para la ejecución de las actividades de exploración y minería en la fase de arranque temprano.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, el Sr. Nicolás Maduro, en Decreto N°456 del 01 de octubre 2013; designa el área de Los Monos-El Tomate en la jurisdicción del municipio Libertador del Estado Táchira a Petroquímica de Venezuela, S.A, para que realice actividades requeridas para la exploración y explotación del mineral Roca Fosfática, considerando que es un recurso de importancia estratégica en los procesos industriales relacionados con la producción de fertilizantes fosfatados en pro del desarrollo de la industria agroalimentaria nacional.

Directriz IV: MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA.

Estrategia IV – 3.3. Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios.

Política IV-3.3.3 Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

Producción del Complejo Petroquímico Ana María Campos para el año 2013.

En el período Enero - Octubre del año 2013, la producción del Complejo Petroquímico Ana María Campos, fue de 76 % con respecto a lo planificado para ese periodo, lo cual representa un 62 % de la meta anual, correspondiente a la producción de olefinas, materia prima necesaria para la obtención de resinas plásticas (polietilenos, polipropileno y PVC), destinado primordialmente al mercado nacional en los sectores de la transformación, los alimentos, el almacenamiento, entre otros.

Directriz IV: MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA.

Estrategia IV – 3.5. Consolidar el carácter endógeno de la economía.

Política IV-3.5.3 Aplicar una política comercial exterior e interior consistentes con el desarrollo endógeno.

Comercialización Nacional e Internacional de Olefinas y Plástico año 2013.

En el período Enero - Octubre del año 2013, se comercializó el 78 % de Olefinas y Plásticos a nivel nacional e Internacional, de lo planificado para ese periodo, lo cual representa un 57 % de la meta anual. Contribuyendo a la transformación de Resinas Plásticas en Venezuela y al desarrollo de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Directriz IV: MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA.

Estrategia IV – 3.6. Incrementar la participación de los productores y concretar la acción del Estado para la agricultura.

Política IV-3.6.1 Focalizar la acción sectorial del estado.

Producción de la Unidad Socialista de Morón para el año 2013.

En el período Enero - Octubre del año 2013 la producción en el Complejo Petroquímico Morón, fue de 35 % con respecto a lo planificado para ese periodo, lo cual representa un 30 % de la meta anual; contribuyendo a la soberanía agroalimentaria en el país, asociado a una estrategia de colocación en el mercado con precios por debajo de la referencia internacional y disposición de los productos en las agrotiendas cercanas a los centros de producción agrícola.

Estrategia IV – 3.8. Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola.

Política IV-3.8.4 Dotar de maquinarias, insumos y servicios para la producción agrícola.

Comercialización Nacional e Internacional de Fertilizantes e Insumos Agropecuarios para el año 2013.

En el período Enero - Octubre del año 2013, se comercializó el 74 % de los Fertilizantes e Insumos Agropecuarios a nivel nacional e internacional, de lo planificado para ese periodo, lo cual representa un 70 % de la meta anual; contribuyendo con el desarrollo de la agricultura y el incentivo hacia la producción nacional, colocando todos nuestros productos en el mercado por debajo de los precios internacionales.

Directriz VI: VENEZUELA POTENCIA ENERGETICA MUNDIAL.

Estrategia VI – 3.1 Profundizar la internalización de los hidrocarburos.

Política IV-3.1.1 Potenciar e incrementar la capacidad de producción de los hidrocarburos.

Complejo Petroquímico Ana María Campos:

Ubicado en la costa oriental del Lago de Maracaibo del edo. Zulia, específicamente en Los Puertos de Altamira, municipio Miranda; este complejo tiene una capacidad instalada de 3,5 MMTMA de olefinas, resinas plásticas, vinilos y fertilizantes nitrogenados. Se caracteriza por ser motor de impulso para actividades petroquímicas del país mediante el aprovechamiento del gas y la sal como fuente básica de insumos para sus operaciones. Este complejo maneja actualmente 3 líneas de productos de naturaleza eminentemente estratégica para la región y la nación, cuyos usos y aplicaciones están asociados con la vida diaria de toda la población.

Dentro de sus 3 líneas de producción se tienen:

Cloro y Soda: donde destacan el cloro, la soda cáustica, el hipoclorito de sodio y el ácido clorhídrico, los cuales son insumos empleados en la purificación del agua, además de tener múltiples usos industriales.

Fertilizantes: indispensable para el desarrollo agrícola y la soberanía alimentaria, con producción de urea y de amoníaco.

Plásticos: para la elaboración de resinas plásticas en sus más variadas formas, se ofrece: polietileno, polipropileno, policloruro de vinilo, poliestireno.

En la actualidad, dentro de este complejo petroquímico existen 10 unidades productivas: LGN I (Líquidos del Gas Natural I), LGN II (Líquidos del Gas

Natural II), Olefinas I, Olefinas II, Planta Purificadora de Etano (PPE), Amoníaco, Urea, Cloro Soda, EDC-MVC II, Policloruro de Vinilo II (PVC), además de otras 3 instalaciones de empresas mixtas como son: Polinter (Poliolefinas Internacionales, C. A.), Propilven (Polipropileno de Venezuela, Propilven, S. A.) e Indesca (Investigación y desarrollo, C. A.).

Antes de la Revolución Petroquímica la producción neta de este complejo era de apenas 816.000 toneladas métricas anuales, monto que fue incrementado en 534.000 toneladas métricas anuales más, luego de la construcción y reacondicionamiento de las plantas de: fertilizantes, expansión de Polietileno de Alta Densidad, expansión de Polipropileno, y construcción y puesta en marcha de una nueva planta de 1-Buteno, logrando alcanzar una capacidad de producción neta de 1.346.000 toneladas métricas anuales, lo que representó un incremento del 65%.

Igualmente, de manera estratégica y con el fin de incrementar la capacidad de producción de este complejo, se continuó durante el 2013 el desarrollo de las siguientes plantas y proyectos:

Proyecto Olefinas 3 y Polietilenos (Base Naftas): con un avance físico del 18,85% del proyecto, el cual consta de una planta de Etileno (800MTMA), adicionalmente, se plantea la construcción de una unidad de aromáticos para la recuperación de benceno, subproducto de la nafta, mas la construcción de dos unidades de Polietileno, una (1) de alta densidad (PEAD de 300MTMA) y una (1) de baja densidad (PEBD de 300 MTMA). El desarrollo de este proyecto contempla la participación de 10.375 empleados directos y 23.200 indirectos en la ejecución; además de 600 empleos directos y 1.800 indirectos en operación, con fecha de culminación y puesta en marcha del proyecto para el año 2017. Con este proyecto se espera cubrir el déficit interno y además tener capacidad para exportar resinas plásticas.

Proyecto Expansión MVC/PVC (Monocloruro de Vinilo/Policloruro de Vinilo): con un avance físico del 11,72% del proyecto, contempla el incremento en la producción de Policloruro de Vinilo (PVC) actual de 120MTMA a 155MTMA, para cubrir el mercado nacional (PETROCASAS). Se proyecta la finalización del proyecto para el año 2016.

Proyecto de Recuperación de Aguas Servidas (Adecuación RAS): contempla la modificación del sistema de Recuperación de Aguas Servidas (RAS), de manera de aportar el volumen de agua recuperada (600 Litros por segundo) a los requerimientos de agua del Complejo Petroquímico Ana María Campos e integrarlo con un sistema de desalinización de osmosis inversa para completar una cuota adicional de 600 litros por segundo para ser usado por las nuevas Plantas Olefinas III y Polietilenos. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de visualización.

Proyectos Eléctricos: consiste en la ingeniería, procura y construcción de una planta de Generación Eléctrica con capacidad de 150 KVA y desarrollar la infraestructura necesaria para la alimentación de la Planta Olefinas III y Polietilenos. Ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de visualización.

Complejo Petroquímico José Antonio Anzoátegui:

Ubicado en el Estado Anzoátegui, posee una capacidad de producción de 4.970 MTMA y se extiende sobre una superficie de 740 hectáreas, donde se han instalado las plantas de las empresas filiales y empresas mixtas en las cuales Pequiven tiene participación accionaria.

La política de gestión de este complejo y en general de Pequiven se ha enmarcado en orientar las ventas no solo a las exportaciones, como se hacía en el pasado; sino a satisfacer la demanda nacional, que trae consigo el crecimiento de la producción de distintos rubros en Venezuela, estimulando el desarrollo económico del país.

Dentro del plan de la Revolución Petroquímica, se contempla en este complejo la ejecución de los siguientes proyectos (actualmente en fase de visualización):

Planta de Fertilizantes Nitrogenados (FERTISUR): el proyecto contempla la ingeniería procura y construcción de una planta de fertilizantes nitrogenados (amoniaco y urea) con una capacidad de 1.500 MTMA de urea. El proyecto requerirá una generación de empleos aproximada de 5.480 personas y se estima su finalización y puesta en marcha en el año 2017. Es importante resaltar que PDVSA Gas emitió la factibilidad técnica de suministro de materia prima para la planta. Se deben efectuar mesas de negociación para el gas natural y definir los términos contractuales del suministro. Actualmente se están iniciando las gestiones para dar inicio a dichas mesas.

Planta de Formaldehido y derivados: El proceso contempla la construcción de una planta de formaldehido con una capacidad de 50 MTMA y una planta de Urea-Formaldehido con una capacidad de 50 MTMA (Resina de UFC-85 y Resina UF). Se interrelaciona con el Complejo Industrial Maderero Libertadores de América, CIMLA, el cual tiene como finalidad la producción de tableros de madera; este proyecto está siendo ejecutado por PDVSA Industrial. Se encuentra en fase de visualización, y se estima su finalización y puesta en marcha para el año 2016.

Enmarcado en la primera etapa de la Revolución Petroquímica, el plan de proyectos de Pequiven considera la construcción de dos nuevos Complejos Petroquímicos, los cuales estarán ubicados en Navay (Estado Táchira) y Paraguaná (Estado Falcón). Proyectando para el periodo 2019-2025 la construcción de los Complejos: Puerto de Nutrias (Estado Barinas) y Güiria (Estado Sucre).

Complejo Petroquímico Paraguaná:

Antes de la Revolución Petroquímica, el uso de las corrientes de nafta derivados del Centro de Refinación Paraguaná (CRP) estaba destinado exclusivamente para extraer diferentes grados de combustibles para el sector industrial y automotor; existían sólo pequeños desarrollos de la industria petroquímica de origen privado, destinados al procesamiento de parafinas para uso doméstico, por lo tanto el desarrollo de la industria petroquímica era muy escaso.

Con la llegada de la Revolución Petroquímica se plantea el desarrollo de un Complejo Petroquímico, ubicado en el Estado Falcón, partiendo de corrientes de refinación del Centro de Refinación Paraguaná (CRP), el cual contará para el año 2018, con una capacidad de 460 MTMA, mediante la construcción de una (1) Planta de Polipropileno (Propilsur); proyectándose para el periodo 2019-2025 la construcción de 3 plantas: Planta de Etilbenceno/Estireno, Planta de Poliestireno de Propósito General (GPPS) y una Planta de Poliestireno Expandible (EPS) para un total de 1.210 MTMA.

Este proyecto se encuentra en fase visualización y planificación para su desarrollo, en conjunto con PDVSA.

Planta de Polipropileno (Propilsur): el desarrollo de este proyecto consta de una unidad de Polipropileno de 460 MTMA (homopolímeros

y copolímeros) a ser localizada en el Centro de Refinación Paraguaná (CRP) – Refinería Cardón, utilizando como materias primas propileno grado polímero y etileno grado polímero provenientes de la Unidad de Craqueo Catalítico de Naftas Olefínicas en estudio por PDVSA. El propósito principal del proyecto es satisfacer el crecimiento natural de la demanda nacional de Polipropileno y exportar los excedentes a los países del ALBA y de la Sub-Región. Actualmente este proyecto se encuentra en fase de visualización. Se tiene como fecha de culminación y puesta en marcha para el año 2018.

4. Proyectos Ejecutados – Avances

Ver Capítulo IV Proyectos Ejecutados

5. Líneas y Planes de Acción para el ejercicio 2014

En el año 2014 se dará continuidad a los proyectos iniciados en años anteriores, a su vez se iniciarán nuevos proyectos:

- Comercialización Nacional e Internacional de Fertilizantes e Insumos Agropecuarios para el año 2.014.
- Comercialización Nacional e Internacional de productos químicos y petroquímicos de uso industrial año 2.014.
- Comercialización Nacional e Internacional de Olefinas y Plásticos.
- Programas y Proyectos de Inversión del Complejo Petroquímico "Morón" año 2014".
- Programas y Proyectos de Inversión del Complejo Ana María Campos para el año 2014.
- Programas y Proyectos de Inversión para la Dotación de la Oficina Principal de Petroquímica de Venezuela, S.A. en el año 2014.
- Programas y Proyectos de Inversión del Complejo Petroquímico G/D "José Antonio Anzoátegui" año 2014.
- Programas y Proyectos de Inversión del Sistema de Distribución del Fertilizantes en el Territorio Nacional de Petroquímica de Venezuela S.A.

- Producción Petroquímica del Complejo Petroquímico "Ana María Campos" para el año 2.014.
- Producción de la Unidad Socialista de Producción Morón para el año 2014.
- Servicios básicos a las Empresas Mixtas que operan en el Complejo Petroquímico G/D "José Antonio Anzoátegui" en el Año 2014.

Asimismo se le dará continuidad a los Proyectos Plurianuales:

- Continuación de la expansión de la Fábrica de PETROCASA Perfiles II (Biruaca).
- Continuación en la construcción de una Fábrica de PETROCASA Perfiles III (Zulia).
- Continuación en la construcción de una Fábrica de PETROCASA Perfiles IV (Sucre).
- Continuación en la construcción de una Fábrica de PETROCASA Perfiles V (Trujillo).
- Continuación en la construcción de una Fábrica de PETROCASA Puertas II (Aragua).
- Construcción de una Planta Termoeléctrica en el Estado Zulia.
- Construcción de una Planta Termoeléctrica en el Estado Sucre.
- Construcción de una Planta Termoeléctrica en el Estado Trujillo.
- Planta de Polipropileno (PROPILSUR).
- Fortalecimiento del Complejo Petroquímico Morón, Estado Carabobo.
- Fortalecimiento Operativo Complejo Petroquímico Ana María Campos.

- Construcción del Nuevo Complejo Petroquímico Navay.
- Construcción del Nuevo Complejo Petroquímico Paraguaná.

En aras de atender y solventar los obstáculos presentados en la ejecución de los proyectos mayores de la Corporación; se ha previsto realizar entre otras cosas, las siguientes acciones:

- Impulsar ante el Ejecutivo Nacional la revisión del subsidio de las resinas plásticas (polietilenos y polipropileno) con la finalidad de implementar una nueva política de precios que permita el financiamiento de las inversiones de Pequiven y estimule el crecimiento de la industria transformadora aguas debajo de cara a los acuerdos establecidos en el marco de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR.
- Mantener el seguimiento a la firma del contrato de suministro de materias primas con PDVSA, el cual constituirá en conjunto con la nueva política de precios, el aval necesario para la obtención de financiamiento para el proyecto Olefinas III y Polietilenos en el Complejo Ana María Campos.
- Continuar con el desarrollo de las mesas de trabajo en conjunto con la Dirección General de Petroquímica del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, PDVSA (Naval, Comercialización y Distribución Venezuela, Refinación) para la definición de las fuentes confiables de suministro de azufre para la operación de las plantas en el Complejo Petroquímico Morón.
- Finalizar los estudios de ingeniería y tramitar ante el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente la obtención de los permisos

ambientales relacionados al Proyecto Desvío de la Troncal 3 en Morón, edo. Carabobo.

- Hacer seguimiento a la promulgación del decreto de asignación del sector “La Linda” en el municipio Libertador del estado Táchira, para la exploración y explotación de la roca fosfática por parte de Pequiven para producir fertilizantes fosfatados en pro del desarrollo de la industria agroalimentaria nacional.
- En el caso del proyecto Propilsur en Paraguaná, una vez culminados los estudios a ejecutar por parte de PDVSA para los esquemas propuestos y determinadas las condiciones de disponibilidad de propileno en cuanto a volumen y precio, se procederá a actualizar el estudio de factibilidad del proyecto y posteriormente se someterá a aprobación por parte de la Junta Directiva de Propilsur para proseguir con la Fase de Conceptualización (FEL2) del Proyecto. Adicionalmente, se mantendrán las mesas de trabajo con PDVSA en relación a los trámites requeridos para la definición del sitio de implantación del proyecto.

**DESARROLLOS URBANOS DE LA COSTA
ORIENTAL DEL LAGO, S.A.
(DUCOLSA)**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
DESARROLLOS URBANOS, S.A.
(DUCOLSA)**

CARACAS, ENERO 2014

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

El Decreto 4.523 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.446 de fecha 29 de mayo de 2006, estipula en su artículo 1: La modificación del nombre de “Desarrollos Urbanos de la Costa Oriental del Lago, Sociedad Anónima” (DUCOLSA), creada mediante decreto N° 2.842 de fecha 3 de marzo de 1993, publicado en Gaceta Oficial N° 35.193 de fecha 20 de abril de 1993, por “Desarrollos Urbanos, Sociedad Anónima” (pudiendo utilizar las siglas DUCOLSA).

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por sus Estatutos Sociales, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional y por las del Derecho Común que le fueren aplicables.

Denominación del órgano:

Desarrollos Urbanos, S.A. DUCOLSA.

Misión:

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar planes y proyectos de obras de infraestructura y superestructura urbanística de interés social a nivel nacional, desarrollando hábitats de convivencia que humanicen las relaciones familiares, vecinales y comunitarias y reubicando a las poblaciones asentadas en áreas de alto riesgo y subsidencias, generando valor a nuestros empleados e instaurando una cultura organizacional centrada en la ética, el compromiso, la innovación y aprendizaje continuo, logrando la excelencia en el cumplimiento de los objetivos establecidos, leyes y normativas que regulan la materia; bajo el estricto cumplimiento de los lineamientos del Gobierno Nacional.

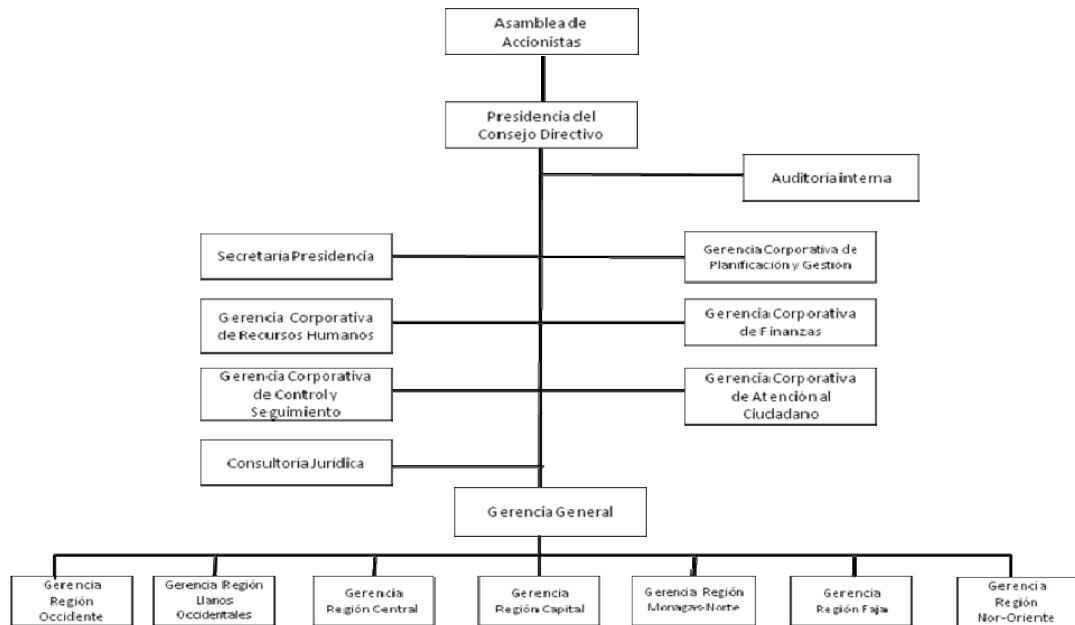
Competencias:

DUCOLSA, según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.446 de fecha 29 de mayo de 2006, tiene por objeto:

- Planificar, regular, coordinar y efectuar las actividades relacionadas con la reubicación de las poblaciones asentadas en áreas de alto riesgo, subsidencia, terrenos declarados no aptos y otros que pongan en riesgo la seguridad de las familias venezolanas.
- Reubicación de las familias que habiten en condiciones de vulnerabilidad en viviendas seguras con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias; para lo cual podrá ejecutar obras de infraestructura y superestructura, compraventa de bienes y servicios, enajenación, arrendamiento, daciones, comodatos, importación y exportación de insumos y equipos para dichas construcciones, adquisición de tierras, cualquier tipo de infraestructura.

- Estudios y proyectos en materia de desarrollos urbanísticos, vialidad, planeación, promoción y asesoramiento, en el área de construcción de viviendas de interés social.
- Dar apoyo a las instituciones del Estado, órganos y entes gubernamentales.
- Aceptar y otorgar garantías, endosar y cualquier otra operación administrativa, legal y financiera con un fin social, siempre que a tal efecto, se cumplan con los requisitos legales.
- DUCOLSA podrá ejecutar actividades en todo el territorio Nacional, asociarse o firmar convenios con otras instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para ejecutar proyectos de desarrollos urbanos y programas de atención social y ayuda humanitaria.

Estructura organizativa:



Oficina Central:

- Consejo Directivo
- Oficina de Auditoria Interna
- Presidente del Consejo Directivo
- Gerencias Corporativas:
 - Consultoría Jurídica
 - Administración y Presupuesto
 - Planificación y Gestión
 - Recursos Humanos
 - Asuntos Públicos

Oficinas Regionales:

- Zona Capital: Distrito Capital, Vargas, Aragua, Miranda y Guárico.
- Zona Occidente: Zulia, Trujillo y Mérida.
- Zona Falcón: Falcón.
- Zona Centro: Carabobo, Yaracuy, Lara y Cojedes.
- Zona Centro Sur: Táchira, Barinas, Apure, Portuguesa y Amazonas.
- Zona Nor Oriente: Nueva Esparta, Anzoátegui y Sucre.
- Zona Sur Oriente: Monagas, Delta Amacuro y Bolívar.

2. Líneas de Acción - Logros más Resaltantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 2: Suprema Felicidad Social

- **Estrategia Nº 1:** Superar la pobreza y atender integralmente a la población en situación de extrema pobreza y máxima exclusión social.
 - **Política Nº 1:** Prestar atención integral a niños, niñas y adolescentes.
 - **Política Nº 2:** Atender integralmente a adultos y adultas mayores
 - **Política Nº 3:** Promover el desarrollo humano familiar y socio laboral.
- **Estrategia Nº 2:** Garantizar el acceso a una vivienda digna.
 - **Política Nº 1:** Promover el acceso a los servicios básicos.
 - **Política Nº 2:** Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.
- **Estrategia Nº 3:** Profundizar la universalización de la educación bolivariana.
 - **Política Nº 1:** Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.
 - **Política Nº 2:** Garantizar accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia.

3. Logros de la Institución

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 2: Suprema Felicidad Social

Estrategia Nº 3: Garantizar el acceso a una vivienda digna.

- **Política Nº 1:** Promover el acceso a los servicios básicos.
- **Política Nº 2:** Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

LOGROS:

1. **Desarrollo Habitacional Nueva Ciudad Fabricio Ojeda.** Se construyeron 1376 viviendas multifamiliares en el Municipio Lagunillas del Estado Zulia. Inversión 2013 Bs. 198.252.337,72
2. **Construcción de viviendas en diferentes Municipios del Estado Trujillo.** Se construyeron 77 viviendas en diferentes Municipios del Estado Trujillo. Inversión 2013 Bs. 9.161.148,20
3. **Veintitrés (23) Convenios de Cooperación Interinstitucional para la construcción de dos mil trescientas (2300) viviendas en diferentes Municipios del Estado Mérida:** Se construyeron 155 viviendas tipo Petrocasas. Inversión 2013 Bs. 2.448.600,8
4. **Construcción de nueve (09) Desarrollos Habitacionales en la Parroquia el Recreo del Municipio Libertador.** Se construyeron 1536 viviendas enmarcadas dentro del Plan de Emergencia. Inversión: 2013 Bs. 354.960.929,24
5. **Acondicionamiento y Rehabilitación de 506 viviendas en diferentes sectores de la Parroquia Antímano.** Se rehabilitaron y

acondicionaron 44 viviendas en diferentes sectores de la Parroquia Antímano. Inversión 2013 Bs. 1.028.123,31

6. **Desarrollo Habitacional Ciudad Bicentenaria, Estado Aragua.** Se construyeron 144 viviendas Inversión 2013. Bs. 192.500.000
7. **Desarrollo Habitacional Ciudad Orica Estado Bolívar.** Se construyeron 240 viviendas. Inversión 2013. Bs.143.472.000
8. **Desarrollo Habitacional Parque las Colinas Estado Anzoátegui.** Se construyeron 160 viviendas. Inversión 2013. Bs. 54.400.000
9. **Desarrollo Habitacional Las Terrazas,** Estado Guarico. Se construyeron 153 viviendas. Inversión 2013. Bs. 72.872.800
10. **Desarrollo Habitacional Alamar,** Estado Miranda. Se construyeron 15 viviendas. Inversión 2013. Bs. 54.172.000
11. **Desarrollo Habitacional El Manguito VI,** Estado Miranda. Se construyeron 200 viviendas. Inversión 2013. Bs. 201.600.000
12. **Desarrollo Habitacional Hacienda el Conde,** Estado Miranda. Se construyeron 80 viviendas. Inversión 2013. Bs. 72.000.000
13. **Desarrollo Habitacional Villas del Sur,** Estado Monagas. Se construyeron 230 viviendas. Inversión 2013. Bs. 135.456.825
14. **Desarrollo Habitacional Urbanización Bicentenaria,** Estado Nueva Esparta. Se construyeron 52 viviendas Inversión 2013. Bs. 75.900.000
15. **Desarrollo Habitacional Alberto Lovera,** Estado Nueva Esparta. Se construyeron 61 viviendas. Inversión 2013. Bs. 65.856.000
16. **Convenio Interinstitucional suscrito entre DUCOLSA Y PDVSA GAS COMUNAL** se lograron ejecutar y poner en operatividad las

plantas de llenado de bombona de gas licuado ubicado en Guatire, Guiria, y Tinaco.

17. Ciudad Educativa El Marite. Se construyó el Simóncito, **Inversión 2013 Bs. 134.714.114.**

4. Proyectos Ejecutados

Durante el año 2013, DUCOLSA ejecutó diversos proyectos, enmarcados en las siguientes estrategias:

Estrategia Nº 3: Garantizar el acceso a una vivienda digna

Política Nº 1: Promover el acceso a los servicios básicos y **Política Nº 2:** Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

Desarrollo Habitacional Nueva Ciudad Fabricio Ojeda (Convenio Binacional Irán - Venezuela)

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 7.008 unidades habitacionales, edificaciones de usos comunitarios y otras obras de infraestructura. En el marco del Convenio de Cooperación entre la República Islámica de Irán y la República Bolivariana de Venezuela, en fecha 02 de julio de 2007, se firmó un contrato entre la empresa IRANIAN INTERNATIONAL HOUSING COMPANY y la SOCIEDAD MERCANTIL DESARROLLOS URBANOS, S.A. (DUCOLSA) para la ejecución del Desarrollo Habitacional Nueva Ojeda. El monto de inversión del proyecto es de USD \$ 518.550.100.

- Punto Cuenta aprobado (30/04/2008) por un monto de \$518.550,00 otorgados para el año 2008 \$172.000,00. Otorgado anticipo por un monto de \$142.720,00.
- Fuente de financiamiento: Fondo Conjunto Chino Venezolano, Fonden y Fondo Simón Bolívar para la reconstrucción.
- Entidad Federal: Sector El Menito, Municipio Lagunillas del Estado Zulia.
- La fecha de inicio del proyecto es el 28/08/2009 y su fecha de finalización estimada es el 30/07/2014.
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias del Municipio Lagunillas afectadas por el fenómeno de subsidencia a través de la construcción de 7.008 apartamentos y cinco (5) Centros Socio productivos, generando 127.955 empleos directos y 383.865 empleos Indirectos.
- En construcción Sectores 31 (110 edificios, 1.760 apartamento), 30 (155 edificios, 2.480 apartamento), 29 (142 edificios, 2.272 apartamentos) y 28 (31 edificios, 496 apartamentos). A la fecha se han entregado 1024 apartamentos pertenecientes al sector 31 (384 en el año 2012 y 1376 en el año 2013).
- Gestión 2013: Culminadas y entregadas 1376 viviendas multifamiliares (Sector 31).
- En construcción el tanque subterráneo y de la estación de bombeo de agua potable para el sector AP – 31 y el Simón cito del AP – 31. Continúan actividades de movimiento de tierra y compactación de terrazas para la construcción de la escuela primaria.

- En proceso de contratación el proyecto de la estación de bombeo de aguas servidas del urbanismo así como también el proyecto de las lagunas de estabilización para el tratamiento de las aguas servidas.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de un 46,51% para el 2013 y el avance financiero de 24,43%.

Convenio Ducolsa – C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (Hidrolago).

- El proyecto comprende la construcción la infraestructura de servicios de agua potable desglosada en cuatro obras: Rehabilitación de la planta de potabilización pueblo viejo, construcción de estación de bombeo el Venado para interconexión de sistemas de agua potable Machango - Pueblo Viejo - Municipio Valmore Rodríguez, aducción de acero de 36" desde la planta de potabilización Pueblo Viejo hasta estación Copaiba carretera "N" Ciudad Ojeda y aducción al urbanismo nueva ciudad Fabricio Ojeda con tubería de acero.
- El monto total de recursos asignados al proyecto es de Bs. 209.067.522,00 financiado a través de Fondo Simón Bolívar para la reconstrucción, mediante Convenio de fecha 15/03/2011.
- Entidad federal: Municipios Lagunillas y Valmore Rodríguez, Estado Zulia.
- La fecha de inicio del proyecto es el 15/03/2011 y su fecha de finalización es el 30/12/2014.
- Este proyecto tiene como finalidad garantizar el suministro de agua potable a los Municipios Lagunillas, Cabimas, Simón Bolívar y Santa Rita. Se estima 3.203 empleos directos y 9.809 empleos indirectos.

- Gestión 2013: Se ejecuto un 19,78% de avance físico del proyecto de Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Pueblo Viejo, Municipio Lagunillas y se han instalado 5124 ml de tubería como parte del proyecto de Aducción de Acero de 36" desde la Planta de Potabilización Pueblo Viejo hasta estación COPAIBA Carretera "N" Ciudad Ojeda.
- El porcentaje de avance físico del proyecto total durante el 2013 es de 19,85% y el avance financiero de 7%.

Convenio para la construcción y dotación de un desarrollo habitacional para la Misión Milagro y para el personal de oficiales y sub-oficiales de la Base Aérea General en Jefe Rafael Urdaneta (BARU) del Estado Zulia.

- El Proyecto comprende la construcción de 140 viviendas (100 viviendas tipo uruguayas para la Misión Milagro y 40 viviendas tipo "A" Ducolsa para el personal en guarnición), las cuales ya se culminaron en el 2012. Adicionalmente los servicios públicos, estación de bombeo y tubería de descarga de aguas servidas y tendido de alta tensión.
- El monto total de recursos asignados al proyecto es de Bs. 30.470.000,00, financiado a través de Fondo Simón Bolívar para la reconstrucción, en años anteriores mediante Fideicomiso N° 4873 en el Banco Banfoandes, 10% Inversión social.
- Entidad federal: Base Aérea General en Jefe Rafael Urdaneta, Municipio San Francisco del Estado Zulia.
- La fecha de inicio del proyecto es el 30/08/2007 y su fecha de finalización es el 31/03/2014.
- Este proyecto tiene como finalidad mejorar la calidad de vida con la construcción de complejos habitacionales a los oficiales y sub-oficiales

de la Base Aérea General en Jefe Rafael Urdaneta y a su vez brindar apoyo a la Misión Milagro, sirviendo de alojamiento temporal a médicos y pacientes. Se estima 320 empleos directos y 1.500 empleos indirectos.

- A la fecha se han construido 140 viviendas.
- Gestión 2013: En ejecución la construcción de servicios públicos para el desarrollo habitacional, paquete 1 (correspondiente a vialidad, acueducto, cloacas, drenajes y urbanismo con un avance físico de 38,71% y paquete 2 (correspondiente a electricidad) con un avance físico de 61,61%.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 58%, durante el 2013 y su avance financiero es de 39%

Construcción de Viviendas en los diferentes viviendas en los diferentes Municipios del Estado Trujillo

- El proyecto tiene como finalidad la construcción de 903 viviendas en los 16 municipios del Estado Trujillo, de las cuales se ejecutarán 777 mediante un convenio con la Gobernación del Estado Trujillo y 126 por DUCOLSA.
- El monto total de recursos asignados al proyecto es de Bs. 89.867.000,00 financiado a través de PDVSA, Distrito Social Tomoporo.
- Entidad Federal: Municipios Motatán, Valera, Trujillo, Campo Elías, candelaria, Escuque, Andrés Bello, Bolívar, Sucre, La Ceiba, Pampanito, San Rafael de Carvajal, Rafael Rangel, Monte Carmelo, Miranda y Pampán del Estado Trujillo.
- La fecha de inicio del proyecto es el 20/11/2007 y su fecha de finalización es el 30/04/2014.

- La finalidad del proyecto es dignificar a las familias del Estado Trujillo que habitan en ranchos bajo situaciones de alto riesgo y con carencias de recursos para adquirir una vivienda, dotándolas de viviendas dignas, seguras, con los servicios básicos esenciales generando un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias.
- Se espera generar un aproximado de 1200 empleos directos y 3600 empleos indirectos.
- Se han culminado 243 viviendas en la totalidad del proyecto.
- Gestión 2013: 43 viviendas culminadas.
- El porcentaje de avance físico total es de 26,91%, con un 23,92% para el 2012 y un 5,5 % en el 2013 y su avance financiero es de 13%

Veintitrés (23) Convenios de Cooperación Interinstitucional para la construcción de dos mil trescientas (2300) viviendas en Diferentes Municipios del Estado Mérida

- El proyecto tiene como finalidad construir 2.300 viviendas tipo PETROCASA, en los diferentes Municipio del Estado Mérida.
- Entidad Federal: Municipios Alberto Andriani, Andrés Bello, Antonio Pinto Salinas, Aricagua, Arzobisco Chacón, Campo Elías, Caracciolo Parra y Olmedo, Julio Cesar Salas, Cardenal Quintero, Guaraque, Obispo Ramos Lora, Justo Briceño, Libertador, Miranda, Padre Noguera, Pueblo Llano, Rangel, Rivas Dávila, Sucre, Santos Marquina, Tovar, Tulio Febres Cordero y Zea del Estado Mérida.
- La fecha de inicio del proyecto es el 03/07/2008 y su fecha de finalización es el 31/12/2013.

- La finalidad del proyecto es mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en varios Municipios del Estado Mérida mediante la construcción 2300 viviendas en el esquema de Petrocasas.
- Se espera generar un aproximado de 1.500 empleos directos y 4.500 empleos indirectos.
- A la fecha se han construido 1949 viviendas.
- Gestión 2013: culminadas 155 viviendas.
- El porcentaje de avance físico total es de 89,48%, con un 41,88% para el 2013 y el avance financiero es de 29,8%.

Desarrollo Habitacional Los Jabillos II.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 96 unidades habitacionales, locales socios productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 52.593.454,81 Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: Inversiones y Construcciones JOB.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Av. Solano con Av. Los Jabillos.
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 96 apartamentos, generando 40 empleos directos y 120 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: En construcción 96 viviendas multifamiliares.

- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 71.21 %.

Desarrollo Habitacional Libertador II.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 192 unidades habitacionales, locales socio productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 95.200.119,24 Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: Alianza Relámpago del Catatumbo.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Av. Libertador con Calle Negrín.
- La fecha de inicio del proyecto es el 14/11/11 y su fecha de finalización estimada es para el 15/12/13.
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 96 apartamentos, generando 160 empleos directos y 480 empleos Indirectos.
- Gestión 2013 : En construcción 192 viviendas multifamiliares.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 75.28 %.

Desarrollo Habitacional Argimiro Gabaldon.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 96 unidades habitacionales, locales socio productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 52.651.095,75 Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOILIVAR
- Empresa ejecutora: IPCCAMI.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Chacalito.
- La fecha de inicio del proyecto es el 28/11/11 y su fecha de finalización estimada es para el 30/04/13.
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 96 apartamentos, generando 160 empleos directos y 480 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: En plan remate 96 viviendas multifamiliares.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 83.02 %.

Desarrollo Habitacional Los Jabillos III.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 96 unidades habitacionales, locales socios productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 58.501.175,00 Bs.

- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: JAP, Ingenieros Consultores.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Av. Solano con Av. Los Jabillos.
- La fecha de inicio del proyecto es el 06/05/12 y su fecha de finalización estimada es para el 30/10/13.
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 96 apartamentos, generando 160 empleos directos y 480 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: En construcción 96 viviendas multifamiliares.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 53.68 %.

Desarrollo Habitacional Quebrada Honda.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 144 unidades habitacionales, locales socio productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia 2011 - 2012, Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 88.313.993,84 Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: Corporación SRV, C.A.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Quebrada Honda.
- La fecha de inicio del proyecto es el 14/11/12 y su fecha de finalización estimada es para el 28/10/13.

- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 144 apartamentos, generando 46 empleos directos y 138 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: En construcción 144 viviendas multifamiliares.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 42.41 %.

Desarrollo Habitacional Libertador I.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 384 unidades habitacionales, locales socio productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia 2011 - 2012, Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 218.638.666,78Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: Representaciones Convenga.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Av. Libertador con Av. Los Jabillos.
- La fecha de inicio del proyecto es el 14/11/12 y su fecha de finalización estimada es para el 31/03/13 (tres edificios), 28/09/13 (tres edificios)
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 384 apartamentos, generando 58 empleos directos y 174 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: En construcción 384 viviendas multifamiliares.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 61.20 %.

Desarrollo Habitacional Atahualpa.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 384 unidades habitacionales, locales socios productivos y otras obras de infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia de la Gran Misión Vivienda Venezuela.
- El monto de inversión del proyecto es 200.540.868,84 Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: VINCCLER.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Av. Libertador con Av. Los Jabillos.
- La fecha de inicio del proyecto es el 14/11/12 y su fecha de finalización estimada es para el 30/09/12 Y 30/11/12 (I Etapa) y 28/08/13 (II Etapa).
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 384 apartamentos, generando 145 empleos directos y 435 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: Culminada y entregada la I etapa 192 viviendas en el 2012, y 192 viviendas en el 2013.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 90.00 %.

Desarrollo Habitacional Santos Erminy.

- El proyecto comprende la construcción de un Desarrollo Habitacional de 48 unidades habitacionales, locales socio productivos y otras obras de

infraestructura, en el marco del Plan Presidencial Para la Emergencia 2011 - 2012, Gran Misión Vivienda Venezuela.

- El monto de inversión del proyecto es 35.740.258,29 Bs.
- Fuente de financiamiento: FONDO SIMÓN BOLIVAR
- Empresa ejecutora: JAP, Ingenieros consultores.
- Entidad Federal: Distrito Capital, Municipio Libertador, Av. Solano con Calle Santos Erminy.
- La fecha de inicio del proyecto es el 06/05/12 y su fecha de finalización estimada es para el 30/10/13.
- Este proyecto tiene como finalidad la reubicación de las familias afectadas por las lluvias a través de la construcción de 48 apartamentos, generando 38 empleos directos y 90 empleos Indirectos.
- Gestión 2013: En construcción 48 viviendas multifamiliares.
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 41.64 %.

Reparación y remodelación de recintos sanitarios del área de obstetricia del hospital el Algodonal, Av. Principal de Antímano, calle el Algodonal, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital .(Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende reparar y remodelar los recintos sanitarios del área de obstetricia del hospital el Algodonal, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.

- El monto de inversión del proyecto es 46.087,98 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria -PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Grama II
- Entidad Federal: Av. Principal de Antímano, calle el Algodonal, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 19/11/2011 y su fecha de finalización fue el 13/03/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad la rehabilitación del área de obstetricia a través de esta obra civil generó 10 empleos directos y 10 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Embaulamiento de la quebrada del sector la escalera, Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende el embaulamiento de la quebrada en el sector la Escalera, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 5.362,02 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria- PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: El Guasimo

- Entidad Federal: Sector la escalera, Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. .
- La fecha de inicio del proyecto es el 26/12/2011 y su fecha de finalización fue el 27/01/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el embaulamiento de la quebrada esta obra civil generó 10 empleos directos y 8 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Rehabilitación de vialidad sub-urbana ubicada en la calle principal la Acequia, nivel arrecio, tramo la bomba – Mamera, Parroquia Antímano, a través de la construcción de un mecanismo de fundaciones aisladas. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la rehabilitación de la vialidad sub-urbana ubicada en la calle principal la Acequia, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 129.827,36 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaicaipuro y La Espada de Bolívar.
- Entidad Federal: calle principal la Acequia, nivel arrecio, tramo la bomba – Mamera, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. .

- La fecha de inicio del proyecto es el 26/12/2011y su fecha de finalización fue el 16/03/2012
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 20 empleos directos y 15 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Acondicionamiento del departamento de Infectología del Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo, San Martín, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende el acondicionamiento del departamento de Infectología del Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo ubicado en San Martín, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 48.936,80 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario- PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaraira Repano y La Esperanza.
- Entidad Federal: San Martín, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 26/12/2011 y su fecha de finalización fue el 27/01/2012

- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 20 empleos directos y 10 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de torrentera y canalización de aguas pluviales, sector las cumbres, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la construcción de torrentera y canalización de aguas pluviales en el Sector La Cumbre Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 55.426,11 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: El Portillo.
- Entidad Federal: Sector las cumbres, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 23/01/2012 y su fecha de finalización fue el 30/08/2012
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 10 empleos Indirectos.

- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Mantenimiento y mejoras al modulo barrio adentro, sector de Mamera, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende el mantenimiento y mejoras del modulo barrio adentro ubicado en el Sector de Mamera Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 6.450,09 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: La Esperanza.
- Entidad Federal: Sector de Mamera, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 07/02/2012 y su fecha de finalización fue el 24/02/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 4 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de muros para embaulamiento de quebrada y construcción de losa de calzada, sector de Rincon de Mexico, Parroquia Antímano, municipio bolivariano libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la construcción de muros para el embaulamiento de la quebrada y construcción de loza de calzada en el Sector de Rincon de México Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 38.117,51 Bs.
- Fuente de financiamiento: Estado
- Consejo Comunal ejecutor: Rincón de México.
- Entidad Federal: Sector de Rincón de México, Parroquia Antímano, municipio bolivariano libertador, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 23/01/2012 y su fecha de finalización fue el 29/06/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 2 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de muro perimetral en el Liceo Simón Bolívar, sector Carapita, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la construcción de muro perimetral en el Liceo Simón Bolívar, sector Carapita Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 7.894,31 Bs.
- Fuente de financiamiento: Estado
- Consejo Comunal ejecutor: La Esperanza.
- Entidad Federal: Sector Carapita, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 22/02/2012 y su fecha de finalización fue el 20/04/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 5 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Rehabilitación de cancha deportiva en la unidad educativa Mercedes Limardo, sector Mamera, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano

Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la rehabilitación de cancha deportiva en la Unidad Educativa Mercedes Limardo, sector Mamera Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 108.465,85 Bs.
- Fuente de financiamiento: Estado
- Consejo Comunal ejecutor: La Esperanza.
- Entidad Federal: Sector Mamera, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital
- La fecha de inicio del proyecto es el 06/03/2012 y su fecha de finalización fue el 08/06/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 10 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de Pantalla con cuneta y brocal sector la colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la construcción de Pantalla con cuneta y brocal sector la colmena, Parroquia Antímano, enmarcado dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 25.125,65 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentaria - PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaicaipuro
- Entidad Federal: Sector La Colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 05/03/2012y su fecha de finalización fue el 20/04/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 4 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de torrentera y colocación de tubería para canalización de aguas de lluvia Sector la Colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario)

- El proyecto comprende la construcción de torrentera y colocación de tubería para canalización de aguas de lluvia Sector la Colmena Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 9.325,55 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaicapuro.
- Entidad Federal: Sector La Colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 19/03/2012 y su fecha de finalización fue el 20/04/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 4 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de torrentera y canalización de aguas pluviales, sector escaleras Araquaney, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario)

- El proyecto comprende la construcción de torrentera y canalización de aguas pluviales en el Sector la Escalera Araguaney Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.

- El monto de inversión del proyecto es 46.726,14 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria - PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaraira Repano
- Entidad Federal: Sector la Escalera Araguaney, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano, Distrito Capital.
- La fecha de inicio del proyecto es el 06/03/2012 y su fecha de finalización fue el 20/07/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 4 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Construcción de muro sector la colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario)

- El proyecto comprende la construcción de muro en el Sector la Colmena Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 8.745,21 Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaicapuro

- Entidad Federal: Sector La Colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital
- La fecha de inicio del proyecto es el 07/05/2012 su fecha de finalización fue el 08/06/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 2 empleos Indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Mantenimiento y mejoras al modulo barrio adentro (La Chinita), sector El Manguito, Carapita Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario)

- El proyecto comprende el mantenimiento y mejoras al modulo Barrio Adentro (La Chinita) Sector el Manguito Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 18.54,30 Bs.
- Fuente de financiamiento: Estado
- Consejo Comunal ejecutor: Negro Primero
- Entidad Federal: Sector el Manguito, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital

- La fecha de inicio del proyecto es el 23/04/2012 su fecha de finalización fue el 20/07/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 4 empleos indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Sustitución de paño de concreto en vía principal sector La Colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario)

- El proyecto comprende la sustitución de paño de concreto en la vía principal de Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 37.628,94Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario - PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: Guaicapuro
- Entidad Federal: Sector la colmena, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital
- La fecha de inicio del proyecto es el 18/06/2012 su fecha de finalización fue el 25/06/2012

- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 7 empleos indirectos.
- Gestión 2012: Culminada y entregada
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Remodelación y mantenimiento al CDI de Mamera, sector de Mamera IV Av Principal, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario)

- El proyecto comprende la remodelación y mantenimiento del CDI de Mamera Parroquia Antímano, enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 33.547,21Bs.
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: La Esperanza y La Grama II
- Entidad Federal: Sector la Mamera, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital
- La fecha de inicio del proyecto es el 25/06/2012 su fecha de finalización fue el 24/08/2012.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 3 empleos indirectos
- Gestión 2012: Culminada y entregada

El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 100 % y el avance financiero total es de 100 %.

Estabilización de talud mediante muros mixtos, sector El Guasimo y La Acequia, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital. (Convenio de cooperación interinstitucional para la recuperación del hábitat de las poblaciones ubicadas en la Parroquia Antímano enmarcados dentro del Plan Caracas Bicentenario).

- El proyecto comprende la Estabilización de talud mediante muros mixtos, sector el Guasimo y la acequia Parroquia Antímano, enmarcada dentro del Plan Caracas Bicentenario.
- El monto de inversión del proyecto es 130.000,00 Bs
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenario-PDVSA
- Consejo Comunal ejecutor: El Guasimo
- Entidad Federal: Sector sector El Guasimo y La Acequia, Parroquia Antímano, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital
- La fecha de inicio del proyecto es el 23/01/2012, este proyecto se encuentra aún en ejecución.
- Este proyecto tiene como finalidad el rehabilitar la vialidad en la calle Principal esta obra civil generó 10 empleos directos y 3 empleos indirectos
- Gestión 2012: En Ejecución
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 68% el avance financiero total es de 64%

**Adecuación de la Planta automatizada de llenado de cilindros de GLP,
Fase I, en Guatire Municipio Zamora del Estado Miranda.**

- El proyecto comprende la adecuación de la planta automatizada de llenado de cilindros de GLP, Fase I, en Guatire Municipio Zamora del Estado Miranda.
- El monto de inversión del proyecto es 42511255,25 Bs
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria - PDVSA
- Entidad Federal: Guatire Municipio Zamora del Estado Miranda.
- La fecha de inicio del proyecto es el, 14/11/2011 este proyecto se encuentra aún en ejecución.
- Este proyecto tiene como finalidad adelantar estrategias en Pro de atender adecuadamente la deficiencia de Distribución de Cilindros de GLP en el país.
- Gestión 2012: En Ejecución
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 70% el avance financiero total es de 114%

**Construcción de Planta comunitaria de llenado de cilindros de GLP,
Fase I, en Guiria Estado Sucre.**

- El proyecto comprende la construcción de Planta comunitaria de llenado de cilindros de GLP, Fase I, en Guiria Estado Sucre
- El monto de inversión del proyecto es 55.022.060,03Bs
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria- PDVSA
- Entidad Federal: Guiria Estado Sucre.

- La fecha de inicio del proyecto es el, 14/11/2011 este proyecto se encuentra aún en ejecución.
- Este proyecto tiene como finalidad adelantar estrategias en Pro de atender adecuadamente la deficiencia de Distribución de Cilindros de GLP en el país.
- Gestión 2012: En Ejecución
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 55% el avance financiero total es de 47%

**Construcción de Planta Comunitaria de llenado de cilindros de GLP,
Fase I en Tinaco Estado Cojedes.**

- El proyecto comprende la construcción de Planta comunitaria de llenado de cilindros de GLP, Fase I, en Tinaco Estado Cojedes.
- El monto de inversión del proyecto es 37.832.904,14Bs
- Fuente de financiamiento: Plan Caracas Bicentenaria- PDVSA
- Entidad Federal: Tinaco Estado Cojedes
- La fecha de inicio del proyecto es el, 14/11/2011 este proyecto se encuentra aún en ejecución.
- Este proyecto tiene como finalidad adelantar estrategias en Pro de atender adecuadamente la deficiencia de Distribución de Cilindros de GLP en el país.
- Gestión 2012: En Ejecución
- El porcentaje de avance físico total del proyecto es de 85% el avance financiero total es de 81%

5. Líneas y Planes de Acción para el Siguiente Ejercicio Fiscal

Para dar continuidad al cumplimiento de las políticas establecidas de acuerdo a las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, se tiene previsto ejecutar para el ejercicio fiscal año 2014 lo siguiente:

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 2: Suprema Felicidad Social

Estrategia Nº 3: Garantizar el acceso a una vivienda digna.

- ✓ **Política Nº 1:** Promover el acceso a los servicios básicos.
- ✓ **Política Nº 2:** Fomentar y apoyar la participación y el compromiso para la construcción de viviendas.

1. Proyecto Construcción de 903 Viviendas en los diferentes viviendas en los diferentes Municipios del Estado Trujillo

- **Alcance:** Sustitución de 903 ranchos por viviendas dignas a fin de mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en varios Municipios del Estado Trujillo.
- **Año 2013:** Continuar la construcción de las 777 viviendas enmarcadas en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre Ducolsa y la Gobernación del Estado Trujillo,
- **Monto total:** Bs.F 89.567.000,00
- **Generación de empleos:** Directos: 1200 / Indirectos: 3600

2. Proyecto: Convenio para el desarrollo del proyecto Dignificación Revolucionaria Popular del sector El Cacuro, ubicado en el sector Churuguara, Municipio Federación del Estado Falcón.

- **Alcance:** Consiste en la construcción de 80 viviendas, incluyendo los servicios públicos (Cloacas, Acueducto, planta

de tratamiento de las aguas servidas, electrificación del sector, aceras, brocales, vialidad y drenajes). Este proyecto está concebido en dos etapas: Etapa I: construcción de 80 viviendas y Etapa II: Construcción de muros de contención, Construcción de los servicios públicos básicos: Red de Acueductos, red de Cloacas, Sistema de Drenajes y Electrificación de conjunto Residencial Popular el Cacuro.

- **Año 2013:**

- Construcción de servicios públicos y aéreas recreacionales.
Inversión estimada Bs. 42.400.000,00
- Construcción de una planta de tratamiento en el sector el Cacuro. Inversión estimada Bs. 4.000.000,00

- **Monto total:** Bs. 15.000.000,00

- **Generación de empleos: Directos:** 550 / **Indirectos:** 1.035

3. Proyecto: Construcción de 1900 viviendas para familias arrimadas e inquilinos que habitan en subsidencia.

- **Alcance:** abarca la construcción de 1.900 viviendas: 500 viviendas completando el urbanismo (vialidad y electrificación), 400 viviendas completando el urbanismo (todos los servicios más vialidad) y 1.000 viviendas con urbanismo y equipamiento, además construcción de equipamiento urbano: escuelas y liceos bolivarianos, con el fin de reubicar en viviendas dignas a las familias del Municipio Lagunillas afectadas por el fenómeno de subsidencia.

- **Año 2014:** Se tiene previsto acometer las siguientes obras:

- Culminación de 370 viviendas ocupadas ilegalmente). Inversión estimada: Bs. 102.459.933,36.
- Construcción de Servicios Públicos y vialidad para 370, ubicadas en Ciudad Urdaneta Extensión Fondur. Inversión estimada Bs. 20.000.000,00.
- Construcción de dos (2) Canchas de usos múltiples en el Urbanismo Ciudad Urdaneta Extensión Fondur. Inversión estimada Bs. 2.160.000,00.
- Construir una Escuela Bolivariana Tipo FEDE. Inversión estimada Bs. 10.213.412,84.
- Construir un Centro de Educación Inicial, Tipo FEDE (Simóncito). Inversión estimada Bs. 7.570.623,97.
- Construir un Liceo Modelo II tipo FEDE. Inversión estimada Bs. 12.124.101,80.
- Construir de 350 viviendas con urbanismo y servicios. Inversión estimada Bs. 120.000.000,00.
- Culminar la obra de construcción de la torre de Biofiltración y Optimización de la Planta de Tratamiento, Urbanización Ciudad Urdaneta, Sector el Danto, Municipio Lagunillas del Estado Zulia. Inversión estimada Bs. 5.374.852,56.
- Construcción de Asfaltado, aceras, brocales, cerca y gas doméstico de viviendas para la Urbanización Ciudad Urdaneta (Extensión Fondur) en el sector el Danto, Ciudad

Ojeda, Municipio Lagunillas del Estado Zulia. Inversión estimada Bs. 10.540.221,15.

- Construir 1084 viviendas con urbanismo y servicios. Inversión estimada Bs. 455.000.000,00.
- **Monto total aprobado:** Bs. 193.000.000,00.
- **Generación de empleos: Directos:** 710 / **Indirectos:** 2.130

4. Proyecto: Primera fase de los proyectos de urbanismos en áreas afectadas por fenómenos de subsidencia

- **Alcance:** abarca la construcción de viviendas, movimiento de tierra, servicios y equipamiento, estudios, pago de indemnizaciones, tratamiento de aguas servidas y drenajes, entre otros, en los Municipios Lagunillas, Simón Bolívar y Valmore Rodríguez. Comprende: 1) I Fase Urb. Ezequiel Zamora: construcción de 600 viviendas uruguayas con su urbanismo. 2) Fase Urb. Francisco de Miranda: construcción de urbanismo en 34,5 Has. 3) I Fase Urb. Almirante José Prudencio Padilla: adquisición de terrenos, deforestación y elaboración de proyecto de urbanismo y 4) Pago de indemnizaciones a pisatarios, inspecciones contratadas, drenajes, construcción de nuevo circuito eléctrico y modificación del circuito eléctrico existente en las viviendas de FONDUR de Nueva Venezuela, entre otros.

- **Año 2014:** Se tiene previsto acometer las siguientes obras:

- Ejecutar el movimiento de tierra de los lotes 1, 2, 3, 4 para construcción de terrazas Urbanismo Ezequiel Zamora. Inversión estimada Bs. 300.000.000,00.

- Construir el canal C drenaje de agua de lluvia Urbanismo Ezequiel Zamora. Inversión estimada Bs. 20.000.000,00
- Construir los canales A y D sobre canal G para drenajes de agua de lluvia Urbanismo Ezequiel Zamora. Inversión estimada Bs. 18.000.000,00
- Construir 600 viviendas Urbanismo Ezequiel Zamora. Inversión estimada Bs. 152.200.000,00
- Construir los servicios públicos para las 600 viviendas Urbanismo Ezequiel Zamora. Inversión estimada Bs. 55.000.000,00
- Construir la vialidad Urbanismo Ezequiel Zamora. Inversión estimada Bs. 37.800.000,00
- Elaboración de los proyectos de Ingeniería de los Urbanismos Ezequiel Zamora y Rafael Urdaneta pertenecientes a la Ciudad Gemela el Danto, Parroquia Alonso de Ojeda, Municipio Lagunillas del Estado Zulia. Inversión estimada Bs. 8.520.000,00.
- **Monto total aprobado:** Bs. 201.600.000,00.

- **Generación de empleos: Directos: 795 / Indirectos: 2.385**

5. Proyecto: Desarrollo Habitacional Nueva Ciudad Fabricio Ojeda (Convenio Binacional Irán - Venezuela)

- **Alcance:** Comprende la construcción de 7.008 viviendas multifamiliares y cinco (5) Centros Socioproyectivos.

- **Año 2014:** culminar la construcción de 5.632 viviendas multifamiliares (edificios residenciales), edificios comunales, obras civiles y obras de infraestructura.
- **Monto total:** USD \$ 518.550.100.
- **Generación de empleos: Directos:** 127.995 / **Indirectos:** 383.865

6. Veintitrés (23) Convenios de Cooperación Interinstitucional para la construcción de dos mil trescientas (2300) viviendas en Diferentes Municipios del Estado Mérida.

- **Alcance:** Comprende la construcción de 2.300 viviendas Petrocasas distribuidas en los diferentes Municipios del Estado Mérida.
- **Año 2014:** Culminar la construcción de 451 viviendas bajo la modalidad Petrocasa.
- **Monto total:** Bs. 16.181.538,00.
- **Generación de empleos: Directos:** 1500 / **Indirectos:** 4500

7. Convenio Ducolsa – C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO).

- **Alcance:** El proyecto comprende la construcción la infraestructura de servicios de agua potable desglosada en cuatro obras: Rehabilitación de la planta de potabilización pueblo viejo, construcción de estación de bombeo el Venado para interconexión de sistemas de agua potable Machango - Pueblo Viejo - Municipio Valmore Rodríguez, aducción de acero de 36" desde la planta de potabilización Pueblo Viejo hasta

estación Copaiba carretera “N” Ciudad Ojeda y aducción al urbanismo nueva ciudad Fabricio Ojeda con tubería de acero.

- **Año 2014:** Culminar la construcción de las obras:

- ✓ Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Pueblo Viejo, Municipio Lagunillas
- ✓ Construcción de Estación de Bombeo el Venado para interconexión de sistemas de agua potable Machango-Pueblo Viejo-municipio Valmore Rodríguez
- ✓ Aducción de tubería PEAD de 36" desde la Planta de Potabilización Pueblo Viejo hasta la estación COPAIBA, Carretera N Ciudad Ojeda
- ✓ Construcción de tanque de almacenamiento de concreto postensado 4500 m³, para la nueva estación de Bombeo el venado, Municipio Valmore Rodríguez, Estado Zulia.

- **Monto total Bs.:** 209.067.522,00

- **Generación de empleos:** Directos: 3203 / Indirectos: 9809
- **Generación de empleos:** Directos: 1800 Indirectos: 5400

9. Proyecto: Culminar la planta de llenado de bombona de gas licuado ubicada en la localidad de Gúiria, Estado Sucre y activar la construcción de la cuarta planta de Gas que estará ubicada en la localidad de los Teques, Estado Miranda.

- **Alcance:** Dar finalización de los trabajos para la puesta en marcha de la planta de gas ubicada en Gúiria para el mes de Febrero e iniciar la construcción de la planta prevista para el

Estado Miranda en el mismo mes, por cuanto se cuenta con el proyecto definitivo a ser contratado.

- **Año 2014:** febrero
- **Monto total:** 30.276.828,32 Bs. Aprox.
- **Generación de empleos:** Sin definir.

**COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA DE
VENEZUELA, C.A. (CVG MINERVEN)**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA
DE VENEZUELA, C.A.
(CVG MINERVEN)**

CARACAS, ENERO 2013

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

Compañía General de Minería de Venezuela , C.A (MINERVEN), domiciliada en El Callao, Estado Bolívar, inscrita originalmente por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha de 4 de febrero de 1970, bajo el Nº 20, Tomo: 31-A., posteriormente inscrita por ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar en fecha 9 de enero de 1976, bajo el Nº 150, Tomo: 2; modificados sus Estatutos Sociales según asiento inscrito por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar en fecha 9 de octubre de 2003, bajo el Nº 58, Tomo: 32-A-Pro, quedando su última modificación inscrita por ante la citada Oficina de Registro Mercantil en fecha 21 de junio de 2005, bajo el Nº 76, Tomo: 29-A., R.I.F. Nº J-00698597-0 adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería segun lo establecido en el Decreto Nº8.609 de fecha 22 de Noviembre del año 2.011 y publicado en la Gaceta Oficial de Venezuela Nº 6.058 Extraordinario de fecha 26 de Noviembre del año 2.011. Ejerciendo la actividad de Exploración y Explotación del Oro según el marco legal establecido en los Decretos 8.413 y 8.683 que reservaron al Estado venezolano las actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las conexas y auxiliares a estas.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa.

Denominación del Órgano:

Compañía General de Minería de Venezuela, C.A. (CVG MINERVEN)

Misión:

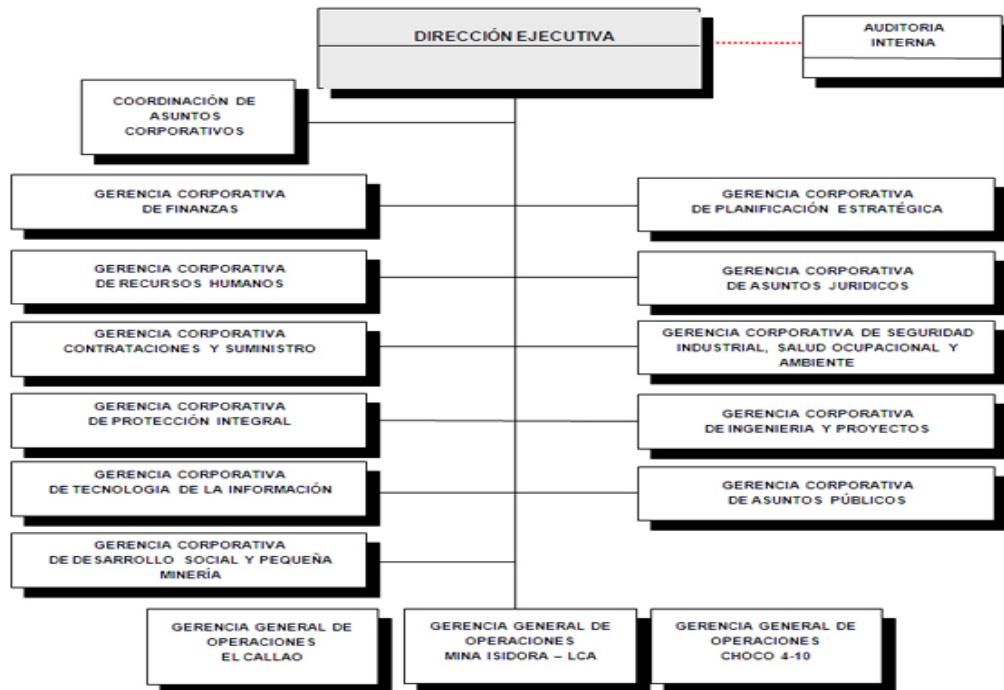
Producir y comercializar oro de manera sustentable, con esfuerzo, y dedicación del recurso humano identificado con la organización, propiciando el Desarrollo Endógeno y Social de sus trabajadores y la comunidad, a través de una óptima administración de los recursos mineros, en sus áreas de influencia.

Competencias:

Desarrollar la industria minera, efectuando labores de exploración, explotación, procesamiento e industrialización de minerales y su comercialización, tanto en mercados nacionales como internacionales; efectuar estudios y proyectos en el ramo de la minería, así como comprar, vender, arrendar, ocupar o negociar de cualquier modo, minas, tierras de minería, concesiones y adquirir cualquier clase de derechos y privilegios que puedan tener terceras personas sobre las mismas..

Estructura Organizativa:

Resolución Aprobatoria: En espera de aprobación por la instancia correspondiente.



2. Líneas de Acción

En el marco de sus competencias, MINERVEN mantiene la línea de sus proyectos atendiendo a las Directrices de establecer un Modelo Productivo Socialista y de impulsar la Nueva Geopolítica Nacional, con el objetivo de desarrollar el nuevo Modelo Productivo Endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y de consolidar el Carácter Endógeno de la Economía, y la Política de Promover la actividad minera sustentable en toda la zona sur del Estado Bolívar.

Así mismo, se incorporó a los planes de la empresa la aplicación de las Directrices de la Suprema Felicidad Social y Nueva Ética Socialista, con el objetivo de fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo; que

favoreció la satisfacción de las necesidades sociales vinculados con el sistema de producción, distribución de bienes y servicios, procurando la concientización de la masa de los trabajadores y trabajadoras en la directa participación de los resultados de gestión, orientado en la inclusión social hacia el autodesarrollo de las personas, las comunidades y sus organizaciones.

Proyecto Nº 1: Producir y Comercializar 4.500 Kilogramos de Oro.

- **Objetivo Específico del Proyecto:** Producir y comercializar 4.500 Kg de oro a través del procesamiento en las plantas (Caratal, El Perú y Capitán Eduardo Vera) y la explotación de las minas (Colombia, Sosa Méndez, Hansa San Luis y Unión) fuentes alternas en la zona Sur del Estado Bolívar, bajo la responsabilidad de MINERVEN, y finalmente comercializar con el fin de obtener los recursos necesarios para asegurar la continua operatividad y rentabilidad de la empresa.
- **Breve Descripción del Proyecto:** Producir a través de sus Plantas de procesamiento 4.500 Kilogramos de oro fino con el objetivo de comercializar en el mercado nacional, para obtener los recursos necesarios y asegurar la continua operatividad y rentabilidad de la empresa.

Proyecto Nº 2: Adecuar tecnológicamente y ambientalmente los procesos operativos en las Plantas de Procesamiento (Caratal, El Perú y Cap. Eduardo Vera).

- **Objetivo Específico del Proyecto:** Adecuar las Plantas de Procesamiento de mineral teniendo como base principal el cambio de

tecnología Merril Crowe por recuperación con Carbón Activado, para la Planta de Caratal y El Perú, con la finalidad minimizar los impactos ambientales e incrementar la capacidad y niveles de Producción de oro. También, Adecuar Tecnológicamente los procesos de la Planta Capitán Eduardo Vera (Revemin).

- **Breve Descripción del Proyecto:** Adecuar tecnológicamente y ambientalmente los procesos operativos de las plantas de procesamiento (Caratal, El Perú y Cap. Eduardo Vera) del mineral aurífero para lograr disminuir la contaminación y los impactos ambientales que generan la actividad minera y a su vez proteger la integridad física de sus trabajadores, incrementándose así periódicamente el porcentaje de producción.

Proyecto Nº 3: Adecuar tecnológicamente los procesos operativos en las minas: Colombia y Sosa Méndez; y expandir la Mina Unión.

- **Objetivo Específico del Proyecto:** Adecuar las minas: Colombia, Sosa Méndez, con la finalidad de desarrollar los niveles superiores e inferiores, buscando la conexión de ambas minas con sus respectivas infraestructura y equipamiento necesarios, para maximizar la explotación de los recursos auríferos que se encuentran en las minas. Expandir la Mina Unión para maximizar la explotación de los recursos aurífero.
- **Breve Descripción del Proyecto:** Adecuar las minas: Colombia y Sosa Méndez con sus respectivas infraestructura y equipamiento, y expandir la mina Unión para incrementar la capacidad de producción del mineral aurífero.

Proyecto Nº 4: Recuperar las áreas intervenidas por la Pequeña Minería.

- **Objetivo Específico del Proyecto:** Recuperar las áreas intervenidas por los procesos operativos de la actividad minera a baja escala, las cuales se encuentran bajo la jurisdicción de la Empresa MINERVEN, mediante la ejecución del programa de siembra de especies agroforestales autóctonas de la zona del Municipio El Callao - Estado Bolívar.
- **Breve Descripción del Proyecto:** Recuperar las áreas intervenidas por los procesos de extracción y procesamiento de mineral aurífero a baja escala, mediante la ejecución planificada de siembra de especies agroforestales autóctonas de la zona.

Proyecto Nº 5: Fortalecer e impulsar los Bienes y Servicios de las EPS y los Consejos Comunales en la Zona Sur del Estado Bolívar.

- **Objetivo Específico del Proyecto:** Fortalecer EPS y Cooperativas dedicadas a la producción de bienes y servicios a través de acompañamientos, así como impulsar la creación de proyectos comunitarios en las comunidades organizadas de la zona sur del Estado Bolívar.
- **Breve Descripción del Proyecto:** A través del modelo productivo socialista permite impulsar a las comunidades Organizadas, EPS y Cooperativas en la elaboración, ejecución y administración de los proyectos productivos y comunitarios, basada en una planificación participativa y protagónica, para mejorar el nivel de vida de estas organizaciones.

3. Logros de la Institución:

MODELO PRODUCTIVO SOCIALISTA

Proyecto Nº 1: Producir y Comercializar 4.500 Kilogramos de Oro.

Descripción: Producir a través de sus Plantas de procesamiento Barras de Oro con el objetivo de comercializar al Banco Central de Venezuela (BCV) como único comprador para obtener los recursos necesarios y asegurar la continua operatividad y rentabilidad de la empresa, y cumplir con los compromisos laborales y sociales de la comunidad del Sur del Estado Bolívar.

- **Directriz:** Modelo Productivo Socialista.
 - **Estrategia:** Expandir la economía social cambiando el modelo apropiado y distribución de excedentes, así como consolidar el carácter endógeno de la economía.
 - **Política:** Fortalecer la sostenibilidad de la Economía Social; además de promover el tejido industrial, a través del desarrollo de la actividad minera sustentable en toda la Zona Sur del Estado Bolívar.
 - ✓ **Logro:** Al cierre del Mes de Noviembre y con proyección del mes de Diciembre de 2013 se produjo una cantidad de 1.355 Kg de Oro Fino, y se formalizaron 44 Pactos de Venta, que representa 1.444 Kg. de oro al Banco Central de Venezuela, a través de las siguientes acciones:
 - 1) En materia de exploración se planificó realizar 14.050 metros de sondeos en mina a cielo abierto y mina subterránea, de los cuales se ejecutaron 5.116

metros, logrando un porcentaje de cumplimiento de 36,41% del plan.

- 2) En procesamiento de mineral se planificó un total de 651.114 toneladas secas de mineral, de las cuales se han logrado en total entre el mes de enero a noviembre y proyectado en el mes de diciembre de 520.829 toneladas, lo que resulta un porcentaje de cumplimiento de 79,99% con respecto al plan.
- 3) Con respecto a la producción se planificó 4.500 kg de oro fino, de los cuales se han logrado al cierre preliminar de mes de noviembre 1.257 kg de oro fino y una proyección al mes de diciembre de 98 kg de oro fino, cumpliéndose con un 30,11% del plan, debido a las diferentes factores mencionado en el documento.
- 4) La premisa de venta es la comercialización del 100% de la producción al BCV, por lo cual se planificó realizar 180 pactos, que representan 4.500 kg de oro fino, valorado en Bs 929.123.062, a un precio de venta de 1.520 \$USD/Onza Troy de Oro, de los cuales, en el transcurso del mes de enero a noviembre se realizaron 39 pactos y un pacto se anuló por no cumplir con los procedimientos de comercialización establecido por el BCV, que representan 1.320 kg de oro (incluye remanente de producción 2.102 de 96,20 kg de oro fino), valorado en Bs. 358.265.288,16 a un precio promedio ponderado de venta de 1.276,71 \$USD/ Onzas Troy, y proyectado para el mes de diciembre de realizar 5

pactos, que representa 123 kg de oro, valorado Bs 33.047.607, a un precio de venta de 1.350 \$USD/ Onzas Troy; lo cual, representa un 32,08% del plan de ventas y un 24,35% de cumplimiento de números de pactos ejecutados.

- 5) Para el presente año se tenía estimado mantener una fuente de empleos directos de 4.008 trabajadores y trabajadoras y 12.024 empleos indirectos, al cierre del mes de noviembre se mantiene una fuerza laboral de 4.159, distribuido en las siguientes nóminas: 123 Aprendices INCE, 9 Comisión de Servicio, 113 Confidencial, 2.076 Nómina Diaria y 1.838 Nómina Mensual. Por generó son 3.368 Hombres y 791 Mujer.

Inversión: en Bolívares

Enero a Diciembre de 2013: Bs. 59.075.887.

Proyecto Nº 2: Adecuar tecnológicamente y ambientalmente los procesos operativos en las Plantas de Procesamiento (Caratal, El Perú y Cap. Eduardo Vera).

Descripción: Adecuar las minas con sus respectivas infraestructura y equipamiento, así como expandir la mina Unión y el desarrollo de la mina Hansa San Luis, para incrementar la capacidad de producción del mineral aurífero.

- **Directriz:** Modelo Productivo Socialista

- **Estrategia:** Incrementar y orientar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades de país.
 - **Política:** Fomentar el trabajo creador y productivo. Así como promover el aumento de la productividad.
 - ✓ **Logro:** Minerven cumpliendo con lineamientos y estrategias del Gobierno Bolivariano de la República de Venezuela ha logrado una articulación interna en el modelo productivo a través de:
 - 1) Primer trimestre se recibieron ocho (8) equipos mineros: Dos (2) cargadores Frontales LW800k; Un (1) camión articulado Komatsu HN 400 (40 Ton); Un Tractor orugas Komatsu D275ax; se destinaron a la Mina Unión de cielo abierto, Un (1) Jumbo Boomer S1D; Un (1) camión MT 2010, estos son destinados a trabajar en la Mina subterránea Colombia.
 - 2) Segundo trimestre se adquirieron tres (3) equipos mineros: Dos (2) Tractor Veniran 285; Dos (2) Jumbo bromer S1D y seis (6) cargadores Frontal LH 307, destinados a trabajar en la Mina subterránea Colombia.
 - 3) Tercer trimestre se recibieron tres (3) compresores: Dos (2) estatico GA315 y Uno portátil atlas copco 900cd-7, todos para la Mina subterránea Colombia. Esta inversiones tiene su finalidad de estabilizar los niveles de producción, lo cual permitirá obtener mayor movilidad en las operaciones de carga y acarreo en el

Distrito Aurífero El Callao, generando un impacto positivo en la producción de estas minas en un 41,3%, esta inversión representa una capacidad de corte y empuje de 6.357 ton/día.

- 4) Adquisición de diferentes repuestos destinados para el mantenimiento de distintos equipos para el Estabilizar la producción ubicados en El Distrito Aurífero El Callao.
- 5) La incorporación y reclasificación de las reservas geológicas en las minas Colombia, Sosa Méndez, Unión y Hansa San Luis que corresponde al Distrito Aurífero el Callao, ha representado una nueva alternativa de desarrollo y expansión en las diferentes minas con un total de 5.694.584 toneladas de reservas de mineral Aurífero, con un tenor de 9,76 (gr/t), el cual compromete un estimado de 55.476,360 Kg. de oro a mediano y largo plazo.

Proyecto Nº 3: Adecuar tecnológicamente los procesos operativos en las minas: Colombia y Sosa Méndez; y expandir la Mina Unión.

Descripción: Adecuar tecnológicamente las plantas de procesamiento del mineral aurífero para recuperar la capacidad operativa e incrementar la recuperación metalúrgica.

- **Directriz:** Modelo Productivo Socialista

- **Estrategia:** Incrementar y orientar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades de país.
- **Política:** Fomentar el trabajo creador y productivo. Así como promover el aumento de la productividad.
- ✓ **Logro:** Minerven cumpliendo con lineamientos y estrategias del Gobierno Bolivariano de la República de Venezuela ha logrado una articulación interna en el modelo productivo a través de:
 - 1) Adquisición de 2 Camión Articulado Komatsu, destinados a Planta choco con una inversión de 723.517 USD/CU.
 - 2) En cuanto a la Pequeña y Mediana Minería se logró un total de 9.471 toneladas secas de arenas auríferas acarreadas para la alimentación de Planta El Perú y Revemín del Distrito Aurífero El Callao, hasta la fecha se tiene un total de 28.800 toneladas de arenas auríferas muestreadas.

NUEVA GEOPOLÍTICA NACIONAL

Proyecto Nº 4: Recuperar las áreas intervenidas por la Pequeña Minería.

Descripción: Recuperar las áreas intervenidas por la actividad minera, bajo la responsabilidad de MINERVEN C.A, en los Distritos Mineros Roscio – El Callao y Sifontes Norte, ubicados al sur del Estado Bolívar.

- **Directriz:** Nueva Geopolítica Nacional.
- **Estrategia:** Conservar y preservar ambientes naturales.

- **Política:** Manejar adecuadamente las áreas bajo régimen de administración especial y demás áreas protegidas; así como reforzar las prácticas conservacionistas de los pueblos.
- ✓ **Logro:** Se fortaleció y propició la conservación del ambiente mediante la ejecución de jornadas de concientización, dirigidas a las comunidades radicadas en las áreas de influencia de los proyectos de MINERVEN C.A y trabajadoras y trabajadores de la operaciones mineras, incluyendo a las futuras generaciones, a través del cumplimiento de la normativa legal vigente y los requerimientos específicos de los permisos ambientales obtenidos.
 - 1) Se procuró el desarrollo sustentable de las actividades mediante las acciones dirigidas a la rehabilitación de áreas afectadas por los procesos ejecutados por las diversas operaciones del Sector Industrial Aurífero, hasta el cuarto trimestre del año 2013, se ha logrado plantar 3,0 hectáreas de las 5 hectáreas planificadas, equivalentes al 60,01 %, con especies forestales (caoba, pardillo, purguó, zapatero, samán, cassia, cedro y josefino), producidas en los viveros existentes en las operaciones.
 - 2) Se procuró producir especies agroforestales y ornamentales en el vivero, para la siembra de las plantas en las áreas afectadas por los procesos ejecutados por las diversas operaciones del sector, hasta el cuarto trimestre del año 2013, se ha logrado

producir 3.580 plantas de 5.000 plantas planificadas, cumpliendo un 71,60 %.

- 3) En Supervisar las labores de producción de especies agroforestales en el vivero se planificó 12 y se logró 11 para un cumplimiento de 91,67%.
- 4) Se ejecutó labores de mantenimiento de las áreas en proceso de recuperación. (Limpias, platoneo, reposición) a 3 hectáreas de 5 hectáreas, equivalente a 60 %.

SUPREMA FELICIDAD SOCIAL

Proyecto Nº 5: Fortalecer e impulsar los Bienes y Servicios de las EPS y los Consejos Comunales en la Zona Sur del Estado Bolívar.

Descripción: A través del modelo productivo socialista permite impulsar a las comunidades organizadas, EPS y Cooperativas en la elaboración, ejecución y administración de los proyectos productivos y comunitarios, basada en una planificación participativa y protagónica, para mejorar el nivel de vida de estas organizaciones.

- **Directriz:** Suprema Felicidad Social.
 - **Estrategia:** Fomentar la participación organizada del pueblo en la planificación de la producción y socialización equitativa de los excedentes.
 - **Política:** Fortalecer los mecanismos institucionales del mercado de trabajo y apoyar la organización y participación de los trabajadores en la gestión de la empresa.

✓ **Logro:**

- 1) Se brindó Apoyo permanente a las misiones que hacen vida en la región (Barrio Adentro, Robinsón, Ribas, Sucre y Deportivo).
- 2) Apoyo logístico en las jornadas de Mercales y PDVAL en las poblaciones de El Callao, Guasipati.
- 3) Al 16 de Diciembre, se han culminado 26 viviendas en el Callao 1 con un 100% construida, cuyos beneficiarios fueron trabajadores y trabajadoras de MINERVEN, ubicados en los sectores PARAISO (15 viviendas), LAGUNITA (6 viviendas) y FILLANDIA (5 viviendas). Además, se inicio la construcción de 8 viviendas SUVI en la población Mi Alegría, con un 87% de avance, 5 viviendas en la población Peru Chile, con un 80%, 7 viviendas en la población Caratal con un 71% de avance, 32 viviendas en la población Callao 1 con un 3% de avance, 20 viviendas en la población de Callao 2 con un 25%, 25 viviendas en la población Tumeremo, con un 5% de avance y 40 viviendas en la población de Guasipati, con un 0% de avance.
- 4) Se articularon de forma directa con los diferentes Consejos Comunales de los Municipios Roscio, El Callao y Sifontes, la continuidad de las Misiones del Estado, destacando el impulso de la soberanía alimentaria, con la coordinación de operativos de Mercal, además de la asistencia técnica agrícola y pecuaria, seguimiento y control de vacunación de ganado y mecanización de tierras en las

comunidades campesinas de estos municipios; en materia de salud, se ejecutaron jornadas médicas, apoyo en la distribución de Agua Potable y finalmente se continúa con la consolidación de la Gran Misión Vivienda en lo que respecta al Programa de Sustitución de Rancho por Vivienda.

- 5) Se firmaron Alianzas Comerciales con los siguientes Consejos Comunales: La CAREOCA en la población de Guasipati, para la construcción de 15 viviendas y Vista el Sol en la población de Tumeremo, para la construcción de 25 viviendas.

4. Proyectos Ejecutados

Ver Capítulo IV Proyectos Ejecutados

5. Líneas de Acción para el periodo 2014:

Considerado el 2013, como el periodo para la formal reorganización de la capacidad del Sector Industrial Aurífero e inicio de los procesos de compra para las inversiones de carácter productivo, el 2014 se prevé como el año de consolidación y progresiva expansión de la capacidad de producción en minas y plantas. Es por ello que el Plan Estratégico diseñado para la ejecución contempla las etapas que se enumeran a continuación:

1. Estabilización:

- Recuperación de los niveles de producción

2. Consolidación:

- Validación y certificación de recursos y reservas.

- Adquisición de equipos para procesamiento y laboreo de mina.
- Mantenimiento y recuperación de infraestructuras de minas y plantas existentes
- Especialización del Talento Humano (Capacitación y Adiestramiento)

3. Expansión:

- Apertura de nuevos frentes de explotación
- Adquisición, fabricación e instalación de infraestructura minera y de procesamiento.
- Generación de nuevos empleos
- Ejecución de Planes de Cierre de minas.
- Cumplimiento de la normativa legal de ambiente

Para la puesta en marcha de estas estrategias se ha desarrollado un macro-proyecto que contempla desarrollar en el Sector Industrial Aurífero durante el periodo 2014 -2019 cuatro proyectos de operación acelerados que permitirán maximizar el potencial productivo aurífero de Nación durante este tiempo y en los siguientes años posteriores a su implantación.

Este macro-proyecto se ejecutará en los Municipios Roscio, El Callao y Sifontes, al sur del Estado Bolívar, y lleva a cabo acciones concretas a todos los procesos productivos que comprenden la incorporación, reclasificación de recursos y reservas certificadas, aspecto que afianzará la base del proyecto; el reemplazo y ampliación del equipamiento en minas y plantas a fin de garantizar el sostenimiento y la ampliación de las tasas de producción, la adaptación a nuevas tecnologías en los procesos que permitan una producción más eficiente, rentable y una mayor conservación del medio ambiente.

Los objetivos del macro-proyecto son:

- I. Incrementar la exploración geológica en las áreas asignadas al Sector Industrial Aurífero para aumentar la incorporación de recursos y reservas.
- II. Garantizar e incrementar la producción de oro con una eficiencia operativa que permita el sostenimiento y la expansión en el tiempo.
- III. Adaptar en el procesamiento del mineral aurífero las nuevas tecnologías que permitan una mayor recuperación de oro y que impacten en un aprovechamiento racional del yacimiento y una mayor reducción en el impacto ambiental.
- IV. Afianzar el modelo de soberanía productiva socialista, dirigidos a las regiones y al país, a fin de impulsar la economía social

Todo esto con el fin de maximizar el desarrollo económico de la región y el país, en sincronía con las políticas nacionales sobre esta materia.

**CVG TÉCNICA MINERA C.A
(CVG TECMIN)**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
CVG TÉCNICA MINERA C.A
(CVG TECMIN)**

CARACAS, ENERO 2013

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

Fue creada el 18 febrero de 1986, con la misión de estudiar e inventariar los recursos naturales de la región Guayana y de realizar prospecciones geológicas, así como estudios de impacto ambiental, consultoría, estudios de adecuación y auditorias ambientales, recuperación de áreas afectadas, realización de catastros urbano y rural e interpretación de sensores remotos.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa.

Denominación del órgano:

CVG Técnica Minera, C.A. (CVG TECMIN)

Misión:

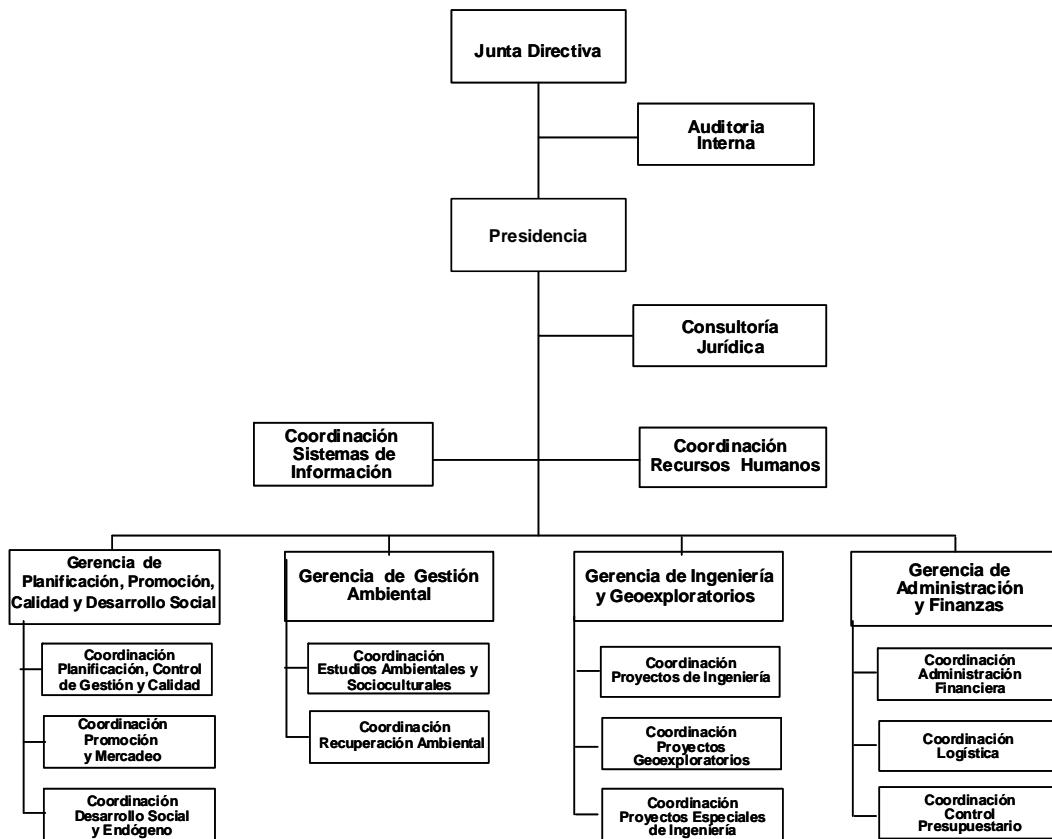
Prestar servicios en la elaboración de estudios y proyectos territoriales, geoestratégicos, ambientales, de ingeniería, geología, minería, cartografía y sistemas de información geográfica, a fin de contribuir con el desarrollo integral, endógeno, sustentable y socialista de la región Guayana y el país.

Competencia:

De acuerdo con lo contenido en la cláusula tercera del documento constitutivo estatutario de CVG Técnica Minera, C.A., tiene amplia competencia en la ejecución de trabajos relacionados, inherentes o conexos con las actividades mineras en general, en especial la realización de trabajos de investigación geológica y minera; la elaboración de estudios de pre-factibilidad; la determinación, verificación o evaluación de reservas mineras; la elaboración, estudio o revisión de planes de producción; la elaboración, estudio y evaluación de proyectos de diseño de obras civiles y electromecánicas en las áreas de las minas; estudios sobre transporte y procesamiento de minerales; asistencia técnica para el desarrollo y operación de yacimientos; la elaboración de proyectos y la ejecución de obras de vialidad, edificaciones y obras civiles y en general la realización de conformidad con la Ley de todo tipo de gestión o actividades relacionadas con la materia minera y cualquier otro objeto de lícito comercio ya que la enumeración aquí expresada tiene carácter enumerativo más no limitativo en lo concerniente al objeto de la Compañía.

Estructura Organizativa:

La estructura organizativa vigente, que rige a la empresa, fue aprobada por el Presidente de la CVG según punto de cuenta N°: 06/2007 de fecha 19 de Marzo del 2007 y por el Directorio de la CVG a través de la Resolución N° DIR 9315 de fecha 03 de Mayo de 2007.



2. Líneas de Acción

- **Directriz: Modelo productivo socialista.**
 - **Estrategia:** Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros servicios

- **Política:** Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

CVG TECMIN C.A. ha contribuido con la elaboración de seis (06) estudios básicos de carácter estratégico, para la concreción de planes y proyectos de desarrollo en los diferentes sectores productivos del país, orientados a la construcción del Nuevo Modelo Productivo Socialista, representando una inversión de **Bs. 4.070.629** generando 87 empleos productivos y beneficiando a diferentes comunidades distribuidas en el territorio nacional donde se desarrollan los proyectos, entre los cuales tenemos:

- ✓ Adendum del Estudio de Impacto Ambiental y Sociocultural
Parcela Mina Hansa, Municipio el Callao, Estado Bolívar,
para Minerven C.A.
- ✓ Adendum Del Estudio De Impacto Ambiental Y Sociocultural
Parcela Mina Sosa Méndez, Municipio El Callao, Estado
Bolívar, para Minerven C.A.

En el marco de los estudios básicos para el Estudio de Impacto Ambiental y Sociocultural para el Proyecto: "Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Centro de Recepción, Tratamiento y Recuperación de Desechos Peligrosos, División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco CVG TECMIN C.A. realizó los siguientes estudios:

- ✓ Estudio de Suelos Para la Evaluación y Ubicación de Áreas de Extracción De Material De Préstamo No Metálico, Para el Diseño, Construcción y Puesta en Marca del Centro de Recepción, Tratamiento y Recuperación de Desechos Peligrosos. División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco.

- ✓ Estudio Detallado De Suelos. División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco.
- ✓ Estudio Hidrogeológico. División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco.
- ✓ Estudio Hidrológico- Hidráulico. División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco.

- **Directriz: Democracia Protagónica Revolucionaria**

- **Estrategia:** Fomentar la capacidad de la toma de decisiones de la población.
- **Política:** Difundir experiencias organizativas comunitarias.

En concordancia con el cumplimiento de esta línea estratégica y en función de las estrategias y políticas del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, la empresa elevando al máximo la relación comunidad-empresa, orientó sus esfuerzos en las siguientes actividades:

- ✓ Se dictó la cátedra de “Formulación de Proyectos Ambientales para los estudiantes de la “Maestría en Gerencia Ambiental” de la Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana” (UNEFA) en enero 2013, impartida en CVG TECMIN C.A, Puerto Ordaz, Estado Bolívar.
- ✓ Gestión Ambiental Comunitaria: Estudios de casos: “Cárcava Pinto Salinas en la parroquia Simón Bolívar, Municipio Caroní, Estado Bolívar y el de la Cárcava “El Guasey” del municipio Miranda del estado Anzoátegui, estos

proyectos fueron entregados a la comunidad para la toma de decisiones ante la problemática presentada en las mismas, dichas ponencias se realizaron en el marco de las “1eras Jornadas de Ambiente y Petróleo” promocionado por la Alcaldía Bolivariana Socialista del municipio Caroní en Puerto Ordaz, estado Bolívar.

- ✓ Participación en el II Simposio Socioambiental de la Región Guayana, promovido por la corporación Venezolana de Guayana en el marco de la Semana del Ambiente, realizado en Puerto Ordaz, con la ponencia: “Potencialidad de uso en el área de influencia de la Faja Petrolífera del Orinoco en el norte del estado Bolívar”.
- ✓ Participación activa, en reuniones de trabajo con los pequeños mineros, como apoyo al Viceministerio de Minas, en las instalaciones de CVG TECMIN en Puerto Ordaz y en CVG MINERVEN, El Callao, Estado Bolívar, para abordar la problemática y posibles soluciones de la pequeña minería.
- ✓ Contribución con la donación de un equipo de computación para la Fundación Hemato-Oncológica Guayana (FUNDAHONG).
- ✓ Visitas de inspección, abordaje y asesoría a dos comunidades: Brisas del Orinoco y 25 de Marzo (sector 1) ubicadas en la Parroquia 11 de Abril, Municipio Caroní, Estado Bolívar, detectándose problemas ambientales y sociales como: proceso de erosión en las vías de acceso, manejo y disposición inadecuada de desechos y de aguas servidas; y altos niveles de desorganización de los consejos

comunales de la poligonal de la Cárcava en los sectores de Altamira, Emmanuel y Brisas del Orinoco.

- ✓ Participación activa, en reuniones de trabajo con los pequeños mineros, Viceministro de Minas en las instalaciones de CVG TECMIN en Puerto Ordaz y en El Callao, Estado Bolívar, para abordar la problemática y posibles soluciones de la pequeña minería (Siete reuniones a la fecha, última Mayo del 2013).
- ✓ Se dictó la cátedra: “El Ecosocialismo y el Plan de la Patria 2013 -2019”, en las siguientes instituciones: CVG SIDOR; UNEG-Upata; Universidad Bolivariana de Venezuela

- **Directriz: Venezuela potencia energética mundial.**

- **Estrategia:** Promover el uso racional y eficiente de la energía
 - **Política:** Racionalizar el consumo de energía

Se continuó con la campaña interna de ahorro y disminución del consumo de electricidad en todas las áreas de la empresa, mediante la implementación de medidas que permitieron mantener el consumo eléctrico comparado con el año 2012.

3. Logros más Resaltantes

Gestión operativa

Durante la gestión realizada a la fecha se han realizado seis (**06**) estudios básicos; Para CVG Minerven: dos (**02**) Auditorías Ambientales con el fin de solicitar ante el MPPAMB los permisos ambientales establecidos en la

normativa legal vigente, la cual contempla una serie de actividades, cada una de ellas con objetivos concretos y medios para lograr la Autorización de Afectación de Recursos (AARN) para la exploración y explotación de oro de veta en las parcelas Mina Hansa y Sosa Méndez, en las concesiones Minerven 7 y 8, tomando como base lo establecido en la solicitud 1796 efectuada por el MPPAMB, ubicada en el municipio El Callao, Estado Bolívar, y por otra parte: cuatro **(04)** Estudios de Ingeniería que son estudios básicos de Suelo, Hidrológico e Hidrogeológico para el “Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Centro de Recepción, Tratamiento y Recuperación de Desechos Peligrosos, División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco.

Por otra parte se culminó para la Para la CVG:

- Culminación del Estudio cartográfico con fines de Ordenamiento Territorial, para la elaboración del plan de desarrollo sustentable de las subregiones Caicara del Orinoco - Cabruta - Los Pijiguaos y Delta del Orinoco (CVG).

Gestión Comercial y de Mercadeo:

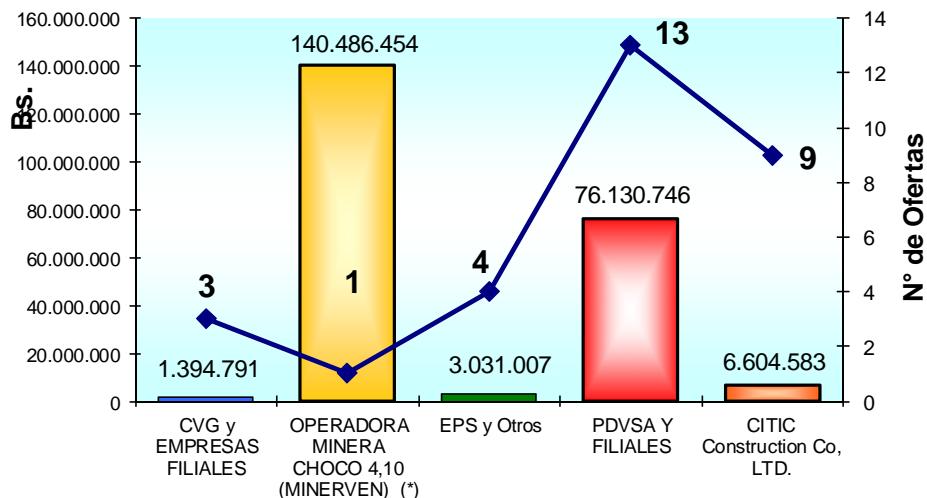
Desde inicios del año se implementó un Plan Agresivo de Mercadeo, a objeto de captar nuevos usuarios, para cumplir la meta programada de Producción e Ingresos para el año 2013. En este sentido se realizaron las acciones necesarias para la presentación de los Servicios Profesionales de CVG TECMIN ante diferentes instituciones y organismos para el posicionamiento de CVG TECMIN C.A. en la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) como la empresa líder en el área de servicios ambientales. En este sentido se presentan las siguientes negociaciones a punto de cristalizar bajo la modalidad de adjudicación directa como empresa del Estado:

- **PDVSA- Nuevos Desarrollos:** "Servicios Profesionales para la elaboración de estudios Asesorías y Proyectos Ambientales" para la Dirección Ejecutiva de Nuevos desarrollos de la FPO. En trámites de contratación de 100.000 HH.
- **Petrocedeño:** Servicios para la Realización de Estudios Geotécnicos, Resistividad, Especiales y Asesorías. Bloque de Producción Petrocedeño, San Diego de Cabrutica, estado Anzoátegui (30.000 HH).
- **Bloque Junin:** Servicios Profesionales para la Elaboración de Documentos Ambientales, Estudios y Asesorías Técnicas Especiales. División Junin, Faja Petrolifera del Orinoco (37.000 HH).

Así mismo, durante el año 2013, se han gestionado la elaboración y actualización de veintiséis (26) ofertas de servicios a empresas y organismos del Estado, así como a particulares y comunidades organizadas. Del monto total de las ofertas entregadas se obtuvo la contratación del 0.25% de las mismas, las cuales se corresponden las ofertas entregadas a PCI Ingenieros Consultores para los estudios especiales Estudios de Ingeniería que son estudios básicos de Suelo, Hidrológico e Hidrogeológico para el “Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Centro de Recepción, Tratamiento y Recuperación de Desechos Peligrosos, División Junín, Faja Petrolífera del Orinoco”

A continuación se presenta un cuadro con la distribución:

Distribución por Solicitante Año 2013



(*) La propuesta técnico económica presentada para el "Servicio de Perforación Diamantina para La Operadora Minera Chocó 4/10, municipio El Callao, estado Bolívar, comprende un cronograma de trabajo de cinco años.

Fuente: Coordinación de Mercadeo CVG TECMIN C.A.

Relación de Ofertas Elaboradas y Contratadas año 2013

Ofertas			
Empresas	Entregadas	Contratadas	%
CVG y Empresas Tuteladas	3	0	0
PDVSA y sus Filiales	13	0	0
Otros. EPS, Universidades, Consejo Comunal,	5	4	0
CITIC Construcción	9	0	
Total Nº de Ofertas	30	4	13
Total en Bs.	227.647.582	579.796	0,25

Fuente: Coordinación de Mercadeo - CVG TECMIN C.A.

Es importante mencionar que en las 30 ofertas entregadas se encuentra CITIC Contracting LTD, a la cual se le realizó la actualización respectiva de varias ofertas de estudios ambientales requeridos para el Proyecto Minero “Las Cristinas” solicitadas en Agosto 2012, de acuerdo al convenio de cooperación China-Venezuela, de lo cual se espera poder efectuar negociaciones a partir del año 2014.

Gestión Laboral:

La fuerza laboral fija se ubicó, para el cierre del año 2013 en 81 trabajadores fijos y 4 jubilados, por otra parte se contrataron 8 obreros para trabajos a destajo relacionados con los estudios realizados y 02 tesis en el área de Ingeniería Industrial, con trabajos orientados a la implementación de un Modelo de Control de Gestión para Proyectos y Propuesta y Diseño de un Cuadro de Mando Integral en la Gerencia de Planificación y Control de Gestión.

Con el apoyo financiero del Ministerio del Poder de Petróleo y Minería, se ha mejorado las condiciones socioeconómicas de los trabajadores de CVG TECMIN C.A.

4. Proyectos Ejecutados

Nombre y Descripción del proyecto: Elaboración de diecisiete (17) Estudios Territoriales y Ambientales.

- **Localización:** Territorio Nacional
- **Mano de Obra:** 177 directos y 162 indirectos
- **Avance físico:** 13% (2 proyectos ejecutados)

- **Avance financiero:** 26% (Bs 2.533.794) (Ver Fichas Técnicas)

Nombre y Descripción de Proyecto: Elaboración de catorce (14) Estudios de Ingeniería y Geoexploratorios.

- **Localización:** Territorio Nacional
- **Mano de Obra:** 262 directos y 171 indirectos
- **Avance físico:** 29%
- **Avance financiero:** 15% (Bs. 2.764.437) (Ver Fichas Técnicas)

Nombre y Descripción del Proyecto: Realizar un Diagnóstico Socioambiental identificando y jerarquizando las amenazas naturales y antrópicas, que permita a las comunidades coordinar procesos propios de formación y generar conciencia para la búsqueda de soluciones.

- **Localización:** Municipio Caroní del estado Bolívar.
- **Mano de Obra:** 6 empleos directos y 18 empleos indirectos.
- **Avance físico:** 17%: Se realizó la fase preparatoria de campo.
- **Avance financiero:** 20% (Bs.34.912)

5. Recursos Transferidos

Solicitud de recursos extraordinarios ante el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, destinados a cubrir los gastos del personal y de funcionamiento, mientras que CVG TECMIN C.A, obtenga sus niveles de producción y ventas.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	GACETA OFICIAL N°	FECHA	MONTO
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	40.209	17/07/2013	1.700.162,55
		40.219	01/08/2013	2.833.604,25
		40.230	16/08/2013	1.700.162,55
		40.263	02/10/2013	2.266.883,40
		40.287	05/11/2013	10.389.882,00
TOTAL				18.890.694,75

6. Ingresos Devengados

CVG TECMIN, C.A. ha registrado por concepto de prestación de sus servicios al cierre del año 2013 **Bs. 2.385.739** un 4% de lo previsto en el Plan Operativo Anual y Otros Ingresos por concepto de alquiler de local a la Voz de Guayana, emisora radial por **Bs. 11.986** y por Intereses un monto de **Bs. 11.591** para un total de ingresos al mes de diciembre de **Bs. 2.409.315**, adicionalmente se han recibido por concepto de ingresos extraordinarios a través del Ministerio de Petróleo y Minería la cantidad de **Bs. 18.890.694,75** y **Bs. 190.919,35** para pago de gastos de personal.

7. Líneas y planes de acción para el siguiente período.

La formulación del Plan 2014-2019 y Proyecto de Presupuesto de 2014 se enmarca dentro de los Objetivos Históricos de la propuesta del Candidato de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019, que se refieren a: 1) Consolidar la Independencia Nacional, 2) Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano como alternativa al modelo Capitalista, 3) Conformar

un mundo multicéntrico y pluripolar y 5) La preservación de la vida del planeta y de la especie humana.

En este orden de ideas, CVG TECMIN, formuló los proyectos de su Plan Operativo Anual 2014, de acuerdo con los objetivos históricos descritos anteriormente:

- **Objetivo Estratégico 3.4.1:** Profundizar la integración nacional y la equidad socio- territorial a través de Ejes de Desarrollo Integral: Norte-Llanero, Apure- Orinoco, Occidental y Oriental, Polos de Desarrollo Socialista y Distritos motores de Desarrollo.

- **Objetivo General 3.4.10:** Conservar y preservar los ambientes naturales
 - **Objetivo Estratégico Institucional:** Contribuir con el equilibrio entre la explotación de los recursos naturales y el medio ambiente con el fin de preservar la vida a las generaciones futuras.

Proyecto: Elaboración de Veinticinco (25) Estudios Ambientales y Territoriales. Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental y Sociocultural, para obtener la permisería Ambiental de Proyectos de Desarrollo para aquellas actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas y recursos naturales.

- **Objetivo Estratégico 3.4.2:** Promover y acelerar el Desarrollo del Arco Minero.
- **Objetivo General 3.4.2.2:** Garantizar la debida cuantificación y certificación de los volúmenes de los recursos disponibles en los sectores del hierro, aluminio, coltán, oro y otros Minerales.

- **Objetivo Estratégico Institucional:** Asegurar la disponibilidad y el uso eficiente de materias primas, fuentes energéticas y recursos asociados para satisfacer los requerimientos de la demanda a nivel nacional y los compromisos Internacionales.

Proyecto: Elaboración de diez (10) Estudios de Ingeniería y Geoexploratorios. para la determinación de yacimientos minerales, que apoyen decisiones de ejecución de Proyectos de Exploración y Explotación que permitan el desarrollo integral de la región así como de mantener una industrialización integral, de acuerdo con lo previsto en el II Plan de la Nación, de acuerdo con las solicitudes de nuestros demandantes de servicios.

EPS MINERA NACIONAL, C.A.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE
PETRÓLEO Y MINERÍA**

**MEMORIA
EPS MINERA NACIONAL, C.A.**

CARACAS, ENERO 2014

532

1. Marco Normativo Institucional

Naturaleza Jurídica:

La Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A., es una empresa del Estado Venezolano creada mediante Decreto Presidencial N° 4.201 de fecha 26 de diciembre de 2005, adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería. En fecha 22 de noviembre del 2011 según Decreto Presidencial No 8609 publicado en Gaceta Oficial extraordinaria No 6.058 de fecha 26/11/11 pasa a formar parte del grupo de empresas adscritas al Ministerio del Poder Popular de Industrias.

Para el logro de la mayor eficiencia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, se transfiere las competencias en materia Minera al Ministerio del Poder Popular de Energía y Petróleo, actualmente Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, ente rector de la política minera de la nación. En este sentido, la empresa Minera Nacional pasa a ser ente tutelado del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, según Decreto No 9.314 publicado en Gaceta Oficial No 40.065 de fecha 05-12-12.

Nuestro objetivo principal es desarrollar la industria minera en todo el territorio nacional a través de labores de exploración, explotación, aprovechamiento racional y sustentable, procesamiento e industrialización de los minerales, con especial énfasis en el oro y los diamantes, su comercialización, tanto en el mercado nacional como internacional, así como efectuar estudios y proyectos en el ramo de la minería, y programas de asistencia técnica a pequeños mineros.

Régimen Jurídico Aplicable:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional del Control Fiscal (LOCGRSNCF), Ley de Presupuesto, Decreto No. 6732 Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Reglamento de la (LOCGRSNCF), Reglamento General de la Ley de Carrera Administrativa.

Denominación del órgano:

EPS Minera Nacional, C.A.

Misión:

Ejecutar las Políticas Públicas Mineras a través de programas y proyectos sustentables para el aprovechamiento, transformación y comercialización de los minerales y sus productos derivados apoyando y fortaleciendo irrestrictamente, el ejercicio de la soberanía de nuestros recursos minerales, en el marco de un modelo de desarrollo endógeno con alto contenido conservacionista.

Competencia:

Las Competencias Institucionales de nuestra gestión, se orientan hacia la construcción del socialismo del siglo XXI, siguiendo las directrices que

emanan del Gobierno Central y que se encuentran contenidas en el Plan de Desarrollo 2007-2013.

Asimismo, existen algunos lineamientos institucionales que permiten el posicionamiento de la empresa dentro del aparato productivo del país, orientando su visión hacia un desarrollo del sector minero con eficiencia, eficacia y generador de múltiples beneficios para la sociedad.

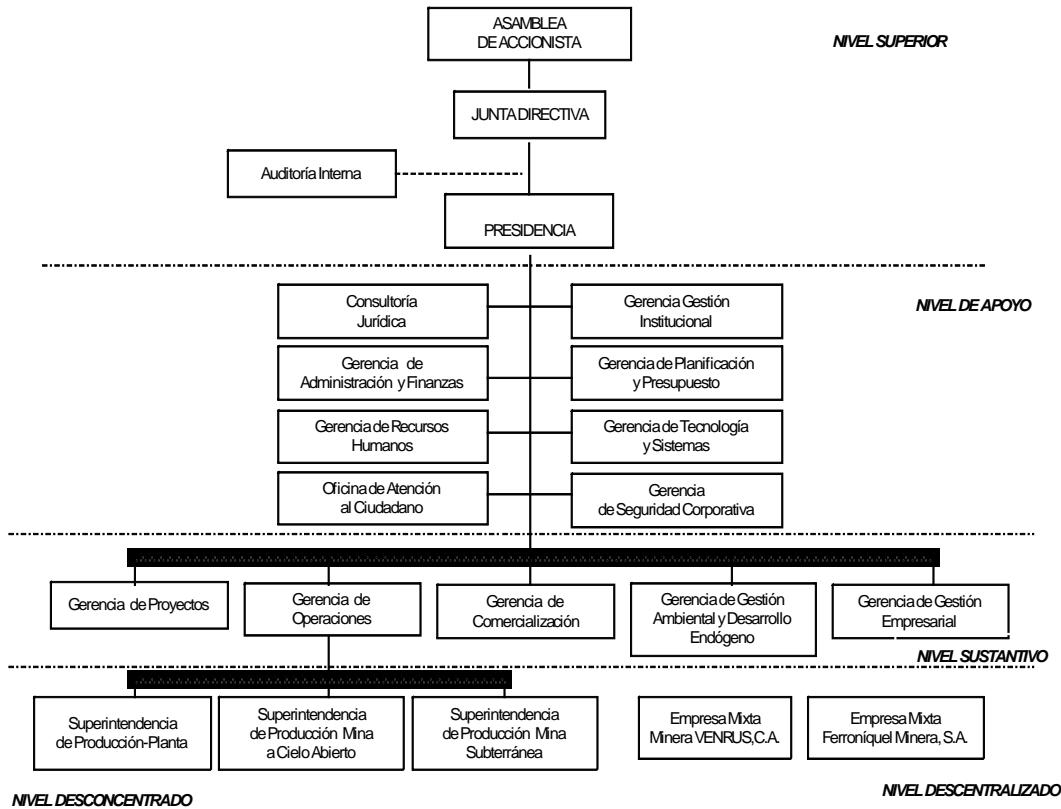
- Políticas:
 - Aprovechamiento racional y sustentable de los recursos minerales, aplicando tecnologías económicamente rentables y en equilibrio con el ambiente.
 - Mayor compromiso social con las comunidades ubicadas en las zonas donde se lleve a cabo la actividad minera.
 - Propiciar la firma de convenios de cooperación inter-institucionales y propiciar la conformación de empresas mixtas.
 - Fomentar entre los pequeños y medianos mineros, el uso y disposición de tecnologías innovadoras que permitan un óptimo aprovechamiento de los recursos minerales.
 - Promocionar la constitución de núcleos mineros que permitan alternativas de producción sustentables.
- Objetivos:
 - Coadyuvar al desarrollo del nuevo modelo productivo endógeno.
 - Ejecutar Proyectos Mineros con tecnologías y procedimientos que permitan la mitigación del impacto ambiental.

- Contribuir a la diversificación de las fuentes de ingreso, en las poblaciones ubicadas en zonas aledañas al área de influencia de las zonas mineras.
- Estrategia:

Con la finalidad de generar efectividad y eficiencia en la aplicación de las políticas y planes en el sector minero, la EPS Minera Nacional C. A. orientó su programa de acción a continuar y consolidar los siguientes proyectos:

 1. Construcción y puesta en marcha de una planta integral para la producción de coque metalúrgico, municipio Lobatera del estado Táchira.
 2. Unidad socio-productiva para la extracción de cuarzo metalúrgico y para la construcción, en el estado Bolívar.
 3. Supervisión y control de la actividad minera para la extracción del carbón térmico en las áreas de Fila Maestra II y Fila Maestra III, ubicadas en el municipio Bruzual, estado Anzoátegui.
 4. Producción y comercialización de coque metalúrgico.
 5. Producción y comercialización de cuarzo con fines metalúrgico.
 6. Gestión, control y formación ambiental en plantas de beneficio mineral.
 7. Gestión y formación ambiental en áreas de intervención minera.

Estructura Organizativa:



Manual de Organización aprobado mediante Acta de Junta Directiva Ordinaria N° JDO EPS MIN 052-2012 de fecha 11-10-12.

2. Líneas de Acción del Ejercicio Fiscal.

A continuación se presentan los principales resultados y acciones que se desarrollaron durante el 2013, siguiendo las directrices del plan de desarrollo como lo son: Democracia Protagónica Revolucionaria, Suprema Felicidad Social, Modelo Productivo Socialista y Nueva Ética Socialista.

Actividades desarrolladas en el ámbito Técnico, Administrativo y Financiero.

- a. Para consolidar y fortalecer los mecanismos internos y externos de seguimiento y control sobre la gestión institucional y garantizar la transparencia en la ejecución, la Gerencia de Auditoría Interna orientó sus actividades a evaluar los procesos administrativos y jurídicos de la empresa, así como, la revisión de la ejecución de los proyectos.

La elaboración de los Manuales de Potestad Investigativa, Determinación de Responsabilidades y Control Posterior de la Unidad de Auditoría Interna, pendiente por aprobación de la máxima autoridad.

Asimismo, se realizaron dos jornadas de capacitación en el área de control fiscal, contando con la presencia de Auditores, personal de diversas dependencias de auditoría y contraloría de la administración pública, y personal de la administración pública activa, en las que se capacitaron a 250 profesionales.

- b. A fin de contribuir con la transformación y organización de los individuos en fuerza colectiva y en la búsqueda de una organización de independencia, autonomía y libertad orientada al bienestar de todos sus trabajadores, la Gerencia de Recursos Humanos orientó sus acciones a:

- Siendo conscientes de la obligación que tiene la empresa de contribuir con la seguridad social de sus trabajadores, se ha venido cumpliendo con todos los aportes patronales: seguro social obligatorio, régimen prestacional de empleo, régimen de vivienda y hábitat, fondo de jubilaciones y pensiones.

- A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el Artículo 14 de la Ley del Estatuto Sobre el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los Funcionarios o Empleados, se aprobó mediante Punto de Cuenta a la Junta Directiva: pensión por invalidez hasta por el 50% del sueldo base mensual devengado por el trabajador que se encuentre en los supuestos que dan lugar a las pensiones de invalidez.
- c. Con la intención de llevar una gestión administrativa acorde a los requerimientos establecidos por las leyes que rigen la materia, la administración de los recursos financieros tanto para la Acción Centralizada como para los Proyectos desarrollados en la Empresa, se ha considerado como principio fundamental la estricta racionalidad y austeridad en vista de la situación por la que se atraviesa actualmente, la cual limita el buen funcionamiento y operatividad de la Empresa.

Por otra parte, en el marco del cumplimiento legal en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento se registró la Empresa para la Programación de Compras del Estado ante el Servicio Nacional de Contrataciones correspondiente al año 2013, así como en el Sistema de Sumario Trimestral de Contrataciones.

- d. Por la parte legal, Consultoría Jurídica de la EPS Minera Nacional, C.A., actuó legalmente en aquellas actividades relacionadas con los procesos técnico, operativos y productivos, tales como la elaboración de contratos, propuestas de Contratos de Servicios Especiales, elaboración de propuestas a ser elevadas al ciudadano Ministro de Petróleo y Minería en materia legal en los casos de: ejecución de Convenios para el desarrollo del Proyecto Aurífero de Las Cristinas y el proceso de reversión en ocasión de la caducidad de la concesiones

mineras pertenecientes a la Empresa Minera de Lomas de Níquel, C.A.

Revisión exhaustiva de los contratos vigentes y expedientes abiertos que se llevan a cabo en los proyectos, así como la recopilación, organización y verificación de documentos y recaudos de empresas contratistas.

- e. Con la finalidad de obtener la visión institucional ajustada a los requerimientos actuales, se aprobó el Manual de Organización, así como los manuales de normas y procedimientos del área de administración, planificación y presupuesto.

El manual de organización contiene la propuesta de una nueva estructura organizativa, en la que se realizaron cambios adecuados a las necesidades de la institución, delimitando las funciones y cargos, las responsabilidades de cada una de las unidades de trabajo, definiendo los procesos productivos sustantivos, fundamentales para el desarrollo de las actividades en torno a consolidar las cadenas productivas.

Actividades desarrolladas en el ámbito del Plan Operativo Anual Institucional.

A continuación se describen las actividades ejecutadas dentro del Plan Operativo Anual (POAI), bajo la premisa de contribuir al fortalecimiento del Modelo Productivo Socialista.

1.- Proyecto: “Desarrollo Endógeno Planta Integral de Carbón y Coque Metalúrgico”.

En referencia a las acciones ejecutadas para la puesta en marcha de la planta, tenemos:

- a. ejecutado en un 90% de las actividades de servicio eléctrico, entre las cuales se encuentran: a) Suministro e Instalación de cableado de alta tensión en toda la planta y colocación del transformador de 115 KVA.
b) Diseño e instalación de dos (2) Tableros de Control eléctrico para los sistemas metalmecánicos ya terminados y que integran la línea de producción.
- b. En funcionamiento de dos (2) torres de iluminación en la planta.
- c. Instalado un 90% del sistema de Trituración de Carbón (Molino de Martillo, Motor de 40Hp, Bandas Transportadoras, Poleas, Correas, Caminerías, 2 motores 3.5 hp, motor 7.5 hp).
- d. Instalado en un 60% del sistema de Molienda de Coque (Fundaciones de los molinos de rodillos, instalación de la estructura de la banda transportadora y estructura de soporte de la criba)
- e. Construido en un 70% del Pusher.
- f. Instalado en un 70% del sistema para la apertura de las compuertas de los hornos.

- g. Construido del 80% del sistema de vagón de apagado.
- h. Colocado en un 100% del motor reductor en las compuertas de los silos de almacenamiento.
- i. Se tiene almacenado 1.920 Toneladas de Carbón Mineral, para las pruebas de los sistemas.
- j. Instalado en un 100% de los extintores contra incendio y avisos de seguridad industrial, en áreas totalmente concluidas.
- k. Frizado de las paredes internas del protector en caso de derrame del tanque de combustible
- l. Se suministraron los tableros de control eléctrico de baja y alta tensión.
- m. Se realizó el suministro e instalación de medidor para la corriente de alta tensión.
- n. Se realizó el suministro, instalación y reubicación dentro de la caseta de la Balanza de la tarjeta electrónica sumadora con su respectiva caja protectora y la colocación de su cableado.
- o. Se realizó el mantenimiento de la balanza.
- p. Se entregaron a las autoridades de la Inspectoría Regional del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería del estado Táchira, informes relativos sobre la adquisición de carbón por parte de la empresa.
- q. Se ha prestado colaboración a la comunidad de la Parada, para el uso del cargador frontal perteneciente a la empresa, en la limpieza de áreas para construcción de soluciones habitacionales correspondiente a la misión vivienda, así como para despejar la vía que comunica la

planta con la troncal 01, en especial en el sector conocido como “curva del Diablo”

- r. Colocación de ejes y chumaceras a los motores de 0,75 hp de las compuertas de descarga de material.
- s. Instalación del tablero de control y pulsadores eléctricos de los motores de 0,75 hp.
- t. Se realizaron las pruebas en vacío de los Motores de 0,75 hp.

Es importante señalar, que se ha presentado un retraso para la puesta en marcha de la Planta para la Producción de Coque Metalúrgico, a consecuencia de las precipitaciones que han caído en la zona (en los meses de: Enero-Febrero, Mayo, Septiembre-Octubre 2013), que trajeron como consecuencia derrumbes en la vía de acceso a la planta. Estos derrumbes ocurren en la carretera de tierra que une la Troncal 1 con la planta de Coque, en el sector conocido como “Tierra Tinta”.

Actividades en el área Desarrollo Endógeno y Responsabilidad Social:

- a. Se realizaron enlaces institucionales con Fundacomunal, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular Para las Comunas, para la articulación y coordinación de los Consejos Comunales con las comunidades de Arenales y la Parada, municipio Lobatera del estado Táchira.
- b. Visitas técnicas por parte de la EBS Minera Nacional C.A. a la comunidad la Parada, con la finalidad de actualizar la disposición de los recursos provenientes de los Fondos de Responsabilidad Social de los contratos suscritos con los distintos contratistas.

- c. Elaboración del diagnóstico comunitario conjuntamente con los Consejos Comunales de la zona del municipio Lobatera.

2.- Proyecto: “Unidad Socio Productiva para la extracción de Cuarzo Metalúrgico”.

Actividades Operativas Ejecutadas

- a. Se entregaron a las autoridades de la Inspectoría Fiscal de Minas del Ministerio del Poder Popular para el Petróleo y Minería en El Callao – Edo. Bolívar, el informe anual y los informes mensuales, dando Cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Minas de 1.999 y en concordancia con el artículo 33 de su Reglamento, concernientes a los once (11) meses del año 2013.
- b. Diseño del Plan de los trabajos exploratorios a ejecutarse en el área “Este” con una superficie aproximada de 2.472 hectáreas en el área minera denominada El Miamo, ubicada en el municipio Roscio del estado Bolívar, tomando como referencia los planos cartográficos digitalizados.
- c. Se realizaron los análisis técnicos, para obtener las proyecciones técnico–financieras, que permitan el inicio de los trabajos de producción de cuarzo.

Actividades en el Área de Gestión Ambiental

- a. Elaboración de los planos cartográficos del derecho minero denominada “El Miamo Lote 1”, Parcela San Lorenzo.
- b. Solicitud y tramitación ante el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de la Autorización de Afectación de Recursos Naturales en la zona denominada El Miamo Lote 1, de la Parcela “San Lorenzo”.

3.- Proyecto: “Supervisión y control de la actividad minera para la extracción del carbón térmico en las áreas de Fila Maestra II y Fila Maestra III, ubicadas en el Municipio Bruzual, Estado Anzoátegui”.

Actividades Operativas Ejecutadas.

Se realizaron actividades de exploración en el área El Desquite y El Manguito, relacionadas con la excavación de pozos, plataformas de perforación y picas de acceso, que serán descritas a continuación:

- a. Se han realizado un total de 47 pozos exploratorios con recuperación de núcleos bajo el sistema wireline, 9 sondeos en el área de Fila Maestra II y 38 perforaciones en el área de Fila Maestra III.
- b. Se realizó la documentación y descripción de núcleos de los pozos perforados.
- c. Restauración y acondicionamiento de un área aproximada de 2.104 km en vías en desuso, para el acceso a los diferentes perfiles topográficos.
- d. Se están recuperando las áreas ocupadas por las plataformas y los accesos a éstas, las técnicas para conservar el suelo que se han estado ejecutando para reducir y evitar la pérdida de estos por causa de la erosión de acuerdo a las condiciones establecidas en el permiso ambiental.
- e. Se está realizando el mantenimiento general de los equipos y maquinarias existentes.

Actividades en el Área de Gestión Ambiental

- a. Elaboración de: Informe de Control Ambiental, Plan de Supervisión y Seguimiento Ambiental, Plan de Saneamiento y Cronograma de Ejecución, Plan de Contingencia ante Derrame de Combustibles y Lubricantes en Cursos de Agua Naturales, inventario de Pasivos Ambientales, Proyecto de Educación Ambiental, Auditoría Ambiental de Áreas Carboníferas Exploradas y Explotadas y la Propuesta para la Reforestación de Áreas Afectadas por la Explotación de Carbón, todos estos para el área de Fila Maestra II y Fila Maestra III.
- b. Recuperación de las plataformas y vías de acceso, en su primera fase, con la siembra de gramíneas.
- c. Ejecución de obras de conservación de suelo en los taludes de las plataformas de perforación.
- d. Instalación y mantenimiento de tubería para el drenaje de las aguas de lluvia.
- e. Desrane de las vías de acceso.
- f. Elaboración de zanjas de absorción en el Desquite para la retención de agua y reducir el arrastre de material parental.
- g. Colaboración con las comunidades en el mantenimiento de vías, acceso y paisajismo.
- h. Monitoreo de lagunas.

4.- Proyecto: “Producción y Comercialización de Coque Metalúrgico”.

En vista de que la Planta para la Producción de Coque Metalúrgico no logró iniciar operaciones, no se dio inicio a las actividades de producción y comercialización de coque metalúrgico.

5.- Proyecto: “Gestión, Control y Formación Ambiental en Plantas de Beneficio Mineral”

El inicio de las actividades de mitigación ambiental en la Planta, se encuentra altamente ligado al inicio de operaciones de la planta de producción de coque, por tal motivo no fue posible iniciar este proyecto.

6.- Proyecto: Producción y Comercialización de Cuarzo.

Una de las condiciones más importantes para el inicio de las operaciones de extracción del mineral de cuarzo en el área minera denominada “El Miamo - Lote I”, específicamente en la parcela San Lorenzo, es la de contar con la “Autorización de Afectación de Recursos para la Etapa de Explotación”, autorización esta que es otorgada por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, y a la fecha aún no ha sido concedida.

Es condición *sine cuanon*, la aprobación de dicha autorización por parte del órgano ministerial mediante Providencia Administrativa, para iniciar la fase de explotación. Hasta tanto no se otorgue el permiso correspondiente, el proyecto no podrá generar ingresos y por lo tanto las metas establecidas para el 2012, no pudieron cumplirse.

7.- Proyecto: Gestión y Formación Ambiental en áreas de intervención Minera.

Este proyecto inicia actividades una vez que las operaciones de extracción del mineral de cuarzo se realicen, es decir, depende del inicio del proyecto de producción de cuarzo.

3. Logros de la EPS Minera Nacional C.A.

1. Proyecto 96228: Desarrollo Endógeno, Planta Integral para la producción de Coque Metalúrgico:

- Ejecución del 100% de las obras civiles asociadas a la línea de producción.

2. Proyecto 96230: Unidad socio productiva para la extracción de cuarzo metalúrgico y cuarzo para la construcción en el estado Bolívar

- En su primera fase se logró explorar 3.628 Ha de las 6.100 Ha que conforman el área, permitiendo inferir recursos minerales de cuarzo flotante por el orden de 1.581.198,58 Ton, lo que garantiza una producción a futuro de siete (7) años. Este mineral es la materia prima para la producción de ferrosilicio, el cual es utilizado para la fabricación de aceros especiales, fortaleciendo de esta manera la industria siderúrgica nacional.
- De acuerdo a la solicitud de Autorización de Afectación de los Recursos Naturales del Proyecto de Aprovechamiento Socio – Productivo de Cuarzo en la Parcela San Lorenzo, El Miamo - Lote I, estado Bolívar, realizado por la EPS Minera Nacional C.A., mediante

la comunicación N° EPSMIN 075-2013, ante el despacho del Vice Ministerio de Ordenación y Administración Ambiental Oficina Administrativa de Permisiones, dicho Vice Ministerio indica, que la EPS Minera Nacional deberá pagar la tasa por emisión de la Autorización de Afectación de Recursos Naturales de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 numeral 16, literal "D", de la Ley de Timbre Fiscal, publicada en Gaceta Oficial N° 39.553 de fecha 16 de Noviembre de 2010 y la Providencia Administrativa N° SNAT/2013-0009 del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas de fecha 06/02/2013, publicada en la Gaceta Oficial N° 40.106 de fecha 06/02/2013. Se logró cancelar de timbre fiscal ante el **Seniat**, la cantidad de 19.484,70 Bs, también se canceló ante **SOGAMPI**, la Comisión Flat Otorgamiento de Fianza de Fiel Cumplimiento, por un monto de 78.806,73 Bs y por último se canceló ante el **SAMARN** la cantidad 58.454,10 Bs.

4. Recursos Transferidos

Para el ejercicio fiscal 2013, se incorporaron la cantidad de veinte y ocho Millones seiscientos cuatro mil setecientos sesenta y siete Bolívares con 89/100 Cts. (Bs. 28.604.767,89), provenientes de Créditos Adicionales asignados a la EPS Minera Nacional, C.A., destinados a cubrir gastos de personal como de proyectos y un remanente de caja del ejercicio 2012, por el orden de tres millones setecientos setenta y nueve mil dos bolívares con 00/100 Cts. (Bs. 3.779.002,00.).

5. Líneas y Planes de Acción de para el próximo Ejercicio Fiscal año 2014.

• Producción y Comercialización de Coque Metalúrgico

El inicio de la operación de la planta de producción de coque metalúrgico, representará el fortalecimiento aguas arriba de la cadena productiva de la industria del Aluminio y la Siderúrgica del país, permitirá la sustitución de importaciones y soberanía en el control de las materias primas e insumos, para el año 2014 se estima la producción y comercialización de 16.200 Tm/año de coque metalúrgico en un periodo de doce (12) meses e incrementar la producción en años posteriores a 24.000 Tm/año de coque, con estrictos controles de calidad y cumpliendo con la normativa ambiental vigente.

• Producción y Comercialización de Cuarzo

La obtención del mineral de cuarzo con fines metalúrgicos permitirá fortalecer la cadena de las ferroaleaciones, en este sentido de estima producir y comercializar 34.200 Tm/año de cuarzo metalúrgico, para el año 2014, en un periodo de seis (6) meses e incrementar la producción en 200.000 Tm/año, con la finalidad de abastecer la demanda nacional de este rubro.

• Supervisión y Control de la Actividad Minera para la Extracción de Carbón Térmico en las áreas de Fila Maestra II y Fila Maestra III, ubicadas en el Municipio Bruzual, Estado Anzoátegui.

Con la puesta en operación de este proyecto, nos permitirá para el año 2014 aumentar el potencial de exportaciones de carbón térmico

en el mediano plazo, permitiendo la expansión de la infraestructura existente con nuevas tecnologías que minimizará el impacto ambiental, estimando a su vez un aumento sostenido de la producción del país.

- **Gestión y Formación Ambiental en áreas de intervención Minera.**

Con este proyecto la EPS Minera Nacional podrá ejecutar un plan ambiental que permita la recuperación de 66 hectáreas intervenidas por la actividad minera para la extracción del cuarzo, en el área denominada El Miamo Lote I, ubicada en el municipio Roscio, estado Bolívar.

- **Gestión, Control y Formación Ambiental en Plantas de Beneficio Mineral.**

Este proyecto se inicia con la finalidad de aplicar las medidas de mitigación ambiental bajo las normativas legales vigentes, que controlen los efectos en el suelo, aire y agua durante el proceso de transformación del mineral, y así, de esta manera proteger y conservar el medio ambiente en el área de influencia donde se localiza la Planta Procesadora de Coque Metalúrgico, ubicada en el municipio Lobatera del Estado Táchira, a través de las acciones de reposición de suelos, siembra de especies vegetales, capacitación para la conservación ambiental y seguimiento de las áreas recuperadas.

Resumen de Logros y Avances por ejecución física:

- **96228.- Desarrollo Endógeno, Planta Integral de Carbón y Coque Metalúrgico - Complemento para la Terminación de Doce Hornos Tipo Solera", Ubicado en la Zona de Palo Grande Sector Arenales Municipio Lobatera estado Táchira.**

El objetivo del proyecto es La puesta en marcha de una planta para la producción de coque metalúrgico con una capacidad instalada de 24.000 Tm/año, y acondicionamiento de la misma con un desarrollo tecnológico que garantice el cumplimiento de las normas de calidad, ambientales y de responsabilidad social.

Este proyecto contempla la culminación y puesta en marcha de la planta con una capacidad instalada de 24.000 TM/año en el Municipio Lobatera del Estado Táchira, con el fin de abastecer de manera efectiva las empresas básicas del Acero y del Aluminio y así mismo disminuir el déficit de este insumo con todo los beneficios que ello deriva, los logros y avances fueron lo siguientes:

1. Con respecto a la Culminación de la obra civil se culmino el 100%.
2. Con la Ingeniería de detalle e instalaciones de equipos metalmecánicos un avance 25%.
3. La Prueba de planta avance 0%.
4. Puesta en marcha de planta avance 0%.
5. Construcción de Obras Civiles Complementarias avance 0%.
6. Adecuación Ambiental y Paisajismo avance 0%.
7. Gestión Administrativa avance 0%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

- **100328.- Puesta en marcha de una unidad socioprotuctiva del carbón coquizable, Municipio Lobatera, Estado Táchira.**

Desarrollar la minería del carbón coquizable en Lobatera, para poner en marcha una unidad socio-productiva que permita garantizar el suministro de materia prima necesaria para la Planta de Coque Metalúrgico y la Industria Siderúrgica Venezolana, bajo el criterio de sustentabilidad y mayor beneficio. Aprovechamiento sustentable de los yacimientos de carbón del Municipio Lobatera, Edo. Táchira, en asociación con integrantes de la pequeña minería productora de carbón presente en la zona, fortaleciendo sus capacidades en técnicas de minería, para garantizar el suministro de materia prima a la planta de coque metalúrgico. Los logros y avances fueron lo siguientes:

1. Remodelación y acondicionamiento de Instalaciones Existentes avance 100%.
2. Organización y Asistencia en Técnicas de Minería avance 0%.
3. Adquisición de maquinaria y equipos avance 0%.
4. Adquisición, acopio, manejo y comercialización de materia prima avance 0%.

5. Instalación de un laboratorio y centro de investigación para el control de calidad del carbón y sus derivados. avance 0%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

- **119205.- Producción y Comercialización de Coque Metalúrgico**

Objetivo del proyecto es producir y comercializar 21.600 Tm/año de Coque Metalúrgico en un periodo de doce (12) meses, para el abastecimiento de la demanda Industrial Nacional del Sector Siderúrgico y de Aluminio para el año 2013.

El proyecto consiste en el procesamiento del carbón coquizable para la obtención de coque metalúrgico, haciendo uso de tecnología de hornos tipo Solera, mediante un proceso que comprende tres etapas: Mezcla, Molienda y Clasificación del Carbón; Proceso de Coquización; y Trituración con Clasificación del Coque. La producción de coque tendrá como destino las empresas básicas del sector aluminio y siderúrgico. Los logros y avances fueron los siguientes:

1. Mezcla, Molienda y Clasificación del Carbón avance 0%.
2. Proceso de Coquización, Trituración y Clasificación del Coque avance 0%.
3. Comercialización de Coque Metalúrgico avance 0%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

- **119221.- Producir y Comercializar 120.000 Tm/año de cuarzo con fines metalúrgicos para el año 2013, con la finalidad de abastecer la demanda nacional para elaboración de ferroaleaciones.**

El objetivo del proyecto es producir y Comercializar 120.000 Tm/año de cuarzo con fines metalúrgicos para el año 2013, con la finalidad de abastecer la demanda nacional para elaboración de ferroaleaciones.

Este proyecto consiste en la extracción y procesamiento de cuarzo a través del laboreo minero a cielo abierto y comprende tres etapas: 1) Corte, Carga, Acarreo y Apilamiento del mineral; 2) Trituración, Lavado y Clasificación; 3) Almacenamiento y comercialización lo que permitirá consolidar la cadena productiva de las ferroaleaciones. Los logros y avances fueron los siguientes:

1. Cortar, Cargar, Acarrear y Apilar el mineral avance 0%.
2. Triturar, Lavar y clasificar el mineral avance 0%.
3. Comercialización y traslado el mineral avance 0%.
4. Realizar gestiones administrativas: Control y fiscalización de la operación avance 0%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

- **119273.- Control y Seguimiento de las actividades de exploración para la cuantificación de recursos, explotación y comercialización del carbón térmico en las áreas de Fila Maestra I y II, ubicadas en el Estado Anzoátegui.**

El Objetivo del Proyecto es diseñar un sistema para supervisar y controlar las actividades inherentes a la exploración, extracción y procesamiento del carbón térmico ubicado en las áreas Fila Maestra II y Fila Maestra III, así como, realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el Contrato de Operación suscrito con la Empresa Carbones de Bruzual C.A.

Con la firma del Contrato entre la EBS Minera Nacional C. A. en su condición de titular del derecho minero y la Empresa Carbones de Bruzual C. A, este último encargado de ejecutar las actividades de exploración, extracción y procesamiento de carbón térmico, se requiere el diseño de un sistema de control y seguimiento que permita garantizar la ejecución de los compromisos suscritos entre las partes, bajo criterios técnicos y cumpliendo de la normativa legal vigente. Los logros y avances fueron los siguientes:

1. Supervisar las actividades de Exploración, avance 100%.
2. Supervisar las actividades de Extracción y Procesamiento del Mineral, avance 0%.
3. Supervisar el cumplimiento de la Normativa Ambiental y Desarrollo Endógeno, en avance 0%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y Ministerio del Poder

Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

- **119302.- Gestión y Formación Ambiental en áreas de intervención Minera.**

El objetivo del proyecto es ejecutar un plan ambiental que permita la recuperación de 80 hectáreas intervenidas por la actividad minera, en el área denominada El Miami Lote I, ubicada en el municipio Roscio Estado Bolívar, con el fin de lograr el equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población y uso racional de los recursos.

Para la ejecución de este proyecto se tiene previsto en su primera fase el análisis físico-químico de los suelos y conformación del sustrato requerido para poder llevarlo a condiciones que permita la siembra y fijación de la capa vegetal, paralelamente se ejecutara un programa de capacitación a las comunidades para la conservación y preservación del ambiente y seguimiento a las áreas recuperadas. Los logros y avances fueron los siguientes:

1. Realizar análisis físico químico y conformación de Suelos un avance del 0%
2. Sembrar de especies vegetales tiene un avance 10%.
3. Capacitar para la Conservación Ambiental se logró el 100%.
4. Realizar el seguimiento en las áreas recuperadas su avance fue del 0%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y Ministerio del Poder

Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

- **119316.- Aplicación de medidas de mitigación del impacto socio ambiental de la planta de coque metalúrgico.**

El proyecto tiene como objetivo aplicar medidas de mitigación ambiental para el control de los efectos colaterales del proceso de transformación de mineral en el perímetro de la planta de coque metalúrgico en el Municipio Lobatera del Estado Táchira.

En la actualidad existe la necesidad de crear las medidas de prevención que permitan mitigar el impacto ambiental y sociocultural que se generará con el inicio de las operaciones de la planta procesadora de coque metalúrgico, específicamente; partículas, gases, efluentes y residuos en las áreas adyacentes. En este sentido se logró realizar talleres de formación y capacitación para la conservación ambiental en comunidades adyacentes, presenta un avance del 100%.

Observaciones: Se está a la espera de los permisos de Ocupación de Territorio, Afectación y Funcionamiento de la planta por parte del Ministerio del Poder Popular de la Defensa y Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, de igual forma de logro la constitución de la fianza de garantía con respecto a la afectación ambiental.

ANEXOS

MEMORIA 2013	
LISTA DE GRÁFICOS, FIGURAS Y CUADROS	
Oficina de Consultoría Jurídica	Pág.
Anexo Legal	561
Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	
Anexo Bibliográfico	570
Despachos de los Viceministros de Hidrocarburos- Petroquímica y Minas	
Aportes Fiscales a la Nación año 2012	590

ANEXO LEGAL

GACETA**ANEXO LEGAL**

Nº	FECHA	CONTENIDO
40.109	13/02/2013	Decreto Nº 9.368 de fecha 30 de enero de 2013, mediante el cual se transfiere a Petróleos de Venezuela, S:A, o la filial que esta designe, el derecho a desarrollar directamente o por intermedio de un ente del Estado, las actividades previstas en el Articulo 1° del Decreto Con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las Conexas Auxiliares a estas.
40.114	20/02/2013	Ley de Reforma Parcial del Decreto Nº 8.807 de fecha 23 de febrero de 2012, con Rango, Valor y Fuerza de Ley que crea Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.
40.118	26/02/2013	Ley Aprobatoria del Acuerdo Complementario en Materia Energética al Acuerdo Marco para Cooperación y Establecimiento de una Comisión de Alto Nivel entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Francesa.

- 40.127 12/03/2013 Acuerdo mediante el cual se aprueba que la Empresa Mixta Petrocabimas S.A, desarrolle las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos y la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos del Área que comprende los Campos que en él se especifican.
- 40.130 18/03/2013 Resolución Conjunta S/Nº de fecha 09 de marzo de 2013, mediante la cual se simplifican los trámites administrativos requeridos para las exportaciones e importaciones de bienes que realicen los órganos y entes de la Administración Pública Nacional en el Marco de Convenios Internacionales de carácter Comercial, Productivo y de Cooperación, en los términos que en ella se especifican.
- 40.138 02/04/2013 Acuerdo mediante el cual se aprueba la Constitución de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana del Petróleo S.A, y la Empresa OJSC Oil Company Rosnft o una empresa afiliada de Rosnft, con una participación accionaria inicial de sesenta por ciento (60%) y cuarenta por ciento (40%), respectivamente.
- 40.146 12/04/2013 Acuerdo mediante el cual se corrige por error

material el texto íntegro del Acuerdo donde se aprueba que la Empresa Mixta Petrocabimas, S.A, desarrolle las actividades primarias previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos del Área que comprende los Campos Tia Juana, Cabimas Este 2 y Cabimas Sur, aprobado en la sesión de la Asamblea Nacional de fecha 12 de marzo de 2013.

- 40.149 17/04/2013 Resolución Nº 028 de fecha 12 de abril de 2013, mediante la cual se escoge directamente a la empresa OJSC OIL COMPANY ROSNFT, para que participe con la Corporación Venezolana de Petroleo, S.A, en la Constitución de una empresa Mixta.
- 40.151 22/04/2013 Decreto Nº 06 de fecha 22 de abril de 2013, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa Mixta entre la Corporación Venezolana de Petroleo, S.A y la Empresa OJSC Oil Company Rosnft, o sus respectivas afiliadas, la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- 40.153 24/04/2013 Resolución Nº 031 de fecha 23 de abril de 2013, mediante la cual se establece las Normas para la Inscripción en el Registro Nacional de Empresas Petroquímicas.

- 40.160 06/05/2013 Resolución Conjunta DM/ N°030 de fecha 22 de abril de 2013, mediante la cual se establece los Mecanismos de Control para Transportistas y Usuarios finales de Abonos Minerales o Químicos en todo el territorio Nacional.
- 40.167 15/05/2013 Resolución Nº 043 de fecha 14 de mayo de 2013, mediante la cual se delimita el área geográfica en la cual la Empresa Mixta a ser constituida entre la Corporación Venezolana de Petroleo,S.A (CVP), sociedad mercantil debidamente constituida conforme a las leyes de la República Bolivariana de Venezuela y la Empresa OJSC Oil Company Rosnft, compañía constituida bajo las leyes de la Federación Rusa.
- 40.175 27/05/2013 Acta Constitutiva y Estatutos sociales de la Empresa Mixta VENANGOCUPET ,S.A celebrada el 26 de noviembre de 2012.
- 40.175 27/05/2013 ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MIXTA VENANGOCUPET S.A , CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2012.
- 40.195 25/06/2013 Decreto Nº 200 de fecha 25 junio de 2013,

mediante el cual se Transfiere a la Empresa Mixta Petrolera VENANGOCUPET S.A, el derecho a desarrollar actividades primarias de exploración en busca de yacimientos de petroleo crudo pesado y extrapesado, ,la extracción de los mismos en su estado natural y gas natural asociado, recolección, transporte y almacenamiento iniciales.

- | | |
|-------------------|---|
| 40.196 26/06/2013 | Resolución Nº 039 de fecha 02 de mayo de 2013, mediante la cual se dicta la Reforma Parcial de la Licencia Contenida en la Resolución N° 088, de fecha 26 de mayo de 2010. |
| 40.196 26/06/2013 | Resolución Nº 071 de fecha 21 de junio 2013, mediante la cual se declara extinguida y sin efecto jurídico alguno la Resolución N° 044, del 25 de febrero de 2011. |
| 40.196 26/06/2013 | Resolución Nº 078 de fecha 25 de junio 2013, mediante la cual se dicta Reforma Parcial de la Resolución N° 135, de fecha 20 de agosto de 2007. |
| 40.196 26/06/2013 | Resolución Nº 079 de fecha 25 de junio 2013, mediante la cual se delimita un área geográfica adicional a la Empresa Mixta PETROCABIMAS S.A, para que realice las actividades que en |

ella se indican.

- | | |
|-------------------|---|
| 40.196 26/06/2013 | Resoluciones Ns° 076 y 077 de fecha 25 de junio 2013, mediante las cuales se incorpora las cantidades que en ellas se menciona, de MBN y MMPCN de nuevas reservas probadas de petroleo y de hidrocarburos gaseosos a nivel nacional, al cierre del 31 de diciembre de 2012. |
| 40.215 26/07/2013 | Resolución DM N° 132 del 25 de julio de 2013, mediante la cual se ordena publicar el “Memorando de Entendimiento para la Evaluación Conjunta de la Creación de una Zona Económica de Petrocaribe (ZEP)” |
| 40.215 26/07/2013 | Resolución DM N° 136 del 25 de julio de 2013, mediante la cual se ordena publicar el “Acuerdo del Programa de Trabajo para la Evaluación Conjunta de la Constitución de la Zona Económica de Petrocaribe ” |
| 40.217 30/07/2013 | Aviso Oficial del 30 de julio de 2013, mediante el cual se corrige por error material la Resolución N° 039, de fecha 02 de mayo de 2013. |

- 40.265 04/10/2013 Decreto N° 454 de fecha 01 octubre de 2013, mediante el cual se establece el Reglamento Orgánico del Servicio Autónomo Instituto de Estudios Petroleros.
- 40.265 04/10/2013 Decreto N° 455 de fecha 01 octubre de 2013, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular de Petroleo y Minería, el ejercicio directo de las actividades de exploración y explotación de Niquél y demás minerales asociados a este, que se encuentren en el área que comprende las extintas concesiones que en el se señalan.
- 40.265 04/10/2013 Decreto N° 456 de fecha 01 octubre de 2013, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular de Petroleo y Minería, el ejercicio de las actividades de exploración explotación de del mineral de Roca Fosfática que se encuentren en el área denominada Los Monos-Tomate, en la jurisdicción del Municipio Libertador del estado Táchira .
- 40.273 16/10/2013 Resolución N° 112 del 11 de octubre de 2013, mediante la cual se establece los fletes para el transporte de las gasolinas de motor y

combustible diésel automotor desde las plantas de suministro de propiedad de Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA), en las cuales dichos productos estén disponibles, hasta las estaciones de servicio y/o marinas según las escalas de distancias y rutas de montañas que en ella se señalan.

- | | | |
|--------|------------|--|
| 40.279 | 24/10/2013 | Resolución N° 119 del 18 de octubre de 2013, mediante la cual se delimita el área geográfica en la cual la empresa PDVSA Petroleo S.A, Sociedad Mercantil domiciliada en la Dirección que en ella se indica, realizará las actividades primarias en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos. |
| 40.299 | 21/11/2013 | Ley Aprobatoria del Tercer Protocolo de Enmienda al Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China sobre el Fondo de Financiamiento Conjunto China-Venezuela. |
| 40.300 | 22/11/2013 | Resolución N° 120 del 22 de noviembre de 2013, mediante la cual se delimita el área geográfica en la cual la Empresa PDVSA Petróleo S.A, realizara las actividades primarias previstas en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, el área a delimitar se denominara “Barinas Oeste”. |

ANEXO BIBLIOGRAFICO

**SUMARIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL PODER
POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA DESDE EL 01/01/2013 AL
30/11/2013 PRENSA**

Nº	Organismo	Autor	Título	Especificaciones
1	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Programa Radial “Revolución Energética”	46 programas transmitidos, 55 minutos de duración. Circuito Radial Pdvsa
2	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Notas de Prensa	428 Notas de Prensa publicadas en el portal del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería enviadas a medios de comunicación social
3	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Revista “Petróleo y Revolución”	1 Edición, Idioma Español, Tiraje 3 mil ejemplares
4	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Fondo de Pantalla del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	29 Fondos de Pantalla
5	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Resúmenes de Prensa	235 Resúmenes de Prensa, con la información de los diarios nacionales referentes a las noticias del tema petrolero, político y

				económico
6	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Publicaciones de Obituarios	50 Publicación de Obituarios en diarios nacionales o regionales
7	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Publicaciones de Obituarios	50 Publicación de Obituarios en diarios nacionales o regionales
8	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Publicaciones de Notas Informativas	893 Publicaciones de Notas Informativas en la intranet del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería
9	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Carteleras Informativas	50 Carteleras Informativas de Publicación Interna en las Instalaciones Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y sus oficinas regionales
10	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Publicación para el Boletín Petrominero	2 Ediciones del Boletín Petrominero de difusión interna
11	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Noticiero Radial Energía Informativa	36 programas transmitidos, 55 minutos de duración. Circuito Radial Pdvsa
12	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Micros radiales	30 micros transmitidos por el Circuito Radial Pdvsa

13	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Programa Radial Visión Energética Socialista	34 programas transmitidos, 55 minutos de duración. Circuito Radial Pdvsa
14	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Reportes Radiales	51 reportes transmitidos por el Circuito Radial Pdvsa
15	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Programa de Radio Despierta Venezuela	1 programa de 50 minutos de duración y transmitido por la Radio Cultural del Táchira
16	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Pases para la radio	3 pases de radio en vivo para la Radio Bicentenaria 94.1 FM estado Táchira
17	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Programa Social "Periódico Escolar Comunitario	9 clases de periodismo comunitario básico a niños de 4to, 5to y 6to grado de la Escuela Rural de Pueblo Chiquito, Municipio Guácimos, Estado Táchira.
18	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Díptico	1 Diseño y Redacción de díptico conmemorativo del Natalicio del Comandante Eterno Hugo Chávez, distribución Dirección Regional Barinas
19	Ministerio del	Oficina de	Boletín "A	15 elaboración y

	Poder Popular de Petróleo y Minería	Comunicaciones y Relaciones Institucionales	primera Hora”	difusión del Boletín “A primera hora”
20	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Boletín “Impulsando la Formación de funcionarios Públicos Integrales”	1 Diseño, Redacción y difusión interna del Boletín “Impulsando la Formación de funcionarios Públicos Integrales”
21	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Apoyo a la Televisora Regional Calipso TV	Cubrimiento de la pauta del Plan Vacacional 2013, con los niños participantes de las comunidades del estado Bolívar

**SUMARIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL PODER
POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA Y SUS ENTES ADSCRITOS DESDE
EL 01/01/2013 AL 30/11/2013 EVENTOS**

Nº	Organismo	Autor	Título	Especificaciones
1	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Dirección de Exploración, Reserva y Tierras	Reunión Statoil de Lucitas Gasíferas	Evento con delegación internacional, montaje de sonido, traducción simultánea, ornamentos, refrigerios y otros. Salón Simón Bolívar
2	Servicio	Servicio	Apoyo al Servicio	Solicitud de

	Autónomo de Meteorología de Hidrocarburos	Autónomo de Meteorología de Hidrocarburos	Autónomo de Meteorología de Hidrocarburos	servicio y suministro de 400 refrigerios. Los Próceres. Caracas. DC
3	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Misión Vivienda	Apoyo Gran Misión Vivienda	Apoyo en el montaje y logística de evento de la Gran Misión Vivienda. Teresa Carreño. Caracas. DC
4	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Asuntos Publicos	“Gillmanfest” Rock en la capital	Festival de musica rock de grupos regionales. Logística de transporte y refrigerios x 5 días. Caracas. DC
6	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Convenio Cuba – Venezuela	II Comisión Intergubernamental Vietnam-Venezuela	Evento con delegación internacional, montaje de sonido, traducción simultánea, ornamentos, refrigerios y otros x 3 días. Salón Simón Bolívar.
7	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Reunión Técnica China-Venezuela	Evento con delegación internacional, montaje de sonido y refrigerios. Salón Simón Bolívar
8	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	Misión Ribas	Solicitud y suministro de kit de libros para regalos corporativos. La

				Campiña
9	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Reunión China-Venezuela “City Construcción”	Evento con delegación internacional, montaje de sonido y refrigerios. Salón Simón Bolívar
10	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Recursos Humanos	Torneo Inter-liga Los Criollitos	Solicitud y suministro de 200 refrigerios x 2 días. Estadios Montalban. Caracas. DC
11	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Recursos Humanos	Torneo Inter-liga Los Criollitos	Solicitud y suministro de 200 refrigerios x 2 días. Casalta. Caracas DC
12	Petróleos de Venezuela S.A	PDVSA Ingeniería y Construcción	Reunión PDVSA Ingeniería y Construcción.	Solicitud de sala, refrigerios y material de apoyo. La Campiña
13	Pdvsa Industrial	Gerencia de Asuntos Públicos	III Encuentro de la Oferta y Demanda Bienes-Obras y servicios. Pymes y Empresas Comunales	Apoyo protocolar x 2 días. PDVSA La Tahona. Caracas. DC
14	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	Actualización de listas protocolares	Actualización de listas protocolares para ser suministradas a los entes adscritos y gerencias de asuntos públicos. La Campiña
15	Ministerio del	Oficina de	Exposición de la	Apoyo protocolar.

	Poder Popular de Petróleo y Minería	Comunicación y Relaciones Institucionales	Unión Europea	Salón Simón Bolívar
16	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	Inventario de banderas de todo el mundo	Inventario y solicitud de las banderas faltantes en el inventario. La Campiña
17	Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección social	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.	Plan Vacacional Comunitario y III Reto Juvenil	Solicitud y suministro de material de apoyo.(equipos y utensilios para la logística de alimentación del plan vacacional)
18	Petróleos de Venezuela S.A	Pdvsa Ingeniería y Construcción	Reunión Técnica de PDVSA Ingeniera y Construcción	Apoyo protocolar. Salón Simón Bolívar
19	Federación Venezolana de Rugby	Federación Venezolana de Rugby	Suramericano de Rugby	Solicitud y suministro de 5000 afiches y volantes y logística de transporte x 4 días. La Campiña y Valencia Edo. Carabobo.
20	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	Teatro Revolucionario	Solicitud y suministro de arte y montaje para obra de teatro. Auditórium Piso 1 La Campiña.
21	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Coordinación de los refugios del MPP de Petróleo y Minería	Cierre Plan Vacacional de los Refugios	Logística del acto, Sonido, audiovisual, refrigerios y montaje de stand.

				Arte e impresión de certificados de participación. Auditórium piso 1 La Campiña.
22	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	Teatro de pasillo “poesía Bolivariana”	Solicitud y montaje de sonido, mini tarima y apoyo audiovisual x 5 días. La Campiña
23	Petróleos de Venezuela S.A	Gerencia de Asuntos Públicos	Primer Encuentro de Integración para el desarrollo Petroindustrial Argentina-Venezuela	Apoyo protocolar x 2 días. Salón Simón Bolívar
24	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	SOVCONFLOT (delegación Rusa)	Apoyo protocolar y suministro de regalos corporativos. La Campiña
25	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Reunión de Minería China-Venezuela x 2	Solicitud y montaje de sala, sonido, refrigerios y apoyo protocolar. Salón Simón Bolívar y Sala Comunicacional.
26	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales	Pautas de la Revista Petróleo y Revolución.	Logística de traslados, hospedaje. Barquisimeto y San Felipe
27	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Reunión Técnica Sudafrica-Venezuela	Solicitud y montaje de sala, traductores, refrigerios y equipos técnicos x

				3 días. Sala piso 12 y antesala del auditorio.
28	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Loma de Níquel	Logística y montaje de sonido, todos, sillas, tarima, refrigerios y trasladados x 2 días. Vía autopista Regional del Centro Km 19. Vía Tiara
29	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Taller de Geología Minero	Solicitud y montajes de salas. Refrigerios, traducción simultánea y equipos técnicos de comunicación x 5 días. Sala piso 12. La Campiña.
30	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Reunión Técnica de Minería	Solicitud y montaje de sala. Equipos técnicos y refrigerios. Apoyo protocolar. Sala piso 6 La Campiña
31	Petróleos de Venezuela S.A	Gerencia de Asuntos Públicos	Reuniones Técnicas de UNASUR	Apoyo Protocolar x 3 días. Salón Simón Bolívar La Campiña
32	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Vice-ministerio de Minas	Reunión de Procedimientos y Perisología del Sector Minero	Solicitud y montaje de sala, sonido, ornamentos, equipo técnico, traducción simultánea y

				refrigerios. Salón Simón Bolívar
--	--	--	--	-------------------------------------

**SUMARIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL PODER
POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA Y SUS ENTES ADSCRITOS DESDE
EL 01/01/2013 AL 30/11/2013 DISEÑO**

Nº	Organismo	Autor	Título	Especificaciones
1	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Afiche	<ul style="list-style-type: none"> - Afiche Festival deportivo - Afiche Carnavales - Afiche GMVV - Afiche teatro rebelde - Campeonato de atletismo - Cartel cine reflexión - Cartel cine reflexión - Cartel cine reflexión - Cartel cine reflexión - Cine reflexión - 1ra Escalada en Roca - Evento Social Deportivo Integral - Cine "La Ultima Cena" - Cine "Bolívar" - Cine "Che" - Cine "Lucia" - Cine "Reds" - Cine "Ay, Carmela" - Cine "Las Bicicletas Son Del Verano" - Cine "La Libertarias" - Cine "Tierra Y Libertad"

				- Cuba-Venezuela - Arte Navidad
2	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Gigantografía	- Gigantografía Entrada Ministerio - Gigantografía Trabajadores Petroleros fachada Ministerio - Plan de Automatización Combustibles - conciertos escape - Torre de PDVSA - Arte salón simón bolívar
3	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Valla	- Plan de Automatización Combustibles - Artes para Mercado Interno - Artes mercado interno - Valla mercado interno - Escuela Hugo

				Chávez Valla 6x3 mts
4	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Aviso de Prensa	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Automatización Combustibles - Plan de Automatización Combustibles - Plan de Automatización Combustibles - Arte mercado interno - Aviso de prensa mercado interno - Aviso de prensa mercado interno - Aviso de prensa mercado interno zulia - Cine Reflexion Aviso Prensa 2 col x 10 cm - Cine reflexión 1/4 pag Aviso Cine reflexión "La Ultima Cena" 1/4 pag - Aviso Cine reflexión "Bolivar" 1/4 pag

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none">- Aviso Cine reflexión "Che" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Lucia" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Reds" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Reveron" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Argel" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Ay, Carmela" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Las Bicicletas Son Para El Verano" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Las Libertarias" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Morir En Madrid" 1/4 pag- Aviso Cine reflexión "Tierra Y Libertad" 1/4 pag |
|--|--|--|--|

- Aviso Cine reflexión "Che" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Lucia" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Reds" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Reveron" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Argel" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Ay, Carmela" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Las Bicicletas Son Para El Verano" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Las Libertarias" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Morir En Madrid" 1/4 pag
- Aviso Cine reflexión "Tierra Y Libertad" 1/4 pag

	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Pendón	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio Integral de Cooperación Cuba Venezuela - Talleres Lactancia - Día de la Mujer - Día de las madres - Taller de botones - Día del padre - Taller de reciclaje - Circo del sur - Taller de lectura - Diablos Danzantes de Yare - Banda Marcial 04 julio - Creatividad Literaria - Taller musical - Orquesta Sinfónica - Charla Ahorro Energético - Grupo Madera - Recital de poesía - Curso de cuatro - Almuerzo Navideño - Rescatistas por la Vida – RRHH - Semana Legado de Chavez - Lactacia materna - Cuba-Venezuela
5				
6	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Libreta	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio Integral de Cooperación Cuba Venezuela
7	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Carpeta	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio Integral de Cooperación Cuba Venezuela

	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Cartelera Informativa	<ul style="list-style-type: none"> - Cartelera impresa - Cartelera impresa - Cartelera impresa - 27F - 4F - 23 Enero - Videoconferencia - 19 de Abril - Cartelera 1 de Mayo - Campaña Admirable - Cartelera 8 Años - Petro Caribe - Día del periodista - Che Guevara - Independencia - Natalicio libertador - 01 10 2013 -11 11 2013 -13 11 2013 -18 11 2013 -25 11 2013 -28 11 2013 -07/oct
8	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Nota Informativa	<ul style="list-style-type: none"> - Día de la Mujer - Talleres lactancia - Día de las madres - Taller de botones - Día del no fumador - Cruz de mayo - Día del padre - Taller de reciclaje - Circo del sur - Taller de lectura <p>Brigada Ambientalista</p> <p>Creatividad Literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller musical - Orquesta Sinfónica - Lactancia

				<ul style="list-style-type: none"> - Charla Ahorro Energético - Grupo Madera - Almuerzo Funcionario Publico - Recital de poesía - Curso de cuatro - Almuerzo Navideño - Semana Legado de Chavez - Lactacia materna
10	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Papel tapiz	<ul style="list-style-type: none"> - Papel Tapiz 4F - Papel Tapiz Monitores - Día del trabajador - Papel Tapiz - Atonio Ricaure - Papel Tapiz 5 de julio - Chavez
11	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Calcomanías	<ul style="list-style-type: none"> - Arte Gran Misión vivienda -
12	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Certificados	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de fotografías - Artes de oro negro - Mercado interno - Recetario de Festival Navideño
13	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Volante / Folleto	<ul style="list-style-type: none"> - Arte mercado interno - PDVSA America - Ciclo del Caribe - Semana Legado de

				Chavez - Recetario de Festival Navideño - Cuba-Venezuela - Jornada Pdval
14	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Postal	- Día de las madres - Recital de poesía
15	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Banner Web	- Banner páginas web CRP - Banner campaña admirable página web - Banner chavez página web - Banner dinosaurio página web - Banner mision vivienda página web - Banner mision ribas página web
16	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Editorial	Petrominera Portada petroleo y revolución
17	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Imagen / Identidad	- Programa “Ponte Claro”
18	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Diseño Agenda 2014	- Agenda Secretarial y Ejecutiva
19	Ministerio del Poder Popular	Oficina de Comunicaciones	Diseño Portada de CD	Requien Del Olvido

de Petróleo y Minería	y Relaciones Institucionales		
-----------------------	------------------------------	--	--

**SUMARIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL PODER
POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA Y SUS ENTES ADSCRITOS DESDE
EL 01/01/2013 AL 30/11/2013 AUDIO VISUALES**

Nº	Organismo	Autor	Título	Especificaciones
1	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Cobertura audiovisual a pautas	91 coberturas
2	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Descargas de videos	141 Descargas videos , imágenes de apoyo , noticias
3	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Audio	72 audios editados para ser utilizados en la musicalización de los diferentes videos realizados en el departamento y que complementan la producción de los mismos.
4	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Digitalización	87 transformaciones de formatos de videos y audio.
5				

	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Micros y Avances	72 Micros realizados y avaces del noticiero
6	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Animación 2D	41 clips de videos creados y animados para ser utilizados en micros y otros proyectos.
7	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	3D	11 proyectos realizados en este programa para la utilización en videos.
8	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Noticieros y Avances	4 noticieros "Enfoque Energético"

**SUMARIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL PODER
POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA Y SUS ENTES ADSCRITOS DESDE
EL 01/01/2013 AL 30/11/2013 FOTOGRAFÍA**

Nº	Organismo	Autor	Título	Especificaciones
1	Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales	Pautas Fotográficas	356 Pautas

ANEXO ESTADISTICO

ANEXO ESTADÍSTICO

CONTENIDO

SECTOR HIDROCARBUROS	593
CUADRO N°1. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO 2013 (MBD)	593
CUADRO N°2. RESERVAS PROBADAS DE PETRÓLEO 2006-2013 (MMB)...	594
CUADRO N°3. ACTIVIDAD EXPLORATORIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA 2006-2013	595
CUADRO N°4. PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS 2006-2013.....	596
CUADRO N° 4.1. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR GRAVEDAD API 2006-2013 (MBA)	597
CUADRO N°4.2. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO POR CUENCAS 2006-2013 (MBA)	598
CUADRO N°5. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GAS NATURAL 2006-2013 (MMM ³)	599
CUADRO N°6. DISPOSICIÓN DE HIDROCARBUROS AL MERCADO INTERNO 2006-2013	600
CUADRO N°7. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE HIDROCARBUROS 2006-2013	601
CUADRO N°8. INGRESOS POR REGALIAS -IMPUESTOS-PARTICIPACIONES Y OTROS INGRESOS 2006-2013 (MILES DE BOLÍVARES)	602
CUADRO N°9. ESTADÍSTICAS DE PETRÓLEO Y GAS 2006-2013 CONSOLIDADAS.....	603
SECTOR MINERÍA	604
CUADRO N°1. PRODUCCIÓN NACIONAL DE MINERALES, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA 2013(estimado Noviembre y Diciembre).....	604
CUADRO N°2. RESERVAS, PRODUCCIÓN, VALOR TOTAL Y DISPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN 2013.....	605

CUADRO Nº3. PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN PRODUCTO 2006-2013	606
SECTOR PETROQUÍMICO	607
CUADRO Nº1. PRODUCCIÓN Y VENTAS TOTALES DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL 2013	607
CUADRO Nº2. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS POR COMPLEJOS 2006-2013 (MTMA)	608
CUADRO Nº3. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS POR EMPRESAS MIXTAS 2006- 2013(MTMA)	609
CUADRO Nº4. UNIDAD DE FERTILIZANTES. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 2013	610
CUADRO Nº5. UNIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 2013	611
CUADRO Nº6. UNIDAD DE OLEFINAS Y PLÁSTICO. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 2013	612
SECTOR SOCIAL	613
CUADRO Nº1. CONTRIBUCIONES DE LOS ENTES ADCRITOS AL MPPPym EN LAS GRANDES MISIONES SOCIALES DURANTE EL AÑO 2013	613

SECTOR HIDROCARBUROS

CUADRO Nº1. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO 2013 (MBD)

PRODUCCIÓN	2013 (*)
ESFUERZO PROPIO	
LIVIANOS(30,0°-38,9°)	435
MEDIANOS (22,0°-29,9°)	565
PESADOS(10,0°-21,9°)	249
EXTRAPESADOS (0,0°-21,9°)	444
TOTAL ESFUERZO PROPIO	1.693
EMPRESAS MIXTAS ÁREAS TRADICIONALES	
LIVIANOS(30,0°-38,9°)	39
MEDIANOS (22,0°-29,9°)	81
PESADOS(10,0°-21,9°)	277
EXTRAPESADOS (0,0°-21,9°)	12
TOTAL EMPRESAS MIXTAS AREAS TRADICIONALES	409
GESTIÓN PROPIA EMPRESAS MIXTAS FAJA	
PETROANZOATEGUI	111
JUNÍN SUR	12
TOTAL GESTIÓN PROPIA EMPRESAS MIXTAS FAJA	123
EMPRESAS MIXTAS FAJA	
PETROCEDEÑO	114
PETROMONAGAS	142
PETROPIAR	161
SINOVENSA	136
PETROINDEPENDENCIA	0
PETROCABOBO	2
PETROMACAREO	0
PETROMIRANDA	2
PETROJUNÍN	0
PETROURICA	0
TOTAL EMPRESAS MIXTAS FAJA	557
TOTAL(**)	2.789

(*) La producción del año 2013 es preliminar (Sujeta a cambios)

(**) No incluye Producción de: LGN, ni Condensados

MBD:Miles de Barriles Día

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos

CUADRO N°2. RESERVAS PROBADAS DE PETRÓLEO 2006-2013 (MMB)

DESCRIPCIÓN	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (*)	
DESCUBRIMIENTOS	82	494	8	22	200	27	120	161	41
EXTENSIONES	31	20	116	0 a/2	0	35	8	8	-
REVISIONES	8.382	12.686	74.013	39.925	86.211	2.131	1.108	1.231	123
TOTAL NUEVAS RESERVAS	8.495	13.200	74.137	39.947	86.411	2.158	1.228	1.400	172
PRODUCCIÓN	1.183	1.147	1.191	1.097	1.083	1.089	1.063	1.060	-3
RESERVAS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE	87.324	99.377	172.323	211.173	296.501	297.570	297.735	298.075	340
RELACIÓN PRODUCCIÓN									
A NUEVAS RESERVAS %	7	12	62	36	80	2	1	1	0
DURACIÓN RESERVAS AÑO	74	87	145	193	274	273	280	281	1

(*) Cifras del año 2013 son preliminares (Sujetas a cambios)

MMB: Millones Barriles

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos

CUADRO N°3. ACTIVIDAD EXPLORATORIA DE LA INDUSTRIA PETROLERA 2006-2013

PERFORACIÓN Nº POZOS	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
<i>ESFUERZO PROPIO</i>									
INICIADOS	9	4	2	1	3	4	5	3	2
ARRASTRE	10	21	18	2	0	2	4	6	2
TOTAL	19	25	20	3	3	6	9	9	0
COMPLETADOS	3	11	7	2	2	2	2	3	1
ABANDONADOS	9	10	10	1	0	0	1	2	1
SUSPENDIDOS	0	1	1	0	0	0	0	1	1
EN ACTIVIDAD AL 31/12	7	3	2	0	1	4	6	3	3
TOTAL	19	25	20	3	3	6	9	9	0
<i>EMPRESAS MIXTAS</i>									
INICIADOS	0	0	0	0	1	3	2	1	1
ARRASTRE	0	0	1	0	1	2	5	5	0
TOTAL	0	0	1	0	1	5	7	6	1
COMPLETADOS	0	0	0	0	0	0	2	2	0
ABANDONADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUSPENDIDOS	0	0	0	0	0	2	4	4	0
EN ACTIVIDAD AL 31/12	0	0	1	0	1	3	1	0	1
TOTAL	0	0	1	0	1	5	7	6	1
<i>LICENCIAS DE GAS NO ASOCIADO</i>									
INICIADOS	6	2	1	4	2	0	0	1	1
ARRASTRE	0	5	3	1	0	1	0	0	0
TOTAL	6	7	4	5	2	1	0	1	1
COMPLETADOS	3	4	1	2	1	1	0	0	0
ABANDONADOS	1	2	1	3	0	0	0	0	0
SUSPENDIDOS	1	1	1	0	0	0	0	1	1
EN ACTIVIDAD AL 31/12	1	0	1	0	1	0	0	0	0
TOTAL	6	7	4	5	2	1	0	1	1
<i>TOTAL PERFORACIÓN Nº POZOS</i>									
INICIADOS	15	6	3	5	6	7	7	5	2
ARRASTRE	10	26	22	3	1	5	9	11	2
TOTAL	25	32	25	8	7	12	16	16	0
COMPLETADOS	6	15	8	4	3	3	4	5	1
ABANDONADOS	10	12	11	4	0	0	1	2	1
SUSPENDIDOS	1	2	2	0	0	2	4	6	2
EN ACTIVIDAD AL 31/12	8	3	4	0	3	7	7	3	4
TOTAL DEL AÑO	25	32	25	8	6	12	16	16	0

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos

CUADRO Nº4. PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS 2006-2013

DESCRIPCIÓN	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013(*)	
HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (MBD)	3.296	3.178	3.283	3.037	3.000	3.001	2.911	3.015	104
PETRÓLEO	2.993	2.862	2.983	2.752	2.739	2.754	2.670	2.789	119
CONDENSADO	126	140	135	126	115	115	117	110	-8
LÍQUIDOS DEL GAS NATURAL (LGN)	177	175	165	159	147	132	124	116	-8
GAS NATURAL (MMPCD)	7.109	6.921	6.942	6.992	6.939	7.089	7.330	7.407(**)	77
PRODUCTOS DE PETRÓLEO (1) (MBD)	1.080	1.056	1.061	1.047	1.022	1.038	986	1.132	146
GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP (2)(MBD)	133	133	124	120	111	98	91	99	7

(1) Cifras Preliminares

(**) Producción de Gas del 2013 corresponde al periodo enero-octubre.

MBD:Miles Barriles Día

MMPCD:Millones de Pies Cúbicos Día

(1) Productos en refinerías. No incluye Refinería de Isla

(2) Producido en fraccionadoras

Fuente: ViceMinisterio de Hidrocarburos

CUADRO Nº 4.1. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO POR GRAVEDAD API 2006-2013 (MBA)

TIPO CRUDO (GRAVEDAD API)	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013(*)	
EXTRAPESADOS (0,0°-21,9°)	305.546	277.477	303.335	273.528	327.968	342.247	348.627	370.859	22.231
PESADOS (10,0°-21,9°)	299.068	284.515	292.659	252.225	224.046	237.780	228.573	234.939	6.367
MEDIANOS(22,0°-29,9°)	338.628	314.917	333.336	310.847	294.288	280.516	260.951	236.935	-24.016
LIVIANOS (30,0°-38,9°)	197.951	219.064	212.027	213.891	195.226	186.684	181.937	172.882	-9.055
CONDENSADOS (42,0° y más)	46.086	51.195	49.585	46.053	41.865	42.081	42.939	40.375	-2.564
TOTAL PRODUCIDO (MBA)	1.187.279	1.147.168	1.190.941	1.096.545	1.083.393	1.089.307	1.063.028	1.055.990	-7.038

Nota: (*) La producción del año 2013 es preliminar (Sujeta a cambios)

MBA: Miles Barriles Año

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos

VARACIÓN 2013-2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (*)																																																																																																																																																					
MÁRACAIBO	438.428	409.767	394.517	342.123	303.286	292.058	289.432	295.000	5.568	AREAS TRADICIONALES	479.223	484.526	509.053	442.768	500.044	458.286	497.777	39.491	EMPRESESAS MIXTAS (LIVIANOS/MEDIANOS)	70.172	79.931	83.998	70.295	77.110	83.461	96.603	123.562	26.959	ESFUEERZO PROPIO	368.256	329.836	310.520	271.828	226.176	208.597	192.829	171.439	-21.391	FALCÓN	375	313	327	268	231	191	258	188	-70	APURE-BARINAS	31.712	30.054	29.685	25.978	22.193	20.035	17.092	14.895	-2.196	AREAS TRADICIONALES/E. MIXTAS	31.712	30.054	29.685	25.978	22.193	20.035	17.092	14.895	-2.196	ORIENTAL										AREAS TRADICIONALES	479.223	484.526	509.053	442.768	500.044	458.286	497.777	39.491	EMPRESESAS MIXTAS (LIVIANOS/MEDIANOS)	23.668	34.926	43.782	56.303	58.131	63.422	63.302	29.718	-33.585	ESFUEERZO PROPIO	455.555	449.600	465.271	386.465	485.130	436.621	394.984	468.059	73.075	EMPRESESAS MIXTAS (LIVIANOS/MEDIANOS)	237.540	222.508	257.358	285.407	214.447	276.978	297.960	248.129	-49.831	FAJA PETROLIFERA DEL ORINOCO FPO	23.668	34.926	43.782	56.303	58.131	63.422	63.302	29.718	-33.585	EMPRESESAS MIXTAS	208.775	197.826	224.267	143.688	172.396	184.873	197.810	203.288	5.477	ESFUEERZO PROPIO (PDVSA) (*)	28.765	24.682	33.091	141.719	42.051	92.105	100.150	44.841	-55.309	TOTAL PRODUCIDO	1.187.279	1.147.168	1.190.941	1.096.545	1.083.418	1.089.305	1.063.028	1.055.990	-7.038

Fuentes: Volumen isósterio de Hidrocarburos
FPO: Faja Petrolífera del Orinoco
MB: Miles Barriles Año

Nota: (*) La producción del año 2013 es preliminar (Sujeta a cambios)

CUADRO Nº5. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL GAS NATURAL **2006-2013 (MMM3)**

CONCEPTO	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
PRODUCCIÓN (MMPCD)	7.109	6.921	6.941	6.992	6.939	7.089	7.330	7.407	(*)
PRODUCCIÓN (MMM³)	73.471	71.535	71.945	72.269	71.720	73.274	75.967	63.758	(*)
UTILIZACIÓN	35.960	32.809	36.658	38.868	37.580	39.111	41.103	35.452	-5.651
INYECCIÓN	31.368	27.896	30.188	30.641	30.391	29.827	29.756	24.437	-5.319
ARROJADO	4.592	4.912	6.470	8.227	7.189	9.284	11.347	11.015	-332
OTROS USOS	37.511	38.726	35.287	33.402	34.140	34.163	34.865	28.306	-6.559
TRANSFORMADO EN PRODUCTOS Y MERMAS									
	6.028	2.598	2.525	2.388	6.706	6.561	5.387	4.600	-788
COMBUSTIBLE	10.254	9.678	8.144	8.144	7.700	6.833	6.751	5.523	-1.228
DISPONIBLE	21.228	26.450	24.619	22.869	19.734	20.768	22.726	18.183	-4.543
BALANCE	0								

Notas: 1.- La fuente de los datos del 2000 al 2010 es la publicación PODE

2.- La fuente de los datos del 2011,2012, 20013 es la Dirección General de Exploración y Producción de Hidrocarburos y están sujetos a modificación

3.- Los datos del 2013 corresponden al periodo enero-octubre

(*) En espera de cifras finales 2013 para su cálculo

MMPCD:Millones de Pies Cúbicos Día

MMM³:Millones de Metros cúbicos

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos

DESCRIPCION	ANOS	2006							2007							2008							2009							2010							2011							2012							2013(*)							VARACION 2013-2012																																								
		PRODUTOS DE PETROLEO (**)(MBD)		GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP)		GASOLINAS		TURBOCOMBUSTIBLES		DISEL		FUEL OIL		BASES LUBRICANTES		ASFALTO		OTROS		OTROS LNG		GAS NATURAL (MM ³)		Cifras Preliminares		MMCD:Millones de Pies Cúbicos Día		MMB:Miliones de Metros Cúbicos		No incluye Refineria Isla		Fuente: Volumen total de Hidrocarburos																																																																		
GASOLINAS	256,00	273,00	287,00	288,00	280,00	290,00	297,00	296,00	107,00	108,67	104,57	95,69	11,97	13,54	13,61	14,24	13,83	13,80	14,09	16,00	146,90	153,75	166,38	179,85	194,76	222,31	258,00	35,69	FUEL OIL	29,35	33,27	22,73	42,03	33,48	33,48	24,54	22,43	38,00	38,00	15,57	4,75	4,73	4,29	4,03	3,62	3,62	3,82	4,36	3,91	0,45	ASFALTO	11,13	11,35	9,75	7,52	6,62	7,05	10,06	8,40	1,66	1,66	0,45	OTROS	2,80	2,80	4,55	7,84	4,64	9,64	16,31	13,65	8,01	5,64	5,64	OTROS LNG	2,98	2,98	2,49	3,97	2,89	2,89	2,49	2,49	3,18	0,76	0,76	GAS NATURAL (MM ³)	21.228,35	26.450,36	24.618,51	22.869,41	17.620,38	20.768,49	22.726,00	18.183,00	4.543,00		

CUADRO N°6. DISPOSICION DE HIDROCARBUROS AL MERCADO INTERNO 2006-2013

CUADRO Nº7. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE HIDROCARBUROS 2006-2013

DESCRIPCIÓN	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013(*)	
PETRÓLEO EXPORTACIÓN (MBD)	2.217	2.116	2.251	2.012	1.953	1.958	2.063	2.035	-28,05
PRODUCTOS DE PETRÓLEO (MBD)									
EXPORTACIÓN(**)	655,00	579,51	423,26	447,68	361,96	382,11	337,00	323,73 (1)	-13,27
IMPORTACIÓN	79,92	63,24	68,41	89,17	59,96	54,04	118,86	126,66	7,80
GAS NATURAL IMPORTACIÓN (MMPCD)		2,45	147,56	121,74	155,18	205,44	186,12	201,280	15,17

(*)Cifras Preliminares

(**)Incluye exportaciones de Azufre y Coque. No incluye Refinería Isla

(1) Esta cifra 2013 NO INCLUYE exportaciones de azufre ni coque

MBD:Miles Barriles Día

MMPCD: Millones pies Cúbicos Día

Fuente: Viceministerio de Hidrocarburos

CONCEPTO	AÑOS						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
REGALIAS PETROLERAS PÚBLICAS	33.050.597	31.178.153	36.595.462	18.989.775	35.724.378	49.263.174	46.544.327
REGALIAS DEL GAS EMPRESAS	756.307	644.803	1.357.132	1.151.696	3.033.564	4.063.001	3.570.196
PÚBLICAS	25.975	58.548	554.362	514.022	504.400	82.887	229.151
REGALIAS DEL GAS EMPRESAS	2.911.666	7410.868	9.137.210	4.186.514	456.138	0	0
IMPUUESTO AL CONSUMO PROPIOS DE GASOLINA	9.998	2.684	274	220	191	221	191
IMPUUESTO AL CONSUMO GENERAL	168.449	156.823	192.507	188.430	246.958	310.299	269.573
DE GASOLINA	9.486	2.495	15.608	20.654	82.825	110.246	86.374
IMPUUESTO AL CONSUMO PROPIOS DEL PETROLEO	948.6	2.495	15.608	20.654	82.825	110.246	86.374
IMPUUESTO AL CONSUMO GENERAL	571.303	541.929	965.492	602.199	949.801	3.759.011	2.747.268
PETROLEO	(*)	6.547.323	6.610.442	3.790.041	5.134.487	6.510.381	4.941.311
IMPUUESTO EXTRACCION	(*)	6.547.323	6.610.442	3.790.041	5.134.487	6.510.381	4.941.311
EXPORTRACION	(*)	70.203	189.220	155.276	222.606	118.687	165.110
PARTICIPACION POR AZUFRE	1.850	5.787	39.812	31.958	7.957	13.163	16.607
IMPUESTO SUPERFICIAL	(*)	57.664	144.935	136.362	186.192	210.073	188.598
OTROS INGRESOS DEL DOMINIO	2.346.430	5.693	6.824	14.541	404.116	387.000	561.808
PETROLEO	2.346.430	5.693	6.824	14.541	55.963	22.935	14.377
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	232.004
TOTAL	40.091.175	46.925.231	56.086.631	30.121.685	47.009.577	64.851.078	59.566.895
							81.695.739

(MILES DE BOLIVARES)

CUADRO N°8. INGRESOS POR REGALIAS -IMPUESTOS-PARTICIPACIONES Y OTROS INGRESOS 2006-2013

CUADRO N°9. ESTADÍSTICAS DE PETRÓLEO Y GAS 2006-2013 CONSOLIDADAS

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑOS						2013 a/
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	
INVERSIÓN EXTRANJERA b/	Millones de Bs.	34.513	10853	9	1	2	1,2	30,8
INVERSIÓN EN EXPLORACIÓN	Millones de Bs.	650.369	427180	550	511	412	444	881,5
PERFORACIÓN	Pozos completados	465	406	287	291	308	321	573
EXPLORATORIOS	Pozos completados	15	8	8	4	6	6	6
DE PRODUCCIÓN	Pozos completados	450	414	284	283	302	315	567
RESERVAS DE PETRÓLEO	Millones de barriles	87.324	99.377	172.323	211.020	296.501	297.571	297.735
DURACIÓN TEÓRICA	Años	75	87	144	192	275	273	273
RESERVAS DE GAS NATURAL	Billones de pies cúbicos	166	171	176	179	195	195	198
DURACIÓN TEÓRICA	Años	111	122	124	128	135	130	130
PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO**	Miles de barriles/día	3.119	3.003	3.118	2.878	2.854	2.869	2.787
LÍQUIDOS DEL GAS	Miles de barriles/día	177	175	161	156	150	131	125
GAS NATURAL	Millones de P.C./día	7.109	6921	6.941	6.992	6.939	7.089	7.330
CAPACIDAD DE REFINACIÓN	Miles de barriles/día	1.308	1227	1.295	1.303	1.303	1.303	1.303
PARTICIPACIÓN FISCAL	Millones de Bs.	40.094.319	46.925.231	56.087	30.122	47.010	64.851	59.567
PRECIOS DE EXPORTACIÓN	US\$/barrel	56,88	62,82	90	57	72	101	103

a/ Cifras Estimadas

b/ Incluye solo inversión Extranjera registrada ante el MNPET

* En reestructuración

**No incluye LGN

SECTOR MINERÍA

CUADRO N°1. PRODUCCIÓN NACIONAL DE MINERALES, POR UNIDAD ADMINISTRATIVA 2013(estimado Noviembre y Diciembre)

MINERAL	UNIDAD	TOTAL e/	UNIDAD ADMINISTRATIVA					
			CAPITAL	CENTRAL LOS LLANOS	NOR-ORIENTAL E INSULAR	ZULIANA	LOS ANDES	GUAYANA
ANFIBOLITA	TM	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
ARCILLA BLANCA*	TM	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
ARCILLA ROJA	TM	512.767,97	s.d	s.d	231.129,07	s.d	s.d	281.638,90
ARENAS Y GRAVAS	TM	1.529.754,49	s.d	s.d	666.793,55	s.d	s.d	862.960,94
ARENAS NEGRA	TM	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
ARENA SILICEA*	TM	7.620,36	s.d	s.d	7.620,36	s.d	s.d	s.d
BAUXITA	TM	2.157.300,00	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	2.157.300,00
CALIZA	TM	2.190.623,58	s.d	s.d	2.190.623,58	s.d	s.d	s.d
CAOLIN	TM	2.793,00	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	2.793,00
CARBON	TM	1.082.964,93	s.d	s.d	s.d	1.078.572,41	4.392,52	s.d
DIAMANTE (1)	Qlts	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
DOLOMITA	TM	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
FELDESPATO	TM	92.291,83	s.d	92.291,83	s.d	s.d	s.d	s.d
FOSFATO	TM	98.458,00	s.d	s.d	98.458,00	s.d	s.d	s.d
GNEIS FELSICO	TM	605.944,24	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	605.944,24
GRANITO	TM	11.738,70	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	11.738,70
GRANZON	TM	690.898,86	s.d	s.d	690.898,86	s.d	s.d	s.d
HIERRO	TM	11.372.171,82	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	11.372.171,82
ORO (2)	GRS	1.691.445,63	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	1.691.445,63
PIEDRA	0	382.276,39	s.d	s.d	7.618,03	s.d	s.d	374.658,35
CUARZO	TM	8.475,28	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	8.475,28
YESO	TM	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
CRISTAL DE ROCA	TM	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d
LATERITA FERRUGINOSA	TM	79.090,31	s.d	s.d	s.d	79.090,31	s.d	s.d
MINERAL NIQUELIFERO	TM	527.000,00	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d	s.d

*Información no disponible, debido a mineral con administración descentralizada.

Fuente: Dirección General de Fiscalización y Control Minero

Dirección General de Planificación y Economía Minera.

Unidades de Minas de las Gobernaciones.

(1) = Quijátes

(2) = Gramos

s.d = Sin dato

n.h.p= no hubo producción

**CUADRO Nº2. RESERVAS, PRODUCCIÓN, VALOR TOTAL Y
DISPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN 2013**

PRODUCTO MINERO	RESERVAS TOTALES (MMTM)	PRODUCCIÓN (TM)	PRECIO INTERNACIONAL (USD/TM)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN (USD)
MINERALES METÁLICOS FERROSOS				
HIERRO	14.678	11.372.171,82	45	511.030.638
HIERRO SEDIMENTARIO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
MINERALES METÁLICOS NO FERROSOS				
ANTIMONIO (PLOMO, COBRE, ZINC y PLATA)*	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
BAUXITA	1.810.000.000	2.157.300	459	1.076.191.547
COBRE	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
COBRE (PLOMO, COBRE, ZINC y PLATA)*	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
CROMO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
ESTAÑO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
ESTAÑO, NIOBIO, TÁNTALO*	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
MANGANESO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
MERCURIO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
NIQUEL	32.449		14.065	0
MINERAL NIQUELÍFERO	s.d.	527.000		
ORO (2)	15.552	1.691.446	43	71.987.926
PLOMO (PLATA)	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
TITANIO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
URANIO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
VANADIO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
ZINC, PLOMO, COBRE (PLATA)*	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
MINERALES NO METÁLICOS				
ARCILLAS*	s.d.	512.768		
ARENA	s.d.	1.529.754		
ASBESTOS	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
BARITA	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
BENTONITA	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
CALIZA	s.d.	2.190.624		
CAOLÍN	s.d.	2.793		
CARBÓN	1.601.249.896	1.082.965	80	86.453.090
CRISTAL DE ROCA	s.d.	s.d.		
CUARZO	1.818.750	8.475		
DIAMANTE (1)	4.800.700	s.d.		
DIATOMITA	s.d.	s.d.		
FELDESPATO	110.000.000	92.292	1.619	149.429.703
FOSFATO	7.339.211	98.458		
MAGNESITA	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
MICA	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
TALCO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
SÍLICE*	s.d.	7.620	s.d.	s.d.
YESO	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

*Información no disponible, debido a mineral con administración descentralizada.

Fuente: Dirección General de Fiscalización y Control Minero

Dirección General de Planificación y Economía Minera.

Unidades de Minas de las Gobernaciones.

(1) = Quilates

(2)= Gramos s.d= Sin dato n.h.p= no hubo producción

CUADRO Nº3. PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN PRODUCTO 2006-2013

PRODUCTO MINERO	AÑOS								VARIACIÓN 2013-2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
MINERALES METÁLICOS FERROSOS									
HIERRO	20.853.000	19.632.000	19.332.000	14.206.621	14.330.761	16.347.028	15.403.095	11.372.172	-4.030.923
MINERALES METÁLICOS NO FERROSOS									
ANTIMONIO (PLOMO, COBRE, ZINC y PLATA)*	s.d.								
BAUXITA	5.927.838	5.593.308	4.192.014	3.610.859	3.126.242	2.454.767	2.285.332	2.157.300	-128.032
COBRE	s.d.								
COBRE (PLOMO, COBRE, ZINC y PLATA)*	s.d.								
ESTAÑO, NIOBIO, TÁNTALO*	s.d.								
NIQUEL, MINERAL NIQUELIFERO	1.370.445	1.254.886	862.184	1.059.244	925.235	1.714.675	583.965	527.300	-56.665
ORO (2)	14.765.753	11.809.128	10.815.219	12.232.237	6.990.939	4.608.281	1.981.511	1.691.446	-290.065
ZINC, PLOMO, COBRE (PLATA)*	s.d.								
MINERALES NO METÁLICOS									
ARCILLAS	1.779.000	10.751.000	2.154.000	1.674.536	1.168.203	1.080.483	452.452	512.768	60.316
ARENA	11.271.000	74.268.000	11.026.000	9.006.733	4.850.028	1.065.695	3.620.723	1.529.754	-2.090.968
CALIZA	14.688.000	63.905.000	15.277.000	14.257.899	10.721.980	8.569.168	5.893.333	2.190.624	-3.702.710
CAOLÍN	s.d.	s.d.	1.896.200	0	9.444	1.482	2.447	2.793	346
CARBÓN	7.163.590	6.855.341	5.053.704	3.278.307	2.630.820	2.611.436	1.910.801	1.082.965	-827.836
CRISTAL DE ROCA	s.d.	s.d.	13	21	4	s.d.	s.d.	s.d.	
CUARZO	218.000	217.000	176.535	80.977	38.698	25.252	11.802	8.475	-3.327
DIAMANTE (1)	25.804	14.502	9.381	7.730	2.099	s.d.	s.d.	s.d.	
DIATOMITA	s.d.								
FELDESPATO	1.370.445	1.254.886	862.184	1.059.244	925.235	1.714.675	583.965	92.291	-491.674
FOSFATO	s.d.	s.d.	266.162	362.753	85.240	167.741	162.435	98.458	-63.977
SÍLICE	1.198.000	35.000	111.000	674.452	459.236	4.219.742	117.788	7.620	-110.168
YESO	s.d.								

*Información no disponible, debido a mineral con administración descentralizada.

Fuente: Dirección General de Fiscalización y Control Minero

Dirección General de Planificación y Economía Minera.

Unidades de Minas de las Gobernaciones.

TM: Toneladas Métricas

(1) = Quilates

(2)= Gramos

s.d = Sin dato

n.h.p= no hubo producción

SECTOR PETROQUÍMICO

CUADRO N°1. PRODUCCIÓN Y VENTAS TOTALES DE PRODUCTOS PETROQUÍMICOS AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL 2013

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN NACIONAL NETA** (MTMA)	MERCADO NACIONAL*(MTMA)	MERCADO INTERNACIONAL* (MTMA)
UREA	1054,76	423	702
SULFATO DE AMONIO (SAM)	4,80	7,00	0,00
AMONIACO	878,30	4,00	321,00
SOLUCIÓN AMONIACAL	0,77	0,77	0,00
DIOXIDO DE CARBONO	15,00	15,00	0,00
NITROGENADOS	1953,63	449,77	1023,00
NPK GRANULADOS	108,00	151,00	0,00
MEZCLAS FÍSICAS	28,00	28,00	0,00
NUTRI 8	Nota 1	0,00	0,00
NPK 12-11-18/ 2 MgO	Nota 1	36,00	0,00
NPK 10-20-20/ 04-30-20 CP	Nota 1	295,00	0,00
SoluNKp 13-03-43	Nota 1	2,00	0,00
NPK NUTRIMON	Nota 1	46,00	0,00
NPK	136,00	558,00	0,00
FOSFATO MONOAMONICO	5,70	3,98	0,00
FOSFATO DIAMONICO	2,00	35,30	0,00
NPK 16-42-00 (DAP II)	5,00	5,00	0,00
ÁCIDO SULFÚRICO	138,00	128,00	0,00
OLEÚM	0,05	0,57	0,00
SULFATO DE AMONIO	4,80	0,43	0,00
ROCA FOSFÁTICA	139,95	96,00	0,00
FOSFATADOS	293,50	269,28	0,00
CLORURO DE POTASIO ROJO	Nota 1	80,09	110,00
CLORURO DE POTASIO B	Nota 1	1,00	0,00
SULPOMAG GRANULAR	Nota 1	12,00	0,00
SULFATO DE POTASIO	Nota 1	3,00	0,00
POTÁSICOS	0,00	96,09	110,00
SULFATO DE CALCIO (FOSFOYESO)	400	5,00	0,00
BORO	Nota 1	41,00	0,00
OTROS	400,00	46,00	0,00
SODA CAUSTICA	55,00	98,00	0,00
CLORO	29,56	29,56	0,00
ÁCIDO CLORHIDRICO	18,47	17,00	0,00
HIPOCLORITO DE SODIO	0,48	0,48	0,00
CLORADOS	103,51	145,04	0,00
METANOL	1839,00	109,00	451,00
NORMAL BUTANOS	Nota 2	252,00	0,00
ISO BUTANOS	Nota 2	122,00	0,00
OXIGENADOS	1839,00	483,00	451,00
BENCENO	15,09	22,00	0,00
M-XILENOS	0,00	15,00	0,00
COPESOL	1,02	4,00	0,00
ORTOXILENO	0,00	12,00	0,00
TOLUENO	7,71	11,00	1,00
AROMÁTICOS	23,822	64,00	1,00
ETILENO	411,00	399,00	0,00
PROPILENO	187,00	124,00	58,00
PVC	62,00	108,00	0,00
POLIETILENO	334,00	78,00	0,00
POLIPROPILENO	118,00	10,00	0,00
OLEFINAS Y PLÁSTICOS	1112,00	719,00	58,00
MONOMERO DE ESTIRENO	Nota 1	25,00	0,00
CAUCHO POLIBUTADIENO	Nota 1	0,99	0,00
RESINA SBC	Nota 1	0,30	0,00
OLEFINAS - OTROS PRODUCTOS	Nota 1	11,00	0,00
OTROS UNOP	0,00	37,29	0,00
TOTAL	5861,46	2867,47	1643,00

Nota 1: Producto importado en su totalidad. No existe producción nacional en los Complejos Petroquímicos ni en las EEMM

Nota 2: Producido por Empresa Mixta de Pequeñen

*Las cifras podrían incluir flujo de inventario del producto

**No incluye importaciones ni inventario

**CUADRO N°2. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETROQUÍMICOS POR COMPLEJOS
2006-2013 (MTMA)**

COMPLEJOS PETROQUÍMICOS	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN*		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		VARIACIÓN 2013-2012		
	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA	NETA	BRUTA			
COMPLEJO PETROQUÍMICO ANA MARÍA CAMPOS	2243	826	1.255	760	1.094	1.030	1.589	829	1.407	753	1.099	649	1.048	800	1.172	852	1.089	52	-83
Amoniaco	300	0	90	0	29	54	238	29	184	10	78	7	61	20	66	41	81	21	15
Urea	400	129	129	44	44	303	312	164	238	103	103	82	81	61	61	57	66	-4	5
Etileno	600	321	373	351	400	310	364	307	359	304	345	220	271	340	393	411	418	71	25
Propileno	266	151	155	146	118	150	116	132	139	139	116	168	197	187	29	29	14	14	14
Cloro	130	23	96	27	95	29	101	0	99	29	92	26	103	28	97	29	76	1	-21
Soda cáustica líquida 100%	147	95	109	88	107	93	114	111	111	85	104	96	116	90	109	55	87	-35	-22
Dicloro etileno (EDC)	150	0	88	8	81	3	88	0	85	2	74	0	93	-	82	-	51	-31	-31
Cloruro de vinilo (MVC)	130	0	108	0	86	0	102	0	99	0	83	0	105	-	98	-	61	-37	-37
Cloruro de polivinílico (PVC)	120	107	107	96	96	120	120	100	100	80	80	103	103	93	93	62	62	-31	-31
COMPLEJO PETROQUÍMICO MORON	1476	637	1.051	593	986	640	1.070	646	1.164	543	923	535	897	437	697	288	428	-139	-269
Amoniaco	198	5	170	15	124	6	170	4	187	3	136	4	132	3	84	1	55	-2	-29
Urea	248	156	99	99	153	153	172	114	114	114	113	113	60	60	46	46	-14	-14	-14
Sulfato de amonio (SAM)	89	70	87	32	64	38	70	34	89	45	87	28	59	29	52	5	12	-24	-40
Ácido sulfúrico 98%	149	381	128	363	85	307	119	388	156	341	102	283	138	291	138	169	0	-122	-122
Oleum	505	11	11	12	12	0	10	12	12	0	2	0	3	0	1	0	16	0	16
Fertilizantes granulados NPK	360	246	307	324	358	360	305	316	225	243	288	297	206	209	108	130	-98	-79	-79
Fosfato Diamónico (DAP)	76	76	60	60	76	76	37	56	56	9	9	25	25	22	22	-3	-3	-3	-3
REFINERIA EL PALITO	144	31	31	60	60	76	76	37	56	56	9	9	25	25	22	22	-3	-3	-3
Benceno	48	3	3	12	12	21	21	15	15	18	4	4	17	17	15	15	-2	-2	-2
Tolueno	48	24	24	33	33	32	32	11	11	21	4	4	8	8	7	7	-1	-1	-1
Oxígeno	48	4	4	15	15	23	23	11	11	17	17	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3.719,0	1.463	2.306	1.353	2.080	1.670	2.659	1.475	2.571	1.296	2.021	1.184	1.945	1.237	1.889	1.150	1.517	-86	-352

Para el año 2013 se presenta la producción real hasta el mes de Noviembre

*Valor de la capacidad de producción para el año 2012

**Para el año 2013 se presenta la producción real hasta el mes de Noviembre y la estimación de Diciembre

**CUADRO N°3. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN D
PETROQUÍMICOS POR EMPRESAS MIXTAS 2006- 2013(MTMA)**

EMPRESAS MIXTAS	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN*	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013***	Variación 2013-2012
POLINTER	430	284	301	328	275	311	296	333	334	1
Polietileno de alta densidad	160	94	82	104	102	118	121	120	113	-7
Polietileno de baja densidad	80	77	75	75	70	72	81	78	81	3
Polietileno lineal	190	112	145	149	103	122	94	135	140	5
QUÍMICA VENOCO	141	93	108	102	93	96	77	89	89	0
Alquibenceno Ramificado (DDB)	18	5	10	6	7	9	3	5		-5
Alquibenceno lineal	70	55	59	55	52	56	46	53		-53
Benzol 95	33	21	24	26	19	20	17	20		-20
Veno SL	9	7	8	10	9	7	6	4		-4
Venobooster CT	11	5	7	6	6	5	5	7		-7
TRIPOLIVEN	177	61	126	74	48	53	51	48	46	-2
Tripolifósfato de sodio	75	61	65	51	37	39	43	37		-37
Pirofósfato de sodio	67	0	44	0	0	0	3	1		-1
Fertilizantes	10	0	6	10	3	6	4	5		-5
Productos asociados al yeso	25	0	11	13	8	8	1	5		-5
SUPER OCTANOS**	580	564	357	517	563	499	279	-	-	
Metil terbutil eter	580	564	357	517	563	499	279	-	-	
PROPILVEN	144	108	104	108	99	82	99	119	118	-1
Polipropileno	144	108	104	108	99	82	99	119	118	-1
PRALCA	108	89	86	91	99	68	67	71	82	11
Óxido de etileno	10	5	5	6	4	7	5	3		-3
Etilenglicoles	98	84	81	86	95	61	62	68		-68
METOR	1600	752	736	661	818	1.078	1.523	1.397	1.301	-96
Metanol	1600	752	736	661	818	1.078	1.523	1.397	1301	-96
SUPERMETANOL	725	754	637	725	634	609	653	625	538	-87
Metanol	725	754	637	725	634	609	653	625	538	-87
PRODUSAL	800	363	529	525	469	509	681	661	508	-153
Sal	800	363	529	525	469	509	681	661	508	-153
FERTINITRO	2700	2.576	2.386	2.212	2.216	1.981	2.180	2.087	1.571	-516
Amoniaco	1200	1.193	1.083	1.020	1.026	904	996	993	836	-157
Urea	1500	1.383	1.303	1.192	1.190	1.077	1.184	1.094	952	-142
PROFALCA	160	-	-	-	-	56	79	59	47	-12
Propileno	160	-	-	-	-	56	79	59	47	-12
COLOMBIA MONÓMEROS CC	1109	710	751	602	575	616	516	601	426	-175
Caprolactama	31	30	31	28	30	28	31	26		-26
Fertilizantes N.P.K.	310	310	318	267	266	277	228	275		-275
Fosfato Tricalcico	50	55	49	49	36	46	50	42		-42
Sulfato de sodio****	-	27	27	25	9	0	0	-	-	
Sulfato de amonio	90	80	83	76	78	70	72	63		-63
Otros	628	208	243	157	156	195	135	195		-195
TOTAL	8.674	6.354	6.121	5.945	5.889	5.958	6.501	6.090	5.060	-1.030

Para el año 2013 se presenta la producción real hasta el mes de Noviembre

*Valor de la capacidad de producción para el año 2012

** La EEMM Super Octanos fue transferida a PDVSA a partir del año 2012

***Hasta la fecha solo se tiene la producción total por Empresa Mixta para el año 2013, con la excepción de Polinter

CUADRO Nº4. UNIDAD DE FERTILIZANTES. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 2013

PRODUCTO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	MTMA	MMBs	MTMA	MMBs
<i>UNIDA DE FERTILIZANTES - UNFER</i>				
CLORURO DE POTASIO ROJO GRN (GRANEL)	73	202		
CLORURO DE POTASIO ROJO STANDAR (GRANEL)	11	30		
FOSFATO MONOAMONICO STD (MAP)(GRANEL)	5	21		
KMag GRANULAR GRA (SULPHOMAG)	12	50		
NPK 10-20-20 CP GRANEL	354	1.097		
NPK NUTRIMON 10-20-20 CP ENSACADO	4	19		
NPK NUTRIMON 15-15-15 CP ENSACADO	52	219		
NPK 04-30-20 CP GRANEL	16	62		
NPK 18-46-00 (DAP) GRANEL	35	124		
ROCA FOSFATICA IMPORTADA	106	156		
SoluNKp (13-3-43) ENSACADO 50 Kg	1	10		
SoluNKp (13-3-43) ENSACADO 25 Kg	2	14		
SULFATO DE POTASIO GRANULAR A GRANEL	5	22		
NPK 12-11-18	44	181		
TRICALFOS STANDARD (FOSFATO TRICALCICO)	29	135		
UREA GRANULAR (GRANEL)			506	955
UREA PERLADA (GRANEL)			7	11
TOTAL	750	2.342	513	966

Fuente: Viceministerio de Peroquímica

CUADRO N°5. UNIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 2013

PRODUCTO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	MTMA	MMBs	MTMA	MMBs
UNIDAD DE PRODUCTOS INDUSTRIALES - UNPI				
AMONIACO AMC	0,000	0	23.098	69.905.140
METANOL	0,000	0	452.376	1.104.267.054
BENCENO COMPRADO	5.243	56.312.663		
BUTIL GLICOL	1.588	15.751.741		
COPESOL IMPORTADO	1.579	16.185.477		
ISOPROPYL ALCOHOL (PA)	7.704	79.017.548		
MONOMERO DE ESTIRENO	26.654	328.257.858		
ORTOXILENO	10.762	130.402.824		
SODA CAUSTICA EN ESCAMAS	456	2.598.674		
SODA CAUSTICA IMPORTADA BASE SECA	36.859	131.821.737		
TOLUENO IMPORTADO	2.038	17.421.750		
TRIETILENGLICOL	2.069	25.100.019		
MEZCLA DE XILENO IMPORTADO	14.655	133.292.064		
ROCA FOSFATICA IMPORTADA	96.060	140.186.337		
METIL ETIL CETOXIMA (MECO)	15	315.003		
SunCROMA Iron Oxide Yellow	0,050	6.632		
SunCROMA D&C Red 7 Ca Lake (average 47%	0,025	12.895		
DIETILEN GLICOL	498	3.154.498		
MFTASII (CATO DE SODIO PENTAHIDRATADO	92	279.223		
LAURYL ETHER SULFATO DE SODIO 70%	174	1.676.876		
PROPILENGLICOL (USP)	120	1.552.355		
METABISULFITO DE SODIO GRADO ALIMENTICIO	153	504.698		
VASELINA BLANCA (USP)	128	1.976.997		
GLICERINA 99,5%	80	641.315		
ACIDO ACETICO GLACIAL	81	496.169		
BIFLORURO DE AMONIO 98%	20	244.188		
ACIDO FOSFORICO 85%	100	738.454		
ALCOHOL 2 PROPILHEPTANO	3.591	67.157.099		
ACIDO CITRICO ANHIDRO USP	25	173.502		
CLORURO DE AMONIO	21	80.968		
ACIDO FORMICO	40	263.466		
POTASA CAUSTICA EN ESCAMAS	120	1.183.543		
ALCOHOL 2 ETHYL HEXANOL	9.874	165.950.144		
ACEITE DE PINO 65%	43	972.999		
CLORURO DE METILENO	106	534.247		
NONILFENOL 10MOL	69	1.109.140		
DISOXIANATO DE TOLUENO	180	3.631.975		
SUN CROMA RED IRON OXIDE (C33128)	0,025	4.402		
SUN CROMA BLANCK IRON OXIDE (C335198)	0,025	4.428		
SUN CROMA RED IRON OXIDE (C338075)	0,025	3.460		
SUN CROMA ULTRAMARINE BLUE (C431810)	0,100	13.977		
SUN CROMA D&C RED 27 Al LK (C14023)	0,200	171.317		
SUN CROMA D&C RED 7 CALAKE (C19011)	0,075	27.327		
SUN CROMA D&C RED 7 (C198618)	0,100	47.899		
SOFT-TEX BROWN IRON OXIDE (C337715)	0,025	8.704		
SOFT-TEX BLACK IRON OXIDE (C337734)	0,025	7.133		
SOFT-TEX YELLOW IRON OXIDE (C337773)	0,025	7.851		
SUN CROMA FD&C RED 40 (C374393)	0,250	38.106		
SUN CROMA D&C VIOLET 2 (C469393)	0,075	151.332		
SUN CROMA FD&C BLUE 1 (C396393)	0,250	62.332		
SUN CROMA D&C YELLOW 10 (C715393)	0,005	4.876		
SUN CROMA D&C RED 36 (C23009)	0,050	24.538		
CROSMAT P-113 BASE	3	292.285		
CROSCOLOR BASE 11	3	222.014		
CROSREP P-790	5	321.672		
CROSOFT NCTP FLAKE	4	239.792		
CROSCOLOR PES-D BASE	2	218.155		
CROSCARRIER NTC-W BASE	1	105.202		
CROSREP HES CONC	1	82.479		
FENOL	20	352.145		
Amarillo Allifx 7G Crude	1	107.764		
Amarillo Allifx 3R Crude	1	95.747		
Rojo Allifx 3B Crude	1	109.885		
Naranja Allifx 2R Crude	1	132.568		
Azul Turqueza Allifx G Crude	1	133.340		
Azul Allifx R Crude	1	165.020		
Azul Mho. Allifx 2G Crude	1	55.251		
Negro Allifx B Crude	1	98.960		
Rojo Allifx C-ED Crude	1	113.740		
Negro Allied Direct VSF 1200%	1	90.285		
Alliwhite P-A-C 450% RW	0,300	33.351		
Alliwhite B-A-C 850% RW	1	125.628		
Rojo Allilon RL 15 Crude	1	61.047		
Azul Allifx HG crude	1	92.033		
TALCO MALLA 200 USP	40	125.307		
TALCO MALLA 325 USP	40	127.877		
CLORURO DE BENZALCONIO 80%	48	817.387		
CLORURO DE BENZALCONIO 50%	32	407.151		
PERBORATO DE SODIO TETRAHIDRATADO	64	476.321		
CROSCOLOR BASE 14	1	101.852		
CROSCOLOR ORG BASE	3	306.075		
CROSCOLOR ADM BASE	1	61.108		
EUROPRINT HSS CONC	4	428.884		
CROSREP HES BASE	2	150.494		
CROSCARRIER WKV BASE	1	115.617		
CROSMAT 218 BASE	4	410.631		
YELLOW EUROPRINT FLUORESCENTE FFT	0,090	11.278		
GREEN EUROPRINT FLUORESCENTE FFT	0,090	11.740		
PINK EUROPRINT FLUORESCENTE FFT	0,180	21.861		
RUBINA EUROPRINT FLUORESCENTE FFT	0,180	22.844		
TOTAL	221.490	1.336.427.551	475.474	1.174.172.194

Fuente: Viceministerio de Petroquímica

CUADRO Nº6. UNIDAD DE OLEFINAS Y PLÁSTICO. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES 2013

PRODUCTO	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	MTMA	MMBs	MTMA	MMBs
UNIDAD DE OLEFINAS Y PLÁSTICOS-UNOP				
PROPILENO			59.401	455.131.560
MONOETILENGLICOL	47	729.534		
ETILENO IMPORTADO	15.487			
PEBD IMPORTADO HOMOTIPO DEL FB 3003	520	8.154.878		
MONÓMERO DE ESTIRENO	28.028	415.229.417		
CAUCHO POLIBUTADIENO	154	5.308.595		
PEAD (HOMOTIPO DEL 7000F)	41.654	632.276.192		
PEBD IMPORTADO HOMOTIPO DEL FB 3003	16.727	245.523.141		
PEAD (HOMOTIPO DEL 6200B)	1.892	23.237.884		
PEAD IMPORTADO HOMOTIPO 2706	693	10.114.475		
RESINA LINEAL LL 118 (11PG1)	2.483	35.927.395		
RESINA LINEAL LL 118/21 (11PG4)	8.317	118.540.660		
PEBD EB 853/72 HOMOTIPO FA0240	9.159	127.492.522		
PEAD (HOMOTIPO DEL 3200B)	710	11.478.506		
PELBD 11E1	25	396.557		
PELBD- 11U4	8	132.186		
PEAD-7700 B	11	176.248		
PP IMPORTADO HOMO DEL J846	756	12.432.787		
PP IMPORTADO HOMOTIPO J643	653	10.795.472		
PP IMPORTADO HOMO DEL J758	876	15.292.592		
PP IMPORTADO HOMOTIPO DEL F651	297	4.882.683		
PP IMPORTADO HOMO DEL J-700	990	16.023.625		
PP IMPORTADO HOMO DEL F-502	945	15.105.672		
PP IMP HOMOTIPO J-800	918	14.348.919		
PP IMP HOMOTIPO J-901	729	11.385.748		
PP IMP HOMOTIPO F-600	1.008	15.880.158		
PP IMP. HOMOTIPO J700 A	1.540	24.054.984		
PP IMP. HOMOTIPO J744	729	12.093.370		
PP IMP. HOMOTIPO F409	3.014	47.097.638		
POLIPROPILENO IMP. HOMOTIPO J440	81	1.322.188		
PP IMP. HOMOTIPO S900	340	5.299.869		
POLIPROPILENO IMP. HOMO F-403	513	8.006.365		
POLIPROPILENO IMP. HOMOTIPO 11H41 - J300	189	2.949.714		
POLIPROPILENO 30R40CD	486	8.420.008		
POLIPROPILENO J705	1.784	27.915.388		
POLIPROPILENO F407	783	12.519.147		
POLIPROPILENO IMP HOMOTIPO J-844	81	1.322.188		
PVC ADITIVOS ESTEARATO DE CALCIO	54	1.163.160		
CAUCHO POLIBUTADIENO	831	27.362.781		
RESINA SBC	350	9.607.539		
ADIT PVC GRADO CARBONATO DE CALCIO OMYAC	630	2.913.649		
DIOXIDO DE TITANIO	280	9.215.655		
PE Homotipo del FA0238-FD4048	520	7.866.936		
DIETHYLENE GLYCOL	498	3.664.930		
POLIESTIRENO EXPANDIBLE	960	21.105.744		
POLICLORURO DE VINILO IMP HOMO VIN 140	29.246	296.767.886		
POLICLORURO DE VINILO IMP HOMO VIN 145	8.773	89.539.047		
POLICLORURO DE VINILO IMP HOMO VIN 115	7.677	77.247.914		
POLICLORURO DE VINILO IMP HOMO VIN 150	6.111	62.153.275		
VINILEN 140 IMP BB	1.105	11.326.250		
VINILEN 140 IMP CB	356	3.653.592		
VINILEN 115 IMP CB	558	5.716.425		
TOTAL	200.574	2.531.171.485	59.401	455.131.560

Fuente: Viceministerio de Peroquímica

SECTOR SOCIAL

CUADRO N°1. CONTRIBUCIONES DE LOS ENTES ADCRITOS AL MPPPm EN LAS GRANDES MISIONES SOCIALES DURANTE EL AÑO 2013

ACTIVIDAD: EDUCATIVA		MISION RIBAS	MISION SUCRE	RIBAS TECNICA	RIBAS JOVEN	TOTAL
Estudian	Nacional	Privados de Libertad	2.647			
		Discapacidad	3.618			
		Indigenas	10.697			
		Militar (Todas las Fuerzas)	1.635			
		Población General	126.572	167.793	782	2.376
	En el Extranjero		420			420
Total		145.589	167.793	782	2.376	316.540
Graduados	Nacional		60.751		7.839	
	En el Extranjero		291			68.881
Total		61.042	-	7.839	-	68.881

ACTIVIDAD: AGRICOLA	PDVSA
Agrícola (TM)	Caña de Azúcar
	Arroz
	Maiz
	Yuca
Total	
824.813	

ACTIVIDAD: CULTURALES, RECREATIVAS Y SOCIALES		ORO NEGRO	PDVSA
Ayudas Socieconómicas	Personas Beneficiadas	1.343	
Barrio Adentro Deportivo		5.310.491	
Plan Vacaional		4.501	
Total		5.316.335	
Plan Vivienda	Familias Beneficiadas	78	
Gas Comunal		81.451	
Albergue		286	
Total		81.815	
Vialidad	Obras (Con asfalto)		28
Total			28

Fuente: DUCOLSA, ORO NEGRO, MISION RIBAS, PDVSA, PEQUIVEN